

Fecha: 27/08/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

MÚSICA

Sollstas Ensamble de Bellas Artes celebra los 101 años de Chava Flores. Hoy, 20:30 hrs. Teatro de la Ciudad.



ARTE

"Un camino recorrido" es una revisión retrospectiva a la obra gráfica del artista de origen suizo Roger von Gunten. Hoy, Museo Nacional de la Estampa, a partir de las 11:00 horas.

CULTURA (PÁGINA 14)



FUTBOL
América visita al León en un duelo entre los dos mejores equipos del Torneo Grita México A21. Sábado 21:00 horas.



OTRA MEDALLA PARA MÉXICO

Con lanzamiento de disco, categoría F55, de Rosa María Guerrero, México sumó anoche su segunda medalla de bronce en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. La nacional lanzó 24.11 metros en la prueba que ganó la china Dong Feixia con 26.64 m.

VIERNES 27 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 62 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,099 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Sale Sánchez Cordero de Segob; entra Adán Augusto López

Fortalece control el Grupo Tabasco

Ocupan paisanos del Presidente puestos claves con fondos millonarios

CLAUDIA GUERRERO

La designación de Adán Augusto López como nuevo Secretario de Gobernación fortalece la presencia de personajes tabasqueños en puestos clave del Gobierno que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Político y personalmente cercanos al Mandatario, los funcionarios están al frente de grandes presupuestos, Secretarías de Estado, empresas y proyectos que son prioritarios para la llamada Cuarta Transformación.

Luego de concretar anoche su licencia como Gobernador de Tabasco, el nuevo titular de Segob tendrá bajo su responsabilidad la gobernabilidad del País, la relación con partidos, gobernadores, poderes Legislativo y Judicial, así como la resolución de conflictos sociales, la protección de derechos humanos y la búsqueda de desapariciones.

Al dar a conocer su incorporación al gabinete y agradecer la colaboración de Olga Sánchez Cordero, AMLO reconoció la cercanía con el Mandatario tabasqueño.

"He invitado, para que ocupe el cargo de Secretario de Gobernación, a mi paisano, amigo y compañero entrañable, Adán Augusto López, Gobernador de Tabasco. Le pido a mis paisanos que se le permita a Adán venir ayudarme para terminar de consolidar el proceso de transformación", dijo el Presidente, en Palacio Nacional.

Otro tabasqueño en una posición de poder es Javier May, Secretario de Bienestar; quien tiene a su cargo —de manera coordinada con Pre-

ENTRE TABASQUEÑOS

Al sumar a Adán Augusto López a la Segob, el Presidente afianzó al grupo de su entidad.

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Sec. de Bienestar



MARCOS HERRERÍA ALAMINA
Director de Administración y Servicios de Pemex

RAFAEL MARÍN MOLLINADO
Titular del proyecto Corredor Interoceánico

OCTAVIO ROMERO
Director de Pemex



AUDOMARO MARTÍNEZ
Director del CNI



OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
Titular de la Conducef

ROSALINDA LÓPEZ HERNÁNDEZ
Administradora de Auditoría Fiscal Federal del SAT

JUAN ANTONIO FERRER
Director del Insabi



AGUSTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ
Vocal ejecutivo de Fovissste

HUMBERTO HERNÁNDEZ HADDAD
Subsecretario de Calidad y Regulación de Sector

CARLOS RUIZ ABREU
Director del AGN



El Presidente al anunciar que el tabasqueño Adán Augusto López relevaría a Olga Sánchez Cordero en Gobernación.

sidencia— un ejército de 19 mil Servidores de la Nación, además de 192 mil millones de pesos anuales para repartir en programas sociales.

Octavio Romero, también paisano del Presidente, ocupa la dirección de Petróleos Mexicanos (Pemex) desde que inició la Administración.

Con un presupuesto de más de 544 mil millones de pesos, la empresa productiva del Estado es considerada una de las prioridades presidenciales.

Otro de los tabasqueños que forma parte del Gobier-

no federal es el General Audomaro Martínez, director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI). El nacido en Cuandacuán tiene entre sus responsabilidades la desactivación de riesgos y amenazas en el País.

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), considerado como un emblema de la Administración obradorista en materia de salud, es dirigido por Juan Antonio Ferrer Aguilár, originario de Tenosique, Tabasco.

Otro de sus colaboradores tabasqueños es Carlos

Va a presidir el Senado

MAYOLO LÓPEZ

Olga Sánchez Cordero volvió ayer a su escaño como legisladora y se convertirá en la próxima presidenta del Senado.

Las legisladoras morenistas que buscaban el cargo renunciaron a sus aspiraciones abriendo el camino a la Ministra en retiro.

"Estoy muy entusiasmada de regresar al Senado. Vamos a construir muchos acuerdos con la dialéctica de escuchar y de emitir opiniones", dijo Sánchez Cordero.

Su retorno al Senado forzó la salida de la actriz y legisladora morenista suplente Jesusa Rodríguez.

Enrique Ruiz Abreu, director del Archivo General de la Nación.

Anoche en Tabasco fue nombrado como gobernador interino el superdelegado federal, Carlos Manuel Merino.

TOMAN CASETA GRUPOS ARMADOS



Integrantes de la autodefensa Pueblos Unidos tomaron el miércoles una caseta de la autopista Siglo 21, entre Uruapan y Nueva Italia, en Michoacán. Por la noche, un comando del mismo grupo, con al menos 40 encapuchados con armas largas, regresó al lugar para exigir los videos del circuito cerrado de televisión.

Resienten mexicanos aumento de precios

RENATA TARRAGONA

Con 100 pesos destinados para ración comida al día, a Ximena ya no le alcanza para realizar sus compras debido a los aumentos de precios.

Según datos de Profeco, la sequía y el alza en las materias primas ocasionaron un incremento anual del 5.2 por ciento en los precios de la canasta básica para la primera quincena de agosto.

"Compró dependiendo lo que voy a cocinar, no compro por kilogramo, sólo lo que utilizaré. Hago malabares con el dinero para sacar los gastos porque es muy variable lo que estoy ganando ahorita como microempresa en pandemia", comentó.

Para Enrique, el incremento de precios en los productos que compra va del 10 al 25 por ciento.

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) señaló que la pandemia alteró a las cadenas de suministro y producción a nivel mundial, por lo que la reactivación de la economía generó bajos inventarios y una subida de precios de insumos, tanto en el sector primario como industrial, con consecuencias en la inflación.

Los productos del sector pecuario reportaron un incremento anual de 6.1 por ciento, debido al alza en los insumos. El único producto con el efecto contrario fue el huevo por una sobreoferta interna y menores costos de importación.

Los principales incrementos

Alteraciones en las cadenas de suministros y efectos de la inflación impactaron en el precio de varios alimentos.

CARNE DE RES	\$158.2 por kilo	15%
AGUACATE	\$64.3 por kilo	19.9%
MELÓN	\$32.2 por kilo	42.8%
TORTILLA	\$18.5 por kilo	19.7%

Las frutas aumentaron 94 por ciento anual por una menor oferta de producto por condiciones climáticas adversas y las hortalizas bajaron 2.7 por ciento por mayor volumen de producción.



DISEÑAN GUANTE QUE LEE BRAILLE EN VOZ ALTA

AILYN RÍOS

Un guante inteligente desarrollado por estudiantes mexicanos podría ser la clave para que personas con discapacidad visual puedan "leer" el sistema Braille.

Seis estudiantes del Tec de Monterrey integran el proyecto TapVision, en el que diseñan un guante capaz de traducir documentos escritos en Braille a audio, para facilitar a las personas con ceguera o debilidad visual la lectura de documentos.

Javier Urrutia, cofundador de TapVision, aseguró que a nivel mundial el 85 por ciento de las personas con ceguera y debilidad visual no saben

leer en Braille, y por eso los estudiantes decidieron crear el guante que se encarga de leerlo y traducirlo a audio.

El guante cuenta la opción de enviar el audio a una bocina o a audífonos y está en un proceso de validación por organizaciones dedicadas a enseñar a leer bajo este método.

La idea de los desarrolladores es iniciar con el proyecto en San Luis Potosí, donde se calcula que 15 mil personas tienen ceguera o debilidad visual.

TapVision está en proceso de convertirse en una empresa y perfila la solicitud de patente ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.



TERROR EN KABUL
Dos atentados se registraron ayer afuera del aeropuerto donde miles de personas esperaban por un vuelo para huir de Afganistán. Al menos 60 civiles afganos y 13 soldados estadounidenses murieron. **INTERNACIONAL (PÁGINA 11)**

IMAGEN DEL DÍA

ATAQUE A EU EN KABUL



Kabul.— Un doble atentado cerca del aeropuerto de la capital afgana dejó más de 60 muertos, entre ellos 13 militares de EU. **El Estado Islámico reivindicó el ataque y el presidente Joe Biden prometió venganza.** “Los perseguiremos y haremos que lo paguen”, advirtió. El mandatario aseguró que la misión de evacuación continuará hasta el 31 de agosto, el plazo límite.

| MUNDO | A14

CULTURA



¿Qué pasó tras la caída de Tenochtitlán?

Historiador explica cómo la Corona Española evangelizaba, mientras la Controversia Indiana discutía la formación de la Nueva España. **| A26 |**

ESPECTÁCULOS



ALCÁZAR, CONTRA FEMINICIDAS

El actor, que estrena la serie *No fue mi culpa*, dice que la violencia hacia la mujer es un problema que arrastra el país. **| A23 |**

AMLO pone a operador político en Gobernación

El gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, entra en relevo de Olga Sánchez, quien va por liderazgo del Senado

ALBERTO MORALES, VÍCTOR GAMBOA, PEDRO VILLA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Olga Sánchez Cordero dejó su cargo al frente de la Secretaría de Gobernación y —tras un intenso diálogo entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el líder de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal— se reincorporó a su escaño en el Senado de la República, en busca de presidirlo a partir del 1 de septiembre.

En el despacho presidencial, Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco y uno de los hombres de mayor confianza del Presidente, fue designado nuevo titular de Gobernación; el mandatario estatal aún debe pedir licencia al Congreso de su entidad para separarse del cargo. Fuentes del gobierno detallaron que López Obrador pidió a Sánchez Cordero apoyar desde el Senado sus reformas prioritarias y ser su brazo derecho en los trabajos del Congreso para con-

solidar la Cuarta Transformación, mientras que a Monreal le solicitó que la apoye en todo momento en sus trabajos en la Cámara Alta. Monreal garantizó que con Sánchez Cordero habrá cohesión en la bancada. “Es un cambio natural, ella decidió venir al Senado (...) y nos va a ayudar mucho a que se apruebe la agenda legislativa que nos falta”, dijo, y destacó que Sánchez Cordero “es un peso completo” a quien se le respeta. **| NACIÓN | A4 Y A5**



Adán Augusto López es un hombre de confianza del Presidente.

UIF reserva la lista completa de Los Maléficos

No abre datos de los 207 políticos, artistas y periodistas indagados en el sexenio pasado

¿QUIÉNES ESTÁN?

- Andrés M. López Obrador
- Beatriz Gutiérrez Müller
- José Ramón López
- Olga Sánchez Cordero
- Alfonso Durazo
- Carlos Loret de Mola
- Carmen Aristegui
- Gael García Bernal

Transparencia, Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, argumentó que la dependencia se encuentra “jurídicamente imposibilitada” para proporcionar la lista, pues es información confidencial que contiene datos personales de personas físicas identificadas. **| NACIÓN | A8**

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTOMORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) clasificó como confidencial la lista de más de 200 políticos de oposición, periodistas y artistas que fueron investigados en sus finanzas por esa institución en el sexenio pasado, y que fue denominada *Los Maléficos*. En respuesta a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL vía la Ley de

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

3,291,761 CASOS CONFIRMADOS 256,287 MUERTOS



DESINFECTAN SALONES DE CLASES

En Gustavo A. Madero se puso en marcha un plan de acción para desinfectar y hacer limpieza general de 403 escuelas, con el objetivo de evitar contagios de Covid-19 con el regreso presencial a clases. En tanto, el Gobierno de la Ciudad de México lanzó licitaciones para mantenimiento, reconstrucción y reforzamiento en planteles de cuatro alcaldías. **| A16 |**

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Carlos Loret de Mola
 - A7 Alejandro Hogue
 - A9 Sandra Romandia
 - A10 Enrique de la Madrid
 - A10 Miriam Gomes
 - y Alvaro Costa Silva
 - A11 Kenia López Rabadán
 - A11 Raúl Rodríguez
 - A11 José Rubinstein
 - A11 Carlos Heredia Zubieta
 - A13 Korina Bárcena
 - A22 Mario Maldonado

MARCELA GÓMEZ ZALCE

“Con la llegada de Adán Augusto López a Gobernación, el Presidente envía la señal de que cerrará filas con los que considera sus amigos”

| A21 |

Obligan a FGR a dar expediente a Ricardo Anaya

DIANA LASTIRI Y HORACIO JIMÉNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Al aplazar para el 4 de octubre la audiencia inicial contra el ex candidato presidencial Ricardo Anaya, un juez federal dio un plazo de 15 días a la Fiscalía General de la República (FGR) para entregar una copia del expediente con el que se busca imputar al panista los delitos de cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México
“Anaya es alumno de quienes empezaron con Salinas. Uno de sus maestros es Diego Fernández de Cevallos”

Ayer, en el arranque de la primera audiencia, Anaya acreditó que no ha tenido acceso a la carpeta de investigación. La FGR informó que el panista abandonó el país rumbo a Texas y que no ha regresado, por lo que no se le ha podido imputar. **| NACIÓN | A6**

MI CASA, TU CASA



Hereda tranquilidad

Se acerca el mes del testamento y especialistas comparten tips para tener en orden el papeleo de tus bienes. **| U1 |**

Investigan corrupción en colapso de Línea 12

Funcionarios están en la mira por ejercicio ilícito del servicio público y peculado

ANTONIO LÓPEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) tiene abierta una carpeta de investigación por los delitos de ejercicio ilícito del servicio público y peculado, por el colapso de la Línea 12 del Metro que dejó un saldo de 26 muertos. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) dio a conocer la existencia de la carpeta y demandó transparentar la indagatoria por tratarse de un acto de corrupción, además de que se den a conocer los nombres de los funcionarios implicados. En una primera instancia la FGR se negó a abrir la información solicitada por un ciudadano. **| METROPOLI | A16**

\$20.79
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37902, CDMX, 48 págs. 9 771870 156067 37902



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13326 // Precio 10 pesos

Mujeres, niños y 13 marines, entre los caídos; hay decenas de heridos

Atentados en Kabul dejan 73 muertos; habrá represalias: EU

- Isis reivindica los ataques con bombas y artillería en la capital afgana
- Biden, dispuesto a enviar más tropas para completar la evacuación
- Washington no descarta nuevas agresiones del Estado Islámico
- Aún son miles los que buscan escapar del Talibán; el 31 vence el plazo

No aplazar el retiro nos llevó a esta situación: Macron



▲ La Organización de Naciones Unidas y decenas de países, entre ellos México, repudiaron el ataque terrorista perpetrado en las inmediaciones del aeropuerto de la capital de Afganistán, donde miles se reúnen todos los días en busca de una oportunidad para abandonar la nación antes

del 31 de agosto, cuando vence el plazo impuesto por Estados Unidos para evacuar tropas, personal diplomático y a sus "colaboradores" afganos. Ayer no descartó continuar el retiro después de esa fecha. Foto Afp AP, AFP, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT / P 26 Y 27

Sánchez Cordero deja SG y regresa al Senado

- Al relevo, Adán Augusto López; Manuel Merino queda en la gubernatura de Tabasco
- El cambio, para bien del país y del proyecto de la Cuarta Transformación: el Presidente
- La ministra en retiro encabezará la mesa directiva de la cámara alta / P 4 Y 5

Estados Unidos, sensible a nuevas propuestas sobre migración: AMLO

- Se trata de un tema no sólo jurídico, sino social, humano y moral, subraya
- Acnur no acompañará por ahora a solicitantes de asilo; suspendió página de registro

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ
Y A. SÁNCHEZ / P 7

"Sacamos a Pemex del hoyo al dar vuelta a la corrupción"

- Igual que CFE, remontó la crisis heredada y reactivó producción: López Obrador

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 21

Feminicidio, un "acto de amor", dice director del IIE de la UNAM

- Tras el dicho en Radio Universidad, el rector exige remover a Iván Ruiz García
- Sus declaraciones no nos representan: Instituto de Investigaciones Estéticas

DE LA REDACCIÓN / P 11

Aumentó 23% la mortalidad materna por la crisis del Covid

- Expertos piden apoyarse en parteras ante saturación y reconversión de hospitales
- Sigue a la baja curva de contagios en el país; la Ssa reporta 20,633 en un día

- Denuncian desabasto de fármacos oncológicos en 4 estados; no hay razón: Insabi

FERNANDO CAMACHO, LAURA POY Y ÁNGELES CRUZ / P 14 Y 15

Rayuela

¿Dónde andan Bush hijo, Blair y el gran pillo Aznar, verdaderos artífices de la desgracia que ha caído sobre la humanidad?

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Recupera México los empleos perdidos por la emergencia sanitaria

- Se generaron 13.07 millones y se habían cancelado 12.8 millones: Inegi
- Labora en el sector informal 56.5 por ciento de la población ocupada
- Se reduce 11.8% el crédito bancario a empresas de todo tamaño: BdeM
- En algunos sectores la caída del financiamiento es de 20%, señala

CLARA ZEPEDA Y DORA VILLANUEVA / P 21 Y 23



Premio a Sheinbaum por el Cablebús más largo del mundo

▲ La línea 2, que va de Constitución de 1917 a Santa Martha, fue reconocida por ser el teleférico con uso de transporte urbano más largo del mundo. Con una longitud de 10.55 kilómetros, tiene siete estaciones y 305 cabinas, en las cuales se transportan 49 mil usuarios al día en promedio, informó el secretario de Movilidad de la Ciudad de

México, Andrés Lajous Loeza. Recibió el premio la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien expresó que su administración trabaja por una urbe de vanguardia a escala internacional, por lo que el próximo paso es que cuente con el mayor número de puntos de conexión wifi gratuitos. Foto Pablo Ramos ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 33

El día 31 concluye la primera legislatura

Congreso de CDMX avala periodo extra de un día

- Traspaso de penales a la Secretaría de Seguridad, entre los 19 dictámenes a debate

SANDRA HERNÁNDEZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 33

Otro golpe del huracán Grace

Suben hasta 400% precios de básicos en Veracruz

- En los municipios más afectados el kilo de masa pasó de 10 a 50 pesos, denuncian

EIRINET GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 29

OPINIÓN: María Noel Vaeza y Nadine Gasman 19 ● Gabriela Rodríguez 19 ● Pedro Miguel 20 ● Raúl Zibechi 20

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 22 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 24



Alfredo Campos Villeda
"Empezaron con unas caguamas y acabaron en fiesta de barrio" - P. 2



Marco Antonio Zavala
"La omisión de la ley reglamentaria para la revocación" - P. 12



Enrique Serna
"Escuela: el cálido y seguro limbo de la computadora" - P. 24

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3,291,761** | FALLECIDOS: **256,287** | DOSIS APLICADAS: **82,678,717**

26 DE AGOSTO - 17:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Gabinete. López Obrador deja "libre" a la ministra en retiro, el zacatecano *contiene* a las otras aspirantes a presidir esa cámara y *madruga* a Palacio con el anuncio del relevo; Adán Augusto López, a Gobernación

Sánchez Cordero, a operar en el Senado; "bienvenida": Monreal

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Andrés Manuel López Obrador dejó "libre" a Olga Sánchez Cordero con la instrucción precisa de volver al Senado a operar las reformas presidenciales,

por lo que será relevada por el hasta ayer gobernador de Tabasco, Adán Augusto López.

El senador Ricardo Monreal *madrugó* a Palacio Nacional con el anuncio, dio la "bienvenida" a

la ministra en retiro y le allanó el camino para que sea ella quien ocupe la presidencia de la Mesa Directiva, pues acompañó en un video la declinación pública de las cuatro aspirantes. PÁGS. 6 Y 7

Viacrucis en Metlatónoc
Retrasos, deslaves y robos en Tianguis del Bienestar

PAOLA OLIVARES - PAG. 4

Embargo al ayuntamiento
Mérida pacta cubrir deuda con Santander en bonos

DANIEL BARQUET - PAG. 11



Desde julio se fue Anaya de México: Migración; difieren su audiencia al 4 de octubre

R. MONTES, F. DAMIÁN Y R. MOSSO

La FGR citó a la Cámara de Diputados como "ofendida" en el caso Anaya, pero la presidenta en San Lázaro no sabe por qué. PÁGS. 8

Estéticas de la UNAM

Iguala feminicidio con un "acto de amor" y lo echan

A. P. WONG Y A. RANGEL - PAG. 11

Costará 33% más el Tren Maya por mejoras, asegura titular de Fonatur

ROBERTO VALADEZ, CDMX

Rogelio Jiménez Pons justifica que será un mejor proyecto, con dobles vías, tramos eléctricos y más estaciones. PÁGS. 14



Maite Perroni & Marimar Vega

Sobre sexualidad y tabúes



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Estultos cambios a la nomenclatura

Aburrido cambio de nombres a calles y plazas que tenían el suyo desde hace como 500 años. PÁGS. 7

Sangre en Kabul. EU, "a la caza de los terroristas"

Una escisión del Estado Islámico se adjudicó dos ataques con suicidas y hombres armados en el aeropuerto de Kabul, Afganistán, que dejó 73 muertos, entre ellos 13 militares estadounidenses, por lo que el presidente Joe Biden lanzó la "cacería" de los culpables. EL MUNDO/AKIL KOHSAR/AFP PÁGS. 20 Y 21

VIERNES
27 DE AGOSTO
DE 2021

AÑO CV TOMO IV,
NO. 37.977
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN VIVE PARA LOS ESCENARIOS

Danna Paola reconoce ser exigente, pero sólo en lo profesional, pues sabe que su público le pagará con cariño. Estrena *Kaprichosa* canción en la que se burla de lo que dicen sobre ella en las redes sociales.

Foto: Conesrio Universal Music México

ADRENALINA AMIGOS Y RIVALES

El sorteo de la *Champions League* puso al Paris Saint-Germain de Messi en el mismo grupo que al Manchester City de Pep Guardiola; además el equipo inglés podría tener a CR7.



ADRENALINA ¡BRONCE EN PARALÍMPICOS!

La segunda presea para México llegó con el podio de Rosa María Guerrero en lanzamiento de disco F55. / 6

EXPRESIONES VE "AMOR" EN LOS FEMINICIDIOS; PIDEN CESARLO

Tras dicho polémico, el rector de la UNAM pidió que Iván Ruiz ya no dirija el Instituto de Investigaciones Estéticas. / 25



ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA LE RETIRAN LA JAULA

El emblemático monumento capitalino ya no es ocultado por el andamio que trabajadores utilizaron para reparar los daños de los sismos de 2017. Tras dos años en obras, se prevé que la columna está lista para celebrar los 200 años de la consumación de la Independencia. / 21

Foto: Tomada de Twitter @COPAME y Especial

OLGA SÁNCHEZ CORDERO RENUNCIÓ PARA VOLVER AL SENADO

López Obrador hace relevo clave en Segob

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, gobernador con licencia de Tabasco, asumirá la Secretaría de Gobernación; "mi paisano, amigo y compañero entrañable", destacó el Presidente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E ISABEL GONZÁLEZ

La mitad del sexenio quedó marcada por un cambio en la Secretaría de Gobernación.

Anoche, la Comisión Permanente del Congreso de Tabasco otorgó licencia al cargo de gobernador a Adán Augusto López Hernández, quien sustituirá a Olga Sánchez Cordero. El superdelegado Carlos Merino asumió la gubernatura interina.

La ministra en retiro regresó al Senado para presidir la Mesa Directiva durante el primer año de la LXV Legislatura, que se inaugura el miércoles. En conferencia, dijo que dialogará y buscará construir acuerdos.

Al anunciar formalmente el relevo en su gabinete,



Foto: Especial

El presidente López Obrador compartió un video en redes para anunciar el cambio de titular en la Secretaría de Gobernación.

el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a Sánchez Cordero la colaboración con su gobierno como la primera mujer en encabezar

la Segob. De López Hernández, el mandatario federal destacó que, además de su paisano, es "un amigo y compañero entrañable".

PRIMERA Dan marcha atrás a intento de formar megabancada

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, logró acuerdos con líderes de oposición. / 5

Ricardo Monreal seguirá como líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, espacio donde se construyen acuerdos entre todas las fuerzas políticas, se decide la agenda legislativa y se planea la operatividad financiera y administrativa del Senado.

— Con información de *Fabiola Nicosencatt*

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

GLOBAL

Mueren 73 en doble atentado suicida

Radicales del Estado Islámico, enemigos del Talibán, atacaron zonas cercanas al aeropuerto de Kabul, vía de escape para miles en Afganistán. / 23



Foto: AFP

PRIMERA

Criminales hacen guerra de marcas en Zacatecas

Los narcos identifican a sus enemigos por los folios o sellos que ponen en sobres con droga. / 18

PRIMERA



AGRADECE A EMPRESARIOS APOYO DURANTE PANDEMIA

El canciller Marcelo Ebrard reconoció a los empresarios que ayudaron al gobierno en la iniciativa Juntos por la Salud para comprar insumos médicos y atender a derechohabientes en hospitales privados, entre otras acciones. / 12

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 15
Yuriria Sierra 16



PRIMERA

Anaya dejó México desde el 5 de julio

El panista salió del país en un vuelo privado desde el aeropuerto de Reynosa, informó Migración; el próximo 4 de octubre deberá acudir a una nueva audiencia. / 4



DINERO

Quieren cerrarle el paso a Cellerite

Activistas evitan que la firma israelí cotice en el Nasdaq; dicen que sus equipos para desbloquear celulares ayudan a violar derechos. / 7

INEGI: TOMÓ 16 MESES SALIR A FLOTE

Se recuperan los empleos perdidos por la pandemia

En julio pasado se superó por 646 mil puestos laborales el nivel observado en marzo de 2020

POR KARLA PONCE

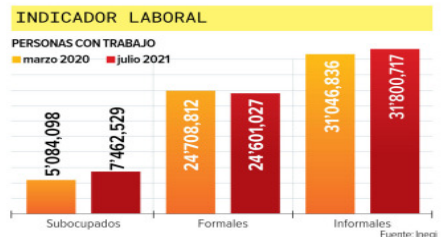
En julio se generaron un millón 324 mil 223 puestos de trabajo, con lo que se recuperó el empleo perdido por la pandemia.

En dicho mes, el número de mexicanos con ocupación llegó a 56 millones 401 mil 744, cifra mayor en 646 mil 96 puestos a lo registrado en marzo de 2020, cuando fueron 55 millones 755 mil 648, informó el Inegi.

Con esto, el país logró recuperar los 12 millones 996 mil 59 de posiciones laborales perdidas en abril de 2020, periodo de mayor restricción económica y de movilidad ante la pandemia, ya que hasta julio se han generado 13 millones 642 mil 155 puestos de trabajo.

La población ocupada informal fue de 31 millones 800 mil 717 en julio, un alza de cuatro millones 541 mil 742 respecto al mismo mes de 2020. La ocupación en el sector informal fue de 16 millones 306 mil 100 personas, dos millones 585 mil 514 más que en julio de 2020.

DINERO



835 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

82 MILLONES 678 MIL 717
VACUNAS APLICADAS AL 25 DE AGOSTO



REGRESO A CLASES. Ante omisiones del gobierno, sociedad debe ayudar a que sea responsable. / PÁG. 39



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10931 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

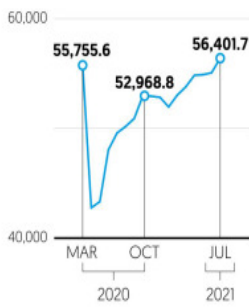
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

REPUNTAN LOS OCUPADOS

La población ocupada sumó 56.4 millones de personas en julio y superó el nivel precovid. / PÁG. 4

Personal ocupado en México

● Evolución en miles de personas



Fuente: INEGI.

RIESGO DE FUGA: FGR

Postpone juez la audiencia de Anaya

Desde el extranjero, Ricardo Anaya compareció de forma virtual en la audiencia que se le citó para que la FGR le impute asociación delictiva, cohecho y lavado de dinero. Apenas inició se canceló y se pospuso para octubre. Anaya acreditó al juez que la FGR no le ha dado acceso a la carpeta. La FGR consiguió que la siguiente esté presente en el país. — D. s. Vela / PÁG. 38

Mueve AMLO piezas de operación política

CAMBIOS. Vuelve Sánchez Cordero al Senado; Adán Augusto, relevo en Segob

Olga Sánchez Cordero dejó ayer la Secretaría de Gobernación para regresar al Senado y presidir la Mesa Directiva.

Justo a mitad de su sexenio y a sólo seis días de su tercer Informe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador anunció el cambio e informó que Adán Augusto López, gobernador de Tabasco hasta ayer, la sustituye en Gobernación.

Colaboradores de Sánchez Cordero dijeron que fue llamada por el presidente para operar las reformas pendientes en el Congreso.

Horas después de conocerse el cambio, Ricardo Monreal ofreció a Sánchez Cordero presidir la Mesa Directiva del Senado. Por la noche, aceptó. Legisladores de oposición, Morena y aliados recibieron bien el cambio. — Redacción / PÁGS. 36 Y 37



TABASQUEÑO A SEGOB. AMLO invitó a Adán Augusto López, su paisano y amigo; solicitará licencia al Congreso de su estado.

“...ha quedado ella en libertad, y yo le agradezco mucho...”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“...estoy comprometida y desde el Senado continuaré consolidando este proyecto...”

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Exsecretaria de Gobernación



ADVIERTE EU ENVÍO MILITAR PARA COMPLETAR DESALOJO

TALIBANES CONDENAN ATAQUE

El presidente Joe Biden advirtió que perseguirá a los terroristas de El-K que ayer atacaron el campamento de Baran, en Kabul, cerca del aeropuerto, donde murieron 60 afganos y 13 soldados de EU. Hay 150 heridos. **MUNDO / PÁG. 28**

ESQUIVEL Y BORJA: ALZA DE TASAS, SEÑAL INCORRECTA

Aunque el Banxico inició un ciclo restrictivo tras dos alzas a la tasa de referencia, tanto Galia Borja como Gerardo Esquivel, de la Junta de Gobierno, dijeron que estas

medidas son apresuradas y se envía el mensaje de que la situación de la inflación es permanente, afectando las expectativas, revelan las minutas.

— Guillermo Castañares / PÁG. 5

DISCORDIA EN AHMSA

Autrey, VP de la acerera, apoya a AMI luego que Ancira la rechazara. **PÁG. 18**

COFECE

Confirma Palacios su salida a partir del próximo 9 de septiembre. **PÁG. 9**

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 33

MARÍA SCHERER
RETRATO HABLADO / 34



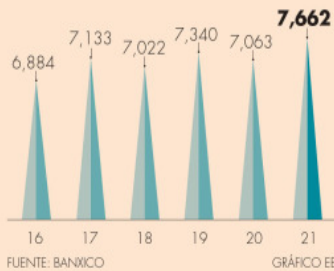
Finanzas y Dinero

Pago de intereses del sector público creció 8.5% en el I Sem.

• El monto fue 7,662 mdd; el total de intereses por pública y privada en el extranjero ascendió a 11,182 mdd en el semestre.

• PÁG. 6

Pago intereses por deuda del sector público | I semestre de cada año en mdd

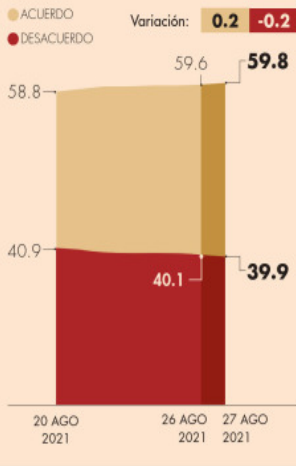


#AMLOTrackingpoll

Aumenta aprobación

Con su narrativa tradicional, la popularidad de la gestión del presidente AMLO consiguió un nuevo incremento.

• PÁG. 54



Opinión



El cruel verano de Biden

Michael J. Boskin • PÁG. 34

Las percepciones de la primera mitad del gobierno

La gran depresión Enrique Campos Suárez • PÁG. 9

Relevo en Bucareli

Signos vitales Alberto Aguirre • PÁG. 44

1.3 millones de personas se incorporaron en julio al mercado laboral

98% de los que ingresaron al mercado laboral lo hizo en las filas de la informalidad

En Primer Plano

Mercado laboral, en ascenso

Informales dinamizan el empleo en julio

Gerardo Hernández y Viviana Estrella • PÁG. 4-5

13.1 millones de puestos laborales se generaron de mayo de 2020 a julio del 2021

se generaron de mayo de 2020 a julio del 2021

4.3% fue la tasa de desocupación en el séptimo mes

1.6 millones de personas, se integraron a la Población Económicamente Activa en julio

se integraron a la Población Económicamente Activa en julio

22,000 puestos de trabajo creados en julio fueron en empleos formales

creados en julio fueron en empleos formales

66,940 puestos de trabajo correspondieron al sector agrícola en la creación de empleos durante julio

correspondieron al sector agrícola en la creación de empleos durante julio

4.4% de la PEA fue la tasa de desocupación a nivel nacional en julio

275,835 fue la cifra de población desocupada en julio

fue la cifra de población desocupada en julio

662,700 plazas creadas durante julio corresponden al sector industrial

plazas creadas durante julio corresponden al sector industrial

7.48% fue la tasa de desocupación de la CDMX, la más alta entre las entidades del país

fue la tasa de desocupación de la CDMX, la más alta entre las entidades del país

\$20.34 POR DÓLAR

cerró la paridad ayer en el mercado cambiario, con presión para la moneda mexicana.

• PÁG. 21

Finanzas y Dinero

Banxico: presión inflacionaria es transitoria

• Admite que hay riesgo de que contamine "formación de precios".

• PÁG. 7

Mayores ajustes a la tasa (de interés referencial del Banxico) serán exclusivamente dependientes de los datos".

Minuta del Banxico

Miembros de la Fed impulsan reducir compra de bonos

• PÁG. 32

Política y Sociedad

Olga Sánchez deja Segob; se va al Senado

• AMLO nombra a Adán López como titular de Gobernación.

• PÁG. 44

A. Palacios dejará la Cofece en septiembre

• Adelantará su salida que estaba prevista para febrero del 2022.

• PÁG. 25

Comercio minorista chileno supera nivel previo a la pandemia • PÁG. 30

"Ferias y exposiciones tardarían hasta cuatro años en recuperarse" • PÁG. 36

Cofepris autoriza uso de la vacuna de Sinopharm contra Covid-19 • PÁG. 42

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

214'525 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

4'472 CASOS EN MÉXICO

3'391

MUERTES EN MÉXICO

256,287

MUERTES EN EU

633,479

Vacunas

82'678,717

dosis de la vacuna contra Covid-19 se han aplicado en México al 25 de agosto de 2021.

Contagios reportados ayer

EU	164,691
India	44,558
Reino Unido	38,281
Irán	36,758
Brasil	31,024

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870



AUXILIO de heridos, ayer en Kabul. Fotos-Reuters

ATENTADOS MATAN A 73 EN KABUL; TENSAN Y COMPLICAN EVACUACIÓN

ISIS ataca cerca de aeropuerto donde cientos de personas buscan salir de Afganistán. Biden asegura que los cazarán; destruye bases. **pág. 22**

13 Soldados de EU muertos por los ataques suicidas

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Anaya, más allá de los tribunales **pág. 2**
- **Julio Vaquero**
Un camino en círculos **pág. 14**
- **Vale Villa**
Se puede llamar: cultivar la esperanza **pág. 25**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 27 de agosto de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3805

PRECIO » \$10.00

ESCUELAS PRIVADAS VUELVEN AL 10%; LES PEGA LA FALTA DE ALUMNOS

• Señala Alianza de Colegios que 17 mil estudiantes ya no se inscribieron; 35% regresará en sistema híbrido

20,633
CONTAGIOS POR COVID, AYER

• Virólogos advierten que guía de la SEP carece de recomendaciones para espacios cerrados **pág. 10**

AJUSTES EN 4T PARA TIEMPOS MÁS CRISPADOS

AMLO reactiva Gobernación con Adán Augusto López

Por S. Ramírez, O. Carvajal, J. Butrón y F. Sánchez

HACE cambio en la principal Secretaría de Estado para acometer segunda parte del sexenio; entra el gobernador de Tabasco **págs. 3 a 5**

VAN 11 movimientos en el gabinete; Sánchez Cordero regresa al Senado, a la Mesa Directiva; retos, reforma electoral, revocación...

GOBERNACIÓN



SALE
Olga Sánchez Cordero
Senadora
Exministra de la Corte
Va a la presidencia de la Mesa Directiva del Senado



LLEGA
Adán Augusto López
Gobernador de Tabasco
Paisano y amigo entrañable de AMLO
Es abogado

COFECE

SALE
Alejandra Palacios
del órgano autónomo criticado desde Palacio. Argumenta motivos personales



El Congreso de Tabasco nombra como gobernador provisional a: Carlos Manuel Merino Campos
Fungió como delegado de programas federales.

Día 4 de pleito: se achacan pillaje y mentiras



"ANAYA es alumno de quienes empezaron con Salinas de Gortari, con toda la política de pillaje. ¿Quién es el maestro de Anaya?... Bueno, uno de los maestros de Anaya pues es Diego Fernández de Cevallos"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

El Presidente afirma que Ricardo Anaya es alumno de Carlos Salinas y de Diego Fernández en corrupción y pillaje **págs. 6 y 7**

Panista revira que era niño y no lo conoció; en audiencia virtual le dicen que debe estar aquí; voló a Texas desde el 5 de julio

"ME PREOCUPA tu salud mental, Andrés Manuel. ¿Sabes qué era yo en 1988 cuando Salinas entró de presidente? ¡Un niño de 9 años! Jamás lo he saludado en mi vida"

Ricardo Anaya
Excandidato presidencial



ÁNGEL RENOVADO

CONCLUYEN 4 AÑOS de trabajos en la columna de la Independencia; ya quitan andamios; puede resistir sismos, dice el INBAL. **pág. 24**

1 Labores de limpieza en uno de los leones.

2 Se quita pintura en la parte baja del monumento.

Fotos-Cuartoscuro y Aldo Vargas/ Latitudypress.com

Director en la UNAM ve amor en feminicidios; Graue pide su cese

Iván Ruiz, del Instituto de Investigaciones Estéticas, dijo que la tortura es una "pasión del alma"; el rector lo reprueba **pág. 25**



Olga Sánchez deja Segob; presidirá el Senado

La ministra en retiro regresa a la Cámara alta, donde sus compañeras de Morena dejaron la puerta abierta para dirigir la Mesa Directiva. El Presidente anunció que el tabasqueño Adán Augusto la sustituye en la Secretaría de Gobernación

MÉXICO P.4

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021
AÑO X N° 2510 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



IMPACTA A POBLACIÓN ENTRE 20 Y 44 AÑOS

Muertes Covid: en jóvenes, el mayor exceso

Según el último reporte de Salud, realizado con las actas de defunción, los decesos por el virus en este sector en lo que va de la pandemia sumaron 37 mil 649, que representa un exceso de mortalidad de 108%, porcentaje superior al de otros rangos de edad; en tanto, en los adultos mayores de 65 años, grupo prioritario en el plan de vacunación, se ubicó en 67.7%. Esta semana el país reportó las cifras más altas de decesos en la tercera ola **MÉXICO P.3**



ARTE MONUMENTAL. En Tlatelolco hay una galería al aire libre realizada por diferentes artistas. Paola Delfin pinta uno de los 17 nuevos murales en los edificios **CDMX P.6**

El retorno a clases, foco rojo **CDMX P.7**

PANDEMIA BORRA GANANCIAS DE PAPELERÍAS EN EL EDOMEX **3,291,761** CONFIRMADOS **256,287** DEFUNCIONES

20,633 más que ayer  835 más que ayer

CIERRAN 7 MIL 500 NEGOCIOS Y EL REGRESO A LAS AULAS NO GARANTIZA REPUNTE DE VENTAS, AUNQUE LA DEMANDA DE PRODUCTOS SANITIZANTES Y CUBREBOCAS LOS MANTIENE A FLOTE **ESTADOS P.10**

CASOS ACTIVOS 119,537 del 23 al 26 de agosto | 116,301 | 119,712 | 122,595 **FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx**

Envía la palabra **SUSCRÍBEME**

 por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

 **En 72 horas recibirás 24 HORAS**



ATENTADOS EN KABUL DETONAN NUEVA GUERRA CONTRA EL TERRORISMO **MUNDO P.14**

HOY ESCRIBE El miércoles, Ricardo Monreal recibió una llamada del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien le pidió que "operara" entre los senadores de su grupo parlamentario y los coordinadores de la oposición, la aceptación para que Olga Sánchez Cordero se hiciera de la presidencia de la Mesa Directiva.





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2310: DEL 27 AL 29 DE AGOSTO DE 2021
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

Olga Sánchez Cordero, refuerzo al Senado

Con altas posibilidades de convertirse en la Presidenta de la Mesa Directiva del Senado, la exsecretaria de Gobernación llegará a la Cámara alta con el objetivo de fortalecer los espacios de poder del presidente y asegurar que sus iniciativas se vuelvan una realidad, para así consolidar la 4T

16

INDIGONOMICS



El momento es... ¡ahora!

El emprendedor Jorge Monsalve y el consultor William Silva consideran que es esencial tener una pasión para abrir un negocio y aventarse sin duda, ya que hoy es el momento para hacer que las cosas sucedan

26

PUREZA OBSESIVA

La ortorexia es una condición en la que las personas se obsesionan con el consumo de alimentos puros y nutritivos y rechazan todo lo que sea procesado, un padecimiento que no solo provoca serios desequilibrios en el cuerpo, también pone en riesgo la salud mental de las personas

12



Caliente.
caliente.mx

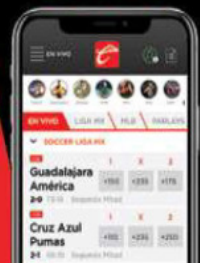
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 27 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	MAZATLÁN	VS	ATL. SAN LUIS	+135	+230 +210
21:00	PUEBLA	VS	QUERÉTARO	-112	+240 +333
21:06	TIJUANA	VS	MONTERREY	+220	+235 +125

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,018**

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx



PERMISO SEGOB DGG/SP/044/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1541 / VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#MUEREN72

ISIS ATACA;
JOE BIDEN
PROMETE
CAZARLOS
P34

FOTO: EFE

#AJUSTANGABINETE

OLGA, AL SENADO; ADÁN, A SEGOB

LA EXSECRETARIA VUELVE A LA CÁMARA ALTA PARA PRESIDIRLA;
EL GOBERNADOR DE TABASCO LLEGA AL PALACIO DE COBIÁN

POR MISAEL ZAVALA / FRANCISCO NIETO / P10

#LOUBICALAFGR

Ricardo Anaya
salió del país
hacia Texas **P6**

#LIMPIO



FOTO: DANIEL OJEDA

EL ÁNGEL,
CASI LISTO
PARA EL 15 **P16**

#XANTYELÍAS

LUCHA POR LA
EDUCACIÓN
ALIMEN
TARIA

FOTO: CORTESÍA





ARMAN VENDIMIA

CUAUHTÉMOC. La maqueta del Templo Mayor en el Zócalo se convirtió en el telón de fondo para un tianguis de artesanos, quienes mostraron productos de todo el País.



Alfredo Noreño

Dejan vacío legal

La Ley de Infancias Trans volvió a ser congelada por el Congreso capitalino. La falta de esta normativa es calificada por activistas como un atropello a los derechos humanos. **PÁGINA 4**

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 27 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 13°C MAX. 21°C

NO CIRCULA AZUL 19 y 0 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Halla el quiosco de pruebas Covid más cercano a tu domicilio en test.covid19.cdmx.gob.mx.

Concentra Estado de México 77 casos de enero a julio

Encabeza Edomex cifras de feminicidio

Suman municipios mexiquenses el 13.6 por ciento de este delito en el País

OZHARA LIMÓN

El Estado de México es la entidad que concentró el mayor número de feminicidios en los primeros siete meses del año, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Entre enero y julio registraron 77 de los 564 casos que se reportaron a nivel nacional, lo que representa el 13.6 por ciento. A la entidad le siguen Jalisco, con 45 casos, y Veracruz, con 42.

Además, 16 municipios mexiquenses están ubicados entre las 100 localidades con las cifras más altas de feminicidios: Ecatepec es la número 11, con seis delitos de este tipo; Chicoloapan y Tultitlán se encuentran en las posiciones 17 y 18, con cinco feminicidios cada una; mientras que La Paz y Toluca son las

demarkaciones 25 y 26, con cuatro homicidios en razón del género.

Chimalhuacán, Huixquilucan, Ixtapalucan, Nautcalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Texcoco ocupan del lugar 36 al 41, mientras que entre el 75 y el 79 se colocan Almoloya de Juárez, Amecameca, Cuautitlán Izcalli, Ixtlahuaca y Valle de Bravo.

De estos, 11 forman parte de los municipios que desde el 2015 cuentan con alerta de género.

De acuerdo con los mismos datos del Secretariado, el número de feminicidios por cada 100 mil mujeres en el Estado de México es de 0.86 delitos, con lo que se ubica dentro de la media nacional y se coloca en el lugar 15 de este indicador.

En este rubro, el Estado de Morelos encabeza la lista, con 1.98 delitos de este tipo por cada 100 mil mujeres; le siguen Sonora, con 1.73, y Quintana Roo, con 1.72.

Asimismo, el Edomex también fue la entidad que registró un mayor número

de lesiones dolosas, lesiones culposas, secuestro, extorsión, trata de personas, violencia de género y violaciones en contra de las mujeres, entre enero y julio de este año.

El 9 de agosto pasado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) reiteró la necesidad de que autoridades locales y estatales refuerzen las acciones de prevención y atención, especialmente en los municipios que ya tienen Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

El llamado se hizo ante los índices que registra la violencia contra niñas y mujeres y en el marco de lo establecido en la Recomendación General 1/2018 sobre la situación de la violencia a la mujeres en el Estado.

En dicha recomendación, la Codhem plantea que los rubros en los que se debe trabajar son: realizar diagnósticos, un plan de acciones preventivas de violencia y evaluación permanente de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

En violencia

Estos 16 municipios concentran los casos

	CASOS*	EN ALERTA
Ecatepec	6	Sí
Chicoloapan	5	No
Tultitlán	5	Sí
La Paz	4	No
Toluca	4	Sí
Chimalhuacán	3	Sí
Huixquilucan	3	No
Ixtapalucan	3	Sí
Nautcalpan	3	Sí
Nezahualcóyotl	3	Sí
Texcoco	3	No
Almoloya de Juárez	2	No
Amecameca	2	No
Cuautitlán Izcalli	2	Sí
Ixtlahuaca	2	No
Valle de Bravo	2	No

* de feminicidio

Sin resultados

A un mes de los hechos, no hay detenidos.

4
policías del Estado de México son acusados.

3
jóvenes fueron golpeados por los agentes.

Acusan obstaculización al investigar a policías

SELENE VELASCO

Las víctimas de los policías que los golpearon y robaron en el Estado de México acusaron que no hay avances para castigar a los responsables ni localizar el auto del que fueron despojados a casi un mes de los hechos.

REFORMA publicó que uniformados persiguieron en una patrulla a un grupo de familiares la madrugada del 30 de julio, en calles de Tlalnepantla; los detuvieron, los golpearon y los abandonaron en una vialidad lejana.

En las declaraciones ante la unidad de Robo de Vehículos, Asuntos Internos y ante el MP, quedaron establecidos los nombres de los presuntos involucrados, luego de identificarlos en fotografías de agentes de la zona.

"Identifico plena y legalmente a los elementos que responden a los nombres de Alejandra López, Erik Reséndiz y Allan Ramírez, co-

mo los elementos que tripulaban la camioneta tipo pick up color azul marino, con número económico ME072A1, que nos interceptaron y nos detuvieron".

Un cuarto policía no ha sido identificado, pues no se encontraba entre las imágenes mostradas.

Los afectados acusaron que uno de los oficiales accedió a su vivienda esta semana. Vestido de civil y en un vehículo particular, pudo intimidarlos, debido a que no cuentan con ningún tipo de protección.

"Fuimos a Asuntos Internos y dicen que los elementos que nos robaron el coche no han comparecido, que les van a girar un tercer citatorio, que están de incapacidad y que, si los castigan, sólo sería el cese, y el Ministerio Público tampoco hace las diligencias necesarias para girar una orden de aprehensión", reclamó una de las víctimas.



Línea 2, de récord

Oficialmente la Línea 2 del Cablebús es el teleférico urbano más largo del mundo, luego de que el Guinness World Records entregó el certificado a la CDMX.

CAEN SEIS POR TALA

Seis personas relacionadas con la tala ilegal fueron detenidas en la Colonia San Miguel Topileje, Alcaldía Tlalpan. Se trató de cinco hombres y una mujer, aprehendidos durante un cateo a un predio donde ocultaban madera. El operativo se realizó tras detectarse un domicilio que era utilizado como almacén por talamontes.



Especial

Dejan sólo en palabras abusos a restaurantes

SELENE VELASCO

Aunque la CDMX argumentó que las sanciones y clausuras a restaurantes se debió a presuntos abusos de verificadores, todavía no hay denuncias, investigados ni sancionados por ello.

"Los restauranteros nos plantearon que en el tema este de Ciudad al Aire Libre había habido algunos abusos de algunos verificadores; entonces, por eso vino la suspensión", dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el 19 de agosto.

REFORMA corroboró que no se han presentado quejas ni denuncias contra verificadores del Instituto de Verificación Administrativa (Inveva) por presuntos abusos.

La Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno capitalino confirmó que, al no haberse recibido denuncias por los casos en instancias como la Contraloría General o la Fiscalía

capitalina, no hay investigaciones al respecto. Se trató de información que se le brindó directamente a la Mandataria por parte de restauranteros, destacó la Coordinación.

"Gracias a los recorridos que realiza la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, como parte de su agenda diaria, y el contacto directo que mantiene con la ciudadanía, fue notificada de presuntos abusos por parte de verificadores pertenecientes a las alcaldías", indicó.

"Dado lo anterior, y con el objetivo de erradicar la corrupción, se solicitó crear un acuerdo que impidiera sancionar o clausurar a los restaurantes por parte de los verificadores".

No obstante, señaló la Coordinación, los inspectores mantienen la facultad de apercibir a los restauranteros, tanto para que se autorregulen como para que guarden las medidas sanitarias y de protección civil establecidas.

avisos
Encuétralos en la página 6
☎ 55-5140-5140



El proyecto de ley incluía sanciones penales por la instalación de estructuras publicitarias.

'Salvan' anuncios en las azoteas

IVÁN SOSA

La nueva Ley de Publicidad Exterior reforzaba la prohibición a los anuncios montados en azoteas, pero el dictamen ya no será sometido a votación en la última sesión extraordinaria del pleno del Congreso de la Ciudad.

Su aprobación y entrada en vigor están ahora en suspenso.

La determinación del Legislativo local fue bien recibida por los empresarios del ramo publicitario.

"No puede ser presentada en la siguiente legislatura, tendrían que presentar una nueva iniciativa de Ley", explicó el publicista y enlace de Canacintra con el Gobierno de la Ciudad, José Manuel Sánchez.

Además de multas, el dictamen de la nueva Ley incluía sanciones penales.

"Se le impondrá de 3 a

Dictamen aprobado en comisiones

Se impondrá de 3 a 6 años de prisión, así como multa de 500 a 15 mil veces la UMA, a quien participe en la instalación de un medio publicitario en azoteas".

6 años de prisión, así como multa de 500 a 15 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a quien participe en la instalación de un medio publicitario en azoteas", apuntaba el proyecto.

Asimismo, la nueva normativa impediría la colocación de espectaculares anclados en tubos de acero o unipolares, los cuales son permitidos bajo la ley actual, y prohibiría los anuncios que emiten sonidos; las lonas o mantas fijadas y amarradas a la fachada de inmuebles, y las vallas ubicadas en puentes peatonales.

Ésta no es la primera vez

que se intenta eliminar la publicidad de las azoteas. Desde 2010, fue prohibida esta clase de publicidad, cuando se emitió la Ley de Publicidad Exterior vigente.

Tras el mismo de 2017, el Congreso pidió a la CDMX su retiro luego del colapso de edificios que contaban con este tipo de estructuras.

Sin embargo, se estima que en la Capital hay todavía 350 anuncios ubicados sobre edificios, algunos de los cuales sobreviven por medio de amparos. Tan sólo en 2019, fueron retirados 32 por el Instituto de Verificación Administrativa (Inveva).

Hector Guezo

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

FGR investiga funcionarios por colapso en Línea 12

Inai revela existencia de carpeta por delitos de ejercicio ilícito del servicio público y peculado; pide a fiscalía entregar información con nombres

L12 LA CRISIS POLÍTICA

ANTONIO LÓPEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación por los delitos de ejercicio ilícito del servicio público y por peculado, derivado del colapso del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, entre la estación Olivos y Tezonco, el pasado 3 de mayo, que provocó la muerte de 26 personas.

Así fue revelado al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), cuyo pleno, al resolver un recurso de inconformidad este miércoles, ordenó a la FGR entregar una versión pública de la carpeta, incluidos los nombres de servidores y exfuncionarios imputados.

De acuerdo con el comisionado del Inai, Adrián Alcalá, la fiscalía, que en primera instancia se declaró incompetente para responder la petición, ya con la impugnación, dijo que había una investigación abierta, pero clasificada como reservada porque está en curso y están los nombres de denunciantes e imputados.

Explicó que, luego de tener información adicional sobre el tipo de delitos que se indagaban, se analizó que caían en el rubro de corrupción, por lo que se puede aplicar una excepción —la cual dice “no podrá invocarse el carácter de reservada cuando se trate de información relacionada con actos de corrupción de acuerdo con las leyes aplicables”— y no reservarse la información.

Con ello, “garantizamos que el derecho de acceso a la información sobre una relevancia trascendental para la sociedad en general, ya que a través de su ejercicio se puede conocer informa-



En un principio, la FGR había reservado la información sobre el colapso en la L12 porque la investigación sigue abierta.

ADRIÁN ALCALÁ
Comisionado del Inai

“Dar a conocer sus nombres permite fomentar la credibilidad de la sociedad en la rendición de cuentas”

“Garantizamos que el derecho de acceso a la información sobre una relevancia trascendental, ya que se puede conocer información relacionada con casos en los que se investiga a servidores”

la cual se determinó que, si bien se actualiza la confidencialidad derivada del derecho a la protección de datos personales relacionados con el ámbito privado, su derecho al honor y la presunción de inocencia.

“Lo cierto es que también dar a conocer sus nombres permite fomentar la credibilidad de la sociedad en la rendición de cuentas, a través de la transparencia del ejercicio de la función pública que tiene conferida las personas servidoras públicas al evidenciar su actuar dada las atribuciones que representan”, manifestó.

Incluso, Alcalá añadió que abrir esta información toma relevancia, sobre todo, en el contexto de que el pasado lunes el Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que la empresa DNV, que realiza el peritaje sobre las causas del colapso en la Línea 12, pidió dos semanas más para entregar el dictamen final.

Horcasitas interpone denuncia

El exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas Manjarrez, encargado de la construcción de la Línea 12 del Metro en la gestión de Marcelo Ebrard, confirmó que promovió una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) relacionada con el colapso hace casi cuatro meses.

A su vez, la fiscalía capitalina tiene abierta una indagatoria; sin embargo, a la fecha no ha dado a conocer avances. ●

Acusan uso de dinero de extorsión en candidaturas

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Testimonios de varias víctimas de extorsión de Jorge Luis Garduño, detenido la semana pasada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y acusado por locatarios de los mercados de Sonora y La Merced, en Venustiano Carranza, e identificado como militante de Morena, señalan que el dinero obtenido posiblemente se utilizó para “patrocinarse” campañas de dos aspirantes a candidaturas federal y local por el mismo partido durante el pasado proceso electoral.

Sin embargo, ayer un juez de control decidió no vincular a un proceso al imputado argumentando que el Ministerio Público no entregó las pruebas necesarias y contundentes para continuar con el proceso legal; además, ni uno de los afectados se acercó para ratificar la denuncia, por su parte, detallaron que no se acercaron a la audiencia “por temor a represalias”, por lo que Jorge Luis retornó su libertad.

De acuerdo con la carpeta de investigación FIVC/VC-3C/DO18 89/08-202, con base en la declaración de las víctimas, los recursos obtenidos de la extorsión, presuntamente, fueron destinados para una candidatura a diputado federal por el Distrito 11 y a otra aspirante a diputación local por el Distrito 10.

En primera instancia, además de su voto, Jorge Luis les pidió “su colaboración” en la campaña y les prometió mejoras en los mercados y más puestos de venta en calles y en la explanada de la alcaldía, pero una vez que se negaron, les empezó a exigir sumas importantes de dinero. ●



2

CANDIDATURAS son las que presuntamente recibieron parte de los recursos de las extorsiones de Jorge Garduño.

Jorge Luis fue detenido la semana pasada y salió libre porque ningún uno de los afectados ratificó su denuncia.



En Gustavo A. Madero se realizó limpieza en 403 escuelas para evitar contagios de Covid-19 entre la comunidad.

Licitan mantenimiento en escuelas de 4 alcaldías

A pocos días de las clases presenciales, trabajos durarían del 18 de septiembre al 16 de diciembre de 2021

SALVADOR CORONA

Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

A cuatro días del regreso a clases presenciales, el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México (ILIFE) lanzó licitaciones nacionales para llevar obras de mantenimiento, reconstrucción y reforzamiento en planteles escolares de cuatro alcaldías: Alvaro Obregón, Benito Juárez, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

De acuerdo con la *Gaceta Oficial*, las instituciones incluidas en el concurso LPN/ILIFE-DMX/ 909028970/OP/053/ 2021 son la secundaria *Enrique C. Olivares*, en Benito Juárez secundaria *José Guadalupe Posada* y la escuela *Elpidio López*, en Alvaro Obregón; el jardín de Niños *I. Gloria Carbajal*, en la GAM.

99%

DE LOS PLANTELES están listos para reabrir, de acuerdo con la Jefa de Gobierno.

147

MILLONES DE PESOS se han invertido en programa para intervenir mil 533 escuelas.

Con la licitación LPN/ILIFE-DMX/ 909028970/OP/056/2021 se busca dar mantenimiento a la escuela *Elpidio López*, en la alcaldía Iztapalapa.

Si se cumplen los tiempos del proceso de licitación, los trabajos iniciarían el 18 de septiembre y concluirán el 16 de diciembre de 2021.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró el martes que estaban completamente listos para regresar 99% de las escuelas y había 44 que no iban a poder reabrir.

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

Titular de la AEFCEM

“La educación es el único método para el desarrollo y el crecimiento. La única forma de cambiar nuestro futuro es a través de la educación”

El pasado martes, la directora General del Fideicomiso de Educación Garantizada (Fidegar), Rita Salgado Vázquez, explicó que en cinco meses de este año, mediante el programa Mejor Escuela. La Escuela es Nuestra, se han ejercido 147 millones de pesos para intervenir mil 533 planteles, donde padres de familia, en coordinación con autoridades educativas, decidieron las prioridades y a través de los Comités de Ejecución y Vigilancia, se ejecutaron los trabajos de manera directa.

Limpieza en GAM

En Gustavo A. Madero, las autoridades aseguraron que las escuelas de nivel básico están listas para recibir próximamente a niños y adolescentes de primaria y secundaria, para esto pusieron en marcha un plan de acción para desinfectar y dar limpieza general y profunda a poco más de 403 planteles en la alcaldía, con el objetivo de evitar contagios de Covid-19 entre la comunidad.

En la escuela primaria Kukulkan se presentaron los resultados del Programa de Mantenimiento a Planteles de Educación Básica por el titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), Luis Humberto Fernández Fuentes, y el alcalde Francisco Chigüel Figueroa. Se dio a conocer que a la fecha se han atendido 389 planteles que representan 96% de avance total.

A decir de la alcaldía, la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios se ha encargado de desplegar a la cuadrilla de sanitización, misma que ha trabajado en 266 escuelas de la demarcación.

Francisco Chigüel señaló que incluso con la pandemia los trabajos continuaron en los planteles escolares para que cuando se reanudara las clases estuvieran en condiciones para recibir a las y los estudiantes. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	73	15	pm-10	máximo	hora	Centro	29	19	Vehículos con engomado AZUL	
Noroeste	41	15	Suroeste	98	15	Noroeste	63	18	Suroeste	30	19	Terminación numérica de placas 9 y 0	
Noreste	84	16	Sureste	107	16	Noreste	39	19	Sureste	50	19	Hologramas 1 y 2	

DESTACA IMPORTANCIA DE QUE CLASES SEAN PRESENCIALES

Sheinbaum: las escuelas no son sitios de riesgo; el regreso a aulas es seguro

Es voluntario, reitera // Somos los primeros en vacunación en el país, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, confió en que el regreso a clases el próximo lunes será seguro, pues las escuelas no están consideradas como lugares de riesgo.

Interrogada respecto de cómo se va a garantizar la sana distancia en los salones para evitar contagios de Covid-19, respondió que "a los niños los hemos visto en plazas comerciales y en otros lugares públicos y no consideramos que las escuelas sean un lugar riesgoso en este sentido", además, habrá una vigilancia epidemiológica adecuada y seguimiento de la evolución de la pandemia en la ciudad.

Acerca de la postura de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de que en la ciudad no habrá regreso presencial, Sheinbaum Pardo dijo que la interlocución con ellos corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero, apuntó, "nosotros sabemos que la gran mayoría de los consejos técnicos de las escuelas tomó la decisión de regresar a clases".

Recalcó que es importante que se dé ya el regreso a clases presenciales,

► Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC; Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno capitalino, y Rocío Nahle, secretaria de Energía, en el encuentro organizado por Inmujeres. Foto Yazmín Ortega Cortés

les, que existen las condiciones para ello y estar atentos por si se llega a dar un incremento de casos de contagios con el nuevo coronavirus.

Al señalar que, en el caso de la

ciudad, la educación pública básica está en manos de la SEP y que el gobierno local es coadyuvante, y que los mandatarios de las 32 entidades estuvieron de acuerdo con reiniciar

las actividades escolares.

La titular del Ejecutivo capitalino subrayó en videoconferencia que se ha establecido que este retorno a las aulas es voluntario y que los padres

de familia que no estén convencidos pueden decidir no llevar a sus hijos a la escuela.

Destacó que la capital del país es la entidad número uno en vacunación en toda la República Mexicana, con cerca de 93 por ciento de la población adulta con al menos una dosis y alrededor de 50 por ciento con el esquema completo; aunado a que siguen bajando las hospitalizaciones por Covid-19.

"Somos de los pocos países del mundo donde las niñas y los niños no han regresado a clases y esto también tiene impactos negativos, como ha dicho la Unicef y muchas entidades internacionales y nacionales sobre los niños y las niñas", por lo que es responsabilidad de todos, maestros, alumnos, padres de familia y autoridades, hacerlo con sana distancia y todas las medidas sanitarias adecuadas", expresó.

Antes, al participar en el foro *Mujeres Canaco en movimiento*, Sheinbaum Pardo expresó que es tiempo de acelerar la recuperación económica, educativa, social y cultural en la capital del país, y en ello el sector privado tiene un papel fundamental.

Al inaugurar ese acto, subrayó la necesidad de crear empleos dignos que ayuden a dinamizar la economía y los negocios de los propios empresarios. "Necesitamos el talento y el esfuerzo de ustedes, empresarios, para establecer una ruta de trabajo y hacer de las empresas no sólo espacios seguros y promotores de los principios de inclusión e igualdad, sino que sean un ejemplo para toda la sociedad y para nuestra ciudad", expresó la mandataria.



Cayó matrícula de colegios particulares por la pandemia

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El número de alumnos en la Ciudad de México que ya no ingresaron a escuelas particulares en el ciclo escolar 2020-2021, que concluyó en julio pasado, debido a la epidemia de Covid 19, es de cerca de 99 mil, que representan 13 por ciento de los más de 731 mil educandos que abandonaron la escuela en la modalidad privada a nivel nacional, afirmó la presidenta de la Comisión de Educación de la Confederación Patronal de la Ciu-

dad de México, Patricia Ganen.

La pérdida de matrícula en las escuelas particulares de la capital del país se acentuó en los niveles preescolar, medio superior y superior, afirmó Ganen en conferencia de prensa en la que presentó el estudio *Regreso a clases*, a partir de comparar el registro de alumnos inscritos, número de escuelas que funcionaban y número de docentes documentados en el ciclo escolar 2019-2020, durante el que se presentó la pandemia por Covid 19, y el ciclo escolar 2020-2021, que se desarrolló a distancia, indicó.

El número de alumnos inscritos reportados en el ciclo escolar 2019-2020 sumaron "618 mil 315, mientras los que se registraron en el ciclo escolar 2020-2021 fueron 519 mil 563, es decir, en la Ciudad de México perdimos 98 mil 752 alumnos que ya no se registraron en el pasado ciclo escolar, por lo que habrá que dar seguimiento al tema para saber cuántos chicos ya no vamos a tener en las aulas en el ciclo que comienza el próximo lunes", apuntó.

Asimismo, en la Ciudad de México se perdieron 348 escuelas que ya no funcionaron en el ciclo escolar

2020-2021 y el número de docentes de escuelas particulares que ya no continuaron con sus labores es de 6 mil 668, indicó.

Riesgo de saturación

Los niños de escuelas particulares que ya no se inscribieron pidieron su ingreso a escuelas públicas, lo que podría generar saturación en estos planteles, añadió.

En cuanto a los perfiles de alumnos que abandonaron estas escuelas, refirió que son de mujeres que además de estudiar trabajaban y

tuvieron que abandonar la escuela para sumarse al trabajo en casa.

Así como niños pequeños cuyos padres consideraron que al no tomar clases a distancia, "a lo mejor pierden menos aprendizajes".

Además, jóvenes varones que abandonaron los centros escolares por la necesidad de incorporarse al mercado laboral y jóvenes de ambos sexos que cursaban secundaria o preparatoria que tuvieron que apoyar a sus familias, cuidando a hermanitos menores o quedándose en casa para que los adultos pudieran regresar a trabajar.



EL MÁS LARGO DEL MUNDO

Impone récord Guinness la L2 de Cablebús

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

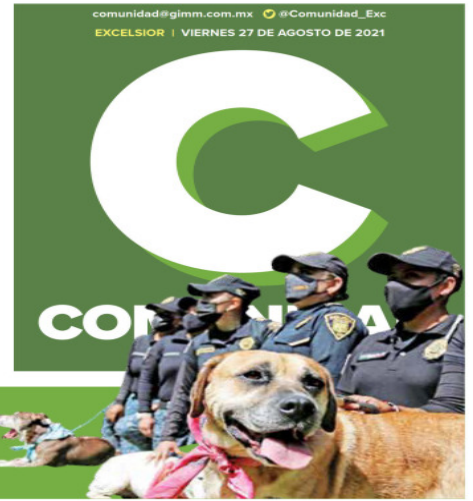
El Gobierno de la Ciudad de México recibió un récord Guinness por la Línea 2 del Cablebús, inaugurada el pasado 8 de agosto, la cual es ahora considerada como la línea de transporte público por teleférico más larga del mundo, con una medición oficial de 10 mil 555.30 metros.

La Línea 2 de Cablebús

corre de Santa Martha Acatitla a Constitución de 1917 en la alcaldía de Iztapalapa.

"Creo que (el Cablebús) es un proyecto de gran impacto social que, sin lugar a dudas, va a inspirar a muchísimas personas alrededor del mundo a querer mejorar la vida de otras personas", comentó Carlos Tapia, adjudicador oficial de Récord Guinness en América Latina.

La capital del país también tiene el segundo teleférico más largo del mundo: la Línea 1 del Cablebús con una longitud de 9.2 kilómetros, y que se inauguró el 11 de julio pasado. Su recorrido es de Cuauhtpec a Indios Verdes en la alcaldía de Gustavo A. Madero.



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc
EXCELSIOR | VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021



Es un logro para la ciudad y en particular para los habitantes de Iztapalapa. El Cablebús es una obra de movilidad para mejorar el tiempo y la comodidad de viaje de quienes viven en las zonas altas."

CLAUDIA SHEINBAUM / JEFA DE GOBIERNO

BRIGADA ANIMAL DE LA SSC

Celebran 16 años de salvar vidas

Salvador Guerrero, presidente del Consejo Ciudadano, reconoció la labor de los 102 brigadistas y cinco veterinarios adscritos a la Policía capitalina y señaló que en México hay más de 28 millones de perros y gatos y 70% de ellos está en situación de calle.



Fotos: David Solís

Luego de haber resultado con daños tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, la columna del Ángel fue restaurada.

Retiran andamio del Ángel tras dos años

Ayer el andamio que cubría el Ángel de la Independencia fue retirado, tras casi dos años de haberse instalado, para iniciar con la limpieza de la base, como publicó **Excélsior** el sábado pasado.

Los expertos terminarán con el retiro de pintas, y, además, se pulirán pisos, se arreglarán las

luminarias y se hará una limpieza general.

Las vallas metálicas que guardan la glorieta se mantienen.

Entre las modificaciones que se le hicieron a la columna que sostiene a la Victoria Alada estuvo el cambio de 16 de las 78 placas metálicas.

— Rodolfo Dorantes



Ayer, los expertos terminaban de detallar las estatuas ubicadas en la base de la columna de la Independencia.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Piden entregar versión pública de carpeta de L12

El organismo señaló que no puede haber expedientes reservados en casos de corrupción

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) debe entregar la versión pública de la carpeta de investigación abierta por el incidente ocurrido el pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo.

Así lo instruyó el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) luego de que el comisionado Adrián Alcalá expusiera el asunto ya que la FGR se declaró incompetente de dar información a la persona que solicitó todas las denuncias presentadas sobre el particular.

El Inai encontró que la FGR tenía un expediente del caso, como "reservado" pero advirtió que una autoridad no podrá invocar el carácter de "reservado" cuando

se trate de información relacionada con actos de corrupción de acuerdo con las leyes aplicables.

Por otro lado, hace unos días se dio a conocer que el exitoso del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, denunció a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil por haber contratado a la empresa noruega DNV para elaborar el dictamen sobre las causas que ocasionaron el colapso de una de las trabes.



Se busca abonar a la rendición de cuentas, en relación con los fondos asignados, en principio, al presupuesto y la construcción de la Línea."

ADRIÁN ALCALÁ
COMISIONADO INAI

Entre sus argumentos, se indica que la dependencia no cuenta con facultades para contratar peritajes para investigar hechos pasados pues "su función es prevenir y atender la eventualidad o un desastre".

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Conferencia del Congreso local aprobaron un tercer y último periodo extraordinario de sesiones, que se celebrará este lunes 30 de agosto, para votar reformas a la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Ley de Vivienda, entre otras.

Sin embargo, es de destacar que no se incluyó la reforma planteada a la Ley de Publicidad Exterior, pues la sesión en Comisiones en la que se debía avalar el dictamen se canceló.

En la recta final de esta Primera Legislatura de la Ciudad de México, las acusaciones de la oposición se mantuvieron presentes, como ha ocurrido a lo largo de los tres años en el edificio de Donceles.

Durante la sesión de la Jucopo, celebrada ayer por la mañana, Christian Von Roehrich, coordinador de la bancada del PAN, reclamó al presidente de la Junta, Víctor Hugo Lobo, que envió una convocatoria sin acordar el orden del día con los demás grupos parlamentarios.

"(Todos los dictámenes) son del gobierno, no hay ni uno solo de la oposición. Y ha sido clara la postura del PAN: estamos en contra, no del periodo extraordinario como tal sino de que se le quiten facultades a las alcaldías a través de la reforma a la Ley de Seguridad Ciudadana y la Ley de Publicidad Exterior", argumentó Von Roehrich.

La respuesta de Lobo fue que la convocatoria se realizó conforme al reglamento interno.

Tras la aprobación de la Jucopo, la Conferencia (que incluye a la Junta y la Presidenta de la Mesa Directiva) ratificó el periodo.

PUBLICIDAD DEBERÁ ESPERAR

Luego de críticas de expertos en el sector publicitario a la reforma a la Ley de Publicidad Exterior, las cuales publicó **Excélsior** el pasado sábado 14 de agosto, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, la cual es presidida por Fernando Aboltiz, canceló la sesión.

Aunque la expectativa de la bancada de Morena era que esa iniciativa, enviada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se votara en el tercer periodo extraordinario, fuentes del Legislativo expresaron que la cancelación de la sesión para votar el dictamen obedeció a la presión que ejercieron legisladores y alcaldes de oposición para frenarla, pues acusaban de que la iniciativa les quitaba facultades a los alcaldes y las concentraba en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

El próximo lunes, en el periodo extraordinario

PRIMERA LEGISLATURA TENDRÁ CONGRESO 3º PERIODO EXTRAORDINARIO

LA JUCOPO Y LA CONFERENCIA acordaron reunir al pleno el próximo lunes; sin embargo, no se discutirá la iniciativa de Ley de Publicidad Exterior

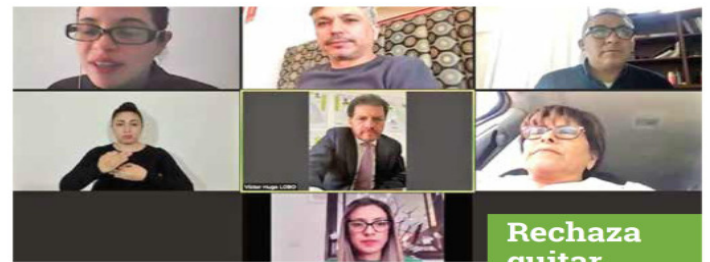


Foto: Especial

En la sesión virtual de la Conferencia, integrada por la Jucopo y la presidenta de la Mesa Directiva, se ratificó la sesión extraordinaria.

REACTIVAN NORMA 26

Aprueban para vivienda el uso de fideicomisos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y Hacienda aprobaron la reactivación de la Norma 26, la cual permite la construcción de vivienda social a través de fideicomisos.

Gabriela Salido (PAN) criticó la reforma debido a que los fideicomisos han sido criticados por ser opacos, sobre todo para desarrollar proyectos inmobiliarios.

"En la reforma, se le concede a Servimet (Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.) y al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, potestad para realizar vivienda en conjunto con privados a través de fideicomiso. Es repetir la historia", argumentó Salido.

Valentina Batres (Morena) respondió que este cambio obligaba a las

también se votarán dictámenes sobre adecuaciones a la Ley de derechos de la Comunidad LGBT+, a la Ley Orgánica del Poder Judicial de



(Son) los mismos fideicomisos que hemos criticado por ser opacos. Es repetir la historia, los errores y mucho de lo que se ha juzgado."

GABRIELA SALIDO
DIPUTADA DEL PAN

inmobiliarias a ser socialmente responsables.

En el dictamen, también se actualizó e incrementó el límite del costo de la vivienda de interés popular de los 806 mil 580 pesos a \$967 mil 896.

El precio de la vivienda de interés social subió de 483 mil 948 pesos a 537 mil pesos; además se incorporó el concepto de vivienda sustentable, la cual busca ahorrar recursos para mitigar la crisis climática, con un tope de un millón 551 mil pesos.

Rechaza quitar facultades

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseveró que sus reformas no buscan quitar facultades a las alcaldías en diferentes asuntos.

"Hay varias leyes que regulan y está en manos del Congreso la cantidad de leyes o el número de leyes o de propuestas legislativas que entrarán en este periodo extraordinario, pero de ninguna manera es quitarles atribuciones a las alcaldías", sostuvo.

Por otra parte, la mandataria capitalina, quien asistió al Encuentro de Gobernadoras, Diputadas Federales y Locales, Presidentas Municipales y Alcaldesas electas en 2021, dijo desconocer si en el lugar estuvieron presentes las alcaldesas electas de la coalición Va por la CDMX y reiteró que a partir del 1 de septiembre se reunirá con los titulares electos de las 16 demarcaciones.

— Wendy Roa

la Ciudad de México, que otorga más facultades administrativas al Consejo de la Judicatura, así como reformas a la Constitución de

la Ciudad de México, que amplían los plazos para adecuar toda la legislación local a la Carta Magna de la ciudad.



Descarta Sheinbaum vacunación contra COVID a menores en la CDMX

Sheinbaum subrayó que estos asuntos los deja en manos de los especialistas

Redacción/Crónica
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum descartó este jueves incluir en el programa de vacunación anti-Covid a la población menor de 18 años, luego de que en días pasados tres adolescentes fueron

vacunados por orden de un juez.

“Cuando hay una resolución de un juez pues hay que cumplirla, pero el Plan Nacional de vacunación lo que está planteando es llegar a todos los adultos de 18 y más años, ese es el objetivo por lo pronto y no se tiene contemplado vacunar a menores de 18 años”, indicó.

Sheinbaum subrayó que estos asuntos los deja en manos de los especialistas.

“Eso tiene que ver con Secretaría de Salud, es decir, es un tema de análisis que se ha hecho en todo el mundo y me parece a mí que está bien que primero se vacunen todos los

adultos de 18 más, donde se ha encontrado mayor vulnerabilidad pues es precisamente en las personas mayores de 60 años, pero ya los detalles de la ciencia que tiene que ver con esto y los impactos de la pandemia en menores de 18 años pues yo prefiero que lo contesten los especialistas”, apuntó.

En días pasados en la Ciudad de México fueron vacunados los primeros tres mejores de edad, cuyas familias se ampararon para que les aplicarían el biológico de Pfizer. Se trata de unos gemelos de 13 años y otro adolescente de 15 años que previamente fue vacunado.

“Mujeres empresarias, fundamentales para acelerar la recuperación de la CDMX”

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró de manera virtual el Foro Mujeres CANACO en Movimiento, Mujeres Líderes Empresarias, organizado por la Cámara empresarial, y resaltó que las mujeres empresarias son fundamentales para acelerar la recuperación económica, educativa, social y cultural de la Ciudad de México.

“En esta tarea, las empresas, el sector privado, las mujeres empresarias tienen un papel fundamental para la creación de empleos que ayuden a dinamizar la economía local y, por tanto, sus propios negocios y el esfuerzo de tener un empleo digno para todos y para todas”, agregó.

La mandataria local recordó que desde el Gobierno capitalino se implementan programas y acciones para garantizar los derechos humanos, sociales y económicos para todas y todos los ciudadanos, y en particular, para las mujeres.

TALENTO Y ESFUERZO

“Necesitamos el talento y el esfuerzo de ustedes, empresarias, para establecer una ruta de trabajo para hacer de sus grandes empresas, medianas, pequeñas, micro, no solo espacios seguros y promotores de los principios

de inclusión e igualdad, sino que sean un ejemplo para toda la sociedad y para nuestra ciudad –que ya lo son, pero debemos seguir promoviendo para que aún sean más–”, añadió.

Sheinbaum Pardo expuso que el Derecho a la Educación, a la Salud, a una Vivienda Digna y a un Medio Ambiente Sano, así como a un empleo bien remunerado es una agenda de todas y todos; sin embargo, también es fundamental una agenda de mujeres.

IGUALDAD

“El Derecho a Igualdad entre hombres y mujeres es lo que ha definido nuestro esfuerzo como mujeres en nuestros propios ámbitos de trabajo y, por supuesto, nos corresponde de la responsabilidad de seguirlo haciendo para todas las mujeres de nuestro país, y que este sea una apertura de oportunidades que sea, no solamente individual, sino que sea colectiva”, señaló.

En el foro estuvieron presentes la presidenta de Mujeres CANACO en Movimiento, Mery Cohen; la vicepresidenta de Mujeres Empresarias, Paty Bueno; el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de la Ciudad de México, Nathan Poplawsky; así como mujeres empresarias de la capital.

L2 del Cablebús obtiene ¡Récord Guinness! como el teleférico más largo del mundo

La Línea 2 del Cablebús de la Ciudad de México, con 10.55 kilómetros de longitud, obtuvo el récord Guinness como el teleférico urbano más largo del mundo, informó Carlos Tapia Rojas, adjudicador oficial de Guinness World Records Latin America, quien destacó que este proyecto del gobierno capitalino será inspiración para mejorar la vida de otras personas.

“Hoy con gran honor Guinness World records certifica al sistema de transporte público cable bus de México como poseedores del título del récord de la línea de trans-



Claudia Sheinbaum y Carlos Tapia Rojas, adjudicador oficial de Guinness World Records Latin America.

porte público por teleférico más larga del mundo, con una medición oficial de 10,555.30 m. Felicitaciones, ahora son oficialmente asombrosos”, expuso.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo en conferencia estar contenta por este récord y expresó su beneplácito con dicho reconocimiento.

Asimismo, destacó que la Ciudad de México cuenta con las 2 líneas de transporte público más largas del mundo, superando a la de Vietnam que cuenta con 7.8 kilómetros, el teleférico de Santo Domingo con 5 kilómetros, el

Mexicable de Ecatepec con 4.9 kilómetros, el Metrocable de Caracas con 4.8 kilómetros, y la Línea Azul de la Paz, Bolivia con 4.7 kilómetros.

“Estamos muy orgullosos porque tenemos el Récord Guinness del Cablebús más bonito, más largo de todo el país, de todo el mundo, perdón y solamente es el de la Línea 1 el que le sigue, tenemos los Cablebuses o teleféricos más largos de todo el mundo y hemos obtenido ya el Récord Guinness en este sentido así que nos sentimos muy orgullosos”, refirió.

La jefa del ejecutivo local anunció que buscarán convertirse en la Ciudad con más conexiones de Wifi gratuitos de todo el mundo, pues actualmente ocupa el sitio número 2 “y quizá en algún momento seremos la Ciudad con más trolebuses”.

Metrópoli

CONTROL VEHICULAR EN EL ESTADO DE MÉXICO

Hacen obligatorio el registro de motos

 VIOLETA HUERTA
El Sol de Toluca

La medida busca disminuir los robos que se cometen a bordo; las agencias deberán hacer este trámite

Ninguna motocicleta vendida en el Estado de México podrá salir de la agencia sin antes ser inscrita en el padrón vehicular del gobierno estatal.

La Comisión de Comunicaciones y Transporte de la Legislatura mexiquense aprobó una reforma al Código Financiero, con la cual las motos deberán inscribirse en el padrón de manera inmediata a su adquisición. La concesionaria, fabricante o vendedor deberá realizar todos los trámites de control vehicular, incluido el emplacamiento, en busca de inhibir la comisión de delitos a bordo de estos vehículos.

A propuesta de la diputada de Morena, Mónica Álvarez Nemer se hizo el ajuste legal con el cual se espera que se inscriban en el registro público 707 mil 254 motocicletas, pues se estima que existe ese número de unidades.

De acuerdo con el dictamen, el Estado de México tiene el mayor número de motos, seguido de Jalisco y la Ciudad de México, y generan diversos beneficios como una mayor movilidad, el impulso de empleo en áreas como el reparto de comida, mensajería, súper, entre otros.



MAURICIO HUIZAR

La iniciativa busca que se garantice el uso de motos como medio de transporte

Sin embargo, la diputada local hizo la propuesta pues de acuerdo con las estadísticas oficiales, el índice de robo a través de esos vehículos ha aumentado. Hasta el 31 de agosto del año pasado se registraron 3 mil 717 robos de ese tipo y el territorio mexiquense es el primer lugar nacional en este ilícito.

En la exposición de motivos la legisladora Álvarez Nemer señaló que con la emergencia sanitaria se generó la necesidad de hacer entregas a domicilio utilizando motocicletas por lo que es necesario evitar que los delincuentes las usen como un modo de operar para cometer delitos.

De acuerdo con el dictamen, el Edomex cuenta con el mayor número de motos, seguido de Jalisco y la Ciudad de México

707

MIL 254 motocicletas circulan en el Estado de México

3

MIL 717 robos de estos vehículos se han registrado este año al corte de agosto

Esta medida es similar a la que aplica la Ciudad de México con los automóviles, en la que los concesionarios o vendedores están obligados a entregar los vehículos emplacados y registrados.

Además, como informó este diario, en el Estado de México también se busca replicar el modelo de certificación de manejo de motocicletas.

Helios Magallán, presidente de la Alianza Nacional por la Seguridad Vial (Anasevi), reveló que han tenido acercamiento con autoridades y colectivos del Estado de México y de Hidalgo, con el fin de reforzar la ley de movilidad en beneficio de este sector.

Subrayó la necesidad de homologar los requisitos para la obtención de una licencia, pues cualquier esfuerzo que haga la Ciudad de México se rompe si el Estado de México no converge en el mismo sentido, ya que generaría un efecto cucaracha.

Con información de Aabye Vargas

Integran al Tren Interurbano

MALENY NAVARRO

La Secretaría de Obras de la Ciudad de México y el Metro han solicitado la asesoría técnica para la planeación y control de la interacción del Tren Interurbano con la ampliación de las líneas 1, 9 y 12 dentro del conjunto Observatorio.

Para terminar con la obra, a la Ciudad de México le aprobaron en abril pasado un apoyo de tres mil 500 millones de pesos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) para poder alcanzar la meta del

La Secretaría de Obras reportó que esta asesoría costará 300 millones de pesos y finalizará hasta el 31 de diciembre de 2022

inicio de operación del tren proyectada para 2023.

Con este recurso, el gobierno local celebró un convenio en el que la asesoría también incluye organizar la interacción con el Centro de Transferencia Modal Ob-

servatorio, la Terminal Central de Autobuses del Poniente y la estación Observatorio de la Línea 1.

Aunque no se ofrecen detalles del convenio, la Secretaría de Obras reportó que esta asesoría costará 300 millones de pesos y finalizará hasta el 31 de diciembre de 2022.

En octubre pasado, la Dirección de Desarrollo Ferroviario de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte estimó que el Tren tendrá una inversión total de 90 mil millones de pesos.

DANIEL HIDALGO



En Observatorio continúan las obras del Tren y de la Línea 12



Fabrican delitos a trabajadores del Servicio Postal

RAÚL RUIZ

En entrevista con unomásuno, Pablo Medina Medina, con categoría de cartero, aseguró que en el Servicio Postal Mexicano le fabrican delitos a los trabajadores y son tratados como criminales. Detalló que fue el 29 de julio, fecha en que sus superiores le levantaron un acta, sin estar presente, sin derecho a un juicio justo, sin darle siquiera la oportunidad a defenderse, ese mismo día que levantaron el acta, el administrador de la oficina de Ermita, a las 16:20 horas, y lo sacaron de la oficina a gritos, habiendo testigos del hecho. Un total abuso de poder, señaló el afectado.

Posteriormente, el 12 de agosto se le informó que había causado baja, de lo anterior mencionó la víctima, nunca se le entregó una copia. Pablo Medina refirió que los argumentos de los inspectores de Correos de México, Armando Figueroa Monge y Salvador López, sin pruebas lo quisieron inculpar de venta de correspondencia, tan solo por el hecho que en su rumbo hay una recicladora, acusaciones que no pudieron comprobar, para ponerlo a disposición del Ministerio Público.

Agregó que al día siguiente, se presentó a su centro de trabajo, donde su jefe, Ángel Jiménez López, le exigió subir a su oficina, ahí se encontraban dos elementos de la Guardia Nacional y el subdirector de Seguridad Postal, Francisco Javier Camacho Rosas, fue sometido a una serie de amenazas, le quitaron su celular, lo revisaron, y al ver las fotos de sus hijos, lo amenazaron con hacerles daño. Por su parte, el subdirector de Correos le dijo que lo iba a utilizar como "chivo expiatorio", y lo obligaron a declararse culpable y a grabar un audio.

De lo anterior, el denunciante proporcionó a la redacción de unomásuno imágenes del trato que recibió de parte de sus jefes, donde elementos de la Guardia Nacional, apoyados con perros, lo obligaron a abrir su locker, y revisaron sus pertenencias, sin encontrar indicio alguno que lo comprometiera. En ese sentido, aseguró la víctima: "Por miedo y por mi familia lo hice", de lo anterior sus compañeros son testigos, pero algunos tienen miedo hablar por represalias.

Finalmente, cuando lo dejaron salir de donde lo tenían encerrado, los oficiales de la CdMx, dijeron que no había flagrancia ni prue-

Además de ser tratados como criminales por sus jefes, son obligados a declararse culpables o atentan en contra de sus familiares



bas ni parte acusadora, por lo que lo tuvieron que dejar en libertad.

Ante tal abuso de autoridad, Pablo Medina de inmediato se dirigió a presentar la queja correspondiente en la Comisión de Derechos Humanos, así como la denuncia ante la Fiscalía General de la República, y otra al Ministerio Público especializado en delitos de los servidores públicos.

Luego de 10 años de servicio, Pablo Medina sentenció, "Quiero que salga a la luz y se hagan públicos estos abusos de los que sufrimos los trabajadores del Servicio Postal Mexicano, además de agregar a mi dicho, copias de mis denuncias, tengo testigos que están dispuestos a hablar, por favor ayúdenme que esto sea visible, para que estas personas no sigan abusando de su autoridad, atentando en contra de nuestros derechos fundamentales".



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-08-27

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-08-27

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-08-27

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-08-27

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-08-27

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-27

[Jaque Mate // De dar risa](#)

Reforma, 2021-08-27

[Estrictamente Personal // Un incondicional a Gobernación](#)

El Financiero, 2021-08-27

[El Asalto a la Razón // Estultos cambios a la nomenclatura](#)

Milenio Diario, 2021-08-27

[Razones // Fentanilo: narcotráfico y uso médico](#)

Excélsior, 2021-08-27

[Arsenal // El regreso de Olga y la sonrisa de Monreal](#)

Excélsior, 2021-08-27

[Día con Día // El buen momento afgano de México](#)

Milenio Diario, 2021-08-27

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-08-27

[Historias de Reportero // El último desdén a Olga](#)

El Universal, 2021-08-27

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-08-27

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-08-27

[Capital Político // Se fisura la oposición en Donceles](#)

Excélsior, 2021-08-27

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-08-27

[Línea 10](#)

Metro, 2021-08-27

[Redes de Poder MTY // Se va "gran aliada de Nuevo León" y la fiscalización de Samuel](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-27

Cartones

[Celebremos la movida ...](#)

Reforma, 2021-08-27

[Nuevo encargado](#)

Reforma, 2021-08-27

Cordero

El Universal, 2021-08-27

País anclado

El Universal, 2021-08-27

Que sea sorpresa

El Financiero, 2021-08-27

Relevo

El Financiero, 2021-08-27

¡Regresan!

Excélsior, 2021-08-27

3ra edad: saltan brecha tecnológica

Excélsior, 2021-08-27

Lo novedoso: Un seguro a lo medida

Excélsior, 2021-08-27

De Pantitlán a Texas

La Jornada, 2021-08-27

Urge

La Jornada, 2021-08-27

Cuentos infernales

Milenio Diario, 2021-08-27

El Var de Trino

El Sol de México, 2021-08-27

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-08-27

Lo que llega vs la que se va

El Sol de México, 2021-08-27

Enroque Presidencial

Milenio Diario, 2021-08-27

Ahorrativo

24 Horas, 2021-08-27

Transplantes

El Economista, 2021-08-27

El Var de Trino

Esto, 2021-08-27

El horror

La Prensa, 2021-08-27

El horror

El Sol de México, 2021-08-27

El País de Nunca Jabaz // En tiempos de Salinas era un bebé

Milenio Diario, 2021-08-27

El VAR de Trino

La Prensa, 2021-08-27

'Hechos, no palabras'

La Crónica de Hoy, 2021-08-27

Cambio Estratégico

El Economista, 2021-08-27

TECDMX

Pide Vargas amparo

Reforma, 2021-08-27

Sheinbaum define reunión con alcaldes

El Universal, 2021-08-27

Dinero

La Jornada, 2021-08-27

Tramita Vargas amparo contra investigación

24 Horas, 2021-08-27

Admiten amparo de Vargas contra indagatorias

La Razón de México, 2021-08-27

Línea 13

Contra Réplica, 2021-08-27

Busca magistrado Vargas ampararse contra investigación por enriquecimiento ilícito

El Economista, 2021-08-27

Paridad de género

Uno más Uno, 2021-08-27

Se ampara Vargas para evitar reapertura de investigación

Ovaciones, 2021-08-27

TEPJF

Quitán a Verde 600 mil spots

Reforma, 2021-08-27

Concluye recuento en Campeche

Reforma, 2021-08-27

Concluye recuento en Campeche

Reforma, 2021-08-27

Comunidad desconoce a diputado electo

El Universal, 2021-08-27

Descubren en recuento votos irregulares

El Universal, 2021-08-27

Se ampara magistrado Vargas contra reapertura de investigación

El Financiero, 2021-08-27

Concluye recuento de votos en Campeche

El Financiero, 2021-08-27

INE y partidos pelean por spots del Verde

Excélsior, 2021-08-27

Concluye recuento de votos; TEPJF tendrá la última palabra

Excélsior, 2021-08-27

Vargas solicita amparo

Excélsior, 2021-08-27

Imagínelos en movimiento

La Jornada, 2021-08-27

Se excedió TEPJF al ordenar que se avale la revocación de mandato, dicen en el Senado

La Jornada, 2021-08-27

Desde 2001, Adán López acompañó a AMLO en su lucha política en Tabasco

La Jornada, 2021-08-27

Con 90% de boletas, recuento en Campeche ratifica a Layda Sansores

La Jornada, 2021-08-27

Trascendió

Milenio Diario, 2021-08-27

Concluye recuento de votos de la elección en Campeche

24 Horas, 2021-08-27

José Luis Vargas se ampara contra resolución ordenada por FGR

Uno más Uno, 2021-08-27

Espacio Electoral // ¿Hechos, no palabras? o al revés

MEX Diario Imagen, 2021-08-27

Acaba recuento total de votos en Campeche

Ovaciones, 2021-08-27

Publican: actas digitales

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-27

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-08-27

Aparecen más anomalías en Campeche

El Sol de México, 2021-08-27

Ve Monreal exceso en decisión de Tribunal sobre revocación

Ovaciones, 2021-08-27

Morena declara triunfo a Sansores; serenidad, pide MC

La Razón de México, 2021-08-27

Se ampara Vargas ante investigación

Milenio Diario, 2021-08-27

Juzgado Octavo de lo Civil (Edicto)

Milenio Diario, 2021-08-27

AMLO: mil días al frente de la 4T

Publimetro, 2021-08-27

Repartirán 600 mil spots del Verde

Ovaciones, 2021-08-27

INE

Rotan comisiones

Reforma, 2021-08-27

Ven uso electoral en la vacunación

Reforma, 2021-08-27

PuntoG

Reforma, 2021-08-27

Historias de Reportero // El último desdén a Olga

El Universal, 2021-08-27

La obsesión desmedida por destruir a las instituciones

El Universal, 2021-08-27

La Feria // Todos los caminos llevan a la lana electoral

El Financiero, 2021-08-27

Desde San Lázaro // Serenense, Morenos

El Financiero, 2021-08-27

Desde el Piso de Remates // Otra vez pide la Coparmex prórroga en ley vs. outsourcing

Excélsior, 2021-08-27

Mujeres acuerdan alianza en pro de la igualdad en política

La Jornada, 2021-08-27

Juzgado 32° de lo Civil (Edicto)

Diario de México, 2021-08-27

Quita INE 600 mil spots al PVEM

La Razón de México, 2021-08-27

Juniors y activistas acaparan las pluris

24 Horas, 2021-08-27

Perspectivas con Signum Research // Innovaciones en el

comercio electrónico desde China

El Economista, 2021-08-27

Valor Civil // Nuevamente el INE

Basta, 2021-08-27

El Cuarto de Reflexiones // Lineamientos sobre revocación de mandato

Contra Réplica, 2021-08-27

Revocación de mandato y omisión legislativa.

Milenio Diario, 2021-08-27

Contagia TikTok a dependencias

Metro, 2021-08-27

Urge profunda reforma a instituciones electorales: Morena

Uno más Uno, 2021-08-27

Sánchez Cordero prefirió retirarse a tiempo, opina Porfirio Muñoz Ledo

La Crónica de Hoy, 2021-08-27

Arranca su campaña de afiliación

El Sol de México, 2021-08-27

Niegan megabancada para presidir Jucopo

La Razón de México, 2021-08-27

Violencia evitó incursión de mujeres en política

El Economista, 2021-08-27

Verde En Serio // Agenda para la reconstrucción nacional

El Economista, 2021-08-27

Gobierno de la Ciudad de México

Batallan con la basura en la Miguel Hidalgo

Reforma, 2021-08-27

Llaman a impulsar derechos y paridad

Reforma, 2021-08-27

Insisten en nulo riesgo en clases presenciales

Reforma, 2021-08-27

Afirma CSP autonomía a alcaldías

Reforma, 2021-08-27

Templo Mayor

Reforma, 2021-08-27

Hacerlo Mejor // Edificios vacíos

Reforma, 2021-08-27

Va Congreso por un periodo extra

Reforma, 2021-08-27

Enroques en gabinete

Reforma, 2021-08-27

Dejan sólo en palabras abusos a restaurantes

Reforma, 2021-08-27

5 inmuebles integrales Urbanos

El Universal, 2021-08-27

Oficinas / Desafíos pospandemia

El Universal, 2021-08-27

El Caballito

El Universal, 2021-08-27

Van 13 cambios en el gabinete, hasta ahora

El Universal, 2021-08-27

Investigan corrupción en colapso de Línea 12

El Universal, 2021-08-27

Desinfectan salones de clases

El Universal, 2021-08-27

México pasó de tener un sistema de salud malo a no tener uno

El Financiero, 2021-08-27

Sobremesa // Marcelo se mete a la carrera por 2024

El Financiero, 2021-08-27

Sobreaviso // Fuegos Políticos de Artificio

El Financiero, 2021-08-27

Confidencial

El Financiero, 2021-08-27

De Naturaleza Política // Reconstruye Martí padrón clientelar...

Excélsior, 2021-08-27

Impone récord Guinness la L2 de Cablebús

Excélsior, 2021-08-27

Rechaza quitar facultades

Excélsior, 2021-08-27

Tendrá congreso 3° periodo extraordinario

Excélsior, 2021-08-27

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-08-27

Arsenal // El regreso de Olga y la sonrisa de Monreal

Excélsior, 2021-08-27

Capital Político // Se fisura la oposición en Donceles

Excélsior, 2021-08-27

López Obrador hace relevo clave en Segob

Excélsior, 2021-08-27

Astillero

La Jornada, 2021-08-27

Sheinbaum: las escuelas no son sitios de riesgo; el regreso a aulas es seguro

La Jornada, 2021-08-27

Niega jefa de Gobierno que se pretenda restar facultades a los nuevos alcaldes

La Jornada, 2021-08-27

Congreso de CDMX avala periodo extra de un día

La Jornada, 2021-08-27

Premio a Sheinbaum por el Cablebús más largo del mundo

La Jornada, 2021-08-27

Contundente, la representación femenina en el poder: Icela Rodríguez

La Jornada, 2021-08-27

Leonardo Ignacio Rosas López (Edicto)

El Economista, 2021-08-27

Relevo en Segob, ¿estrategia política o contrapeso de intereses?: Julio Jiménez

Uno más Uno, 2021-08-27

Estiran el trabajo en Congreso

El Heraldo de México, 2021-08-27

Alhajero // Carambola política

El Heraldo de México, 2021-08-27

Cuenta Aragón con innovador sistema de captación de agua

Ovaciones, 2021-08-27

Cablebús Línea 2 recibe el Guinness por su longitud

La Razón de México, 2021-08-27

Tras la Puerta del Poder // AMLO designa a Adán Augusto López como nuevo florero en Gobernación

MEX Diario Imagen, 2021-08-27

Expediente 452/2005 (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-08-27

Expediente 355/2011 (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-08-27

Factible, retorno a aulas, señala Sheinbaum Pardo

La Prensa, 2021-08-27

L2 del Cablebús logra récord Guinness como la más larga del mundo

Milenio Diario, 2021-08-27

Consolidar equidad, el reto de 4T: Sheinbaum

La Prensa, 2021-08-27

Teléfono Rojo // Ratificación de mandato: Sánchez Cordero a prueba

24 Horas, 2021-08-27

Aquí en el Congreso // Premio de consolación a Doña Olga

Ovaciones, 2021-08-27

Bajan casos positivos

El Heraldo de México, 2021-08-27

FGR indaga en L12

Universal Gráfico, 2021-08-27

El regreso a clases presenciales es seguro en CDMX: Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-08-27

Descarta Sheinbaum vacunación a menores

La Prensa, 2021-08-27

Claudia Sheinbaum pone fecha a reunión con alcaldes electos

Contra Réplica, 2021-08-27

Poder y Dinero // Gobierno y Hacienda se dicta en Palacio

MEX Diario Imagen, 2021-08-27

Bosque de Aragón

Más por Más, 2021-08-27

Ángel Renovado

La Razón de México, 2021-08-27

Gana Récord Guinness Línea 2 del Cablebús

24 Horas, 2021-08-27

?Mujeres empresarias, fundamentales para acelerar la recuperación de la CDMX?

La Crónica de Hoy, 2021-08-27

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-08-27

Recibe COMX Record Guinness por el teleférico más grande

Ovaciones, 2021-08-27

Índice Político // Primo de AMLO en Gobernación

MEX Diario Imagen, 2021-08-27

Regreso a dases presenciales puede resultar trágico: Coparmex CDMX

La Prensa, 2021-08-27

Récord Guinness a Cablebus L-12

Basta, 2021-08-27

El Cablebús L2 es el más largo

El Sol de México, 2021-08-27

Alternativa a mal crónico

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-27

Claudia en redes

Basta, 2021-08-27

Expulsan al bicho

Metro, 2021-08-27

Es la más larga

Universal Gráfico, 2021-08-27

Congreso convoca a otro periodo extra

La Razón de México, 2021-08-27

Regreso presencial a clases es fundamental: Sheinbaum

Ovaciones, 2021-08-27

Descarta Sheinbaum vacunación contra COVID a menores en la CDMX

La Crónica de Hoy, 2021-08-27

Es ya el tiempo de las mujeres: Sheinbaum

La Razón de México, 2021-08-27

Sin empleo formal 37.2% de mujeres profesionistas

La Prensa, 2021-08-27

Colegios privados se amparan

Diario de México, 2021-08-27

Destacan paridad de género en administración pública

Ovaciones, 2021-08-27

Red Compartida // Lealtad absoluta

La Prensa, 2021-08-27

Índice Político // de AMLO en Gobernación

MEX Diario Imagen, 2021-08-27

Reformas no quitarán facultades a alcaldías

Ovaciones, 2021-08-27

Será austero el regreso a las escuelas

El Sol de México, 2021-08-27

Olga Sánchez Cordero, refuerzo al Senado

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-27

'Mujeres no daremos marcha atrás'

El Heraldo de México, 2021-08-27

L2 del Cablebús obtiene ¡Récord Guinness! como el teleférico más largo del mundo

La Crónica de Hoy, 2021-08-27

En privado // Corcholata para el Presidente

Milenio Diario, 2021-08-27

Congreso de la Ciudad de México

Congreso local tendrá otro extraordinario

El Sol de México, 2021-08-27

Avanza modificación de Norma 26 en la CDMX

La Prensa, 2021-08-27

Desahogarán pendientes en periodo extraordinario

La Prensa, 2021-08-27

Infancias trans, a la banca

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-27

Adultos mayores serán una prioridad en la II Legislatura

La Prensa, 2021-08-27

Plaza Central // Congreso CDMX

Basta, 2021-08-27

Aprueban extra en Congreso de CDMX

Ovaciones, 2021-08-27

CNDH

Denuncian la existencia de más de 52 mil cadáveres sin identificar: MNDM

Contra Réplica, 2021-08-27

Carta Abierta

Uno más Uno, 2021-08-27

Igualdad entre mujeres

El Economista, 2021-08-27

INAI

Editorial // Línea 12: el olvido no es opción

El Universal, 2021-08-27

Piden entregar versión pública de carpeta de L12

Excélsior, 2021-08-27

L12: pide INAI versión pública de indagatoria

24 Horas, 2021-08-27

Debe entregar FGR pesquisas de ML-12

Basta, 2021-08-27

Por acuerdo del Inai FGR debe hacer pública investigación de Línea 12 del STC

Uno más Uno, 2021-08-27

Deberá FGR entregar investigación por L-12

Ovaciones, 2021-08-27

INAI ordena a FGR transparentar carpeta de investigación de L12 del Metro

La Crónica de Hoy, 2021-08-27

Congreso de la Unión

Santander

Reforma, 2021-08-27

Plata o Plomo // Ya cierren Gobernación

El Universal, 2021-08-27

Columnista Invitado // Improcedente, la pregunta para la revocación de mandato

El Financiero, 2021-08-27

La ley no importa

Excélsior, 2021-08-27

A la mala

Excélsior, 2021-08-27

Investigan a seis policías de Santa Catarina por abuso

La Jornada, 2021-08-27

Atrapan policías a dos presuntos implicados en el asesinato de joven

La Jornada, 2021-08-27

Aquí nadie gana, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico tendrá que mutar

El Economista, 2021-08-27

De Frente y de Perfil // Olga regresa al Senado

MEX Diario Imagen, 2021-08-27

Signos Vitales // Relevo en Bucareli

El Economista, 2021-08-27

Caen tres narcomenudistas que comercializaban en redes sociales

La Prensa, 2021-08-27

A Fuego Lento // Regresó el dedazo a la cuatroté

El Heraldo de México, 2021-08-27

Adán Augusto López Hernández es nombrado nuevo titular de Segob

Uno más Uno, 2021-08-27

Clase Política // Sánchez Cordero, de vuelta al Senado ¿premio, castigo o protesta?

MEX Diario Imagen, 2021-08-27

Historia del Tribunal, sus orígenes y evolución

El Economista, 2021-08-27

Partidos Políticos

Anaya dejó México desde el 5 de julio

Excélsior, 2021-08-27

En rápida negociación, Morena define apoyar que Olga Sánchez presida el Senado

La Jornada, 2021-08-27

Rehúsan profesores de Yucatán volver a escuelas

La Jornada, 2021-08-27

Cierre de Filas

La Jornada, 2021-08-27

¿Quién presidirá la Segob?

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-27

Olga Sanchez deja Segob; presidira el Senado

24 Horas, 2021-08-27

A La Sombra

El Sol de México, 2021-08-27

Reconocen labor de Olga

24 Horas, 2021-08-27

Guadalupe Acosta Naranjo representará al Gobierno de Tamaulipas en CDMX

El Economista, 2021-08-27

Convocan a los panistas para dirigencia estatal

Diario de México, 2021-08-27

Falla estrategia de abrazos no balazos: Francisco Huacus

24 Horas, 2021-08-27

Punto x Punto // A las aulas, sin riesgo

MEX Diario Imagen, 2021-08-27

Posponen audiencia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-27

Comentarios // PAN

Diario de México, 2021-08-27

¿Persecución política o administración de justicia?

El Sol de México, 2021-08-27

Suprema Corte de Justicia de la Nación

?'Engaña Guevara a AMLO?.

Reforma, 2021-08-27

UIF reserva la lista completa de Los Maléficos

El Universal, 2021-08-27

Fue la primera secretaria de Gobernación

El Universal, 2021-08-27

?Tenemos un megapresidencialismo?

Excélsior, 2021-08-27

Olga Sánchez renuncia a Segob; al relevo, Adán Augusto López Hernández

Uno más Uno, 2021-08-27

?Se fue porque no estuvo de acuerdo con varias cosas?

La Razón de México, 2021-08-27

Adán Augusto López llega a Segob; Sánchez Cordero al Senado

Contra Réplica, 2021-08-27

Avista SNTE crisis en Tabasco y Zacatecas

La Prensa, 2021-08-27

De cuerpo entero

El Heraldo de México, 2021-08-27

SNTE prevé crisis en Tabasco y Zacatecas

El Sol de México, 2021-08-27

Corporativo // Favorecen a Philip Morris

El Heraldo de México, 2021-08-27

Presidencia

Ahora AMLO liga a panista con Salinas

Reforma, 2021-08-27

AMLO pone a operador político en Gobernación

El Universal, 2021-08-27

Hombre cercano y fiel a López Obrador

El Universal, 2021-08-27

El Jefe Diego es maestro del panista, dice AMLO

El Financiero, 2021-08-27

Estados Unidos, sensible a nuevas propuestas sobre migración: AMLO

La Jornada, 2021-08-27

Anaya debe aclarar si recibió dinero de Lozoya, dice AMLO

La Jornada, 2021-08-27

López Obrador, a favor de desaparición del Plan Mérida

Uno más Uno, 2021-08-27

AMLO: Adán es mi hermano

Basta, 2021-08-27

A la venta el nuevo libro de AMLO, este fin de semana

Contra Réplica, 2021-08-27

Plantea AMLO a EU y Canadá visas de trabajo para migrantes

La Razón de México, 2021-08-27

Mujeres pierden terreno en gabinete de AMLO

Universal Gráfico, 2021-08-27

... Y López Obrador lo liga con Salinas de Gortari

24 Horas, 2021-08-27

Monreal y AMLO allanan regreso de Sánchez Cordero al Senado

Uno más Uno, 2021-08-27

Con AMLO, fondos de la Iniciativa Mérida han sido de más de 400 mdd

El Economista, 2021-08-27

Se venderá libro de AMLO desde este fin de semana

Ovaciones, 2021-08-27

AMLO: se cumplirá la meta petrolera

Milenio Diario, 2021-08-27

"No son usos y costumbres": AMLO sobre la venta de niñas en Guerrero

Publimetro, 2021-08-27

Netflix no se interesa, pero esto es guión para serie: AMLO sobre Anaya

Ovaciones, 2021-08-27

Internacional

Delinea NY reglas para vuelta a clases

Reforma, 2021-08-27

Los vamos a cazar y van a pagar.- Biden

Reforma, 2021-08-27

Congreso peruano suspende sesión sobre voto de confianza a Bellido

La Jornada, 2021-08-27

Marchas en Colombia para exigir leyes que ayuden a paliar la crisis y en rechazo a la violencia contra líderes sociales

La Jornada, 2021-08-27

Persiste en EU la crisis por ola de niños migrantes no acompañados: ONG

La Jornada, 2021-08-27

Estado Islámico cobró vidas en un atentado en Afganistán

El Economista, 2021-08-27

Se apodera de las aulas

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-27

Columnas Ciudad

Prácticas Indecibles // Erotismo

Milenio Diario, 2021-08-27

Capital Político // Se fisura la oposición en Donceles

Excélsior, 2021-08-27

Circuito Interior

Reforma, 2021-08-27

Kiosko

El Universal, 2021-08-27

El Caballito

El Universal, 2021-08-27

Columnas Políticas y CDMX



LA SALIDA de **Olga Sánchez Cordero** de **Gobernación** estaba más cantada que **"Las Mafianitas"**. Lo que sí sorprendió a algunos fue que en su lugar se nombrara a **Adán Augusto López**. Y es que al tabasqueño no se le conoce el oficio político que esa posición requiere.

LA CLAVE, entonces, está en la palabra "tabasqueño". El presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió privilegiar el paisanaje a la capacidad y echó mano de uno de sus más leales, el ex priista al que hizo gobernador de **Tabasco** postulado por **Morena**.

DE QUE se trata de un hombre de todas las confianzas del mandatario, ni duda cabe. El asunto es que con este nombramiento, López Obrador manda una nueva señal de cerrazón: en lugar de buscar nuevos equilibrios políticos y regionales, se arropa entre los suyos para seguir adelante con la **Cuarta Tabasqueñización**, perdón, **Transformación** del país.

POR CIERTO que está por verse cómo impacta en la carrera presidencial la llegada de **Adán Augusto López a Bucareli**. Hay quienes dicen que viene a apuntalar la candidatura de **Claudia Sheinbaum**. Sin embargo, dentro del propio gobierno capitalino no están tan seguros. Con eso de que no hay tabasqueño que no quiera ser Presidente, dicen que el ahora ex gobernador puede llegar a sentirse con derecho, sobre todo ahora que el Presidente lo puso en el tablero con el resto de sus corcholatas.

HOY QUE las y los veracruzanos padecen por la falta de recursos para enfrentar la destrucción que dejó **"Grace"**, hay quienes se acuerdan de que el gobernador **Cuitláhuac García** gastó 100 millones de pesos en darle gusto al Presidente. Y es que destinó 30 millones para una escuela de beisbol (el proyecto deportivo presidencial) y luego le metió 72 millones a la remodelación del estadio **"Beto Ávila"** (deporte favorito del Presidente). El colmo es que ese gasto fue para beneficio únicamente de la empresa que maneja al equipo **Águila de Veracruz**, pues el morenista prácticamente se los regaló por 10 años. ¡Ponchado!

LO HIZO en 2005 **Vicente Fox** contra el propio **AMLO**. También **Felipe Calderón** usó a la **PGR** para perseguir a figuras políticas contrarias al **PAN**. En el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, la Procuraduría más que para investigar delitos, sirvió para garantizar la impunidad de los aliados y, de paso, descarrilar la candidatura de **Ricardo Anaya** en 2018. Y ahora, con la **4T**, el panista vuelve a ser cliente de los fiscales al servicio del poder. Queda claro que, sin importar el color de sus partidos, no ha habido un solo Presidente que se aguante las ganas de usar y abusar del **Ministerio Público** para perseguir al adversario político en turno.

LÓPEZ OBRADOR asegura que él no interviene en la **Fiscalía General de la República**, pero la historia de su sexenio tiene otros datos.



BAJO RESERVA

La salida de Olga y la resaca postelectoral

:::: La intempestiva, aunque también muy pronosticada, salida de **Olga Sánchez Cordero** de la Secretaría de Gobernación no es, nos comentan, producto de un exabrupto presidencial ni de un manotazo sobre la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Olga Sánchez Cordero

mesa, como ha ocurrido con otros cambios en el gabinete. En esta ocasión, es respuesta al debilitamiento del oficialismo tras los reacomodos políticos de las pasadas elecciones de julio. El **Andrés Manuel López Obrador** de 2019 y 2020 no necesitaba negociar, simplemente arrasaba. El de hoy, aunque se resista a la idea, tiene que negociar con la oposición. Esa es la razón por la que el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, llega a Bucareli, para que la voluntad presidencial se transmita fielmente hacia otros actores políticos, principalmente opositores, de quienes el Presidente ya no puede prescindir. El trabajo del nuevo secretario de Gobernación será convertir los deseos de imposición de Palacio Nacional en operación política fina que consiga, sin admitir debilidad, cierto nivel de cooperación de los “conservadores”. Un reto, nos dicen, considerando que no parece que el Presidente vaya a cambiar el tono desafiante de sus mañaneras.

Senadoras al margen

:::: Como balde de agua fría cayó entre las varias legisladoras el anuncio de que la ahora exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, regresa a la Cámara Alta



TOMADA DE FACEBOOK

Marybel Villegas

por la puerta grande, pues presidirá la Mesa Directiva a partir del 1 de septiembre. Entre las cuatro suspirantes, la más inconforme fue **Marybel Villegas Canché**, quien ya se sentía con un pie y medio en la Presidencia del Senado, pues, nos dicen, asegura que contaba con el apoyo de la mayoría de sus compañeros de bancada. Junto con las otras 3 candidatas tuvo que “apechugar” y aceptar las decisiones de arriba, pero no pudo ocultar su molestia, ni siquiera en el video en el que las cuatro senadoras aparecieron al lado de **Ricardo Monreal**, y en el cual fue la que no acompañó el acto con una sonrisa forzada ni con aplausos fingidos. No es para menos: a Marybel Villegas ya se le cebó en este año la candidatura a la alcaldía de Cancún y la presidencia del Senado; veremos si la tercera es la vencida y logra en 2022 la gubernatura de Quintana Roo.

¿Vuelta de página?

:::: Aseguran en el círculo cercano del coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, que ya hubo una “operación cicatriz” con el presidente **López Obrador** y quedaron atrás las intrigas palaciegas postelectorales. Estas mismas voces dicen que el retorno de **Olga Sánchez Cordero** —y su virtual presidencia en el Senado— hizo que se recompusiera la comunicación entre el tabasqueño y el zacatecano. Veremos cuánto dura la tregua rumbo a la selección de candidatos de los próximos años.



TRASCENDIÓ

Que apenas habían pasado ocho minutos del Encuentro de Gobernadoras, Diputadas Federales y Locales, Presidentas Municipales y Alcaldesas Electas 2021 cuando **Nadine Gasman**, titular de Inmujeres, informó que **Olga Sánchez Cordero** debió retirarse de súbito por instrucciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Quien parecía estar enterado con antelación del relevo en Gobernación fue **Ricardo Monreal**, quien la víspera afirmó que su liderazgo al frente de la bancada “está más firme que nunca”, aclaración pertinente cuando en menos de tres meses han llegado **Gabriel Hernández**, **César Cravioto** y ahora la ministra en retiro, personajes cercanos a Palacio Nacional y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Que cuando pareciera que el magistrado **José Luis Vargas** no dará más de que hablar se le ocurrió pedir vacaciones, casualmente los días en que tendría que apoyar a alguno de sus compañeros para que ocupe la silla de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la que fue destituido, con el fin evidente de no verse obligado a respaldar con su voto a alguien del “G5”, colectivo que se encargó de arruinarlo.

Que la Concamin se convirtió en tiro al blanco de la Canacindra, organización empresarial que promueve junto con Coparmex y Concanaco la idea de ser factor de peso a la hora de que se vote la revocación de mandato, en busca de crear un bloque contra el Presidente, porque ven a **Francisco Cervantes**, titular de la primera, con una “relación muy cercana a la 4T”, que él defiende por ser eso parte de su encomienda con los industriales.

Que a los problemas de imagen que afronta el alcalde de Mérida, **Renán Barrera**, a raíz del asesinato del joven **José Eduardo Ravelo** a presuntas manos de policías municipales, a quienes el munícipe defiende a toda costa, se suma otro que ha puesto en jaque a toda su administración con el embargo de Santander por un adeudo de 588 millones de pesos, que por ahora contuvo el ayuntamiento con un acuerdo de pagos en abonos. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. De la mano. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, acompañado de su esposa, **Rosalinda Bueso**, ofreció un desayuno a un grupo de empresarios para agradecer su colaboración, pues durante la pandemia, algunas de las empresas más importantes de México se sumaron a los esfuerzos del gobierno. La iniciativa privada apoyó para proveer ventiladores, equipo de protección médica y camas de hospital, además de otras acciones. Entre los invitados al evento destacó la presencia del doctor **Manuel Mondragón y Kalb**, personaje muy cercano a **Ebrard**, quien reconoció la trayectoria del canciller y destacó los buenos resultados que en esta etapa lo han acompañado. Bien hecho.

2. Contramarea. Bien librado saldrá el senador **Ricardo Monreal** en su labor por definir la presidencia de la Mesa Directiva del Senado. Después de que las cuatro candidatas se bajaron de la contienda, se dedica a lo que mejor sabe: construir acuerdos para que todas las fuerzas políticas respalden a **Olga Sánchez Cordero** para dirigir al órgano de gobierno de la Cámara alta, después de que dejó la Secretaría de Gobernación y se reincorpore a las tareas legislativas. Evitar divisionismo en su grupo y concertar para que la próxima Legislatura avance sin obstáculos, no es una labor sencilla, pero el tesón y la experiencia del zacatecano lo sacarán adelante. Capacidad negociadora le sobra.

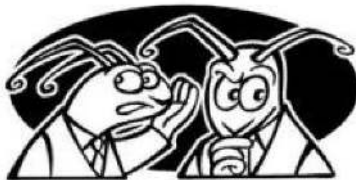
3. Ni uno ni otro. **Alejandro Moreno** dejó la gubernatura de Campeche para dirigir al PRI y no logró consolidar el desarrollo de la entidad ni tampoco fortalecer las bases sociales de su instituto político. Ante lo que muchos militantes consideran un tropiezo de alcances incalculables, hoy y mañana se reunirán más de 100 liderazgos para generar una nueva visión política en el tricolor. En la Ciudad de México analizarán la crisis de unidad frente a la actual dirigencia y la necesidad de abrir espacios de participación. Lanzarán una plataforma crítica y propositiva con la idea de reagruparse y estudiar los retos que enfrenta México. Primero deben encontrar la unidad y contabilizar los estragos. Luego, todo lo demás.

4. Patadas de ahogado. Las gobernadoras electas de Morena en Baja California, Guerrero, Colima, Tlaxcala y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, manifestaron su solidaridad con **Layda Sansores**, de quien dijeron está recibiendo un ataque por parte de las autoridades electorales, el PRIAN y Movimiento Ciudadano, al no reconocer que fue electa como gobernadora de Campeche, el pasado 6 de junio. Afirmaron que los campechanos votaron por una mujer de ideales y dijeron "no a la violencia de género". Rechazaron la intención de ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas, según acusaron. La verdad nos hará libres. Y democráticos. Habrá mandataria en Campeche. No lo duden.

5. Está viendo y no ve. Es increíble lo que a estas alturas algunos académicos pueden expresar en aras de la libertad. **Iván Ruiz**, hasta hace unas horas director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, cometió el agravio de afirmar que "el feminicidio es un acto de amor", entre otros disparates. No sólo se ganó el abucheo generalizado, en una sociedad que pugna por abatir la violencia de género, sino que el mismo **Enrique Graue**, rector de la UNAM, solicitó a la Junta de Gobierno de la universidad, su remoción. En una entrevista en Radio UNAM, el exdirector declaró que este delito "es un acto de pasiones del alma". Lo peor es que no se dé cuenta de lo lamentable de sus declaraciones. Reprobado.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Notario vestido y alborotado

Todo estaba listo para la elección este viernes de la nueva presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Las aspirantes, las urnas, las boletas y hasta un señor notario que se quedó como novio de pueblo, vestido y alborotado, porque sus servicios ya no fueron requeridos.

Y es que después de una rápida maniobra de Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, las cuatro aspirantes resolvieron al unísono declinar y poner un tapete rojo para que Olga Sánchez Cordero, ex titular de Gobernación, ocupe esa posición en su regreso a la Cámara Alta como candidata de unidad.

La versión es que el senador Monreal reactivó los desayunos en Palacio Nacional y ahí, entre café y chilaquiles, se acordó el movimiento.

Olga, que es figura de la 4T, tiene poca experiencia legislativa y necesitará un buen coach. ¿Quién se apunta?

¿Quién entra al relevo?

¿Y a todo esto quién ocupará la oficina principal de la Casa de Gobierno de Tabasco ahora que Adán Augusto López viaja al Palacio de Cobián, en Bucareli?

La ley estatal dice que el secretario de Gobierno, José Antonio de la Vega, será gobernador interino por un plazo de hasta 60 días, mientras el Congreso local, que ayer cerca de media noche le dio licencia a Adán Augusto, nombre al sucesor.

Enseguida en la CDMX y en Vi-

llaherosa comenzaron a barajarse nombres. Se habló de Octavio Romero, director de Pemex y de Javier May que es secretario del Bienestar, posiciones que muestran la confianza que les tiene el presidente.

Del Legislativo están entre los mencionados el senador Ovidio Salazar y, ojo, el diputado Oscar Cantón Zetina, que ocupó en la campaña 2018 el mismo cargo que ocupó en su momento Adán Augusto López, coordinador de Morena en la Tercera Circunscripción Federal, que incluye los estados del Sureste del país.

El corrido de la Tropa del Infierno

Parece un relato de corrido, pero es la cruel realidad que se vive en ciertas comunidades del país.

Se cuenta que un convoy de 30 camionetas con hombres armados, cerca de 150 sicarios, intentó tomar la alcaldía de Hidalgo en Coahuila, cerca de Nuevo León, pero más cerca de la frontera de Estados Unidos, a la altura de Laredo.

Se trata de integrantes de la llamada Tropa del Infierno, un remanente de los Zetas, agrupados en el Cartel del Noreste, que operan en los municipios fronterizos de Nuevo León y Tamaulipas y que ahora quieren extenderse a

Coahuila.

Se dice por allá que la policía estatal recibió un pitazo de sus colegas texanos de movimiento inusual. Pudieron preparar la defensa de la comunidad y pedir apoyo a las fuerzas armadas.

Tres agresores perdieron la vida y tres policías estatales resultaron heridos. El convoy optó por retirarse, pero todo mundo da por hecho que volverán.

Senadora de avanzada

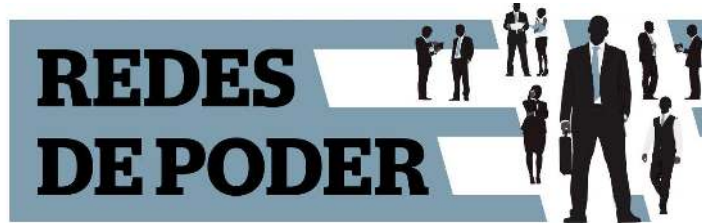
En su fugaz paso por el Senado en el 2018, Olga Sánchez fue una legisladora de avanzada, progresista, en un entorno más bien cauto y conservador como es el de Morena.

Presentó una iniciativa para regular la marihuana lúdica que después de eso se empantanó, otra para fortalecer al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Ley Orgánica de la FGR.

Llega al Senado con capacidad para negociar porque desde Gobernación nunca quiso atropellar a ninguna fuerza política. Por eso ayer los gobernadores panistas, agrupados en el GOAN, fueron los primeros en darle la bienvenida a la Cámara Alta.

Los problemas reales los tendrá al interior de la bancada de Morena, donde ya hay grupos formados en las ventanillas de quienes buscan la candidatura presidencial en el 2024 •





De vuelta al Senado

Una sorpresa que, la hasta ayer titular de **Gobernación**, haya dejado el puesto en estos momentos en que se percibe un encono fuerte en el proceso en que parece la **4T** está contra todos.

La llegada de **Olga Sánchez Cordero** suma para poner orden, pero no sólo contra todas las fuerzas políticas (bastante enfrentadas). También para calmar las aguas acerca de cómo se tienen que dirigir los esfuerzos de la auto-denominada **Cuarta Transformación** con el objetivo de salir bien librados en este encargo.

Asimismo, es un bálsamo para las mujeres en el interior del **Poder Legislativo** porque llega a posicionarlas y a agruparlas, que muchas veces es lo que hace falta para que tomen posiciones de poder.

Y en principio, tendrá de antemano el respeto de las mujeres de otras bancadas, por ahí es una buena vía para que comience el diálogo. Todo parece indicar que la jubilación no está cerca, la idea de ir a la huerta con los nietos tendrá que esperar un poco más.

Paradojas de Afganistán

Cosas de la política: la caótica salida de los **Estados Unidos de Afganistán**, que tan caro le está resultando al presidente norteamericano, **Joe Biden**, podría volverse el resucitador que había estado esperando el **canciller de México, Marcelo Ebrard Casaubon**, tras el duro golpe que significó para sus aspiraciones presidenciales el colapso de la **Línea 12** del Metro de la **Ciudad de México**.

Y es que es evidente que el "rescate" de periodistas afganos

que logró velozmente la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, le ha merecido a **Ebrard** un aluvión de buenos comentarios y elogios tanto en la prensa nacional como en la internacional.

La pregunta con el canciller sigue siendo la misma: ¿acciones sobresalientes como ésta le bastarán para rehabilitarlo en el camino hacia la candidatura presidencial, o el antecedente de la tragedia que vivió la **Ciudad de México** fungirá como un ancla insuperable de aquí a los comicios?

Apoyo ignorado

El **Foro CEMLA** sobre remesas de **América Latina** y el **Caribe** puso el dedo en la llaga con un asunto por demás interesante.

De acuerdo con lo que dicen, la **Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares (ENIGH)** que recaba el **INEGI** subestima de manera significativa los ingresos y los gastos de los hogares, por lo que la medición oficial de pobreza del **CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)** resulta en una fuerte sobrestimación de dicha pobreza.

Otro apunte es que la contribución de las remesas que envían los migrantes y que impactan en reducir la pobreza en los estados mexicanos es prácticamente ignorada en la medición de dicha pobreza. Eso significa que, aunque se festejen mucho, el incremento histórico, se les reconoce poco el aporte en el bienestar de los mexicanos.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Preocupa la posición de la FGR pues revela no solo una persecución política, por las aspiraciones de Anaya para 2024, sino ideológica.

De dar risa

"Como el hombre no tiene los colmillos del león, con la risa muere".

Charles Baudelaire

"Francamente da risa", dijo ayer Ana Elizabeth García Vilchis, presentadora de "Quién es quién en las mentiras", la sección semanal de las mañaneras, en referencia a los comentarios que señalan una rivalidad entre el presidente López Obrador y el excandidato presidencial Ricardo Anaya. Habrá que apuntarle una mentira más a la inquisidora de los medios. Ayer, por quinto día consecutivo, el mandatario dedicó buena parte de su tiempo a cuestionar a Anaya y a prejuizar su culpabilidad.

"Anaya es alumno de quienes empezaron con Salinas de Gortari, con toda la política de pillaje -dijo-. ¿Quién es el maestro de Anaya?... Pues es Diego Fernández de Cevallos, también de Querétaro". El Presidente añadió que Anaya "iba a Los Pinos y tenía muy buena relación con Peña Nieto".

Es curioso que García Vilchis, quien ayer pretendió dar cátedra al afirmar que "el rigor periodístico son aquellas prácticas éticas, técnicas y hasta estéticas [sí, 'estéticas'] para dotar a los trabajos periodísticos de veracidad, certidumbre y precisión", no haya saltado a denunciar las falsedades de su jefe.

Fue mentira -o ignorancia- la afirmación del Presidente de que cuando

se llevó a cabo "el fraude de 1988" Fernández de Cevallos era diputado. En las elecciones de 1988 era secretario de Política Interior del gabinete alternativo del candidato del PAN a la Presidencia, Manuel Clouthier. Si el Presidente no me cree, puede preguntarle a la hija del Maquío, Tatiana, quien hoy trabaja en su gobierno como secretaria de Economía. Quien sí era secretario de Gobernación y presidente de la Comisión Federal Electoral en esas elecciones que AMLO llama fraudulentas era Manuel Bartlett, quien hoy trabaja también con él como director

de la Comisión Federal de Electricidad. Anaya tenía nueve años.

Suponer que Anaya pueda ser responsable de alguna falta por ser de Querétaro, ya que también lo es Fernández de Cevallos, es llevar la falacia de asociación a un nivel... de risa. Sería tanto como afirmar que López Obrador ha hecho trampa en un maratón por ser tabasqueño, como Roberto Madrazo. Pero, además, Diego nació en la Ciudad de México y Anaya en Naucalpan, Estado de México. No son de Querétaro.

Otra mentira fue decir que "Anaya tenía muy buena relación con Peña Nieto". Quizá el entonces dirigente nacional del PAN haya ido algunas veces a Los Pinos, era parte de su trabajo, pero fue un crítico severo de la presunta corrupción de EPN y amenazó con meterlo a la cárcel. Por eso la Procuraduría de aquel entonces le inventó acusaciones que se retiraron, por falta de pruebas, dos días antes de que terminara el sexenio.

De risa es también el documento informativo de la FGR del 25 de agosto, en el que trata de justificar su persecución de Anaya. El escrito reitera las declaraciones de Emilio Lozoya, de que en 2014 entregó 6.8 millones de pesos a Anaya, a través de otra persona, para que votara a favor de la reforma energética. Pero los panistas siempre apoyaron una reforma energética. Además, esta se aprobó en 2013 y el dinero supuestamente se entregó en 2014. Anaya ya ni siquiera era diputado.

Más que dar risa, por otra parte, preocupa la posición de la FGR de que fue un delito votar por la reforma energética. Esto revela no solo una persecución política, por las aspiraciones de Anaya para 2024, sino ideológica. ¿Me encarcelará también a mí la Fiscalía por defender las causas liberales?

• LIBROS GRATIS

El Fondo de Cultura Económica regalará 2.1 millones de libros: 21 títulos con 100 mil ejemplares cada uno. Pero

en esta vida nada hay gratis. El costo que da el director, Paco Ignacio Taibo II, es de 45 millones de pesos. Me parece competencia desleal para la sufrida industria editorial. Espero que, cuando menos, los libros lleguen a quien los lea.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Un incondicional a Gobernación

Olga Sánchez Cordero duró la mitad del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. Parece mucho tiempo para sobrevivir en un gobierno disfuncional donde su propia cabeza maneja la anarquía transversal y responsabiliza a sólo unos cuantos de muchos temas. Pero no dependía de ella. De hecho, nunca su juego y destino político estuvo en sus manos, sino en las de López Obrador. Al menos tres veces presentó su renuncia al cargo, acotada en las principales funciones del despacho, la jefatura del gabinete y la política interna, y todas esas ocasiones el Presidente se las rechazó —una, en enero del año pasado, luego de haber tenido un episodio muy delicado de salud en Palacio Nacional—. Pero ayer no tenía en la cabeza que la iban a renunciar.

Sánchez Cordero descubrió la víspera que su paso por Gobernación tenía fecha de caducidad para hoy, y que el Presidente, que tenía unas cuatro semanas de haber tomado la decisión, fue tejiendo su salida sin decirle nada. Le encargó la interlocución con

las fracciones parlamentarias en la Comisión Permanente para un periodo de sesiones extraordinario para ver la revocación de mandato, cuyo fracaso mostró sus limitaciones políticas, en parte, resultado de la mala relación que tenía con los gobernadores. Tampoco se enteró que ayer por la mañana, el Presidente y el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, hablaron sobre su futuro, que empieza hoy, cuando asuma la presidencia de la Mesa Directiva de esa Cámara, el segundo órgano más importante en ésta.

La secretaria fue engañada con la verdad. Desde junio se venía manejando que Sánchez Cordero había presentado su cuarta renuncia, a lo que ella salió al paso desmintiendo lo que habían publicado dos columnistas con acceso a información de Palacio Nacional. Todavía no estaba listo López Obrador para el cambio, hasta este miércoles, cuando fue citada por el Presidente a Palacio Nacional, de donde salió, hacia su despacho en Gobernación, desencajada.

Un cambio de gabinete, en gobiernos funcionales, es un golpe de timón porque las cosas no están funcionando. En una presidencia como la de López Obrador, esa lógica no opera. La política interna la ha manejado desde un principio Julio Scherer, consejero jurídico de la Presidencia, y los asuntos de seguridad y migración con Estados Unidos se los quitaron para hacer responsable al canciller Marcelo Ebrard. La pelea con Ebrard la perdió hace tiempo, y los conflictos que tuvo recientemente con Scherer no lo mermaron a él, quien sigue teniendo una relación estrechísima con el Presidente.

Durante todos estos tres años, Sánchez Cordero fue considerada un florero por la prensa política, pero le era útil al Presidente en ese papel, sobre todo porque cuidaba la relación con Carlos Slim, a quien durante años le escribió sus empresas. La relación se desgastó por errores de ella que incomodaron a Slim, quien optó por utilizar su derecho de picaporte con el Presidente. Tampoco le funcionó como barrera con los gobernadores, sino que le atrajo más problemas con ellos. Aun así, si la



quitaba, ¿quien llegara iba a querer ser secretario de Gobernación? Después de la experiencia con Sánchez Cordero, ¿querría pasar como un simple tapón que podía poner o quitar el Presidente?

Pues el Presidente encontró fácilmente a ese funcionario entre uno de los suyos, muy cercano, que lo ha acompañado políticamente desde sus tiempos como líder del PRD en Tabasco, Adán Augusto López, el gobernador al cual hace unos días el Presidente hizo grandes elogios. Sólo algunos en el círculo íntimo entendieron el mensaje. El equipo cercano de Sánchez Cordero no. Inclusive, su equipo la estuvo esperando en el aeropuerto, porque iba a viajar a Chiapas, para acompañar al Presidente. Su equipo se quedó esperando porque ella fue convocada de nuevo a Palacio, para entregar el cargo.

López llegó al mediodía a Palacio Nacional como gobernador y salió como secretario de Gobernación, con lo que el Presidente, una vez más, recurrió a sus más cercanos y leales. López pertenecía a una de las dos corrientes del PRD en Tabasco cuando López Obrador era el líder. Una de las corrientes la encabezaban Octavio Romero Oropeza, actual director de Pemex, y Alberto Pérez Mendoza, amigo desde la juventud del Presidente, su verdadero brazo derecho, y que murió en 2013. La otra corriente la encabezaba Fernando Mayans, a la que pertenecían López y su hermana Rosalinda, esposa del actual gobernador de Chiapas y que es la administradora general de Auditoría Fiscal del SAT. Mayans tuvo un breve paso por la administración federal y cuando López asumió la gubernatura de Tabasco en enero de 2019, se integró al Seguro Social local.

La llegada de López al gabinete es la segunda de ese nivel que va a uno de quienes han estado al lado de López Obrador desde hace más de tres décadas. El secretario de Bienestar Social, Javier May, que pertenecía a la corriente de Romero Oropeza, es el otro. Aun-

que con otro equipaje político que May, López no va a cumplir una función autónoma como secretario de Gobernación. No está en el ADN del Presidente. El cambio, sin embargo, no será del todo cosmético. Los actores políticos sabrán que López, a diferencia de Sánchez Cordero, sí tiene el picaporte con el Presidente y la cercanía para tratar asuntos que a ella no le permitían. Por esa relación, su papel no será necesariamente el de florero, pero sí de un amortiguador para su viejo amigo.

Este reacomodo en el gabinete hay que verlo de manera semiótica. López Obrador se sigue rodeando de los suyos e incondicionales rumbo a la sucesión presidencial, que todos estos cambios es lo que revelan. El Presidente se sigue encerrando en una burbuja en medio del segundo tercio del sexenio que es fundamental para que pueda armar la maquinaria para poder mantener el poder de Palacio Nacional e imponer a su candidata, que al final es lo que quiere.

López Obrador se sigue rodeando de los suyos e incondicionales rumbo a la sucesión

Lo que quiere es armar la maquinaria para mantener el poder de Palacio Nacional



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Estultos cambios a la nomenclatura

Hace ocho días la calle *Puente de Alvarado* de la capital fue renombrada *México-Tenochtitlan*, y el mismo nombre se impuso a la estación del Metrobús en ese tramo de la antigua *Calzada de Tlacopan*.

La nueva nomenclatura encaja con la hilarante visión de la 4T de los 500 años de la Conquista como *de resistencia* (de los descendientes de los derrotados por algunos cientos de españoles y decenas de miles de aliados antimexicas).

Semanas antes, en Popotla, el ex jardín del *Árbol de la noche triste* fue rebautizado como *Plaza de la Victoria*.

Como ha escrito Héctor de Mauleón (el miércoles y anoche conversamos en *El Asalto...* de MILENIO tv), la burocracia no borra el pasado, incita al olvido.

Deplorable decisión: Puente de Alvarado fue la primera calle con identidad que hubo en la ciudad colonial que se levantó sobre la prehispánica.

Así de antiquísima.

Los rebautizos ocurren en el contexto antiespañol de la tardía concepción que el cuatroteísmo tiene de aquellos episodios en que se gestó la nacionalidad mexicana, mayoritariamente mestiza.

Con rencor que privilegia el pasado tenochca y desdeña a las otras etnias que poblaban lo que 300 años después de la conquista comenzó a ser México, se soslaya la paternidad peninsular y la maternidad indígena que emblemizan Cortés y la Malinche, progenitores de Martín, uno de nuestros primeros y remotos *paisanos*. Y lo mismo, por cierto, pasó con Pedro de Alvarado y la tlaxcalteca bautizada Luisa (hija de Xicoténcatl *el viejo*), originalmente destinada

a Cortés al pactarse la *Triple alianza*: Alvarado y ella procrearon a Luis y Leonor, otros dos tan mestizos como gran parte del paisanaje de ahora.

El chovinista antihispanismo afloró el año pasado con la vergonzante retirada de Colón de su glorietta en Reforma y la necesidad de que España se disculpe por los crímenes de la conquista que cometieron también sus asociados precortesianos.

Pese al sectario y marrullero reacomodo de la historia (los padres del cura Hidalgo fueron tan españoles como Jaime Nunó, autor de la música del Himno Nacional), la negación de otro pasado, éste relativamente reciente, se dio también en la capital durante el sexenio anterior, cuando fueron desmontadas y escondidas las placas con el nombre Gustavo Díaz Ordaz, quien ordenó la construcción de las tres primeras líneas del Metro.

Con la lógica de remendar la historia con los caprichos del Poder, el Palacio de las Bellas Artes debiera ser demolido porque su proyecto y arranque de obra fueron instruidos por Porfirio Díaz.

El caso es que Pedro de Alvarado (tan sanguinario como sus víctimas mexicas, mayas o incas y sus aliados nativos) ha quedado proscrito.

Con el discurso antiespañol, que nadie se asombre si desaparece el nombre *Villa de Cortés* de la Línea 2 del Metro; que lo mismo hagan con el Parque España o que, de cundir tan deleznable ejemplo, que un pésimo gobernador convierta a los "groseros" de Alvarado, Veracruz, en los "majaderos" de *Cuitláhuac...*

Que nadie se asombre si desaparece el nombre *Villa de Cortés* de la Línea 2





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Fentanilo: narcotráfico y uso médico

• El fentanilo y los nuevos opiáceos son las drogas de esta época.

Para mi hermanita Silvia, en su cumpleaños.

Decíamos en el libro *La nueva guerra, del Chapo al fentanilo* (Grijalbo, 2021) que el juicio del **Chapo Guzmán** significaba, en el mundo del narcotráfico y del crimen organizado, el fin de una era, no sólo por la virtual desaparición de un capo emblemático, sino también porque el mundo del *Chapo*, el de la cocaína, no ha muerto, pero ya ha nacido otro que lo eclipsará: el mundo de las drogas sintéticas, que ejemplifica mejor que cualquier otra el fentanilo.

Este opiáceo sintético es mucho más barato para producir; para su consumo se necesitan dosis de menos de dos miligramos, por lo que se pueden hacer miles con apenas unos kilos; se puede producir en cualquier cocina, no huele, su apariencia es la de azúcar glass y se vende en pequeñas pastillas imposibles de distinguir de cualquier medicamento; las utilidades que deja son geométricamente superiores a las de cualquier otra droga. Tiene un gran inconveniente, mata con enorme facilidad. Sufrir una sobredosis es una posibilidad real, con que una pastilla tenga medio miligramo de más, se acaba el viaje.

Pero, además, el fentanilo es la droga para la época. La marihuana y el LSD fueron las drogas de los 60 hasta los 80, de alguna forma, los años de la paz y el amor, de la liberación sexual, de la búsqueda de los sentidos y la paz interior, de encontrar el yo mediante procesos alucinógenos que iba tan de la mano con la mejor música de aquellos años.

A partir de los 80, la cocaína fue la droga que reflejó ese ánimo: de la paz y el amor pasamos a los amos del universo de Wall Street, de los que hablaba **Tom Wolfe**, a la competencia y el individualismo, a la necesidad de estar siempre un poco más allá, de vivir en el levantón cotidiano. Era la droga del boom reaganiano, del dios dinero. Las metanfetaminas y las drogas sintéticas fueron, de alguna forma, las drogas de la generación X, las del fin del milenio, de la incertidumbre, las de la pérdida de esperanzas post 11-S. Había que escapar.

El fentanilo y los nuevos opiáceos, incluyendo los legales, son las drogas de esta época, un *opioide psicodélico* que, al mismo tiempo, relaja y provoca visiones intensas, activa los sentidos.

Y ésa es otra de las razones que lo hacen tan atractivo y tan mortal. Las sobredosis llegan con una enorme facilidad: 80 mil muertos al año por sobredosis de opiáceos, sobre todo de fentanilo, en Estados Unidos lo demuestran, con el añadido de que los efectos son tan rápidos, la posibilidad de caer en la inconsciencia si se pasa la dosis es tan inmediata, que los accidentes pueden producirse de cualquier manera y forma.

Las sobredosis llegan con una enorme facilidad: 80 mil muertos al año por sobredosis de opiáceos en Estados Unidos.

En el mundo del crimen organizado que viviremos después de la pandemia, el fentanilo y otras drogas sintéticas, sobre todo las derivadas de los opiáceos tendrán un papel preponderante. En el mundo de las drogas, ese opioide psicodélico de efectos inmediatos se entronizará como la más importante de las drogas ilegales. Y eso cambiará todo el mundo del narcotráfico.

Pero no sólo del narcotráfico. Existe todo un espacio del fentanilo como droga legal, de uso médico, que también es explotada por estos grupos. El fentanilo y otras drogas de uso médico para disminuir el dolor son imprescindibles en el ámbito médico. México tiene una regulación irregular, con menor consumo de opiáceos en forma ilegal, pero con fuertes restricciones que, por otra parte, son difíciles de cumplir porque no existen ni normas legales eficientes ni se utilizan mecanismos o tecnología específica para ello.

Existe una serie de normas que deben cumplir los anestesiólogos y médicos en general, que incluyen la obligatoriedad de un recetario de narcóticos que se debe utilizar para ese tipo de medicamentos. Al mismo tiempo, en los hospitales, sobre todo del ámbito público, se demandan las medicinas controladas necesarias, pero no suele existir una forma de controlar su uso, porque todo el procedimiento suele ser, simplemente, en papel.

En los expedientes en papel es donde se suele perder el control de estas medicinas, sobre todo del fentanilo y otros opiáceos, porque el descontrol es administrativo. No existen verdaderos rastreadores que puedan cumplir con esa función si no se aplican programas específicos que controlen todo el proceso.

Hay instancias privadas, muy pocas, que cuentan con un mecanismo de seguimiento, con un software para controlar todo el proceso, desde que llega un paciente hasta que se va de esos hospitales y tienen control absoluto de la utilización de sus insumos, incluyendo los controlados. Pero en la mayor parte del sector público y en el área privada de menor nivel eso no existe. Eso provoca que el mercado negro que se puede desarrollar con medicamentos legales en el ámbito ilegal sea de enormes proporciones. Y termina siendo de un riesgo y un costo muy altos, sobre todo económico, para el sector salud; para los profesionales de la salud, que terminan trabajando, muchas veces, en el filo de la navaja, y para la seguridad interior del país.

No sólo tenemos en muchas ocasiones desabasto de medicinas, tenemos también una ausencia de control efectivo para saber qué sucede con ellas, sobre todo las controladas. Y saber dónde se usan y cómo se utilizan el fentanilo y otras drogas es una tarea clave para controlar la crisis de opiáceos.





El regreso de Olga y la sonrisa de Monreal

Al grano: **López Obrador** le pidió a **Ricardo Monreal** que operara el regreso de **Olga Sánchez Cordero** al Senado. Ya tenía la decisión de reemplazarla en Bucareli por su "paisano, amigo y compañero entrañable", **Adán Augusto López Hernández**.

Fuentes de primer nivel nos dicen que a la exsecretaria de Gobernación le ofrecieron la Secretaría del Trabajo. La rechazó. La de Medio Ambiente. La rechazó. La exministra tenía otros planes. Es senadora con licencia. Le pidió al Presidente que la ayudara a regresar a la Cámara alta, pero no a cualquier escaño. Sabía que era el turno de una mujer en la presidencia de la Mesa Directiva y lo aprovechó.

Senadores de la mayoría la eligen hoy para proponerla al pleno. **Ricardo Monreal** trabajaba ayer a marchas forzadas para planchar el asunto. El proceso se hará en urna, con voto secreto y ante notario, para que no haya duda de que hay democracia y división de Poderes en México.

Cuestión de guardar las apariencias.

* Con las ganas de presidir la Mesa se quedaron las senadoras morenistas **Marybel Villegas**, **Ana Lilia Rivera**, **Imelda Castro** y **Bertha Caraveo**. Llevaban meses en el cabildo con sus compañeros de bancada para ganar voluntades. En 24 horas se esfumaron esos esfuerzos. Oficialmente reaccionaron con "generosidad" a esa "democracia" de un sólo hombre que se practica en la 4T. En realidad estaban molestas, frustradas, desilusionadas. Pero como buenas morenistas acataron la voluntad del jefe máximo. No protestaron, al menos públicamente.

* Otra damnificada es **Jesusa Rodríguez**. Llegó a su escaño como suplente de **Sánchez Cordero**. A medio camino la regresan al teatro, de donde nunca debió de haber salido.

Su causa en la Cámara alta fue la legalización de la marihuana. Llegó a meter plantas de cannabis al recinto parlamentario. No faltó alguna legisladora que celebrara su salida. "Habrá menos circo y menos marihuana en el Senado", escribió **Lilly Téllez**, del grupo panista.

Sánchez Cordero deja Bucareli sin pena ni gloria. Apenas hace unos días, doña **Olga** se congratulaba por el hecho de que **López Obrador** le diera poderes plenos para negociar con el Congreso. Poco faltó para que le dijeran a **Monreal** "hazte a un lado". La entonces titular de la Segob citó a los coordinadores parlamentarios en un hotel frente al Senado.

Se negociaba el periodo extraordinario de sesiones para la ley secundaria de revocación de mandato.

A ese cónclave sólo asistieron los de la coalición Juntos Haremos Historia. El resultado se vio en la votación. El llamado bloque de contención (PAN-PRI-PRD-MC) no le dio los votos para alcanzar la mayoría calificada que se requería para convocar el periodo.

La tarea de consensuar con la oposición no se improvisa ni se da por decreto, aunque sea presidencial.

* Corrió la versión de que la llegada de **Sánchez Cordero** significaba un golpe a **Ricardo Monreal**. Nada más ajeno a la realidad. Es cierto que las grillas del grupo de **Claudia Sheinbaum** lo habían alejado de Palacio Nacional después de las elecciones.

Lo acusaron no sólo de haber operado la derrota de **Dolores Padierna** en la alcaldía Cuauhtémoc, sino también la de **Eduardo Santillán**, en Álvaro Obregón, y la de **Francisco Saldívar**, en Cuajimalpa.

El tema de la pérdida de confianza había avanzado tanto que circuló una carta entre los senadores de Morena para saber si estaban con **Monreal**. Lo tenemos confirmado.

La sonrisa del zacatecano, ayer, contrastaba con los gestos rígidos de los días anteriores. Reflejaba su buen estado de ánimo. No sólo recuperó la interlocución con el Presidente, sino que éste le encargó operar el regreso **Sánchez Cordero** a la Cámara alta y su nombramiento como presidenta de la Mesa Directiva.

Todo caminaba sobre ruedas. A las 19:45 horas de ayer la exministra estaba de nuevo en el Senado.

* Finalmente **Ricardo Anaya** sí compareció ante el juez para responder a las acusaciones que le hace la FGR de recibir sobornos por 6 millones 800 mil pesos, a cambio de votar la reforma energética. Lo hizo vía Zoom, desde su exilio.

La audiencia fue pospuesta por el juez **Gustavo Aquiles Villaseñor**, para el 4 de octubre próximo, en virtud de que el compareciente desconocía la carpeta de investigación donde aparecen como "nuevas pruebas" dos casas donadas por la mamá y la suegra de **Ricardo**, en los noventas.

Le pedimos al excandidato presidencial su opinión sobre la comparecencia. Respondió: "La Fiscalía hizo el ridículo porque quedó claro que no querían darme acceso a la carpeta porque va a estar llena de "joyas", como las de las casas de hoy. Fue un gran paso que un juez les ordenara darnos acceso a la carpeta. Estaban furiosos", nos dijo.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El buen momento afgano de México

Creo que acierta Leo Zuckermann en reconocer sin regateos el respectivo acierto del canciller Ebrard y del presidente López Obrador por su rápida disposición a asilar a un grupo excepcional de mujeres afganas dedicadas a la robótica, cuya profesión está bajo riesgo de clausura en Afganistán.

No solo eso, que ya es bastante. El gobierno mexicano se abrió también a recibir a periodistas afganos, colaboradores de diarios extranjeros y a sus familias.

México otorgó visas humanitarias a estas mujeres excepcionales, amenazadas por la previsible purga que caerá sobre ellas en cuanto quede instalado el nuevo estado islámico.

Las cinco jóvenes mujeres no iban a poder ejercer su profesión, recién adquirida, porque la ley islámica indica que sus vidas y su tiempo han de ser solo para su familia y sus maridos.

“Aquí, en México”, escribe Zuckermann, “estas cinco profesionales podrán continuar con su legítima aspiración individual

gracias a las visas humanitarias que el gobierno mexicano les ha expedido. Nuestro gobierno les ha salvado sus vidas o, para ser más precisos, la manera en que quieren vivir sus vidas” (<https://bit.ly/3gBKCrN>).

Muy notable fue también la reacción de Ebrard y del presidente López Obrador a la petición de un corresponsal de *The New York Times* para facilitar la

salida de algunos colegas afganos, colaboradores de ese diario y de otros, atrapados en el triunfo talibán con tanto riesgo para sus vidas y las de sus familias como el de un colaborador activo de la ocupación americana.

“Mientras el gobierno de Biden se tardaba eternidades en expedir las visas por un absurdo proceso burocrático”, escribe Zuckermann, “el gobierno mexicano se movilizó y tramitó los

documentos para que 24 familias salieran de Kabul y llegaran a territorio nacional”.

Ambos gestos de solidaridad internacional, hacia las muje-

res científicas y hacia los periodistas y sus familias, pulsán la tecla de la mejor tradición de asilo de México y de su ojo abierto al mundo.

Ojalá este exilio afgano se asiente y florezca aquí, como otros. Por lo pronto nos recuerda que aquella tradición generosa está viva y que Ebrard y el Presidente se acordaron puntual y oportunamente de acudir a ella. ■

Las cinco jóvenes mujeres no iban a poder ejercer su profesión



ASTILLERO

La sureñización gobernante // Eje Tabasco-Chiapas // ¿Adán Augusto es el delfín? // Monreal, distancia que crece

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL 12 DE julio pasado, de visita en Villahermosa, Tabasco, el Presidente de México ventiló la posibilidad de incorporar a su gabinete al gobernador del estado.

UN REPORTERO LOCAL planteó: “desde hace meses se está comentando o chismeando que usted podría incorporar a su gabinete al gobernador López Hernández. ¿Existe esta posibilidad?”. El conductor de la conferencia mañanera de prensa respondió: “pues sí, sí existe. Pero depende de Adán y, además, de la necesidad que se tiene de contar con un gobernador como Adán, pero sí existe”. Argumentó que a él le daba mucha tranquilidad saber que su estado natal estuviera bajo el mando de Adán Augusto López Hernández y, luego de llenar de elogios a su paisano, dejó la puerta abierta: “podría tener un buen desempeño en el gobierno federal, en una secretaría de Estado” (<https://bit.ly/3DjmdRv>).

AYER, EN UNA rápida sucesión de hechos, el presidente Andrés Manuel López Obrador sacó de la Secretaría de Gobernación a la etérea Olga Sánchez Cordero, la enfiló a reinstalarse en el Senado e hizo que la perfilaran para presidir por un año la mesa directiva de esa cámara (las demás aspirantes declinaron, ante el deseo superior).

ENTRÓ AL RELEVO López Hernández (bueno, a la hora de teclear esta columna no se había cumplido el protocolo de la autorización del Congreso tabasqueño para que Adán Augusto deje el cargo, con apenas dos años y casi ocho meses de ejercicio) y se desataron las versiones de que el envío de Sánchez Cordero al Senado significa una merma, con pretensiones de extinción, del liderazgo de Ricardo Monreal en esa cámara, cada vez más distanciado el zacatecano de Palacio Nacional.

TIENE SIGNIFICADOS IMPORTANTES la llegada de López Hernández al Palacio de Cobián (nombre dado al edificio en la chilanga calle de Bucareli, cuya construcción fue ordenada por Feliciano Cobián Fernández del Valle, un empresario español que hizo fortuna con el algodón de La Laguna y con desarrollos

inmobiliarios en Torreón, Coahuila). En primer lugar, confirma la *tabasqueñización* de la actual élite gobernante o, mejor dicho, la *sureñización* mediante un eje Tabasco-Chiapas, parecido al que con Enrique Peña Nieto se desarrolló con cuadros provenientes del eje Estado de México-Hidalgo.

LÓPEZ OBRADOR APUESTA por López Hernández en función de la fidelidad, el pasado compartido y las probabilidades futuras de mantener en Palacio Nacional a una pieza supuestamente soldada a su proyecto. No abre Bucareli a otros grupos o corrientes que pudieran darle más amplitud operativa, sino que estrecha ese rango de acción en el segundo tramo del sexenio.

INCORPORA ASÍ A su paisano y amigo a la reducida baraja real rumbo a la sucesión, con Marcelo Ebrard como opción eficaz, pero no confiable, y con Claudia Sheinbaum como carta confiable, pero no eficaz. Traído de aguas comunes, ¿Adán Augusto es el delfín?

LA CLAVE EN esta historia fue el notario público tabasqueño Payambé López Falconi, fallecido en diciembre de 2020, único en dar fe pública de actos políticos promovidos por López Obrador en tiempos difíciles, impulsor de la carrera del joven Andrés Manuel.

EN ESE MARCO referencial, Morena postuló a Adán Augusto para gobernar Tabasco, mientras una de sus hermanas, Rosalinda, hacía campaña en Chiapas para que su esposo, Rutilio Cruz Escandón Cadenas, fuera, como es, gobernador en relevo del propicio Manuel Velasco. Rosalinda llegó al segundo nivel de mando en el Servicio de Administración Tributaria y el esposo de Silvia López Hernández fue nombrado consejero independiente en Pemex.

RESPECTO AL SENADO, la ruta de Monreal parece encaminarse a sobrellevar el cumplimiento de sus responsabilidades institucionales, en espera del momento en que sea inevitable una ruptura explícita o silenciosa, a partir de la cual el ex gobernador de Zacatecas hará más evidente el tejido de relaciones e intereses que podrían sustentar su eventual postulación presidencial, fuera de Morena y el obradorismo. ¡Hasta el próximo lunes!





El último desdén a Olga

Desencajada. Sentida, incluso molesta con el presidente por las formas. Olga Sánchez Cordero dejó la Secretaría de Gobernación. Fue el último de los maltratos. En distintos momentos del sexenio, integrantes del gabinete me confiaron que Andrés Manuel López Obrador la trataba mal en las reuniones, con desdén, a veces incluso callándola: tú sólo estás para lo de Ayotzinapa, en lo demás no te metas. Me contaron que así se la soltó en una junta hace unos meses, dejando a la concurrencia congelada.

Ninguna salida del gabinete fue tan anticipada como la de la exministra de la Suprema Corte. Se mencionó, ventiló, filtró y adelantó muchas, muchas veces... hasta que sucedió.

Según me dicen fuentes muy bien informadas, el presidente López Obrador, pidió hablar por teléfono con su coordinador en el Senado, Ricardo Monreal, para que se pusiera en contacto con la secretaria Sánchez Cordero con el objetivo de recibirla de regreso en la bancada de Morena, pero no como una senadora más, sino en la presidencia de la Mesa Directiva.

Sánchez Cordero y Monreal se reunieron para terminar de amarrar el asunto, ya que para ese cargo, que le corresponde a Morena por su condición de

mayoría, estaban apuntadas Ana Lilia Rivera, Freyda Marybel Villegas, Bertha Caraveo e Imelda Castro.

En sus casi tres años de gestión, Olga Sánchez Cordero no fue una secretaria de Gobernación con peso en la operación política. No fue la mano dura del régimen. A diferencia de sus antecesores, ella fue más bien el rostro noble y suave del gobierno: derechos humanos, temas en favor de la mujer, justicia para Ayotzinapa. La Gobernación al estilo tradicional siempre ha estado en otras manos: el presidente, Julio Scherer, Marcelo Ebrard.

Pero si algo hemos visto a últimas fechas es una sucesión de tropiezos en la operación política de Palacio. Se cayó el periodo extraordinario para la revocación de mandato, se cayó lo de Zaldívar, los expedientes de las elecciones tropezaron en el INE, se descompuso el tribunal electoral, se han caído varios de los casos judiciales más mediáticos, el presidente terminó enojadísimo con el resultado de la elección intermedia, encima lo del Metro, y la oposición está creciendo, unida y envalentonada, y con suficientes legisladores para paralizar los arranques y ocurrencias del primer mandatario.

El nuevo secretario es gran amigo del presidente. Cercanísimo. Con Adán Augusto López debe más bien esperarse que regrese a Gobernación el peso político que tuvo en gobiernos anteriores. Es un nuevo operador de primera importancia. Y eso mueve todo el tablero, empezando por el de la sucesión.

SACIAMORBOS.-

quienes se fortalecen con el nuevo secretario de Gobernación ponga hasta arriba de la lista a "Andy", muy, muy, muy cercano a él. ●

historiasreportero@gmail.com



Andrés Manuel López Obrador la trataba mal en las reuniones, a veces incluso callándola: "Tú sólo estás para lo de Ayotzínapa, en lo demás no te metas".



CIRCUITO INTERIOR

LA INICIATIVA para la **Ley de Publicidad Exterior** no verá la luz en esta Legislatura, pues quedó fuera de la agenda del último Periodo Extraordinario.

LA OPOSICIÓN celebró, pues no estaba de acuerdo con que se centralizaran facultades que tienen las alcaldías.

PERO quien seguramente festejó por partida doble fue **Ricardo Escoto**, el empresario que no dudó en organizar bloqueos viales y protestas frente a Donceles para rechazar el proyecto.

¡Y CÓMO NO! Si daba un año como plazo para bajar los espectaculares de azoteas y cancelaba la posibilidad de sustituirlos por autosoportados.

UNOS se quitaron un peso de encima con el aplazamiento y otros seguirán con varios kilos de riesgo sobre sus techos.

...

JUSTO cuando hay temas bastante complicados en curso —como violaciones a usos de suelo, polémica por el espacio público e incomodidades por las facilidades a constructores— dicen que varios grupos vecinales no han podido dialogar con la titular de la PAOT, **Mariana Boy**. Vaya, notan cierta ausencia en el ambiente.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Pobreza, reto en la CDMX

:::: La que deberá estar muy atenta la próxima semana a los informes que presentarán Organizaciones No Gubernamentales es la secretaria de Inclusión y Bienestar Social, **Almudena Ocejo**, pues nos comentan que la capital del país registró un incremento en los índices de pobreza y pobreza extrema en cinco de los seis rubros que se analizaron en los dos últimos años, como el de seguridad, alimentación, educación, salud y acceso a vivienda, principalmente. Si bien a nivel nacional la Ciudad de México se encuentra a media tabla, lo que alerta es la tendencia al alza. ¿Será que hay que ajustar los programas sociales?



Almudena Ocejo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Info obliga a Sacmex a abrir información

:::: El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, **Rafael Carmona Paredes**, deberá responder a las más de 20 solicitudes de información que le realizaron, y que había capoteado, con relación al desabasto de agua potable, así como a la operación de pozos. Nos dicen que así lo determinó el Instituto de Acceso a la Información de la CDMX, al considerar que es vital dichos datos para la ciudadanía. Y es que la dependencia que encabeza don Rafael le había dado la vuelta al tema del desabasto, que cada día se complica en la capital.



Rafael Carmona

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Una buena para Sheinbaum

:::: La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, andaba muy contenta ayer porque una de sus principales obras, la construcción de la Línea 2 del Cablebús, en Iztapalapa, obtuvo el *récord Guinness* como el sistema de transporte más grande del mundo con más de 10 kilómetros de longitud. Nos comentan que la mandataria por fin puede respirar con más tranquilidad luego de que la Ciudad se ha visto envuelta en una serie de problemas y su equipo de trabajo espera que así siga en los próximos meses, en la ruta de las buenas nuevas.



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Toluca, en crisis financiera

:::: **Raymundo Martínez Carbajal**, presidente municipal electo de Toluca, se reunió con empresarios de la Coparmex, ante quienes reconoció que la administración municipal se encuentra en crisis, no solamente porque la pandemia de Covid-19 puso en jaque a todas las instituciones, sino porque el ayuntamiento toluqueño realmente está en una condición grave en materia financiera. Si bien el alcalde priísta delineó parte de su programa de trabajo que ya elabora su equipo, en donde destaca la creación de una agencia de innovación, la implementación de trámites digitales y la creación de economía comunitaria en beneficio de la población, Martínez Carbajal admitió que la realidad del gobierno local es difícil, y para salir de ella habrá que hacer mucho para atraer inversiones.



Raymundo Martínez

ARCHIVO EL UNIVERSAL





Se fisura la oposición en Donceles

Aún no arranca la nueva Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y ya se dio el primer roce fuerte entre el PAN y el PRD, con la aprobación de un periodo extraordinario para dar luz verde a una serie de iniciativas enviadas por la Jefa de Gobierno.

Luego de las elecciones de junio, donde formaron junto con el PRI una alianza en contra de Morena, estos partidos anunciaron que seguirían juntos para impulsar un proyecto común rumbo a la sucesión de 2024 en la capital del país.

Incluso, los nuevos alcaldes de oposición que ganaron sus respectivas elecciones, apoyados por sus dirigencias locales, integraron un bloque para negociar en grupo con **Claudia Sheinbaum** los temas importantes.

Todo parecía ir bien, pero a menos de una semana de que Morena pierda la mayoría aplastante en Donceles, se acuerda un extraordinario para aprobar las iniciativas de **Sheinbaum**, tras un ríspido debate entre el panista **Christian von Roehrich** y el perredista **Víctor Hugo Lobo**.

Y no se trató de una discusión entre dos simples diputados de oposición, sino entre los que coordinarán a sus respectivas bancadas en los próximos tres años, tras ser reelectos para el cargo.

Entre los temas a aprobar de última hora, está la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, uno de los asuntos centrales al que se oponen los nuevos alcaldes, porque de aprobarse la iniciativa, tendrán que uniformar sus policías con los del secretario **Omar García Harfuch**.

Eso no gusta para nada a la oposición, sobre todo al alcalde panista de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, quien ha te-

nido gran éxito con su Policía de Proximidad, que ha bajado los índices delictivos en la zona.

Ese mismo sistema lo quieren emular otras alcaldías, y de imponerse la ley que envió **Sheinbaum**, ya no podrían hacerlo.

Aquí es donde los *suspiritos azules* se oponían al periodo extraordinario —con razonamientos lógicos—, y el perre-

disto **Lobo Román** impulsaba su realización, justificando que como presidente de la Junta de Coordinación Política debe ser institucional.

Y quizá deba conservar la institucionalidad, pero el asunto no era de urgencia y se podría haber discutido en la siguiente Legislatura, que arranca en cuatro días, y cuya integración estará mucho más equilibrada.

Incluso **Lobo** quería que el extraordinario fuera esta misma semana, y **Von Roehrich** le reviró que no les habían notificado con 48 horas de anticipación, como marca el reglamento, y que además no se había tomado en cuenta el comunicado de los alcaldes de oposición que pedían esperar.

Parecía más una discusión entre dos enemigos que entre dos aliados, que se suponen defenderán a muerte los temas que le interesan a la alianza. En tanto, los de Morena, comandados por **José Luis Rodríguez** ni se despeñaron.

El panista todavía cuestionó que no había ningún motivo de urgencia para acelerar la discusión de esas iniciativas; al final se acordó mover la sesión para el lunes, al término de la última Comisión Permanente.

Y aquí cabe preguntar por qué las iniciativas enviadas por **Claudia** no se discutieron en la próxima legislatura, que arranca el martes y en la que Morena tendría que negociar para sacarlas.

Pues quién sabe, pero el hecho es que se aprobarán el lunes, último día de la agonizante Legislatura, en la que los *morenos* aún tendrán los números suficientes para aplastar a la oposición.



CENTAVITOS

El mensaje es pésimo para la alianza opositora, que ya mostró su primera fisura grave. Si así van a estar, y todavía no arrancan...

El asunto no era de urgencia y se podría haber discutido en la siguiente Legislatura.





34 MUJERES AL CONGRESO

• La Sala Regional del Tribunal Electoral confirmó la sentencia del Tribunal Electoral capitalino, con respecto a la asignación de diputados de representación proporcional del Congreso de la Ciudad de México. Con esa determinación el diputado **José Luis Rodríguez** próximo coordinador de Morena mantiene su lugar en la Segunda Legislatura del Congreso de la CDMX. Sin embargo, esa sala determinó que la composición del legislativo local se integrará por 32 hombres y 34 mujeres sustituyendo la única diputación a Movimiento Ciudadano para otorgársela a una mujer, quitándosela a Royfid Torres.

CONCLUYE PERMANENTE

• Este viernes la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad concluye sus actividades correspondientes a la Primera Legislatura. Se prevé que sea solo de trámite; primero para convocar a un Cuarto Periodo Extraordinario; y para aprobar la realización de una Sesión Solemne, el 31 de agosto, con motivo de la culminación de los trabajos de la primera legislatura. En ese último día de trabajo de las y los diputados, se tiene programada como parte de esas actividades de fin de legislatura, la develación de una placa conmemorativa y la presentación de un documental sobre el Primer Congreso de la Ciudad.

ACEPTAN EXTRAORDINARIO

• Con 19 temas en el orden del día la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad aprobó convocar al Cuarto Periodo Extraordinario de sesiones para este 30 de agosto, a tan solo un día de que inicie la siguiente legislatura. Aunque se esperaba que se diera un verdadero choque de trenes por la queja de la Unión de Alcaldes de la CDMX de que se les restaban atribuciones. Fue el retiro de la Ley de Publicidad Exterior la que allanó el camino para que la oposición aceptara la realización del Extraordinario. No obstante el Coordinador del PAN, Christian Von Roerich, anunció que presentarán reservas.

NO SE RESTAN FACULTADES

• Con respecto de los señalamientos de la Unión de Alcaldías de la CDMX, que en el Congreso de la Ciudad se les pretendía restar facultades en próximo Periodo Extraordinario del Congreso de la Ciudad, la Jefa de Gobierno de la Ciudad, dijo que de ninguna manera se pretende restarles atribuciones, señaló que los asuntos que se tratarán en el próximo periodo de sesiones serán temas de gran interés para la capital del país. La mandataria destacó como tema de interés de su gobierno a la Ley Orgánica para que el Sistema Penitenciario pase a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



línea10

DEMIS FUENTES

LA INICIATIVA para la **Ley de Publicidad Exterior** no verá la luz en esta Legislatura, pues quedó fuera de la agenda del último Periodo Extraordinario.

LA OPOSICIÓN celebró, pues no estaba de acuerdo con que se centralizaran facultades que tienen las alcaldías.

PERO quien seguramente festejó por partida doble fue **Ricardo Escoto**, el empresario que no dudó en organizar bloqueos viales y protestas frente a Donceles para rechazar el proyecto.

¡Y CÓMO NO! Si daba un año como plazo para bajar los espectaculares de azoteas y cancelaba la posibilidad de sustituirlos por autosoportados.

UNOS se quitaron un peso de encima con el aplazamiento y otros seguirán con varios kilos de riesgo sobre sus techos.

[Image placeholder]

JUSTO cuando hay temas bastante complicados en curso —como violaciones a usos de suelo, polémica por el espacio público e incomodidades por las facilidades a constructores— dicen que varios grupos vecinales no han podido dialogar con la titular de la PAOT, **Mariana Boy**. Vaya, notan cierta ausencia en el ambiente.

demisfuentes@reforma.com

Redes de Poder MTY



SE VA 'GRAN ALIADA DE NUEVO LEÓN' Y LA FISCALIZACIÓN DE SAMUEL

“Fue colega mía en el **Senado de la República** y hoy gran aliada de **Nuevo León**”, dijo **Samuel García** cuando se reunió con la ahora exsecretaria de **Gobernación, Olga Sánchez Cordero**, el 20 de julio.

Sánchez Cordero era para el gobernador electo el gran enlace con la federación. Ese día, en su cuenta de Twitter, publicó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le solicitó reunirse con su amiga la ministra.

Tras la reunión en la **Ciudad de México**, el próximo mandatario informó que platicó con ella de proyectos como la construcción de las carreteras la **Gloria-Colombia** y la **Interserrana**, así como del tren urbano. Mencionó que también hablaron del tema de seguridad pero no dio detalles.

García Sepúlveda le hizo saber a la legisladora que **Nuevo León** tendría su primer gabinete paritario en la historia. También la invitó a su toma de protesta en octubre, pero ya veremos si acudirá a pesar de que volvió a la **Cámara alta**.

Mientras tanto, **Sánchez Cordero** sí acudió al municipio de **Terán** y **Samuel García** dijo que fue clave en el Programa de Vacunación Transfronteriza de **Nuevo León**.

LA FISCALIZACIÓN DE SAMUEL

El equipo del gobernador electo, **Samuel García**, tomó el control de la **Dirección de Fiscalización del Gobierno del estado**, un pequeño **SAT** local que tiene mucha información de la clase política de **Nuevo León** y, claro,

empresarial.

Esta dependencia forma parte de la **Secretaría de Finanzas y Tesorería estatal**, a cargo de **Carlos Garza**. El director, **Óscar Márquez**, dejó de trabajar y llegó un equipo completo de fiscalistas de **Samuel**.

La intención de los emecistas, nos aseguran, es abrir una carpeta contra **Zeferino Salgado Almaguer** y **Francisco Cienfuegos** para tener controlados a los diputados del **PAN** y el **PRI**.

Parece que la llave para fiscalizar, como se le dice, está en manos de **Samuel García**. Si los panistas y priistas comienzan a decir que serán una “oposición responsable”, ya se sabe por qué.

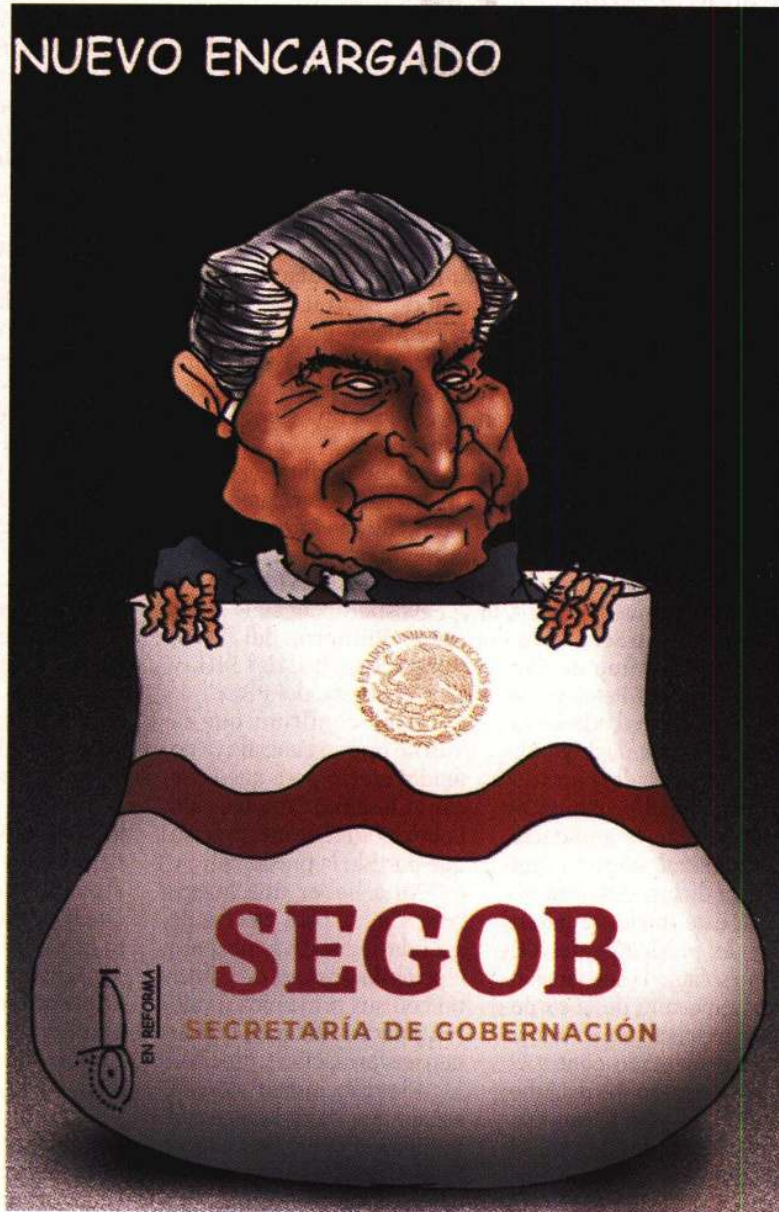


Samuel García consideraba a **Olga Sánchez Cordero** aliada de **Nuevo León**.

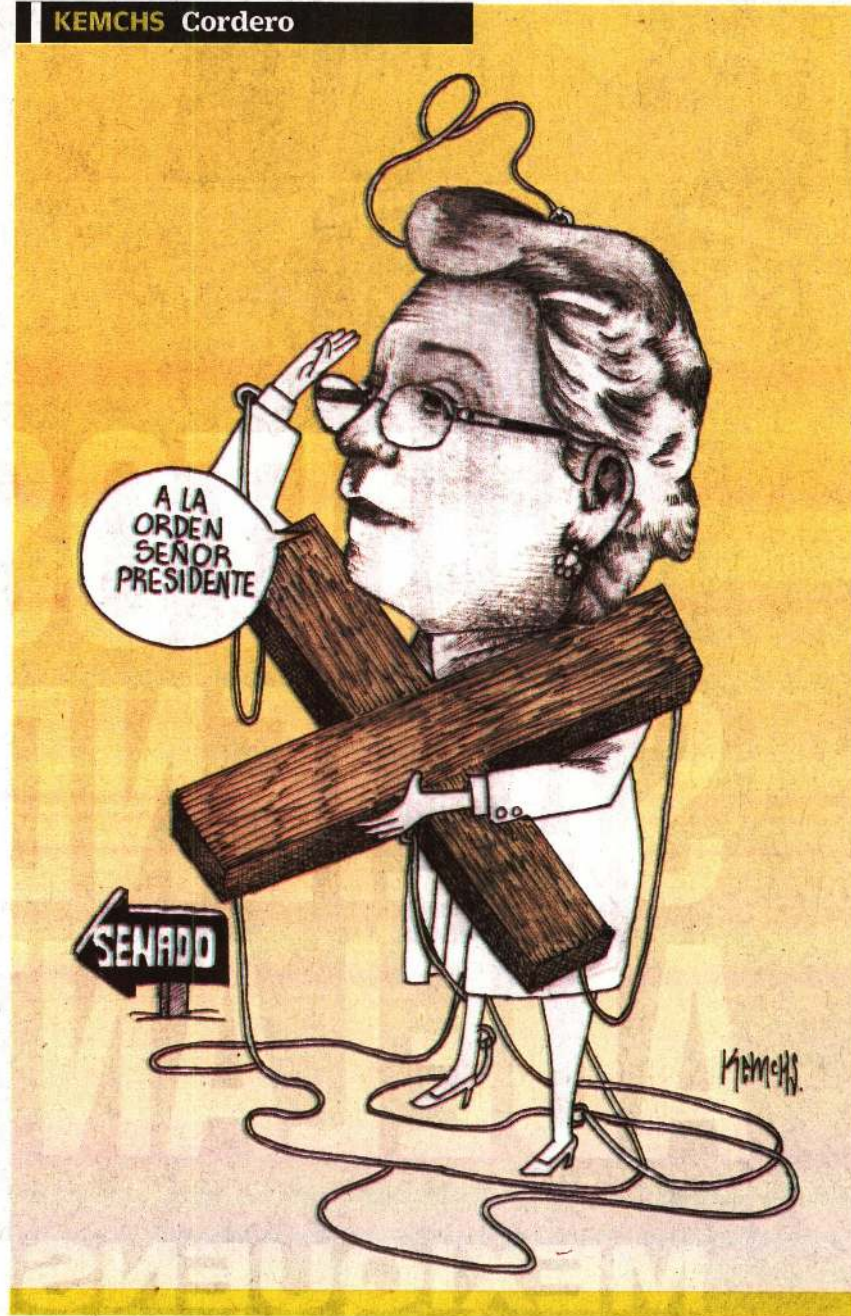


Cartones





KEMCHS Cordero





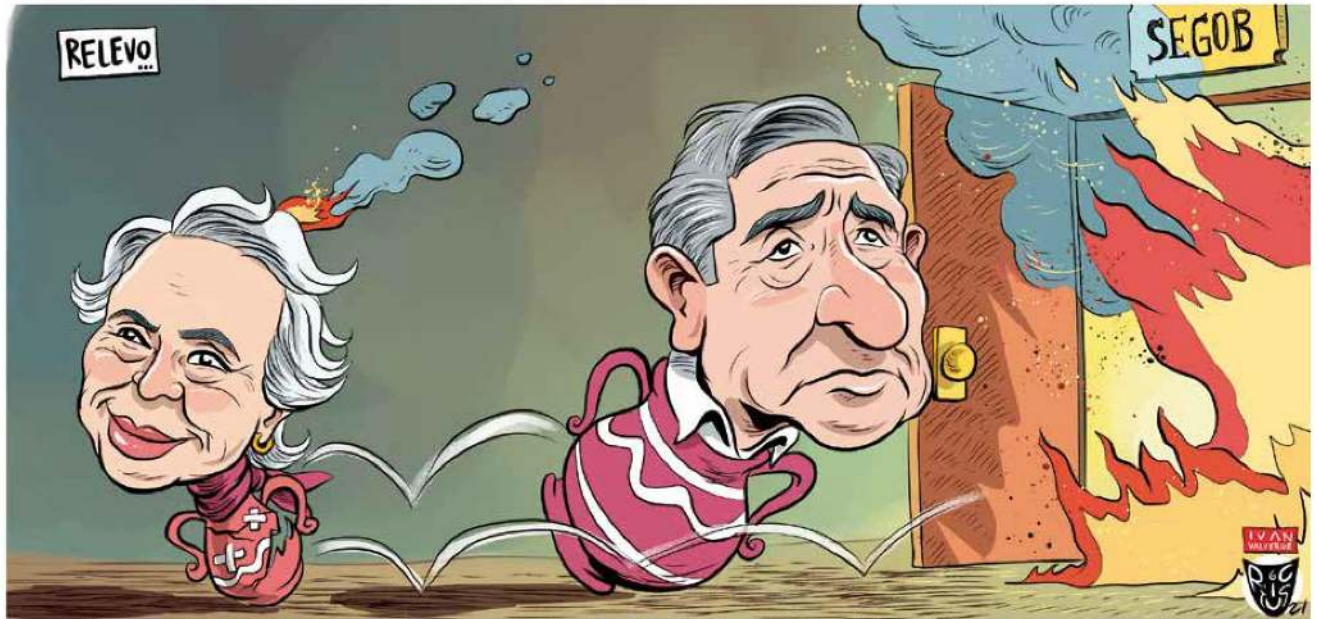
Que sea sorpresa



No le permitieron al abogado de Ricardo Anaya ni a los legisladores del PAN ver el expediente para conocer de qué lo acusan.

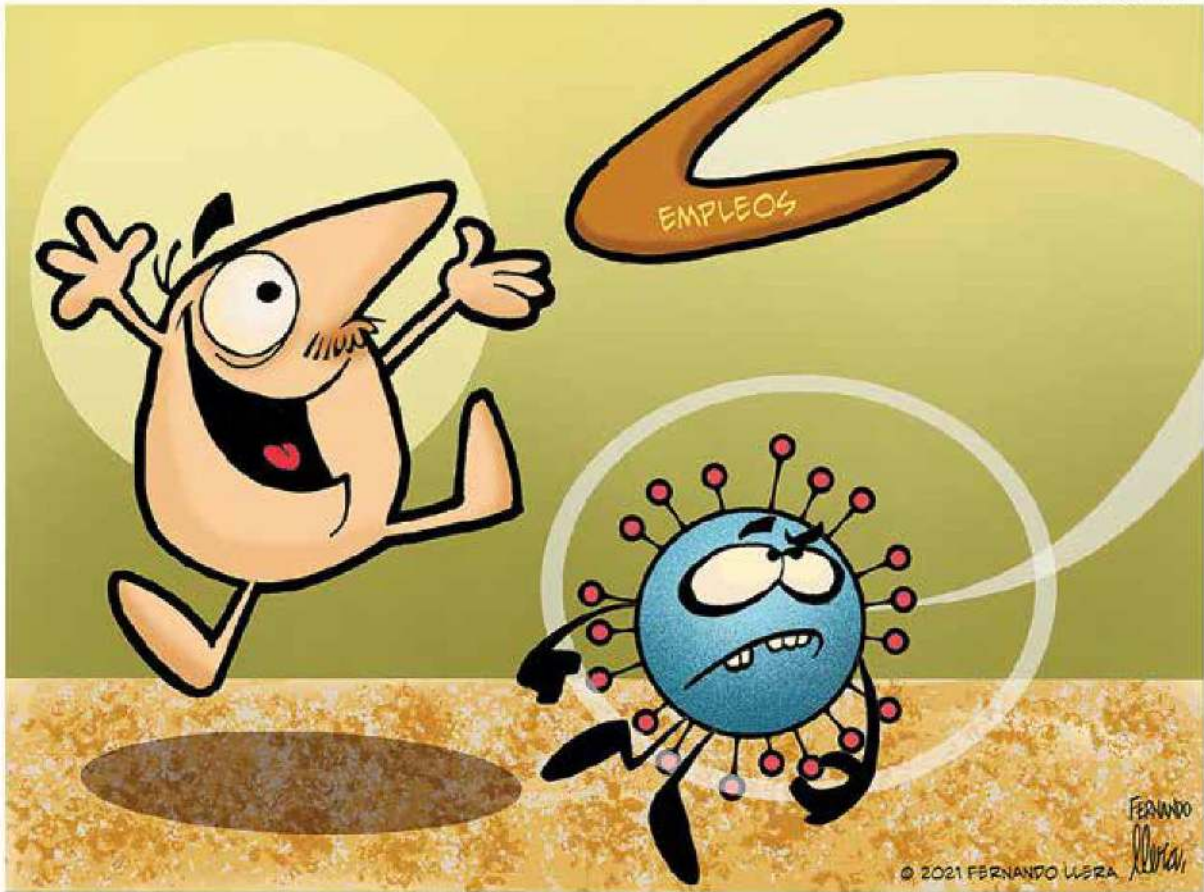
Solo falta que el gobierno clasifique también esa información por 5 años.





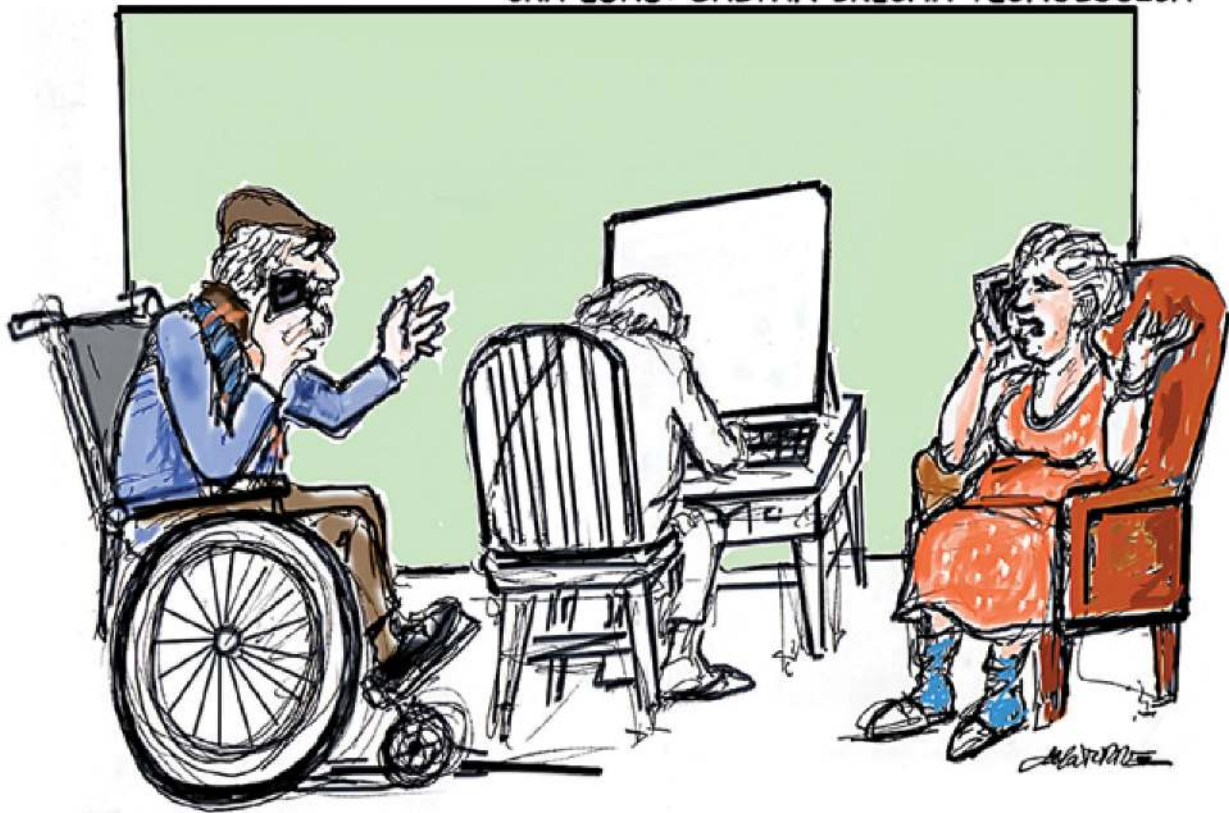
LLERA

¡REGRESAN!



DE LA TORRE

3RA EDAD: SALTAN BRECHA TECNOLÓGICA



SOLÍS



DE PANTITLÁN A TEXAS ● ROCHA



URGE ● MAGÚ





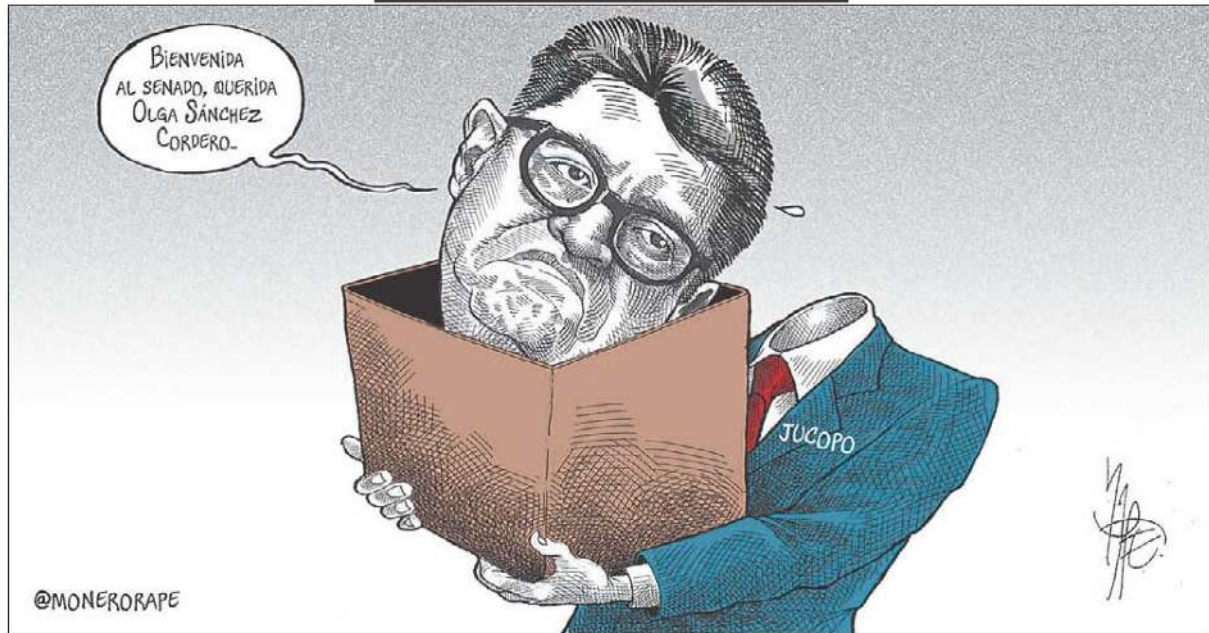
EL VAR DE TRINO







RAPÉ/ENROQUE PRESIDENCIAL

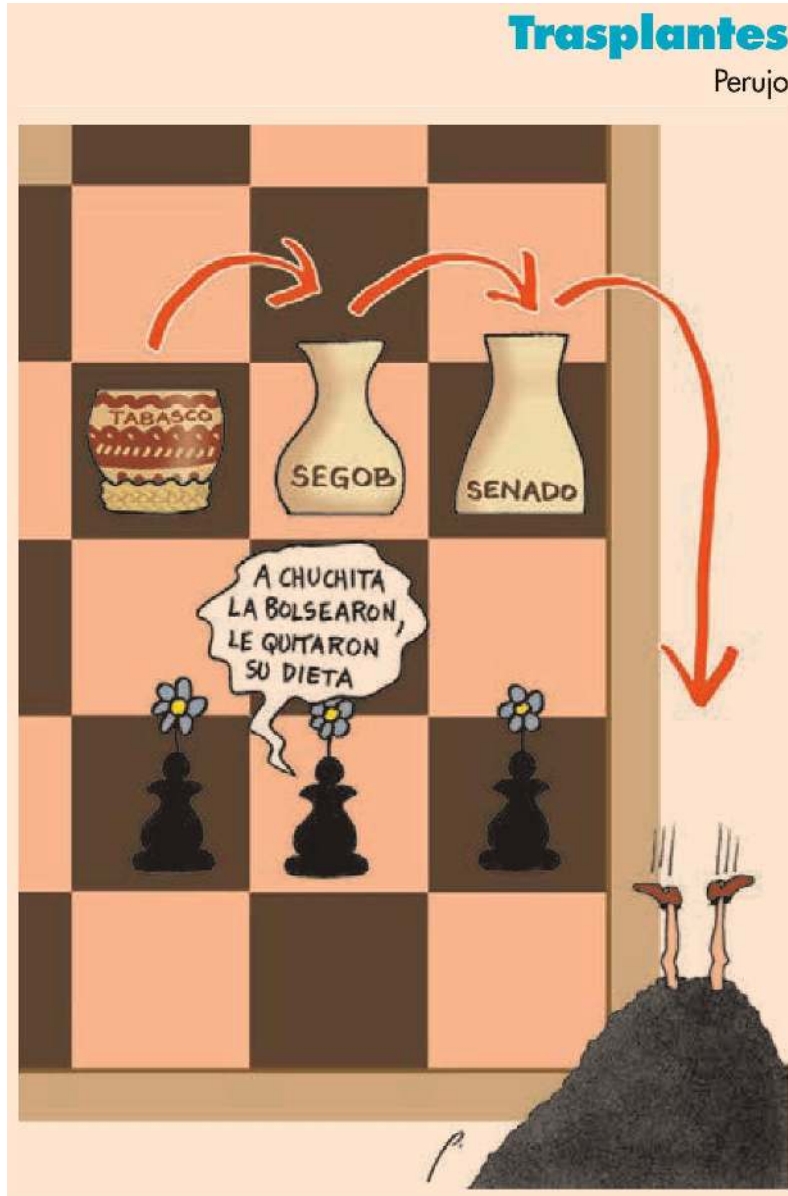


[**XOLO ♦ AHORRATIVO**]



Trasplantes

Perujo



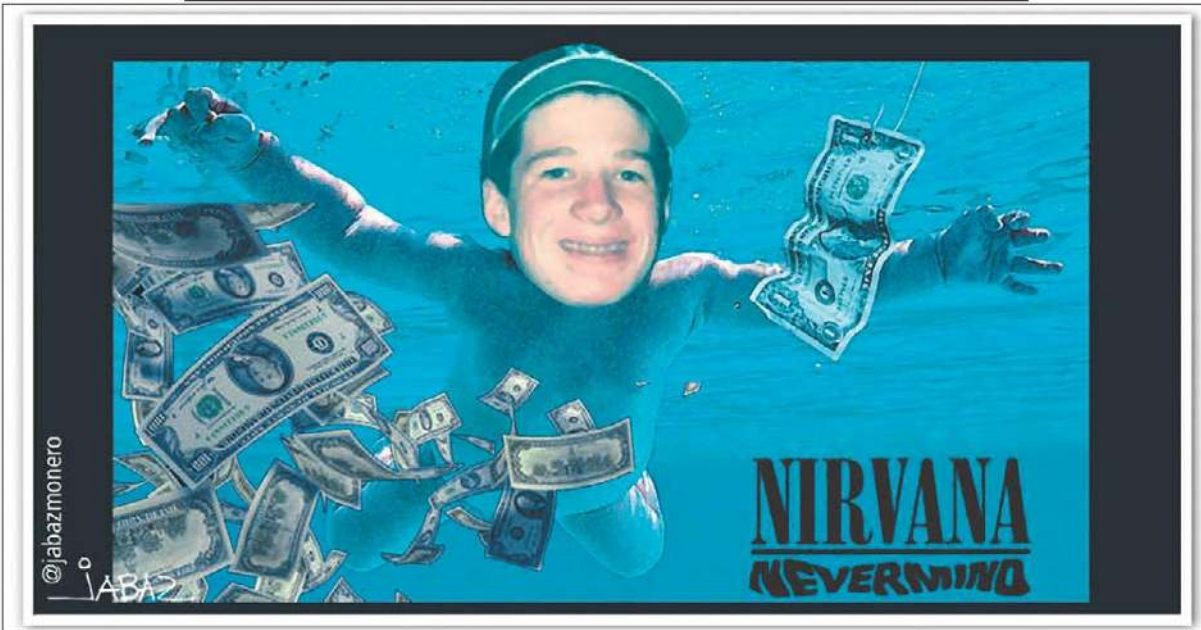
EL VAR DE TRINO







EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EN TIEMPOS DE SALINAS ERA UN BEBÉ





EL VAR DE TRINO



HUMOR



Cambio estratégico

Nerilicón



TECDMX

Pide Vargas amparo

ABEL BARAJAS

José Luis Vargas, presidente del Tribunal Electoral federal, pidió un amparo contra la orden judicial que obligó a la Fiscalía General de la República (FGR) a reabrir la investigación en su contra por un presunto enriquecimiento ilícito de 36.5 millones de pesos.

Julio Veredín Sena Velázquez, Juez Séptimo de Distrito en Amparo Penal de la Ciudad de México, admitió a trámite la demanda de garantías del magistrado y acordó llevar a cabo el próximo 29 de septiembre la audiencia constitucional, último requisito para dictar sentencia.

En este juicio de garantías, el ex presidente del TE-PJF no solicitó la suspensión de la reapertura de la carpeta de investigación; el amparo fue presentado contra el fallo del pasado 30 de julio dictado por Marco Antonio Fuerte Tapia, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte.



■ José Luis Vargas.



Sheinbaum define reunión con alcaldes

La mandataria y el secretario de Gobierno recibirán a los ediles electos el 2 y 3 de septiembre

EDUARDO HERNÁNDEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que serán los próximos 2 y 3 de septiembre que se reunirá con los alcaldes electos.

“Ya tenemos una agenda, a partir del 2 y 3 de septiembre voy a estar recibiendo, junto con el secretario de Gobierno [Martí Bares], uno por uno, a cada uno de los alcaldes y alcaldesas electas de la Ciudad”, expuso.

Hace unas semanas la mandataria local afirmó que se reuniría con los nuevos alcaldes y los que lograron reelegirse, una vez que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México hubiera validado su triunfo del 6 de junio.

En ese momento refirió que no tienen nada de qué preocuparse, pues siempre ha tenido una relación institucional con todas las personas y, a pesar de que se tienen proyectos distintos, van a colaborar para el beneficio de todos, pues Sheinbaum Pardo aseguró que “estamos gobernando para el beneficio de la Ciudad de México, para los habitantes”.

Luego de que la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) solicitó al Congreso capitalino la suspensión de un nuevo periodo extraordinario de sesiones —que se realizará este próximo lunes— puesto que consideraron que lo que se pretende legislar atenta contra las facultades y autonomía con las que cuentan las demarcaciones, la jefa de Gobierno indicó que no se pretende quitarles facultades.

“Nunca pretenderemos quitarles facultades a las alcaldías de la Ciudad de México, hay varias leyes que regulan y está en manos del Congreso el número de leyes y propuestas legislativas que entrarán en este periodo extraordinario, pero de ninguna manera es

quitarles atribuciones a las alcaldías”, aseguró la mandataria en conferencia de prensa.

Asimismo, refirió que en el último periodo extraordinario de sesiones hay algunos temas de su interés, como la Ley de Publicidad Exterior —cuyo dictamen no alcanzó el consenso y salió de la orden del día—, así como la Ley Orgánica para que el Sistema Penitenciario pase a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno capitalino

“Nunca pretenderemos quitarles facultades a las alcaldías, hay leyes que regulan y están en manos del Congreso”

EL DATO

Sheinbaum reconoció que en el periodo extraordinario hay temas de su interés, como pasar el Sistema Penitenciario a la SSC.



La jefa de Gobierno había manifestado que recibiría a los nuevos alcaldes cuando el Tribunal Electoral validara su triunfo.



DINERO

*Temas prioritarios para la agenda del Congreso //
Renovación de los organismos electorales //
Necesario que recuperen la confianza ciudadana*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

COMIENZA EL PRIMERO de septiembre un nuevo periodo de sesiones del Congreso. Tiene una multitud de iniciativas pendientes en su agenda, de orden político y económico. ¿Cuál debería ser atendida con prioridad sobre las demás? Es el tema de nuestro sondeo de esta semana. Las respuestas aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron 857 personas; en Twitter 88, en El Foro México 465 y en Facebook 304.

Twitter

SI DE VERDAD deseamos rescatar nuestra soberanía energética éste sería el tema principal. El del INE o del TEPJF está más cerca de una tragedia política que de nuestras prioridades.

@Juan Mercado /Orizaba

IMPORTANTE ENVIAR EL mensaje de que INE y TEPJF no son intocables. Basta de fechorías e impunidad para estos institutos corruptos con sueldos millonarios amparados en leyes creadas por Salinas de Gortari y demás ex presidentes.

@copenhague2008 /CDMX

SACAR ADELANTE LA reglamentación de la marihuana es un tema prioritario para la seguridad, economía y salud del país.

@CMMontero_ /CDMX

LA DEMOCRACIA ES indispensable para lograr la transformación de fondo del país. Con ella todo, sin ella nada. #TenemosMemoria #FueraMáscaras #NoMásCorrupción

@yosoygaby /CDMX

DEBE INCLUIR APARTADO de acciones a favor del medio ambiente y privilegiar investigación, innovación e implementación de energías limpias, con enfoque de bienestar público, cerrando el paso a empresas pseudoambientalistas abusivas.

@Eli Rojas /Morelia

URGE UN CAMBIO radical en esas instituciones, muchos de esos empleados trabajaron en los sexenios del saqueo, nepotismo, compadrazgo, terror, etc. Se necesitan nuevos profesionales honestos e íntegros y no mañosos como ya están estos.

@Gonzada88 /CDMX

Facebook

ES NECESARIO EVITAR que los organismos electorales sigan poniendo trabas al desarrollo democrático. Es cínico el contubernio entre el INE y el Tribunal con la derecha tratando de evitar que el actual gobierno cree un apoyo a sus proyectos, ganando elecciones.

Enrique Ledesma /Las Vegas

URGE GARANTIZAR LA democracia en México y evitar el despilfarro. Así como la revocación de mandato que es la herramienta democrática que le concede el poder al pueblo soberano.

Cristian Victoria /Tepic

POR EL FUTURO inmediato y posterior del país es impostergable limpiar esas cuevas de conspiración que son los órganos electorales.

José Rodríguez /Guanajuato

NO ES POSIBLE que a estas alturas no tengamos

confianza ni la certeza de que estas instituciones sean verdaderamente autónomas ya que han demostrado todo lo contrario. Los personajes que las conforman no han entendido que el país vive una transformación y el desempeño de la mayoría de sus integrantes deja mucho que desear.

Genaro Taddei /Hermosillo

LA RENOVACIÓN DEL INE y el TEPJF y también la ley de la industria eléctrica, con esas dos se avanzaría mucho.

Ulises Aguilera /Oaxaca

LA RENOVACIÓN DE todo el poder judicial y la limpia de arriba hacia abajo, incluyendo al Tribunal Electoral, es muy necesaria para poder avanzar en la reconstrucción del país. Su comportamiento deja mucho que desear y se ha vuelto la piedra que entorpece todo el engranaje restante.

María de los Ángeles Toro Castro /CDMX

El Foro México

LO PRIMERO ES sacar a Lorenzo y compañía del INE, así como a todos los magistrados del tribunal. Ya estamos hartos de mantener individuos que se creen dueños de las instituciones y que cobran mucho dinero de nuestros impuestos.

Pablo Juárez /Tijuana

LA MÁS IMPORTANTE es lo del INE y el Tribunal facinerosos, la industria eléctrica y su recuperación y la despenalización del uso de la marihuana. La revocación es relativamente fácil de procesar. Basta con un poco de buena voluntad.



Hugo Carbajal Aguilar /Zacatecas

MIENTRAS EL PAÍS siga en manos de los partidos políticos y los corruptos del INE y del TEPJF no se podrán lograr avances sustanciales.

Rubén Montenegro Gonzalez /Toluca

LA LEY DE la industria eléctrica y la revocación de mandato también son relevantes. Sería bueno que el Congreso se pusiera a trabajar intensamente.

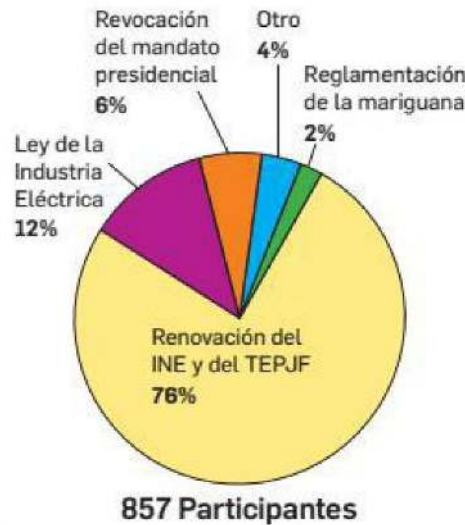
Raúl Rodríguez Martínez /CDMX

ME INTERESA EL tema de la revocación del mandato presidencial, pero creo que primero es necesario limpiar las instituciones electorales.

María Alba Manrique /Xalapa

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

Reinician sesiones del Congreso ¿Cuál tema te parece prioritario?



Tramita Vargas amparo contra investigación

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas, tramitó un amparo para evitar que sea reabierta una investigación en su contra por presunto enriquecimiento ilícito.

El Juzgado séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México admitió la demanda y fijó una audiencia para el próximo 29 de septiembre, donde determinará si se le otorga la protección.

Un juez de control revocó, el pasado 30 de julio, el no ejercicio de la acción penal de la FGR contra el magistrado.

El pasado 4 de agosto, la mayoría de magistrados electorales aprobó destituir a Vargas como presidente del organismo debido a que acusaron que no cumplió con sus deberes y tenía sendas denuncias por sospechas de corrupción.

Aunque trató de aferrarse al cargo al acusar a sus compañeros de algo parecido a un golpe de Estado, tras los pronunciamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador y el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, aceptó hacerse a un lado.

En caso de que se continúe la investigación contra el integrante del Tribunal, será gracias a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la cual pidió reabrir el caso. / **ÁNGEL CABRERA**



Admiten amparo de Vargas contra indagatorias

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

EL JUEZ Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, Julio Veredín Sena Velázquez, admitió a trámite el amparo que interpuso el magistrado expresidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, para evitar que se reabra una investigación en su contra por el delito de enriquecimiento ilícito.

Desde julio pasado, el magistrado José Vargas anunció que iba a litigar contra la resolución del juez federal, quien determinó que la Fiscalía General de la República (FGR) debía reabrir la indagatoria.

El miércoles, el juez resolvió que la audiencia constitucional se realizará hasta el 29 de septiembre a fin de determinar la procedencia de la solicitud de amparo.

Este caso quedó registrado en el número de expediente 660/2021 dentro del juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal.

El 22 de junio, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que había presentado una nueva denuncia contra el magistrado José Luis Vargas, un familiar y otras cuatro personas morales, a quienes se les vinculó con empresas fachada a partir de las cuales presuntamente se desvió dinero al extranjero.

Dos semanas después, se determinó que la FGR debía reabrir la investigación en contra de Vargas Valdez por el delito de enriquecimiento ilícito debido a la impugnación interpuesta por la UIF contra la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), con la que se determinó no proceder penalmente contra el extitular del Tribunal Federal.

Ante estas denuncias, el expresidente del TEPJF aseguró que la información filtrada es "falsa, imprecisa e injuriosa".

El magistrado Vargas Valdez también fue acusado de cometer irregularidades durante su gestión al frente de la presidencia del Tribunal.

Ante dichas anomalías, cinco magistrados de la Sala Superior del TEPJF determinaron a principios de este mes remover de su cargo al magistrado José Luis Vargas Valdez, por lo que nombraron a Felipe Fuentes Barrera como nuevo presidente de este órgano electoral, quien presidirá el cargo a partir del 1 de septiembre.

20

Mdp más de sus ingresos gastó Vargas en 2020.

o eltip

En julio pasado, Vargas Valdez señaló que el No Ejercicio de la Acción Penal estaba debidamente sustentado en pruebas que acreditaban que no había cometido delito alguno.

EL EXPRESIDENTE del TEPJF emitió la defensa en julio pasado; señaló la denuncia de la UIF como "falsa e imprecisa"



Foto-Cuartoscuro

o eldato

El pasado 9 de agosto Vargas Valdez formalizó su renuncia a la presidencia del TEPJF, luego de señalar que actores políticos buscaron intervenir en la vida interna de este órgano.





34 MUJERES AL CONGRESO

• La Sala Regional del Tribunal Electoral confirmó la sentencia del Tribunal Electoral capitalino, con respecto a la asignación de diputados de representación proporcional del Congreso de la Ciudad de México. Con esa determinación el diputado **José Luis Rodríguez** próximo coordinador de Morena mantiene su lugar en la Segunda Legislatura del Congreso de la CDMX. Sin embargo, esa sala determinó que la composición del legislativo local se integrará por 32 hombres y 34 mujeres sustituyendo la única diputación a Movimiento Ciudadano para otorgársela a una mujer, quitándosela a Royfid Torres.

CONCLUYE PERMANENTE

• Este viernes la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad concluye sus actividades correspondientes a la Primera Legislatura. Se prevé que sea solo de trámite; primero para convocar a un Cuarto Periodo Extraordinario; y para aprobar la realización de una Sesión Solemne, el 31 de agosto, con motivo de la culminación de los trabajos de la primera legislatura. En ese último día de trabajo de las y los diputados, se tiene programada como parte de esas actividades de fin de legislatura, la develación de una placa conmemorativa y la presentación de un documental sobre el Primer Congreso de la Ciudad.

ACEPTAN EXTRAORDINARIO

• Con 19 temas en el orden del día la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad aprobó convocar al Cuarto Periodo Extraordinario de sesiones para este 30 de agosto, a tan solo un día de que inicie la siguiente legislatura. Aunque se esperaba que se diera un verdadero choque de trenes por la queja de la Unión de Alcaldes de la CDMX de que se les restaban atribuciones. Fue el retiro de la Ley de Publicidad Exterior la que allanó el camino para que la oposición aceptara la realización del Extraordinario. No obstante el Coordinador del PAN, Christian Von Roerich, anunció que presentarán reservas.

NO SE RESTAN FACULTADES

• Con respecto de los señalamientos de la Unión de Alcaldías de la CDMX, que en el Congreso de la Ciudad se les pretendía restar facultades en próximo Periodo Extraordinario del Congreso de la Ciudad, la Jefa de Gobierno de la Ciudad, dijo que de ninguna manera se pretende restarles atribuciones, señaló que los asuntos que se tratarán en el próximo periodo de sesiones serán temas de gran interés para la capital del país. La mandataria destacó como tema de interés de su gobierno a la Ley Orgánica para que el Sistema Penitenciario pase a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Busca magistrado Vargas ampararse contra investigación por enriquecimiento ilícito

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

El magistrado José Luis Vargas busca obtener de un juez una suspensión a la reactivación de la investigación en su contra por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y enriquecimiento ilícito.

El 30 de julio, el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, Marco Antonio Fuerte Tapia, revocó el No Ejercicio de la Acción Penal decretado por la FGR hacia Vargas, por presunto enriquecimiento ilícito, y le ordenó a la fiscalía realizar nuevas diligencias.

Ante ello, el magistrado interpuso ante el Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México una demanda de amparo contra la reapertura de la investigación; el Juzgado aceptó admitir a trámite el recurso, lo cual indica que será analizada por parte del juzgador.

El Juzgado fijó las 10:45 de la mañana del próximo 29 de septiembre para celebrar una audiencia donde se prevé una resolución sobre si se otorga o no la suspensión.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público detectó los movimientos financieros inusuales en cuentas bancarias del expresidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por un monto de 36.5 millones de pesos, y denunció los hechos. La UIF presentó una denuncia ante la FGR. La denuncia incluyó a seis personas: dos físicas y cuatro morales.

Según la UIF, José Luis Vargas, un familiar y personas físicas y morales operan instrumentos financieros y corporativos, donde se identificaron diversos depósitos en las cuentas bancarias de un familiar, mismos que no guardan relación directa con lo declarado ante la autoridad.

Se conocieron transferencias al extranjero y constitución de personas morales cuya finalidad no se justifica, al haber funcionado únicamente como captadoras de recursos provenientes de empresas con características de posible fachada, según la UIF.

El pasado 19 de julio, el magistra-

do José Luis Vargas afirmó que ya demostró no haber incurrido en enriquecimiento ilícito, y cuestionó los procedimientos de dicha unidad de inteligencia.

Ese día, la UIF había impugnado la resolución de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR, al determinar el no ejercicio de la acción penal contra el magistrado por el delito de enriquecimiento ilícito.

Al respecto, en una carta a la opinión pública, el magistrado argumentó que el hecho de que la FGR haya determinado el No Ejercicio de la Acción Penal en su contra, “significa que la autoridad ministerial investigó los hechos que se denunciaron y determinó que no existe delito que perseguir (...) no hay ningún tipo de inconsistencia en mi patrimonio ni en mis gastos”, sostuvo.

El magistrado dijo que mitigará este asunto a nivel jurídico y no en los medios.



CAMBIO EN PERSPECTIVAS DE DESARROLLO CON... Paridad de género

► Realizan encuentro de gobernadoras, senadoras, alcaldesas y diputadas electas; 7 mujeres serán gobernadoras

Mary González/
jredaccion@hotmail.com

Mujeres electas en la elección de junio pasado coincidieron en que se vislumbran cambios en la nueva dinámica política y social de México, que ha dado un avance significativo en la paridad de género, pues sólo en un semestre de 2021, las mujeres lograron espacios legislativos y gubernaturas que no se habían alcanzado en 66 años, pero ahora toca incluir la perspectiva de género en los parlamentos y los gobiernos estatales y municipales, avanzar hacia gabinetes paritarios y cambiar la vida de las mujeres.

Leonor Calderón, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), señaló que la idea ahora es demostrar que votar por mujeres es la mejor apuesta política. Esa será la única forma de comenzar a cambiar la vida de las mexicanas, en lo laboral, en su economía, en el acceso a servicios como el agua o la luz, destacó la senadora **Martha Lucía Micher**.

No se vale ocupar un espacio de elección o un espacio de decisión y no transformar la vida de las mujeres, dijo.

En el Encuentro de Mujeres Electas 2021, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), su titular, **Nadine Gasman**, la propia **Micher**, la senadora **Xóchitl Gálvez**, la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri**, la diputada federal **Martha Tagle** y la gobernadora electa de Colima, **Indira Vizcaino**, plantearon recomendaciones a las nuevas legisladoras y funcionarias.

Gasman pidió a las futuras funcionarias dedicar recursos a la formación de sus equipos en políticas con perspectiva de género y a propiciar que más mujeres lleguen a cargos de responsabilidad en los gabinetes estatales. **Micher**, legisladora de Morena y feminista, les

planteó pensar cómo quieren que sean recordados los gobiernos de las mujeres y cómo esa llegada no fue gratis ni fácil.

"Llegamos a codazos, a sentenciazos. Llegamos a fregadazos, entonces, mantengámonos ahí, señaló. "A donde lleguen a negociar una ley, lleguen con cifras; (digan) aquí están las cifras, no soy yo, es el Consejo Nacional de Población o el Inegi y fundamenten todas las iniciativas", sugirió.

Dulce María Sauri, diputada federal del PRI, dijo a las recién electas funcionarias y legisladoras: Recuerden que nadie nos lo regaló (el cargo) y tenemos la responsabilidad de que, en un futuro cercano, quienes hoy son niñas al vernos también aspiren a estar donde nos encontramos.

No se vale ocupar un espacio de decisión sin transformar la vida de las y las niñas. La presencia de las mujeres debe garantizar conciencia " La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **Janine Otálora** destacó: "Lo importante no es llegar ni llegar antes, sino que después lleguen más.

No se dejen guiar por quienes pongan en duda su capacidad por ser mujeres y además jóvenes, pidió la gobernadora electa de Colima.

En el evento, funcionarias y legisladoras destacaron que estas elecciones de 2021 resultaron electas más mujeres que en ningún otro proceso electoral antes y hoy se ve la paridad en acción, por ejemplo, en la **Cámara de Diputados**.



La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que en la capital del país la igualdad y la transformación avanzan y no tienen marcha atrás en especial para las mujeres.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, agregó además que la misoginia no es normal y no se debe dar carta de naturalización a la violencia contra mujeres y niñas.





Se ampara Vargas para evitar reapertura de investigación

El magistrado electoral José Luis Vargas Valdéz presentó un amparo contra la orden judicial que obligó a la Fiscalía General de la República (FGR) a reabrir la investigación en su contra por un presunto enriquecimiento ilícito de 36.5 millones de pesos.

Esto, luego de que un juez federal del Reclusorio Norte revocó el cierre de la carpeta de investigación y le ordenó a la FGR realizar nuevas diligencias.

Dicho recurso fue admitido el 25 de agosto por el Juzgado séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

El Juzgado fijó el próximo 29 de septiembre para celebrar una audiencia donde se prevé una resolución sobre si se obsequia o no la suspensión.

La Unidad de Inteligencia

Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público detectó los movimientos financieros inusuales en cuentas bancarias del magistrado y expresidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por un monto de 36.5 millones de pesos, y denunció los hechos.

La Unidad presentó una denuncia ante la FGR, que incluyó a seis personas: dos físicas y cuatro morales.

Según la UIF, José Luis Vargas, un familiar y personas físicas y morales operan instrumentos financieros y corporativos, donde se identificaron diversos depósitos en las cuentas bancarias de un familiar, mismos que no guardan relación directa con lo declarado ante la autoridad.



TEPJF

Quititan a Verde 600 mil spots

Concretan sanción por violar veda electoral

Acuerdan repartir promocionales entre el INE y los partidos

ERIKA HERNÁNDEZ

A partir del 1 de septiembre, el PVEM dejará de transmitir cerca de 600 mil spots en radio y televisión durante un año, como consecuencia de la promoción ilegal que realizaron 104 “influencers” a su favor durante la veda electoral en junio pasado.

El Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el acuerdo para concretar la sanción, la cual fue ratificada la semana pasada por el Tribunal Electoral federal.

De acuerdo con ese órgano interno, entre el 1 de septiembre y el 31 de agosto de 2022 se calcula que el Verde hubiera recibido entre 500 y 600 mil promocionales, distribuidos en 3 mil 500 emisoras de radio y televisión.

“La sanción impuesta al instituto político corresponde a su contumacia por poner en riesgo el principio constitucional de equidad en la contienda, así como su inobservancia de respetar el periodo de reflexión ciudadana durante la veda electoral”, dice el proyecto.

Inicialmente, en el dictamen establecía que el INE

usaría dichos promocionales, pues realizar una nueva redistribución podría beneficiar indebidamente a otra fuerza política.

“No es dable que, mediante una sanción consistente en la interrupción de la prerrogativa, cuya finalidad es inhibir conductas antijurídicas, se beneficien otros actores políticos con su imposición”, indicaba el proyecto.

Sin embargo, eso provocó enojo en los partidos políticos, pues sus representantes argumentaron que ellos fueron los más afectados, y no el INE, por la violación que realizó el PVEM.

Por ello, exigieron que la mitad de esos promocionales sea para el INE y la otra se distribuya en partes iguales entre los seis partidos con registro nacional.

El representante de MC, Guillermo Cárdenas, planteó que una vez que desaparecieran los tres nuevos partidos, los spots subirían a 900 mil, por ello la importancia de redistribuirlos.

La presidenta del Comité, la consejera Claudia Zavala, argumentó que los spots

del PVEM serían usados para una posible revocación de mandato o consulta popular.

Tanto ella como su compañero Martín Faz pedían a los partidos impugnar el acuerdo ante el Tribunal Electoral federal, para que se esclarezca qué sucede con los spots de los partidos cuando pierden su derecho a ellos.

Tras dos horas de discusión, con el voto de tres consejeros contra dos, se resolvió que entre INE y partidos se repartan los spots: 50 por ciento para el organismo y el resto para los partidos.

Esto se hará hasta finales de septiembre o principios de octubre, ya oficializada la desaparición de Redes Sociales, Fuerza por México y Encuentro Solidario, y se haga el balance de cuántos promocionales tocan a los seis partidos, según su votación.



‘Espontáneos’

Previo a los comicios de junio, 95 “influencers”, pagados por el PVEM, rompieron la veda electoral:



Twitter

- El INE calculó en 20 millones el pago.
- 200 mil pesos a cada uno por la promoción ilegal.
- Esas personas llamaron de manera “espontánea” a votar por el Verde.
- La autoridad electoral determinó que la falta del partido fue grave.
- El Tribunal Electoral confirmó una multa de 40.9 millones de pesos.
- También aprobó quitarle su derecho a spots de radio y televisión por un año.



Concluye recuento en Campeche

GUADALUPE IRÍZAR

Después de 32 horas en dos jornadas, alrededor de las 22:30 horas de ayer concluyó el recuento de votos de las mil 190 casillas de la elección para Gobernador del estado de Campeche.

Los seis espacios que albergaron 30 mesas de recuento de manera simultánea, concluyeron la jornada sin reportar incidentes mayores.

El recuento fue realizado a solicitud del partido Movimiento Ciudadano (MC), tras la aprobación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para dar certeza al resultado de la elección del 6 de junio.

Fuentes judiciales aseguraron que se detectó un número menor de boletas consideradas sospechosas por alguno de los partidos, que después de ser revisadas técnicamente, se desechó que fueran apócrifas.

El reporte interno incluye la falta de dos paquetes, uno de ellos del distrito 17.

“Tras concluir el proceso de recuento de todos los paquetes electorales correspondientes a los 21 distritos electorales locales, realizado en 30 mesas de trabajo distribuidas en seis salas, se levantaron las actas individuales correspondientes, así como un acta circunstanciada general.

“El total de los mil 190 paquetes electorales serán devueltos al Instituto Electoral del Estado de Campeche, mientras que la documentación generada a partir del recuento será remitida, en ver-

sión física y electrónica, a la Sala Superior del TEPJF”, se informó en un comunicado.

El TEPJF indicó que el recuento “se llevó a cabo de forma ordenada, sistemática y con el protocolo necesario para garantizar su certeza, seguridad y fiabilidad”.

DIFUNDEN ACTAS

El TEPJF subió a su página oficial las actas digitalizadas que han generado en el recuento de votos de la elección de Campeche.

Alrededor de las 16:00 horas de ayer, el órgano jurisdiccional informó en su cuenta de Twitter de la difusión de las actas –que se pueden consultar en el sitio te.gob.mx–, dentro de lo que consideró un ejercicio de transparencia.

Pese a que no se reportó algún incidente especial, en su cuenta de Twitter, Clemente Castañeda, coordinador nacional de MC, reportó otro panorama.

“Que no se autoengañe @mario_delgado, en una elección tan cerrada como la de #Campeche, en la que hay 6,000 votos de diferencia entre @LaydaSansores y @Eli-seoFdezM bastaría encontrar anomalías en 20 de las 1,190 casillas para que se revierta el resultado”, escribió.

Horas antes, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, había publicado en redes otro mensaje.

“Se está cayendo a pedazos la mentira de MC sobre un supuesto fraude en Campeche. No hay manera de que en este recuento cambien los

resultados, al contrario, están saliendo más votos para nuestro movimiento: @LaydaSansores es la gobernadora electa”. señaló.



ELECCIÓN DE LA GOBERNATURA DE CAMPECHE
Constancia Individual de Recuento

ELECCIÓN DE LA GOBERNATURA DE CAMPECHE
Constancia Individual de Recuento

PARTICIPACIÓN

Partido	Votos	Tipos de voto
PAA	12	Diste
PRD	18	Secreto y abito
PRD	1	Uto
PT	3	Uto
PRM	4	Cuato
MC	100	Cuato abito
NOBENA	50	Secreto y abito
PES	3	Diste
RSP	1	Uto
PI	1	Uto
FUERZA POR MÉXICO	8	Cuato
PAI, PFI, PFI	8	Cuato
PAI, PFI	1	Uto
PFI, PFI	8	Cuato
PFI, PFI	8	Cuato
NOBENA, PI	2	Diste
NO REGISTRADOS	2	Cuato
MALOS	3	Uto

PRESENCIA EN PUESTOS PÚBLICOS

No.	Partido	Nombre	Tipos
1	PAI	Don Ramon Carlo Diaz	Diste
2	PFI	Miguel Angel Quiñones J. Ramirez	Diste
3	PFI	Ricardo Bonilla Sotomayor	Ricardo Sotomayor
4	PT	Jose R. Lopez	Diste
5	PRM	Concha Dominguez Montiel	Diste
6	MC	Juan de Dios Miguel Cogan	Diste
7	NOBENA	Enrique Antonio Garcia	Diste
8	PFI	Victoriano Gomez	Diste
9	RSP	Francisco Hernandez	Diste
10	FUERZA POR MÉXICO		Diste

En su página oficial, el TEPJF publicó las actas digitalizadas del recuento de votos de Campeche.



El recuento de la votación para Gobernador de Campeche concluyó a las 22:50 horas, de acuerdo con el Tribunal Electoral..

Twitter



Concluye recuento en Campeche

GUADALUPE IRÍZAR

Después de 32 horas en dos jornadas, alrededor de las 22:30 horas de ayer concluyó el recuento de votos de las mil 190 casillas de la elección para Gobernador del estado de Campeche.

Los seis espacios que albergaron 30 mesas de recuento de manera simultánea, concluyeron la jornada sin reportar incidentes mayores.

El recuento fue realizado a solicitud del partido Movimiento Ciudadano (MC), tras la aprobación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para dar certeza al resultado de la elección del 6 de junio.

Fuentes judiciales aseguraron que se detectó un número menor de boletas consideradas sospechosas por alguno de los partidos, que después de ser revisadas técnicamente, se desechó que fueran apócrifas.

El reporte interno incluye la falta de dos paquetes, uno de ellos del distrito 17.

“Tras concluir el proceso de recuento de todos los paquetes electorales correspondientes a los 21 distritos electorales locales, realizado en 30 mesas de trabajo distribuidas en seis salas, se levantaron las actas individuales correspondientes, así como un acta circunstancia-da general.

“El total de los mil 190 paquetes electorales serán devueltos al Instituto Electoral del Estado de Campeche, mientras que la documentación generada a partir del recuento será remitida, en versión física y electrónica, a la Sala Superior del TEPJF”, se informó en un comunicado.

El TEPJF indicó que el recuento “se llevó a cabo de forma ordenada, sistemática y con el protocolo necesario para garantizar su certeza, seguridad y fiabilidad”.

DIFUNDEN ACTAS

El TEPJF subió a su página oficial las actas digitalizadas que han generado en el recuento de votos de la elección de Campeche.

Alrededor de las 16:00 horas de ayer, el órgano jurisdiccional informó en su cuenta de Twitter de la difusión de las actas –que se pueden consultar en el sitio te.gob.mx–, dentro de lo que consideró un ejercicio de transparencia.

Pese a que no se reportó algún incidente especial, en su cuenta de Twitter, Clemente Castañeda, coordinador nacional de MC, reportó otro panorama.

“Que no se autoengañe @mario_delgado, en una elección tan cerrada como la de #Campeche, en la que hay 6,000 votos de diferencia entre @LaydaSansores y @EliseoFdezM bastaría encontrar anomalías en 20 de las 1,190 casillas para que se revierta el resultado”, escribió.

Horas antes, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, había publicado en redes otro mensaje.

“Se está cayendo a pedazos la mentira de MC sobre un supuesto fraude en Campeche. No hay manera de que en este recuento cambien los resultados, al contrario, están saliendo más votos para nuestro movimiento: @LaydaSansores es la gobernadora electa”, señaló.



GUERRERO

Comunidad desconoce a diputado electo

JUSTINO MIRANDA
Corresponsal

La comunidad indígena de San Juan Tetelcingo, Guerrero, presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio para la protección de los derechos político-electorales e impugnar la declaratoria de validez de la elección del diputado electo del PAN Óscar Daniel Martínez Terrazas, bajo el principio de representación proporcional, porque se ostentó, de forma arbitraria, como candidato indígena de esa comunidad.

En asamblea general, realizada el miércoles, los habitantes de la comunidad, perteneciente al municipio de Tepecoacuilco de Trujano, en el norte de Guerrero, desconocieron a Martínez Terrazas, actual diputado federal, como persona indígena de esa comunidad y también se deslindaron de la constancia que utilizó el legislador panista para asuñir la personalidad de indígena.

Los habitantes que acudieron a la asamblea manifestaron su inconformidad, desconocieron la constancia y se deslindaron de cualquier responsabilidad.

“El pueblo en general desconoce al diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas, y reprobamos esta acción cometida, ya que nunca ha hecho algún trabajo en este pueblo; por lo tanto, la comunidad entera desconoce totalmente este personaje”, se lee en el acuerdo de la asamblea.

Luego de la junta, las autoridades comunales acudieron a la Sala Superior del TEPJF para iniciar el juicio para la protección de los derechos político-electorales.

Los abogados que acompañan el recurso afirmaron que están en tiempo y forma para que los magistrados analicen el juicio y procedan en consecuencia. ●



ESPECIAL

La comunidad de San Juan Tetelcingo decidió en asamblea.



CAMPECHE

Descubren en recuento votos irregulares

Magistrados hallan paquetes vacíos y boletas sin doblar

YAZMÍN RODRÍGUEZ

Corresponsal

San Francisco Campeche.— Cuatro paquetes electorales vacíos (sin votos), sufragios con la leyenda “voto comprado” y papeletas sin doblar son algunas de las irregularidades que se han encontrado durante el recuento de votos de la elección de gobernador en Campeche que realiza el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante el segundo día del conteo, que llevan a cabo seis magistrados del TEPJF, se siguió con el cómputo de los mil 190 paquetes electorales.

Anoche se informó que ya se había revisado 96% de los paquetes electorales, por lo que se esperaba que en las primeras horas de este viernes concluyera el procedimiento.

Movimiento Ciudadano (MC) insistió ayer en que los paquetes vacíos y los votos marcados confirman que hubo irregularidades en la elección que permitirían la nulidad de los comicios.

Por su parte, Morena advirtió que no aceptará ningún resultado diferente que no sea el triunfo de su candidata, Layda Sansores San Román.

Morena y MC terminaron la elección con una diferencia de unos 6 mil votos. ●



ESPECIAL

Descubrieron boletas que dicen “voto comprado”.



SE AMPARA MAGISTRADO VARGAS CONTRA REAPERTURA DE INVESTIGACIÓN

Enriquecimiento. José Luis Vargas, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), promovió un juicio de amparo para impugnar la resolución del juez federal que le ordenó a la FGR reabrir la investigación en su contra por enriquecimiento ilícito.



CONCLUYE RECuento DE VOTOS EN CAMPECHE

Espera. Autoridades electorales locales y federales tenían previsto concluir ayer a medianoche el recuento de votos de la elección a la gubernatura de Campeche. Las boletas digitalizadas están en la página del TEPJF para consulta pública. La Sala Superior determinará si hubo anomalías.



INE y partidos pelean por spots del Verde

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

TRAS DEBATIR EL TEMA, los consejeros acordaron que los anuncios serán redistribuidos entre todas las fuerzas políticas

El INE y seis partidos políticos quieren hacer uso de alrededor de 600 mil spots de radio y televisión que no tendrá el Partido Verde, durante un año, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sanción que impuso el instituto al Verde por contratar *influencers* que difundieron mensajes durante los días de veda electoral previo a los comicios de junio pasado.

En la sesión del Comité de Radio y Televisión de ayer, los consejeros aprobaron quitarle al Partido Verde esta prerrogativa para cumplir con la sanción impuesta por el Consejo General, por contratar a 104 *influencers* en veda electoral para hacer proselitismo.

El periodo de sanción iniciará del 1 de septiembre y concluirá el 31 de agosto de 2022.

La discusión versó sobre la propuesta del INE para el uso de los casi 600 mil anuncios, ya que, se-

gún el dictamen, esos tiempos se otorgarían al propio instituto para ampliar sus spots en diversas materias electorales, mientras que los partidos representados en el Comité de Radio y Televisión, encabezados por Movimiento Ciudadano, pidieron que esos anuncios se repartieran entre los seis partidos "afectados" por la inequidad que cometió el Verde al contratar a los *influencers*.

Tres consejeros del Comité, Adriana Favela, Uuk Kib Espadas y Dania Ravel apoyaron a los partidos para que se queden con los anuncios.

La consejera Claudia Zavala y Martín Faz Mora defendieron la propuesta inicial para que el Instituto Nacional Electoral se quedara con los spots.

El acuerdo quedó en que, a inicios de septiembre, el INE ocupará los spots del Verde, pero cuando el Consejo General decreta la pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Encuentro Solidario y tengan que redistribuirse sus anuncios, también, se repartirán los correspondientes al Verde Ecologista, lo que sumaría más de 981 mil spots de radio y televisión.

Lo anterior podría ocurrir para la pauta de octubre.

EL DATO

Castigo

La semana pasada, el Tribunal Electoral confirmó la sanción que le impuso el INE al Partido Verde, la cual incluye la pérdida de spots por un año.

40.9
MDP

deberá pagar el Partido Verde por el uso de *influencers*, conducta que también tuvo en 2015.





Foto: Especial

El Partido Verde contrató a 104 *influencers* para hacer proselitismo en su favor durante la veda electoral.



CAMPECHE

Concluye recuento de votos; TEPJF tendrá la última palabra

POR ADRIÁN VIRGEN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CAMPECHE, Camp.- Las salas Especializada y Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyeron, a las 22:50 horas de ayer, el recuento de la votación recibida en la totalidad de las casillas de los 21 distritos electorales de la elección de la gubernatura del estado de Campeche, sin que se registraran incidentes.

El proceso inició el miércoles 25 de agosto a las 09:00 horas y se llevó a cabo de forma ordenada, sistemática y con el protocolo necesario para garantizar su certeza, seguridad y fiabilidad.

Participaron 96 funcionarios del Tribunal Electoral, incluyendo las seis magistraturas, así como representantes de los partidos políticos. Se contó, además, con el apoyo de la Secretaría de Marina para salvaguardar en todo momento la documentación electoral.

Tras concluir el proceso de recuento de los mil 190 paquetes electorales, se levantaron las actas individuales correspondientes, así como un acta circunstanciada general.

La documentación generada a partir del recuento será remitida, en versión física y electrónica, a la Sala Superior del TEPJF, la cual debe emitir su fallo a más tardar el 15 de septiembre.

Voto por voto

El recuento de los mil 190 paquetes electorales de la elección de gobernador en Campeche, ordenado por la Sala Superior del TEPJF, duró 30 horas.



Vargas solicita amparo BUSCA FRENAR INDAGATORIA

El expresidente del Tribunal Electoral, José Luis Vargas Valdez promovió una demanda de amparo para evitar que la Fiscalía General de la República (FGR) reabra las investigaciones en su contra por el delito de enriquecimiento ilícito.

El juzgado séptimo de distrito de amparo penal a cargo de Julio Veredín Sena Velázquez admitió la demanda y estableció el 29 de septiembre de este año para llevar a cabo la audiencia en la que determinará si le concede o no la protección.

El magistrado electoral busca dejar sin efectos el fallo que ordena al Ministerio Público federal reanudar las indagatorias en su contra.

— Isabel González



Ahora, los monos de los moneros se mueven, gesticulan, ríen, patean, palmotean, corren. Si en el papel son geniales por picantes, mordaces, atinados, irónicos...



Imagínelos en movimiento

<https://videos.jornada.com.mx/video/91017890/moneros-animados-el-teatro-electoral/>



Se excedió TEPJF al ordenar que se avale la revocación de mandato, dicen en el Senado

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se excedió en sus funciones al ordenar al Congreso que saque en 30 días la Ley de Revocación de Mandato.

“Nosotros vamos a aprobar esa ley a tiempo, de acuerdo con nuestros ritmos”, comentó, y reiteró que la intención es que el dictamen que crea la Ley Federal de Revocación de Mandato se avale en la sesión del 2 de septiembre, que es la primera de la nueva legislatura.

En entrevista aparte, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Mancera, comentó que el TEPJF decidió emplazar al Congreso a aprobar esa ley como parte de un juicio de protección de garantías

ciudadanas que interpuso un particular, y dado que la materia es electoral, procede su resolución.

Sin embargo, agregó, en el Senado “de todas maneras lo vamos a hacer”, ya que es un asunto debatido desde hace por lo menos un mes que debe aprobarse de inmediato, el día 2, “si la mesa directiva del Senado nos convoca a ello”.

El coordinador Monreal expuso por su parte que aunque Morena y sus aliados cuentan con la mayoría necesaria para aprobar el dictamen, seguirán en pláticas con la oposición a fin de lograr el consenso para esa ley, que no pudo salir la semana pasada porque los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y PRD se negaron a votar que la Comisión Permanente citara a un periodo extraordinario.

Adelantó que el 2 de septiembre, en cuanto se instale el Congreso, la Ley de Revocación de Mandato deberá discutirse, lo que está ya acordado con los grupos parlamentarios. La agenda, detalló, incluye también la nueva Ley Orgánica de la Armada de México y la que prohíbe el uso de animales en experimentos para las industrias farmacéutica y cosmética.

Mancera aseguró que si Morena impone el dictamen sin cambios, el bloque opositor acudirá a una controversia constitucional, ya que la pregunta que se incluyó no es para revocar el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino para ratificarlo.

En la Constitución, aseveró, se definió la figura de revocación de mandato, que da a la ciudadanía la posibilidad de pedir que el gobernante deje el cargo en caso de que se le haya perdido la confianza, pero en la ley reglamentaria, que se aprobó en comisiones, la pregunta va en el sentido de “¿quieres que continúe en el cargo?”, lo que violenta lo señalado en la Carta Magna, y “no lo vamos a aceptar”.



ABANDONÓ SU CARRERA EN EL PRI ESTATAL

Desde 2001, Adán López acompañó a AMLO en su lucha política en Tabasco

En todo ese tiempo, ha mostrado su adhesión al liderazgo del Presidente

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

La relación política del presidente Andrés Manuel López Obrador y Adán Augusto López Hernández comenzó en 2001, cuando el ahora secretario de Gobernación renunció a 25 años de militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y se unió al proyecto de quien entonces encabezaba la lucha opositora contra el gobierno del priísta Roberto Madrazo Pintado.

López Hernández decidió abandonar su carrera en el *tricolor* no obstante haber coordinado en 2000 la campaña de Manuel Andrade Díaz, candidato del PRI al gobierno de Tabasco, quien compitió con Raúl Ojeda Zubieta, abanderado del entonces opositor Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Esas elecciones, "por fraudulentas", fueron anuladas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que ocasionó una crisis política que derivó en una trifulca en el Congreso del estado, pero los ánimos se serenaron cuando priístas y perredistas acordaron que Adán Augusto fuera gobernador interino por un año y convocara a nuevas elecciones en 2001.

Sin embargo, no logró asumir la gubernatura porque tras salir de la Quinta Grijalva, la casa de gobierno donde se reunió con Madrazo Pintado, se fue al fraccionamiento Galaxia, donde López Obrador tenía su residencia. Madrazo le "puso cola" y decidió dar un alzado al Congreso local e impuso, de madrugada, al notario Enrique Priego Oropeza como titular del Ejecutivo.

Así empieza la travesía de López Hernández en el PRD, cuando nadie en Tabasco se atrevía a dar fe de algún acto político o protesta de López Obrador.

Las campañas de 2006 y 2012

Acompañó al ahora mandatario de la República en las campañas por la presidencia en 2006 y 2012. Logró afianzarse, siempre al lado de su paisano, en el PRD, que lo hizo diputado local (2007-2009) y federal (2009-2012), senador (2012-2018) y gobernador de Tabasco en 2018.

Al menos en dos ocasiones demostró a propios y extraños el firme respeto al liderazgo obradorista: en 2012, cuando compitió por la candidatura a la gubernatura del estado contra Arturo Núñez Jiménez y no replicó, a pesar de saber que traía buenos números, en el momento en que el partido salió a anunciar que el candidato sería Núñez Jiménez.

En 2015, ya con los colores de Morena, todo Tabasco y el propio Adán Augusto sabían que él aventajaba por amplio margen en las encuestas para elegir al candidato al municipio de Centro, con cabecera en Villahermosa. Sin embargo, desde Palenque, López Obrador anunció que el ganador era Octavio Romero Oropeza, hoy director de Pemex. De nuevo, Adán Augusto se disciplinó.

Esas y otras acciones sirvieron para que fuera designado candidato al gobierno de su tierra en 2018 por Morena, y hoy como secretario de Gobernación.



Con 90% de boletas, recuento en Campeche ratifica a Layda Sansores

LORENZO CHIM, GEORGINA SALDIERNA Y CAROLINA GÓMEZ MENA

CORRESPONSAL Y REPORTERAS

Luego de hacer el recuento de alrededor de 90 por ciento de las mil 190 casillas instaladas el pasado 6 de junio en los comicios para gobernador de Campeche, las autoridades no han encontrado una sola boleta apócrifa ni irregularidades que puedan modificar los resultados conocidos hasta ahora, que favorecen a la candidata de Morena, Layda Elena Sansores San Román, informaron consejeros electorales que participan en la revisión.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, y Sansores San Román reiteraron la certeza de que no se modificarán los resultados. Agregaron que con este recuento se confirma la validez de la elección y se disipan las acusaciones de que hubo fraude.

Janine Otálora, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), anunció que a más tardar el 15 de septiembre se pronunciará sobre la elección en Campeche (la toma de posesión es el 16), y destacó que el proceso ha sido pulcro.

“Todo va muy bien, una excelente organización, excelente cooperación de todas las personas. Hay ciudadanía afuera de las instalaciones, muy respetuosa. Pensamos que terminaremos entre hoy (jueves) y mañana (viernes) en la mañana. Se está llevando muy bien el recuento, y en resultados cerrados, acorde con lo que dicen las leyes, el recuento siempre va a fortalecer los resultados y la democracia”, agregó la funcionaria.

Sin embargo, agrupaciones afines a Movimiento Ciudadano (MC) mantuvieron una campaña en sus páginas digitales para denunciar que cientos de boletas marcadas a favor de Morena no muestran doblez, por lo que suponen que fueron introducidas ilegalmente en las urnas.

También se ha probado que hay papeletas en esas condiciones que favorecen a MC, lo cual obedece, según las autoridades, al tipo de

papel que se utilizó y a que desde el 6 de junio las boletas fueron empaquetadas sin doblarlas.

En Michoacán, una vez que el TEPJF resolvió los juicios de impugnación de 24 distritos electorales, el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, manifestó que finalmente quedó avalada la elección que le otorgó la mayoría.



TRASCENDIÓ

Que apenas habían pasado ocho minutos del Encuentro de Gobernadoras, Diputadas Federales y Locales, Presidentas Municipales y Alcaldesas Electas 2021 cuando **Nadine Gasman**, titular de Inmujeres, informó que **Olga Sánchez Cordero** debió retirarse de súbito por instrucciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Quien parecía estar enterado con antelación del relevo en Gobernación fue **Ricardo Monreal**, quien la víspera afirmó que su liderazgo al frente de la bancada “está más firme que nunca”, aclaración pertinente cuando en menos de tres meses han llegado **Gabriel Hernández**, **César Cravioto** y ahora la ministra en retiro, personajes cercanos a Palacio Nacional y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Que cuando pareciera que el magistrado **José Luis Vargas** no dará más de que hablar se le ocurrió pedir vacaciones, casualmente los días en que tendría que apoyar a alguno de sus compañeros para que ocupe la silla de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la que fue destituido, con el fin evidente de no verse obligado a respaldar con su voto a alguien del “G5”, colectivo que se encargó de arruinarlo.

Que la Concamin se convirtió en tiro al blanco de la Canacina, organización empresarial que promueve junto con Coparmex y Concanaco la idea de ser factor de peso a la hora de que se vote la revocación de mandato, en busca de crear un bloque contra el Presidente, porque ven a **Francisco Cervantes**, titular de la primera, con una “relación muy cercana a la 4T”, que él defiende por ser esa parte de su encomienda con los industriales.

Que a los problemas de imagen que afronta el alcalde de Mérida, **Renán Barrera**, a raíz del asesinato del joven **José Eduardo Ravelo** a presuntas manos de policías municipales, a quienes el municipio defiende a toda costa, se suma otro que ha puesto en jaque a toda su administración con el embargo de Santander por un adeudo de 588 millones de pesos, que por ahora contuvo el ayuntamiento con un acuerdo de pagos en abonos. ■



Concluye recuento de votos de la elección en Campeche

Objetivo. El TEPJF destacó que este ejercicio se realiza para garantizar la certeza y seguridad jurídica de los resultados del proceso electoral del pasado 6 de junio

Las salas Especializada y Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyeron el recuento de la votación recibida en la totalidad de las casillas de los 21 distritos electorales de la elección de la gubernatura de Campeche del 6 de junio pasado, que realizaron en acatamiento de la sentencia emitida por el Pleno de la Sala Superior.

En atención a lo mandado, el proceso inició el miércoles 25 de agosto a las 9:00 horas y “se llevó a cabo de forma ordenada, sistemática y con el protocolo necesario para garantizar su certeza, seguridad y fiabilidad”.

Participaron 96 funcionarios del TEPJF, incluyendo las seis magistraturas y representantes de partidos políticos. Se contó, además, con el apoyo de la Secretaría de Marina para salvaguardar la documentación electoral.

A la diligencia, realizada en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, se vinculó también al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, al Tribunal Electoral del Estado de Campeche y a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral del Estado de Campeche.

Durante los trabajos se tuvo también la presencia de representantes de los medios de comunicación y, “en un ejercicio de plena transparencia”, se realizó la transmisión en vivo por el canal de YouTube del TEPJF de todo el procedimiento y se habilitó en su página web un micrositio en donde se pueden consultar las actas individuales de los mil 190 paquetes electorales.

Tras concluir el proceso de recuento de todos los paquetes electorales correspondientes a los 21 distritos electorales locales, realizado en 30 mesas de trabajo distribuidas en seis

salas, se levantaron las actas individuales correspondientes, así como un acta circunstanciada general.

El total de los mil 190 paquetes electorales serán devueltos al Instituto Electoral del Estado de Campeche, mientras que la documentación generada a partir del recuento será remitida, en versión física y electrónica, a la Sala Superior del TEPJF.

El fallo fue originado por una impugnación que interpuso Movimiento Ciudadano contra el triunfo de la candidata y virtual ganadora, Layda Sansores, en Campeche. / 24 HORAS

PROCESO. El conteo de las boletas con los sufragios de las pasadas elecciones para gobernador, se realizó en 30 puntos del Centro de Convenciones de Campeche.



CUARTOSURIO



José Luis Vargas se ampara contra resolución ordenada por FGR

El expresidente del TEPJF, interpuso un amparo en contra de la indicación por parte de la FGR de reabrir una investigación en su contra por presunto enriquecimiento ilícito

RAÚL RAMÍREZ

El expresidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, interpuso un amparo con el que busca poder echar abajo la decisión del juez que ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) reabrir la investigación en su contra por un posible delito de enriquecimiento ilícito.

Dicha demanda de garantías fue admitida a trámite por el juez séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal, Julio Veredín Sena Velázquez, quien fijó para el próximo 29 de septiembre la celebración de la audiencia constitucional para determinar si otorga el amparo.

Se interpuso, por parte de Vargas Valdez, la demanda el 19 de agosto, misma que ingresó al juzgado cinco días después.

El principal acto reclamado por el magistrado es la resolución emitida por Marco Antonio Fuerte Tapia, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el

Reclusorio Norte, quien el 30 de julio ordenó a la FGR reabrir la investigación.

Lo anterior derivó porque se impugnó por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera

(UIF) la decisión de la FGR, la cual determinó no ejercer acción penal contra el magistrado ante la falta de elementos para señalarlo como probable responsable del delito de enriquecimiento ilícito.

El juez de control resolvió en la audiencia, que la UIF sí tenía facultades para impugnar la decisión de la FGR, por lo que revocó la determinación y ordenó reabrir la pesquisa.

El magistrado por su parte informó a través de su cuenta oficial de Twitter que respetaría las decisiones del Poder Judicial, aunque no comparta sus determinaciones.

El magistrado aseguró que *ha demostrado la licitud de su patrimonio y la plena correspondencia de sus ingresos y de sus egresos, antes y durante su ejercicio como servidor público.*





José Luis Vargas Valdez



ESPACIO ELECTORAL

“Hechos, no palabras” o al revés



Por Eleazar Flores

SPOTIZA-. Una semana antes del informe presidencial tenemos que resignarnos a escuchar los logros que dice el Presidente haber logrado en el último año de su sexenio.

Conste que de informes vamos en el décimo, pues antes de las elecciones del 6 de junio dio el último, infringiendo la ley por lo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo sancionó, ignorándose el monto de la multa.

Pero el tema de hoy son las diez o más versiones de los spots que voluntariamente a fuerzas tendremos que escuchar de ayer hasta el uno de septiembre, con el infaltable remate de “hechos no palabras”.

Eso sí, para sus anuncios el presidente Andrés Manuel López Obrador es mano, pues sus creativos de siempre elaboran contenidos de fácil asimilación para todo tipo de auditorios, ahora de que la verdad impere en esos contenidos es otra cosa muy diferente.

Algo parecido a lo que dicen, hacen y difunden todos los partidos políticos sin excepción, presumiendo ser los inventores y celosos guardianes de la democracia, transparencia, rendición de cuentas y muchas linduras más y ya ve que su realidad y comportamiento son distintos, casi antagónicos a su retórica.

Abundan ejemplos de “hechos no palabras” y para mayor precisión sería mejor invertir los sustantivos dejando el adverbio en su lugar

Por ejemplo, cuando el padre de la Cuarta Transformación presume medicinas gratuitas para todos, vienen a la memoria los afligidos rostros de madres y padres de familia de niños con cáncer que llevan meses en espera de medicamentos, no obstante la promesa gubernamental de que “ya llegaron”.

La negativa de datos oficiales que dan cifras más altas de fallecimientos por coronavirus, bajo el sobado recurso de que “yo tengo otros datos”, con cuya afirmación el mandatario descalifica el trabajo de lo más serio que tenemos que es el Inegi, cuyos estudios de campo requieren de tiempo y esfuerzo de su personal.

En cuanto a la diferencia entre los millones de vacunas llegadas al país y la diferencia con las aplicadas, tampoco se aborda en los spots previos al informe presidencial.

De acuerdo al seguimiento que sobre el particular dan algunos medios y periodistas, se ignora el paradero de cuando menos 10 millones de vacunas y es la hora que no hay respuesta oficial sobre el tema.

Dada la gran sensibilidad gubernamental para despejar dudas nos quedaremos con las ganas de conocer datos reales de lo aquí escrito, a cambio de que el primero de septiembre escucharemos “otros datos”, como la promesa de pronto vivir como en Australia, Suiza y mucho países más con los que nos ha comparado el presidente.



Eso sí, para sus anuncios el presidente Andrés Manuel López Obrador es mano, pues sus creativos de siempre elaboran contenidos de fácil asimilación para todo tipo de auditorios, ahora de que la verdad impere en esos contenidos es otra cosa muy diferente.



Acaba recuento total de votos en Campeche

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó la noche de ayer jueves que se concluyó con el recuento de votos para la elección de gobernador en Campeche.

En un mensaje oficial se detalló que durante el primer día se contabilizaron los sufragios de 12 distritos y ayer fue el recuento de los nueve restantes.

Por la tarde, el Tribunal publicó las actas del recuento de votos en Campeche, donde se asientan los datos de las votaciones de las elecciones para gobernador del 6 de junio.

Ver página 5

Concluye recuento de votos en Campeche

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer que terminó el recuento de los mil 190 paquetes electorales de la elección para la gubernatura de Campeche, aunque será la sala superior la que determinará si avala el triunfo de Layda Sansores.

Luego de 30 horas de conteo en dos jornadas, los integrantes de la sala regional especializada y la sala regional Xalapa concluyeron el proceso, por lo que enviaron el acta circunstanciada y todos los documentos a la sala superior, quien hará el cómputo de la elección y determinará su validez.

Para darle transparencia al proceso los magistrados determinaron publicar las actas de todos los paquetes electorales, donde se asientan los datos de las votaciones de las elecciones para gobernador del 6 de junio.

A través de su portal, el organismo electoral digitalizó las actas del recuento en los 21 distritos electorales

de la entidad, para que los ciudadanos puedan consultarlos.

Por su lado, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, y la propia Layda Sansores se declararon ganadores y aseveraron que solo hubo

irregularidades en dos paquetes electorales, uno que apareció vacío y otro en el que los datos coincidieron, pero que de ninguna manera incide en las cifras finales.

Ante las acusaciones del candidato de Movimiento Ciudadano, Eliseo Fernández, de que de los paquetes electorales salieron boletas sin doblar y algunas hasta con el folio sin desprender, los morenistas los minimizaron y aseguraron que las boletas se guardaron sin doblar en los paquetes electorales y así han permanecido durante meses.

Asimismo, Delgado y Sansores aseguraron que el triunfo está asegurado, porque las variaciones en los votos son mínimos y no habrá un vuelco en el ganador.

Disminuye descomiso a 4.4 por ciento en julio



Desliga recuento de votos en Campeche



No obstante, los líderes de Movimiento Ciudadano consideraron que la elección debe ser anulada, por la cantidad de irregularidades que se han encontrado y que han sido evidenciadas en el proceso de recuento que se realizó en esa entidad.

El dirigente nacional de MC, Clemente Castañeda aseguró que las anomalías que se encontraron en el recuento de votos en Campeche, pueden cambiar el resultado de la elección.



Publican **#Elecciones2021** actas digitales

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación difundió las actas digitales del recuento de la elección de gubernatura en Campeche

INDIGO STAFF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) habilitó en su sitio de internet las actas digitales del recuento de votos en Campeche para que puedan ser consultadas y contrastar con los resultados que emitirá la Sala Superior.

El sitio de las actas digitalizadas del recuento de la elección a la gubernatura del estado de Campeche detalla que "los datos contenidos en esta página son de carácter preliminar y meramente informativo", ya que la información final será la que se dé en el expediente jurisdiccional de la Sala Superior.

Cabe destacar que el listado está dividido por distrito y cada acta cuenta con la sección y el tipo de casilla de la que se trata, así como el número de votos que recibieron cada uno de los partidos políticos, y el número de boletas contabilizadas.

Debido a que este recuento surgió tras una impugnación de Movimiento Ciudadano en la que alegó el presunto uso de boletas falsas para darle el triunfo a la candidata de Morena, Layda Sansores, estas actas también cuentan con un apartado en el que se especifica en número y letra, el total de boletas contabilizadas, y cuántas cuántas se comprobó que pudieran ser apócrifas.

El TEPJF determinó que si algún representante de partido consideraba que una de las boletas eran apócrifas, debían argumen-

tarlo y los técnicos especializados la revisarían para comprobar que contara con todos los elementos de seguridad aprobados por el Instituto Nacional Electoral.

Cada una cuenta con el nombre del personal del Tribunal Electoral que apoyó en la diligencia, así como los nombres y firmas de cada uno de los representantes de los partidos políticos que estuvieron presentes.





FOTO: CUARTOSCURO

Con corte a las 21:00 horas se han digitalizado 940 actas y están pendientes 250 más.



Tiraditos

DESCUIDOS EN CANAL 11

- El Órgano Interno de Control en Canal 11, a cargo de **Julieta Muñoz Olmos**, recibió una alerta respecto al actuar del subdirector de Recursos Materiales de XEIPN, **Álvaro Vargas**. Fue un mes atrás cuando Reisco Operadora de Servicios se dirigió a este brazo de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para exponer que Vargas González busca imponerles penalizaciones de forma arbitraria al asegurar que no les fueron entregados rollos de papel, aún cuando no se requería abastecimiento de ese insumo en la convocatoria para concretar la adquisición. Al respecto destaca que la compañía ya ha dirigido varias cajas del recurso a modo de apoyo, pero que no le han sido pagadas, junto con las facturas desde abril. ¿Habrá jalón de orejas por parte del director, **Carlos Brito Lavalle**?

INICIA MORENA PROCESO DE AFILIACIÓN

- Ayer, la Secretaría de Organización de Morena arrancó la campaña de afiliación a Morena, con el nombre de Integración del Padrón Nacional de Protagonistas del Cambio Verdadero, el instituto político pretende sumar militantes con miras al proceso electoral del 2024, para lo cual tienen apenas tres años. Desde hace tres años, el padrón del partido guinda ha sido su talón de Aquiles, incluso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ordenó no hacer uso del mismo para elegir a su dirigencia, de igual forma emplazó a ese instituto político a incluir a poner en orden ese listado.

BAJA COLATERAL

- Con el regreso de la ex ministra **Olga Sánchez Cordero** a su escaño en el Senado de la República, quien quedará fuera del foco legislativo es **Jesusa Rodríguez**. La actriz llegó a la Cámara alta a la bancada de Morena para suplir a la ministra en retiro, por lo que deberá dejar el escaño una vez que ésta se reintegre formalmente al trabajo legislativo. “Habrá menos circo en el Senado”, dijeron algunos.



VOTO POR VOTO

Aparecen más anomalías en Campeche

Paquetes electorales vacíos y boletas sin doblar, entre las inconsistencias

GEOVANY CAMPOS

El Heraldó de Tabasco

CAMPECHE. Paquetes electorales vacíos, boletas sin doblar y con los folios adheridos fueron encontrados durante el segundo día del recuento voto por voto para la elección de gobernador de Campeche que ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Pasadas las 9 de la noche terminó el recuento de votos en el Centro de Convenciones Campeche XXI, sin embargo, a esa hora sólo se habían digitalizado 971 actas de las mil 190 casillas que se instalaron para la elección de gobernador, un avance de 81 por ciento.

El paquete electoral vacío corresponde a la casilla 147Cl del Distrito 17, en el municipio de Calkiní, que debía contener 442 votos: 178 para MC, 146 para Morena, 87 a favor del PRI y cinco votos nulos.

Fernández Montufar, quien tras los cómputos distritales quedó en segundo lugar por una diferencia mínima de cinco mil 984 votos frente a Layda Sansores de Morena, acusó que aparecieron boletas sin doblar en los paquetes electorales.

“¿Cómo le habrán hecho para meter a las urnas boletas sin doblarlas?”, cuestionó el ex candidato de MC en su cuenta de Twitter.

Layda Sansores se declaró ganadora bajo el argumento de que sólo encontraron anomalías en dos paquetes electorales, mientras que Clemente Castañeda, coordinador nacional de MC, dijo que el recuento evidenció las denuncias que interpuso el partido y espera que con esto se logre la nulidad de la elección.

CUARTOSCURO



El recuento se realiza en el Centro de Convenciones

RESULTADOS

LA AUTORIDAD electoral prevé que hoy se den a conocer los resultados finales del recuento que ordenó el Tribunal Electoral



Ve Monreal exceso en decisión de Tribunal sobre revocación

POR RITA MAGAÑA TORRES

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, consideró un exceso la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de dar 30 días al Congreso para aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato.

En entrevista, tras participar en la entrega de diplomas de los posgrados Doctorado y Maestría en Administración Pública por el INAP y Maestría en Derecho por la UNAM, Monreal señaló que esta decisión del TEPJF es cosa de los magistrados.

Sin embargo, aclaró que el Senado tiene su propia agenda y ritmo e independientemente de la resolución, los senadores la deliberarán y la aprobarán.

Insistió en que la aprobación de la Ley de Revocación de Mandato ocurrirá en la sesión del 2 de septiembre próximo.

“Creo que a veces las autoridades jurisdiccionales se exceden, pero no tenemos dificultad, vamos a actuar con responsabilidad y a cumplir con nuestro trabajo, la Ley Federal de Revocación de Mandato estará a tiempo de acuerdo a nuestros ritmos”, dijo.



Morena declara triunfo a Sansores; serenidad, pide MC

Redacción • La Razón

CON LOS CÓMPUTOS a punto de concluir, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y Layda Sansores se declararon ganadores en el recuento de boletas en la elección de Campeche del pasado 6 de junio, y señalaron que la campaña de "mentiras y desinformación" de la oposición no va a lograr manchar el triunfo de Sansores.

En conferencia desde ese estado, el morenista dijo que "esta estrategia de mentiras que montó Movimiento Ciudadano fue una estrategia fallida; no hay una sola boleta falsa que se haya encontrado. Es lamentable la manera en cómo se conduce este partido que pretendió engañar al pueblo de Campeche", aseveró.

Delgado dijo que la voz del pueblo de Campeche es contundente para que Layda Sansores sea la gobernadora, por lo que la dirigencia de Morena se mantendrá atenta hasta que esto sea una realidad.

Delgado dijo que la voz del pueblo de Campeche es contundente para que Layda Sansores sea la gobernadora, por lo que la dirigencia de Morena se mantendrá atenta hasta que esto sea una realidad.

A pesar de que el conteo puede terminar en las siguientes horas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene hasta el 14 de septiembre para dar a conocer el resultado oficial de la votación.

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, mencionó que Mario Delgado y Layda Sansores "no tienen vergüenza. La elección en Campeche está lejos de ser limpia y transparente. Todo lo contrario, fue un cochinero y así lo acredita el recuento", aseveró en sus redes.

El emecista pidió serenidad, ya que consideró que es una elección sumamente cerrada y sucia, por lo que la más mínima anomalía impacta en el resultado.

o eldato

El miércoles pasado el TEPJF dio inicio al recuento de los votos de la elección de gobernador de Campeche.



FISCALÍA**Se ampara Vargas
ante investigación**

José Luis Vargas Valdez, ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, interpuso un amparo contra la decisión del juez que ordenó a la FGR reabrir la investigación en su contra por un posible delito de enriquecimiento ilícito. La demanda fue admitida por el juez Julio Veredín Sena Velázquez, quien fijó para el 29 de septiembre la celebración de la audiencia para determinar si otorga el amparo.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Octavo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 781/2015.

En los autos, del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SMX FINANCIAL S.A.P.I. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE E.N.R. en contra de GEOTECH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., INDUSTRIAS Y TUBERIAS FLEXIBLES, S.A. DE C.V., SERGIO ESPINOSA POZO Y LORENA MACEDO DÍAZ EXPEDIENTE NÚMERO 781/2015, el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE... Ciudad de México a diecisiete de mayo de dos mil veintiuno... A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su endosatario en procuración, se tienen por hechas sus manifestaciones que en él mismo se contienen, como se solicita con fundamento en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio anterior y 565, 566 Y 570 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta respecto del inmueble ubicado en CALLE COBA, NÚMERO 160, CASA 15, RESIDENCIAL QUINTAS DEL CAMPESTRE, COLONIA TABASCO 2000, MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, C.P. 86037, ESTADO DE TABASCO, ordenándose convocar postores por medio de edictos que se mandan publicar por tres veces dentro de nueve días, en los Tableros de avisos de este Juzgado, así como en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, y el Periódico "Milenio", sirviendo de precio para el remate el que aparece en el avalúo emitido por el Ingeniero Manuel José Francisco García Córdova, designado por la parte actora, con el cual se tiene a la parte demandada por conforme al no haber exhibido avalúo de su parte, esto es, se tiene como precio para la subasta, la cantidad de \$6,430,000.00 (Seis millones cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 m.n.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, es decir, la cantidad de \$4,286,666.66 (Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 m.n.), y debiendo depositar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad que sirvió de base para el mencionado remate, que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado SITO en AVENIDA NIÑOS HÉROES 132 CUARTO PISO TORRE SUR COLONIA DOCTORES C.P. 06720 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, asimismo, se previene al actor para que el día de la audiencia exhiba el certificado de gravámenes debidamente actualizado. Toda vez que el inmueble a rematar se encuentra fuera de la Jurisdicción de este juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE VILLAHERMOSA, ESTADO DE TABASCO, para que en auxilio de las labores de este juzgado, ordene a quien corresponda publique los citados edictos en la periodicidad señalada con anterioridad más cuatro días hábiles en razón de la distancia, en el periódico de mayor circulación de dicha entidad, y en los lugares de costumbre, facultándose al C. Juez exhortado para que acuerde toda clase de promociones tendientes al cumplimiento de este proveído, para robustecer lo anterior, se cita la siguiente tesis aislada: "REMATE MERCANTIL. ES FACTIBLE QUE SE CELEBRE EL NÚMERO DE SUBASTAS QUE SEA NECESARIO SIN REDUCCIÓN DEL PRECIO DEL AVALÚO. Los artículos 1410, 1411, 1412 y 1413 del Código de Comercio, establecen que para el remate de inmuebles en los juicios de naturaleza mercantil sólo es necesario presentar el avalúo, notificar a las partes del mismo, anunciar la venta por tres veces dentro de nueve días en un periódico de la entidad federativa, y proceder enseguida a rematarlo en pública almoneda al mejor postor; por tanto, regulan de manera clara y suficiente el procedimiento de remate en los juicios de carácter mercantil, y a diferencia de los que regulan los procedimientos de remate en los juicios civiles, no establecen como requisito la postura legal ni reducción en el precio del avalúo para el caso de que la venta no se efectúe en la primera subasta, y tampoco limitan el número de almonedas, ya que el numeral 1412 menciona la "última subasta" y no la segunda; por lo que, atento al principio general de derecho que reza "donde la ley no distingue, no le es dable distinguir al juzgador" se concluye que los procedimientos de remate mercantil no están sujetos a realizarse en un determinado número de almonedas, y consecuentemente, es posible realizar las necesarias para lograr la venta del inmueble de que se trate, a menos que el ejecutante opte por adjudicárselo en términos del propio artículo 1412. DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. Amparo en revisión 207/2013. María de la Luz Cuevas Pérez. 27 de junio de 2013. Unanidad de votos. Ponente: Indalfer Infante Gonzales. Secretaria: Laura Esther Pola Hernández...".Proceda la persona encargada del turno a realizar los edictos, oficios y exhorto y, póngase a disposición de la actora para su diligenciación. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciada Yolanda Zequeira Torres quien actúa asistida del C. Secretario Proyectista en Funciones de Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley Licenciado Mario Nieto Pérez que autoriza y da fe de lo actuado. Doy fe.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE MAYO DE 2021.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. MARIO NIETO PEREZ.

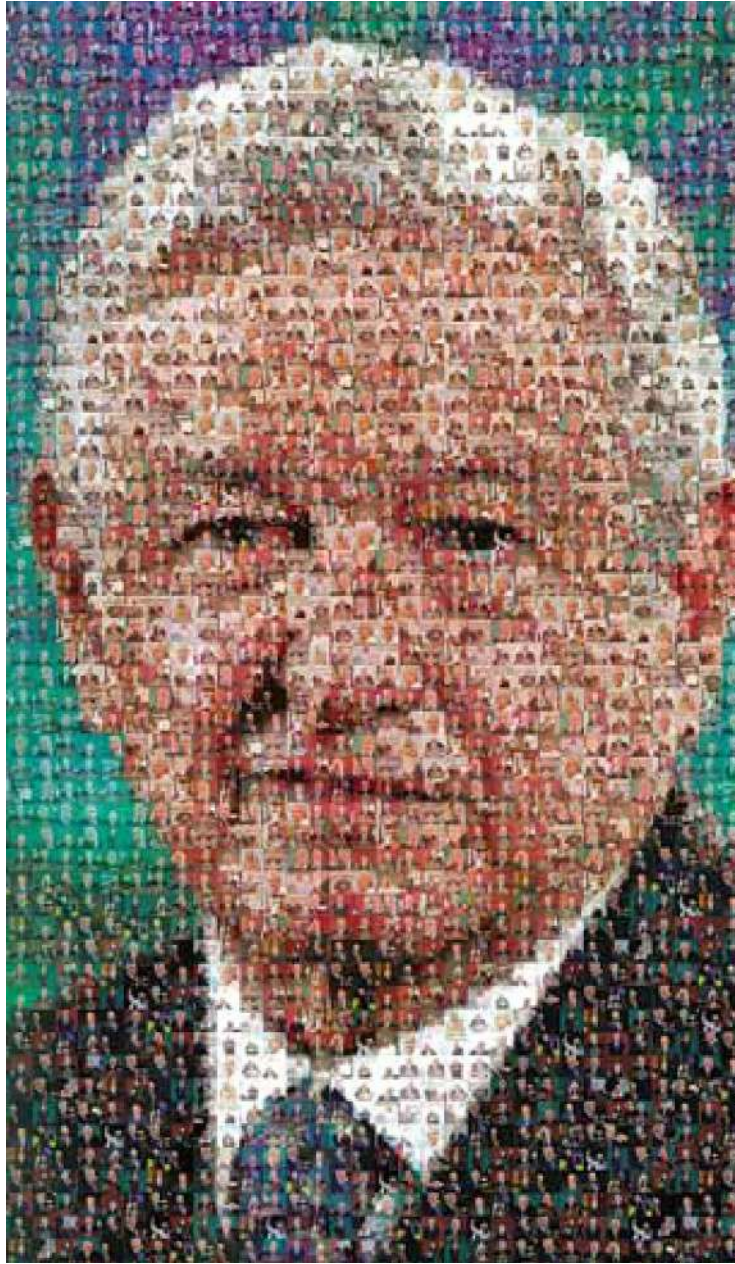


AMLO: mil días al frente de la 4T

Cambio de régimen.

La popularidad del presidente se mantiene como una de las más estables de los últimos sexenios. La pandemia truncó parte de sus expectativas, pero sigue avanzando en su programa. **Págs. 02 y 03**





4T llega a mil días en medio de profundas divisiones



Enfrentamiento. Las acciones y omisiones del gobierno federal a media recta del mandato de AMLO, mantienen opiniones encontradas entre los actores políticos

Dificultades. Se cumplen mil días de que el presidente llegó al poder, en medio de una pandemia jamás imaginada y con diversos retos a vencer

Jennifer Alcocer y Miguel Velázquez

Este viernes, la presidencia de Andrés Manuel López Obrador registra los primeros mil días de los dos mil 130 que dirigirá al país y lo hace en medio de opiniones encontradas por sus decisiones. En el marco de esta fecha, *Publmetro* cuestionó a dos personajes de la vida política del país para conocer su opinión sobre este periodo.

Posturas encontradas

En primer lugar, el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que esta primera mitad de la administración han sido días muy aleccionadores.

Sin embargo, no mencionó ninguna situación en contra de la llamada Cuarta Transformación, que inició el pasado 1 de diciembre de 2018.

¿Cuáles son los pros que encuentra en los primeros mil días del gobierno de AMLO?

— **Ricardo Monreal:** Creo que se inició un proceso de transformación en la vida pública del país y se han fijado las bases –constitucionales y legales– para un cambio de régimen. Necesitamos profundizar la vía democrática. Yo sí creo que el presidente de la República ha detonado un estilo distinto de gobierno y ha generado un proceso de cambio en el país. Su estilo, su carácter, su visión ha sido benéfica para el país. Creo que el presidente ha cumplido sus compromisos en esta primera mitad y ha actuado en congruencia con sus ideales y sus principios. No ha cambiado su forma de ser, él ha impreso un estilo de gobierno que nunca habíamos visto; yo nunca había visto –en mis 40 años de servicio público– a un presidente de la República viajar en avión de línea. Nunca había visto a un presidente levantarse todos los días a las cinco de la mañana, ni había visto a un presidente tan austero y honesto. Nunca en la vida había visto a un presidente de tal congruencia, tan perseverante en lo que cree y en lo que pien-

sa. Y me parece que tenemos en México a un presidente de la República, simple y sencillamente, congruente en lo que afirmó en la campaña y en lo que hace ahora. Para mí, ha sido un buen presidente y obviamente en Morena lo vamos a respaldar, como grupo parlamentario lo vamos a acompañar, y por eso es que queremos la revocación de mandato, que espero sea el primer acto de esta Legislatura, para expresarle al pueblo de México que esta institución debe quedarse en el país para evitar que en el futuro haya malos gobernantes o que nos castiguen seis años a quienes votamos por ellos.

¿Cuáles considera los momentos clave y por qué?

— **RM:** El presidente López Obrador ha iniciado un proceso de transformación, que se ha denominado la 4T, pero que es un movimiento pacífico, profundo y con secuelas y repercusiones trascendentes en la vida pública del país.

Visión de la oposición

Por su parte, la diputada federal y coordinadora del PRD, Verónica Juárez, consideró que el desempeño de esta administración ha dejado mucho que desear, sobre todo en el manejo de la pandemia.

¿Cuáles son los pros que encuentra en estos primeros mil días de gobierno?

— **Verónica Juárez:** Sólo encuentro uno: ver reflejada la decisión de la gente que salió en 2018 a ejercer su derecho al voto y elegir a sus representantes.

¿Cuáles son los contras que

encuentra en los primeros mil días de gobierno?

— **VJ:** Aunque se identifica como un gobierno de izquierda, ha impulsado la militarización del país, violentando la Constitución y los derechos humanos. La Cuarta Transformación la identificamos como autoritaria, centralista y violentadora del Estado de Derecho, en donde todo esto se resume a que todas las decisiones las toma un hombre desde Palacio Nacional y el gabinete no opera porque sólo vale su palabra. Violenta la libertad de expresión y a los medios que no dicen lo que él quiere, es alguien que realiza persecuciones a sus opositores.

¿Cuáles considera los momentos clave y por qué?

— **VJ:** La aplicación de una “consulta” y basar en eso su cancelación al Aeropuerto de Texcoco, en donde se perdieron miles y miles de millones, para luego desarrollar el de Santa Lucía. El manejo de la pandemia y la falta de respuesta en relación a las tres crisis que se han recrudecido; crisis de salud, económica y de seguridad. En materia presupuestal, es que haya desaparecido las instancias infantiles.



Además, mandó un mensaje a la corrupción cuando detuvieron a Rosario Robles y a Emilio Lozoya; creo que se evidenció que este gobierno no quiere enjuiciar a quienes realmente son responsables de delitos. En la última consulta popular (para enjuiciar a ex presidentes) y el que no hayan alcanzado los números necesarios también habla de que las y los mexicanos tienen otra opinión al respecto y el reciente embate que se está recibiendo en contra del INE y del TEPJF. La *Ley Zaldívar* es un suceso muy grave de querer ampliar el mandato de alguien en el poder, es sustancialmente grave.

PANDEMIA: EL SELLO DEL GOBIERNO DE AMLO

Otros temas que han marcado el gobierno de AMLO son el petróleo, la energía y la relación con los empresarios. Es una relación que ha sido complicada, porque se han anunciado grandes proyectos, pero como no hay inversión pública –por que está orientada a tres o cuatro grandes proyectos–, posiblemente no hay una reactivación de los sectores económicos.

Un hecho clave que ha marcado la mitad del sexenio de AMLO, y por lo tanto estos mil días, ha sido la

pandemia. Para Luis Antonio Andrade Rosas, investigador y doctor de la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle, la pandemia por Covid-19 no tiene antecedentes.

“Vino la crisis por el desempleo, que se perdió por el cierre de empresas en resguardo de los ciudadanos. Esto hizo que variables claves como desempleo, tasas de interés y el gasto gubernamental se movieran drásticamente con ciclos negativos. Realmente, en el primer año de gobierno de AMLO, hubo un crecimiento pero todo esto se viene abajo por la pandemia”.

LAS CLAVES

¿Cómo AMLO transformó a México?

“Para plantear los mil días hay que comenzar incluso antes, cuando el presidente ganó la elección, porque desde ahí comenzó a tomar decisiones que después serían relevantes”, explica Gustavo López Montiel, profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Tec de Monterrey. Entre ellas, la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

“Ya en el contexto de su gobierno, pues obviamente hay varios temas. El primero es el de austeridad, que implicó también una forma distinta del ejercicio de los recursos”, señala López Montiel. “Al entrar a una política de austeridad distinta y generar pagos distintos a los servidores públicos, comenzó también un proceso de exilio o de

salida de muchos funcionarios que consideraron que la reducción de sus sueldos y de sus prestaciones impactaría su carrera profesional”, añade el especialista.

La política de austeridad de López Obrador también implicó el cierre de muchos programas y la reconfiguración organizacional de las dependencias, en buena medida para ajustar sus gastos; lo cual tuvo impacto directo en los programas sociales.

“El presidente homogeneizó los programas sociales hacia programas federales. Esta política probablemente está encaminada a la configuración de un mecanismo clientelar distinto y esto posiblemente desapareció otros programas sociales generados por otros gobiernos y que obviamente obedecían a clientelas de sus gobiernos o de esos partidos. En este caso, lo que hizo fue reconfigurar toda esa estructura”, añade López Montiel.





Mandato. Andrés Manuel López Obrador gobernará durante dos mil 130 días, si gana la revocación de mandato. / CUARTOSCURO



LOS OTROS DATOS:
MIL DÍAS DE MAÑANERAS



682
es el número de conferencias que lleva hasta el 27 de agosto.



108
minutos es la duración promedio de las conferencias.



59
conferencias ha habido afuera de Palacio Nacional.



¿Quién pregunta en la mañana?



Tiempo de respuesta de AMLO por pregunta



Top 5 de periodistas con más preguntas

- Sara Pablo**
Radio fórmula
- Carlos Pozos**
Lord Molécula
Petróleo y Energía
- Shaila Rosagel**
Grupo Healy
- Marco A. Olvera**
Radio Latino y Bajo Palabra
- Hans Salazar**
Noticiero en Redes

FUENTE: SPIN, TALLER DE COMUNICACIÓN POLÍTICA



Repartirán
600 mil spots
del Verde

Ver página 5

Quita INE 600 mil spots al Verde; podrían repartirse

POR PATRICIA RAMÍREZ

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) analiza repartir los 600 mil spots que le corresponden al PVEM y que les serán retirados como sanción por el caso de los influencers que llamaron a votar por ese partido político en plena veda electoral, antes de las elecciones del 6 de junio.

El Comité de Radio y Televisión del INE determinó que a partir del 1 de septiembre próximo ese partido dejará de transmitir estos promocionales en radio y televisión,

luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la sanción impuesta por la autoridad electoral.

El documento presentado ayer establecía que esos espacios serían utilizados por las autoridades para sus campañas o incluso para promover la consulta popular y la revocación de mandato, en caso de que se realicen, lo que fue impugnado por los partidos políticos.

Los representantes partidistas argumentaron que los afectados por la violación a las reglas electorales por parte del PVEM

son las otras fuerzas políticas y no la autoridad electoral, por lo que exigieron que la mitad de esos tiempos sean redistribuidos entre el resto de los partidos.

Durante la votación, los consejeros Adriana Favela, Uuk Kib Espadas y Dania Ravel avalaron que los partidos se queden con los anuncios, luego que el consejo

general apruebe también la pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Encuentro Solidario, con lo que la bolsa total de spots ascenderá a casi un millón de espacios.

Disminuye descomiso a 4.4 por ciento en julio



Desdiseño resaca de votos en Caspos





Los espacios publicitarios podrían emplearse para difundir la revocación de mandato.



INE

Rotan comisiones

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los consejeros del INE iniciaron con el cambio de estafeta de las presidencias de las comisiones con las que opera el organismo.

En los primeros días de septiembre, las 15 comisiones y comités reiniciarán su funcionamiento con nuevos titulares.

Hasta el momento tres órganos internos nombraron a un nuevo presidente.

El consejero Ciro Murayama dejará de presidir la Comisión de Quejas para encabezar la del Registro Federal de Electores, cuya misión este año será la nueva redistribución.

Carla Humphrey fue sustituida en la Comisión de Igualdad de Género por Norma de la Cruz.

En la de Prerrogativas y Partidos Políticos, dejó la presidencia Claudia Zavala y la sustituye Uuc-Kib Espadas, quien también encabezará el Comité de Radio y Televisión.



Ven uso electoral en la vacunación

Denuncian que autoridades indagaron pocos casos

Acusa Observatorio que candidatos se colgaron de plan de Salud

ANTONIO BARANDA
La vacunación contra Covid-19 fue usada con fines electorales este año mediante cuatro modalidades y pudo ser decisiva, acusó el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC).

En un estudio titulado "Delitos electorales y la violencia política en el contexto de la pandemia y crisis sanitaria por Covid-19", la organización advirtió que en las 15 entidades donde hubo elección a Gobernador se detectaron esas estrategias.

Una de las modalidades fue la distribución de volantes o formularios con leyendas donde la o el candidato, se asumieron como proveedores de la vacuna.

"Y (presumieron) la posibilidad de elegir marca de la vacuna, para lo que se solicitaron datos personales (nombre, edad, domicilio, CURP, INE y correo electrónico)", se lee en el estudio presentado ayer por el director del ONC, Francisco Rivas.

Otra modalidad fue la mención en eventos políti-

cos de campaña, carteles o mantas del programa de vacunación, como si las candidatas o candidatos hubieran participado en su ejecución e implementación.

Asimismo, la realización de padrones o registros de beneficiarios para acceder a programas de Gobierno por parte de servidores públicos; así como el uso discrecional de vacunas e "irregularidades" durante la jornada de vacunación.

"La pandemia por Covid-19 generó nuevas oportunidades y acrecentó el uso de medios digitales para cometer delitos electorales", añade el estudio.

"Los comités estatales y las coordinaciones por parte de los Servidores de la Nación tuvieron un alto nivel de involucramiento e influencia en la aplicación del programa de vacunación sin lograr justificar su presencia en zonas que no son de alta marginación ni aisladas".

En Baja California se

detectó la modalidad de volantes personalizados; en Chihuahua la solicitud de credenciales de elector y creación de padrones de beneficiarios, y en Colima la personalización del plan de vacunación.

En Campeche, apuntó el Observatorio, también se denunció el probable uso electoral de las vacunas por medio de la promesa de vacunación llenando un volante con datos personales y proporcionando la credencial de elector.

No obstante, Rivas indicó que la evidencia de actividad judicial penal por el uso electoral de la vacuna es limitada, pues los informes oficiales de distintas dependencias no incluyen elementos que per-



mitan contabilizar carpetas de investigación bajo estos parámetros.

De las solicitudes de información realizadas por la organización, respondieron únicamente las fiscalías de cinco entidades (San Luis Potosí, Sinaloa, Zacatecas, Sonora, Colima y Querétaro) con corte al pasado 12 de agosto de 2021.

De las cuales, solamente Sonora menciona 2 carpetas de investigación, el resto reportó que no cuentan con ese registro, alerta.

Anomalías

El Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad detectó:

- Distribución de volantes que asociaban al candidato como proveedores de la vacuna.
- Mención en eventos, carteles o mantas del programa de vacunación.
- Realización de padrones para acceder a la estrategia.
- Irregularidades durante la jornada de vacunación.



PuntoG

'El Potrillo' quiere apapachar a sus fans con seguridad ahora que los vea en CDMX.

Pág. 2



#puntoG

@reformagente

✉ puntog@reforma.com

PONE 'POTRILLO' A PRUEBA A FANS

Para su "Serenata por Mexico", Alejandro Fernández quiere que el público se sienta lo más seguro posible en medio de esta tercera ola de Covid-19. Por ello, aunque la gala será el martes próximo en el Four Seasons CDMX, todos los invitados deben acudir ahí el lunes a realizarse prueba de antígenos.

PIDEN DISCRECIÓN EN RODAJE GRINGO

Ya inició el rodaje del filme "Tom From Her Arms" en distintas locaciones del País, donde actúan Judy Reyes (Scrubs) y Gloria Reuben (ER). La producción le pidió total silencio a los actores mexicanos: Fátima Molina, Arturo Vázquez, Lisa Owen y Eduardo Victoria... que calladitos, es mejor.



CONTAGIA TIKTOK A DEPENDENCIAS

En TikTok ya son sensación

organismos públicos mexicanos. El INE sube videos relacionados a su labor en toques cómicos con clips de "Dragon Ball", "Naruto", Juan Gabriel y las luchas de la WWE, con los que ha ganado 420 mil seguidores. Y aunque no es seguro que sea la oficial, el SAT tiene casi 100 mil seguidores y hasta tienen un video con la foto de

Cuando solo tienes a tu querida #INE



Laura Bozzo musicalizado con la estrofa: "cruzaré los montes, los ríos, los valles por irte a encontrar".





El último desdén a Olga

Desencajada. Sentida, incluso molesta con el presidente por las formas. Olga Sánchez Cordero dejó la Secretaría de Gobernación. Fue el último de los maltratos. En distintos momentos del sexenio, integrantes del gabinete me confiaron que Andrés Manuel López Obrador la trataba mal en las reuniones, con desdén, a veces incluso callándola: tú sólo estás para lo de Ayotzinapa, en lo demás no te metas. Me contaron que así se la soltó en una junta hace unos meses, dejando a la concurrencia congelada.

Ninguna salida del gabinete fue tan anticipada como la de la exministra de la Suprema Corte. Se mencionó, ventiló, filtró y adelantó muchas, muchas veces... hasta que sucedió.

Según me dicen fuentes muy bien informadas, el presidente López Obrador, pidió hablar por teléfono con su coordinador en el Senado, Ricardo Monreal, para que se pusiera en contacto con la secretaria Sánchez Cordero con el objetivo de recibirla de regreso en la bancada de Morena, pero no como una senadora más, sino en la presidencia de la Mesa Directiva.

Sánchez Cordero y Monreal se reunieron para terminar de amarrar el asunto, ya que para ese cargo, que le corresponde a Morena por su condición de

mayoría, estaban apuntadas Ana Lilia Rivera, Freyda Marybel Villegas, Bertha Caraveo e Imelda Castro.

En sus casi tres años de gestión, Olga Sánchez Cordero no fue una secretaria de Gobernación con peso en la operación política. No fue la mano dura del régimen. A diferencia de sus antecesores, ella fue más bien el rostro noble y suave del gobierno: derechos humanos, temas en favor de la mujer, justicia para Ayotzinapa. La Gobernación al estilo tradicional siempre ha estado en otras manos: el presidente, Julio Scherer, Marcelo Ebrard.

Pero si algo hemos visto a últimas fechas es una sucesión de tropiezos en la operación política de Palacio. Se cayó el periodo extraordinario para la revocación de mandato, se cayó lo de Zaldívar, los expedientes de las elecciones tropezaron en el INE, se descompuso el tribunal electoral, se han caído varios de los casos judiciales más mediáticos, el presidente terminó enojadísimo con el resultado de la elección intermedia, encima lo del Metro, y la oposición está creciendo, unida y envalentonada, y con suficientes legisladores para paralizar los arranques y ocurrencias del primer mandatario.

El nuevo secretario es gran amigo del presidente. Cercanísimo. Con Adán Augusto López debe más bien esperarse que regrese a Gobernación el peso político que tuvo en gobiernos anteriores. Es un nuevo operador de primera importancia. Y eso mueve todo el tablero, empezando por el de la sucesión.

SACIAMORBOS.-

quienes se fortalecen con el nuevo secretario de Gobernación ponga hasta arriba de la lista a "Andy", muy, muy, muy cercano a él. ●

historiasreportero@gmail.com



Andrés Manuel López Obrador la trataba mal en las reuniones, a veces incluso callándola: "Tú sólo estás para lo de Ayotzínapa, en lo demás no te metas".



LA IDEA A DESTACAR

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Senadora



La justicia para este gobierno es selectiva. Se persigue a los opositores, pero a sus cercanos no se les toca ni con el pétalo de una investigación”.

La obsesión desmedida por destruir a las instituciones

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Semana tras semana, escuchamos del Presidente de la República amenazas constantes por destruir al INE y al Tribunal Electoral. Sin duda, la obsesión del primer mandatario por concentrar el poder lo ha llevado a mostrarse totalmente intolerante.

La consigna es clara: institución que no cumple con la voluntad presidencial debe ser desaparecida, sin embargo, se le olvida algo muy importante: ni en el Senado de la República ni en la nueva legislatura de la Cámara de Diputados cuenta con los votos necesarios para realizar modificaciones constitucionales que destruyan a las instituciones democráticas.

El presidente López Obrador se autodenomina demócrata, que respeta a las instituciones, sin embargo, llama la atención que, en la última fase del proceso electoral, es decir, en la resolución de los medios de impugnación, anuncie una reforma elec-

toral que sabe que no va a prosperar. Lo hace con el único fin de generar presión externa tanto en las Salas Regionales como en la Sala Superior de nuestro máximo tribunal de justicia electoral.

Anunciar que va a remover a los magistrados electorales, afecta los principios de autonomía, inamovilidad e independencia de los juzgadores electorales. Una reforma como la plantea va en contra del artículo octavo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como de la jurisprudencia de la Corte Interamericana, que obliga a nuestro país a respetar la independencia de cualquier juzgador en un Estado de derecho.

Para detener estas arbitrariedades, hay un bloque de contención fuerte y decidido que no permitirá que se siga usando al Poder Legislativo para hacer leyes a modo que dañen al pueblo de México. Ni el uso faccioso de las instituciones para perseguir a la oposición le seguirá funcionando.

Hoy persigue a Ricardo Anaya, excandidato presidencial que ha evidenciado los errores de este gobierno. La justicia para este gobierno es selectiva. Se

persigue a los opositores pero a sus cercanos no se les toca ni con el pétalo de una investigación. De ese nivel es esta 4T.

Desde el inicio de su administración, López Obrador se ha querido adueñar de las instituciones. No se debe olvidar que, gracias al robo de dos votos, hoy la CNDH está subordinada y permanece callada en medio de esta ola de violaciones a derechos humanos.

La obsesión del Presidente de la República por apoderarse de los espacios, ha llegado al absurdo de pedir que renuncien los magistrados electorales y de pasada los consejeros del INE. Su intención es clara, busca generar presión en los integrantes de los órganos jurisdiccionales y aprovechar la ocasión para apropiarse de los espacios que le son incómodos.

Han pasado casi tres años de gobierno, y sin duda, algo que no ha entendido el huésped de Palacio Nacional, es que existe una división de poderes que le da balance al Estado mexicano. Los contrapesos son necesarios, sobre todo cuando se tiene un gobierno tan unipersonal y autoritario.

La próxima semana empieza una nueva legislatura, una que deberá estar a la altura de las circunstancias. Una legislatura que

no debe seguir modificando las leyes al son que toca el Presidente. Afortunadamente tendremos un bloque de contención que no se doblega ante las amenazas de este gobierno. Entre más se hostigue y trate de manipular al sistema de justicia para minar a las voces disidentes, más unidos se deberá estar contra este régimen. ●

Senadora de la República



LA FERIA
**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Todos los caminos llevan a la lana electoral

El caso Odebrecht, el de los videos con efectivo de Pío y Martín Jesús López Obrador, y hasta la reforma que quiere descabezar al INE llevan al mismo lugar: al dinero sucio que los partidos usan a pasto en las campañas electorales.

Desde hace una semana el presidente López Obrador y Ricardo Anaya se han trenzado en mucho más que un duelo verbal. El nivel de la confrontación —no hay manera de llamar debate a eso que atestigüamos— es útil tanto para la mañanera como para las redes sociales, pero tiene un trasfondo.

Quién sabe si Anaya tenga conciencia de que hacer enojar a AMLO es redituable para su causa judicial. Si el mandatario sigue llenando de adjetivos al panista, llamándole incluso ladrón, pues digamos que el queretano podrá alegar en su defensa que el gobierno mexicano vulnera la presunción de inocencia que es central en el debido proceso.

Pero más allá de la palabrería de ambos personajes y del ruido mediático que el caso ha suscitado, hay tres cosas graves.

Una, por supuesto, es comprobar que tenemos un Presidente de la República dispuesto a tanto para quitar del camino a un adversario político, al que quiere sacar de una contienda que ni ha empezado, cobrándole supuestas traiciones a México en materia energética. La segunda, que no es nueva pero no deja de ser delicada, es el papelón de la Fiscalía General de la República, prestándose a ser el mazo de objetivos políticos de AMLO.

Pero de la tercera poco se ha dicho. Y ésa es que lo que estamos viendo es una consecuencia del, digámosle de modo elegante, modelo ilegal de financiamiento de las campañas en México, en donde Andrés Manuel y Ricardo son iguales: productos y símbolos de un sistema electoral que es posible por el dinero ilícito que fluye a

caudales en las campañas.

Dicho de otra forma. Si el sistema electoral mexicano fuera un poco más resistente al dinero corrupto, quizá Odebrecht habría tenido algo de dificultad para entregar millones a Lozoya. Los brasileños querían quedar bien con quien iba a ganar (Peña y su equipo) para obtener ventajas a la hora de futuros contratos con el gobierno. Parte de ese dinero acabó en las campañas.

Anaya por su lado, con el caso de los Barreiro, fue exhibido como alguien cuyas aspiraciones resultaron beneficiadas por la voracidad de empresarios asentados en Querétaro. Ese caso fue traído a la palestra por AMLO el lunes mismo en la mañanera. Otra raya al tigre del presupuesto negro en las campañas, incluidas las panistas.

El revire del blanquiazul el miércoles pasado fue de manual. Quiso llevar a sus terrenos al Presidente. Si me han de enjuiciar, que nos juzguen a



todos, Andrés... fue el mensaje de Anaya. Su remate es el siguiente: a mí, a tus hermanos que reciben sobres de efectivo, y a ti, porque era dinero para proselitismo. Es decir, una realidad asumida: sin fondos de ese tipo no hay político que tenga posibilidades de ganar.

Finalmente: mencioné que quieren chutarse al INE como parte de esta misma lógica del dinero ilegal. Sí, porque Morena no va a perdonar que le evidenciaron con los fondos para la reconstrucción del sismo de 2017. Venganza gubernamental contra la autoridad que les exhibió en su carrusel para medrar con dinero que era para damnificados.

Los sobornos de Odebrecht, los dineros de los hermanos de AMLO, la cacería contra Anaya y la reforma electoral... Todo es por la lana, todo es para que nada cambie en campañas llenas de dinero ilegal.

*AMLO y Anaya son
productos de un
sistema electoral
que es posible por el
dinero ilícito*



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Serénense, Morenos

Si la cabeza anda irascible y fuera de sí, qué se puede esperar del resto del cuerpo.

Mientras que el presidente pierde tiempo en elevar las ínfulas de Ricardo Anaya, el país padece el embate de las fuerzas de la naturaleza, del crimen organizado, Covid-19 y de la incapacidad del gobierno para atender la crisis económica y el desbarajuste del aparato gubernamental para rendir resultados positivos.

Además, la grilla está desatada, particularmente en la 4T y en el partido del gobierno. Todos contra todos y nadie hace algo para que se seren los Morenos.

Cuando Claudia no le pega a Marcelo, Olga golpea a Monreal y cuando ello no ocurre, en otros sectores del gabinete, ajustician a sus “compañeros”. En ambas Cámaras del Congreso las cosas están peor; unos por presidir las comisiones de trabajo más jugosas; y otros por mantener sus privilegios.

Precisamente, el aún pastor de los senadores de Morena, el zacatecano Ricardo Monreal, padece de esos embates de algunos de sus compañeros de bancada, quienes han interpretado que el gran Tlatoani le quiere quitar la coordinación en el Senado, y por ello han arreciado

los ataques, ya sin ningún empucho ni cuidado de las formas. Este reportero habló con varios senadores de Morena afines a Monreal, y aseguran que no solo continuará con su liderazgo, sino que mantendrá su papel protagónico para sacar adelante la agenda legislativa del presidente, no obstante que el bloque opositor en el Congreso ha cerrado filas para impedir que las

ocurrencias prosperen.

Desde un punto de vista objetivo, vemos que fuera de Ricardo Monreal, no hay nadie que tenga la capacidad negociadora y la experiencia para tender puentes sólidos con la oposición que permitan la aprobación de, por ejemplo, la reforma electoral que, a decir de varios legisladores, si se lleva a cabo, no será para descabezar al INE ni al Tribunal Electoral y menos para eliminar a los plurinominales, sino para fortalecer todo el andamiaje de leyes que sustentan su independencia y autonomía.

“Yo estoy sometido a la aceptación, no ahora, sino siempre, desde el primer día que se me designó, siempre he estado sometido al voto de la mayoría de los compañeros. Ellos son los que deciden”, precisó Monreal.

La interlocución en el Congreso la tiene el zacatecano y ello no va a cambiar con la LXV Legislatura, ya que sus principales liderazgos se mantienen casi sin cambios en relación con la anterior Legislatura.

En contraparte, en la Cámara de Diputados, Moisés Ignacio Mier Velazco, coordinador de los Morenos, destaca por su rigurosidad y soberbia, actitud que lastima a sus propios correligio-

narios y a sus supuestos aliados, el Verde y el PT, por lo que no debe causar extrañeza que las primeras semanas de trabajo de la LXV Legislatura estén plagadas de desencuentros, tomas de tribuna y agandalles de Mier y sus huestes.

Decíamos que los Morenos deben serenarse, empezando por el jefe del Ejecutivo federal, quien todas las mañanas no deja títere con cabeza, empezando con Ricardo Anaya; por ello, es menester que recobre la calma y tome decisiones con altura de miras, en bien de todos los mexicanos.

Si el presidente está iracundo y descontrolado, pues qué se puede esperar con el resto del gabinete y de los legisladores de Morena.

Debe haber un llamado a la serenidad y a la reflexión.

A la cordura, al pleno respeto a las instituciones y, de modo decidido, a la propia gobernabilidad y la consolidación de la democracia.

Vivimos tiempos aciagos en donde el grueso de la población enfrenta temibles amenazas para su vida, salud, patrimonio y su inclusión social.

Ante el avance de la pobreza en el país y la reducción del mercado de oportunidades, la gente lo que menos necesita es que los políticos estén peleándose todo el tiempo y menos los que están en el poder.

Deben cesar las hostilidades entre los Morenos y apoyar más al presidente para sortear la segunda parte del sexenio con éxito.





Desde un principio, senadores de oposición, como la panista **Kenia López Rabadán**, se habían pronunciado por una prórroga mayor a la entrada en vigor de la reforma laboral en contra del outsourcing, pero Morena se impuso y sólo se aprobó una prórroga de 30 días, que concluye este 31 de agosto.

Como se anticipaba, el plazo fue insuficiente y ayer la Coparmex, que preside **José Medina Mora**, solicitó una nueva ampliación del plazo, que calificó de "indispensable" para el registro ante el Repse, de la Secretaría del Trabajo, de las nuevas empresas prestadoras de servicios especializados.

Nuevamente, como lo ha hecho desde que se aprobó la reforma legal, la Coparmex señala la inequidad por el trato diferenciado, ya que a las empresas del sector público sí se les otorgó un plazo de un año para cumplir con las nuevas normas.

Los datos que revela la Coparmex son preocupantes porque asegura que sólo el 44% de las empresas que han iniciado sus trámites de registro ante el Repse han obtenido autorización y el 56% está en riesgo porque podrían cerrar si no obtienen su registro y, así, afectar a miles de trabajadores.

Medina Mora pide a la STPS que expidan criterios claros sobre cuáles son las empresas que deben estar registradas ante el Repse y que comparta con las cifras reales del Repse para una nueva prórroga hasta el 1 de enero de 2022.

Y, en efecto, ni el IMSS ni la STPS han actualizado sus reportes sobre el registro de las empresas especializadas de servicios ni el número de trabajadores que han migrado al nuevo esquema.



GM, EN ESPERA DE DICTAMEN DE STPS

La Secretaría del Trabajo informó que recibió

ya el informe de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo para México y Cuba sobre la observación que realizaron en la votación sobre el contrato colectivo de trabajo de la planta de General Motors en Silao, Guanajuato.

La OIT, junto con el INE, fueron observadores de esta votación, que se calificó de exitosa, y el informe se incorporará al dictamen que emitirá la STPS y que entregará a GM.

Lo que tendrá que definir la STPS ahora será el mecanismo que seguirá para la elec-

ción del sindicato, que negociará el nuevo contrato colectivo con GM y lo más seguro es que se realice nuevamente bajo una votación. Una vez negociado el nuevo contrato colectivo, tendrá también que ser sometido a una votación que seguramente tendrá, otra vez, a petición del USTR, observadores del INE y de la OIT.



SÁNCHEZ CORDERO, SALIDA ESPERADA

Desde hace meses se especulaba que **Olga Sánchez Cordero** renunciaría como secretaria de Gobernación, pero su salida se aceleró por el enojo de **López Obrador** porque **Sánchez Cordero**, quien será la nueva presidenta del Senado, no logró el consenso para que se aprobara un periodo extraordinario para la consulta sobre revocación de mandato.

Su sucesor, **Adán Augusto López**, quien renunció como gobernador de Tabasco a medio mandato, se vuelve, evidentemente, presidenciable, por su cercanía con **López Obrador**.

Para el sector privado lo principal es mantener el diálogo, tanto con el gabinete como con el Senado, y ahora no sólo con **Sánchez Cordero**, sino con **Ricardo Monreal**, quien seguirá como coordinador de la bancada de Morena.



Mujeres acuerdan alianza en pro de la igualdad en política

“No vamos a regresar nunca al pasado y vamos a trabajar juntas para derribar los obstáculos”, dice Sheinbaum Pardo

CAROLINA GÓMEZ MENA, GEORGINA SALDIERNA, GUSTAVO CASTILLO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Gobernadoras, diputadas y alcaldesas electas acordaron ayer una alianza en pro de la igualdad y el bienestar de las mujeres. En el encuentro, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró que “es urgente y necesario” entender que “la misoginia no es normal”.

En la reunión, a la que asistieron 140 mujeres de diversos partidos políticos, Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), externó que después de una lucha de casi dos siglos por el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, ahora la paridad en todo es un principio constitucional y existe la certeza de que “nunca más un órgano será democrático sin mujeres”.

Añadió que México tendrá el mayor número de mujeres gobernadoras de manera simultánea y por primera vez las alcaldías de la Ciudad de México serán gobernadas de manera paritaria. También habrá 248 diputadas federales (49.6 por ciento del total).

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sostuvo que “nos comprometemos a no dar marcha atrás, no vamos a regresar nunca al pasado, y vamos a trabajar juntas para derribar los obstáculos”. Tras su intervención, una vez más se escuchó “¡presidenta!”, en alusión al proceso electoral de 2024.

“A golpe de sentencias”

Carla Humphrey Jordan, consejera del Instituto Nacional Electoral, destacó que las mujeres han avanzado en la vida política “a golpe de sentencias” y “no de buenas voluntades” e hizo ver que “no está regulada la paridad en las gubernaturas”.

La senadora Martha Lucía Micher Camarena, de Morena, concie-

dió en que las mujeres han logrado llegar a cargos políticos “a codazos, a fregadazos”, por lo que llamó a no rendirse y a desestimar con hechos el falaz argumento “que no estamos preparadas”.

La diputada priísta Dulce María Sauri destacó que “el paso de la estafeta es fundamental en la lucha de las mujeres” y llamó a “vernios en el espejo” y no quedarse sin actuar mientras “los derechos de las mujeres y niñas de Afganistán son anulados”. Propuso que “el avión presidencial (TP01) se vaya a Qatar a buscar el mayor número de mujeres y niñas afganas”.

Apuesta por la paz

Aparte en la plenaria de los diputados de Morena, Icela Rodríguez resaltó que el gobierno recibió las áreas de seguridad “con corrupción e impunidad, principalmente” y manifestó que la apuesta ahora es por la paz para que haya justicia para las víctimas.

Expuso que ahora existe mejor preparación en las labores de inteligencia y se afecta más la capacidad financiera y de operación de la delincuencia organizada.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Expediente 229/2019, Secretaría "A".

QUÉ, EN LOS AUTOS del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ MARÍA DOLORES también conocido como MA. DOLORES MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ, en contra de LIBRADA HERRERA VIUDA DE PÉREZ, CARMEN PÉREZ HERRERA y C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente número 229/2019, EL C. JUEZ TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN (OS) AUTO (S), QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: Ciudad de México, veintiuno de mayo de dos mil veintiuno (...) a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el proveído de fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, se autoriza que las publicaciones de edictos que deben de hacerse en el periódico LA CRÓNICA, se realicen en el DIARIO DE MÉXICO, al efecto, ELABÓRENSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES.(...)Ciudad de México, veintinueve de abril de dos mil veintiuno.(...) tomando en consideración que de constancias de autos, que integran el presente controvertido se advierte el desconocimiento del domicilio de las codemandadas LIBRADA HERRERA VIUDA DE PEREZ y CARMEN PEREZ HERRERA, con fundamento en el numeral 122 fracción "II" del Código De Procedimientos Civiles, notifiquese por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el Periódico La Crónica, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del TÉRMINO DE VEINTE DIAS HABILES siguientes a la publicación del ultimo edicto, a recibir las copias de traslado para dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de quince días, el que empezara a contar a partir del día siguiente al de que reciba dicho traslado, en caso de no comparecer dentro del plazo de veinte días el termino para contestar iniciara el día hábil siguiente al de la conclusión del vigésimo día que se concede es decir, a partir del vigésimo primer día, con el apercibimiento que de no hacerlo así precluye su derecho, (...) Ciudad de México, cinco de marzo de dos mil diecinueve.(...) por presentada a MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ MARÍA DOLORES también conocido como MA. DOLORES MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de LIBRADA HERRERA VIUDA DE PÉREZ, de CARMEN PÉREZ HERRERA y del C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, las prestaciones que se indican por los conceptos y motivos expuestos, con apoyo en el artículo 122, fracción II, del invocado ordenamiento adjetivo, gírese oficio al Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaria de Relaciones Exteriores, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a la Comisión Federal de Electricidad a Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. a la Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, esta última con sujeción a la circular número 15/2006, y mediante la terminal única de la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México (SEMOVI), a fin de que se sirvan informar a este juzgado a la mayor brevedad posible, el o los domicilios que tengan registrados como de las mencionadas codemandadas para los fines de su emplazamiento a juicio.

Rúbrica

**El C. Secretario de Acuerdos "A".
LIC. Enrique Hernández Cruz.
Ciudad de México, a 18 de Junio de 2021**



Quita INE 600 mil spots al PVEM

A partir del 1 de septiembre el instituto político dejará de transmitir promocionales de radio y televisión durante un año a consecuencia de la promoción ilegal que 104 *influencers* realizaron a su favor durante la veda electoral previo a los comicios del pasado 6 de junio.



Juniors y activistas acaparan las pluris

Variedad. En la LXV Legislatura que iniciará actividades el 1 de septiembre habrá también viejos conocidos

ÁNGEL CABRERA

El próximo 1 de septiembre llegarán a la Cámara de Diputados 200 legisladores por el principio de representación proporcional, entre influencers, hijos de políticos, líderes de partido, deportistas, un sobreviviente del caso Ayotzinapa y dirigentes habituales de la oposición.

Hace unos días, el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó 76 diputaciones a Morena y entre los afortunados, que obtuvieron la curul sin hacer campaña, están Armando Cabada, actual alcalde de Ciudad Juárez.

También la activista, influencer y feminista, Andrea Chávez Treviño, llegará al Legislativo, así como la abogada laboral, Susana Prieto Terrazas, quien hace un año estuvo encarcelada en Tamaulipas, y entre sus credenciales se encuentra la defensa de obreros y el enfrentamiento contra industriales y sindicatos como Altos Hornos de México y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

Salma Luevano, activista por los derechos de la comunidad LGBT+, empresaria y estilista, será la primera diputada transexual y representará al partido guinda.

Destaca el caso de Rosa María Álvarez, quien representará a la región de Las Choapas, Veracruz, ganó su curul por tómbola en Morena y antes de llegar a San Lázaro era ama de casa y emprendedora con venta de comida a domicilio. Respecto a los juniors, por los morenistas arribará Miguel Tortuoco Garza, hijo del actual secretario de Turismo; por el gremio cultural, la representante será Marisol Gasé, actual conductora de la Hora Nacional, y Yeldkol Polesky como una de las exlíderes del partido.

Otro integrante de la bancada morenista será Manuel Vázquez Arellano, quien durante años utilizó el seudónimo de Omar García para proteger su identidad, debido a que es uno de los sobrevivientes del ataque a estudiantes normalistas en Iguala, en 2014.

LADYNETFLIX, EN LA BANCADA DEL PAN

En cuanto al PAN, le asignaron 41 curules, entre las cuales destacan Sonia Murillo, excontralora del Gobierno de Baja California

Sur y Diana Gutiérrez, exencargada de relaciones públicas del gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez.

También estará María Teresa Jiménez, exalcaldesa de Aguascalientes y conocida como #LadyNetflix por promocionarse, de manera ilegal, en una película de la compañía.

Jorge Romero, quien será el coordinador de Acción Nacional, obtuvo su curul por la vía plurinominal, así como Santiago Creel, quien podría convertirse en otro de los líderes de oposición en la próxima Legislatura.

Mientras, el PRI se quedó con 40 pluris, entre las que resaltan la del actual dirigente, Alejandro Moreno, quien estará acompañado de las secretarías de Comunicación del tricolor, Paloma Sánchez, y de Vinculación, Laura Haro, así como del líder de las juventudes priistas, Hiram Hernández.

También llegará el hijo de Emilio Gamboa Patrón, Pablo Gamboa, así como el exsecretario de Economía en el sexenio de Enrique Peña Nieto, Ildefonso Guajardo.

Los esposos Rubén Moreira, exgobernador de Coahuila, y Carolina Viggiano, secretaria del PRI, tendrán una curul, además de Brasil Acosta, quien repetirá en el cargo y es uno de los líderes de Antorcha Campesina.

Por el PRD tiene una diputación Rogelio Franco, quien está en prisión preventiva por ultrajes a la autoridad y violencia doméstica, así como Leslie Rodríguez, a quien los propios militantes acusaron de nepotismo por supuestamente ser una cuota del líder del sol azteca en Baja California Sur.

Alberto Anaya, quien lleva más de 30 años al frente del Partido del Trabajo (PT), será uno de sus cuadros, al igual que Pedro Vázquez, quien lleva años alternado como legislador y representante ante el INE.

Entre los perfiles del PVEM destaca Janine Patricia Quijano, conocida como Federica, y exintegrante del grupo Kabah; Javier Herrera Borunda, hijo del exgobernador de Veracruz, Fidel Herrera, así como Karen Castrejón, líder nacional del Verde Ecologista.

La bancada de Movimiento Ciudadano tendrá entre sus filas a Salomón Chertorivski, extitular de Salud en el sexenio de Felipe Calderón; Agustín Carlos Basave, hijo del expresidente del PRD, Agustín Basave, además de la exgobernadora priista de Yucatán, Ivonne Ortega.



PERFILES

Estos son algunos de los perfiles que llegarán a la Cámara baja:

SANTIAGO CREEL MIRANDA / PAN

- Fue exdiputado federal, exsenador y exsecretario de Gobernación durante el sexenio de Vicente Fox Quesada. Se podría convertir en uno de los principales líderes de la oposición en la próxima Legislatura.

MANUEL VÁZQUEZ ARELLANO (ALIAS OMAR GARCÍA) / MORENA

- El 14 de septiembre de 2014 sobrevivió al ataque en Iguala, Guerrero, que dejó 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos. Activista social; trabajó para recabar firmas para la consulta ciudadana.

CARLOS ALBERTO PUENTE / PVEM

- Es uno de los líderes del Verde; durante el sexenio de Enrique Peña Nieto fue uno de los impulsores del Pacto por México y ahora llegará al Congreso abanderando una coalición con el partido en el Gobierno

ROGELIO FRANCO CASTÁN / PRD

- Se encuentra en prisión preventiva desde marzo pasado, acusado de ultrajes a la autoridad y violencia doméstica. Fue exsecretario de Gobierno de Veracruz durante la administración de Miguel Ángel Yunes.

ALEJANDRO MORENO / PRI

- Actual líder del PRI, cuyo cargo ostenta desde agosto de 2019; es gobernador con licencia de Campeche por el periodo 2015-2021. Entre su perfil resaltan diversas polémicas por supuestos actos de corrupción.

ALBERTO ANAYA / PT

- Líder del PT desde hace 30 años. Ha transitado como diputado y senador; llegará otra vez a la Cámara de Diputados con el señalamiento de sus opositores de no haber ingresado una sola ley de trascendencia.

SALOMÓN CHERTORIVSKI / MC

- Exsecretario de Salud en la recta final del sexenio de Calderón, se le considera uno de los principales opositores de la administración de López Obrador debido a sus críticas por el manejo de la pandemia.



**Perspectivas
con Signum Research**

Innovaciones en el comercio electrónico desde China

Alberto Carrillo
analista senior

Una de las tendencias es la inclusión del gaming en el proceso de compra, por ejemplo, el "virtual try-on" para productos de moda, donde puedes probarte las prendas de manera virtual con alguna foto y/o las medidas exactas de tu pie respecto del calzado

Una de las industrias con mayor desarrollo en China es el comercio electrónico que ha redefinido la manera en cómo se hacen las compras online. Es muy probable que las tendencias en el gigante asiático se repliquen en otras partes del mundo porque han sido estrategias exitosas y los números los respaldan.

El volumen bruto de mercancías vendidas a través de comercio electrónico reportadas en 2020 considerando solamente online fue superior a los 7 millones de millones (billones) de dólares, de los cuales Alibaba reportó un récord de 1.2 billones de dólares a través de sus plataformas Tmall que es el líder de marcas de lujo con más de 400 tiendas oficiales y compite directamente con JD.com (JD), Taobao, que es un líder masivo en China y Juhuasuan que es una plataforma que compite directamente con Pinduoduo. (PDD).

Asimismo, BABA es la principal incubadora de **influencers** que se dedican a las ventas online. BABA reportó más de 7,000 **influencers** en ventas anuales promedio superiores a los 1.5 millones de dólares en la plataforma. Dos principales competidores de BABA reportaron esta semana: JD.com y Pinduoduo.

Estas empresas actualmente están compitiendo por un mayor tiempo en sus plataformas, en un concepto de "compras como entretenimiento" impulsadas principalmente por la explosión de videos de **streaming** en vivo y de tecnologías como realidad aumentada e inteligencia artificial.

En ese sentido, la competencia es por el tiempo de permanencia en la plataforma y el consumo representa un segundo plano. Asimismo, la penetración de usuarios móviles respecto de los usuarios totales es de las más altas, mayor al 90%, y la razón está en como interactúan para efectuar sus compras.

Una de las tendencias es la inclusión

del **gaming** en el proceso de compra. Por ejemplo, el "virtual try-on" para productos de moda, donde puedes probarte las prendas de manera virtual con alguna foto y/o las medidas exactas de tu pie respecto del calzado.

Por ejemplo, JD en convenio con Nike desarrollaron una herramienta de realidad aumentada para probarte el calzado de manera virtual con ello incrementaron las ventas en la tienda oficial de la plataforma reduciendo las devoluciones. Nike reportó en junio pasado que, al cierre del año fiscal 2021, China totalizó el 20% de sus ventas.

JD también innovó con un concepto agresivo: Crea tu propio día festivo nacional. El día de mayores ventas online, fue creado por Richard Liu (CEO y fundador) en junio 18, para celebrar la creación de JD. Los demás minoristas lo siguieron, incluyendo BABA. JD reportó que, durante los 18 días de junio, 236 marcas lograron ventas por 100 millones de yuanes, es decir, 15.4 millones de dólares.

Finalmente, superan todos los conceptos de servicio con atención 24/7. Los consumidores pueden hacer videochat en cualquier hora para que les sea mostrado el producto en vivo. Esta prestación es mandatorio para todas las tiendas oficiales, por lo que el consumidor tiene comunicación directa con las marcas.

El servicio de las entregas en la mayoría de los casos es gratis 24 horas en cualquier rincón de China y en algunos casos de abarros localmente pueden entregarse en menos de una hora.

Con ello, definitivamente la industria del comercio electrónico esta siendo redefinida en China y representa el futuro en el esto del mundo.

JD y PDD son dos grandes del comercio electrónico en China. JD es líder en productos de lujo y PDD es el líder global de crecimiento con un modelo dirigido a la base de

la pirámide.

JD reportó un resultado en línea con el mercado y demuestra poder de mercado y barreras de entrada en el segmento de lujo online en China. Posee el **take rate** más alto de la industria en 28% pero a su vez los márgenes más bajos. El riesgo de una mayor regulación existe, pero la capacidad que puede tener para absorber sus costos fijos y mantener sus altos niveles de ingresos como porcentaje del volumen de mercancías vendidas (GMV) son la principal tesis de inversión. Consecuentemente, tiene un múltiplo bajo de valor a empresa a ingresos.

PDD es uno de los jugadores de comercio electrónico de más rápido crecimiento y ya reporta utilidades operativas en menos de cuatro años de operaciones. No obstante, también es el modelo con el menor volumen de ingresos con respecto al volumen de mercancías vendidas que opera en su plataforma.

Los usuarios móviles anuales totalizaron 738.5 millones, un incremento del 30% a/a. Estos usuarios son los que realizaron al menos una compra en la plataforma online.

Los ingresos totalizaron 3,569.4 millones de dólares, un incremento de 89.6% a/a y a su vez reportó por primera vez una utilidad operativa de 309.4 millones de dólares.

7,000

INFLUENCERS

reportó Alibaba en el segundo trimestre de este año.



VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT
elb@unam.mx



Nuevamente el INE

LAMENTABLEMENTE SE LES HAN
PERMITIDO DEMASIADOS EXCESOS

El Instituto Nacional Electoral se ha convertido en un enemigo frontal del gobierno de López Obrador.

Lamentablemente se les han permitido demasiados excesos en sus facultades; al igual que el TRIFE se han mostrado insolentes, sistemáticamente violadores de la Constitución y auténticamente han retado al ejecutivo federal con sus resoluciones sin fundamento, siendo el caso que se han convertido en un poder donde el odio y la perversidad, les identifica.

Por desgracia, el Jefe del Ejecutivo electo por el pueblo, así como los miembros del Poder Legislativo han sido tolerantes, situación que llega a la desfachatez en perjuicio de nuestra incipiente democracia.

Urge detener tanto al INE como al TRIFE; recientemente los consejeros del INE pretenden señalar la forma en que debe llevarse a cabo la revocación de mandato, tema propuesto por López Obrador.

Sin duda es un acto histórico por el cual un gobernante solicita que el pueblo califique sus acciones, situación no solo novedosa sino altamente loable. Aquí está el punto relevante, lejos de que este planteamiento del Ejecutivo Federal mantenga un apoyo unánime, hay quienes no respaldan llevar a las urnas el derecho del pueblo, de que diga si debe seguir o no gobernando al país, el Presidente.

Lo más grave de todo es que los propios consejeros del INE quieren manipular el proceso tan relevante para México; así lo hicieron cuando se sometió a votación el castigo a los expresidentes.

Es urgente cambiar a estos bribones tanto del INE, como del TRIFE, para avanzar en la democracia.





MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

Lineamientos sobre revocación de mandato

Luego que la Sala Superior del Tribunal Electoral determinara que el Congreso de la Unión es omiso en expedir la Ley Reglamentaria en Materia de Revocación de Mandato y lo vinculara para que, en el plazo de 30 días naturales (a partir del 1° de septiembre), emita la legislación respectiva, el Consejo General del INE aprobará el día de hoy el acuerdo y Lineamientos para la organización de la revocación de mandato.

En términos generales, en dicho acuerdo se establece que el órgano superior de dirección es competente para aprobar los Lineamientos en ejercicio de su facultad reglamentaria por tener a su cargo, de manera directa, la organización, difusión, promoción, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de dicho ejercicio.

Por lo que respecta a los Lineamientos, se establece que serán de orden público, de observancia general y obligatoria para la organización del proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024; asimismo, se prevé que la Comisión de Fiscalización establecerá las reglas para la fiscalización de los gastos que realicen los partidos y las agrupaciones políticas.

También se norman aspectos como la atribución para aprobar la papeleta y la pregunta que se utilizará; el mecanismo para la captación y verificación de firmas; y en su caso, la realización de conteos rápidos.

De igual manera, se indica que la Comisión competente presentará para la aprobación del Consejo General los procesos relativos a la promoción y difusión de la participación ciudadana; y que los partidos políticos nacionales no podrán contratar espacios en radio y televisión, pero podrán usar los tiempos asignados como prerrogativas para fijar su posición sobre la revocación de mandato.

Un aspecto interesante contenido en el acuerdo es que una vez que se promulgue la Ley Reglamentaria, la Comisión que corresponda deberá presentar a consideración del Consejo General, la propuesta de reforma a los Lineamientos para que se adecuen al contenido de dicha ley.

De fondo, el INE lo que pretende es contar con una base normativa para identificar claramente las actividades que va a realizar en la organización del proceso de revocación de mandato y, con ello, sustentar la solicitud de los recursos necesarios para tal efecto.

Con independencia de que se comparta o no la atribución del INE para emitir dichos Lineamientos, lo cierto es que ahora corresponde al Congreso de la Unión la emisión de la Ley reglamentaria, en la cual se deberán prever puntualmente todos los aspectos necesarios para que el ejercicio se desarrolle de manera óptima, pero sobre todo, deberá quedar muy claro que el Presidente de la República si podrá dirigirse a la ciudadanía, sin restricción alguna, para promover su ratificación en el cargo, al ser el principal interesado.

Plancha de quite: "El pueblo no debería temer a sus gobernantes, son los gobernantes los que deberían de temer al pueblo." Hugo Weaving.

■ Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario
mvergara333@gmail.com





Marco Antonio Zavala

“La omisión de la ley reglamentaria para la revocación” - P. 12

ARTICULISTA INVITADO

MARCO A. ZAVALA*



El derecho de participación política no se limita a votar, sino también a solicitar que suceda, por lo que el proceso no comienza con la emisión de la convocatoria, sino con la recolección de apoyos

Revocación de mandato y omisión legislativa

Al igual que con la reelección legislativa, el Congreso de la Unión ha incumplido con un mandato constitucional, pero ahora establecido de forma explícita con el decreto de reformas que, en diciembre de 2019, incorporó la participación en la revocación de mandato como un derecho de la ciudadanía. El Congreso debía expedir la ley reglamentaria dentro de los 180 días posteriores a la publicación de la reforma, es decir, a más tardar el miércoles 17 de junio de 2020.

La violación no pasaría de ser una evidencia más en nuestro país de la falta de vocación constitucional, si no fuera porque podría poner en riesgo todo el procedimiento de revocación de mandato del ejecutivo federal. Me explico.

La participación en la revocación de mandato es, al igual que votar en las elecciones y en las consultas populares, un derecho humano. Estos tres derechos tienen en común que la partici-

pación política en los asuntos públicos se realiza mediante la emisión del voto. Por su naturaleza y características, así como por el hecho de que su ejercicio se realiza

ordinariamente de forma colectiva, la eficacia plena del voto requiere de un entramado organizacional y procedimental que articule los diversos intereses y derechos en juego. Por ello, la Constitución ordena que exista una ley para cada uno de estos derechos, para que, de esta forma, el Congreso de la Unión reglamente el ejercicio de estos derechos y, así, se logre la mayor eficacia posible.

A fin de garantizar la certeza en las reglas del juego democrático, en la Constitución se estableció, desde 1996, que las leyes electorales deben promulgarse y publicarse 90 días antes de que inicie el proceso en el cual vayan a aplicarse y que durante el mismo no puede haber modificaciones legales fundamentales. La literalidad del precepto, así como el contexto en el cual se incorporó al texto constitucional, limitan su ámbito de aplicación a lo electoral, esto es, a los procesos por los cuales se renuevan los cargos representativos.

Empero, también parece razonable una

lectura del artículo 105, fracción II, penúltimo párrafo, de la Constitución, que admita que su significado ha sufrido una ampliación, debido a la transformación de las circunstancias a las cuales estaba referida la norma inicialmente, variación a partir de la cual



aparecería una función nueva o distinta a la originalmente con-

templada. Ese cambio de circunstancias vendría provocado por las reformas que ha sufrido la propia Constitución, incorporando nuevos mecanismos de participación política, adicionales al sufragio tradicional. La identidad entre esos procesos y los nuevos (consulta popular y revocación de mandato) es tan evidente que

incluso participan las mismas autoridades y la legislación electoral sirve de base para las otras dos. Si esto es así, debe aceptarse que la disposición mencionada del artículo 105 se extiende para los otros dos procesos, pues ahí donde impera la misma razón, debe existir la misma solución.

La omisión de emitir la ley reglamentaria de la revocación de mandato podría haberse extendido hasta límites quizá intolerables, constitucionalmente hablando. El artículo 4º transitorio de la reforma de diciembre de 2019 estableció que, para el caso de que se solicite la revocación de mandato del presidente en turno, la recolección de firmas de apoyo comenzará en el mes de noviembre de 2021. El derecho de participación política en la revocación de mandato no se limita a votar cuando se convoca a una, sino también a solicitar que ello suceda, por lo que el proceso como tal no comienza con la emisión de la convocatoria, sino con la recolección de apoyos. Esto significa que el plazo de los 90 días previos para la promulgación y publicación de la ley venció el martes 2 de agosto.

No sabemos si la Suprema Corte o el Tribunal Electoral compartirán esta visión, pero no debemos soslayarla. Precisamente por ello, no es ocioso que el INE emita, precautoriamente, lineamientos en la materia, para no quedar en el vacío normativo. La credibilidad de este proceso de revocación de mandato y sus resultados va de por medio. ■

*JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE



LUÍS M. MORALES



CONTAGIA TIKTOK A DEPENDENCIAS

En TikTok ya son sensación organismos públicos mexicanos. El INE sube videos relacionados a su labor en toques cómicos con clips de “Dragon Ball”, “Naruto”, Juan Gabriel y las luchas de la WWE, con los que ha ganado 420 mil seguidores. Y aunque no es seguro que sea la oficial, el SAT tiene casi 100 mil seguidores y hasta tienen un video con la foto de Laura Bozzo musicalizado con la estrofa: “cruzaré los montes, los ríos, los valles por irte a encontrar”.



Urge profunda reforma a instituciones electorales: Morena

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

Hemos demostrado con pruebas el camino antidemocrático del **INE**, desde las elecciones de 2006, en donde avaló un gigantesco fraude reconocido con total cinismo por el propio Vicente Fox, hasta cuando Felipe Calderón **-con su "haiga sido como haiga sido"-** se burló del fraude que le permitió sumir al país en la más dolorosa guerra fratricida.

Aseguraron por separado, consejeros nacionales, síndicos y regidores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) mismos que destacaron que *"después, Peña Nieto y el caso Monex, pues aún cuando se reconoció un financiamiento ilícito en su campaña electoral y un descarado rebase en los topes de campaña, Peña llegó al gobierno legitimado, precisamente por el INE"*.

En ese sentido, el primer regidor de Naucalpan, Jesús Francisco Hernández, afirmó que *"no se le ocurra a un aspirante a una candidatura por Morena salir en sus redes sociales, porque entonces sí, todo el peso de una torcida ley usada en contra de nuestra causa, y de inmediato el retiro de las candidaturas como fue el caso de Morón y a Salgado; mientras se pasan por alto actos anticipados de campaña de otros candidatos, como el de MC en Nuevo León"*, dijo.

Los consejeros nacionales reiteraron que **"el INE vio con benevolencia a sus protectores de antaño y sólo Morena fue brutalmente castigado por este árbitro vendido y corrupto"**.

Abundaron que *"todas las ilegalidades del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano fueron protegidas por el Tribunal Electoral, al ratificar el manto de impunidad sobre las conductas violatorias de la normatividad que acompañaron las injustas decisiones del INE. Ninguno quiso ver la pernicioso interferencia de los gobiernos locales en Coahuila, Jalisco, el Estado de México y otros tantos, donde se utilizaron programas sociales estatales para favorecer a sus candidatos"*,

El regidor Hernández Luis, dijo que *"mientras en el ámbito federal se cuidó al extremo este proceso, se encubrieron casos como el del candidato a diputado federal en Hidalgo, donde faltando de computar menos del 10% de las casillas, misteriosamente aparecieron 10 mil votos para la oposición"*.

Y es que, efectivamente, continuó, *"en el caso, del Distrito 19 de Tlalnepantla, el INE dejó de analizar el rebase de gastos de campaña, precampaña e inter campaña por más de 34 millones de pesos de la candidata de la coalición" Va por México"* y el Tribunal Electoral ha decidido hasta ahora omitir la violación a la ley electoral por parte de esta candidata, al no analizar pruebas y certificaciones hechas por

el mismo INE así como videos en donde comprobamos que la hoy diputada electa usó recursos provenientes de entes prohibidos para hacer campaña abierta en tiempos electorales y fuera de ellos. Con todo y un cúmulo de pruebas **-determinantes en la elección-**, el Tribunal las ha ignorado para pretender un triunfo espurio de la oposición".



Sánchez Cordero prefirió retirarse a tiempo, opina Porfirio Muñoz Ledo

Porfirio Muñoz Ledo consideró que Olga Sánchez Cordero se retira a tiempo al frente de la Secretaría de Gobernación, y aclaró que a ella no la “están echando” (del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador).

Muñoz Ledo, quien fue presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados al arrancar la LXIV Legislatura, acudió a San Lázaro, donde el político de casi 87 años señaló que Sánchez Cordero no puede estar de acuerdo en muchas cosas (dentro de la llamada Cuarta Transformación).

“Toda mi estima a Olga Sánchez. Olga ha sido un aval del régimen, pero Olga no puede estar de acuerdo. Ella prefiere retirarse a tiempo. No puede pensarse que la están echando”, dijo el legislador federal, quien también puntualizó que la hoy exfuncionaria no fue facultada para realizar funciones que otros secretarios en esa cartera sí debían ejecutar.

Resaltó que Sánchez Cordero “sufrió mucho” con la reforma al Poder Judicial, sobre todo en el tema de extensión del cargo del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Ella sufrió mucho con la iniciativa presidencial en el tema de la Corte, porque ella fue ministra”...

Muñoz Ledo dijo su presencia en San Lázaro es porque se iba a realizar un coloquio, el cual debió suspenderse ante la tercera ola de COVID. Sin embargo, el legislador invitó a que por vía zoom se sigan este evento en el que participará Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE. *(Eloísa Domínguez).*



Adán Augusto es el heredero de Sánchez Cordero en la Cámara alta

Arranca su campaña de afiliación

MORENA

El programa servirá para fortalecer la estructura del partido y poner orden en el padrón morenista

RAFAEL RAMÍREZ

El partido Morena abre desde hoy la puerta para recibir a nuevos militantes en sus filas mediante una campaña nacional de afiliación denominada Campaña de Integración del Padrón Nacional de Protagonistas del Cambio Verdadero.

En entrevista con **El Sol de México**, la secretaria de Organización del partido, Xóchitl Zagal, indicó que esta campaña tiene el objetivo de fortalecer la estructura organizativa de Morena e incentivar la afiliación de los simpatizantes del proyecto de país que impulsa la Cuarta Transformación.

El programa también servirá para regularizar el padrón morenista y ampliar sus miembros.

El pasado 26 de julio, este medio publicó que entre 2018 y 2021 casi todas las fuerzas políticas perdieron afiliados a raíz de un mandato del Instituto Nacional Electoral (INE) para que depuraran sus padrones al detectar un creciente número de denuncias por afiliaciones indebidas.

El caso de Morena fue sui géneris, ya que pasó de 319 a 461 millones de integrantes. Este crecimiento, sin embargo, se debió a un incremento explosivo de militantes en Ciudad de México y Estado de México, mientras que en los 30 estados restantes el partido guinda perdió afiliados. Zagal indicó que la campaña de afiliación arranca este viernes y se mantendrá vigente lo que resta del año. Concluirá tentativamente tres meses antes de que se emita la convocatoria para el Congreso Nacional Ordinario del partido en 2023, con motivo en la renovación de las diri-

gencias. Los requisitos para ser militante de Morena son ser ciudadano mexicano y no tener afiliación a ningún otro partido político.

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Xóchitl Zagal, secretaria de Organización del partido



Mier: habrá, pero para agenda legislativa

Niegan megabancada para presidir Jucopo

EL LÍDER del guinda indica que comentó que era una posibilidad sólo si Va por México no cambiaba su actitud y discurso; asegura que existirá "madurez política" con la oposición

Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que no formarán una megabancada con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para presidir simultáneamente los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados.

"Yo comenté que era una posibilidad que estábamos analizando si no cambiaba la actitud y el discurso de nuestra contraparte de la coalición Va por México. Logramos ya un entendimiento y con base en eso vamos a integrar los grupos parlamentarios conforme al registro que tiene cada uno de las diputadas y los diputados", puntualizó Mier Velazco en conferencia.

El líder del grupo parlamentario guinda dijo que habrá una megabancada únicamente para la agenda legislativa, pero no para los órganos de gobierno de la Cámara baja.

Esta semana, Mier Velazco adelantó que analizaban la posibilidad de formar un grupo parlamentario con el PT y PVEM para presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la siguiente legislatura.

Morena contará con 198 curules en la LXV, por lo que al no contar con mayoría absoluta no pueden presidir la Jucopo por tres años como ocurrió en la legislatura que está por concluir.

En conjunto con los partidos de la coalición Juntos Haremos Historia, ya suman 277 diputados.

El coordinador de Morena basó esta posibilidad en el artículo 70 de la Constitución que establece que "la ley determinará, las formas y procedimientos para la agrupación de los diputados, según su afiliación de partido, a efecto de garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas representadas en la Cámara

de Diputados".

En tanto, indicó que hoy se reunirá con los coordinadores de ambos partidos, Carlos Puente, del PVEM, y Alberto Anaya, del PT, para abordar este tema.

Este jueves, el coordinador de Morena sostuvo una reunión con los coordinadores del PRI, Rubén Moreira; PAN, Jorge Romero y del PRD, Luis Espinosa Cházaro, para dialogar sobre la integración de los órganos de Gobierno y la agenda de la siguiente legislatura.

"Nunca nos desarreglamos, somos bien portados", manifestó Mier Velazco tras salir de la reunión en San Lázaro con el bloque opositor.

"Estamos confiados de que llegaremos al 29 (de agosto) con una demostración de civilidad, de madurez política, sin que eso signifique renunciar a nuestras convicciones y a nuestros principios como partidos políticos", expresó el coordinador de la bancada guinda.

En tanto, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, confió en que el 29 de agosto se pueda instalar la Mesa Directiva para que perdure "la cordura y la prudencia".

Sin embargo, reiteró que hasta el momento no han definido qué partido presidirá la Junta de Coordinación Política.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PAN, Jorge Romero, comentó que están "en una secuencia progresiva de acuerdos que se está hablando, no sólo de los órganos de Gobierno, muchos temas más".

Este domingo se llevará a cabo la sesión constitutiva de la LXV en la que se elegirá al presidente de la Mesa Directiva durante el primer año. Morena propondrá a Sergio Gutiérrez Luna, su representante ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

el tip

El nuevo coordinador del PAN en la Cámara baja, Jorge Romero, señaló el martes que Morena pretende construir una "ficción numérica" para presidir la Jucopo.

YO COMENTÉ que era una posibilidad que estábamos analizando si no cambiaba la actitud y el discurso de nuestra contraparte de la coalición Va por México. Logramos ya un entendimiento y con base en eso vamos a integrar los grupos parlamentarios conforme al registro que tiene cada uno de las diputadas y los diputados"

Ignacio Mier

Coordinador de Morena en San Lázaro





DE IZQ. A DER. los coordinadores de la LXV legislatura: Luis Espinosa Cházaro (PRD), Jorge Romero (PAN), Ignacio Mier (Morena) y Rubén Moreira (PRI).



**VIOLENCIA
EVITÓ
INCURSIÓN
DE MUJERES
EN POLÍTICA**

Durante el proceso electoral 2020-2021, la Violencia Política contra la mujer en razón de género se mantuvo como un obstáculo para la participación efectiva de las mujeres en la vida política, siendo la nula capacitación de los partidos políticos sobre el tema, uno de los principales problemas para sancionar esta violencia, señaló el Observatorio Nacional Ciudadano.

Al contabilizar 80 agresores en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres del INE durante el pasado proceso electoral, el informe dio cuenta que fue a través de redes sociales donde se potencializaron las agresiones contra mujeres aspirantes a cargos de elección popular durante la pasada contienda. (Maritza Pérez)



**Verde
en serio**Gabriel Quadri
@g_quadri

Agenda para la reconstrucción nacional

En la nueva legislatura que se instala este domingo 29 de agosto se va a dirimir mucho del futuro de México. La coalición Va Por México integrada por el PAN, PRI y PRD (esperemos que también pronto incluya a Movimiento Ciudadano) tendrá bajo su responsabilidad contener la destrucción institucional, económica, social y ambiental del país, y arrancar un proceso de reconstrucción que deberá proyectarse plenamente a partir del 2024. Se trata de desplegar una agenda legislativa y política en torno a los temas más sensibles y relevantes y que más han sufrido los embates del gobierno del presidente López. Dado que Morena y sus aliados detentan una mayoría (mayoría espuria, por cierto, ya que la oposición obtuvo un porcentaje más alto de votación en la elección del 6 de junio), habrá que buscar acuerdos, al menos, con el Partido Verde. Entre las prioridades de agenda destacan: La defensa de los órganos autónomos del Estado que están bajo amenaza, como el INE, el Inegi, el Banco de México, y la Cofece, o que han sido envilecidos como la CRE, la CNDH y CNH. Restablecer el Seguro Popular y el Fondo de Enfermedades Catastróficas, así como a la industria farmacéutica nacional y al sistema de distribución de medicamentos. Recobrar los fideicomisos y fondos de desastres naturales, ciencia y tecnología, cultura, educación y medio ambiente, al igual que de estabilización de ingresos presupuestarios, que fueron eliminados y/o saqueados por el régimen. Reponer las Zonas Económicas Especiales. Evitar que continúe el afán corruptor de las fuerzas armadas a través de negocios, contratos y proyectos, cosa que sólo ocurre en las peores dictaduras como la de Cuba, Corea del Norte y Venezuela. Cancelar proyectos no rentables y absurdos. Impedir que el presidente López siga gastando de manera discrecional todos los presupuestos derivados del subejercicio deliberado de recursos en la administración pública, lo cual es un acto colosal de desorden, corrupción, opacidad y autoritarismo, y contraparte del desmantelamiento de servicios públicos, del Estado y de sus instituciones.

Es urgente detener y revertir la militarización de la seguridad pública, y reconstituir a la Policía Federal como policía civil de clase mundial, en paralelo al desarrollo de un sistema policial nacional homologado que incluya a las policías estatales y municipales. Dar autonomía a la Auditoría Superior de la Federación, y retomarse el Sistema Nacional Anticorrupción ahora demolido por el régimen. Reformar la Ley de Adquisiciones para evitar que el gobierno otorgue de manera corrupta y opaca cerca del 90% de los contratos por asignación directa y sin licitación. Garantizar la sostenibilidad financiera de las pensiones para adultos mayores a través de un esquema viable de fondeo fiscal, al igual que revisar los programas sociales-clientelares del gobierno, e introducir mecanismos de

transparencia, sistematización, evaluación y seguimiento, cancelando aquellos que no tengan impacto metodológicamente discernible sobre la pobreza. Debe recuperarse el esquema integrado, focali-

zado, eficaz y con rendición de cuentas de Solidaridad – Progres – Prospera que tuvieron un claro éxito en la reducción de la pobreza extrema, por ingresos y laboral. Recuperar las estancias infantiles, cuya desaparición fue un golpe artero y cruel en contra de las mujeres mexicanas jefas de familia y trabajadoras, al igual que los apoyos a personas con discapacidad. Retomar la calidad y el mérito como principios rectores en el sistema educativo, restituir al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y establecer un fondo de emergencia para la reconstrucción, rehabilitación y equipamiento de escuelas. Recobrar la Transición Energética hacia las energías limpias y renovables, y las rondas de licitación en hidrocarburos, junto con el rescate de presupuestos, instituciones y políticas ambientales.

En materia político-electoral, es indispensable eliminar la sobre-representación, el transfuguismo de diputados entre partidos en coalición, lograr la segunda vuelta electoral presidencial, la declinación de candidatos con transferencia automática de votos, y umbrales de porcentajes de votos más alto para los nuevos partidos, entre otros elementos.

El inventario completo de destrucciones del presidente López y de las asignaturas pendientes de gobiernos anteriores es, obviamente, mucho más largo que esto. Debe ser integrado y asumido como una valiosa hoja de ruta para la reconstrucción de nuestro país con miras al 2024.



Gobierno de la Ciudad de México

Señalan vecinos acumulación de residuos en diversas colonias

Batallan con la basura en la Miguel Hidalgo

Explica funcionario que esto se debe a que el contrato con IP terminó

ALEJANDRO LEÓN

Debido a que desde mayo se concluyó un contrato que la Alcaldía Miguel Hidalgo tenía con una empresa que recolectaba la basura acumulada en papeleras instaladas en calle, los vecinos padecen por los restos que se acumulan en contenedores.

En la demarcación hay aproximadamente 3 mil 200 papeleras con la finalidad de que depositen residuos pequeños los vecinos y población flotante.

De acuerdo con Servicios Urbanos de la Alcaldía, habían contratado por 8 millones de pesos a una empresa de nombre "Aseca" para que se encargara de recolectar los desperdicios. El contrato fue por este año y cubría hasta mayo.

Gonzalo Rojas, director ejecutivo de Servicios Urbanos, argumentó que el contrato no cubrió todo 2021, debido al recorte presupuestal de más del 50 por ciento del Gobierno de Miguel Hidalgo.

Cada vez que la empresa daba servicio en una papeleras, tenía un costo de 20 pesos. En promedio, cada cesto necesita de uno a tres servicios al día.

Rojas explicó que buscan con el Gobierno de la CDMX un incremento de presupues-

to para que la empresa retome el servicio.

Mientras tanto, el servicio de limpia de Miguel

Hidalgo apoya para retirar la basura de las papeleras, pues por disposición oficial, la obligación de la Alcaldía se centra en limpiar calles, barrer y recolectar desperdicios de los domicilios, señaló el funcionario.

En colonias como Polanco, San Miguel Chapultepec, Escandón, Anáhuac y Anzures, la basura se desborda de los cestos hacia las banquetas. Colonos lamentaron que esa situación propaga insectos y temen que se convierta en un foco de infección.

"También hay que decir que existe una grilla de cierto sector que está pintando este problema, magnificándolo y tergiversándolo.

"Hay personas que son inconscientes, abusivas y las utilizan para dejar sus residuos domiciliarios, al margen

de eso, estamos atendiendo, a pesar de la reducción del presupuesto, a pesar de que se demoró obtener el recurso para ampliar el contrato de papeleras", comentó Rojas.

Patricia Dávila, representante del Copaco de la Colonia Anzures, explicó que, pasadas las elecciones del 6 de junio, constataron que el servicio en las papeleras desapareció. Aclaró que hay colonos que utilizan esos cestos para dejar basura generada en casas.

"Cada dos-tres días se llena y se desparrama la basura, cuando ya están muy llenos, le hablamos al área de basura y cuando pueden, nos la vacían, pero no es todo el tiempo y estas gentes (la empresa) venían diario.

"Administraciones van, administraciones vienen, pero nosotros aquí vivimos, es nuestro entorno. Entonces, alguien debería prevenir, que aunque haya cambios, nosotros sigamos teniendo los servicios básicos", denunció Dávila.



Patricia Dávila, representante de Copaco

/// Cada dos-tres días se llena y se desparrama la basura, cuando ya están muy llenos, le hablamos al área de basura y cuando pueden, nos la vacían”.



ENTRE BASURA. Los vecinos y peatones de la Alcaldía Miguel Hidalgo transitan día a día entre papeleras llenas de residuos.

Alejandro León



Advierten retos de funcionarias electas

Llaman a impulsar derechos y paridad

Ven como histórico número de mujeres que este año tendrán cargos públicos

MARTHA MARTÍNEZ

No dar un paso atrás en la defensa de los derechos de las mujeres e impulsar la paridad de género en las legislaturas y gobiernos que encabezarán fue ayer el llamado que hicieron ex gobernadoras, legisladoras e integrantes de organismos autónomos a las candidatas que ganaron un cargo público en las elecciones del 6 de junio pasado.

En el primer encuentro de gobernadoras, diputadas, alcaldesas y presidentas municipales electas, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), las participantes reconocieron que en México se está dando un "cambio de estafeta", por lo que pidieron a las mujeres que están próximas a asumir un cargo de representación popular seguir avanzando en la paridad de género desde el Legislativo, pero también a través de la conformación de gabinetes en donde ellas ocupen carteras prioritarias.

"El paso de estafeta es fundamental en la lucha de las mujeres, porque sabemos que tenemos un tramo de responsabilidad con las que estuvieron antes de nosotras y, a la vez, responsabilidad con las que vendrán", externó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri.

Ante gobernadoras electas como Indira Vizcaino y Marina Ávila, de Colima y Baja California, respectivamente, dijo que si bien se han ido derribando los obstáculos que impiden avanzar en los derechos de las mujeres, esta es una tarea que no se puede dar por terminada, porque los derechos humanos y, sobre todos los de las mujeres, no se conquistan de una vez ni para siempre.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aplaudió que hoy el número de legisladoras, gobernadoras y presidentas municipales, es histórico, por lo que llamó a seguir derribando juntas los obstáculos que evitan la igualdad.

La Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, coincidió en que el número de mujeres electas en la pasada elección es histórico, por lo que les pidió usar todas sus capacidades para contribuir desde sus espacios al cambio que requiere el país.

En su turno, la senadora morenista Malú Micher demandó a las mujeres que ocuparan un cargo de elección popular utilizar sus nuevas posiciones para cambiar la vida de las mujeres del país y asumir el compromiso de representar a todas ellas, independientemente del partido o la corriente a la que pertenezcan.



Otra visión

Algunos de los compromisos por la igualdad y el bienestar de las mujeres que adoptaron las participantes del foro:

- Impulsar una agenda legislativa que permita a los tres ámbitos de Gobierno y sus respectivos poderes, consolidar el andamiaje institucional para avanzar en la igualdad sustantiva.
- Promover acciones estratégicas de cambio cultural para la participación efectiva e igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado.

Promover el aumento y la sostenibilidad de los recursos públicos con perspectiva de género para la implementación de políticas para la igualdad.
Impulsar desde los distintos ámbitos el fortalecimiento de los mecanismos para el adelanto de las mujeres en el ámbito estatal y municipal.
Trabajar en unidad para lograr y defender los derechos de las mujeres.

Aportar a la paz y a la recuperación del tejido social.
Hacer un frente común para trabajar en contra de la injusticia, la discriminación y las desigualdades.

Unen voces

Algunos llamados en favor de las mujeres planteados a las funcionarias electas que participaron en el foro de Inmujeres.

Los derechos humanos, y en particular los derechos de las mujeres y las niñas, no se conseguirán de una vez y para siempre.

Dulce María Sauri
Diputada/PRD

Es urgente y necesario seguir diciendo a la sociedad que la misoginia no es normal, no podemos permitir acostumbrarnos a la violencia.

Rosa Icela Rodríguez
Secretaria de Seguridad

No se vale ocupar un espacio de decisión, un espacio de elección y no transformar la vida de las mujeres, no hagamos eso.

Malú Micher
Senadora/Morena

La paridad no es sólo un mecanismo que fortalece la representación política de las mujeres, es un nuevo pacto social.

Janine Otalora
Magistrada

Las mujeres, para estar aquí, es porque nos hemos tenido que preparar (...) y estos puestos también requieren de un compromiso.

Rocío Nahle
Secretaria de Energía



FOR LA EQUIDAD. Gobernadoras, legisladoras y alcaldesas electas que participaron ayer en el encuentro organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres.





■ Nalhe, Albores, Rodríguez, Sheinbaum, Gasman y Sauri, al concluir el foro en el Complejo Cultural Los Pinos.



Insisten en nulo riesgo en clases presenciales

SELENE VELASCO

Pese a que no habrá aforo controlado o clases escalonadas como urgen especialistas para disminuir el riesgo de contagio de Covid-19, las escuelas no son riesgosas, insistió Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

“(A) los niños y las niñas de nuestra Ciudad los hemos visto, están en plazas comerciales, centros comerciales, en muchos lugares públicos, no creemos que la escuela sea un lugar riesgoso en este sentido”, señaló.

Durante su conferencia, la Mandataria afirmó que se atenderá con la vigilancia epidemiológica adecuada en caso de contagios.

Humberto Fernández, titular de la Autoridad Educativa Federal, reconoció que cada escuela evaluará su forma de ventilación -considerada clave contra el contagio para los especialistas-, según sus propias condiciones e infraestructura.

Luego de que representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) indicaron que prevén iniciar el ciclo escolar a distancia, al considerar que no hay condiciones seguras contra el virus en las aulas, Sheinbaum dijo que pueden tener su posición, pero que el regreso es voluntario y necesario.

“Creemos que estamos en condiciones de un regreso presencial y siempre hay que estar atentos para cualquier problema en el incremento, si es que se llega a dar, con la vigilancia epidemiológica adecuada; pero es fundamental el regreso a clases”, resaltó la Jefa de Gobierno.



AFIRMA CSP AUTONOMÍA A ALCALDÍAS

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que no pretenden restar facultades a los alcaldes. Esto luego de que la Unión de Alcaldías solicitó al Congreso suspender el tercer periodo extraordinario, al considerar que lo que se pretende legislar atenta contra sus facultades y autonomía. La Mandataria rechazó los señalamientos.





LA SALIDA de **Olga Sánchez Cordero** de **Gobernación** estaba más cantada que **"Las Mafianitas"**. Lo que sí sorprendió a algunos fue que en su lugar se nombrara a **Adán Augusto López**. Y es que al tabasqueño no se le conoce el oficio político que esa posición requiere.

LA CLAVE, entonces, está en la palabra "tabasqueño". El presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió privilegiar el paisanaje a la capacidad y echó mano de uno de sus más leales, el ex priista al que hizo gobernador de **Tabasco** postulado por **Morena**.

DE QUE se trata de un hombre de todas las confianzas del mandatario, ni duda cabe. El asunto es que con este nombramiento, López Obrador manda una nueva señal de cerrazón: en lugar de buscar nuevos equilibrios políticos y regionales, se arropa entre los suyos para seguir adelante con la **Cuarta Tabasqueñización**, perdón, **Transformación** del país.

POR CIERTO que está por verse cómo impacta en la carrera presidencial la llegada de **Adán Augusto López a Bucareli**. Hay quienes dicen que viene a apuntalar la candidatura de **Claudia Sheinbaum**. Sin embargo, dentro del propio gobierno capitalino no están tan seguros. Con eso de que no hay tabasqueño que no quiera ser Presidente, dicen que el ahora ex gobernador puede llegar a sentirse con derecho, sobre todo ahora que el Presidente lo puso en el tablero con el resto de sus corcholatas.

HOY QUE las y los veracruzanos padecen por la falta de recursos para enfrentar la destrucción que dejó **"Grace"**, hay quienes se acuerdan de que el gobernador **Cuitláhuac García** gastó 100 millones de pesos en darle gusto al Presidente. Y es que destinó 30 millones para una escuela de beisbol (el proyecto deportivo presidencial) y luego le metió 72 millones a la remodelación del estadio **"Beto Ávila"** (deporte favorito del Presidente). El colmo es que ese gasto fue para beneficio únicamente de la empresa que maneja al equipo **Águila de Veracruz**, pues el morenista prácticamente se los regaló por 10 años. ¡Ponchado!

LO HIZO en 2005 **Vicente Fox** contra el propio **AMLO**. También **Felipe Calderón** usó a la **PGR** para perseguir a figuras políticas contrarias al **PAN**. En el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, la Procuraduría más que para investigar delitos, sirvió para garantizar la impunidad de los aliados y, de paso, descarrilar la candidatura de **Ricardo Anaya** en 2018. Y ahora, con la **4T**, el panista vuelve a ser cliente de los fiscales al servicio del poder. Queda claro que, sin importar el color de sus partidos, no ha habido un solo Presidente que se aguante las ganas de usar y abusar del **Ministerio Público** para perseguir al adversario político en turno.

LÓPEZ OBRADOR asegura que él no interviene en la **Fiscalía General de la República**, pero la historia de su sexenio tiene otros datos.



**HACERLO MEJOR
VERÓNICA BAZ**



Para desarrolladores ha sido momento para pensar en convertir espacios de oficinas en vivienda y repensar cómo tener una oferta más accesible.

Edificios vacíos

Uno de los sectores más afectados en el País y, en particular, en la Ciudad de México, ha sido el inmobiliario. El sismo de 2017, la incertidumbre que causó a los inversionistas el triunfo de López Obrador y la pandemia cambiaron las dinámicas de un sector que llevaba muchos años yendo al alza.

El último año y medio la mayor caída la sufrió la demanda por oficinas. A diferencia de la vivienda, donde el objetivo es desarrollar y vender, la mayor ganancia para los desarrolladores de oficinas había estado en rentar. Hoy se calcula que existen más de un millón de metros cuadrados de oficinas vacías en la CDMX, espacio similar al del número total de oficinas que hay en todo Santa Fe.

Al principio se pensó que esto sería temporal y que, conforme bajaran las curvas de contagios y/o más personas estuviesen vacunadas, todo volvería a ser igual. Sin embargo, incluso si hoy desaparecieran por completo los riesgos por contagio del Covid-19 y sus variantes, muchas personas se quedarían trabajando desde casa o en esquemas híbridos y más flexi-

bles. La necesidad de tener oficinas más amplias para evitar contagios y tener los protocolos necesarios no compensa la caída en la demanda.

En el sector de vivienda las rentas bajaron inmediatamente pero no así los precios de venta. La razón es que muchos propietarios están tratando de evitar vender más barato de lo que les costó o renunciar a la plusvalía que creyeron que tendrían. La aversión a perder en una inversión de este tipo se agrava porque estábamos acostumbrados a un mercado que iba consistentemente al alza.

Para muchas personas una forma de sobrellevar esta crisis ha sido bajando las rentas en lo que vienen mejores tiempos. Pero, por ahora, están en un círculo vicioso pues esta misma caída en las rentas acabará repercutiendo a la baja en el precio del inmueble.

Como en toda crisis este es un momento de oportunidades para muchos sectores y personas. Para algunos ha sido la oportunidad para salir de la ciudad o quedarse y rentar en lugares para los que antes no les alcanzaba. Para quienes tienen liquidez vienen buenos

tiempos para comprar a mejores precios.

Para los desarrolladores ha sido momento para pensar en convertir algunos espacios de oficinas en vivienda y también para repensar cómo tener una oferta que sea más accesible. La demanda de vivienda en la Ciudad de México seguirá ahí, por lo que la oportunidad estará en tener una oferta más accesible.

Para el Gobierno de la CDMX también hay muchas áreas de mejora. La primera es la de simplificar los trámites y permisos, y encontrar mecanismos para acabar con la corrupción. Asimismo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que se crearía un decreto para que se puedan transformar edificios de oficina en vivienda o uso mixto. Aunque esto tomará tiempo, comenzará ya a generar más movimiento en el sector.

También existe una oportunidad en que los compradores tengan acceso a mejor información. A diferencia de otros países donde es fácil acceder a datos rela-

cionados con los montos de las transacciones por zonas, en México la información es difícil de encontrar. Tener mejores fuentes de información del mercado sin duda podría darle agilidad a los procesos de toma de decisión.

Como en todos los sectores afectados, este es el momento de innovar y hacer los cambios que no se habían hecho antes. Aprovechar la crisis para acabar con más opciones de vivienda y procesos más transparentes y sencillos para construir y remodelar puede traerle dinamismo a la Ciudad y dejar a todos los actores en un mejor lugar.

veronicaebaz@gmail.com
[@VeronicaBaz](https://twitter.com/VeronicaBaz)



Va Congreso por un periodo extra

REFORMA/ STAFF

La Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jucopo) aprobó por mayoría realizar un periodo extraordinario el 30 de agosto para discutir 19 puntos, uno de los cuales estaba planteado desahogarse ayer en comisiones. Sin embargo, la sesión se canceló por falta de quórum.

La aprobación del orden del día para el periodo extraordinario sin el dictamen de las reformas a Ley de Educación y la aprobación del dictamen de las reformas a Ley de Vivienda, Ley de Desarrollo Urbano, el Código Fiscal y la Norma de Ordenamiento Número 26, a la par de la sesión de la Jucopo, levantó críticas del grupo parlamentario del PAN.

“Me parece que podemos entrar a una práctica perversa desde la Jucopo al estar enlistando dictámenes que todavía nadie conoce cuál va a ser su contenido final”, dijo el diputado César Garrido.

El legislador adelantó que presentarán reservas para que los puntos propuestos por este partido sean incluidos en el orden del día, pues señaló que todos los temas a discutir el 30 de agosto fueron propuestos por Morena o por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Otros temas que se discutirán en el periodo extraordinario son la expedición de la Ley de Inclusión y Bienestar Social, la designación del Consejo de Evaluación y la toma de protesta de sus integrantes, el aplazamiento de la entrada en vigor del Plan General de Desarrollo y Programa de Ordenamiento Territorial, punto que el diputado del PAN, Federico Doring, acusó de no ser consultado para su dictaminación y que requería su firma.

También, quedaron pendientes: la reforma a los artículos III, XVIII, XX, XXV y XXXIX transitorios de la

Constitución; la expedición de la Ley de Centros Penitenciarios que pasa el control de los penales de la Secretaría de Gobierno a la de Seguridad Ciudadana (SSC); la homologación de la imagen de todas las corporaciones policiales y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Lomas de Chapultepec.

Además de los cambios de uso de suelo en algunos predios.



César Garrido, diputado

/// Me parece que podemos entrar a una práctica perversa desde la Jucopo al estar enlistando dictámenes que todavía nadie conoce cuál va a ser su contenido final".



Enroques en gabinete

En lo que va de la actual Administración, el gabinete del Presidente López Obrador ha tenido los siguientes reacomodos.

26 DE AGOSTO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



■ **Olga Sánchez Cordero**
Anuncia su incorporación al Senado. La funcionaria se convirtió en la primera mujer en ocupar la Secretaría de Gobernación al ser nombrada en 2018.



■ **Adán Augusto López**
El Presidente López Obrador lo propuso como nuevo titular de Segob. Actualmente es Gobernador de Tabasco.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



■ **Irma Eréndira Sandoval**
El 21 de junio pasado dejó la dependencia en medio de críticas porque no hubo resultados claros en combate a la corrupción.

RELEVO



■ **Roberto Salcedo**
Se desempeñaba como subsecretario de Fiscalización y Combate a la Corrupción en la misma dependencia.

SECRETARÍA DE HACIENDA



■ **Arturo Herrera**
En junio de este año, el Presidente lo propuso como Gobernador del Banco de México.



■ **Carlos Urzúa**
Dejó el cargo en julio de 2019 inconforme con la toma de decisiones de política pública sin sustento.

ACTUAL TITULAR



■ **Rogelio Ramírez de la O**
Asumió las riendas en julio. Fungía como principal asesor económico de López Obrador.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD



ANTES

■ **Alfonso Durazo**
Presentó su renuncia en octubre de 2020 para contender por la gubernatura de Sonora, la cual ganó el pasado 6 de junio.



AHORA

■ **Rosa Icela Rodríguez**
Fue coordinadora de Puertos y antes estuvo en la Secretaría de Gobierno de la CDMX.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



■ **Josefa González Blanco**
Renunció al cargo en mayo de 2019 tras denuncia que un vuelo de Aeroméxico a punto de despegar frenó su despegue para esperar-la. Ahora es Embajadora en Reino Unido.



■ **Víctor Manuel Toledo**
En septiembre de 2020, el Presidente informó sobre la renuncia de Toledo "por motivos de salud". El ex funcionario difundió un audio en el que señaló que en el Gobierno federal hay contradicciones "brutales".

ACTUAL TITULAR



■ **María Luisa Albores**
Fue Secretaria del Bienestar.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



■ **Javier Jiménez Espriú**
Renunció en julio de 2020 por diferencias con AMLO por el control de puertos y aduanas de parte de las Fuerzas Armadas.

ACTUAL TITULAR



■ **Jorge Arganis**
Tabajó con López Obrador cuando fue Jefe de Gobierno de la CDMX.

SECRETARÍA DE BIENESTAR



ANTERIOR

■ **María Luisa Albores**
Dejó el cargo tras ser designada en Medio Ambiente.

ACTUAL TITULAR



■ **Javier May**
Estuvo a cargo del programa Sembrando Vida.



Dejan sólo en palabras abusos a restaurantes

SELENE VELASCO

Aunque la CDMX argumentó que las sanciones y clausuras a restaurantes se debió a presuntos abusos de verificadores, todavía no hay denuncias, investigados ni sancionados por ello.

“Los restauranteros nos plantearon que en el tema este de Ciudad al Aire Libre había habido algunos abusos de algunos verificadores; entonces, por eso vino la suspensión”, dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el 19 de agosto.

REFORMA corroboró que no se han presentado quejas ni denuncias contra verificadores del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) por presuntos abusos.

La Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno capitalino confirmó que, al no haberse recibido denuncias por los casos en instancias como la Contraloría General o la Fiscalía capitalina, no hay investigaciones al respecto.

Se trató de información que se le brindó directamente a la Mandataria por parte de restauranteros, destacó la Coordinación.

“Gracias a los recorridos que realiza la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, como parte de su agenda diaria, y el contacto directo que mantiene con la ciudadanía, fue notificada de presuntos abusos por parte de verificadores pertenecientes a las alcaldías”, indicó.

“Dado lo anterior, y con el objetivo de erradicar la corrupción, se solicitó crear un acuerdo que impidiera sancionar o clausurar a los restaurantes por parte de los verificadores”.

No obstante, señaló la Coordinación, los inspectores mantienen la facultad de aperebrir a los restauranteros, tanto para que se autorregulen como para que guarden las medidas sanitarias y de protección civil establecidas.





5 inmuebles integrales urbanos

PARA TENERLOS EN EL RADAR

Innovación, funcionalidad y creatividad son los ejes que conjugan estos **proyectos arquitectónicos**, próximos a inaugurarse en la Zona Metropolitana

LUCERO MÉNDEZ

suplementosespecialesmx@gmail.com

Estos espacios, además de integrar una vivienda, albergan vías comerciales y zonas colaborativas de trabajo y oficinas. Y es que la tendencia de reunir todo en un mismo lugar es de las principales proyecciones inmobiliarias que dejó la pandemia, con miras a una menor movilización y desplazamientos de tu casa al trabajo y negocios.

Si bien la contingencia sanitaria ocasionada por la covid-19 frenó el avance de diversas obras que se inaugurarían este año, poco a poco se reanudan las labores y se recuperan, asegura la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI).

Estas son algunas de las edificaciones que se reactivaron y que están próximas a estrenarse. Todas ellas apostaron por un formato vertical que integra comercios, negocios y centros comerciales...

1. SKALA

17 pisos, cuatro de residencias de alta gama con espacios para amenidades, ocho de oficinas, una área para centro comercial y negocios, un hotel cinco estrellas y un helipuerto componen a SKALA, el nuevo desarrollo inmobiliario ubicado en la zona norte de la capital.

Fue concebido como una microciudad vertical que agrupará diversos estilos de negocios, residencias, oficinas personalizadas y áreas co-

merciales. Además, busca brindar comodidad y accesibilidad a sus residentes, explica en entrevista con EL UNIVERSAL Alejandro Viascán, su director comercial corporativo.

La propiedad, que se inaugurará oficialmente en diciembre de este año, fue pensada bajo las condiciones de una 'nueva normalidad' y los hábitos de trabajo pospandémicos, dando como resultado espacios más amplios, ventilados y con todas las medidas sanitarias de seguridad. Asimismo, ofrece contratos más personalizados, con mayores facilidades y enfocados en las necesidades de cada cliente.

"Estamos siendo muy sensibles a la realidad actual. Tenemos que ser flexibles en la manera de rentar y ofrecer nuevos espacios. Desde un lugar para una o dos personas hasta un piso completo. Esto nos permite mayor número de posibilidades para el cliente; aunado a todos los protocolos de seguridad que hoy se necesitan... La economía requiere que seamos más empáticos y que demos una gama de ofertas que puedan percibir como adecuadas para sus necesidades", explica Viascán.

El corporativo cuenta con la certificación LEED Gold, que avala que el edificio es sustentable en el manejo del agua. Posee una planta de tratamiento y está equipado con tecnología que evita que el calor o frío se transmita de afuera hacia adentro, lo cual permite el ahorro de electricidad y el uso de aire acondicionado.

2. REFORMA COLÓN

Desde su concepción, se pensó que fuera un rascacielos. Pero no cualquiera, sino el más alto de la capital mexicana (gracias a sus 65 pisos) y que estuviera localizado, precisamente, sobre la avenida más grande: Paseo de la Reforma.

Se anunció desde 2015, pero las construcciones comenzaron en 2018. Se prevé que, para 2022, termine la primera etapa y que en 2025 esté concluido. Albergará departamentos, oficinas, centro comercial y un hotel, todo distribuido en cinco torres (más de 580 mil metros cuadrados en total). Eso no solo la volvería la construcción de usos mixtos más grande en la CDMX sino, posiblemente, en Latinoamérica.

3. TORRE MÍTIKAH



Este proyecto residencial también apuesta a un diseño integral en el que converjan residencias, oficinas, comercios y áreas verdes.

El edificio dispone de 65 pisos, una torre residencial que reúne 603 departamentos de 14 tipos diferentes, tres torres para oficinas, un centro comercial con 87 mil metros cuadrados de espacio rentable, un hotel y zonas verdes en las azoteas. Precisamente, éstas últimas le valieron la certificación plata de Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED, por sus siglas en inglés), que valida que se trata de una construcción sustentable. Se prevé que esta obra celebre su apertura este año.

4. TORRE BE GRAND DOWNTOWN REFORMA

Los nuevos desarrollos fueron pensados para los usos mixtos y este proyecto es uno más que se suma al concepto de residencias, comercios y oficinas en un mismo lugar.

Ubicado en la colonia Tabacalera y con vista al Monumento a la Revolución, esta torre contará con 50 pisos, 10 de ellos destinados a oficinas, dos para locales comerciales y siete pisos de sótanos para estacionamiento.

Ostenta la certificación de sustentabilidad LEED plata y uno de sus servicios más destacados será el *Sky Lobby*. Su construcción continúa en la actualidad y será el próximo año cuando 'se corte el listón' de sus puertas.

5. ESPACIO CONDESA

Situado entre tres grandes avenidas y en el corazón de la colonia Condesa, esta obra de dos torres no solo constará de 406 departamentos, también contará con una zona de bares, restaurantes, supermercados, boutiques y 20 salas de cine, los cuales estarán repartidos en 36 pisos. Por otro lado, una torre estará 100% destinada a oficinas.

Sus áreas verdes, el ahorro de energía, así como la optimización de espacios en el diseño le valió la certificación LEED Gold. De hecho, esta edificación, de Némesis Capital, fue concebida en 2016 y, desde ese entonces, se le consideró como uno de los proyectos inmobiliarios integrales pioneros en la capital mexicana. A un lustro de aquella presentación, sus desarrolladores se encuentran afinando los últimos detalles para su inauguración, prevista para este año.

En su momento, Gustavo Tomé, director general de Némesis Capital, dijo a EL UNIVERSAL que eligió la colonia Condesa por su actividad inmobiliaria, comercial y artística.

BUSCAN UNA TRANSICIÓN CONTROLADA

Desde el lunes 23 de agosto y hasta este viernes 27 se organiza el Foro Urbano Zapopan (FUZ) 2021, en la Universidad de Guadalajara. En éste, académicos y expertos en el ramo inmobiliario, arquitectónico y de vivienda discuten el futuro del desarrollo urbano y la gestión de espacios ordenada mediante modelos viables. En el evento participan autoridades de ONU-Hábitat.

HACIA LO SOSTENIBLE

Entre los objetivos prioritarios del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024 de la Ciudad de México, se encuentra el promover un desarrollo integral en zonas metropolitanas y urbano-rurales, y transitar hacia un modelo con urbes que sean económicamente viables, sostenibles y ordenadas.



24 proyectos

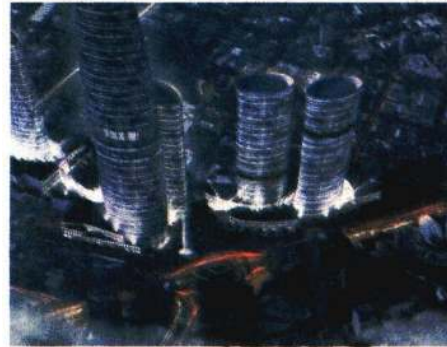
estratégicos de usos mixtos habitacionales, comerciales y de oficinas prevé desarrollar el Gobierno de la Ciudad de México en lo que resta de la actual administración.

50 edificios

de oficinas que dejaron de usarse tras la pandemia serán reconvertidos a departamentos y hospitales, anunció la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). Para la transformación, se otorgarán facilidades a los desarrolladores.



/ Dónde: Paseo de la Reforma 76, Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México

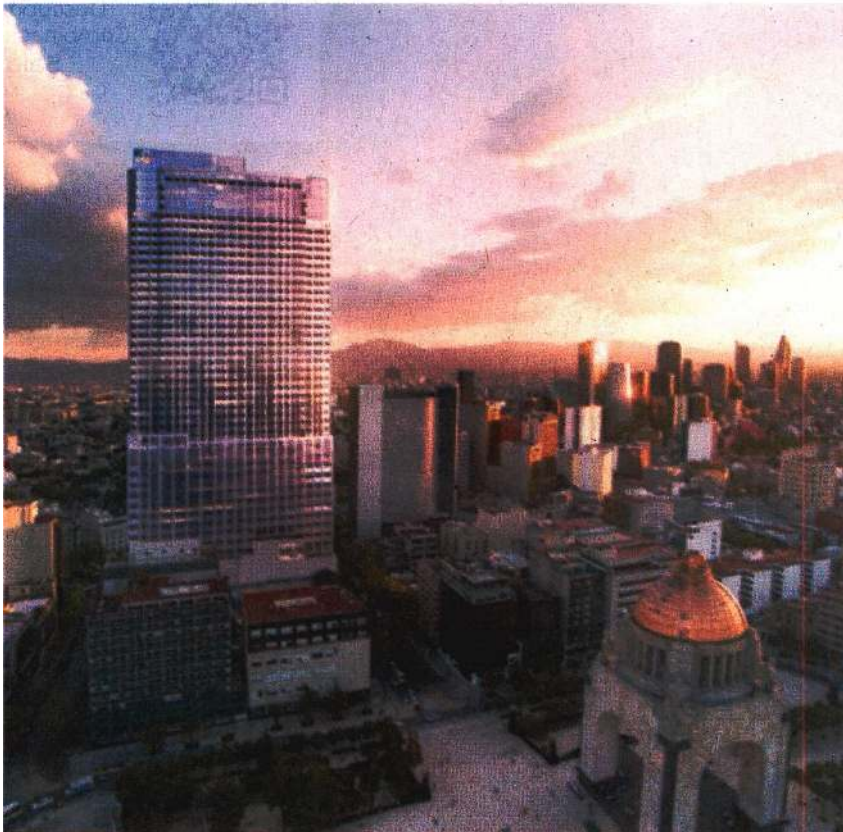


/ Dónde: Circuito Interior Mtro. José Vasconcelos, Hipódromo Condesa, Cuauhtémoc, Ciudad de México





/ Dónde: avenida Gustavo Baz Prada 3987,
Centro Industrial Tlalnepantla, Tlalnepantla
de Baz, Estado de México



/ Dónde: La Fragua 13, colonia Tabacalera,
Cauhtémoc, Ciudad de México





/ Dónde: Circuito Interior Avenida Río
Churubusco 601, Xoco, Benito Juárez, CDMX



Oficinas / Desafíos pospandemia

CRISTIAN ARCINIEGA

suplementosespecialesmx@gmail.com

A pesar del crecimiento del *home office* durante la pandemia, poco a poco, las empresas comienzan a regresar a sus centros laborales, ya sea bajo un esquema híbrido (es decir, alternando las actividades en el hogar con la presencia en la oficina algunos días) o bajo el modelo tradicional de tiempo completo.

No obstante, y dadas las condiciones actuales, es necesario que los espacios de trabajo se transformen para poder garantizar la seguridad de todos sus empleados. Desde respetar la distancia recomendada por las autoridades de salud hasta emplear materiales que sean fáciles de limpiar, el diseño interior juega un papel fundamental.

“Hoy en día, hay mucha incertidumbre sobre cómo la gente va a regresar a trabajar, en qué tipos de espacios desempeñarán sus actividades, cada cuándo tendrán que asistir a la oficina, entre otras situaciones”, menciona José Fernández, director de expansión de Colabora, empresa dedicada a crear centros de trabajo compartidos.

PEQUEÑOS GRANDES CAMBIOS

Uno de los principales aspectos que deben examinarse ante el regreso a las oficinas es la distribución de los espacios, la cual debe garantizar la distancia recomendada de metro y medio entre personas. Por ello, se requiere hacer un análisis minucioso para aprovechar al máximo las áreas de trabajo.

“De momento, hay que considerar reunir a un número limitado de empleados en los centros laborales. Por ejemplo, si se cuenta con una oficina cuya capacidad es para 20 trabajadores, pero el equipo lo conforman 40, entonces habrá que rotarlos para evitar concentraciones”, señala el empresario.

Otro factor a tomar en cuenta es la higiene del lugar de trabajo. De ahí que deban preferirse materiales que sean fáciles de limpiar y que no se desgasten por asearlos de manera constante, tales como el plástico, la madera e, incluso, el cuero natural. En los textiles, por ejemplo, el virus suele permanecer mayor tiempo, por lo cual hay que evitarlos dentro del diseño interior de oficinas.

“Habrá empresas que requieran sanitizar sus espacios una o dos veces al día. Mientras que, en otros lugares más pequeños, no se necesitará hacerlo de manera tan frecuente”, dice José Fernández. En cuanto a la decoración, se requiere reducir al mínimo el número de

elementos, tanto para evitar la saturación como para facilitar un mejor aseo.

Permitir la circulación de aire, por otro lado, juega un papel protagónico ante el regreso a los centros de trabajo. De acuerdo con las medidas de protección que debe cumplir el sector de oficinas corporativas, dictadas por el Gobierno de la Ciudad de México, es indispensable asegurar la ventilación natural de los espacios, abriendo puertas y ventanas para lograr una correcta dirección.

Con base en esto, las áreas abiertas (terrazas, comedores, balcones e, incluso, jardines) deben repensarse para poder llevar a cabo reuniones tanto con el personal como con los clientes. Desde el mobiliario adecuado hasta la iluminación resultan aspectos fundamentales para aprovechar al máximo el espacio, así como para potenciar el rendimiento del equipo de trabajo. ●



Dentro de las oficinas, siempre se debe lograr una combinación entre la iluminación natural y la artificial. Por otro lado, si bien la luz blanca puede emplearse a diversas horas del día, la amarilla debe preferirse en horarios nocturnos.

Gracias a la pandemia, mucha gente se dio cuenta que puede ser casi o igual de productiva desde el hogar; o, bien, complementando el trabajo desde casa con la presencia en la oficina. Vivimos en una ciudad enorme y caótica en la que, hasta antes de la crisis sanitaria, nos tomaba de dos a cuatro horas trasladarnos a nuestros centros de trabajo. En definitiva, un tiempo inútil"

José Fernández, director de expansión de la firma Colabora.

Una gama de posibilidades

Los colores despiertan emociones e influyen en el estado de ánimo de las personas. Esto adquiere un significado mayor cuando se trata de lugares de trabajo, por lo que el diseño interior de una oficina resulta crucial. Estos son algunos de los colores preferidos en dichos espacios de trabajo y los efectos que provocan:

— **Blanco:** se asocia con la paz y la tranquilidad, además de que da una percepción de mayor espacio.

— **Azul:** se relaciona con la creatividad, la estabilidad, la confianza y la amistad.

— **Verde:** se vincula con el optimismo, la renovación, la perseverancia, así como la buena suerte.

— **Gris:** comunica seriedad, orden y responsabilidad, pero también denota equilibrio.

— **Amarillo:** simboliza energía, aumenta la actividad cerebral y favorece la comunicación.

La ventilación de los espacios será crucial.



ISTOCKPHOTO



EL CABALLITO

Pobreza, reto en la CDMX

:::: La que deberá estar muy atenta la próxima semana a los informes que presentarán Organizaciones No Gubernamentales es la secretaria de Inclusión y Bienestar Social, **Almudena Ocejo**, pues nos comentan que la capital del país registró un incremento en los índices de pobreza y pobreza extrema en cinco de los seis rubros que se analizaron en los dos últimos años, como el de seguridad, alimentación, educación, salud y acceso a vivienda, principalmente. Si bien a nivel nacional la Ciudad de México se encuentra a media tabla, lo que alerta es la tendencia al alza. ¿Será que hay que ajustar los programas sociales?



Almudena Ocejo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Info obliga a Sacmex a abrir información

:::: El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, **Rafael Carmona Paredes**, deberá responder a las más de 20 solicitudes de información que le realizaron, y que había capoteado, con relación al desabasto de agua potable, así como a la operación de pozos. Nos dicen que así lo determinó el Instituto de Acceso a la Información de la CDMX, al considerar que es vital dichos datos para la ciudadanía. Y es que la dependencia que encabeza don Rafael le había dado la vuelta al tema del desabasto, que cada día se complica en la capital.



Rafael Carmona

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Una buena para Sheinbaum

:::: La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, andaba muy contenta ayer porque una de sus principales obras, la construcción de la Línea 2 del Cablebús, en Iztapalapa, obtuvo el *récord Guinness* como el sistema de transporte más grande del mundo con más de 10 kilómetros de longitud. Nos comentan que la mandataria por fin puede respirar con más tranquilidad luego de que la Ciudad se ha visto envuelta en una serie de problemas y su equipo de trabajo espera que así siga en los próximos meses, en la ruta de las buenas nuevas.



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Toluca, en crisis financiera

:::: **Raymundo Martínez Carbajal**, presidente municipal electo de Toluca, se reunió con empresarios de la Coparmex, ante quienes reconoció que la administración municipal se encuentra en crisis, no solamente porque la pandemia de Covid-19 puso en jaque a todas las instituciones, sino porque el ayuntamiento toluqueño realmente está en una condición grave en materia financiera. Si bien el alcalde priísta delineó parte de su programa de trabajo que ya elabora su equipo, en donde destaca la creación de una agencia de innovación, la implementación de trámites digitales y la creación de economía comunitaria en beneficio de la población, Martínez Carbajal admitió que la realidad del gobierno local es difícil, y para salir de ella habrá que hacer mucho para atraer inversiones.



Raymundo Martínez

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Van 13 cambios en el gabinete, hasta ahora

La actual administración ha realizado diversos ajustes en el sexenio

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Por estar bajo la polémica, por enroques, por aspiraciones políticas y por fuertes diferencias con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en 13 ocasiones el titular del Ejecutivo ha hecho cambios en su gabinete legal y ampliado, y en su equipo cercano de colaboradores.

En un recuento de estos casi tres años de gobierno, el ajuste más reciente fue ayer al anunciar la salida de Olga Sánchez Cordero de la Secretaría de Gobernación y en su lugar proponer al gobernador de Tabasco, Adán Augusto López.

El pasado 21 de junio, el presidente López Obrador decidió dejar fuera del gabinete federal a la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y en su relevo llegó Roberto Salcedo Aquino.

Otros cambios

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la de Medio Ambiente son las dependencias donde el presidente López Obrador ha hecho más cambios: tres en cada una.

El primero fue tras la renuncia de Carlos Urzúa, por diferencias con el entonces jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, y su puesto lo ocupó el subsecretario Arturo Herrera.

El pasado 9 de junio, el Presidente anunció la llegada de Rogelio Ramírez de la O, pues Herrera Gutiérrez ocupará el cargo de gobernador del Banco de México.

En su círculo cercano destaca la renuncia de Gabriel García Hernández, coordinador General de Programas para el Desarrollo, y de los 32 superdelega-

dos el pasado 24 de junio; en su lugar el Ejecutivo designó a Carlos Torres Rosas.

En diciembre pasado, el presidente López Obrador propuso a Esteban Moctezuma, entonces titular de la SEP, como embajador de México en Estados Unidos en sustitución de la embajadora Martha Bárcena.

En el lugar de Moctezuma Barragán el Mandatario designó a Delfina Gómez Álvarez, quien se desempeñaba como superdelegada del Bienestar en el Estado de México.

En mayo de 2019, en medio de la polémica por haber retrasado la salida de un vuelo comercial para que ella pudiera alcanzarlo, la secretaria del Medio Ambiente, Josefa González Blanco, renunció a esa cartera.

En su lugar el presidente López Obrador designó al biólogo Víctor Manuel Toledo, quien estuvo en el cargo un año y tres meses, pues renunció por diferencias con Alfonso Romo.

Tras salida de Toledo, el Presidente designó a María Luisa Albores, que dejó la Secretaría del Bienestar. Su lugar fue ocupado por el subsecretario Javier May Rodríguez, tabasqueño y cercano al Ejecutivo.

El 2 de diciembre de 2020, Alfonso Romo Garza dejó la jefatura de la Oficina de la Presidencia, pero se mantiene como asesor económico.

Cinco días después, el 7 de diciembre, el Presidente dijo que propondría a la entonces titular de la Secretaría de Economía, Graciela Márquez Colín, para la Junta de Gobierno del Inegi y a Tatiana Clouthier Carrillo para encabezar esa cartera.

El 23 de junio de ese año, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, dejó la dependencia por la decisión del Presidente de dar el control administrativo de los puertos y aduanas del país a las Fuerzas Armadas. En su lugar, López Obrador designó a Jorge Arganis Díaz Leal, quien fue director general de Obras Públicas del Gobierno de la Ciudad de México cuando el tabasqueño gobernó la capital del país.

Una de las renuncias más sonadas fue la de Germán Martínez Cázares como director del IMSS en mayo de 2019 por lo que consideró una "injerencia perniciosas" de funcionarios de Hacienda y los recortes presupuestales. Fue sustituido por el entonces subsecretario de Gobernación, Zoé Robledo Aburto.

Alfonso Durazo renunció a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para competir por la gubernatura de Sonora, que ganó, y en su lugar quedó Rosa Icela Rodríguez, que era secretaria de Gobierno de la Ciudad de México. ■





ARCHIVO EL UNIVERSAL

**La renuncia de Germán
Martínez al IMSS ha sido de las
más sonadas de este gabinete.**



Investigan corrupción en colapso de Línea 12 Funcionarios están en la mira por ejercicio ilícito del servicio público y peculado

ANTONIO LÓPEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) tiene abierta una carpeta de investigación por los delitos de ejercicio ilícito del servicio público y peculado, por el colapso de la Línea 12 del Metro que dejó un saldo de 26 muertos.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) dio a conocer la existencia de la carpeta y demandó transparentar la indagatoria por tratarse de un acto de corrupción, además de que se den a conocer los nombres de los funcionarios implicados.

En una primera instancia la FGR se negó a abrir la información solicitada por un ciudadano.

| **METRÓPOLI** | **A16**

L12 LA CRISIS POLÍTICA

FGR investiga funcionarios por colapso en Línea 12



Inai revela existencia de carpeta por delitos de ejercicio ilícito del servicio público y peculado; pide a fiscalía entregar información con nombres

ANTONIO LÓPEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación por los delitos de ejercicio ilícito del servicio público y por peculado, derivado del colapso del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, entre la estación Oliivos y Tezonco, el pasado 3 de mayo, que provocó la muerte de 26 personas.

Así fue revelado al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), cuyo pleno, al resolver un recurso de inconformidad este miércoles, ordenó a la FGR entregar una versión pública de la carpeta, incluidos los nombres de servidores y exfuncionarios imputados.

De acuerdo con el comisionado del Inai, Adrián Alcalá, la fiscalía, que en primera instancia se declaró incompetente para responder la petición, ya con la impugnación, dijo que había una investigación abierta, pero clasificada como reservada porque está en curso y están los nombres de denunciantes e imputados.

Explicó que, luego de tener información adicional sobre el tipo de delitos que se indagan, se analizó que caían en el rubro de corrupción, por lo que se puede aplicar una excepción —la cual dice “no podrá invocarse el carácter de reservado cuando se trate de información relacionada con actos de corrupción de acuerdo con las leyes aplicables”— y no reservarse la información.

Con ello, “garantizamos que el derecho de acceso a la información cobre una relevancia trascendental para la sociedad en general, ya que a través de su ejercicio se puede conocer información relacionada con casos en los que se investiga a servidores públicos que presuntamente realizaron actos apartados de la legalidad o de la ley”, apuntó.

Respecto a las personas servidoras públicas o exfuncionarios imputados que se mencionan en la carpeta de investigación, Alcalá puntualizó que se realizó una prueba de interés público de

la cual se determinó que, si bien se actualiza la confidencialidad derivada del derecho a la protección de datos personales relacionados con el ámbito privado, su derecho al honor y la presunción de inocencia.

“Lo cierto es que también dar a conocer sus nombres permite fomentar la credibilidad de la sociedad en la rendición de cuentas, a través de la transparencia del ejercicio de la función pública que tiene conferida las personas servidoras públicas al evidenciar su actuar dada las atribuciones que representan”, manifestó.

Incluso, Alcalá añadió que abrir esta información toma relevancia, sobre todo, en el contexto de que el pasado lunes el Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que la empresa DNV, que realiza el peritaje sobre las causas del colapso en la Línea 12, pidió dos semanas más para entregar el dictamen final.

Horcasitas interpone denuncia

El exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas Manjarrez, encargado de la construcción de la Línea 12 del Metro en la gestión de Marcelo Ebrard, confirmó que promovió una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) relacionada con el colapso hace casi cuatro meses.

A su vez, la fiscalía capitalina tiene abierta una indagatoria; sin embargo, a la fecha no ha dado a conocer avances. ●

2

SEMANAS MÁS

solicitó la empresa DNV, encargada del peritaje, para entregar el dictamen final.

“Garantizamos que el derecho de acceso a la información cobre una relevancia trascendental, ya que se puede conocer información relacionada con casos en los que se investiga a servidores”

ADRIÁN ALCALÁ

Comisionado del Inai

“Dar a conocer sus nombres permite fomentar la credibilidad de la sociedad en la rendición de cuentas”





En un principio, la FGR había reservado la información sobre el colapso en la L12 porque la investigación sigue abierta.



DESINFECTAN SALONES DE CLASES

En Gustavo A. Madero se puso en marcha un plan de acción para desinfectar y hacer limpieza general de 403 escuelas, con el objetivo de evitar contagios de Covid-19 con el regreso presencial a clases. En tanto, el Gobierno de la Ciudad de México lanzó licitaciones para mantenimiento, reconstrucción y reforzamiento en planteles de cuatro alcaldías. | A16 |

Licitan mantenimiento en escuelas de 4 alcaldías

A pocos días de las clases presenciales, trabajos durarían del 18 de septiembre al 16 de diciembre de 2021

de pesos para intervenir mil 533 planteles, donde padres de familia, en coordinación con autoridades educativas, decidieron las prioridades y a través de los Comités de Ejecución y Vigilancia, se ejecutaron los trabajos de manera directa.

En Gustavo A. Madero, las autoridades aseguraron que las escuelas de nivel básico están listas para recibir próximamente a niños y adolescentes de primaria y secundaria, para esto pusieron en marcha un plan de acción para desinfectar y dar limpieza general y profunda a poco más de 403 planteles en la alcaldía, con el objetivo de evitar contagios de Covid-19 entre la comunidad.

En la escuela primaria Kukulcán se presentaron los resultados del Programa de Mantenimiento a Planteles de Educación Básica por el titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), Luis Humberto Fernández Fuentes, y el alcalde Francisco Chiguil Figueroa. Se dio a conocer que a la fecha se han atendido 389 planteles que representa 96% de avance total.

A decir de la alcaldía, la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios se ha encargado de desplegar a la cuadrilla de sanitización, misma que ha trabajado en 266 escuelas de la demarcación.

Francisco Chiguil señaló que incluso con la pandemia los trabajos continuaron en los planteles escolares para que cuando se reanudaran las clases estuvieran en condiciones para recibir a las y los estudiantes. ●

**SALVADOR CORONA
Y DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A cuatro días del regreso a clases presenciales, el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México (ILIFE) lanzó licitaciones nacionales para llevar obras de mantenimiento, reconstrucción y reforzamiento en planteles escolares de cuatro alcaldías: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

De acuerdo con la *Gaceta Oficial*, las instituciones incluidas en el concurso LPN/ILIFEC-DMX/ 909028970/OP/053/ 2021 son la secundaria *Enrique C. Olivares*, en Benito Juárez; secundaria *José Guadalupe Posada* y la escuela *Tláloc*, en Álvaro Obregón; el jardín de Niños *I. Gloria Carbajal*, en la GAM.

Con la licitación LPN/ILIFEC-DMX/ 909028970/OP/056/2021 se busca dar mantenimiento a la escuela *Elpidio López López*, en la alcaldía Iztapalapa.

Si se cumplen los tiempos del proceso de licitación, los trabajos iniciarían el 18 de septiembre y concluirán el 16 de diciembre de 2021.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró el martes que estaban completamente listos para regresar 99% de las escuelas y había 44 que no iban a poder reabrir.

El pasado martes, la directora General del Fideicomiso de Educación Garantizada (Fidegar), Rita Salgado Vázquez, explicó que en cinco meses de este año, mediante el programa *Mejor Escuela. La Escuela es Nuestra*, se han ejercido 147 millones

99%

DE LOS PLANTELES

están listos para reabrir, de acuerdo con la jefa de Gobierno.

147

MILLONES DE PESOS

se han invertido en programa para intervenir mil 533 escuelas.



**“La educación es el
único método para
el desarrollo y el
crecimiento. La única
forma de cambiar
nuestro futuro es a
través de la educación”**

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ
Titular de la AEFCM





BERENICE FRECOSO, EL UNIVERSAL

En Gustavo A. Madero se realizó limpieza en 403 escuelas para evitar contagios de Covid-19 entre la comunidad.



BERENICE FRECOSO, EL UNIVERSAL



RETRATO HABLADO

XAVIER TELLO / MERCADÓLOGO MÉDICO

MÉXICO PASÓ DE TENER UN SISTEMA DE SALUD MALO A NO TENER UNO

MARÍA SCHERER IBARRA
@scheremar

Hay personas que tienen clara su vocación desde siempre. Xavier Tello nunca quiso ser otra cosa: médico, pero no cualquier clase de médico. No uno de consultorio, como su tío Jorge Tello, el pediatra; más bien como su tío Eduardo Tello, el cirujano. Ambos le enseñaron desde niño lo que significa ser llamado “doctor”.

A Xavier Benjamín Tello, un contratista de Altos Hornos que recién había hecho pareja, lo enviaron a vivir a Monclova, Coahuila. Por eso nació ahí su primogénito y el segundo de sus hijos. Pisaron la Ciudad de México cuando el mayor tenía ocho años.

Xavier Tello iba con su vecino, el hijo de la doctora Carmen Moreno, y con la neurocirujana, a la Cruz Roja a ponerse a prueba. “A ver si de veras quieren ser médicos”, los retaba, y los introducía al quirófano a observar sus operaciones.

En la preparatoria de La Salle, Tello tomó un curso de primeros auxilios y a los 15 años ya era socorrista y después paramédico. Entre viajes en ambulancia, monitores y desfibriladores, fue definiéndose hacia las emergencias médicas. “Yo quería curar balaceados y acuchillados, no dar consulta”.

Adicto a la adrenalina de los percances, Xavier Tello estudiaba medicina en la UNAM. Estaba fascinado con el aprendizaje, pero la experiencia lo enfrentó con su primera gran frustración: “El ambiente de la medicina de emergencias en la Ciudad de México no es el de Discovery Channel. Podías llevar 14 horas operando a un paciente, que se moría en terapia intensiva porque

no había sangre”.

También lo asaltó el miedo y la falta de luz sobre su futuro. Los espacios para desempeñarse profesionalmente eran muy reducidos: “Ese tipo de medicina sólo se hace en los hospitales públicos, y los hospitales del gobierno tienen este tipo de carencias. Conforme me di cuenta de las limitaciones que tenía la medicina en México, me decidí por la industria farmacéutica. Cambié de carrera, completamente”.

Tello se especializó en el área de mercadotecnia médica. Trabajó para Janssen, para Sanofi, el gigante farmacéutico francés, y para MERC. Experto en farmacología clínica, en Janssen desarrolló un sistema de informática a distancia, por computadora, antes del acceso y el uso común de internet. Llevaba hasta los consultorios información bibliográfica para la actualización de los médicos.

También laboró en las áreas de ventas de las farmacéuticas. En Sanofi fue director comercial para el terreno de lo cardiovascular. Más adelante se formó en alta dirección de empresas y entró como director comercial en la compañía global Allergan, que fabrica Botox, uno de sus productos emblema.

En 2006 se incorporó con un par de socios en una agencia especializada en comunicación y mercadotecnia médica. “En las redes sociales me atacan llamándome cabildero de las farmacéuticas. No soy cabildero; tengo dos socios que sí lo son. Para ser cabildero tienes que haber trabajado en el gobierno, y yo no lo hice, ni me gusta ni lo entiendo.

Hago comunicación dirigida a los médicos, hago campañas de publicidad para laboratorios y empresas

de salud. Llevo 15 años de trabajo independiente”, se defiende.

La agencia de Tello ha hecho campañas como la de detección de cáncer de próstata para el gobierno de la Ciudad de México, en los tiempos del doctor Ahued, secretario de Salud con Miguel Mancera, y otras de educación médica continua en otras entidades, como el Estado de México y Chihuahua.

“Yo empecé escribiendo cartas a los periódicos. Yo era el lector que escribe y se sorprende cuando encuentra sus textos publicados. Noté que me gustaba expresarme y abrí un blog y entré a Twitter, donde opinaba sobre la pandemia de 2009”.

Tello es uno de los críticos más vocales de las políticas sanitarias del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. “Aparecí en los medios a mediados de la administración de Peña, cuando empezamos a tener problemas con el presupuesto y veíamos cómo fueron desfondando el sistema de salud. Desde entonces estuve friegue y friegue con los planes de combate a la obesidad, que no eran ni son lo que deberían. Seguimos por el camino equivocado, buscando culpables y poniendo octágonos”.

“Yo sabía que íbamos a tener un problema de desabasto y anticipé que iban a desaparecer el Seguro Popular. Lo vi venir antes de la toma



de posesión. Y no es que sea mago, pero López Obrador decía que el Seguro Popular no era ni seguro ni popular y era conocido que su equipo de trabajo, sus asesores, como Assa Cristina Laurell (exsubsecretaria de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud), que desde los años 80 han escrito sobre medicina social y publicaron análisis universitarios sobre el neoliberalismo médico y la medicina neoliberal. Eliminar el Seguro Popular era una cuestión ideológica. Soy muy crítico porque soy médico, sé qué es trabajar en el sistema de salud en todos los niveles y sé de qué hablo”.

Además de su sociedad en la agencia, Tello asesora empresas en lo personal. Orienta a quienes buscan hacer negocios por los vericuetos de nuestro complejo sistema de salud.

El error del Seguro Popular, afirma, fue darle el control de la salud a los estados de la República. La consecuencia fue el surgimiento de sistemas estatales robustos, como “debo decirlo, el del Estado de México”, y otros impresentables como el de Veracruz, destrozado por Duarte.

Detrás de sus antejos, Tello clava la vista en el presente, que lo aflige. “Es cierto que siempre ha habido desabasto, pero se transformó. Lo que no se había visto y debe quedar muy claro, es que faltan tantos medicamentos e insumos al mismo tiempo y durante periodos tan prolongados. Es decir, pasamos de tener un sistema malo e ineficiente, a no tener un sistema”.





“Lo que no se había visto (...) es que falten tantos medicamentos e insumos al mismo tiempo”

ILUSTRACIÓN: ISMAEL ANGELES



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com

@lumendoz



Marcelo se mete a la carrera por 2024

Para los que daban a Marcelo Ebrard por muerto para la carrera presidencial de 2024, vale la pena recalculen sus momios. En las últimas 36 horas ha dado, una vez más, muestras de habilidad y operación política de alto nivel: trajo a México a distinguidas estudiantes y a periodistas –y familiares de éstas– desde Afganistán. Logrando el reconocimiento del *New York Times*, el *Wall Street Journal* y el *Washington Post* para el Presidente. Es de hecho la primera cobertura favorable que tiene el Presidente de la República en los diarios más importantes de Estados Unidos en meses.

Además ayer, jueves, hubo un desayuno con 100 personas, en la Cancillería, para agradecer el apoyo a la SRE en temas relacionados con el Covid. Ahí estaban empresarios, dueños de medios de comunicación y representantes de las

empresas extranjeras en México.

Agarre por favor su taza de café, papel y pluma para anotar. En la mesa principal se sentaron, junto a Marcelo y a su esposa, Carlos Slim Domit, de América Móvil y Carso; Emilio Azcárraga, de Grupo Televisa- Univision; Olegario Vázquez Aldir, de Grupo Imagen; Antonio del Valle, del Consejo Mexicano de Negocios; Alejandro Bailleres, de Grupo Bal. Pero también se vio en el evento a Tato Garza, de Grupo R, y a Francisco González, de Grupo Multimedios.

El ambiente fue muy cordial. Se sintió afabilidad entre los asistentes y fue, hay que decirlo, un fuerte contraste frente a los fríos eventos a los que Claudia Sheinbaum ha convocado a los empresarios.

Claramente el Presidente está abriendo su baraja, pues se rumora que hasta con Ricardo Monreal ya hubo también, ayer, reconciliación.



LA FGR Y LA MULTIPLICACIÓN DE LOS PANES BRASILEÑOS

El 22 de diciembre del 2016, en declaración jurada Luis de Meneses Weyll, ex-director de Odebrecht, ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos aceptó haberle entregado a Emilio Lozoya 10.5 mdd mediante transferencias, nunca en efectivo. Este personaje también declaró ante la Procuraduría Ge-



neral de Brasil, y dijo que le entregó el dinero a Lozoya para apoyarlo y que tuviera un posicionamiento efectivo en la campaña de EPN y así lograr el contrato de Tula.

1. Dichas declaraciones obran en la carpeta de investigación de la FGR vs. Lozoya.

Primer acto, Odebrecht le manda 3.5 mdd a la empresa Latin America Asia Capital Holding. Dos mdd los usa Lozoya para ponerse guapo en la campaña de EPN por gusto propio y se queda con los 1.5 mdd restantes. El banco le dice: este dinero no puede estar aquí y es cuando lo manda a su empresa Tochos.

Segundo acto, nuevamente Odebrecht le manda dinero: 5 millones 970 mil dólares a la empresa Zecapan.

Saque su calculadora y sume 3.5 mdd más los casi 6 mdd, son 9 millones 470 mil dólares; el millón faltante fue incautado por las autoridades brasileñas.

MISMO MODUS OPERANDI

(**L**a denuncia fue filtrada el 19 de noviembre 2020).

Quien escribió el guion de este **circo no cuidó los detalles**. Ya lo dijo **Ricardo Anaya**, y más allá de nuestras filias o fobias, el panista, excandidato a la Presidencia, en la denuncia el guionista no checó que cuando Lozoya dijo entregarle el soborno siendo diputado, ya no era, y no sólo eso, sino que el día de la supuesta entrega Anaya no estaba en México. Por cierto, el juez en la audiencia de ayer **le ordenó a Anaya que el 4 de octubre tenía que estar conectado en línea, desde cualquier punto del país, pero en México**.

A **Jorge Luis Pashita Lavalle** lo tienen en la cárcel por la denuncia filtrada y por el video que, ojo, está editado. **Su audiencia comenzó en Zoom y luego el juez le dijo: vente pa' acá**. Abogados y cercanos le dijeron: no vayas, y **Pashita dijo: no tengo nada qué esconder; fue y tómala que, aunque ya tenía sus cuentas congeladas y ofreció entregar su pasaporte o que le pusieran el brazalete, el juez le dictó acto de formal prisión**.



BLOOMBERG

Ya también citaron a **Carlos Treviño**, quien asegura no conoce a Lozoya, que jamás recibió dinero de nadie, y peor aún, los tiempos tampoco coinciden, pues en 2013 (reforma energética) era el DG de la **Financiera Rural**, y en 2014 era el director de Finanzas del **IMSS**, o sea que no tuvo nada qué ver con la **reforma**. Siguiendo este *modus operandi* en el cual no cuidaron las mentiras, en la demanda por daño moral que interpuso vs. Lozoya ya le demostré que es un mentiroso, pues aseguró que compraron una bolsa en Polanco, pero Chanel en ese tiempo (2013-2014) no existía en Masaryk.

"LA TEORÍA DEL CASO"

Según Lozoya es que, EPN junto con Luis Videgaray, en **asociación delictuosa** y a través de **cohecho** con Ernesto Cordero, Francisco Domínguez, Jorge Luis Lavalle, Salvador Vega, David Penchyna y Ricardo Anaya, habrían operado para sacar adelante la reforma constitucional energética, con el fin de entregarle a la empresa brasileña Odebrecht la **soberanía energética** del país, a cambio de 10.5 mdd. Así de ridículo.



LAS CUENTAS NO SALEN

De acuerdo con los dichos de Lozoya en su denuncia filtrada, estos 10.5 mdd alcanzaron para el financiamiento de la campaña de EPN, para la compra de votos de la reforma energética de legisladores federales y estatales, para comprar su casa en Ixtapa, pagar las deudas de Etileno XXI, etc., etc. Ah, y tal cual lo documentó Luis Pablo Beauregard, en el periódico *El País*, el empresario alemán Gerhard Henze, tras estallar la bomba de Odebrecht en México, declaró ante la PGR, hoy FGR, haber recibido 6 mdd gracias a un contrato firmado con una empresa del estado de Hidalgo y afirmó ser el fundador de Zecapan.

En la página 21 de la denuncia, Lozoya señala que las entregas de dinero a los legisladores del PAN iniciaron el 11 de diciembre del 2013, cuando la reforma energética ya había sido aprobada –ovación de pie para Lozoya y el guionista–.

También dijo que EPN le ordenó cobrarle que Braskem –filial de Odebrecht– un dinero que le quedó a deber a Felipe Calderón o le cancelarían los contratos. Sin embargo, al filtrarse la denuncia el abogado de estas empresas brasileñas salió a desmentirlo y volvió a declarar que sólo le habían entregado 10.5 mdd a Lozoya.

A pesar de que a Lozoya no le salen las cuentas, increíblemente la FGR cree en la multiplicación de los panes brasileños... o ¡finge hacerlo!

LA CEREZA

Es que el presidente López Obrador le haya dicho a Anaya que venga a demostrar su inocencia, lo cual rompe el Estado de derecho. Ojo, yo no defiendo a Anaya, sino el debido proceso, pues vivimos en un país o vivíamos bajo la presunción

de inocencia. Y el mejor ejemplo es el caso de Rosario Robles.

Aquí el único prófugo de la justicia es Lozoya, protegido por la FGR. Ni siquiera sabemos si está arraigado o sólo usa brazaletes electrónicos.

Señor fiscal, cite a Luis Meneses Weill y ya déjele de posponer las audiencias a Lozoya.



ESPECIAL





SOBREAISO

René Delgado

SOBREAISO

Fuegos políticos de artificio

La pirotecnia política es un ardid. Distrae la atención y, de perder el control sobre ellos o sucumbir ante su embeleso, implica quemar la pólvora en infiernos o infiernillos.

Cierto, a veces es preciso lanzar fuegos de artificio en la política. Inventar o crecer adversarios, debates, problemas, interlocutores o conflictos, a fin de distraer la atención y avanzar, ahí, donde el empeño está verdaderamente puesto.

Es un ardid socorrido que, bajo dominio, con frecuencia rinde frutos pasajeros. Sin embargo, implica riesgos. Cuando el artificio pierde el control puede terminar provocando un incendio o cuando él mismo sucumbe al hechizo del espectacular efecto visual o sonoro, la distracción termina suplantando al motivo. Cuando lo uno o lo otro sucede, la pólvora se quema en infiernos o infiernillos.

Por lo demás, ¿en cuántas ocasiones no se ha visto al cuetero ser víctima de su propia artesanía?

Del político perseguido al perseguido político y al fiscal perdido. Si la causa penal en contra del excandidato y precandidato presidencial, el panista Ricardo Anaya, tiene o no sólido fundamento jurídico, ahora, poco importa: se mojó la pólvora, mientras el fiscal dormía el sueño no de los justos, sino de la autonomía.

El cuetero, quien quiera que haya sido, se quedó sin combustible. Durante más de cuatro días, el mandatario se enganchó con la politización que del asunto hizo el presunto indiciado y, hasta el miércoles, la Fiscalía —encabezada por Alejandro Gertz— apareció de mala gana con una desastrosa versión pública, diciendo: esa carpeta de investigación es mía. Puede escudar su silencio la Fiscalía en el respeto al debido proceso o en el ejercicio pleno de su autonomía, pero no por ello despreciar el acceso a la información (aún limitado

por el proceso jurídico) ni la obligación de rendir cuentas.

Por lo pronto, el excandidato presidencial y Acción Nacional (no la dirección desde luego, ojalá algún día ese partido resuelva nombrar dirigente) tomaron la ofensiva, gracias a la pobreza argumentativa de la Fiscalía que provocó una carambola: dejó mal parado al Ejecutivo, quien cayó en el garlito de Ricardo Anaya; puso en evidencia la falta de comunicación entre la administración y la Fiscalía; restó credibilidad a la procuración de justicia y el combate a la corrupción, dejando en el aire si hoy como ayer se les utiliza como ariete contra el adversario político; y dio ventajas, al menos por ahora, a Ricardo Anaya.

Fuego o no de artificio, éste parece haberse cebado... pero falta por ver qué sigue.

La reforma electoral: un debate sin materia. Desde antes de los comicios de junio, cobra calor la discusión sobre la pretendida reforma electoral que impulsará la administración, y más de un actor se ha enganchado con el asunto, cuando ni siquiera hay un proyecto ni los votos parlamentarios requeridos para llevarla a cabo.

En ese debate sin materia, excesos y provocaciones se han tomado como los ejes de la reforma: desaparecerán los órganos electorales; la organización se llevará a Gobernación y las impugnaciones a la Corte; se relevarán a todos los consejeros y magistrados; se adelgazarán al Instituto y eliminarán a los Órganos Públicos Locales Electorales... y a esas expresiones incendiarias se les podría agregar carga explosiva: se votará con boletas hechas en papel revolución o a mano alzada en las secciones electorales.

Lo asombroso es que hay quienes,

de inmediato, se pusieron a estudiar la biografía de los niños héroes y ensayan cómo involucrarse en la boleta nacional para, de ser necesario, arrojarse desde lo más alto de una urna en defensa del castillo de la pureza electoral, donde igual se vota y se bota con papeleta y con plomo.

El fuego de artificio ha llamado poderosamente la atención, al punto de atrincherar las posturas y, en el rejuogo y refuego, se anula la posibilidad de reformar en serio al Instituto que, obviamente, requiere de ajustes en su presupuesto, estructura y función.

En sus marcas, listos... ¡quietos!, adónde van. La tragedia en la Línea 12 del Metro colocó en un apuro a dos precandidatos presidenciales: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

La reacción fue de botepronto. El mandatario amplió artificialmente la lista de aspirantes, al tiempo de limitarla, a fin de diluir el efecto dañino sobre los dos más fuertes. El riesgo, doble: precipitar la sucesión y, no destapar, sino tapar a quien no se quería ni quiere en la lista, destacadamente Ricardo Monreal. La consecuencia, tener por operador parlamentario en el Senado a quien ya le hizo saber, aun con el matiz posterior, no gozar de su confianza ni estar en su baraja.

El fuego de artificio distrajo a muchos, pero alertó a otros... y, ahora, encarta-



dos y descartados en la sucesión actúan en función de aquel interés, cuando el momento exige actuar de conjunto.

Con freno de mano (o de dedo), pero igual precipitó la carrera presidencial.

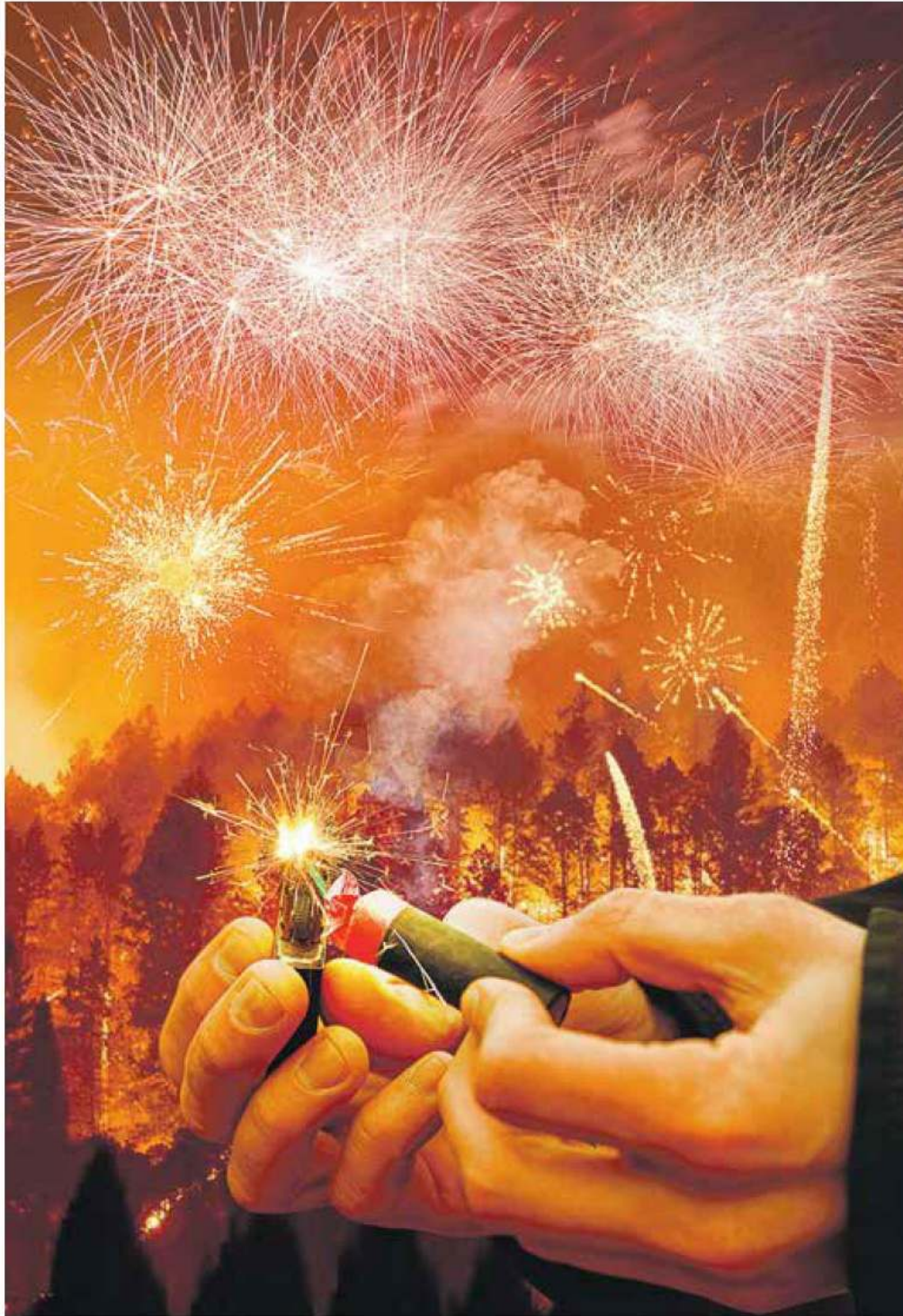
La historia no es como la cuentan, sino como la reinterpreto. Por temporadas, la revisión de la historia nacional inflama la discusión.

Fechas, efemérides, roles, versiones, interpretaciones e, incluso, la nomenclatura de plazas y avenidas se ajustan a modo para construir una nueva narrativa, en la cual embone la pretendida cuarta transformación. El ejercicio a veces es interesante, pero también ridículo porque deja de lado el presente y se desentiende del futuro. Se rebota entre los puntos suspensivos y el punto final ante el paso, pero con tanto pendiente el rescate o la reinterpretación pierde sentido.

El hechizo de querer avanzar viendo el espejo retrovisor es abrir discusiones sobre ancestrales preocupaciones, sin ocuparse del momento y lo que sigue.

Esos y otros fuegos de artificio son brillosos, pero le restan brillo al horizonte o dejan sin resolver angustiantes problemas que advierten un porvenir incierto.





FOTOARTE: OSCAR CASTRO





CONFIDENCIAL

El llamado urgente a la ministra

Aunque se insistió en que se trató de una renuncia, en el Palacio de Covián, en Bucareli, se asegura que fue “un llamado urgente” del Presidente a la ministra, para apoyarlo en el Congreso a hacer avanzar sus reformas pendientes. Y es que, revelan, justo cuando **Olga Sánchez Cordero** se disponía, como secretaria de Gobernación, a clausurar un evento del Inmujeres, su titular, **Nadine Gasman**, les comunicó que la secretaria recibió una llamada urgente del Presidente y se tuvo que retirar. Luego, en la dependencia trascendió que fue AMLO quien le pidió irse al Senado a operar la aprobación de sus iniciativas prioritarias.

Espaldarazo a Layda

En pleno recuento de votos de Campeche, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y la gobernadora electa de Baja California, **Marina del Pilar**, expresaron toda su “solidaridad, apoyo y cariño a **Layda Sansores**, que es gobernadora del estado de Campeche y nadie se lo va a quitar”. La mandataria capitalina sostuvo que “nadie le va a quitar el triunfo que le dio el pueblo”. “Estamos contigo, Layda. Ya Campeche decidió: Layda gobernadora”, secundó la triunfadora en BC. La exalcaldesa de Álvaro Obregón agradeció el apoyo de su amiga Claudia y de su compañera morenista.

Cero tolerancia

Nunca, pero menos en estos tiempos, debe solaparse la apología del crimen disfrazada de reflexión filosófica. Por ello el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, pidió la destitución del director del Instituto de Investigaciones Estéticas, **Iván Ruiz García**, por sus lamentables declaraciones. “Los feminicidios tienen un componente muy pasional (...) el feminicidio es un acto de amor, porque la tortura es una pasión del alma (...) el feminicidio, por más horroroso que pueda ser, es un acto de amor”, dijo el funcionario universitario a Radio Universidad. Nada más falta que alegue censura a la libertad de expresión...

Cuatro anhelos frustrados

“Como novias de pueblo” o “chiflando en la loma”... cualquiera de estos dichos populares aplica a las cuatro senadoras morenistas que aspiraban a presidir la Mesa Directiva del Senado. **Marybel Villegas**, **Imelda Castro**, **Ana Lilia Rivera** y **Bertha Caraveo** ya se habían visto haciendo sonar la campana durante las sesiones, al lado del águila de escribanía... Pero tuvieron que tener “actitud positiva” y mostrar “generosidad”, como dijo Ricardo Monreal, para ceder el paso a la ministra Olga Sánchez Cordero.

¿EU daría a Anaya asilo político?

Desde ayer comenzó a mencionarse la posibilidad de que **Ricardo Anaya** pida asilo político al gobierno de Estados Unidos. Esto iría en concordancia con la línea discursiva de asumirse como perseguido político ante la imputación que le hará la FGR, que lo acusa de recibir 6.8 millones de pesos a cambio de votar “por la entrega del patrimonio petrolero del país a intereses extranjeros”. Lo que no queda claro es si la confrontación que desde 2018 ha tenido Anaya con el presidente López Obrador, la cual se ha intensificado en los últimos días, le alcanzará para acreditar que es un perseguido de la 4T... Se ve cuesta arriba, pero quizá no imposible.

Lectura en verde olivo

Qué habrá querido decir **Paco Ignacio Taibo II** cuando aseguró que “necesitamos que lean” los militares. El comentario surgió cuando el titular del Fondo de Cultura Económica detalló el programa 21 para el 21, que es el lanzamiento de una colección de libros de la época pos-independencia y hasta mediados del siglo 20, y que serán distribuidos de manera gratuita en ciertos sectores de la población. “Una parte va a ir hacia mandos de la milicia, importante, necesitamos que lean”, dijo. Quizá a Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa, no le habrá caído bien el señalamiento del polémico funcionario cultural.





De naturaleza política

Enrique Aranda

Twitter: @EnriqueArandaP

Reconstruye Martí padrón clientelar...

¿Subsistirá la Florería Bucareli? Es pregunta...

Enviado, impuesto desde Palacio en la “segunda posición” del (des)gobierno de la impresentable **regenta Claudia Sheinbaum** con la explícita instrucción de imprimir a éste la capacidad política operativa de la que carece, **Martí Batres** podría estar a punto, hoy, de dar un paso definitivo hacia la reconstrucción-recuperación de los padrones de beneficiarios de los programas *clientelares*, perdón, sociales, de la administración federal que, como se sabe, constituyen la base de la estrategia electoral de la 4T.

No debería pasar mucho tiempo, en efecto, antes de que el cuestionado senador con licencia designe e imponga en todas y cada una de las 16 alcaldías de la capital una suerte de “superdelegados” de la secretaría local de Salud capacitados en el manejo de los planes de “dádivas” oficiales, factados y con recursos suficientes para echar a andar un programa similar al que en otro momento se identificó como “médico en tu casa” para, a través de él, concretar el levantamiento de un padrón de beneficiarios que, por paradójico que parezca, o no existía o “desapareció” al momento que el otrora superpoderoso **Gabriel García** debió dejar el control y manejo de los *Vividores de la Nación* y otras tareas a su cargo.

Hablamos, para evitar equívocos, de un operativo de plena cobertura, presumiblemente avalado por el mismísimo **Andrés Manuel López Obrador** que, apoyado en la supuesta prestación de servicios médicos en el propio hogar a millones de capitalinos permita, entre la fecha de su activación y mediados del 2023 como máximo, acallar, primero, las muchas voces críticas al gobierno federal surgidas en la capital a partir del 2018, para, luego, reestructurar las amplias redes de supuestos o reales seguidores y sus liderazgos, con miras a recuperar el terreno perdido en los comicios del pasado 6 de junio.

El programa en ciernes, aseguran fuentes extraoficiales, tendría un ámbito de aplicación preferente en alcaldías como Benito Juárez y Cuajimalpa, que ahora gobierna la oposición y, sin duda, en media docena más —Alvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Coyoacán...— donde a partir de las próximas semanas comenzarán a gobernar **alcaldes surgidos de la alianza tripartidista Va por la CDMX**.

Una prueba más, pues, de que si bien la 4T se ufana de distribuir sus “apoyos” sin más propósito de beneficiar al pueblo bueno y sabio, lo cierto es que, tras ello, está, otra vez, la recuperación de influencia y poder...



ASTERISCOS

* Si bien era previsible, la injustificable e incongruente decisión de la CNDH de dejar sin empleo a medio centenar de sus trabajadores —no pocos de ellos con más de diez años de antigüedad— por apoyar la creación de un sindicato que defendiera sus legítimos derechos no es más que otra prueba de la incapacidad de su presidenta, **Rosario Piedra Ibarra**...

* Merced a la buena aceptación que entre la población tuvieron los programas enfocados a mujeres en materia de salud y fomento al empleo, puestos en marcha en medio de la pandemia, el reelecto edil queretano, **Luis B. Nava Guerrero**, fue incluido entre los cinco alcaldes mejor evaluados, con una aprobación de 49.5%. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



EL MÁS LARGO DEL MUNDO

Impone récord Guinness la L2 de Cablebús

POR WENDY ROA

wendy.roa@gmm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México recibió un récord Guinness por la Línea 2 del Cablebús, inaugurada el pasado 8 de agosto, la cual es ahora considerada como la línea de transporte público por teleférico más larga del mundo, con una medición oficial de 10 mil 555.30 metros.

La Línea 2 de Cablebús corre de Santa Martha Acatitla a Constitución de 1917 en la alcaldía de Iztapalapa.

“Creo que (el Cablebús) es un proyecto de gran impacto social que, sin lugar a dudas, va a inspirar a muchísimas personas alrededor del mundo a querer mejorar la vida de otras personas”, comentó Carlos Tapia, adjudicador oficial de Récord Guinness en América Latina.

La capital del país también tiene el segundo teleférico más largo del mundo: la Línea 1 del Cablebús con una longitud de 9.2 kilómetros, y que se inauguró el 11 de julio pasado. Su recorrido es de Cuauhtepac a Indios Verdes en la alcaldía de Gustavo A. Madero.

Foto: Especial



Es un logro para la ciudad y en particular para los habitantes de Iztapalapa. El Cablebús es una obra de movilidad para mejorar el tiempo y la comodidad de viaje de quienes viven en las zonas altas.”

CLAUDIA SHEINBAUM / JEFA DE GOBIERNO



Rechaza quitar facultades

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseveró que sus reformas no buscan quitar facultades a las alcaldías en diferentes asuntos.

“Hay varias leyes que regulan y está en manos del Congreso la cantidad de leyes o el número de leyes o de propuestas legislativas que entrarán en este periodo extraordinario, pero de ninguna manera es quitarles atribuciones a las alcaldías”, sostuvo.

Por otra parte, la mandataria capitalina, quien asistió al Encuentro de Gobernadoras, Diputadas Federales y Locales, Presidentas Municipales y Alcaldesas electas en 2021, dijo desconocer si en el lugar estuvieron presentes las alcaldesas electas de la coalición Va por la CDMX y reiteró que a partir del 1 de septiembre se reunirá con los titulares electos de las 16 demarcaciones.

— Wendy Roa



PRIMERA LEGISLATURA**TENDRÁ CONGRESO****3^o PERIODO****EXTRAORDINARIO**

LA JUCOPO Y LA CONFERENCIA acordaron reunir al pleno el próximo lunes; sin embargo, no se discutirá la iniciativa de Ley de Publicidad Exterior

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Conferencia del Congreso local aprobaron un tercer y último periodo extraordinario de sesiones, que se celebrará este lunes 30 de agosto, para votar reformas a la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Ley de Vivienda, entre otras.

Sin embargo, es de destacar que no se incluyó la reforma planteada a la Ley de Publicidad Exterior, pues la sesión en Comisiones en la que se debía avalar el dictamen se canceló.

En la recta final de esta Primera Legislatura de la Ciudad de México, las acusaciones de la oposición

se mantuvieron presentes, como ha ocurrido a lo largo de los tres años en el edificio de Donceles.

Durante la sesión de la Jucopo, celebrada ayer por la mañana, Christian Von Roehrich, coordinador de la bancada del PAN, reclamó al presidente de la Junta, Víctor Hugo Lobo, que envió una convocatoria sin acordar el orden del día con los demás grupos parlamentarios.

“(Todos los dictámenes) son del gobierno, no hay ni uno solo de la oposición. Y ha sido clara la postura del PAN: estamos en contra, no del periodo extraordinario como tal sino de que se le quiten facultades a las alcaldías a través de la reforma a la Ley de Seguridad Ciudadana y la Ley de Publicidad

Exterior”, argumentó Von Roehrich.

La respuesta de Lobo fue que la convocatoria se realizó conforme al reglamento interno.

Tras la aprobación de la Jucopo, la Conferencia (que incluye a la Junta y la Presidenta de la Mesa Directiva) ratificó el periodo.

PUBLICIDAD DEBERÁ ESPERAR

Luego de críticas de expertos en el sector publicitario



a la reforma a la Ley de Publicidad Exterior, las cuales publicó **Excélsior** el pasado sábado 14 de agosto, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, la cual es presidida por Fernando Aboitiz, canceló la sesión.

Aunque la expectativa de la bancada de Morena era que esa iniciativa, enviada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se votara en el tercer periodo extraordinario, fuentes del Legislativo expresaron que la cancelación de la sesión para votar el dictamen obedeció a la presión que ejercieron legisladores y alcaldes de oposición para frenarla, pues acusaban de que la iniciativa les quitaba facultades a los alcaldes y las concentraba en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

El próximo lunes, en el periodo extraordinario

también se votarán dictámenes sobre adecuaciones a la ley de derechos de la Comunidad LGBT+, a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la cual otorga más facultades administrativas al Consejo de la Judicatura, así como reformas a la Constitución de la Ciudad de México, que amplían los plazos para adecuar toda la legislación local a la Carta Magna de la ciudad.





Foto: Especial

En la sesión virtual de la Conferencia, integrada por la Jucopo y la presidenta de la Mesa Directiva, se ratificó la sesión extraordinaria.



FRENTE POLÍTICOS

1. De la mano. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, acompañado de su esposa, **Rosalinda Bueso**, ofreció un desayuno a un grupo de empresarios para agradecer su colaboración, pues durante la pandemia, algunas de las empresas más importantes de México se sumaron a los esfuerzos del gobierno. La iniciativa privada apoyó para proveer ventiladores, equipo de protección médica y camas de hospital, además de otras acciones. Entre los invitados al evento destacó la presencia del doctor **Manuel Mondragón y Kalb**, personaje muy cercano a **Ebrard**, quien reconoció la trayectoria del canciller y destacó los buenos resultados que en esta etapa lo han acompañado. Bien hecho.

2. Contramarea. Bien librado saldrá el senador **Ricardo Monreal** en su labor por definir la presidencia de la Mesa Directiva del Senado. Después de que las cuatro candidatas se bajaron de la contienda, se dedica a lo que mejor sabe: construir acuerdos para que todas las fuerzas políticas respalden a **Olga Sánchez Cordero** para dirigir al órgano de gobierno de la Cámara alta, después de que dejó la Secretaría de Gobernación y se reincorpore a las tareas legislativas. Evitar divisionismo en su grupo y concertar para que la próxima Legislatura avance sin obstáculos, no es una labor sencilla, pero el tesón y la experiencia del zacatecano lo sacarán adelante. Capacidad negociadora le sobra.

3. Ni uno ni otro. **Alejandro Moreno** dejó la gubernatura de Campeche para dirigir al PRI y no logró consolidar el desarrollo de la entidad ni tampoco fortalecer las bases sociales de su instituto político. Ante lo que muchos militantes consideran un tropiezo de alcances incalculables, hoy y mañana se reunirán más de 100 liderazgos para generar una nueva visión política en el tricolor. En la Ciudad de México analizarán la crisis de unidad frente a la actual dirigencia y la necesidad de abrir espacios de participación. Lanzarán una plataforma crítica y propositiva con la idea de reagruparse y estudiar los retos que enfrenta México. Primero deben encontrar la unidad y contabilizar los estragos. Luego, todo lo demás.

4. Patadas de ahogado. Las gobernadoras electas de Morena en Baja California, Guerrero, Colima, Tlaxcala y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, manifestaron su solidaridad con **Layda Sansores**, de quien dijeron está recibiendo un ataque por parte de las autoridades electorales, el PRIAN y Movimiento Ciudadano, al no reconocer que fue electa como gobernadora de Campeche, el pasado 6 de junio. Afirmaron que los campechanos votaron por una mujer de ideales y dijeron "no a la violencia de género". Rechazaron la intención de ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas, según acusaron. La verdad nos hará libres. Y democráticos. Habrá mandataria en Campeche. No lo duden.

5. Está viendo y no ve. Es increíble lo que a estas alturas algunos académicos pueden expresar en aras de la libertad. **Iván Ruiz**, hasta hace unas horas director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, cometió el agravio de afirmar que "el feminicidio es un acto de amor", entre otros disparates. No sólo se ganó el abucheo generalizado, en una sociedad que pugna por abatir la violencia de género, sino que el mismo **Enrique Graue**, rector de la UNAM, solicitó a la Junta de Gobierno de la universidad, su remoción. En una entrevista en Radio UNAM, el exdirector declaró que este delito "es un acto de pasiones del alma". Lo peor es que no se dé cuenta de lo lamentable de sus declaraciones. Reprobado.





El regreso de Olga y la sonrisa de Monreal

Al grano: **López Obrador** le pidió a **Ricardo Monreal** que operara el regreso de **Olga Sánchez Cordero** al Senado. Ya tenía la decisión de reemplazarla en Bucareli por su "paisano, amigo y compañero entrañable", **Adán Augusto López Hernández**.

Fuentes de primer nivel nos dicen que a la exsecretaria de Gobernación le ofrecieron la Secretaría del Trabajo. La rechazó. La de Medio Ambiente. La rechazó. La exministra tenía otros planes. Es senadora con licencia. Le pidió al Presidente que la ayudara a regresar a la Cámara alta, pero no a cualquier escaño. Sabía que era el turno de una mujer en la presidencia de la Mesa Directiva y lo aprovechó.

Senadores de la mayoría la eligen hoy para proponerla al pleno. **Ricardo Monreal** trabajaba ayer a marchas forzadas para planchar el asunto. El proceso se hará en urna, con voto secreto y ante notario, para que no haya duda de que hay democracia y división de Poderes en México.

Cuestión de guardar las apariencias.

* Con las ganas de presidir la Mesa se quedaron las senadoras morenistas **Marybel Villegas**, **Ana Lilia Rivera**, **Imelda Castro** y **Bertha Caraveo**. Llevaban meses en el cabildeo con sus compañeros de bancada para ganar voluntades. En 24 horas se esfumaron esos esfuerzos. Oficialmente reaccionaron con "generosidad" a esa "democracia" de un sólo hombre que se practica en la 4T. En realidad estaban molestas, frustradas, desilusionadas. Pero como buenas morenistas acataron la voluntad del jefe máximo. No protestaron, al menos públicamente.

* Otra damnificada es **Jesusa Rodríguez**. Llegó a su escaño como suplente de **Sánchez Cordero**. A medio camino la regresan al teatro, de donde nunca debió de haber salido.

Su causa en la Cámara alta fue la legalización de la marihuana. Llegó a meter plantas de cannabis al recinto parlamentario. No faltó alguna legisladora que celebrara su salida. "Habrá menos circo y menos marihuana en el Senado", escribió **Lilly Téllez**, del grupo panista.

Sánchez Cordero deja Bucareli sin pena ni gloria. Apenas hace unos días, doña **Olga** se congratulaba por el hecho de que **López Obrador** le diera poderes plenos para negociar con el Congreso. Poco faltó para que le dijeran a **Monreal** "hazte a un lado". La entonces titular de la Segob citó a los coordinadores parlamentarios en un hotel frente al Senado.

Se negociaba el periodo extraordinario de sesiones para la ley secundaria de revocación de mandato.

A ese cónclave sólo asistieron los de la coalición Juntos Haremos Historia. El resultado se vio en la votación. El llamado bloque de contención (PAN-PRI-PRD-MC) no le dio los votos para alcanzar la mayoría calificada que se requería para convocar el periodo.

La tarea de consensuar con la oposición no se improvisa ni se da por decreto, aunque sea presidencial.

* Corrió la versión de que la llegada de **Sánchez Cordero** significaba un golpe a **Ricardo Monreal**. Nada más ajeno a la realidad. Es cierto que las grillas del grupo de **Claudia Sheinbaum** lo habían alejado de Palacio Nacional después de las elecciones.

Lo acusaron no sólo de haber operado la derrota de **Dolores Padierna** en la alcaldía Cuauhtémoc, sino también la de **Eduardo Santillán**, en Álvaro Obregón, y la de **Francisco Saldívar**, en Cuajimalpa.

El tema de la pérdida de confianza había avanzado tanto que circuló una carta entre los senadores de Morena para saber si estaban con **Monreal**. Lo tenemos confirmado.

La sonrisa del zacatecano, ayer, contrastaba con los gestos rígidos de los días anteriores. Reflejaba su buen estado de ánimo. No sólo recuperó la interlocución con el Presidente, sino que éste le encargó operar el regreso **Sánchez Cordero** a la Cámara alta y su nombramiento como presidenta de la Mesa Directiva.

Todo caminaba sobre ruedas. A las 19:45 horas de ayer la exministra estaba de nuevo en el Senado.

* Finalmente **Ricardo Anaya** sí compareció ante el juez para responder a las acusaciones que le hace la FGR de recibir sobornos por 6 millones 800 mil pesos, a cambio de votar la reforma energética. Lo hizo vía Zoom, desde su exilio.

La audiencia fue pospuesta por el juez **Gustavo Aquiles Villaseñor**, para el 4 de octubre próximo, en virtud de que el compareciente desconocía la carpeta de investigación donde aparecen como "nuevas pruebas" dos casas donadas por la mamá y la suegra de **Ricardo**, en los noventas.

Le pedimos al excandidato presidencial su opinión sobre la comparecencia. Respondió: "La Fiscalía hizo el ridículo porque quedó claro que no querían darme acceso a la carpeta porque va a estar llena de "joyas", como las de las casas de hoy. Fue un gran paso que un juez les ordenara darnos acceso a la carpeta. Estaban furiosos", nos dijo.





Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Se fisura la oposición en Donceles

Aún no arranca la nueva Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y ya se dio el primer roce fuerte entre el PAN y el PRD, con la aprobación de un periodo extraordinario para dar luz verde a una serie de iniciativas enviadas por la Jefa de Gobierno.

Luego de las elecciones de junio, donde formaron junto con el PRI una alianza en contra de Morena, estos partidos anunciaron que seguirían juntos para impulsar un proyecto común rumbo a la sucesión de 2024 en la capital del país.

Incluso, los nuevos alcaldes de oposición que ganaron sus respectivas elecciones, apoyados por sus dirigencias locales, integraron un bloque para negociar en grupo con **Claudia Sheinbaum** los temas importantes.

Todo parecía ir bien, pero a menos de una semana de que Morena pierda la mayoría aplastante en Donceles, se acuerda un extraordinario para aprobar las iniciativas de **Sheinbaum**, tras un ríspido debate entre el panista **Christian von Roehrich** y el perredista **Víctor Hugo Lobo**.

Y no se trató de una discusión entre dos simples diputados de oposición, sino entre los que coordinarán a sus respectivas bancadas en los próximos tres años, tras ser reelectos para el cargo.

Entre los temas a aprobar de última hora, está la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, uno de los asuntos centrales al que se oponen los nuevos alcaldes, porque de aprobarse la iniciativa, tendrán que uniformar sus policías con los del secretario **Omar García Harfuch**.

Eso no gusta para nada a la oposición, sobre todo al alcalde panista de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, quien ha te-

nido gran éxito con su Policía de Proximidad, que ha bajado los índices delictivos en la zona.

Ese mismo sistema lo quieren emular otras alcaldías, y de imponerse la ley que envió **Sheinbaum**, ya no podrían hacerlo.

Aquí es donde los *suspiritos azules* se oponían al periodo extraordinario —con razonamientos lógicos—, y el perre-

disto **Lobo Román** impulsaba su realización, justificando que como presidente de la Junta de Coordinación Política debe ser institucional.

Y quizá deba conservar la institucionalidad, pero el asunto no era de urgencia y se podría haber discutido en la siguiente Legislatura, que arranca en cuatro días, y cuya integración estará mucho más equilibrada.

Incluso **Lobo** quería que el extraordinario fuera esta misma semana, y **Von Roehrich** le reviró que no les habían notificado con 48 horas de anticipación, como marca el reglamento, y que además no se había tomado en cuenta el comunicado de los alcaldes de oposición que pedían esperar.

Parecía más una discusión entre dos enemigos que entre dos aliados, que se suponen defenderán a muerte los temas que le interesan a la alianza. En tanto, los de Morena, comandados por **José Luis Rodríguez** ni se despeñaron.

El panista todavía cuestionó que no había ningún motivo de urgencia para acelerar la discusión de esas iniciativas; al final se acordó mover la sesión para el lunes, al término de la última Comisión Permanente.

Y aquí cabe preguntar por qué las iniciativas enviadas por **Claudia** no se discutieron en la próxima legislatura, que arranca el martes y en la que Morena tendría que negociar para sacarlas.

Pues quién sabe, pero el hecho es que se aprobarán el lunes, último día de la agonizante Legislatura, en la que los *morenos* aún tendrán los números suficientes para aplastar a la oposición.



CENTAVITOS

El mensaje es pésimo para la alianza opositora, que ya mostró su primera fisura grave. Si así van a estar, y todavía no arrancan...

El asunto no era de urgencia y se podría haber discutido en la siguiente Legislatura.



OLGA SÁNCHEZ CORDERO RENUNCIÓ PARA VOLVER AL SENADO

López Obrador hace relevo clave en Segob

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, gobernador con licencia de Tabasco, asumirá la Secretaría de Gobernación; “mi paisano, amigo y compañero entrañable”, destacó el Presidente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E ISABEL GONZÁLEZ

La mitad del sexenio quedó marcada por un cambio en la Secretaría de Gobernación.

Anoche, la Comisión Permanente del Congreso de Tabasco otorgó licencia al cargo de gobernador a Adán Augusto López Hernández, quien sustituirá a Olga Sánchez Cordero. El superdelegado Carlos Merino asumió la gubernatura interina.

La ministra en retiro regresó al Senado para presidir la Mesa Directiva durante el primer año de la LXV Legislatura, que se inaugura el miércoles. En conferencia, dijo que dialogará y buscará construir acuerdos.

Al anunciar formalmente el relevo en su gabinete,

el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a Sánchez Cordero la colaboración con su gobierno como la primera mujer en encabezar

la Segob. De López Hernández, el mandatario federal destacó que, además de su paisano, es “un amigo y compañero entrañable”.

Ricardo Monreal seguirá como líder de la bancada

de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, espacio donde se construyen acuerdos entre todas las fuerzas políticas, se decide la agenda legislativa y se planea la operatividad financiera y administrativa del Senado.

— Con información de Fabiola Xicoténcatl





Foto: Especial

El presidente López Obrador compartió un video en redes para anunciar el cambio de titular en la Secretaría de Gobernación.

OLGA SÁNCHEZ REGRESA AL SENADO

Entra Adán Augusto López a Gobernación

EL PRESIDENTE dijo que se trata de un hombre que, además de ser su paisano, es “un amigo y compañero entrañable”

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador designó a Adán Augusto López Hernández como nuevo secretario de Gobernación, en sustitución de Olga Sánchez Cordero.

El anuncio del nuevo titular de la política interna del país se dio luego de que Sánchez Cordero, quien presidió la Secretaría de Gobernación desde la primera parte del sexenio de López Obrador,

solicitó su regreso al Senado de la República.

Ante la renuncia de Sánchez Cordero, el presidente López Obrador oficializó los cambios en su gabinete a través de un video subido a redes sociales en el que agradeció la colaboración de la ministra en retiro y calificó de ejemplar su trayectoria.

Cabe mencionar que desde que inició la administración de Andrés Manuel López Obrador las posiciones en el gabinete han disminuido en un 30 por ciento. De nueve mujeres sólo quedan seis, que son las que ocupan la titularidad de las secretarías del Trabajo, Energía, Cultura, Seguridad, Educación y Semarnat.

Acerca del gobernador constitucional de Tabasco y quien sucederá en el cargo a Sánchez Cordero una vez que solicite licencia al Congreso de su estado, el Presi-

dente aseveró que se trata de un hombre que, además de ser su paisano, es “un amigo y compañero entrañable”.

“Le pido a mis paisanos que se le permita a Adán venir a ayudarnos para terminar de



consolidar la transformación, consumir la transformación de México. Entonces, Adán va a ser el próximo secretario de Gobernación. Es para mí muy satisfactorio poder hacer este anuncio”, comentó en el mensaje el Presidente de México.

Posteriormente, Sánchez Cordero agradeció a López Obrador la responsabilidad que le encomendó en la Secretaría de Gobernación al haber vivido “tiempos intensos”.

Le aseguró que desde el Senado de la República continuará trabajando en favor de la cuarta transformación del país con el propósito de consolidarla.

“Usted es verdaderamente un hombre íntegro, honesto, de justicia social y haber trabajado con usted ha sido un privilegio”, expresó.

Por su parte, Adán Augusto López Hernández dijo que agradece y acepta la designación.

Se comprometió a trabajar con todo su esfuerzo para consolidar los cambios que requiere el país.

“Voy a ir a Villahermosa a pedir formalmente mi licencia hoy mismo y estaré ya en condiciones si lo aprueba la Cámara de Diputados de incorporarme”, expresó el todavía gobernador constitucional.

Previo a la difusión del video, los medios de comunicación captaron la llegada a Palacio Nacional de López Hernández alrededor de las dos de la tarde de este jueves.



LOS ACOMODOS EN LA 4T

El regreso de Olga Sánchez Cordero al Senado marca un nuevo movimiento en el equipo de trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador, esta vez en plena mitad de su sexenio y de cara a su Tercer Informe de Gobierno.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SALIÓ:
Olga Sánchez Cordero
-Al ser nombrada por el Presidente en 2018 se convirtió en la primera mujer en ser titular de Segob.



ENTRÓ:
Adán Augusto López
-Gobernador de Tabasco desde el 1 enero de 2019.



SALIÓ:
Irma Eréndira Sandoval
-En junio dejó la dependencia tras colaborar al menos desde 2006 con López Obrador.



ENTRÓ:
Roberto Salcedo
-Antes ser titular de la SFP, era subsecretario de Fiscalización y Combate a la Corrupción en la misma dependencia.



SALIÓ:
Carlos Urzúa
-Dejó el cargo en julio de 2019 tras criticar decisiones de política pública del entonces nuevo gobierno.



ENTRÓ:
Rogelio Ramírez de la O
-Era el principal asesor económico de López Obrador antes de asumir la SHCP, en julio.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



SALIÓ:
Javier Jiménez Espriú
-Renunció en julio de 2020.



ENTRÓ:
Jorge Arganis Díaz Leal
-Trabajó con López Obrador cuando fue Jefe de Gobierno.



SALIÓ:
Josefa González Blanco
-Renunció en mayo de 2019 tras revelarse que un avión suspendió su despegue para esperarla.



ENTRÓ:
María Luisa Albores
-Antes fungió como secretaria del Bienestar.



SALIÓ:
Arturo Herrera
-En junio pasado el Presidente lo propuso como gobernador del Banco de México.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SALIÓ:
Alfonso Durazo
-Renunció en octubre de 2020 para buscar la Gubernatura de Sonora.



ENTRÓ:
Rosa Icela Rodríguez
-Fue secretaria de Gobierno de la Ciudad de México.

SECRETARÍA DE BIENESTAR



SALIÓ:
María Luisa Albores
-Dejó el cargo porque fue designada secretaria de Medio Ambiente.



ENTRÓ:
Javier May
-Estuvo a cargo del programa Sembrando Vida.



SALIÓ:
Víctor Manuel Toledo
-En septiembre pasado se informó sobre su renuncia por motivos de salud.

SECRETARÍAS DE ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN

SALIÓ:
Graciela Márquez salió de Economía en diciembre de 2020;



ENTRÓ:
Tatiana Clouthier.



SALIÓ:
Esteban Moctezuma dejó Educación tras ser designado embajador en EU;



ENTRÓ:
Delfina Gómez.





Foto: Especial



ASTILLERO

La sureñización gobernante // Eje Tabasco-Chiapas // ¿Adán Augusto es el delfín? // Monreal, distancia que crece

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL 12 DE julio pasado, de visita en Villahermosa, Tabasco, el Presidente de México ventiló la posibilidad de incorporar a su gabinete al gobernador del estado.

UN REPORTERO LOCAL planteó: “desde hace meses se está comentando o chismeando que usted podría incorporar a su gabinete al gobernador López Hernández. ¿Existe esta posibilidad?”. El conductor de la conferencia mañanera de prensa respondió: “pues sí, sí existe. Pero depende de Adán y, además, de la necesidad que se tiene de contar con un gobernador como Adán, pero sí existe”. Argumentó que a él le daba mucha tranquilidad saber que su estado natal estuviera bajo el mando de Adán Augusto López Hernández y, luego de llenar de elogios a su paisano, dejó la puerta abierta: “podría tener un buen desempeño en el gobierno federal, en una secretaría de Estado” (<https://bit.ly/3DjmdRv>).

AYER, EN UNA rápida sucesión de hechos, el presidente Andrés Manuel López Obrador sacó de la Secretaría de Gobernación a la etérea Olga Sánchez Cordero, la enfiló a reinstalarse en el Senado e hizo que la perfilaran para presidir por un año la mesa directiva de esa cámara (las demás aspirantes declinaron, ante el deseo superior).

ENTRÓ AL RELEVO López Hernández (bueno, a la hora de teclear esta columna no se había cumplido el protocolo de la autorización del Congreso tabasqueño para que Adán Augusto deje el cargo, con apenas dos años y casi ocho meses de ejercicio) y se desataron las versiones de que el envío de Sánchez Cordero al Senado significa una merma, con pretensiones de extinción, del liderazgo de Ricardo Monreal en esa cámara, cada vez más distanciado el zacatecano de Palacio Nacional.

TIENE SIGNIFICADOS IMPORTANTES la llegada de López Hernández al Palacio de Cobián (nombre dado al edificio en la chilanga calle de Bucareli, cuya construcción fue ordenada por Feliciano Cobián Fernández del Valle, un empresario español que hizo fortuna con el algodón de La Laguna y con desarrollos

inmobiliarios en Torreón, Coahuila). En primer lugar, confirma la *tabasqueñización* de la actual élite gobernante o, mejor dicho, la *sureñización* mediante un eje Tabasco-Chiapas, parecido al que con Enrique Peña Nieto se desarrolló con cuadros provenientes del eje Estado de México-Hidalgo.

LÓPEZ OBRADOR APUESTA por López Hernández en función de la fidelidad, el pasado compartido y las probabilidades futuras de mantener en Palacio Nacional a una pieza supuestamente soldada a su proyecto. No abre Bucareli a otros grupos o corrientes que pudieran darle más amplitud operativa, sino que estrecha ese rango de acción en el segundo tramo del sexenio.

INCORPORA ASÍ A su paisano y amigo a la reducida baraja real rumbo a la sucesión, con Marcelo Ebrard como opción eficaz, pero no confiable, y con Claudia Sheinbaum como carta confiable, pero no eficaz. Traído de aguas comunes, ¿Adán Augusto es el delfín?

LA CLAVE EN esta historia fue el notario público tabasqueño Payambé López Falconi, fallecido en diciembre de 2020, único en dar fe pública de actos políticos promovidos por López Obrador en tiempos difíciles, impulsor de la carrera del joven Andrés Manuel.

EN ESE MARCO referencial, Morena postuló a Adán Augusto para gobernar Tabasco, mientras una de sus hermanas, Rosalinda, hacía campaña en Chiapas para que su esposo, Rutilio Cruz Escandón Cadenas, fuera, como es, gobernador en relevo del propicio Manuel Velasco. Rosalinda llegó al segundo nivel de mando en el Servicio de Administración Tributaria y el esposo de Silvia López Hernández fue nombrado consejero independiente en Pemex.

RESPECTO AL SENADO, la ruta de Monreal parece encaminarse a sobrellevar el cumplimiento de sus responsabilidades institucionales, en espera del momento en que sea inevitable una ruptura explícita o silenciosa, a partir de la cual el ex gobernador de Zacatecas hará más evidente el tejido de relaciones e intereses que podrían sustentar su eventual postulación presidencial, fuera de Morena y el obradorismo. ¡Hasta el próximo lunes!



DESTACA IMPORTANCIA DE QUE CLASES SEAN PRESENCIALES

Sheinbaum: las escuelas no son sitios de riesgo; el regreso a aulas es seguro

Es voluntario, reitera // Somos los primeros en vacunación en el país, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, confió en que el regreso a clases el próximo lunes será seguro, pues las escuelas no están consideradas como lugares de riesgo.

Interrogada respecto de cómo se va a garantizar la sana distancia en los salones para evitar contagios de Covid-19, respondió que "a los niños los hemos visto en plazas comerciales y en otros lugares públicos y no consideramos que las escuelas sean un lugar riesgoso en este sentido", además, habrá una vigilancia epidemiológica adecuada y seguimiento de la evolución de la pandemia en la ciudad.

Acerca de la postura de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de que en la ciudad no habrá regreso presencial, Sheinbaum Pardo dijo que la interlocución con ellos corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero, apuntó, "nosotros sabemos que la gran mayoría de los consejos técnicos de las escuelas tomó la decisión de regresar a clases".

Recalcó que es importante que se dé ya el regreso a clases presenciales, que existen las condiciones para ello y estar atentos por si se llega a dar un incremento de casos de contagios con el nuevo coronavirus.

Al señalar que, en el caso de la ciudad, la educación pública básica está en manos de la SEP y que el gobierno local es coadyuvante, y que los mandatarios de las 32 entidades estuvieron de acuerdo con reiniciar las actividades escolares.

La titular del Ejecutivo capitalino subrayó en videoconferencia que se ha establecido que este retorno a las aulas es voluntario y que los padres de familia que no estén convencidos pueden decidir no llevar a sus hijos a la escuela.

Destacó que la capital del país es la entidad número uno en vacunación en toda la República Mexicana, con cerca de 93 por ciento de la población adulta con al menos una dosis y alrededor de 50 por ciento

con el esquema completo; aunado a que siguen bajando las hospitalizaciones por Covid-19.

"Somos de los pocos países del mundo donde las niñas y los niños no han regresado a clases y esto también tiene impactos negativos, como ha dicho la Unicef y muchas entidades internacionales y nacionales sobre los niños y las niñas", por lo que es responsabilidad de todos, maestros, alumnos, padres de familia y autoridades, hacerlo con sana distancia y todas las medidas sanitarias adecuadas", expresó.

Antes, al participar en el foro *Mujeres Canaco en movimiento*, Sheinbaum Pardo expresó que es tiempo de acelerar la recuperación económica, educativa, social y cultural en la capital del país, y en ello el sector privado tiene un papel fundamental.

Al inaugurar ese acto, subrayó la necesidad de crear empleos dignos que ayuden a dinamizar la economía y los negocios de los propios empresarios. "Necesitamos el talento y el esfuerzo de ustedes, empresarias, para establecer una ruta de trabajo y hacer de las empresas no sólo espacios seguros y promotores de los principios de inclusión e igualdad, sino que sean un ejemplo para toda la sociedad y para nuestra ciudad", expresó la mandataria.



Sheinbaum: las escuelas no son sitios de riesgo; el regreso a aulas es seguro



► Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC; Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno capitalino, y Rocío Nahle, secretaria de Energía, en el encuentro organizado por Inmujeres. Foto Yazmín Ortega Cortés



Niega jefa de Gobierno que se pretenda restar facultades a los nuevos alcaldes

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En los primeros días de septiembre, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, recibirá por separado a cada uno de los 16 alcaldes electos de la Ciudad de México.

Al señalar que lo hará acompañada del secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, subrayó que los nuevos alcaldes no deben estar preocupados, que habrá una relación institucional y que de ninguna manera se pretende restarles facultades.

“Nunca pretenderemos quitarles facultades a las alcaldías de la Ciudad de México. Hay varias leyes que regulan y están en manos del Congreso las propuestas de ley que entrarán en el periodo extraordinario, pero de ninguna manera es quitarles atribuciones a las alcaldías”, expresó.

La titular del Ejecutivo local señaló que para dicho periodo hay leyes que son importantes para su aprobación, como la de Publicidad Exterior, así como la que establece que el Sistema Penitenciario pase a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Respecto de los alcaldes, insistió en que “ya tenemos una agenda: el 2 y el 3 de septiembre voy a estar recibiendo, junto con el secretario de Gobierno, uno por uno a cada uno de los alcaldes electos de la ciudad”, expresó.

Antes, Sheinbaum Pardo participó en un encuentro con gobernadoras, diputadas federales y locales, presidentas municipales y alcaldesas electas, donde dijo que en la Ciudad de México no habrá marcha atrás en la lucha para derribar los obstáculos que limitan la igualdad entre hombres y mujeres.

En su intervención, la mandataria recalcó que la igualdad sustantiva es parte de un proyecto de nación que no puede convertirse en una lucha aislada, pues es vital para alcanzar el progreso como sociedad.

“No vamos a regresar nunca al pasado; desde la gran responsabilidad que hoy tenemos, vamos a trabajar juntas para derribar la

existencia de una cultura discriminatoria en el espacio público, en los aparatos burocráticos y en las organizaciones sociales que ponen resistencia al acceso y a la participación de mujeres en espacios de poder”, expresó.

Destacó la presencia de las mujeres tanto en el gabinete federal como las que serán nuevas gobernadoras en varios estados, lo que representa, dijo, el avance para eliminar la discriminación hacia la mujer en la vida política y pública del país.



El día 31 concluye la primera legislatura Congreso de CDMX avala periodo extra de un día

● Traspaso de penales a la Secretaría de Seguridad, entre los 19 dictámenes a debate

SANDRA HERNÁNDEZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 33

Buscan dar salida a 19 dictámenes un día antes de que concluya legislatura

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA \
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobó realizar un último periodo extraordinario de sesiones, un día antes de que concluya la primera legislatura, para aprobar 19 dictámenes.

A fin de cumplir con los tiempos que ordena la ley, este viernes se celebrará una sesión de la Comisión Permanente y el próximo lunes, a las 10 horas, se iniciará la sesión extraordinaria presencial.

En la última sesión se aprobarían la designación y toma de protesta del Consejo de Evaluación, el aplazamiento de la entrada en vigor de varios ordenamientos constitucionales, como en materia de planeación y armonización de leyes; la nueva facultad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que opere y administre los centros penitenciarios y la homologación de la imagen de la policía.

También, la aprobación del programa de desarrollo urbano de Lomas de Chapultepec, reformas a la Ley de Vivienda y Desarrollo Urbano, así como tres cambios de uso de suelo en la colonia Juárez, dos en la Escandón y uno en la Roma.

También serían aprobadas las observaciones que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para no generar mayor burocracia en la atención de salud de las personas de la comunidad LGBTQ.

Lista por discutir

Ayer mismo, varias comisiones avalaron dictámenes que serán discutidos el lunes. Por ejemplo, las reglas de aplicación de la Norma 26 para incentivar la producción de vivienda de interés social, popular y sustentable, en la que se actualizan sus costos; y sobre la Ley Orgánica del Poder Judicial, relativo a nombramientos y procedimientos para la designación de jueces y magistrados y las atribuciones del Consejo de la Judicatura.

Se cancelaron, sin embargo, dos reuniones de comisiones, con lo que quedaron pendientes dos dictámenes del periodo, el que expide la ley de inclusión y bienestar social y abroga la actual Ley de Desarrollo Social, y la que reforma la Ley de Educación para modificar el estatus de la beca escolar universal, la entrega gratuita de uniformes y útiles escolares y los apoyos para el mantenimiento de las escuelas, así como de programas sociales a derechos tutelados por el gobierno a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Quedaron fuera del orden del día los dictámenes sobre la Ley de Publicidad Exterior, y sobre infancias transgénero. Este último, refirió el titular de la Jucopo, Víctor Hugo Lobo, no alcanzó los consensos para su discusión, pese a que fue aprobado en comisiones en 2019.



Premio a Sheinbaum por el Cablebús más largo del mundo

▲ La línea 2, que va de Constitución de 1917 a Santa Martha, fue reconocida por ser el teleférico con uso de transporte urbano más largo del mundo. Con una longitud de 10.55 kilómetros, tiene siete estaciones y 305 cabinas, en las cuales se transportan 49 mil usuarios al día en promedio, informó el secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loeza. Recibió el premio la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien expresó que su administración trabaja por una urbe de vanguardia a escala internacional, por lo que el próximo paso es que cuente con el mayor número de puntos de conexión wifi gratuitos. Foto Pablo Ramos ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 33



SOMOS VANGUARDIA: SHEINBAUM

Dan al Cablebús de Iztapalapa el récord Guinness como el más largo del mundo



El siguiente reto: ser la ciudad con la mayor red wifi gratuita

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La línea 2 del Cablebús, que va de Constitución de 1917 a Santa Martha, en la alcaldía Iztapalapa, fue reconocida con el récord Guinness por ser el teleférico de transporte urbano más largo del mundo.

La organización entregó ayer el reconocimiento a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien expresó que su administración trabaja por una ciudad de vanguardia a nivel internacional, por lo que el próximo paso es que la capital del país sea la urbe con el mayor número de puntos de conexión wifi gratuitos, ya que en la actualidad ocupa el segundo lugar.

En ese acto se destacó que el segundo teleférico más largo del mundo también se encuentra en la capital mexicana, en referencia a la línea 1, que va de Indios Verdes a Cuauhtepac, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, subrayó que la línea 2 tiene una longitud de 10.55 kilómetros, siete estaciones y 305 cabinas que transportan a 49 mil usuarios en promedio al día.

Inaugurado hace dos semanas, rebasa a los teleféricos de las islas Phú Quốc-Hon Thom de Vietnam, al de Santo Domingo, de Repúbli-

ca de Dominicana; Mexicable de Ecatepec, estado de México; Metrocable Meriche de Caracas, Venezuela, y la Línea Azul de La Paz, Bolivia.

La mandataria, a su vez, expresó que ya está en la etapa de estudios para determinar la inversión que se requiere para ampliar el sistema Cablebús en la capital del país, toda vez que se prevé llevar ese sistema de transporte a las alcaldías Tlalpan y Magdalena Contreras.

Sobre el récord, expresó que es un logro para la Ciudad de México, pues se trata de "una obra de movilidad, pero también de justicia social que permite que los que menos tienen tengan el mejor transporte".

Jorge Abed, director de Alfa Proveedores y Contratistas, una de las constructoras junto con la italiana Leitner, explicó que luego de ver la magnitud de la línea 2 del Cablebús advirtieron que no existía en el mundo otra con las mismas condiciones, por lo que se hicieron las gestiones con Guinness World Records.

El adjudicador oficial de la organización en América Latina, Carlos Tapia Rojas, dijo que el Cablebús es un sistema de transporte público de gran impacto social, con una medición oficial de 10 mil 555.30 metros.

Una de las características de línea 2 del Cablebús es que tiene una operación silenciosa, y representa una reducción en el traslado de una hora 15 minutos que se hacía por tierra a 36 minutos.





► La línea 2 del Cablebús fue inaugurado apenas hace dos semanas y ya le fue otorgado el récord Guinness del teleférico de transporte urbano más largo del mundo. Foto Pablo Ramos



Contundente, la representación femenina en el poder: Icela Rodríguez

GUSTAVO CASTILLO

Hasta “hace algunos años era impensable una representación política de las mujeres tan contundente” en el país, afirmó Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Sostuvo que “es urgente y necesario seguir diciendo a la sociedad que la misoginia no es normal, tampoco es natural que nos acostumbremos a la violencia política contra las mujeres, no podemos permitir que se dé carta de naturalización a la violencia contra las mujeres y las niñas”. Lo anterior ocurrió durante el encuentro de gobernadoras, diputadas federales y locales, presidentas municipales y alcaldesas electas en 2021.

En el encuentro, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres, y que tuvo lugar en lo que fue la residencia de Los Pinos, destacó que es un hecho inédito en la historia de México que seis mujeres se hayan alzado con el triunfo en las gubernaturas; “nunca tantas mujeres habían logrado el triunfo en las alcaldías y presidencias municipales, en los congresos locales y en la máxima tribuna de la nación”.

Avances innegables

Pero —externó—, hay que recordar que desde hace varias décadas grandes mujeres mexicanas de todos los signos políticos alcanzaron acuerdos únicos de impulsar, desde sus diferentes trincheras políticas, toda aquella iniciativa de género que significará un paso

más en el respeto de los derechos políticos, sociales y económicos de las mujeres.

“¿Por qué no? El voto, las cuotas de género, las acciones afirmativas, la paridad en las candidaturas, el derecho a decidir. Aquí está Malú Micher, el incremento de los recursos públicos etiquetados a la igualdad de género, las leyes, los protocolos... Ha habido avances, es innegable.

“Ahora que asumen sus cargos y sus nuevas responsabilidades, es necesario aplicar todas sus capacidades y experiencias para contribuir desde sus estados, municipios, alcaldías, espacios en los congresos federal y estatal, y en los cambios que requiere el país, y yo estoy a sus órdenes para apoyarlas”, concluyó Rodríguez Velázquez.



EDICTO
(EMPLAZAMIENTO)**A: P.S.O.O.**

En los autos del juicio **EXTINCIÓN DE DOMINIO**, promovido por **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, en contra de **VALLS AGIS ALBERTO**, expediente número 1448/2019, La C. Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada **MARIA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** dictó los autos de ocho de julio y veinticuatro de junio, del año dos mil veintiuno y treinta de abril del año dos mil diecinueve, que en su parte conducente dicen: "... se ordena que los edictos ordenados por autos de fechas treinta de abril del año dos mil diecinueve, diez y veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno, se realice en el periódico "EL ECONOMISTA"..... procedáse a emplazar a juicio por medio de edictos a la VICTIMA P.S.O.O. (de identidad reservada) codemandado, por medio de Edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "EL SOL DE MÉXICO", insertándose en tales edictos el proveído de fecha treinta de abril del año dos mil veinte, y haciéndose del conocimiento a dicha víctima que en la secretaria de acuerdos quedan a su disposición las copias de traslado correspondientes y que tiene el termino de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra lo anterior con fundamento en los artículos 38 de la Ley de Extinción de Dominio y el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a La Ley de Extinción de Dominio.... Con el escrito del Licenciado **MARIO NAHU SANTIAGO LOPEZ**, en su calidad de Agente del Ministerio Público Especializado en el Procedimiento de Extinción de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, en representación del Gobierno del Distrito Federal, personalidad que se reconoce en términos del acuerdo A/002/2011 emitido por el C. Procurador General de Justicia del Distrito Federal... se admite a trámite la demanda planteada en la **VÍA ESPECIAL** y en ejercicio de la **ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO** interpuesta en contra de **ALBERTO VALLS AGIS**, como propietario del bien inmueble ubicado en **AVENIDA INSURGENTES SUR, NÚMERO 2146, COLONIA CHIMALISTAC, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN C.P. 01070, CIUDAD DE MÉXICO IDENTIFICADO DE ACUERDO CON EL FOLIO REAL NUMERO 216820 AUXILIAR 1, COMO FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL,**

INMUEBLE SITUADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR, TAMBIÉN MARCADA CON EL 9 CON LA CALLE DE PIMENTEL, CASA 2146 MANZANA 226, PREDIO 2, COLONIA ERMITA, ALVARO OBREGÓN, DISTRITO FEDERAL, CON UNA SUPERFICIE TERRERO 630.00 M2... en consecuencia, con las copias simples de traslado que se acompañan, y de los anexos exhibidos, por medio de **NOTIFICACIÓN PERSONAL**, se ordena **ALBERTO VALLS AGIS**, para que dentro del término de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día hábil siguiente a su emplazamiento, comparezca por escrito, por sí o por su representante legal, a manifestar lo que a su derecho convenga, así como para que oponga excepciones y defensas, y en su caso ofrezca las pruebas conducentes que acrediten su dicho, conforme a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Extinción de Dominio apercibido que, de no comparecer a este juicio y de no ofrecer pruebas en el término concedido, precluirá su derecho con fundamento en el artículo 40 Fracción V de la Ley de Extinción de Dominio. Asimismo, emplácese en su carácter de víctimas con las iniciales F.Z.H., R.M.R. D.J.D.L.O.G., A.A.P., P.S.O.O. y M.A.P.A. en los domicilios que para el efecto se acompañan en el sobre cerrado anexo a la presente demanda, debiendo cuidar la confidencialidad de dichos datos, por lo que se ordena guardar en el seguro del juzgado el sobre antes mencionado, lo anterior a fin de que hagan valer sus derechos como víctimas en el presente Juicio de Extinción... **NOTIFIQUESE**. Lo proveyó y firma la C. Juez LICENCIADA **MARIA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** quien actúa con Secretario de Acuerdos LICENCIADO **LEONARDO IGNACIO ROSAS LOPEZ**, quien autoriza y da fe. Doy Fe"

Ciudad de México, a 02 de agosto del año 2021
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES EN TRES DÍAS, TANTO EN EL "BOLETÍN JUDICIAL", COMO EN EL PERIÓDICO "EL ECONOMISTA".



**Relevo en Segob,
¿estrategia política o
contrapeso de intereses?:
Julio Jiménez**

P. 10-11



Relevo en Segob, nueva estrategia política interior o contrapeso de intereses político-electorales: Julio Jiménez

ROBERTO MELENDEZ S.

De manera inesperada, que sorprendió al mundo político, **Olga Sánchez Cordero**, considerada como una de las funcionarias federales más allegadas al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, renunció a la Secretaría de Gobernación para reincorporarse a sus actividades legislativas como senadora de la república, en lo que se considera un cambio estratégico para fortalecer el quehacer en la Cámara Alta, donde se estima ocupará la presidencia y hará equipo con el coordinador de la Junta Política, **Ricardo Monreal Ávila**. En lugar de la exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación llega el gobernador de Tabasco, **Adán Augusto López Hernández**. En breve ceremonia realizada en Palacio Nacional, la que fue difundida en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, conducido por **Julio Jiménez Martínez**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, el jefe del Ejecutivo Federal anunció el cambio y destacó la eficiencia, probidad y lealtad de **Sánchez Cordero**, quien se estima sabrá tender puentes de entendimiento y conciliación con la diversas fuerzas políticas del Poder Le-

gislativo. Es un hecho que la experiencia, capacidad y profesionalismo de la senadora la sacarán delante de la difícil, pero fructífera misión que le espera. Y **Cambiando de Tema**, **Jiménez Martínez** tuvo como invitado, como ocurre cada jueves, al periodista **Servando González Muñoz**, con quien entrevistó a la artista plástica **Viviana "Vivi" Martínez** y **Francisco Maciel**, ejecutivos del Museo del Cine Mexicano, quienes este lunes 30 de agosto iniciarán el



taller **Historia del cine mexicano**, en el que participarán cinéfilos de Europa, Estados y México, entre otras naciones. Uno de los personajes que serán analizados por los especialistas es el inolvidable e inmortal cineasta **Servando González Hernández**, cuyo legado es invaluable para la industria filmica nacional e internacional. El laureado director es calificado por los expertos como una persona generosa, increíble, profesional a toda costa, excepcional y un ejemplo de constancia y brillantez para los amantes del cine. En el taller se proyectarán imágenes de los sitios donde **González Hernández**, quien inició su carrera en los Estudios Clasa, filmó algunos de sus filmes, entre ellos **Viento negro**. Los fundadores del museo ponen a las órdenes de quienes gusten asistir el teléfono 55 4095 3464. Cabe recordar que los televidentes y seguidores de **Cambiando de Tema Noticias** serán objeto de una beca por parte de los organizadores del

trascendental evento, el que sin duda alguna será un éxito y un tributo para quien ha dado lustre mundial a la industria: **Servando González Hernández**. Y **Cambiando de Tema**, **Jiménez Martínez**, vía Zoom, entrevistó al analista **Carlos Javier González Robles**, quien expuso que la salida de **Olga Sánchez Cordero** de la Secretaría de Gobernación para incorporarse al Senado de la República acredita que no hay inamovibles en el gabinete del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien comparó el cambio con el registrado hace unas semanas en la administración de **Claudia Sheinbaum Pardo** con la designación de **Martí Batres Guadarrama** en la secretaría de gobierno, desde donde habrá de operar políticamente, luego del fracaso de Morena en las pasadas elecciones, en las que la oposición ganó nueve alcaldías. De igual manera, calificó como "agandalle" el hecho de que los morenos pretendan ocupar, a como dé lugar, los principales cargos en el Poder Legislativo. El también abogado constitucionalista, considerado como uno de los mejores del país, no descartó la posibilidad de que ante el cúmulo de fallas en que ha incurrido el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**,

también podría ser relevado del equipo del jefe del Ejecutivo federal, quien continúa en abierto debate con el excandidato presidencial panista **Ricardo Anaya**, quien deberá comparecer ante los tribunales el próximo 4 de octubre, luego de que este jueves fuera diferida su comparecencia en un juzgado federal del Reclusorio Preventivo

Norte. No se descarta que el llamado "**Joven Maravilla**", cuyos abogados no han tenido acceso a la carpeta de investigación en la que se le relaciona con el delito de cohecho, sea declarado en su momento prófugo de la justicia, ya que se encuentra fuera del país, como lo hiciera notar el juzgado donde se lleva el caso. Y vía telefónica, el conductor entrevistó al escritor y periodista **Leopoldo Mendivil López**, quien calificó como terrorífica la situación que se vive en Afganistán, donde por la mañana se registraron tres atentados terroristas -explosiones- en las inmediaciones del aeropuerto de Kabul. Se estima que las explosiones, las que no han sido reivindicadas por algún grupo, bien pudieron ser perpetradas por el país islámico y bien ISIS "K". Los talibanes se han desistido de la autoría, al igual que la resistencia afgana. La violencia sigue su escalada ascendente y la situación en aquella nación es más que preocupante, por lo que **Rusia, Estados Unidos, China y otras naciones están a la expectativa**. En los atentados, hasta el momento, han pedido la existencia por lo menos 72 personas, entre ellas algunos militares estadounidenses. También se da cuenta de un centenar de heridos, sin que se descarte la posibilidad de nuevos atentados, los que seguramente cobrarían la vida de decenas de personas. Y en otro **Cambiando de Tema**, "**El Nuevo Rostro de la Información**" entrevistó a la analista y experta en salud, **Ana Bertha Salazar Soriano**, quien al igual que muchos de los invitados al programa estimó que por el momento no es conveniente el regreso a clases de manera presencial, toda vez que los contagios y decesos ocasionados por las variantes Delta y Delta Plus de la Covid-19 continúan al alza y todo indica que así segui-



rán. Reveló que ya existen evidencias de que la inmunidad en quienes se vacunaron hace medio

año comienza a disminuir, por lo que en breve se necesitará, como ya ocurre en otros países, incluido Estados Unidos, que se realice una tercera vacuna, ello en los casos en los que los beneficiarios recibieron dos. En los casos solo se necesitada una vacuna, ahora será necesaria una segunda. No descartó la posibilidad de que los niños, niñas y jovencitos que acudan a los salones de clase lleguen a contagiarse, ya que no existen las condiciones sanitarias necesarias, para luego contagiar a abuelos, padres y otros miembros de su familia. No hay condiciones para el retorno a clases presenciales, asentó la profesional de la salud, quien insistió en los números históricos respecto de contagios y muertes.

Estado Islámico, responsable de explosiones en Kabul: Leopoldo Mendivil López

Ricardo Anaya podría ser considerado prófugo de la justicia o perseguido político: Carlos Javier González Robles

Preocupante aumento de contagios y muerte de niños por variante Delta Plus en México: Ana Bertha Salazar Soriano

Viviana "Vivi" Martínez y Francisco Maciel, presentan taller *Historia del cine mexicano:* Servando González Muñoz







#JUCOPOCDMX

Estiran el trabajo en Congreso

LEGISLADORES APRUEBAN

SESIÓN EXTRAORDINARIA, A UN DÍA DE CONCLUIR GESTIÓN


POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobó realizar, el próximo 30 de agosto, una sesión extraordinaria, a las 10:00 horas, y en la que desahogarán 19 puntos.

La reunión se llevará a cabo a un día de que concluyan su labor como legisladores de la I Legislatura, aunque, muchos de ellos repiten este cargo a partir del 1 de septiembre.

En sesión virtual, los coordinadores y vicecoordinadores de los diferentes grupos parlamentarios señalaron que no se debatirá en esta Legislatura los dictámenes de Ley de Infancias Trans, y la nueva Ley de Publicidad Exterior.

Algunos de los temas que se analizarán, discutirán y aprobarán son: Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTI, que contiene observaciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; reformas a la Ley de Vivienda, la Ley de Desarrollo Urbano, el Código Fiscal, Norma 26 y el Programa General de Desarrollo Urbano, que eleva el precio de la vivienda de interés social y popular. 

LA DECISIÓN

- Es el segundo periodo extra que avalan, durante el tercer periodo.
- PAN dice que esta sesión sólo es para cumplir caprichos de Sheinbaum.
- El 31 de agosto finaliza la I Legislatura del Congreso de la CDMX.



FOTO: GUILLERMO O'GAM



• **AGENDA.** Legisladores aprueban por unanimidad una sesión de la Comisión Permanente.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

CARAMBOLA
POLÍTICA

Adán Augusto López llega a una Secretaría de Gobernación con más poder –personal y operativo– y se convierte en aspirante a la sucesión presidencial



anto anunciar y anunciar su salida de Gobernación –algunos desde antes incluso de que tomara posesión–, hasta que finalmente ocurrió. Se va **Olga Sánchez Cordero** y el gobernador de Tabasco, **Adán Augusto López** toma su lugar en el Palacio de Cobián. La exministra vuelve al Senado.

Ocupará la Presidencia de la Mesa Directiva si no hay mayor objeción en las bancadas.

Un hecho determinó su caída: falló al operar en el Congreso en dos ocasiones consecutivas, la votación de un tercer periodo extraordinario para sacar adelante la ley reglamentaria de la Revocación de Mandato.

El senador **Ricardo Monreal** advirtió de esa derrota. Pero **López Obrador** no le creyó. Desconfiando del zacatecano, envió a la titular de Segob a cabildear y demostrarle que sí se podía. De haberlo logrado la ex ministra la encomienda, el Presidente de la República hubiera tenido los elementos para demostrar no sólo la incompetencia del zacatecano, sino –de nueva cuenta– su “traición” a él y al partido.

Es el argumento de los radicales y del equipo de **Claudia Sheinbaum**: traición. Traición en la elección de junio pasado. Traición en la Ciudad de México. Ese es el fuego que alimentó a AMLO para lanzar a doña Olga a la arena. No midieron que en esa batalla no sólo **Monreal** buscaría poner a salvo su cabeza, sino que la oposición PAN-PRI-PRD y hasta Movimiento Ciudadano (gracias a la presión que ejerció **Dante**

Delgado entre los suyos en la última sesión de la Permanente) también se jugaba una partida fundamental para su devenir.

Y el empoderamiento que le dio **AMLO** en los últimos meses –abriéndole mayor espacio de negociación con los gobernadores y con el Congreso federal y los estatales– no fue suficiente para cumplir sus deseos. Poca fuerza y tiempo nimio obsequió a su secretaria de Gobernación para esa encomienda.

Le da a cambio la Presidencia del Senado. Posición que da lustre y exposición pública; y probablemente **Sánchez Cordero** se convertirá en una “correa” importante con Palacio Nacional, sobre todo si **Andrés Manuel** mantiene la frialdad hacia Monreal (aunque ya ayer se reunieron para revisar los planes de trabajo). La ex secretaria –además de representar al Senado, asistir a los eventos presidenciales, conducir las sesiones– apoyará al zacatecano a sacar las reformas que quiere el Presidente. En este nuevo rejuego de posiciones políticas, **Adán Augusto** llega a una Secretaría de Gobernación con más poder –personal y operativo– y se convierte inevitablemente en aspirante a la sucesión presidencial, aunque la decisión de **López Obrador** tiene más que ver con la confianza y la lealtad. Para **Monreal**, aún como coordinador de la Junta de Coordinación Política del Senado, la carambola lo aleja de la carrera hacia el 2024.

GEMAS: Obsequio del panista Santiago Creel para AMLO: “Presidente, ¡supere sus resabios!”

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

La exsecretaria ayudará a sacar adelante las reformas del Presidente



Cuenta Aragón con innovador sistema de captación de agua

Como parte de las acciones que realiza el Gobierno de la Ciudad de México para construir más espacios sustentables, las Secretarías de Obras y Servicios (Sobse) y del Medio Ambiente (Sedema) construyeron un innovador sistema de captación de agua y recuperaron áreas impermeables en el Bosque de San Juan de Aragón.

A lo largo de 572 mil 700 metros cuadrados de superficie se instalaron dos sistemas de mantenimiento para las áreas verdes; se construyeron 199 pozos de captación de lluvia, que distribuyen el agua a través de una tubería ubicada en puntos estratégicos.

Estos pozos de absorción son excavaciones con una profundidad de tres metros, rellenos con tezontle, con el objetivo de evitar que el agua pluvial se vaya al drenaje y en su lugar se infiltre al suelo y mantos freáticos.

A través de la construcción de un sistema de riego, de 2 mil metros de longitud y 200 aspersores, también se logrará dar mantenimiento a las áreas verdes con la reutilización de agua tratada.

Para seguir aprovechando los recursos naturales, se recuperaron 12 mil metros cuadrados de áreas verdes permeables, las cuales permitirán la filtración de agua a las capas inferiores del suelo y fortalecerán el espacio natural.



Cablebús Línea 2 recibe el Guinness por su longitud

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

LA LÍNEA 2 del sistema de transporte Cablebús, la cual fue inaugurada el 8 de agosto, recibió el Récord Guinness por ser el teleférico más largo del mundo, con 10.55 kilómetros en una sola línea.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que el reconocimiento otorgado por el *Guinness World Records* es un logro para la capital del país y, en específico, para los habitantes de Iztapalapa.

“Es una obra de movilidad, pero también es una obra social, una obra de justicia social, porque permite que los que menos tienen tengan el mejor transporte en la Ciudad de México. Así que estamos muy orgullosos y creo que es un orgullo para los habitantes de la ciudad”, expresó, en videoconferencia.

Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad local, señaló que el recorrido de Constitución de 1917 a Santa Marta logra una reducción de una hora y 15 minutos en comparación con los tiempos que hacían los usuarios en transporte concesionado.

Expuso que la Línea 1 del Cablebús, en Cuauhtepac, es la segunda más larga del mundo, seguida por el teleférico ubicado en la isla Phú Quc, en Vietnam, y del teleférico de Santo Domingo, en República Dominicana.

“Muchas felicidades a la Ciudad de México, ésa es la verdad, porque éste es un récord para la Ciudad de México y también a las empresas que participaron en la construcción”, manifestó, en la videoconferencia.

El director general del Servicio de Transportes Eléctricos (STE), Martín López Delgado, señaló que para el organismo representa un orgullo ser parte del reconocimiento y reiteró su compromiso con la operación continua del Cablebús Línea 2, el cual transporta entre 48 mil y 49 mil usuarios todos los días.

El adjudicador oficial de *Guinness World Records Latin America*, Carlos Tapia Rojas, reconoció que el Cablebús es un sistema de transporte público de gran impacto social que inspirará a muchísimas personas en el mundo.

el tip

La Línea 2 de Cablebús ha demostrado ser un transporte útil y necesario en la Sierra de Santa Catarina, señaló el Gobierno. En 16 días, desde su inauguración, transportó a 717 mil 326 usuarios.

10.55

Kilómetros
en una sola línea
de teleférico



LA JEFA DE GOBIERNO recibe el reconocimiento de parte del representante del *Guinness World Records*.

ES UN LOGRO para la ciudad y para Iztapalapa: Sheinbaum; reconocen a constructoras



TRAS LA PUERTA DEL PODER AMLO designa a Adán Augusto López como nuevo *florero* en Gobernación



Por Roberto
Vizcaino

Realmente no hubo sorpresa. Del regreso de la ex ministra **Olga Sánchez Cordero** al Senado se habló hasta la saciedad. No pasaba un mes en que no se hablara de su salida de Gobernación. Ayer, creo yo para su satisfacción y tranquilidad personal, finalmente el Presidente le aceptó su renuncia. Ganó, porque llega al Senado como presidenta de esa cámara. Y sabrá que, bajo el liderazgo de **Ricardo Monreal**, tendrá respeto y buen trato. Inclusión y reconocimiento digno a su pasado. Ambos son doctores en Derecho. Accederá a foros políticos de alto nivel.

De la llegada del todavía gobernador de Tabasco **Adán Augusto López** a relevarla en Bucareli, no hay mucho tampoco que decir.

Con un Presidente tan absorbente e individualista, egocéntrico, absolutista como **Andrés Manuel López Obrador** como su jefe, el político tabasqueño sólo será sólo un “florero” más en el patio que gobierna **AMLO**.

Y es que si algo nos ha dejado en claro en estos tres años el de Macuspana es que, quien ejerce realmente todas las carteras, es él. Los demás sólo firman documentos ordenados por él desde Palacio y transcurren como “floreros”.

Hasta hoy ha habido dentro de su

gabinete 11 cambios de titulares entre remociones, renunciaciones y enroques, ¿ha notado Usted algún cambio en políticas y programas o conducción de Gobierno?

¿No?

Pues tampoco ahora lo habrá.

El que **Adán Augusto López** sea su amigo, su ahijado, su pariente, tabasqueño como él, no significará nada. Al final quien dirá lo que se hace o no en Gobernación es **López Obrador**. Sin duda, este otro **López** pronto extrañará su chamba como gobernador.

Claro, igual podría ser promovido como una opción de **Clara Sheinbaum** y/o **Marcelo Ebrard** para 2024. Pero eso es hoy apenas un sueño. Como andan las cosas hoy para **AMLO** pudiera ser. Una locura más es posible.

RASPONES Y ATROPELLOS

Hacia la media tarde de ayer, luego de que en redes sociales y luego en medios se diera la noticia de la salida de **Sánchez Cordero** de Gobernación y de la llegada de **Adán Augusto López** a Bucareli, la salida apresurada de **Ricardo Monreal** a darle la bienvenida al Senado dejó en claro que el golpe de **AMLO** había sido ejecutado en lo que en mi barrio bajo se conoce como “al chilazo”.

Todavía a mediodía, la ex ministra



acudió a un evento público en Los Pinos como titular de Gobernación. A su llegada nada decía que fuese a ser removida del cargo. Las crónicas indican que de ahí salió a Palacio a grabar un video, donde **López Obrador** le da las gracias y a conocer que el gobernador de Tabasco la iba a sustituir.

Todo lo demás fue una vorágine: **Monreal**, con su enorme experiencia, se movió de rayo y habló con sus compañeras morenistas, **Ana Lilia Rivera**, **Freyda Marybel Villegas**, **Imelda Castro** y **Bertha Caraveo** para lograr que renunciaran a su muy legítima y válida aspiración para dirigir el Senado y poder recibir a **Sánchez Cordero** con ese cargo.

Todo además con sonrisas y buena actitud. Sin duda todas ellas saben que una decisión apresurada de Palacio las atropelló.

Si hubiese sido la salida de **Sánchez Cordero** de Gobernación una decisión meditada, pausada, digna por parte de **AMLO**, no hubiera provocado tantos raspones. Desde mucho antes se le hubiera guardado la presidencia del Senado sin emocionar y luego dañar a otras legisladoras.

Pero, bueno, él es lo que es y en eso sólo hay ratificación de dichos, decisiones y hechos. El Olmo no da peras.

Así, **Olga Sánchez Cordero** llega al Senado como deshecho, un cachivache más de **AMLO**, no como una estrategia para golpear a **Monreal**. No, por ahí no va su regreso.

**rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa**

**Si hubiese sido
la salida de
Sánchez Cordero
de Gobernación una
decisión meditada,
pausada, digna por
parte de AMLO, no
hubiera provocado
tantos raspones.
Desde mucho
antes se le
hubiera guardado
la presidencia
del Senado
sin emocionar
y luego dañar a
otras legisladoras.**



JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL
DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice:
Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de
Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo
Cuarto de lo Civil, Expediente 452/2005.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ALEJANDRO CERÓN MENDOZA en contra de ALBERTO JULIÁN LEO VERTIZ, SU SUCESIÓN Y ADALBERTO ESQUIVEL PIMENTEL, expediente 452/2005. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez ordenó publicar el siguiente edicto en base a los autos de fecha siete de junio de dos mil veintiuno y diez de noviembre de dos mil veinte: "Subasta en primera almoneda que tendrá lugar en el local del Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, el próximo día diez de septiembre de dos mil veintiuno a las nueve horas con treinta minutos, siendo objeto de remate el 50% de los derechos de propiedad respecto del inmueble identificado y ubicado en calle la Negra Número 328, Manzana 95, lote 36, colonia, Aurora (hoy Benito Juárez), Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, en el precio de \$1'605,000.00 (un millón seiscientos cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), el cual corresponde al 50%, valor mediado entre los peritajes rendidos por ambas partes; para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor del bien embargado, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos". En la inteligencia de que la subasta deberá anunciarse por medio de edictos que se fijarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico Diario Imagen, así como en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México. Debiendo mediar entre la última publicación y la fecha del remate el término de cinco días hábiles.

Ciudad de México, a 08 de junio 2021.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

RÚBRICA

LIC. MARCOS MENDOZA MARTÍNEZ.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil, Expediente **355/2011**.

SE CONVOCA A POSTORES

En el JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/233595, en contra de PUC TUZ JOSE FRANCISCO, EXPEDIENTE **355/2011**, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de veinte de febrero de dos mil veinte, el C. JUEZ VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL: En la Ciudad de México a dieciocho de mayo de dos mil veintiuno.(...) como se pide, se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga lugar la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA en el presente juicio,(...) Ciudad de México, a seis de noviembre de dos mil veinte. (...)sirviendo de base la cantidad de \$295,000.00 (doscientos noventa y cinco mil pesos. Proceda el oficial judicial a elaborar el oficio y edictos . (...)Ciudad de México, a veinte de febrero de dos mil veinte. (...), se procede a sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria del crédito controvertido en este juicio, consistente en la Unidad Habitacional marcada con el número 76, del Fraccionamiento denominado "Villas Otoch" de la Manzana 11, Lote 1, Supermanzana 13, Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo; (...)convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate, igual plazo, en el tablero de avisos de este juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la ciudad de México, y en el periódico "Diario Imagen,"(...) debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal invocado, para ser admitidos como tales. Atendiendo a que el precipitado bien se ubica fuera de esta jurisdicción, gírese exhorto con los insertos necesarios al C. Juez competente en la ciudad de Cancun, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar los edictos que corresponden en los lugares que para el caso de remates establezca su legislación procesal local, los que de acuerdo a lo prescrito por el artículo 572 de la legislación en consulta, deberán ser por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación quince días días hábiles, y entre la última y la fecha del remate igual plazo; concediéndole al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción para su encomienda, y de modo enunciativo mas no limitativo podrá acordar promociones de la parte actora tendientes a impulsar la diligenciación del exhorto, expedir copias certificadas y girar oficios. (...)

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE MAYO DE 2021
SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. VICTOR HUGO GUZMAN GARCIA



Factible, retorno a aulas, señala Sheinbaum Pardo

HILDA ESCALONA

A escasos 4 días del inicio de clases presenciales, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, insistió en que es factible el retorno a las aulas, dado el avance de vacunación que alcanza ya al 93% de los adultos de la ciudad con al menos una dosis y cuyo impacto se refleja de manera positiva en el descenso de hospitalizaciones por Covid-19.

“Creemos que es factible regresar y es responsabilidad de todos, de los maestros, de nosotros, de los niños, de los padres de familia, de poder hacerlo con sana distancia y todas las medidas adecuadas, pero es fundamental regresar a clases”, apuntó.

Ante la negativa de los maestros de la CNTE para reanudar actividades presenciales a partir del próximo lunes, la mandataria local refirió que en caso de ser necesario podrían abrir mesas de diálogo.

Sin embargo, la mandataria en conferencia de prensa comentó que la mayoría de las escuelas abrirán sus puertas.

“Nosotros sabemos que la gran mayoría, inclusive, información que tenemos, es que la gran mayoría de los consejos técnicos de las escuelas tomó la decisión de ya regresar a clases”, indicó.

La jefa del Ejecutivo local agregó que ante la reactivación del servicio educativo seguirán atentos a la evolución de la pandemia. “Creemos que estamos en condiciones de un regreso presencial y siempre hay que estar atentos para cualquier problema en el incremento, si es que se llega a dar, con la vigilancia epidemiológica adecuada”, acotó.



Hay que estar atentos para cualquier problema y con la vigilancia epidemiológica adecuada”



L2 del Cablebús logra récord Guinness como la más larga del mundo

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La Línea 2 del Cablebús de Ciudad de México obtuvo el récord Guinness por ser el transporte teleférico urbano más largo del mundo, con 10.55 kilómetros en un solo tramo.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presumió el reconocimiento y dijo es un logro en beneficio de los habitantes de la ciudad, en el especial de la alcaldía Iztapalapa.

“Estamos muy orgullosos, porque tenemos el récord Guinness del Cablebús más bonito, más largo de todo el país y de todo el mundo”, dijo.

Carlos Tapia, representante del récord Guinness para Latinoamérica, explicó que la solicitud para competir por el reconocimiento fue hecha por las autoridades capitalinas y la organización internacional se aseguró que el transporte cumpliera con las características para el premio.

Sheinbaum añadió que buscan que la capital también sea reconocida como la ciudad con más conexiones gratuitas a internet.

Más tarde, al inaugurar de manera virtual el Foro Mujeres Canaco en Movimiento, Mujeres Líderes Empresarias, Sheinbaum recalcó que las empresarias son fundamentales para acelerar la recuperación económica, educativa, social y cultural de CdMx.

“En esta tarea, las empresas, el sector privado, las empresarias tienen un papel fundamental para la creación de empleos que ayuden a dinamizar la economía local y, por tanto, sus propios negocios y el esfuerzo de tener un empleo digno para todos”.

Detalló que desde el gobierno capitalino se implementan programas y acciones para garantizar los derechos humanos, sociales y económicos para todos, y en particular, para las mujeres.

“Necesitamos el talento y el esfuerzo de ustedes para hacer de sus grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, un ejemplo para toda la sociedad”.



Claudia Sheinbaum recibe el distintivo. ESPECIAL



Consolidar equidad, el reto de 4T: Sheinbaum

HILDA ESCALONA

Después de destacar que por primera vez en la historia de México siete mujeres gobernarán de manera simultánea en igual número de entidades, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que la igualdad en el proyecto de nación que representa la 4T es fundamental, por lo que el reto es consolidarla y para ello es necesario la paz y justicia en el país.

Sheinbaum Pardo dio la bienvenida al Encuentro de Gobernadoras, Diputadas federales y locales, Presidentas municipales y Alcaldesas electas en 2021, y recordó que cuando los derechos como la educación y salud se conciben como privilegios, son las mujeres las que se ven más afectadas.

“Las mujeres lo tenemos claro, en nuestro proyecto de nación la igualdad sustantiva de las mujeres es fundamental y jamás debe estar excluida y es esencia, pero está sólo se puede dar también en el marco de un México con paz, con justicia y con igualdad, esa es nuestra tarea, nuestro reto y nuestro anhelo”, resaltó.

Por su parte, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman, llamó a las gobernadoras y presidentas municipales electas a tener gabinetes paritarios “fuertes”. “Necesitamos que más mujeres ocupen cargos estratégicos para lograr que en todos los ámbitos se incluya la perspectiva de género al formar parte de las agendas gubernamentales a nivel estatal y municipal”, acotó.

Sheinbaum precisó que no habrá marcha atrás en el esfuerzo para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país.

“El gabinete del Gobierno Federal es hoy un gabinete con paridad de género y, tras la aplicación del principio de paridad, hoy tenemos un número nunca antes vis-

to de diputadas, gobernadoras, senadoras y presidentas municipales”.

La funcionaria dijo que es fundamental construir una agenda común de trabajo en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, estableciendo alianzas a nivel federal y estatal para facilitar un trabajo de colaboración en red que nos permita cumplir con la misión para la cual fuimos selectas; acortar las brechas de desigualdad que vivimos en México, con un Estado de Bienestar al servicio del pueblo.

La jefa de Gobierno de la CD-MX, Claudia Sheinbaum, dio la bienvenida al Encuentro de gobernadoras, diputadas federales y locales, presidentas municipales y alcaldesas electas en 2021





Ratificación de mandato: Sánchez Cordero a prueba

Muchos visitantes de Palacio Nacional se creen confidentes. Y a varios de ellos, según su dicho, su anfitrión les adelantó los propósitos para el segundo trienio constitucional.

En el panorama citaba muchos cambios:

Jorge Arganis porque, como su antecesor en la SCT, **Javier Jiménez Espriú**, no está de acuerdo con decisiones presidenciales.

Miguel Torruco porque el turismo se debilita frente al ascenso de remesas, los dos flujos sobre los cuales el Gobierno finca sus esperanzas económicas y de contención social.

Hay otros nombres en la danza, pero la salida de **Olga Sánchez Cordero** de Gobernación la prefiguró para finales de 2021 o inicios del próximo año.

Al fondo de este escenario está la sucesión presidencial con actores constantes en el sermón de la mañana: **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y el no nombrado **Ricardo Monreal**.

El zacatecano se concentra en el Senado -y así seguirá, ratificado con la ex secretaria al lado-, desde donde opera hacia adentro, para el Ejecutivo y con todas las fuerzas políticas.

LA TAREA FRACASADA

Todo cambió el martes 17 de agosto y desembocó antier.

Cruce de llamadas y visitas por la noche y ayer en la mañana para reincorporar a la ministra en retiro como legisladora y presidenta del Senado.

Ya operar.

Ricardo Monreal hizo lo suyo: de inmediato logró la declinación de las aspirantes a presidir la llamada Cámara alta, en especial las principales candidatas, **Ana Lilia Rivera** y **Freyda Marybel Villegas**.

Resuelto este paso, ya no habrá elección: **Sánchez Cordero** será designada por unanimidad con tareas inmediatas.

La primera para el mismísimo 1 de septiembre porque el de Macuspana no sabe esperar: aprobar cuanto antes las leyes llamadas de revocación de mandato.

En realidad de ratificación porque es la pretensión de carácter presidencial.

A ver si ella lo consigue, porque el 17 de agosto doña **Olga** fracasó en su intento de conciliar con la oposición para convocar a un período extraordinario para las normas de marras.

Ese día se quitó la negociación a **Monreal** pero, dice el refrán, *dos pueden más que uno*.

OPTIMISMO DE LA SEP

El reporte es optimista:

Más de 90% de los consejos técnicos de las escuelas han sesionado de manera presencial y sobre ellos recae gran parte del retorno a clases.

De ninguna manera esa cifra anuncia la normalización de la enseñanza pública en los casi 200 mil planteles de preprimaria, primaria y secundaria.

-No hay cálculo -repiten los altos funcionarios encabezados por **Delfina Gómez** mientras negocian con maestros y padres de familia.

Todos han tenido, en contra de la siempre inconforme CNTE, el apoyo del magisterio aglutinado en el SNTe de **Alfonso Cepeda**.

Con una exigencia clave: poner bajo mínimo riesgo tanto al profesorado, al personal administrativo y sobre todo a los alumnos.

Los gobernadores y las secretarías de educación estatales también tienen su responsabilidad con la encomienda de hacer aparecer un éxito el lunes próximo la reanudación escolar.

Aun así, en ejercicio de su soberanía, varios de ellos han girado la instrucción de no regresar en tanto haya alerta máxima por el coronavirus.

En todo caso, no se cumple la promesa de **Esteban Moctezuma**, antecesor de **Delfina Gómez**, cuando ordenó la suspensión:

-Sólo habrá reapertura de escuelas en semáforo verde.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Premio de consolación a Doña Olga

Pues con la novedad que la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** llegó al Senado no como triunfadora sino todo lo contrario. Mucho menos la mandaron a dividir la bancada ni a querer bajarle el liderazgo a **Ricardo Monreal**, simplemente se regresó porque el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya no hallaba que hacer con ella.

En Palacio Nacional se abrió el diálogo del Presidente con **Monreal**, ahora no se sabe si hubo chilaquiles o solo fue de pisa y corre.

Fue el favor que le pidió el que manda ahí a **Monreal** para que **Olga Sánchez** se regresara a su escaño y obviamente la apapachara con la presidencia, esa fue la petición, un premio de consolación.

Ricardo Monreal con su vagancia política sabe que el Presidente manda y sabe que es un favor presidencial el que le están encomendando, difícilmente se puede rechazar.

Un día antes no le había ido nada bien a la entonces secretaria de Gobernación pues **Germán Martínez** le atizó que los senadores no son sus empleados cuando quiso imponer que como fuera se aprobara un extraordinario para la Revocación de mandato.

German fue muy frío en sus respuestas pues le hizo saber que con quien se tiene que hablar es con los senadores del bloque opositor que son los que pueden aprobarlo.

Y tiene toda la razón, Morena no tiene la mayoría se necesita de los votos opositores, ahí hay que tejer extremadamente fino para que aflojen y como esta en pleito con el Presidente difícilmente cederán.

Desde muy temprana hora desde la secretaría de Gobernación se filtró que el Presidente mandó a **Olga Sánchez** al Senado para disminuir la fuerza de **Monreal** que incluso podrían removerlo de la coordinación.

Es la misma historia cuando llegó **Gabriel García** quien fuera el responsable de los superdelegados y de los Siervos de la Nación. Que lo mandaban para aniquilar a **Monreal** y nada. Salió del gabinete porque perdió la Ciudad de México con el PAN, PRI y PRD 9 de las 16 Alcaldías, un severo golpe para la princesita **Claudia Sheinbaum**.

Ahora vamos a ver qué hace **Monreal** con las cuatro fantásticas **Ana Lilia Rivera**, **Imelda Castro**, **Bertha Caraveo** y **Marybel Villegas** que esperaban una elección para la presidencia del Senado y prácticamente se quedaron vestidas y muy pero muy alborotadas. Que van a decir en sus estados donde estaban muy al pendiente de las votaciones.

Ellas no perdieron, simplemente ahora son víctimas del juego sucio de las grandes ligas. Las mentadas de madre tal vez sea lo de menos.

CONFIA CHAZARO ALTURA DE MIRAS EN LA NUEVA CAMARA

Los acuerdos que lograron en primera mano los coordinadores de Morena como mayoría con **Ignacio Mier** y el bloque opositor de Va por México con **Jorge Romero** del PAN, **Rubén Moreira** del PRI y **Luis Cházaro** del PRD pavimentaron el camino para la instalación de la nueva Cámara de Diputados este domingo.

El acuerdo fue muy sencillo: respetar los reglamentos para la instalación sin el mínimo conflicto entre los opositores y la bancada de mayoría.

Para **Luis Cházaro** esta apertura del mandamás de los morenos permitirá alcanzar acuerdos de respeto de la legalidad que está establecido en San Lázaro, es decir lo que le toque a cada fracción de acuerdo con su número de diputados.

En consecuencia podemos adelantar que la Presidencia de la Cámara de

Diputados el primer año le toca a Morena y la Junta de Coordinación Política a Va por México, un mecanismo que se rotará en el segundo y tercer año, es decir Morena (198), PAN (114) y PRI (70), en ese orden.

El coordinador de los diputados perredistas, **Luis Cházaro** confía en alcanzar con esta madurez política una Cámara de Diputados de altura aunque si bien habrá diferencias y discrepancias, que el debate se logre con altura de miras para beneficio sobre todo de la ciudadanía. Hacer leyes y reformas para el país y no para los partidos.

Mier amenazó incluso hacer una "megabancada" para alcanzar la mayoría absoluta de 250 más uno pero de entrada el Verde y el PT tendrían que desaparecer de San Lázaro como partidos y decretar adherirse, todos sus integrantes a Morena ese era el costo. No era de dinero sino de imagen.

Ignacio Mier por eso le dio reversa hacer la "megabancada" aunque le puedo adelantar que lo único que ganaría sería la Junta de Coordinación Política los tres años porque la Presidencia de la Mesa Directiva por ley le corresponde un año a las tres principales fracciones parlamentarias.

Presidir la Mesa Directiva requiere de la aprobación de las dos terceras partes y Morena ni con sus rémoras le alcanzaba por eso se necesitaba de los votos opositores. No le alcanzaba y punto.

DEN ACCESO A EXPEDIENTE O NO HAY AUDIENCIA

Eduardo Aguilar Sierra, abogado de **Ricardo Anaya** logró comprobar sus razones ante el juez que la Fiscalía de **Alejandro Gertz Manero** se hizo ojo de hormiga para esconder el expediente y no dar acceso. En consecuencia logró que en la audiencia del jueves a las 10 de la mañana se decretará una nueva audiencia el 4 de octubre. Ahora hasta copias de registros le tienen que dar. Si no les dan acceso al expediente pues se vuelve a repetir. A ver quién se cansa.

Jachavez77@yahoo.com



#EN6ALCALDÍAS

BAJAN CASOS POSITIVOS

AZCAPOTZALCO ENCABEZA DEMARCAIONES DONDE MERMA EL NÚMERO DE CONTAGIOS

POR CARLOS NAVARRO

E

n seis alcaldías de la Ciudad de México disminuyeron los casos positivos del virus SARS-CoV-2, en más de 40 por ciento.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud federal, que concentra la plataforma del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en la semana del 16 al 22 de agosto, se mostró un descenso, en comparación con el periodo de 26 de julio al 1 de agosto, que alcanzó el pico de casos de COVID-19.

Azcapotzalco encabeza esta lista de demarcaciones con menos casos positivos, con una disminución de 51.6 por ciento, es decir, pasó de mil 498 a 725.

Le sigue Cuajimalpa con 50.5 por ciento menos (de 487 a 241); Miguel Hidalgo, 46.8 por ciento (de 910 a 484); Benito Juárez, 44.1 por ciento (de 953 a 532); Iztacalco, 43 por ciento (de mil 396 a 788); Gustavo A. Madero, 40.8 por ciento (3 mil 451 a 2 mil 40). Mientras que el resto de las alcaldías también mostraron descensos, que van desde 39 por ciento, como Iztapalapa, hasta 10.3, que tuvo Coyoacán.

A nivel general, en dicha comparación, la Ciudad de México pasó de 29 mil 683 casos positivos al virus a 18 mil 555, es decir 37.4 por ciento menos.

El director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (Adip), Eduardo Clark, explicó: "Ha quedado más clara la caída en la positividad de las pruebas que hacemos en macro

quioscos, Centros de Salud y centros comerciales; como tal vez recuerden, hacemos cerca de 20 mil pruebas por parte del Gobierno de la Ciudad de México en estos puntos. Son un indicador muy oportuno, porque de estos datos, al ser predominantemente pruebas rápidas, vemos el comportamiento del virus".

Agregó que en la positividad de la última semana, la CDMX estaba en 14.9 por ciento; es una reducción de cinco puntos porcentuales, con respecto a los casi 20 que se registraron de manera estable, entre mediados de julio y la semana pasada. 1

LOS AVANCES

1

• Se han aplicado más de nueve millones de dosis de vacunas contra COVID-19.

2

• La variante Delta es la predominante en los casos positivos en la capital.

3

• La Ciudad de México continúa en semáforo epidemiológico naranja.

879

• MIL 916 CASOS POSITIVOS ACUMULA LA CDMX.



VA TRAS FUNCIONARIOS

FGR INDAGA EN L12

El Inai reveló existencia de carpeta; le exige se haga pública

ANTONIO LÓPEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación por los delitos de ejercicio ilícito del servicio público y por peculado, derivado del colapso del tramo elevado de la Línea 12 del STC, entre la estación Olivos y Tezonco, el pasado 3 de mayo, que provocó la muerte de 26 personas.

Así fue revelado al Instituto Nacional de Transparencia (Inai), cuyo pleno, al resolver un recurso de inconformidad este miércoles, ordenó a la FGR entregar una versión pública de la carpeta de investigación, incluidos nombres de servidores públicos y exfuncionarios imputados.

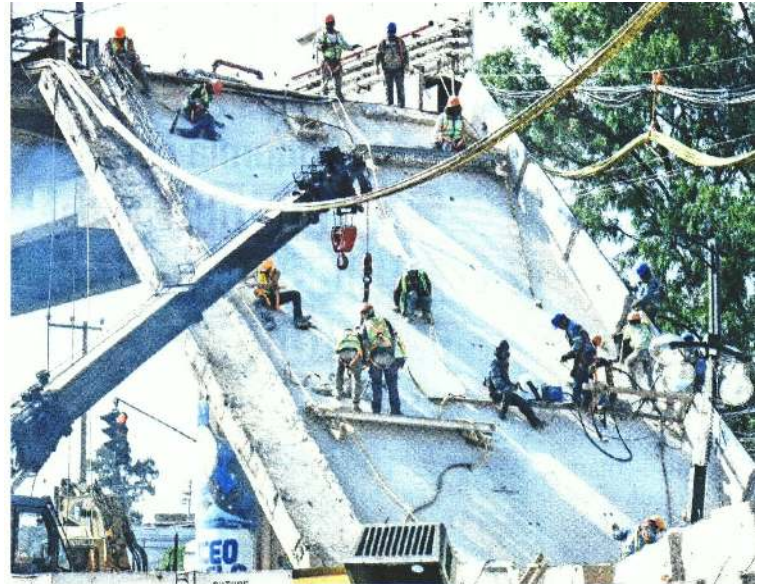
RESERVADA. Según el comisionado del Inai, Adrián Alcalá, la FGR, que primero se declaró incompetente para responder la petición, ya con la impugnación, dijo que había una investigación abierta, pero sería clasificada como reservada porque está en curso y están los nombres de denunciantes e imputados.

Explicó que, tras tener información adicional sobre el tipo de delitos que se investigan, se analizó que caían dentro del rubro de delitos de corrupción, por lo que se puede aplicar una excepción, —la cual dice “no podrá invocarse el carácter de reservado cuando se trate de información relacionada con actos de corrupción de acuerdo con las leyes aplicables”— y no reservarse la información.

Alcalá dijo que abrir esta información toma relevancia, sobre todo, en el contexto de que el pasado lunes, el gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que la empresa DNV, quien realiza el peritaje, pidió dos semanas más para entregar el dictamen final.

EL DATO

SECRETO
La FGR abrió una carpeta de investigación por los delitos de ejercicio ilícito del servicio público y por peculado, derivado del colapso del tramo elevado de la Línea 12 del STC e integra los nombres de los imputados.



Buscaba la FGR reservar datos sobre la investigación del colapso.



EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES ES SEGURO EN CDMX: SHEINBAUM

“Los niños están en plazas comerciales y lugares públicos, no creemos que en la escuela sea riesgoso”

POR SHEILA CASILLAS

nacion@contrareplica.mx

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el regreso a clases es seguro, pues la escuela no está considerado un lugar de riesgo, destacó que se hará un monitoreo constante y se atenderá cualquier problema en relación a incremento de casos.

“Los niños están en plazas comerciales y lugares públicos, no creemos que la escuela sea un lugar riesgoso en ese sentido y estaremos atentos con la evolución de la pandemia, pero es importante el regreso a clases, creemos que estamos en condiciones del regreso presencial y siempre hay que estar atentos para cualquier problema en el incremento, si es que se llega a dar”, explicó.

Además, recordó que los mandatarios de las 32 entidades de la república estuvieron de acuerdo con el regreso a clases y se está permitiendo a que aquellos padres de familia que no estén decididos en el regreso a clases, puedan decidir.

Asimismo, resaltó que la CDMX es la entidad con mayor vacunación en el país, lo que ha disminuido la hospitalización.

En días pasados, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México describió el regreso a las aulas como uno de los mayores desafíos de México.

Ante la apertura de, aproximadamente, dos mil 700 planteles, el Gobierno capitalino ya alista un operativo de personal de tránsito y policía auxiliar.

Se implementarán las nueve intervenciones estipuladas por la Secretaría de Educación Pública, tales como establecer filtros de salud: en casa, en la entrada de la escuela y en el salón de clases; lavar las manos con agua y jabón y/o uso de gel antibacterial; usar el cubrebocas de manera correcta sobre nariz y boca y mantener la sana distancia, entre otros •



Cuartoscuro

Aseguró que se atenderá cualquier incremento de casos.



PRIMERO, LOS DE 18 Y MÁS

Descarta Sheinbaum vacunación a menores

**Cuando existe resolución
de un juez hay que
cumplirla, señala respecto
a los tres inmunizados de
13 y 15 años amparados**

HILDA ESCALONA

En la Ciudad de México se tiene descartada la aplicación de vacunas contra Covid-19 para menores de 18 años, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Lo anterior lo comentó después de que el martes pasado fueron vacunados tres jóvenes en la Ciudad de México, dos gemelos de 13 años y uno de 15 que se ampararon para recibir el biológico.

“Sí, bueno, cuando hay una resolución de un juez pues hay que cumplirla, pero el Plan Nacional de Vacunación lo que está planteando es llegar a todos los adultos de 18 y más años, es el objetivo por lo pronto y no se tiene contemplado vacunar a menores de 18 años”.

Al preguntarle si expertos les dieron algún consejo para aplicar la vacuna a los menores a lo que la mandataria dijo que se trata de un tema de la Secretaría de Salud.

TEMA DE ESPECIALISTAS

“Es un tema de análisis que se ha hecho en todo el mundo y me parece a lo que está bien que primero se vacunen los adultos de 18 y más pues donde se ha encontrado mayor vulnerabilidad pues es precisamente en las personas mayores de 60 años, pero ya los detalles de la ciencia que tiene que ver con los impactos de la

pandemia en menores de 18 años, yo prefiero que lo contesten los especialistas”.

En conferencia de prensa la mandataria aseguró que la Ciudad de México es la entidad número uno en vacunación de toda la República.

“Estamos en cerca del 93 por ciento de todos los adultos de 18 años y más que ya se vacunaron y alrededor del 50 por ciento que ya se vacunaron con su esquema completo, siguen bajando las hospitalizaciones en la ciudad y creemos que esta baja tiene que ver justamente con este nivel de vacunación que ha habido ya en la Ciudad de México”.





Está la capital cerca de 93% de todos los adultos de 18 años y más que ya se vacunaron, y alrededor de 50% con esquema completo
/CORTESÍA: GCDMX



CLAUDIA SHEINBAUM PONE FECHA A REUNIÓN CON ALCALDES ELECTOS

Dentro de la agenda que se prevé para este encuentro está el protocolo para el regreso a clases y el presupuesto que tendrán para operar

POR SHEILA CASILLAS

nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, definió los días 2 y 3 de septiembre para sus primeras reuniones con los alcaldes electos en la Ciudad de México.

"Ya tenemos una agenda, a partir del 2 y 3 de septiembre, voy a estar recibiendo junto con el Secretario de Gobierno a uno por uno, a cada uno de los alcaldes y alcaldesas electas de la Ciudad", aseguró.

"Nunca pretenderemos quitarles facultades a las alcaldías de la Ciudad de México. Hay varias leyes que regulan y, pues está en manos del Congreso la cantidad de leyes o el número de leyes que entrarán, o de propuestas legislativas que entrarán en este periodo extraordinario; pero de ninguna manera es quitarles atribuciones a las alcaldías", agregó Sheinbaum.

A los pocos días de haber ganado la elección, los integrantes de la Unión de alcaldías de la Ciudad de México han buscado una reunión con la Mandataria capitalina.

Sin embargo, esta no se ha concretado, bajo los argumentos de que no han concluido los procedimientos electorales pertinentes. Además, el pasado miércoles, Sandra Cuevas, vocera de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México, solicitó al Congreso local la suspensión del Tercer Período Extraordinario de Sesiones.

Ya que consideraron de manera unánime los nueve integrantes de la organización que lo que se pretende legislar en dicho periodo atenta contra las facultades y autonomía con las que cuentan las alcaldías de la capital.

Los alcaldes electos de Álvaro Obregón, Lía Limón; Azcapotzalco,

Margarita Saldaña, Benito Juárez, Santiago Taboada; Giovanni Gutiérrez Coyoacán; Adrián Rubalcava, Cuajimalpa; Sandra Cuevas, Cuauhtémoc; Luis Gerardo Quijano, Magdalena Contreras; Mauricio Tabo, Miguel Hidalgo y Alfa González, Tlalpan; forman parte de la Unión.

En los últimos días, los próximos líderes de las demarcaciones han solicitado que se brinde el encuentro con la autoridad local, debido a que consideran que no tienen los elementos necesarios para comenzar a planear su agenda de gobierno.

Por su parte, Mauricio Tabo dijo que había una intencionalidad política para aplazar el encuentro; sin embargo, el secretario de Gobierno, Martí Batres, afirmó que se previeron estas fechas para evitar interponerse en un asunto legal relacionado con las impugnaciones de los comicios del 6 de junio.

Dentro de la agenda que se prevé para este encuentro está el protocolo para el regreso a clases, el presupuesto que tendrán para operar, así como la coordinación que habrá entre su gobierno y el de Sheinbaum. ●





Los alcaldes de la UNA CDMX han buscado una reunión con la mandataria capitalina sin éxito



PODER Y DINERO



**Por Víctor
Sánchez Baños**

Gobierno y Hacienda se dicta en Palacio

- *Sánchez Cordero, el mensaje de AMLO - Todo con miras a la #sucesión 2024*
- *Adán López, ¿engordará la "caballada"?* - *Octavio Romero o Rosalinda López H.*

Sería una necedad pretender que el pueblo no puede cometer errores políticos. Puede cometerlos, y graves. El pueblo lo sabe y paga las consecuencias
John Calvin Coolidge (1872-1933) Presidente de Estados Unidos (1923-1929).

Una frase fue suficiente para encender las luces de alarma en el corazón de Morena y tomar acciones en menos de mes y medio.

Ricardo Monreal, luego que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera a conocer que los aspirantes a la candidatura presidencial por Morena serían, en ese orden, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Tatiana Clouthier, Juan Ramón de la Fuente y Esteban Moctezuma, dijo que estaría en la boleta con Morena o sin Morena.

Obviamente era un acto de rebeldía, a los ojos de AMLO.

Pese al ruido que hay en el mundillo político, Monreal, cuenta con el apoyo de senadores, aunque ellos se consideran "institucionales".

Por ello, llega como apoyo y fortalecimiento del equipo, Sánchez Cordero, quien se hará cargo de la Mesa directiva. A ello llegaron acuerdos las senadoras Bertha Alicia Caraveo Camarena, Imelda Castro, Marybel Villegas Canché y Ana Lilia Rivera, con el líder Monreal.

López Obrador es un político que conoce perfectamente las entrañas de Morena; su hechura total. Por ello, sabe que cualquier inquietud política en los altos mandos, representarían riesgo a su proyecto político transexenal.

Ayer, en este espacio mencioné lo que observaba acerca del impulso que le daba a Ricardo Anaya, el panista que perdió las

elecciones de 2018, y quien tenían una larga cola de asuntos pendientes con el Ministerio Público, pero que tuvo una tregua de la Cuarta Transformación, hasta que regresó de su autoexilio.

Aumentar la exposición de Anaya, como una víctima del gobierno, representaría el catapultarlo para que los panistas lo impulsaran como su candidato a la Presidencia de la República.

Con este Ricardo, difícilmente podría llevarse a cabo la alianza opositora con el PRI, PAN y PRD, como ocurrió en la lucha electoral de 2018. Esto lo saben en Palacio Nacional y desde ahí es donde quieren dinamitar a los opositores.

AMLO está resignado con la pérdida de la mayoría calificada en el Congreso. Pero no permitirá que se indisciplinen los legisladores morenistas, ya que es su instrumento para impulsar sus proyectos constitucionales, donde destacan las leyes de la Guardia Nacional, la reforma electoral y su reforma energética para fortalecer la Comisión Federal de Electricidad, amén de un presupuesto para 2022 que le de herramientas para seguir con sus políticas sociales de reparto de dinero en clientela electoral.

No hay un ambiente idóneo para lograr consensos legislativos, ya que los partidos opositores están sensiblemente afectados por los comentarios de López Obrador.

Con la llegada de Olga Sánchez Cordero se ve el mensaje, el interés, de AMLO por mantener sus senadores compactos. Es la se-

gunda mitad del sexenio y es cuando disminuye la popularidad y aceptación de los presidentes en turno.

Es ahora cuando tiene que meter todo el carbón a la caldera.

En cambio, la llegada de Adán Augusto a la secretaría de Gobernación, no ofrece nada diferente a la política nacional. Como fiel amigo del Presidente, hará exactamente lo que él le indique.

A diferencia de Olga, Adán no reparará en nada; ni siquiera si le ordenan un enfrentamiento con gobernadores o con miembros de la sociedad. No es precisamente, un negociador político.

Como gobernador de Tabasco manejó su Congreso como se le antojó, aprovechando la mayoría de Morena. Pidió créditos y se los dieron; envió leyes que afectaban al judicial estatal y se las dio el legislativo.

Podrían darse casos de rompimiento de los puentes de comunicación entre el Ejecutivo federal y los gobernadores, en especial los de oposición, así como los alcaldes y otras fuerzas sociales que son importantes para la paz social del país.



Lo que queda completamente claro es que la política y la economía, no se manejan en Gobernación, ni en Hacienda, sino como dijo alguna vez Luis Echeverría, se dictan desde Palacio Nacional. Y así le fue a Echeverría, al país y a la inmensa mayoría de mexicanos.

Ojalá y me equivoque.

**OCTAVIO ROMERO O
ROSALINDA LÓPEZ**

Pues, ahora se apuntan el director de Pemex Octavio Romero Oropeza, y la ex senadora y hermana de Adán, así como esposa del gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, Rosalinda López, para entrarle a la gubernatura interina al cumplirse 2 años de la administración de López Hernández.

Mientras se define quién será el gobernador interino o sustituto, ya que el Congreso, presidido por el morenista Luis Ernesto Ortiz Catalá, tiene 60 días para nombrarlo, la oficina la ocupará José Antonio de la Vega Asmita, actual secretario de Gobierno.

Como precisa el artículo 46 de la Constitución local, De la Vega, mientras ocupe provisionalmente la gubernatura no podrá remover o designar a los Secretarios, ni al Fiscal General del Estado de Tabasco, sin autorización previa del Congreso. Asimismo, entregará al Congreso un informe de labores en un plazo no mayor a 10 días, contados a partir del momento en que termine su encargo.

Lo relevante es que Adán tomó posesión el 1 de enero de 2019, por lo que cumple 2 años y 8 meses de gobierno, el Congreso deberá nombrar al gobernador sustituto, si la renuncia hubiera ocurrido hasta el 2020, entonces se convocarían a nuevas elecciones.

Por ello, el mecanismo será el siguiente: ya que el Congreso local no se encuentra en sesiones, deberán esperar hasta el inicio de sesiones el próximo 4 de septiembre. Con las dos terceras partes del número total de sus integrantes, se constituirá inmediatamente en Colegio Electoral; y nombrará en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos, un gobernador sustituto que deberá concluir el período.

Lo relevante es que no será necesario que se cite a una sesión extraordinaria de sesiones para recibir la renuncia de López Hernández. Fuerte movimiento de piezas en el ajedrez político nacional. Los tabasqueños ya hablan de que Adán engordará la "caballeriza" de AMLO a la presidencia.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Víctor Sánchez Baños en MVS"

poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
mvsnoticias.com

Con la llegada de Olga Sánchez Cordero se ve el mensaje, el interés, de AMLO por mantener sus senadores compactos. Es la segunda mitad del sexenio y es cuando disminuy e la popularidad y aceptación de los presidentes en turno. Es ahora cuando tiene que meter todo el carbón a la caldera.





BOSQUE DE ARAGÓN
Este hermoso espacio cuenta con un nuevo parque incluyente y una playa de aves. **P. 02**

INTEGRAN PARQUE INCLUYENTE Y PLAYA DE AVES EN ARAGÓN

El Gobierno de la CDMX, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Obras, habilitó un modelo 100% incluyente de áreas recreativas en el Bosque San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Su propósito es crear conciencia, derribar barreras y fomentar las relaciones sociales entre personas con y sin discapacidad. Este nuevo espacio, único en su tipo en parques y bosques de la capital, cuenta con tres módulos de juegos, tres módulos de sube y bajas para silla de ruedas, cinco piezas de columpios para mamá-bebé y sillas de ruedas. Ubicado frente al parque canino, el espacio también cuenta con un carrusel incluyente, columpio de arco inclusivo, volantín y columpio Infantil Incluyente. Se informó que en el mismo bosque crearon una playa de aves con la finalidad de proporcionar un espacio para la reproducción y cuidado de las aves residentes, endémicas y migratorias que llegan a la zona. La playa se ubica a lo largo de 1,100 metros cuadrados y da continuidad al agua que proviene del recién creado humedal de caracol. **(Chilango)**

Ubicado frente al parque canino, el espacio también cuenta con un carrusel incluyente, columpio de arco inclusivo, volantín y columpio Infantil Incluyente. Se informó que en el mismo bosque crearon una playa de aves con la finalidad de proporcionar un espacio para la reproducción y cuidado de las aves residentes, endémicas y migratorias que llegan a la zona. La playa se ubica a lo largo de 1,100 metros cuadrados y da continuidad al agua que proviene del recién creado humedal de caracol. **(Chilango)**





ÁNGEL RENOVADO

CONCLUYEN 4 AÑOS de trabajos en la columna de la Independencia; ya quitan andamios; puede resistir sismos, dice el INBAL. **pág. 24**

- 1 Labores de limpieza en uno de los leones.
- 2 Se quita pintura en la parte baja del monumento.



Foto: Cuartocero y Aldo Vargas/Latinexpress.com

A punto de terminar la restauración



Ángel de la Independencia

puede resistir más sismos: INBAL

• Por **Adriana Góchez**

adriana.gochez@razon.com.mx

A casi cuatro años de que los sismos del 2017 dañaran la estructura del Ángel de la Independencia, los mexicanos podrán disfrutar nuevamente del monumento: este fin de semana culminan el retiro del andamio y los próximos días se realizará la limpieza en la parte baja del lugar para tenerlo listo en septiembre, mes en que se celebran los 200 años de la consumación de la Independencia del país. Las labores de rehabilitación garantizan que resista en caso de sismos de gran magnitud.

Así lo aseguró a *La Razón*, Dolores Martínez, subdirectora del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

"Según el reporte entregado por la UNAM, a cargo de los doctores Roberto Melí y Roberto Sánchez, ha quedado concluida la parte de la atención estructural. Tenemos la garantía de que el fuste (columna) puede responder de una manera positiva a los sismos, que esperemos no se presenten, por eso decimos que tenemos una columna para disfrutarla en los próximos años", afirmó Martínez.

La arquitecta detalló que el retiro del andamio se espera concluya hoy, para posteriormente atender los últimos detalles, que comprenden los elementos ornamentales de la columna y la limpieza de la parte baja para que se dé por terminada la labor de restauración, la cual es una de las más importantes que ha tenido el monumento construido por Antonio Rivas Mercado, como parte de las conmemoraciones por el Centenario de la Independencia de México, en 1910.

"Lo importante es cerrar la parte técnica y creo la semana próxima nos reuniremos para la conclusión de las obras. Ya se inició el retiro del andamio, se espera concluir mañana viernes el final de la parte baja. Este jueves en la columna ya se quitó la primera parte donde está ubicada la *Victoria Alada*, por parte del INBAL", abundó.

Dolores Martínez destacó que en los cuatro años que tuvieron lugar los traba-

DOLORES MARTÍNEZ,

subdirectora del Patrimonio Artístico Inmueble, adelanta que hoy concluye el retiro del andamio; la próxima semana continúan obras de limpieza

jos de restauración se hizo un trabajo interinstitucional que incluyó al Gobierno de la Ciudad de México, a través de las secretarías de Obras y Cultura locales, a la Universidad Nacional Autónoma de México con el Instituto de Ingeniería; y el INBAL, con el Centro Nacional Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam).

"Hemos trabajado de manera coordinada para este rescate integral de la Columna de la Independencia. El Instituto de Ingeniería finalmente concluyó los trabajos de la parte estructural y por parte de Bellas Artes, a través del Cencropam, se están atendiendo los últimos detalles en cuanto a los elementos ornamentales del fuste, detalles de limpieza general de todas las figuras; al tiempo que personal de Obras retira el andamio. Acabando con la parte baja de la columna ésta sería la última parte para que quede listo este fin de semana", explicó.

La arquitecta resaltó que el Ángel de la Independencia nunca había presentado daños tan severos en su estructura como en 2017, ni siquiera en 1957 cuando un terremoto tiró la escultura de la *Victoria Alada*, por ello celebró que estén por terminar las labores de rehabilitación.

"Todas las intervenciones han sido relevantes, la de 2006, que fue la más profunda que tuvo la columna; pero, ésta destaca por el trabajo y la atención de la parte estructural que era fundamental para garantizar la estabilidad estructural del fuste afectado por el sismo del 2017 que no se había visto dañada como hasta ahora y eso nos lleva a celebrar esta rehabilitación que concluye con una muy buena garantía para tenerla lista en las celebraciones de septiembre y también por el bien del patrimonio artístico", concluyó.

• **eldato**

Se colocaron 20 placas de un metro de ancho por 1.2 metros de altura cada una, en lugar de las 16 que resultaron con daños.

12

Niveles de dividió la columna para su rehabilitación

35

Expertos participaron en las labores, tanto del INBAL como de la UNAM y la Secretaría de Obras de la CDMX



ETAPAS DE LA REHABILITACIÓN

Derivado de los sismos del 2017 el monumento presentó daños estructurales, por lo que tuvo que ser restaurado.

PRIMERA

Realización de estudios para conocer los daños, los cuales incluyeron calas internas a nivel estructural y análisis de ultrasonido en la columna.

SEGUNDA

Se colocó un andamio especial y tensores sobre el monumento para garantizar su estabilidad.

Se hicieron las labores de rehabilitación en materia estructural: retiro de piezas metálicas que se vieron afectadas al interior de la estructura —el primer tercio del fuste—. Cuatro sillares se tuvieron que cambiar.

Se complementó la intervención con inyecciones para consolidar la piedra y garantizar su preservación.

TERCERA

Desmontaje del andamio que protegía la columna y la atención de la parte ornamental de la construcción.



Fotos: Aldo Vargas/
Latitudespress.com/
Eduardo Cabrera



¿QUÉ FALTA PARA CONCLUIR LAS LABORES?



Limpieza de los elementos ornamentales del monumento (se cuida, por ejemplo, la manera en que se lanza el agua para cuidar las figuras).



Retiro del andamiaje.



Limpieza de la parte baja: elementos ornamentales y piso.



Ayer, trabajadores retirando la parte baja del andamio.

ZONAS CON MÁS DAÑOS

Mirador 1

Capitel con sus cuatro águilas 2

Áreas donde están los relieves con cuatro leones 3

Guirnalda
Simulan plantas de encino que unen cada uno de los anillos esculpidos a lo largo de la columna.

Pedestal
Su base es cuadrada y en los extremos tiene cuatro estatuas a un nivel un poco inferior que la de Hidalgo, José María Morelos, Francisco Xavier Mina, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero.



Victoria alada
Pesa 7 toneladas, está recubierta por 25 mil láminas de oro y principalmente simboliza la independencia.

Alas y laurel
Es mayormente un símbolo de divinidad y la corona una manera de premiar a los triunfadores.

Pedestal
Construido en acero.

Capitel corintio
Está hecho de una gran simulación de hojas y cuatro águilas nacionales con las alas abiertas.

Anillos medios
En estos aros se encuentran esculpidos los nombres de los 8 caudillos destacados de la Independencia.

Anillo principal
En esta parte están esculpidas cabezas de león que representan al pueblo mexicano.

OBRAS DE CONSERVACIÓN

La Victoria alada de nuestro país, a lo largo de su historia, ha sufrido diversas afectaciones, que se mencionan aquí:

Su construcción

En 1901 se coloca la primera piedra para la construcción del Ángel de la Independencia, en una ceremonia encabezada por Porfirio Díaz.

Las fallas

En 1906 la cimentación construida se desplomó porque estaba mal medida, en relación con el peso y el tipo de suelo.

La reconstrucción

Para 1907 iniciaron las nuevas excavaciones para la nueva cimentación con pilotes cilíndricos de ciprés americano.

La pionera

En 1908 se inició el hincado de pilotes de concreto. Se convierte en una de las primeras edificaciones que tuvo pilotes de punta de concreto en la Ciudad de México.

Su presentación

El monumento fue inaugurado en 1910 para conmemorar el Centenario de la Independencia de México.

Mausoleo

Se edifican tres criptas para los restos de los héroes de la patria.

La caída

En 1957 se cayó la Victoria alada y en 1958 la colocan dentro de un cilindro de acero como reforzamiento y se repone la escultura.

Mano de obra

En 1985 se llevan a cabo trabajos de cimentación, así como de elementos que lo recubren.

Después de un tiempo

Pasaron 21 años para la realización de trabajos de mantenimiento, se implementa un andamio, en donde se le coloca un perno a la base de la escultura.

Los niveles correctos

Se colocó una pantalla de gel en el perímetro, a través de unas perforaciones de 15 metros de profundidad, que permiten que el Ángel siga emergiendo, a pesar de los hundimientos en la Ciudad de México.

Tragedia

Por último, los sismos de septiembre de 2017 causaron grietas en el recubrimiento de piedra y desajustes en los sillares y piezas de cantera, además de sufrir daños en la camisa del interior de la columna.



Gana Récord Guinness Línea 2 del Cablebús

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que la Línea 2 del Sistema Transporte Cablebús obtuvo el Récord Guinness por ser el teleférico más largo del mundo, superando a la Línea 1 del mismo sistema de movilidad.

“Estamos muy orgullosos porque tenemos el Récord Guinness del Cablebús más bonito, más largo de todo el mundo, y solamente es el de la Línea 2 porque, pues le gana por un poquito a la Línea 1; es decir, el segundo más largo es el de la Línea 1. Tenemos los teleféricos más largos del mundo”, destacó la mandataria capitalina.

En su turno, el secretario de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, señaló que la L-2 del Cablebús es el teleférico más largo del mundo al contar con 10.5 kilómetros en una sola línea.

“10.5 kilómetros, siete estaciones y 305 cabinas, de Constitución de 1917 a Santa Martha; la operación es silenciosa, hay una reducción de emisiones de hasta 16 mil 600 toneladas de dióxido de carbono por año, y una reducción del tiempo de traslado de hora y cuarto a 36 minutos para los usuarios del cablebús Línea 2”, resaltó.

Por otra parte, el director del Servicio de Transportes Eléctricos, Martín López, explicó que el proyecto fue significativo para la alcaldía Iztapalapa y que la L-2 cuenta con tecnología italiana, pero manufacturada y ensamblada por mano de obra mexicana. Preciso que el sistema moviliza a alrededor de 49 mil usuarios al día, aproximadamente.

En tanto, el adjudicador oficial de Guinness World Records Latin America, Carlos Tapia, destacó que el Sistema de Transporte Cablebús es un proyecto de gran impacto social que inspirará a otras personas alrededor del mundo a querer mejorar la vida de las personas. /**ARMANDO YEFERSON**

ENCUENTRO.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con gobernadoras, diputadas federales y locales, presidentas municipales y alcaldesas electas en 2021.





“Mujeres empresarias, fundamentales para acelerar la recuperación de la CDMX”

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró de manera virtual el Foro Mujeres CANACO en Movimiento, Mujeres Líderes Empresarias, organizado por la Cámara empresarial, y resaltó que las mujeres empresarias son fundamentales para acelerar la recuperación económica, educativa, social y cultural de la Ciudad de México.

“En esta tarea, las empresas, el sector privado, las mujeres empresarias tienen un papel fundamental para la creación de empleos que ayuden a dinamizar la economía local y, por tanto, sus propios negocios y el esfuerzo de tener un empleo digno para todos y para todas”, agregó.

La mandataria local recordó que desde el Gobierno capitalino se implementan programas y acciones para garantizar los derechos humanos, sociales y económicos para todas y todos los ciudadanos, y en particular, para las mujeres.

TALENTO Y ESFUERZO

“Necesitamos el talento y el esfuerzo de ustedes, empresarias, para establecer una ruta de trabajo para hacer de sus grandes empresas, medianas, pequeñas, micro, no solo espacios seguros y promotores de los principios de inclusión e igualdad, sino que sean un ejemplo para toda la sociedad y para nuestra ciudad –que ya lo son, pero debemos seguir promocionando para que aún sean más–”, añadió.

Sheinbaum Pardo expuso que el Derecho a la Educación, a la Salud, a una Vivienda Digna y a un Medio Ambiente Sano, así como a un empleo bien remunerado es una agenda de todas y todos; sin embargo, también es fundamental una agenda de mujeres.

IGUALDAD

“El Derecho a Igualdad entre hombres y mujeres es lo que ha definido nuestro esfuerzo como mujeres en nuestros propios ámbitos de trabajo y, por supuesto, nos corresponde la responsabilidad de seguirlo haciendo para todas las mujeres de nuestro país, y que este sea una apertura de oportunidades que sea, no solamente individual, sino que sea colectiva”, señaló.

En el foro estuvieron presentes la presidenta de Mujeres CANACO en Movimiento, Mery Cohen; la vicepresidenta de Mujeres Empresarias, Paty Bueno; el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de la Ciudad de México, Nathan Poplawsky; así como mujeres empresarias de la capital.





Sacapuntas

Mantiene interlocución

Antes de operar el relevo en Segob para que **Olga Sánchez Cordero** retomara su escaño en el Senado, el presidente **López Obrador** consultó en persona al líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**. Ello indica que su interlocutor sigue siendo el zacatecano, quien de inmediato logró que las cuatro aspirantes a la Mesa Directiva dieran paso libre a la ex ministra.



Ricardo Monreal



Olga Sánchez Cordero

Bienvenida a Olga

Nos hacen ver que la oposición en el Senado no tiene impedimento alguno para que **Olga Sánchez Cordero** sea la próxima presidenta del Senado. De hecho, hasta festejan su reincorporación, porque le reconocen su oficio político, su apertura al debate e intercambio de ideas y, principalmente, su ánimo de construir.

Chiapas le preocupa

Un tema que preocupa sobremanera al presidente **López Obrador** es la conducción del gobierno de Chiapas, a cargo de **Rutilio Escandón**. Nos explican que en la gira de este fin de semana por aquellas tierras, el mandatario federal aprovechará para revisar a detalle varios asuntos, específicamente los relacionados con la seguridad en comunidades indígenas.



Rutilio Escandón



Vidal Llerenas

Nueva escuela

En días iniciará operaciones la nueva escuela de enfermería en Azcapotzalco. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, inaugurará, junto con el saliente alcalde **Vidal Llerenas**, ese plantel, muy necesario en estos tiempos de pandemia. Cuenta con centro de urgencias, consultorios y aulas equipadas. Se estima que egresen 120 profesionales de la salud al año.

Romero gana la mano

Se desinfló el plan del líder de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, para crear una megabancada y acaparar todos los órganos de gobierno. El tema se desactivó en una reunión con los próximos coordinadores del PRI, **Rubén Moreira**; del PRD, **Luis Espinosa Cházaro**; y del PAN, **Jorge Romero**. Con ello, el panista va sin obstáculos por la presidencia de la Jucopo.



Jorge Romero

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Recibe CDMX Record Guinness por el teleférico más grande

La línea 2 de Cablebús de la Ciudad de México recibió este jueves el récord Guinness por ser el teleférico interurbano más largo del mundo con sus 10,55 kilómetros de longitud, informó la Secretaría de Movilidad de la capital.

El teleférico que conecta zonas alejadas en el oriente de la ciudad y transporta entre 48 mil y 49 mil usuarios diarios, fue inaugurado el pasado 8 de agosto.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió el reconocimiento en una videoconferencia y destacó que dicho nombramiento es un logro para la capital mexicana

pero también para la alcaldía de Iztapalapa, donde se ubica.

El servicio tiene un total de siete estaciones y conecta en ambos lados con el metro capitalino.

“Es una obra de movilidad, pero también es una obra social, una obra de justicia social, porque permite que los que menos tienen tengan el mejor transporte en la Ciudad de México. Así que estamos muy orgullosos y creo que es un orgullo para los habitantes de la ciudad”, expresó Sheinbaum.

Además, el segundo teleférico urbano más largo del mundo es el la Línea 1 del Cablebús, con 9,2 kilómetros, ubicado en el norte de

Ciudad de México e inaugurado meses atrás.

El adjudicador oficial de Guinness World Records de América Latina, Carlos Tapia, dijo que el teleférico es un sistema

de transporte público de gran impacto social que inspirará a nivel mundial.

“Hoy, con gran honor, Guinness World Records certifica al Sistema de Transporte Público, cablebús de México como poseedores del título de récord de la línea de transporte público por teleférico más larga del mundo, con una medición oficial de 10.555,30 metros. ¡Felicitaciones!”, declaró. (EFE)





Foto: Cuartoscuro

La Línea 2 de Cablebús tiene 10,55 kilómetros de longitud.



ÍNDICE POLÍTICO

Primo de AMLO en Gobernación

- Adán Augusto, nueva "corcholata" - Monreal, rápidos reflejos



Por Francisco Rodríguez

¡Qué bonita familia!

Como en **Cuba**.

Como en otros **autoritarismos**, aquí también los cargos políticos más importantes están en manos de familiares.

Igual que **Fidel y Raúl Castro**.

Si uno se va, queda el otro.

Una salvedad. Aquí **no es entre hermanos**.

Limitados, Pío y Martín Jesús sólo **recogen sobres** repletos de dinero.

Por eso aquí **es entre primos**.

Andrés Manuel y Adán Augusto.

Son otros **López**.

Sobrino e hijo del recién fallecido **Payambé López Falconi**.

Éste, López Falconi, fue un destacado **notario, humanista y culto**, muy culto.

Con él, abrevaba conocimientos el hoy Presidente en **sus mocedades**.

Reconocido, además.

En 2019, el **Colegio Nacional del Notariado Mexicano** le otorgó la medalla "Diego de Godoy" por su trayectoria ejemplar.

López Falconi, fue uno de los notarios que **apoyó económicamente en los años 80 el naciente movimiento** que encabezaba Andrés Manuel López Obrador.

Falleció el domingo 6 de diciembre de 2020.

Ya no pudo ver al **menor de sus vástagos** como precandidato a la Presidencia de la República.

O, dado el caso, Presidente provisional, de acuerdo con el **84 constitucional**.

¡Todo en familia!

ADÁN AUGUSTO,

CARÁCTER FUERTE, PERO...

Este otro tabasqueño con licenciatura en Derecho y maestría en Ciencias Políticas por la parisina *Université Sorbonne-Nouvelle* **no va a ser un florentino** en Gobernación.

Sólo **comparsa**.

Va a **cuerpear** a su pariente.

Y aunque tiene su carácter, fuerte, fuerte, **no se atreverá a contradecir** al primo benefactor de su familia.

Por el contrario, lo secundará hasta en las insensateces a las que ya no tiene acostumbra-

brados.

Porque no sólo a él lo hizo gobernador de Tabasco.

A su **cuñado Rutilio Escandón** lo mandó a gobernar Chiapas.

Y a la esposa de éste, **Rosalinda López Hernández**, hermana del mandatario tabasqueño la convirtió en Administradora General de Auditoría Fiscal Federal, **a un paso de la titularidad del SAT**.

Así, gran parte del feraz territorio sur del país está manejado por estas sensiblerías familiares. Chiapas, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo son arrasados por una sola tribu familiar, cuyo patriarca, Payambé López Falconi, resumo, es padre de Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco, suegro de Rutilio Escandón, gobernador de Chiapas, y padre de Rosalinda López Hernández, tiradora al primer cargo de la Administración Tributaria.

¡Todo en familia!

¡Qué bonita familia!



**SHEINBAUM Y EBRARD...
COMO EL CHINITO**

La de ayer fue una **jugada política** que tenía mucho que no se daba en territorio apache.

No, **desde que los tecnócratas se apropiaron** del PRI y del PAN.

Al viejo estilo, pues, **AMLO abrió la baraja sucesoria**, al incluir a su primo.

¿O cómo se dirá cuando se trata de corcholatas?

¿Abrió el **corcholatero**, la **corcholatería**?

Y es que, como en los tiempos de la **ortodoxia política**, el titular de Gobernación se convierte en el **precandidato por excelencia** en el juego que todos jugamos: **la sucesión presidencial**.

Claudia **Sheinbaum** y Marcelo **Ebrard** debieron haberse quedado **no'más milando**, como en su momento, **El Chino Chong**.

Como en **otros autoritarismos**, pues, aquí también los

cargos políticos más importantes están **en manos de familiares**.

Igual que **Fidel** y **Raúl Castro**.

Si uno se va, **queda el otro**.

INDICIOS

Otro sorprendido con la jugada fue el de la tercera banda: **Ricardo Monreal**. Sólo que hay que reconocer en el zacatecano sus capacidades de **reacción inmediata**. Veloz publicó que había **cabildeado**

con sus colegas para convertir a la señora **Olga Sánchez** en **presidenta de la Cámara de Senadores**, a la que regresa después de haber pedido licencia para ocupar la titularidad de la Secretaría de **Gobernación** con más penas que glorias. Una **decisión del Ejecutivo** asumida por el Legislativo. Como en otros autoritarismos donde el jefe político se inmiscuye en la vida de otros, de todos, los poderes públicos. * * * Por hoy es todo. Le deseo, como siempre, ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
@IndicePolitico
@pacorodriguez

La de ayer fue una jugada política que tenía mucho que no se daba en territorio apache. No, desde que los tecnócratas se apropiaron del PRI y del PAN. Al viejo estilo, pues, AMLO abrió la baraja sucesoria, al incluir a su primo Adán Augusto.





Regreso a clases presenciales puede resultar trágico: Coparmex CDMX



IGNACIO HUITZIL



ROGELIO TINOCO

Sería trágico ir a las aulas ante Delta: Coparmex

VIDAS HUMANAS EN RIESGO

Pide a SEP no tomar decisiones precipitadas ante la incidencia de contagios y muertes y el aún limitado alcance en vacunación



GENOVEVA ORTIZ

El regreso a clases presenciales puede resultar trágico en términos de vidas humanas, alertó el Centro Empresarial Coparmex Ciudad de México al hacer un llamado a las autoridades a no tomar decisiones precipitadas.

Al fijar su posicionamiento a cuatro días del inicio del inédito ciclo escolar 2021-2022, el presidente de Coparmex CDMX, Armando Zúñiga Salinas, advirtió que el regreso a las aulas no puede darse por decreto, ni se puede trasladar únicamente la responsabilidad a los padres de familia.

“Es una decisión que puede resultar trágica en términos de vidas humanas, no debió tomarse apostando a un incipiente cambio de tendencia en los indicadores de contagios, pues era preciso tener una mayor certeza para todos, especialmente para los maestros y padres de familia, que se estaba frente a un descenso pronunciado y constante en el número de casos”, destacó el líder empresarial.

Recordó que de acuerdo con el reporte que emite el Gobierno de la Ciudad de México, en el mes de agosto se registraron en la capital del país 2,080 fallecimientos, contra los 1,260 registrados en el mes de julio, lo que deja claro que a solo 4 días del retorno a clases presenciales, la ciudad se encuentra todavía en una etapa de alta incidencia de contagios y muertes por la variante Delta, frente a un amplio pero todavía limitado alcance en vacunación.

Zúñiga Salinas destacó la importancia del regreso a clases presenciales para mitigar los efectos socioemocionales de la población infantil y la acelerar la reactivación económica de diversos sectores productivos; sin embargo, advirtió que lo más importante ahora es brindar las condiciones más seguras posibles a los niños, niñas y adolescentes.

“Todos queremos y deseamos la reactivación integral de nuestras vidas, pero

resulta evidente que el regreso a clases presenciales, impulsado por el gobierno federal y la Secretaría de Educación Pública, está siendo precipitado y sin las condiciones generales de salubridad e infraestructura necesarias para un retorno seguro”, puntualizó el presidente del Centro Empresarial capitalino.

Al subrayar que no hacer bien expone a riesgos innecesarios a los niños, niñas y adolescentes, a sus familias y a los trabajadores de sector educativo, Zúñiga Salinas destacó que el regreso a clases debe contar con las medidas de seguridad y protocolos necesarios para salvaguardar la salud y el bienestar de las comunidades escolares.

Llamó a los padres de familia a revisar y estar atentos de que las escuelas de sus hijos cumplan con las condiciones necesarias para el regreso presencial, y exigir a las autoridades el cumplimiento de los protocolos sanitarios, por ser los responsables de garantizar que los planteles educativos cumplan con toda la normatividad sanitaria para recibir a los alumnos.



Se pronuncia Armando Zúñiga en contra de que el regreso a clases sea tomado como bandera política o partidista, lo cual solo desvía la atención en temas que son los verdaderamente importantes, como es el fortalecimiento del sistema educativo para la niñez mexicana



Lllaman a los padres de familia a revisar y estar atentos de que las escuelas de sus hijos cumplan con las condiciones necesarias para el regreso presencial
/IGNACIO HUITZIL





LOGRO PARA LA CDMX: JEFA CLAUDIA

RÉCORD GUINNESS A L-2 DEL CABLEBÚS

Es la línea de transporte teleférico urbano más larga del mundo

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

A partir de este jueves, la Línea 2 del Cablebús, es oficialmente la línea de teleférico más larga del mundo, informó la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien manifestó su beneplácito que una obra de gobierno y de justicia social, sea reconocida a nivel mundial.

A pregunta expresa de Diario BASTA!, la Jefa Claudia resaltó que el reconocimiento otorgado por el Guinness World Records, es un logro para la Ciudad de México y en específico para los habitantes de la alcaldía Iztapalapa.

“Es una obra de movilidad, pero también es una obra social, una obra de justicia social, porque permite que los que menos tienen tengan el mejor transporte en la Ciudad de México. Así que estamos muy orgullosos y creo que es un orgullo para los habitantes de la

Ciudad”, expresó.

Al respecto, el secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loaeza, explicó que el Cablebús Línea 2 Constitución de 1917-Santa Marta, fue reconocida como la línea de teleférico urbano más larga del mundo por su longitud de 10.55 kilómetros.

“Muchas felicidades a la CDMX, esa es la verdad, porque este es un récord para la Ciudad de México; y, por supuesto, también a las empresas que participaron en su construcción para este logro”, agregó.

48

mil a 49 mil personas usuarias en promedio lo utilizan diariamente

7

estaciones, 305 cabinas y un total de 59 torres, tiene L-2 del Cablebús





Reconocimiento por 10.55 kilómetros de línea



A NIVEL MUNDIAL El Cablebús L2 es el más largo

**Recibió el Récord Guinness
por tener 10.55 kilómetros
en una sola línea**

CECILIA NAVA

El Cablebús L2, ubicado en Izta-palapa, obtuvo el Guinness World Records por ser el transporte más largo del mundo con 10.55 kilómetros en una sola línea, informó la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Guinness World Records es una obra de referencia publicada anualmente que contiene una colección de récords mundiales, tanto en los logros humanos como del mundo natural.

Carlos Tapia Rojas, Oficial Adjudicator, Guinness World Records Latin America, explicó que a la agencia les llegan más de mil solicitudes a la semana para batir récords a nivel mundial y una de éstas fue por parte del Sistema Público Cablebús de la Ciudad de México.

“Se les hizo llegar una serie de lineamientos bastante estrictos para que justamente todos a nivel mundial tengan la misma posibilidad de batir este récord, se tomó en cuenta varios sistemas de transporte público por teleférico, y nosotros oficializamos este intento el día 8; y justamente se hizo a través de mediciones de estaciones Leica y de un GPS que fue midiendo toda la ruta”, agregó.

Tapia Rojas expuso que el teleférico es un proyecto de gran impacto social, que sin duda va a inspirar a muchas personas a querer mejorar la vida de otras personas. “Felicitaciones, ahora son oficialmente asombrosos”, celebró.

Otras líneas en el mundo son más cortas: El de Vietnam tiene 7.8 kilómetros y el de República Dominicana 5 kilómetros

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



El teleférico de Izta-palapa transporta cerca de 35 mil personas diariamente



#Obras

Alternativa a mal crónico

Año con año se hacen gastos millonarios en el bacheo de avenidas y calles; como una manera de atender el problema, una empresa ofrece una alternativa ecológica y de alta duración

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Bachear las calles y avenidas de la Ciudad de México es una tarea colosal en la que los gobiernos gastan millones de pesos al año.

Tan solo en el año 2020, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la capital invirtió 50 millones de pesos en el mantenimiento de la carpeta asfáltica en vialidades primarias de la metrópoli, que mide un total de mil 485 kilómetros cuadrados.

Sin embargo, hay empresas que con nuevos sistemas de bacheo se han convertido en las líderes en la ejecución de estos trabajos y han ofrecido alternativas más viables.

Una de ellas, es Green Patcher, compañía mexicana que desde hace 10 años se dedica al bacheo de vialidades y utiliza la tecnología Velocity Patcher, que es de larga duración y ecológica.

La compañía es la única que tiene la licencia para usar el adelanto e implementarlo tanto en el país como en la ciudad.

Tecnología ecológica

En toda su trayectoria, Green Patcher ha bacheado 9 millones de metros cuadrados en ciudades

como Tijuana, Mérida y la Ciudad de México, dice Antonio Fernández Palazuelos, gerente general de la empresa.

El representante de la contratista dice que a nivel nacional, son los únicos que pueden hacer uso de la máquina Velocity Patcher.

“Somos los únicos con la licencia para el Velocity Patcher y lo que se logra es un estándar de calidad más alto de lo que la norma mexicana exige, estamos en el estándar europeo”, declara.

Fernández Palazuelos detalla que el método de bacheo de la tecnología aplicada genera un

método en frío que hace más efectivas las reparaciones a las avenidas.

“Nosotros hacemos una aplicación de mezcla asfáltica en frío y aplicada con presión neumática con el aparato Velocity Patcher”, indica.

En la capital del país, la empresa trabajó con la Agencia de Gestión Urbana (AGU) en 2018, así como

con las alcaldías Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo durante el periodo de 2018 a 2021.

“Nos siguen llamando porque nuestro trabajo es de alta calidad”,

refiere Fernández Palazuelos quien también es socio de Green Patcher.

Además, el Velocity Patcher es una herramienta que no produce emisiones contaminantes, a diferencia de los instrumentos que aplican las emulsiones asfálticas calientes que sí generan gases, asegura.

Por último, dice Fernández Palazuelos, la aplicación de la mezcla con la máquina es de tan solo dos minutos y tienen una duración de años en la carpeta vehicular.

Niegan irregularidades

El pasado 24 de agosto, Reporte Índigo publicó en el texto titulado “Premian Irregularidades en Álvaro Obregón” en donde se informa que Green Patcher fue auditada por la Secretaría

de la Contraloría General de la Ciudad de México en 2019 por un contrato que firmó en 2018 con la entonces AGU.



La auditoría menciona que no se encontraron en el expediente de la adjudicación, los estudios necesarios para hacer la contratación ni evidencia de que la compañía llevara a cabo labores de bacheo por un monto de 312 mil pesos.

Sin embargo, Antonio Fernández Palazuelos niega que la auditoría practicada signifique que Green Patcher sea una empresa irregular. “Solo nos dedicamos al bacheo y lo hacemos bien, no somos una empresa que no es especializada y no somos irregulares”, declara.

En primer lugar, dice, la auditoría practicada no es una investigación judicial. Sino una verificación de que el contrato se llevó a cabo con legalidad.

“Es el documento de tipo formal que suscribe el auditor debidamente fundado y motivado, donde se refleje la evaluación de los resultados obtenidos de la verificación de los controles internos implementados, las observaciones y acciones preventivas y correctivas, no atendidas y/o solventadas en tiempo y forma por parte de los entes públicos valorando la suficiencia o el grado de confianza que representan”, así define a la auditoría la Ley de Auditoría y Control Interno de la

Administración Pública de la Ciudad de México.

Respecto a la segunda observación hecha por la Contraloría, sobre que no se pudo comprobar la realización de trabajos de bacheo por un monto de 312 mil pesos, el gerente de la empresa menciona que eso sucede por los programas de repavimentación de las autoridades.

“Un contrato para bacheo dura un mes o dos, se hacen los trabajos y después sucede que el

Gobierno de la Ciudad de México repavimenta ciertos puntos donde nosotros trabajamos. Entonces ya no se nota lo que hicimos”, dice.

Además, señala que los 312 mil pesos no son ni el 10 por ciento de los 40 millones de pesos que la AGU le adjudicó a su empresa.

“Al no ser ni el 10 por ciento

del contrato lo que no se pudo comprobar, ni siquiera se puede aplicar la garantía de vicios ocultos”, indica.

También, dice, su empresa ha participado tanto en concursos de licitación pública como de invitación restringida y le han adjudicado directamente.

Sin embargo, comenta, si las alcaldías o el mismo gobierno le adjudican directamente, está totalmente justificado porque son la única empresa con la licencia del Velocity Patcher.

“La Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México dice que cuando una empresa tenga la patente o la licencia exclusiva de algún producto o servicio, se puede hacer la excepción a la licitación pública y, aún así, hemos participado en concursos de licitación y también de invitación restringida en los que hemos ganado”, indica.



FOTO: CUARTOSCURO

La Secretaría de Obras y Servicios es la encargada de reparar los baches en la CDMX.

Antonio Fernández Palazuelos
Gerente general de Green Patcher

50 millones de pesos se destinaron para el mantenimiento de la carpeta asfáltica en el 2020

1,485 kilómetros cuadrados es la extensión de las vialidades primarias de la CDMX





**Green Patcher es una
compañía mexicana
que desde hace 10 años
se dedica al bacheo
de vialidades con la
tecnología Velocity
Patcher, que es de larga
duración y ecológica**



CLAUDIA EN REDES



L-12, transporte teleférico más largo



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 6h

#EnVivo 🇲🇽 La L2 de Cablebús recibe el Récord Mundial Guinness por ser la línea de transporte teleférico urbano más larga del mundo.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein

Videoconferencia de prensa 25/08/11

187

388

986



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 7h

Qué gusto recibir esta mañana a Milena Quiroga, Presidenta electa de La Paz; y a Liliana Talamantes, Presidenta electa de Comondú.

Estoy segura de que ellas, dos mujeres jóvenes y brillantes, transformarán Baja California Sur.



DICEN QUE LAS AULAS SON SEGURAS
EXPULSAN AL BICHO

SELENE VELASCO

Señala Sheinbaum que si hay contagio comité de vigilancia actuará de volada

Pese a que no habrá aforo controlado o clases escalonadas como urgen especialistas para disminuir el riesgo de contagio de Covid-19, las escuelas no son riesgosas, consideró Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno.

"Los niños y las niñas de nuestra ciudad los hemos visto están en plazas comerciales, centros comerciales, en muchos lugares pú-

blicos, no creemos que la escuela sea un lugar riesgoso en este sentido", dijo este jueves.

Este 31 de agosto comenzará el ciclo escolar en todo el País y en la Ciudad de México se abrirán todas las escuelas públicas.

Durante su conferencia, la mandataria afirmó que en caso de contagios se atenderá con la vigilancia epidemiológica adecuada.

Humberto Fernández, titular de la Autoridad Educativa Federal, reconoció ayer que cada escuela evaluará su forma de ventilación -considerada por especialistas clave contra el contagio-, según sus propias condiciones e infraestructura.

Sobre el boicot de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en las clases presenciales, la jefa de Gobierno dijo que pueden tener su posición, pero que el regreso es voluntario y necesario.

"Creemos que estamos en condiciones de un regreso presencial y siempre hay que estar atentos para cualquier problema en el incremento, si es que se llega a dar, con la vigilancia epidemiológica adecuada; pero es fundamental el regreso a clases", añadió Sheinbaum.

Desde la semana pasada, padres de familia comenzaron a limpiar los colegios.



Los hemos visto (a los niños) están en plazas comerciales, centros comerciales, en muchos lugares públicos, no creemos que la escuela sea un lugar riesgoso*

Claudia Sheinbaum Jefa de Gobierno

La limpieza de las aulas forma parte de la estrategia para regresar de forma segura.





ES EL MÁS LARGO

Cablebús L2 ya tiene récord Guinness

EDUARDO HERNÁNDEZ

La CDMX recibió un Récord Guinness por tener la línea de transporte teleférico urbano más larga del mundo, con la Línea 2 de Cablebús que va de Santa Marta a Constitución de 1917 en la alcaldía Iztapalapa.

“Es una obra de movilidad, pero también es una obra social, una obra de justicia social porque permite que los que menos tienen tengan el mejor transporte en la CDMX. Así que estamos muy orgullosos y creo que es un orgullo para todos los habitantes de la ciudad”, dijo la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

‘ASOMBROSO’. Carlos Tapia, adjudicador Oficial de Récord Guinness Latinoamérica, dio a conocer que el certificado se le dio al Cablebús de México por tener el récord de la línea de transporte público por teleférico más larga del

mundo, con una medición oficial de 10 mil 555.30 metros. “Ahora son oficialmente amazing, oficialmente asombrosos”, dijo.

El secretario de Movilidad local, Andrés Lajous, indicó que esta Línea, inaugurada el pasado 8 de agosto, tiene mayor longitud que la Línea 1, de Indios Verdes a Cuauhtépec, que mide 9.2 kilómetros; el de Vietnam con 7.8 km; el de Santo Domingo, 5 km; el Mexicable de Edomex, 4.9 km y de sistemas como el Metrocable Mérida en Caracas y la Línea Azul de La Paz, Bolivia.



Desoye petición de alcaldes electos

Congreso convoca a otro periodo extra

DEJA FUERA de la discusión legislativa el tema del reconocimiento en actas de nacimiento a las infancias trans; prioriza designación del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobó el acuerdo por el que se celebrará el cuarto y último periodo extraordinario de sesiones el próximo lunes 30 de agosto.

La propuesta aprobada por el órgano colegiado considera que el periodo extra se realizará de manera presencial.

También se determinó que, al concluir la sesión, se llevará a cabo una solemne con motivo de la conclusión de los trabajos de la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Entre los temas enlistados para su discusión destacan la designación del Consejo de Evaluación de la CDMX, el dictamen por el que se reforma la Ley de Planeación y la modificación a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana en materia de homologación de la imagen de las instituciones de seguridad ciudadana, entre otros.

Uno de los temas que quedó fuera, a pesar de contar con un dictamen desde el año 2019 y de que el Partido del Trabajo solicitó su inclusión, con el respaldo de la única representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), es el que pretendía modificar el Código Civil para el reconocimiento de las infancias transgénero en actas de nacimiento.

Durante la reunión de la Jucopo y a petición del panista Christian Von Roerich, se dio lectura a una carta enviada por la Unión de Alcaldías de la CDMX (UNACDMX), que agrupa a los alcaldes electos de oposición, en la que solicitaron a los diputados "oponerse de manera clara y contundente a la realización de un periodo extraordinario", debido a que, acusaron, atenta contra la autonomía de las

demarcaciones.

El oficio fue dirigido a los coordinadores de los grupos parlamentarios de oposición –Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y Partido Acción Nacional– y dejó fuera al partido mayoritario, Morena, así como a sus partidos aliados, que son Partido del Trabajo, el PVEM y el Partido Encuentro Solidario.

Finalmente, se llegó a un acuerdo con las bancadas para que todas votaran a favor de realizar el extraordinario.

En respuesta a la petición de la UNACDMX, la Jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum, afirmó que nunca han pretendido quitarle facultades a las demarcaciones.

"Hay varias leyes que regulan y está en manos del Congreso la cantidad de leyes o el número de propuestas legislativas que entrarán en este periodo extraordinario", manifestó, en videoconferencia.

• el tip

Hay varios temas en el Congreso que interesan al Gobierno, entre ellos el de la publicidad exterior y la ley orgánica para que el sistema penitenciario pase a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.





• el dato

Después de la sesión del 30 de agosto, que será presencial, se llevará a cabo una solemne con motivo de la conclusión de los trabajos de la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México.



Regreso presencial a clases es fundamental: Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Aun sin ser una decisión tal cual del gobierno de la Ciudad de México, pues es la Autoridad Educativa Federal de la CDMX la que toma las decisiones en la materia, el regreso a clases está decidido según el Diario Oficial de la Federación del 23 de agosto pasado, que rige para todo el país, por lo que los planteles de las escuelas públicas deberán abrir sus puertas, y los padres de familia determinarán enviar o no a sus hijos a clases presenciales.

Lo anterior se suma a que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que el regreso a clases “es seguro”, ya que las escuelas son el menor lugar de riesgo para que los alumnos puedan ser contagiados de Covid-19 o alguna variante.

“Como ha dicho el Presidente, es un tema voluntario, pero nosotros estamos convencidos que el regreso presencial es fundamental para la salud integral de los niños y las niñas y por el Derecho a la Educación”, dijo.

Y es que, señaló, ya se ven niños en plazas comerciales y lugares públicos, pero además, reiteró que la Ciudad de México es la entidad con mayor número

de vacunados, lo que no significa que nadie pueda ser contagiado, pero sí que posiblemente en caso de estarlo, los síntomas podrían ser menos graves.

“Los niños están en plazas comerciales y lugares públicos, no creemos que la escuela sea un lugar riesgoso. Estaremos atentos con la evolución de la pandemia, pero es importante el regreso a clases. Creemos que estamos en condiciones del regreso presenciales y siempre hay que estar atentos a cualquier problema en el incremento, si es que esto se llega a

dar”, sostuvo.

En este sentido reiteró que es factible regresar y que es responsabilidad de todos: maestros, maestras, autoridades, niños y padres de familia, de poder hacerlo con Sana Distancia y todas las medidas adecuadas.

Asimismo, recordó que los mandatarios de las 32 entidades del país estuvieron de acuerdo con el regreso a clases y se permite que los padres de familia que no estén de acuerdo con enviar a sus hijos a clases presenciales, no los envíen, previo aviso a la escuela.



Claudia Sheinbaum. El retorno seguro es responsabilidad de todos.



Descarta Sheinbaum vacunación contra COVID a menores en la CDMX

Sheinbaum subrayó que estos asuntos los deja en manos de los especialistas

Redacción/Crónica

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum descartó este jueves incluir en el programa de vacunación anti-Covid a la población menor de 18 años, luego de que en días pasados tres adolescentes fueron vacunados por orden de un juez.

“Cuando hay una resolución de un juez pues hay que cumplirla, pero el Plan Nacional de vacunación lo que está planteando es llegar a todos los adultos de 18 y más años, ese es el objetivo por lo pronto y no se tiene contemplado vacunar a menores de 18 años”, indicó.

Sheinbaum subrayó que estos asuntos los deja en manos de los especialistas.

“Eso tiene que ver con Secretaría de Salud, es decir, es un tema de análisis que se ha hecho en todo el mundo y me parece a mí que está bien que primero se vacunen todos los adultos de 18 más, donde se ha encontrado mayor vulnerabilidad pues es precisamente en las personas mayores de 60 años, pero ya los detalles de la ciencia que tiene que ver con esto y los impactos de la pandemia en menores de 18 años pues yo prefiero que lo contesten los especialistas”, apuntó.

En días pasados en la Ciudad de México fueron vacunados los primeros tres mejores de edad, cuyas familias se ampararon para que les aplicarán el biológico de Pfizer. Se trata de unos gemelos de 13 años y otro adolescente de 15 años que previamente fue vacunado.



Descarta Sheinbaum vacunación contra COVID a menores en la CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, subrayó que estos asuntos los deja en manos de los especialistas.



Es ya el tiempo de las mujeres: Sheinbaum

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

EL PAÍS se encuentra en un momento que no tiene precedentes en su historia en cuanto a la participación de las mujeres en la vida democrática, afirmó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien señaló que "hoy vivimos una transformación de la vida pública de México; es también el tiempo de las mujeres".

Durante un encuentro de gobernadoras, diputadas federales y locales, presidentas municipales y alcaldesas electas en 2021, organizado por el Inmujeres, enfatizó que, para ella y el movimiento que representa, la igualdad sustantiva de las mujeres es parte de un proyecto de nación y no puede convertirse en una lucha aislada dentro del objetivo de alcanzar el bienestar para mexicanos y mexicanas.

"Cuando se fomenta la educación, la salud, como privilegios, son precisamente las mujeres quienes más sufren. Que no se nos olvide que cuando las mujeres son pobres, sus derechos son los menos protegidos; que lograr la igualdad en cargos de elección es fundamental, pero que estamos aquí para representar a quien menos tiene, por la construcción de un México con justicia, donde la justicia para las mujeres está, y siempre debe estar en el marco de la justicia para todos y todas", sostuvo.

Ante mujeres que asumirán en próximos días la titularidad de estados y municipios del país, la mandataria expuso que no se regresará nunca al pasado y, desde la responsabilidad del Gobierno, trabajarán juntas para derribar los obstáculos que limitan la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

En el acto, algunas gobernadoras y diputadas electas gritaron a Sheinbaum: ¡"presidenta"!, como ha ocurrido en otros actos públicos de la mandataria.



Foto: Cuartoscuro

LA JEFA de Gobierno participa en un encuentro de próximas funcionarias.



BRECHA LABORAL

Sin empleo formal 37.2% de mujeres profesionistas

En la pandemia, el género femenino vio disminuido el ingreso, estuvo al frente de la familia y atendió la educación a distancia de los hijos

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, recordó que 37.2 por ciento de las mujeres con educación media superior y superior no han tenido oportunidad de acceder a un empleo formal, según indican los datos aportados por el INEGI.

La mandataria participó en el Foro Mujeres Canaco en Movimiento, Mujeres Líderes Empresarias y ahí dijo que tenemos la oportunidad de participar en una agenda de desarrollo que tenga como principio rector la igualdad para las mujeres.

Y aunque dijo que estamos en un momento en donde hay paridad en términos políticos, pues en las cámaras se ha elegido un número igual de mujeres que el que se había elegido en toda la historia de nuestro país.

“Un estudio también sobre mujeres de los consejos de administración en 2019 revela que solo el 6.5 por ciento de los puestos de muchos de los órganos administrativos en México, principalmente áreas privadas no son ocupados por mujeres, esta cifras nos dicen que aún es grande la distancia para concretar la representación adecuada del 52 por ciento de la población que representamos las mujeres y ampliar las oportunidades de desarrollo profesional necesarias para un sector que ocupa el 50 por ciento de la matrícula de las universidades del país”.

La mandataria reconoció que la pandemia ocasionó que las mujeres vieran dismi-

nuidos sus ingresos en mayor medida, además de que son las que estuvieron al frente de las familias para poder salir adelante y de atender la educación a distancia de los hijos, lo cual dijo, debería ser un esfuerzo compartido entre hombres y mujeres.

“Necesitamos del talento de ustedes (empresarios) para apoyar acciones de generación de empleos dignos y bien remunerados, de creación de nuevas formas de asociación con pequeñas y medianas empresas que ayude a dinamizar la economía de la ciudad, a generar empleo y, sobre todo, el empleo para las mujeres, el empleo digno”.

Por su parte, Ana Carolina Maldonado Pacheco, directora de Igualdad para mujeres y hombres en la vida económica de Inmujeres, explicó que el acceso al Mercado laboral pre-pandemia Covid-19 indicó que el 44.9 por ciento de las mujeres mayores de 15 años tenían un empleo remunerado mientras que la participación de los hombres ascendió a 76.4 por ciento.

También explicó que durante la pandemia de Covid-19 se vio un drástico descenso de la participación laboral y solo el 35 por ciento y el 61.3 por ciento de los hombres pudieron mantener su trabajo, sin embargo, la brecha entre ambos se vuelve a abrir en el campo laboral.





Cuando derechos como educación y salud se conciben como privilegios, son las mujeres las que se ven más afectadas, advierte la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum /CORTESÍA: GCDMX



Colegios privados se amparan

Instituciones privadas de educación presentaron en julio pasado amparos en contra de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y el Congreso capitalino, por la promulgación de la Ley de Educación de la capital.



CUARTOSCURO



Destacan paridad de género en administración pública

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que, contar con igualdad sustantiva y paridad de género en los diversos cargos la administración pública local y federal en México, forman parte del Proyecto de Nación que tiene como propósito de construir un país de derechos, en paz y de justicia.

“Estamos contentas por un gran número de mujeres que han accedido a cargos de elección popular en nuestro país; un momento que no tiene precedentes en la historia de nuestro país y que fue posible gracias a la lucha de muchos años, de muchas generaciones, de mujeres –y también de hombres– valientes que creímos en la construcción de un México democrático, solidario e igualitario.

“Hoy vivimos una transformación de la vida pública de México, es también el tiempo de las mujeres”, dijo al encabezar la bienvenida al Encuentro de gobernadoras, diputadas federales y locales, presidentas municipales y alcaldesas electas en 2021.

Durante el evento que se llevó a cabo en el Complejo Cultural de Los Pinos, Sheinbaum Pardo destacó que es fundamental contar con mecanismos permanentes para fortalecer la participación de las mujeres, el desarrollo de una cultura cívica y política que considere una igualdad con los hombres.

Por ello, dijo, se debe promover la autonomía de sus similares en la toma de decisiones, ya que es clave para generar políticas de igualdad basadas en los derechos de la ciudadanía.

La mandataria capitalina apuntó que el objetivo de este Encuentro es construir una agenda común de trabajo en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, estableciendo alianzas a nivel federal y estatal; acortar las brechas de desigualdad con un Estado de Bienestar al servicio del pueblo; y garantizar a que niñas y mujeres de los pueblos originarios un presente digno y un futuro posible.



OPINIÓN**RED
COMPARTIDA****LEALTAD ABSOLUTA**

La designación del nuevo secretario de Gobernación obedece a una sola virtud: La lealtad absoluta al presidente López Obrador. Adán Augusto Santiago López estuvo a su lado en sus peores momentos: coordinador de la campaña presidencial del 2006 y luego fue uno de los primeros en pedir que se desapareciera la Conago. No tiene muchos amigos, pero sí pleito con el director de CFE, Manuel Bartlett. Estuvo en el despegue de López Obrador como presidente del PRI en Tabasco, luego coordinador de diputados locales del PRD. Aguantó vara en las inundaciones y obedeció en hacerle un sitio a la refinera Dos Bocas: acabó con 300 hectáreas de manglar y desapareció a los contratistas.

Ricardo Monreal le da la bienvenida a la bancada de Morena a doña Olga Sánchez Cordero bajo el lema "Unidad y lealtad", ella llega a presidir la Mesa Directiva y él, este fin de semana, será ratificado como coordinador y presidente de la Junta de Coordinación Política.

De Olga Sánchez Cordero nos habían dicho que en el último año no ha estado del todo de acuerdo con las decisiones presidenciales y esta molestia creció al decir el presidente que el Poder Judicial está podrido ¿Qué opina de esto ahora?

Feliz y satisfecho, previo al arranque de la II Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México, es el diputado y coordinador panista Christian Von Roehrich, quien ha podido articular a sus legisladores y unirlos para enfrentar el último trienio de la 4T en la capital.

Por cierto. En el PAN local se tomó la decisión de echar mano, por su probada experiencia como grillo, de Federico Döring para que sea el peor dolor de cabeza posible para la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, creen que se le puede atravesar en el camino y restarle popularidad hacia el 2024. De hecho, ya abrieron las afiliaciones y los grupos internos buscan hasta por debajo de las piedras nuevos militantes y así apropiarse de candidaturas y cargos.

Ahoras de que concluya la I Legislatura del Congreso de la CDMX, el Oficial Mayor, Reynaldo Baños, el director de Recursos Humanos, Andrés Chiguil y el director de Pagos, Luis Baeza, siguen sin pagar las prestaciones que por ley le corresponden a los trabajadores de base. A la líder de uno de los sindicatos, Pilar Piñero, ni siquiera le hacen caso. La queja es recurrente: en toda la historia de la Asamblea Legislativa y ahora Congreso de la Ciudad de México, nunca los habían tratado tan mal.



ÍNDICE POLÍTICO

Primo de AMLO en Gobernación

Adán Augusto, nueva "corcholata" - Monreal, rápidos reflejos



Por Francisco Rodríguez

La de ayer fue una jugada política que tenía mucho que no se daba en territorio apache. No, desde que los tecnócratas se apropiaron del PRI y del PAN. Al viejo estilo, pues, AMLO abrió la baraja sucesoria, al incluir a su primo Adán Augusto.

¡Qué bonita familia!

Como en Cuba.

Como en otros autoritarismos, aquí también los cargos políticos más importantes están en manos de familiares.

Igual que Fidel y Raúl Castro.

Si uno se va, queda el otro.

Una salvedad. Aquí no es entre hermanos.

Limitados, Pío y Martín Jesús sólo recogen sobres repletos de dinero.

Por eso aquí es entre primos.

Andrés Manuel y Adán Augusto.

Son otros López.

Sobrino e hijo del recién fallecido Payambé López Falconi.

Éste, López Falconi, fue un destacado notario, humanista y culto, muy culto.

Con él, abrevaba conocimientos el hoy Presidente en sus mocedades.

Reconocido, además.

En 2019, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano le otorgó la medalla "Diego de Godoy" por su trayectoria ejemplar.

López Falconi, fue uno de los notarios que apoyó económicamente en los años 80 el naciente movimiento que encabezaba Andrés Manuel López Obrador.

Falleció el domingo 6 de diciembre de 2020.

Ya no pudo ver al menor de sus vástagos como precandidato a la Presidencia de la República.

O, dado el caso, Presidente provisional, de acuerdo con el 84 constitucional.

¡Todo en familia!

ADÁN AUGUSTO,

CARÁCTER FUERTE, PERO...

Este otro tabasqueño con licenciatura en Derecho y maes-

tría en Ciencias Políticas por la parisina *Université Sorbonne-Nouvelle* no va a ser un floreo en Gobernación.

Sólo comparsa.

Va a cuerppear a su pariente.

Y aunque tiene su carácter, fuerte, fuerte, no se atreverá a contradecir al primo benefactor de su familia.

Por el contrario, lo secundará hasta en las insensateces a las que ya no tiene acostumbrados.

Porque no sólo a él lo hizo gobernador de Tabasco.

A su cuñado Rutilio Escandón lo mandó a gobernar Chiapas.

Y a la esposa de éste, Rosalinda López Hernández, hermana del mandatario tabasqueño la convirtió en Administradora General de Auditoría Fiscal Federal, a un paso de la titularidad del SAT.

Así, gran parte del feraz territorio sur del país está manejado por estas sensiblerías familiares. Chiapas, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo son arrasados por una sola tribu familiar, cuyo patriarca, Payambé López Falconi, resumo, es padre de Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco, suegro de Rutilio Es-



candón, gobernador de Chiapas, y padre de Rosalinda López Hernández, tiradora al primer cargo de la Administración Tributaria.

¡Todo en familia!
¡Qué bonita familia!

**SHEINBAUM Y EBRARD...
COMO EL CHINITO**

La de ayer fue una **jugada política** que tenía mucho que no se daba en territorio apache.

No, **desde que los tecnócratas se apropiaron** del PRI y del PAN.

Al viejo estilo, pues, **AMLO abrió la baraja sucesoria**, al incluir a su primo.

¿O cómo se dirá cuando se trata de corcholatas?

¿Abrió el **corcholatero**, la **corcholatería**?

Y es que, como en los tiempos de la **ortodoxia política**, el titular de Gobernación se convierte en el **precandidato por excelencia** en el juego que todos jugamos: **la sucesión presidencial**.

Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard debieron haberse quedado **no más milando**, como en su momento, **El Chino Chong**.

Como en **otros autoritarismos**, pues, aquí también los

cargos políticos más importantes están en **manos de familiares**.

Igual que **Fidel y Raúl Castro**.

Si uno se va, **queda el otro**.

INDICIOS

Otro sorprendido con la jugada fue el de la tercera banda: **Ricardo Monreal**. Sólo que hay que reconocer en el zacatecano sus capacidades de **re-**

acción inmediata. Veloz publicó que había **cabildeado** con sus colegas para convertir a la señora **Olga Sánchez en presidenta de la Cámara de Senadores**, a la que regresa después de haber pedido licencia para ocupar la titularidad de la Secretaría de **Gobernación** con más penas que glorias. Una **decisión del Ejecutivo** asumida por el Legislativo. Como en otros autoritarismos donde el jefe político se inmiscuye en la vida de otros, de todos, los poderes públicos. * * * Por hoy es todo. Le deseo, como siempre, ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
@IndicePolitico
@pacorodriguez





Reformas no quitarán facultades a alcaldías

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno capitalino no busca, de ninguna manera, quitar o restarle facultades a los alcaldes, aseguró la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quien adelantó que los días 2 y 3 de septiembre recibirá a cada uno de los alcaldes electos.

Y es que la Unión de Alcaldes de la CDMX (UNACDMX) solicitó al Congreso local suspender la sesión de este lunes en periodo extraordinario, pues acusó que lo que se pretende legislar atenta contra sus facultades y autonomía, “atarnos de manos”, ahora que la mayoría de las alcaldías está en manos de la oposición.

“Nunca pretenderemos quitarles facultades a las alcaldías de la Ciudad de México. Hay varias leyes que regulan y, pues está en manos del Congreso la cantidad de leyes o el número de leyes que entrarán, o de propuestas legislativas que entrarán en este periodo extraordinario; pero de ninguna manera es quitarles atribuciones a las alcaldías”, dijo la mandataria local.

Sostuvo en videoconferencia de prensa, que hay diversos temas pendientes e indicó algunas de sus iniciativas enviadas, que son de interés, como la Ley de Publicidad Exterior y la Ley Orgánica para que el Sistema Penitenciario pase a ser conducida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Además de la designación del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, así como la reforma a la Ley de Planeación de la CDMX.

Es más, como para apaciguar las aguas, adelantó que los días

2 y 3 de septiembre, junto con el titular de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, recibirá uno por uno, a cada uno de los alcaldes y alcaldesas electas de la ciudad.



AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL CDMX Será austero el regreso a las escuelas

Luis Humberto Fernández
manifestó que lo apoya la
Jefatura de Gobierno

CLAUDIA MENDOZA Y CECILIA NAVA
La prioridad en estos momentos de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México es que exista la infraestructura necesaria para el regreso a las clases presenciales, aunque su titular Luis Humberto Fernández Fuentes reconoció que las necesidades se están resolviendo con mucha austeridad y con apoyo de otras instancias como la Jefatura de Gobierno y las alcaldías.

Fernández Fuentes se presentó ayer a la escuela primaria Kukulcán, donde se entregaron resultados del mantenimiento realizado a los planteles de educación básica en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Antes del evento se reunió con maestros. Ahí uno de ellos le dijo: "Esta pandemia nos ha enseñado una cosa: que las autoridades federales, que la alcaldía, cualquier autoridad, deben apoyar al máximo para que nuestros objetivos, en este caso educativos, sean los mejores, entonces yo me atrevo a pedir que le pongan una miradita a esta escuela, recursos creo que hay, quiero pensar, entonces aprovecho para solicitar esos recursos".

En respuesta el titular de la Autoridad Educativa Federal de la Cdmx destacó: "Hay muchas carencias, mañana vamos a traer un equipo que vamos a apoyar el proyecto del maestro (director de la escuela) (...) Obviamente esto es en un marco de austeridad, lo único que reitero que

¿hay recursos?, no hay recursos, pero sí hay muchas ganas".

Al término del evento este diario le preguntó: A los maestros, Usted dijo que no había presupuesto, ¿cuáles son las prioridades?

"Bueno la primera prioridad es la infraestructura, y, en efecto, estamos en un momento de muchas limitaciones pero se está resolviendo todo con mucho trabajo, con mucha austeridad".

Por separado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que gran mayoría de escuelas tomó la decisión de regresar a clases presenciales.

Aclaró que el regreso presencial no es exclusivo en la capital del país, pues las 32 entidades federativas estuvieron de acuerdo y que se está permitiendo que aquellos padres de familia que no estén convencidos, decidan no llevar a sus hijos.

Es factible regresar y es responsabilidad de todos: maestros, padres de familia, de la autoridad, dijo Claudia Sheinbaum



DANIEL GALEANA



Previo al inicio de clases, empleados sanitizan la escuela Kukulcán



NACIONAL

Olga Sánchez Cordero, refuerzo al Senado

Con altas posibilidades de convertirse en la Presidenta de la Mesa Directiva del Senado, la exsecretaria de Gobernación llegará a la Cámara alta con el objetivo de fortalecer los espacios de poder del presidente y asegurar que sus iniciativas se vuelvan una realidad, para así consolidar la 4T

16

#GabinetePresidencial

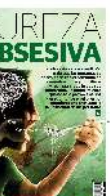
OLGA SÁNCHEZ CORDERO, REFUERZO AL SENADO

Con altas posibilidades de convertirse en la Presidenta de la Mesa Directiva del Senado, la exsecretaria de Gobernación llegará a la Cámara alta con el objetivo de fortalecer los espacios de poder del presidente y asegurar que sus iniciativas se vuelvan una realidad, para así consolidar la 4T

POR ERNESTO SANTILLÁN

@esantillan18

Con una nueva misión entre manos para apoyar la transformación que el presidente Andrés Manuel López Obrador



busca realizar, Olga Sánchez Cordero dejó la Secretaría de Gobernación, dependencia que encabezó por tres años tras una destacada carrera como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La salida de Sánchez Cordero de la Segob no es el fin de su carrera política como en ocasiones pasadas lo había anunciado, pues regresará al Senado, donde incluso se prevé ocupe la Mesa Directiva y desde donde asegura seguirá apoyando el proyecto de AMLO.

“Quiero hacerle patente mi agradecimiento profundo por darme la oportunidad de ocupar la titularidad de la Secretaría de Gobernación, ahí aprendí mucho y fueron tiempos intensos, porque así también es la transformación que usted encabeza para nuestro país, con la cual estoy comprometida, y desde el Senado continuaré consolidando este proyecto de nación

y de transformación de la vida pública”, dijo en su mensaje de despedida.

Por su parte, el primer mandatario del país explicó que la exministra deja su cargo como parte del Gabinete presidencial porque su sueño fue siempre participar en las tareas legislativas del Senado, por lo que ahora queda en libertad para cumplirlo.

“Hoy vamos a llevar a cabo unos cambios para el bien del país y para el bien de nuestro proyecto de la Cuarta Transformación de la vida pública de México

“La licenciada Olga Sánchez Cordero, cuando la invité a participar, me dijo que su sueño era llegar al Senado y por eso la propusimos, pero yo la invité (al

gabinete) porque quería dejar el antecedente de que una mujer podía ocupar el cargo de Secretaria de Gobernación.

“Me ha ayudado mucho, mucho mucho, la estimo, ha sido leal y nos ha apoyado mucho en el compromiso que tenemos de transformar a nuestro país. Su trayectoria pública es lo mejor que puede haber, una mujer honesta, con principios, con ideales”, destacó López Obrador.

De gobernador a secretario de Estado

Al mismo tiempo que el Presidente de la República anunció la salida de Olga Sánchez Cordero de la Secretaría de Gobernación, también dio la bienvenida a quien tomará su lugar: Adán Augusto López, quien pidió licencia como gobernador de Tabasco para poder “ayudar” al titular del Ejecutivo.

“Agradecí de todo corazón el apoyo de Olga Sánchez Cordero, quien nos ayudó como secretaria de Gobernación. Mi amigo, paisano y compañero entrañable, Adán Augusto López Hernández, previa solicitud de licencia como gobernador de Tabasco, será el nuevo secretario de Gobernación”, anunció López Obrador a través de sus redes sociales.

Misión legislativa

Respecto al movimiento realizado por el presidente de México en la Secretaría de Gobernación y la llegada de Olga Sánchez Cordero al Senado, Gustavo López Montiel, politólogo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), considera que es un movimiento del presidente previendo el panorama que enfrenta durante sus últimos tres años de mandato.

“Él está buscando asegurar que Morena se mantenga en el poder. Sin embargo, en el contexto de la siguiente legislatura y el distanciamiento que el propio titular del Ejecutivo ha tenido con Ricardo Monreal en el Senado, especialmente después de no haber logrado aprobar la revocación de mandato en el periodo extraordinario, necesita hacerse de espacios de poder.

“Al enviarla al Senado ella disputará un espacio de poder con Monreal y buscará de alguna manera apagarlo con respecto a su aspiración presidencial para que no les haga sombra a los candidatos de López Obrador: Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores”, dice el politólogo López Montiel.

La posibilidad de presidir la Mesa Directiva de la Cámara alta la pondrá en una posición de poder, agrega el experto.

“Dentro de sus tareas en la Cámara alta se prevé que asuma el cargo como presidenta de la Mesa Directiva, posición que la pondrá en una situación privilegiada para desde ahí apoyar las necesidades del presidente, quien va a requerir para los próximos tres años crear espacios de negociación para sacar adelante sus iniciativas”.

Monreal le abre las puertas

Como bienvenida al Senado, Ricardo Monreal opera para que



sea Sánchez Cordero, si así lo desea, sea la nueva Presidenta de la Mesa Directiva.

De acuerdo con un video publicado en la cuenta de Twitter del senador, las cuatro aspirantes a presidir la Mesa Directiva previo a que se diera el anuncio de la salida de la exministra de la Segob, ya estuvieron conversando con él y están dispuestas a dimitir a sus aspiraciones.

“Estoy en eso precisamente les comentaba hace un rato que estoy personalmente hablando con coordinadores, con senadores, acabo de terminar una reunión con las cuatro aspirantes a la presidencia y estoy construyendo una solución que nos unifique”, dijo a medios de comunicación.

Se espera que la aceptación de Olga Sánchez Cordero para presidir la Mesa Directiva se ponga a prueba mediante votación el día de hoy.

Trayectoria destacada

A pesar de que el camino que recorrió Olga Sánchez Cordero por la Secretaría de Gobernación fue muy distinto al de sexenios pasados, los cuales destacaron por su intensidad para quienes ocuparon el cargo, es importante destacar que la exministra fue la primera mujer en obtener esa posición, desde donde apoyó iniciativas como la legalización de la mariguana y, junto con el subsecretario Alejandro Encinas, impulsó políticas en beneficio de los derechos humanos.

Quiero agradecerle la oportunidad de ocupar la titularidad de la Segob, fueron tiempos intensos, porque así también es la transformación que usted encabeza para nuestro país, con la cual estoy comprometida, y desde el Senado continuaré consolidando”

Olga Sánchez Cordero
Exsecretaria de Gobernación

Olga Sánchez Cordero fue la primera mujer en la historia de México en ser la encargada de la política interna del país a nivel federal





FOTO: CUARTOSCURO

El presidente López Obrador agradeció a Sánchez Cordero y dio la bienvenida al nuevo secretario de Gobernación, Adán Augusto López.



#PORLAIGUALDAD

‘MUJERES NO DAREMOS MARCHA ATRÁS’

SHEINBAUM CONMINA A POLÍTICAS A DERRIBAR OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN LA PARIDAD DE GÉNERO

POR CARLOS NAVARRO

En el trabajo para derribar los obstáculos que limitan la igualdad entre hombres y mujeres, así como para mantener la lucha por los derechos igualitarios, no habrá marcha atrás, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Nos comprometemos a no dar marcha atrás, no vamos a regresar nunca al pasado; desde la gran responsabilidad que hoy tenemos, vamos a trabajar juntas para derribar los obstáculos que limitan la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

“Hay una cultura discriminatoria en el espacio público, en los aparatos burocráticos y las organizaciones sociales, que ponen resistencia al acceso y a la participación de mujeres en situaciones de poder; (también una) frecuente desvalorización de las capacidades y aportaciones de las mujeres en el ejercicio del poder político, en la dirección empresarial y en las organizaciones sociales”, afirmó.

En el encuentro de Gobernadoras, Diputadas federales y locales, Presidentas Municipales y Alcaldesas electas en 2021, que se celebró en Los Pinos, la mandataria capitalina señaló la ausencia de mecanismos permanentes de promoción de la participación de las mujeres, así como el desarrollo de una cultura cívica y política que considere las realidades diferenciadas y específicas entre hombres y mujeres.

“Promover la autonomía física, económica de las mujeres y en

la toma de decisiones de género es clave en nuestras políticas de igualdad, basadas en el ejercicio pleno de los derechos de todas y de todos, pero, en particular, de todas”, sostuvo.

Sheinbaum destacó que el objetivo con el que fueron convocadas al encuentro fue construir una agenda común de trabajo en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Horas antes, en un foro con mujeres empresarias, Sheinbaum retomó cifras del Inegi, respecto a la participación de la mujer en materia laboral: 37.2 por ciento de ellas con educación media superior y superior no han tenido oportunidad a acceder a un empleo formal.

“Un estudio sobre mujeres en consejos de administración de 2019 revela que sólo 6.5 por ciento de los puestos de muchos de los órganos administrativos en México, principalmente en áreas privadas, son ocupados por mujeres, es decir, 6.5 de 100 por ciento.”



● HAY UNA CULTURA DISCRIMINATORIA EN EL ESPACIO PÚBLICO, Y LOS APARATOS BUROCRÁTICOS”.

POBLACIÓN

4.8

● MILLONES DE MUJERES VIVEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

10

● MUJERES OCUPAN SECRETARÍAS.



SON LA MAYORÍA

1

• El encuentro fue organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres, que encabeza Nadine Gasman.

2

• La jefa de Gobierno recordó que 52 por ciento de la población de la CDMX son mujeres.

3

• 50 por ciento de la matrícula de las universidades es ocupada por ellas.



FOTO: ESPECIAL

10.55 KM

• La jefa de Gobierno recibió el *Guinness World Records* por ser la Línea 2 del Cablebús el sistema teleférico más grande del mundo.



L2 del Cablebús obtiene ¡Récord Guinness! como el teleférico más largo del mundo

La Línea 2 del Cablebús de la Ciudad de México, con 10.55 kilómetros de longitud, obtuvo el récord Guinness como el teleférico urbano más largo del mundo, informó Carlos Tapia Rojas, adjudicador oficial de Guinness World Records Latin America, quien destacó que este proyecto del gobierno capitalino será inspiración para mejorar la vida de otras personas.

“Hoy con gran honor Guinness World records certifica al sistema de transporte público cable bus de México como poseedores del título del récord de la línea de transporte público por teleférico más larga del mundo, con una medición oficial de 10,555.30 m. Felicitaciones, ahora son oficialmente asombrosos”, expuso.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo en conferencia estar contenta por este récord y expresó su beneplácito con dicho reconocimiento.

Asimismo, destacó que la Ciudad de México cuenta con las 2 líneas de transporte público más largas del mundo, superando a la de Vietnam que cuenta con 7.8 kilómetros, el teleférico de Santo Domingo con 5 kilómetros, el Mexicable de Ecatepec con 4.9 kilómetro, el Metrocable de Caracas con 4.8 kilómetros, y la Línea Azul de la Paz, Bolivia con 4.7 kilómetros.

“Estamos muy orgullosos porque tenemos el Récord Guinness del Cablebús más bonito, más largo de todo el país, de todo el mundo, perdón y solamente es el de la Línea 1 el que le sigue, tenemos los Cablebuses o teleféricos más largos de todo el mundo y hemos obtenido ya el Récord Guinness en este sentido así que nos senti-

mos muy orgullosos”, refirió.

La jefa del ejecutivo local anunció que buscarán convertirse en la Ciudad con más conexiones de Wifi gratuitos de todo el mundo, pues actualmente ocupa el sitio número 2 “y quizá en algún momento seremos la Ciudad con más trolebuses”.



Claudia Sheinbaum y Carlos Tapia Rojas, adjudicador oficial de Guinness World Records Latin America.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Corcholata para el Presidente

Me falta desconfinar el cuerpo, no la mente, que siempre ha volado libre.

Florestán

El pasado fin de semana, el Presidente se fue a *La Chingada*, su finca en Palenque, y al único que recibió durante horas fue a su *amigo querido*, el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López. Pero en ese momento se entendió como un encuentro a ese nivel amistoso, como si uno no acabara de entender que todo lo que hace López Obrador tiene una intención política, lo que quiere decir que aún conserva su capacidad de sorprender y que no todo en él es previsible, como aseguran.

De regreso a Palacio, el lunes en la mañana dijo que se quedaría el miércoles en Veracruz para evaluar los daños del huracán *Grace*.

Pero ya lo tenía todo resuelto, no lo de *Grace*, lo de Adán Augusto.

Así que ayer por la mañana, de su oficina llamaron a Sánchez Cordero, quien se encontraba en un evento del Instituto de Mujeres que abandonó sin intervenir y marchó directo a Palacio donde, en su despacho, el Presidente le informó de su nuevo destino: el Senado, que presidirá. Antes, había recibido a Ricardo Monreal para decirle que retomaba su escaño, la Mesa Directiva y que operara. Él seguiría como presidente de su Junta de Coordinación Política y como coordinador de la bancada de Morena.

Desde antes habían llamado a la Quinta Grijalva, en Villahermosa, para que Adán Augusto se presentara en Palacio, adonde llegó para ser confirmado en lo ya hablado: ser el nuevo secretario de Gobernación.

En este ajuste, el Presidente se hizo de otra corcholata, grande, para la sucesión: su *querido amigo, paisano* y ahora titular de Gobernación.

Y en la oficina de su consejero jurídico vieron, calibrando, este movimiento, para quienes afirmaban que Julio Scherer venía, decían, desplazado, a la baja.

RETALES

1. BECA. Pues a Jesusa Rodríguez se le acabó la beca Sánchez Cordero de la que goza desde el 1 de diciembre de 2018, cuando el Presidente designó a Olga titular de Gobernación y ella, como suplente, ascendió. El regreso de la ministra en retiro le cancela cargo y privilegios a la que fue la principal *linchadora* en los tribunales del Zócalo, cuando López Obrador era opositor. Ya le dará otra cosa;

2. RARO. La SRE subió ayer un tuit en el que aparecen, muy cordiales, Marcelo Ebrard y Omar Fayad y dice que *trataron los temas internacionales más apremiantes (sic) de esa entidad federativa*, Hidalgo. Y pregunto: ¿Cuáles serán los temas internacionales más apremiantes de ese estado priista? Digo, para que me ilustren; y

3. CONGRESO. En el de la Ciudad de México se prohibió que los nueve alcaldes de oposición, que se ha negado a recibir Claudia Sheinbaum, puedan hacer pintas con sus colores partidistas, lo que me parece muy bien. Pero callan cuando la jefa de Gobierno, tras el desastre electoral del 6 de junio, va a cambiar el verde en CdMx por el guinda morenista hasta en los chalecos. —

Nos vemos el martes, pero en privado



Congreso de la Ciudad de México

DESAHOGARÁ TEMAS PENDIENTES**Congreso local tendrá otro extraordinario**

La Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobaron el acuerdo por el que se celebrará el lunes próximo un cuarto periodo extraordinario de sesiones, para desahogar varios dictámenes pendientes.

Hoy se llevará a cabo la última sesión de la Comisión Permanente, el lunes tendrá lugar el extraordinario y el miércoles iniciará la II Legislatura. De los temas a aprobarse el lunes fueron sacados de la lista la Ley de Publicidad Exterior y las infancias transgénero.



VA AL PLENO DEL CONGRESO

Avanza modificación de Norma 26 en la CDMX

Buscan incentivar la construcción de vivienda de interés social, popular y sustentable

ARTURO R. PANSZA

Diputados integrantes de las comisiones unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, emitieron su voto favorable a la reforma de las Leyes de Vivienda y la de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, así como del Código Fiscal local y la Norma de Ordenación número 26.

Con lo aprobado que será puesto a consideración por el Pleno del Poder Legislativo local, se avanza en la modificación de la Norma de Ordenación número 26, la cual forma parte de la Ley de Desarrollo Urbano y del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.

Dentro de ese contexto, la presidenta de la Comisión de Hacienda del Legislativo, Valentina Batres Guadarrama, dio cuenta que el dictamen tiene su fundamento en el derecho humano a la vivienda, consagrado en la Carta Magna y en la Constitución local, en condiciones de accesibilidad, habitabilidad y asequibilidad.

De igual forma, la integrante de la fracción parlamentaria de Morena expuso que el gobierno capitalino ha establecido una política habitacional con la que busca garantizar este derecho y que, al Congreso capitalino le corresponde realizar las modificaciones legales necesarias para contar con una nueva concepción de vivienda sustentable y homologar los criterios de vivienda de interés social y de interés popular.

“Se actualiza la norma para incentivar la producción de vivienda de interés social, interés popular y sustentable, lo que sin lugar a dudas permitirá el mejor aprovechamiento del territorio, al tiempo que

se satisface una de las necesidades más sentidas de la población con pocos ingresos económicos”, declaró en sesión de las comisiones unidas.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda e integrante de la asociación parlamentaria Encuentro Social, Fernando Aboltiz Saro, aseguró que habrá mucha claridad en las reglas de operación de la Norma 26, a fin de no generar un mercado negro de sobrevalor de la vivienda. Consideró fundamental que el desarrollo de la vivienda en la capital sea con visión metropolitana y priorizando el manejo del agua.

En su momento la legisladora panista Gabriela Salido Magos expuso que el contexto histórico de la Norma 26 es relevante, porque su modificación permite la promoción de la vivienda en la capital, al facilitar nuevamente su construcción, además de que se actualizan los costos de las viviendas de interés social y de interés popular, así como se adiciona el concepto de vivienda sustentable.

Estimó indispensable conocer los acuerdos que se han celebrado con particulares, y cómo se ha elegido a los desarrolladores que tendrán los beneficios de la Norma 26 para la construcción de vivienda social y popular, a fin de evitar abusos de estos desarrolladores y afectaciones a la población.



Dicen que habrá claridad en las reglas de operación de la Norma 26, a fin de no generar un mercado negro de sobrevalor de la vivienda /IGNACIO HUITZIL





Desahogarán pendientes en periodo extraordinario

ARTURO R. PANSZA

La Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, aprobaron el acuerdo por el que se celebrará el 30 de agosto un cuarto periodo extraordinario de sesiones, para desahogar varios dictámenes pendientes.

Mientras que este viernes se llevará a cabo la última sesión de la Comisión Permanente del recinto de Donceles y Allen de en su modalidad de virtual, el lunes tendrá lugar el extraordinario del órgano deliberativo mismo que el miércoles iniciará su II Legislatura, ya con los diputados electos el pasado 6 de junio.

Para el periodo extraordinario de sesiones del Poder Legislativo local que será presencial, se sacaron del orden del día la Ley de Publicidad Exterior y lo relativo al reconocimiento de las infancias trans, temas que han generado polémica.

Habrà un periodo extraordinario un día antes de concluir la I Legislatura local, luego de varios días de jaloneos, la convocatoria fue aprobada por unanimidad.

Resulta que con el aval del PAN, PRI y PRD, la Jucopo que preside el perredista Víctor Hugo Lobo Román, aprobó la realización del extraordinario de sesiones de manera presencial el próximo lunes.

En la misma reunión virtual de ese órgano de gobierno, el coordinador de la bancada del PAN, Christian Von Roerich leyó una carta enviada por la Unión de Alcaldías (UNACDMX), que solicitó a los tres partidos de oposición votar en contra del extraordinario por considerar que algunos dictámenes afectan las facultades de las alcaldías.

Sin embargo, como no se incluyeron varios temas a discutir por el pleno con el aval de la bancada de Morena, finalmente se aprobó la realización del periodo extraordinario.

La presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo local, Ana Patricia Báez Guerrero, en reunión con los de la Jucopo, fue testigo de la aprobación de la realización de las sesiones de la Comisión Permanente y del periodo extraordinario.

Entre los temas enlistados a discutirse en el periodo extraordinario, destacan la designación del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México y reformas a la Ley de Planeación de la capital.

Con el aval de PAN, PRI y PRD, la Jucopo que preside el perredista Víctor Hugo Lobo, aprobó la realización del extraordinario de sesiones de manera presencial el próximo lunes



#DerechosHumanos

Infancias trans, a la banca

Pese a que el dictamen de la Ley de las Infancias Transgénero ya fue modificado y aprobado con las observaciones de la jefatura de Gobierno, no se discutirá en el último periodo extraordinario del primer Congreso de la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México no aprobará la Ley de las Infancias Transgénero, pese a que desde 2019 el dictamen fue avalado en comisiones.

Además de que el miércoles 18 de agosto se aprobaron las observaciones hechas por la jefatura de Gobierno.

El día de ayer, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local llegó al acuerdo de sesionar por última vez de manera extraordinaria, el próximo lunes 30 de agosto.

Por lo cual, el dictamen tendrá que esperar a que se instale el segundo Congreso de la Ciudad de México así como sus comisiones.

La modificación al Código Civil local busca que los menores de edad puedan cambiar de género por la vía administrativa.

Actualmente, un menor de 18 años que quiera cambiar de género tiene que interponer un juicio junto con sus padres y esperar a que se resuelva a su favor.

No obstante, el tema provocó la oposición de algunas organizaciones civiles conservadoras como el Frente Nacional por la Familia y de fuerzas políticas como el Partido Acción Nacional (PAN).

El argumento de los opositores es que supuestamente existen ambigüedades y hay derechos que “chocan”.

Es importante decir que la Ley de las Infancias Trans tiene el visto bueno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) porque respeta el principio del interés superior del menor.

En este sentido, en octubre de 2020, la presidenta de la CDHCM, Nashieli Ramírez, hizo un llamado al Congreso a aprobar la iniciativa de ley “para garantizar el derecho al reconocimiento social y jurídico de esta población, y empujar a todos los estados a contar con este marco legislativo”, además, destacó la importancia de acompañar de manera respetuosa e informada las

decisiones de identidad de género de la infancia.

“No solo se trata de que sean escuchados por sus principales cuidadores respecto a su autonomía progresiva, sino también por las instituciones públicas que deben traducir esta escucha en procedimientos administrativos concretos”, afirmó.

La modificación al Código Civil local busca que los menores de edad puedan cambiar de género por la vía administrativa





Adultos mayores serán una prioridad en la II Legislatura

ARTURO R. PANSZA

Debido a que se requiere contar con una visión de las demandas futuras de la población, es preciso que en la capital del país se tomen medidas que permitan que los derechos de las personas mayores sean efectivos, reconoció la presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso de la Ciudad de México, Marisela Zúñiga Cerón.

Alertó tanto al gobierno local como al Poder Legislativo que no se puede continuar con un retraso en todo lo referente a las personas mayores, al ser un sector poblacional que requiere atención especial y prioritaria.

En el marco de la firma del frente en defensa del reconocimiento de los derechos de las personas mayores, en la que participaron diferentes asociaciones civiles y servidores públicos, como la titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) del gobierno capitalino, Almudena Ocejo Rojo, la diputada de la bancada de Morena, plantó la necesidad transitar en materia de personas mayores.

La representante popular del Distrito XXVII local, dio cuenta que en la I Legislatura del Congreso se trabajó en un ordenamiento jurídico de avanzada y, en ese sentido se abrogó la Ley de Personas Mayores y se expidió la de Reconocimiento de Derechos de las Personas Mayores y su Sistema Integral de Atención de la Ciudad de México, con la participación de representantes de diversos sectores, en un parlamento abierto y escuchar las necesidades de la ciudadanía.

“La idea es que las instancias de gobierno, las asociaciones civiles y los diputados de la II Legislatura, podamos firmar un acuerdo para hacer un frente a favor del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”, expuso.

Por su parte, la secretaria Almudena Ocejo Rojo aclaró: “no podemos seguir retrasando el tema de personas mayores, es un tema que hemos estado trabajando”, al tiempo que precisó que se espera transitar por una ciudad de derechos para los ciu-

dadanos de ese sector. Definió que gracias a las diferentes organizaciones y activismo que hay respecto al tema de personas mayores, se ha logrado tener una ley de avanzada que se ha fortalecido desde las diferentes instancias involucradas.

Marisela Zúñiga afirmó que al inicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en septiembre, se presentará un punto de acuerdo en el que se pedirá al gobierno capitalino.





Congreso CDMX

A menos de cinco días de que les canten las golondrinas a los diputados del Congreso de la CDMX, la Junta de Coordinación Política, después de un largo jaloneo, logró que se aprobara cuarto y último periodo extraordinario de sesiones, para el próximo lunes 30 de agosto.

Entre los temas enlistados a discutirse en el periodo extraordinario, destacan: la designación del Consejo de Evaluación de la CDMX; el dictamen por el que se reforma la Ley de Planeación de la capital, la modificación de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana en materia de homologación de la imagen de las instituciones de seguridad ciudadana, entre otros.

Y ya entrados en el tema, algunos diputados mal pensados, antes de irse, lanzaron su último dardo al cuestionar quién recomendó y autorizó que fuera la empresa Ave Fénix SA de CV para editar la memoria legislativa de este primer Congreso que se repartirá a los legisladores

salientes. Los mal pensados expresaron que esta memoria costará a los capitalinos la módica cifra de \$750 mil y, para evitar señalar nombres, lo más sencillo será aclarar si hubo o no alguna licitación o, en el último de los casos, ver quién autorizó la adjudicación directa.

El espacio está abierto...



Aprueban extra en Congreso de CDMX

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México tendrá un último periodo extraordinario de sesiones el próximo lunes 30 de agosto, un día antes de concluir la legislatura, aunque se sacaron del orden del día la Ley de Publicidad Exterior y la legislación para el reconocimiento de las infancias trans, temas que han generado una gran polémica.

Luego de varios días de jaloneos, finalmente la convocatoria fue aprobada por unanimidad por la conferencia para los trabajos legislativos, por lo que habrá un periodo extraordinario un día antes de concluir esta primera Legislatura local.

Luego de que hoy se realice la última sesión de la Comisión Permanente, el lunes Morena impulsará la aprobación de un paquete de dictámenes, entre ellos la toma de protesta de los integrantes del Consejo de Evaluación, el aplazamiento de la entrada en vigor de la Ley de Planeación y nuevas facultades para que la secretaría de Seguridad Ciudadana opere y administre los centros penitenciarios y se homologue la imagen de la policía.

El periodo extraordinario fue aprobado aún antes de que hubiera dictámenes, pues varias comisiones estaban sesionando al mismo tiempo o lo hicieron después de la sesión de los órganos de gobierno.



CNDH

DENUNCIAN LA EXISTENCIA DE MAS DE 52 MIL CADÁVERES SIN IDENTIFICAR: MNDM

"Existe en México una profunda crisis forense en identificación"

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En México hay 52,004 cadáveres sin identificar que yacen en fosas comunes y servicios forenses, denunció este jueves el Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos de México (MNDM) que agrupa a más de 70 colectivos de familiares de víctimas.

"Existe en México una profunda crisis forense en materia de identificación humana. Según cifras oficiales, se han acumulado más de 52.000 personas fallecidas sin identificar", reportó el MNDM en un informe elaborado en base a solicitudes de información pública enviadas a los servicios forenses del país.

El colectivo detalló que de esa cifra "60% yace en fosas comunes en cementerios públicos".

Añade que "las autoridades no han podido o no han querido informar dónde se encuentra el 22% de estas personas". El resto se encuentran en instalaciones de los servicios forenses (7%), universidades (5%) o centros de resguardo forense (1%).

El 5% restante corresponde a "otros lugares" que los servicios forenses no identificaron con claridad, explicaron los autores del reporte.

Las cifras "dejan ver cómo el au-

mento de la violencia en los últimos 15 años ha tenido un gran impacto en la sociedad, particularmente en materia de desapariciones forzadas y homicidios", y al mismo tiempo "se han agravado las limitaciones de los servicios forenses", añadió.

Personal insuficiente, formación inadecuada, poco trabajo interdisciplinario, bajos sueldos y contratos temporales en los servicios forenses son algunas de las causas de la "crisis forense", expuso el MNDM.

Por insistencia de la organización, el gobierno creó el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, cuyo directorio será anunciado en los próximos días.

En octubre de 2019, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) denunció la existencia de más de 30,000 cadáveres no identificados en las morgues de México que no han sido reclamados por nadie. ●



Gracias al colectivo nace el Mecanismo de Identificación Forense. **Cuartoscuro**



CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,
secretaria de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,
subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisibles que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos **"tomados en cuenta"**, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, **unomásuno y Diario Amanecer de México**; sin embargo, nos ha **"exhibido"** el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración**, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se **"ampara"** con llevar a cabo reuniones con la llamada **"Junta de Gobierno"**, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, y cuatro representantes del **Consejo Consultivo** elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están **"preparados"** para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las **"instrucciones"** del subsecretario **Alejandro Encinas**.

Es inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e **ignorados** pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"** cuando, por otro lado, **"por amiguismos y compadrazgos"**, si prestan la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con **"protección de derechos humanos"**.

En **Grupo unomásuno**, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, **"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"**, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la **"apertura"** que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que **"casos aislados"**.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

NAIM LIBIEN KAUI
Presidente Editor

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general Grupo unomásuno





El Tribunal Federal de Justicia Administrativa ha emprendido diversas acciones encaminadas a consolidar la igualdad entre mujeres y hombres, tanto en su quehacer jurisdiccional como en sus políticas institucionales, como parte de estas últimas, se destacan las siguientes: en 2010 adoptó el Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México de la AMIJ; en 2014 se adhirió al Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género, emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; para un puntual seguimiento y coordinación de las actividades en la materia, el 14 de mayo de 2014 creó la Comisión para la Igualdad de Género; el 7 de julio de 2016, aprobó la licencia de paternidad; el 25 de noviembre de 2014, firmó un “Compromiso Institucional para la erradicación de la violencia de género” y se sumó a la campaña “Únete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres” de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y en 2015, los Magistrados de la Sala Superior y las Salas Regionales se adherieron al Movimiento Solidario “HeForShe” promovido por ONU Mujeres.

De 2016 a la fecha, el Tribunal ha instalado 13 salas de lactancia en sus diversas Salas Regionales en el interior de la República; el 23 de octubre de 2018, emitió su Política de Igualdad y No Discriminación; el 4 de diciembre de 2018, obtuvo la certificación en la Norma Mexicana en igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, la cual fue renovada el pasado 11 de marzo de este año, obteniendo 93 puntos de los 100 posibles, además de que su activa participación interinstitucional lo ha llevado a suscribir convenios de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (2018), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2016).

Para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la actividad jurisdiccional, el Tribunal ha impartido más de 222 cursos de capacitación, además de que ha implementado concursos anuales para reconocer las sentencias dictadas con perspectiva de género y derechos humanos de 2015 a la fecha.

En 2019, el Presidente del Tribunal firmó el compromiso institucional “Cero Tolerancia al hostigamiento y acoso sexual”, el cual fue refrendado en 2020.

¹ Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.



INAI

EDITORIAL

Línea 12: el olvido no es opción

Un accidente por negligencia que provocó la muerte de 26 personas y que ha dejado prácticamente incomunicado a un importante y sobrepoblado sector de la Ciudad de México, sigue en espera de dictámenes tanto de sus causas técnicas y materiales, como de una cadena de posibles hechos de corrupción que llevaron al colapso de la estructura de la Línea 12 del metro, el pasado 3 de mayo.

Esta línea constituye una de las rutas medulares para la movilidad de la Ciudad de México, al ser casi la única opción de transporte para miles de habitantes de colonias de las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, y que con su inhabilitación han tenido que recurrir de nuevo a otras formas de traslado que para muchos redundan en retrasos y hasta en pérdida de empleos.

A finales de junio, el presidente dijo que a más tardar en un año la línea estaría funcionando completamente. Ya pasaron dos meses y no hay indicios de trabajos de rehabilitación, pese a que la propia constructora que la edificó ofreció encargarse de la obra y absorber los costos de reconstrucción, incluso de otros tramos no afectados por el colapso.

Sobre las investigaciones por las que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación al respecto del colapso de la Línea 12, y aunque en un primer momento se dijo que el resultado de sus indagaciones y los nombres de los servidores públicos involucrados serían reservados por tratarse de una investigación en curso, ahora se anunció una impugnación por parte del INAI, que consiguió se reclasificara la información como de interés público por involucrar a servidores pú-

blicos que cometieron delitos de corrupción, por lo que la FGR deberá darla a conocer.

Así, con la intervención del INAI se garantiza el derecho público de acceso a la información y la credibilidad de la sociedad en la rendición de cuentas.

Sin embargo y aunque además de la FGR, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJ) tiene abierta una indagatoria, a la fecha no se han dado a conocer avances en ninguno de estos dos frentes.

A casi 4 meses del colapso del Metro no hay resultados, ni judiciales ni técnicos, pues la empresa extranjera a la que se le dio el encargo de efectuar un peritaje externo, en el entendido de que así se garantizaría un dictamen objetivo y libre de intereses involucrados, pidió una prórroga de dos semanas más.

En este terrible capítulo del transporte capitalino, como en otros del pasado, apostarle al olvido no es opción. ●



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Piden entregar versión pública de carpeta de L12

El organismo señaló que no puede haber expedientes reservados en casos de corrupción

POR WENDY ROA*wendy.roa@gimm.com.mx*

La Fiscalía General de la República (FGR) debe entregar la versión pública de la carpeta de investigación abierta por el incidente ocurrido el pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo.

Así lo instruyó el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos

L12 Personales (Inai) luego de que el comisionado Adrián Alcalá expusiera el asunto ya que la FGR se declaró incompetente de dar información a la persona que solicitó todas las denuncias presentadas sobre el particular.

El Inai encontró que la FGR tenía un expediente del caso, como "reservado" pero advirtió que una autoridad no podrá invocar el carácter de "reservado" cuando se trate de información relacionada con actos de corrupción de acuerdo con las leyes aplicables.

Por otro lado, hace unos días se dio a conocer que el extitular del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, denunció a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil por haber contra-

tado a la empresa noruega DNV para elaborar el dictamen sobre las causas que ocasionaron el colapso de una de las trabes.

Entre sus argumentos, se indica que la dependencia no cuenta con facultades para contratar peritajes para investigar hechos pasados pues "su función es prevenir y atender la eventualidad o un desastre".



Se busca abonar a la rendición de cuentas, en relación con los fondos asignados, en principio, al presupuesto y la construcción de la Línea."

ADRIÁN ALCALÁ

COMISIONADO INAI



L12: pide INAI versión pública de indagatoria

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar la versión pública de la investigación sobre la tragedia del pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Metro, donde fallecieron 26 personas y decenas resultaron heridas por el colapso de un tramo elevado.

El comisionado Adrián Alcalá destacó que el caso es de relevancia para el derecho de acceso a la información, ya que se ha comprobado que, con su ejercicio, se da la posibilidad a las personas de informarse sobre la forma en que las autoridades ejercen una función pública, así como el funcionamiento de las instituciones y, con ello, reforzar el rol fiscalizador de la sociedad.

Abundó que una persona requirió a la FGR todas las denuncias presentadas por el lamentable acontecimiento en la L-12 del STC. Destacó que en respuesta, el sujeto obligado se declaró incompetente para conocer la información solicitada, razón por la que el particular presentó ante el INAI un recurso de revisión. / **ARMANDO YEFERSON**



Debe entregar FGR pesquisas de M L-12

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar la versión pública de la carpeta de investigación abierta en torno al incidente ocurrido en la línea 12 del Metro, el pasado 3 de mayo.

Al presentar el asunto ante el Pleno, el Comisionado, Adrián Alcalá, destacó que el caso “tiene una especial relevancia para el derecho de acceso a la información, ya que se ha comprobado que se da la posibilidad de informarse sobre la forma en que se ejerce una función pública.

PETICIÓN



Una persona requirió a la FGR, todas las denuncias presentadas



Se refuerza rol fiscalizador





**Por acuerdo del Inai
FGR debe hacer
pública investigación
de Línea 12 del STC**

P. 9

**Por acuerdo del Inai
FGR debe hacer
pública investigación
de Línea 12 del STC**

ROBERTO MELENDEZ S.
bobymesa@yahoo.com.mx

La Fiscalía General de la República, por acuerdo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) deberá entregar versión pública de la investigación relacionada con el accidente registrado el pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, hechos en los que fallecieron 26 personas y al menos cien lesionados.

"El presente caso tiene una especial relevancia para el ejercicio del derecho de acceso a la información y el rol fiscalizador de la sociedad, res-

pecto de la forma en que las autoridades ejercen una función pública", puntualizó el comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, quien acotó que "con esta resolución, se busca abonar a la rendición de cuentas, en relación con los fondos asignados al presupuesto, construcción, mantenimiento y ahora reparación de la Línea 12, así como para conocer las causas que dieron origen al incidente".

Mediante comunicado, la dependencia expuso que al presentar el asunto ante el Pleno, **Alcalá Méndez** ratificó que el caso tiene una especial relevancia para el derecho de acceso a la información, ya que se ha comprobado en innumerables ocasiones que, con su ejercicio, se da la posibilidad a las personas de informarse sobre la forma en que los servidores públicos realizan una función y el desempeño de las instituciones, con lo que se refuerza el rol fiscalizador por parte de la sociedad.

Al resolver recurso de revisión respecto del requerimiento de dicha información por parte de un particular, **el Inai expuso que durante la sustanciación del recurso, la FGR asumió competencia e indicó que había localizado una carpeta de investigación res-**



pecto de la información solicitada; no obstante, la reservó con base en lo señalado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalando que se encuentra en etapa de investigación ante el Ministerio Público; además de que se encuentran en ella los datos de los denunciantes y de los imputados.

En vista de lo anterior y en respuesta a un requerimiento de información adicional realizado por la ponencia a cargo del comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, la Fiscalía indicó que los delitos por los que se abrió la carpeta de investigación son: **ejercicio ilícito del servicio público y peculado.**

Se agregó que en este sentido, el comisionado explicó que, del análisis realizado por su ponencia, y tomando en consideración las manifestaciones expresas de la Fiscalía, se advirtió que en este caso se actualiza la excepción a la reserva de información prevista en el artículo 112, fracción II, de la Ley Federal, ya que los delitos investigados se encuentran en el apartado denominado como **"Delitos por hechos de corrupción"**, dentro del Código Penal Federal.

Así, al aplicar la excepción prevista en nuestra Ley, la cual señala que "No podrá invocarse el carácter de reservado cuando se trate de información relacionada con actos de corrupción de acuerdo con las leyes aplicables". Con ello, "garantizamos que el derecho de acceso a la información sobre una relevancia trascendental para la sociedad en general, ya que a través de su ejercicio se puede conocer información relacionada con casos en los que se investiga a servidores públicos que presuntamente realizaron actos apartados de la legalidad o de la ley".

Por lo que hace a los servidores y exservidores públicos imputadas que se mencionan en la carpeta de investigación, **Alcalá Méndez** puntualizó que se realizó una prueba de interés público de la cual se determinó que, si bien se actualiza la confidencialidad derivada del derecho a la protección de datos personales relacionados con el ámbito privado de las personas, su derecho al honor y la presunción de inocencia; *"lo cierto es que también dar a conocer sus nombres, permite fomentar la credibilidad de la sociedad en la rendición de cuentas, a través de la transparencia del ejercicio de la función pública que tienen conferida las personas servidoras públicas al evidenciar su actuar dada las atribuciones que representan".*





Deberá FGR entregar investigación por L-12

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar la versión pública de la carpeta de investigación abierta en torno al incidente ocurrido en la línea 12 del Metro, el pasado 3 de mayo.

El comisionado Adrián Alcalá Méndez, al presentar el asunto, destacó que el caso “tiene una especial relevancia para el derecho de acceso a la información, ya que se ha comprobado en innumerables ocasiones que, con su ejercicio, se da la posibilidad a las personas de informarse sobre la forma en que las autoridades ejercen una función pública, así como el funcionamiento de las instituciones y, con ello, reforzar el rol fiscalizador por parte de la sociedad”.

Y es que, una persona requirió a la FGR, entre otra información, todas las denuncias presentadas por el lamentable acontecimiento en la línea 12 del Sistema Colectivo Metro el pasado tres de mayo del año en curso.

En respuesta, el sujeto obligado se declaró incompetente para conocer de la información solicitada, razón por la que el particular presentó ante el INAI un recurso de revisión.

Tras discutirlo en sesión, el Pleno del INAI modificó la respuesta de la Fiscalía General de la República y le instruyó entregar a la persona solicitante, la versión pública de la carpeta de investigación abierta en torno al incidente ocurrido en la Línea 12 del Metro, el pasado tres de mayo, que tuvo como consecuencia el lamentable fallecimiento de 26 personas y decenas de personas heridas.



INAI ordena a FGR transparentar carpeta de investigación de L12 del Metro

Se busca conocer cuáles son los fondos asignados a la reparación de la Línea 12 y las causas del incidente

Redacción/ Crónica
metropoli@cronica.com.ar

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar la versión pública de la carpeta de investigación abierta en torno al incidente ocurrido en la línea 12 del Metro, el pasado tres de mayo.

Al presentar el asunto ante el Pleno, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, la Fiscalía indicó que los delitos por los que se abrió la carpeta de investigación son: ejercicio ilícito del servicio público y peculado. En este sentido, el Comisionado explicó que, del análisis realizado por su ponencia, y tomando en consideración las manifestaciones expresas de la Fiscalía, se advirtió que en este caso se actualiza la excepción a la reserva de información prevista en el artículo 112, fracción II, de la Ley Federal, ya que los delitos investigados se encuentran en el apartado denominado como "Delitos por hechos de corrupción", dentro del Código Penal Federal.

Una persona requirió a la FGR, entre otra información, todas las denuncias presentadas por el lamentable acontecimiento en la Línea 12 del Sistema Colectivo Metro el pasado tres de mayo del año en curso.

En respuesta, el sujeto obligado se declaró incompetente para conocer de la información solicitada, razón por la que el particular presentó ante el INAI un recurso de revisión.

Durante la sustanciación del recurso, la FGR asumió competencia e indicó que había localizado una carpeta de investigación respecto de la información solicitada; no obstante, la reservó bajo el fundamento del artículo 110, fracción XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalando que se

encuentra en etapa de investigación ante el Ministerio Público; además de que se encuentran en ella los datos de los denunciantes y de los imputados.

En vista de lo anterior y en respuesta a un requerimiento de información adicional realizado por la ponencia a cargo del Comisionado Adrián Alcalá Méndez, la Fiscalía indicó que los delitos por los que se abrió la carpeta de investigación son: ejercicio ilícito del servicio público y peculado.

En este sentido, el Comisionado explicó que, del análisis realizado por su ponencia, y tomando en consideración las manifestaciones expresas de la Fiscalía, se advirtió que en este caso se actualiza la excepción a la reserva de información prevista en el artículo 112, fracción II, de la Ley Federal, ya que los delitos investigados se encuentran en el apartado denominado como "Delitos por hechos de corrupción", dentro del Código Penal Federal.

Así, al aplicar la excepción prevista en nuestra Ley, la cual señala que "No podrá invocarse el carácter de reservado cuando se trate de información relacionada con actos de corrupción de acuerdo con las leyes aplicables". Con ello, "garantizamos que el derecho de acceso a la información cobre una relevancia trascendental para la sociedad en general, ya que a través de su ejercicio se puede conocer información relacionada con casos en los que se investiga a servidores públicos que presuntamente realizaron actos apartados de la legalidad o de la ley", apuntó.



INAI ordena a FGR transparentar carpeta de investigación de L12 del Metro



Congreso de la Unión

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial, Monterrey, N.L. C. Vicente Esteban Martínez Esteve Esteve.

DOMICILIO. IGNORADO.

En fecha 6 seis de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, se admitió en el Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León el expediente Judicial número 1333/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Adolfo Cantú Garza, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de "Banco Santander México", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de Proier S.A. de C.V. y Vicente Esteban Martínez Esteve, de quien reclama las siguientes prestaciones que a la letra dice: A) Declaración Judicial de Vencimiento Anticipado del Contrato de Crédito Simple en Moneda Nacional Tasa Fija FyMES (CAT), Personas Morales, celebrado entre Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, y los demandados Proier S.A. de C.V. y el señor Vicente Esteban Martínez Esteve; B) Pago de la cantidad de \$1 519,370.15 (un millón quinientos diecinueve mil trescientos setenta y cinco pesos 15/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal, suma que se compone de la cantidad de \$1 442,114.03 (un millón cuatrocientos cuarenta y dos mil ciento catorce pesos 03/100 moneda nacional) por concepto de capital vigente y la cantidad de \$77,256.12 (setenta y siete mil doscientos cincuenta y seis pesos 12/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido; C) Pago de la cantidad de \$38,785.82 (treinta y ocho mil setecientos ochenta y cinco pesos 82/100 moneda nacional), por concepto de intereses ordinarios vencidos y no pagados desde la fecha señalada en el Estado de Cuenta Certificado acompañado al presente escrito (demanda inicial) y hasta la fecha de corte del mismo, más los que se han generado a partir de esa fecha y se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo conforme a lo pactado en la cláusula quinta del Contrato de Apertura de Crédito base de la acción; D) Pago de la cantidad de \$662.58 (seiscientos sesenta y dos pesos 58/100 moneda nacional), por concepto de intereses moratorios vencidos y no pagados desde la fecha señalada en el Estado de Cuenta Certificado acompañado al presente escrito (demanda inicial) y hasta la fecha de corte del mismo, más los que se han generado a partir de esa fecha y se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo conforme a lo pactado en la Cláusula Sexta del Contrato de Apertura de Crédito base de la acción; y E) Pago de los Gastos y Costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Así mismo, por auto de fecha 10 diez de mayo de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazar al codemandado Vicente Esteban Martínez Esteve Esteve, por medio de edictos que se publicarán por 3- tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, y ya sea en el periódico "El Norte" o en "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor ambos que se editan en esta Ciudad, así como en "Reforma" o en "Diario Milenio", estos últimos que se editan en la Capital del País, y que a criterio de esta autoridad tienen circulación amplia y son de cobertura nacional, a fin de que dentro del término 08 ocho días ocurra ante esta autoridad a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas, o a oponerse a la ejecución decretada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer. Por lo que hágase saber al codemandado Vicente Esteban Martínez Esteve Esteve, el derecho que tiene de señalar bienes para embargo de su propiedad hasta en tanto sean suficientes a garantizar el adeudo reclamado por concepto de suerte principal y demás prestaciones accesorias que se reclaman; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, tal derecho pasará a la parte accionante, lo anterior acorde a lo establecido en el numeral 1067 Bis del Código de Comercio; así como para que conteste refiriéndose concretamente a cada uno de los hechos y oponga las excepciones y defensas que a su derecho convenga y en su caso, ofrezca las pruebas pertinentes, relacionándolas con los hechos y acompañe los documentos que exige la ley para las excepciones, de conformidad con lo establecido por los artículos 1398 y 1400 del Código de Comercio aplicable al presente asunto; en el entendido de que para el caso de oponer excepciones de carácter procesal que se refiere el artículo 1122 de la codificación mercantil en comento, deberá exhibir las respectivas copias de traslado para su contraparte y además una copia por cada excepción procesal que oponga para la formación del cuaderno incidental correspondiente. Igualmente se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le practicarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, mediante su simple publicación en el Boletín Judicial. Debiendo la parte demandada cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio reformado por el Artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete, la cual a la letra dispone lo siguiente: Artículo 1061. Al primer escrito se acompañará precisamente: I. a IV. ...V. Copia simple o fotostática siempre que sean legibles a simple vista, tanto del escrito de demanda como de los demás documentos referidos, incluyendo la de los que se exhiben como prueba según los párrafos procedentes para correr traslado a la contraria; así como del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado. ... Es decir que se exhiba lo siguiente: - Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para el caso de personas físicas y morales. - Clave Única de Registro de Población (CURP), tratándose de personas físicas. - e Identificación oficial. En los casos del RFC y del CURP, cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros respecto de la parte demandada. Quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición del citado codemandado las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados, consistentes en solicitud de contrato, carta notificación, contrato, 4 certificaciones de estado de cuenta, copia certificada instrumento 99,547, estado de cuenta certificado con copia simple de cédula, copia certificada instrumento 82,393, y copia certificada escritura 87,949, constancia SAT 2, CURP, y copia de licencia debidamente selladas y rubricadas por la secretaría de este juzgado. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 18 de mayo de 2021.

Ciudadano Secretario adscrito al Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado.

Rubrica
Licenciada Rosalinda Rodríguez Belmares.





Ya cierran Gobernación

Nunca un hecho tan intrascendente había generado tanta atención.

El día de ayer se anunció que Olga Sánchez Cordero deja la titularidad de la Secretaría de Gobernación (Segob) para regresar al Senado de la República. En su lugar, llegará el hasta ayer gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández.

En otros tiempos, un enroque de este género hubiese sido una noticia bomba. Gobernación era el corazón del sistema político. Bucareli era sinónimo de poder e influencia. Quién allí despachaba era en automático

candidato a sentarse en la silla presidencial.

En los sexenios panistas, la Segob perdió relevancia, pero en la administración de Peña Nieto recuperó su centralidad: caían en su cancha la interlocución política, la seguridad pública, la protección civil, la relación con las iglesias, la política migratoria, la prevención del delito y la inteligencia civil, entre muchas otras cosas. Era cabeza de sector lo mismo de la Policía Federal que del Cisen o el Instituto Nacional de Migración (INM). En 2015, tal vez el pico de su influencia, recibió 77 mil millones de pesos de presupuesto, un monto mayor que el de Sedena.

Pero eso fue antes. En la actual administración, la Segob ha sido mutilada hasta la irrelevancia. Perdió todas las funciones de seguridad que

había recuperado en 2012. Se fueron la Policía Federal (ahora transformada en Guardia Nacional), las prisiones federales y el Servicio de Protección Federal a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Además, la SSPC absorbió también al Cisen (ahora Centro Nacional de Inteligencia), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Coordinación General de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres. Todos esos movimientos administrativos equivalen en conjunto a una disminución de 90% en el presupuesto de la Segob.

Por si fuera poco, buena parte de la relación con gobiernos estatales y municipales ha pasado, por la vía de los llamados superdelegados, a la Presidencia de la República. La interlocución con el Poder Judicial transita por la Consejería Jurídica de Presidencia. Y la negociación con los partidos de oposición, cuando ocurre, se hace en el Congreso de la Unión o en Palacio Nacional.

Formalmente, la Segob conserva una función importante: la política migratoria. Pero en la práctica, el tema se lleva desde la Cancillería, no desde Bucareli. El titular del INM, Francisco Garduño, es un incondicional de Marcelo Ebrard. Y como se acaba de ver en asuntos como la acogida de refugiados afganos o la respuesta a la decisión judicial

en Estados Unidos sobre el programa *Remain in Mexico*, Gobernación está fuera de la jugada en algo que supuestamente cae en su portafolio.

Y sí, el subsecretario Encinas atiende temas de derechos humanos y la interlocución con algunas organizaciones sociales. Pero en las negociaciones con actores sociales de peso, como sindicatos u organismos empresariales, la Segob no está ni en la mesa.

Dado lo anterior, es hora de pensar seriamente en cerrar Gobernación. La SSPC podría absorber al INM. Las funciones regulatorias de juegos y sorteos podrían irse a la Secretaría de Economía. El Archivo General de la Nación y RTC, a la Secretaría de Cultura. Temas de derechos humanos, así como lo poco que le queda a Segob de interlocución política y desarrollo político, podrían aterrizar en la Presidencia.

Y ya de remate, podrían convertir al Palacio de Cobián en museo: al fin y al cabo, tiene más valor histórico y arquitectónico que Los Piños.

En resumen, el problema no es la identidad del titular, sino la irrelevancia de la Secretaría. Ya cierran Gobernación. ●

alejandrohope@outlook.com



El problema no es la identidad del titular. En esta administración, Segob ha sido mutilada hasta la irrelevancia.





COLUMNISTA INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarcivilla

Improcedente, la pregunta para la revocación de mandato

La figura de “revocación de mandato” se incorporó al artículo 35 de la Constitución Federal mediante decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de fecha 20 de diciembre de 2019. El Segundo Transitorio de ese decreto establece que “dentro de los 180 días siguientes a los de su publicación” el Congreso de la Unión deberá expedir la correspondiente ley reglamentaria. Ese plazo venció desde el 17 de junio de 2020, es decir, hace más de 14 meses, y la Ley Federal de Revocación de Mandato sigue sin ser aprobada y publicada.

A todo el mundo se le olvidó la expedición de ese ordenamiento. Y luego todos, de repente, se acordaron de tal omisión y en escasos dos días, el 9 y 10 de agosto pasados, se presentaron seis iniciativas. Todas autoría de senadores. El día 9 presentaron las suyas los senadores Ricardo Monreal, de Morena; Claudia Ruiz Massieu, del PRI, y Damián Zepeda, del PAN. El día siguiente, 10 de agosto, se presentaron las otras tres iniciativas: la primera por ocho senadores de Movimiento Ciudadano, otra por 13 senadores de Morena y la tercera por el senador Miguel Ángel Mancera, del PRD. En total pues seis iniciativas surgieron como por arte de magia.

Unos días después, el 16 de agosto, las comisiones a las cuales se turnaron las seis iniciativas para su estudio, que fueron la de Gobernación y la Segunda de Estudios Legislativos del Senado, tuvieron

listo el dictamen respectivo (en 222 cuartillas), en espera de que la Comisión Permanente, a propuesta de los legisladores de Morena y sus aliados (aunque en realidad por instrucciones del presidente López Obrador), convocara a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso y éste rápidamente aprobara la Ley Federal de Revocación de Mandato. Entre los días 17 y 20 de agosto dos veces se propuso a la Permanente la convocatoria a un periodo extraordinario.

En ambas ocasiones no se alcanzó la mayoría calificada necesaria para aprobar la convocatoria. Así es que el asunto queda para ser desahogado por la LXV Legislatura, que inicia funciones el próximo 1 de septiembre y dispondrá escasamente de un mes para que culmine el proceso legislativo de dicha ley, es decir, antes de que inicie octubre. Porque en esta ocasión —y sólo en esta ocasión— el eventual proceso de revocación del mandato presidencial arranca precisamente el 1 de octubre de 2021. En lo sucesivo iniciará en noviembre del tercer año de cada sexenio. Así es que se está contrarreloj.

Los autores del dictamen adoptaron en buena medida para la formulación de su documento y propuesta de nueva ley, la estructura, articulado y redacción de la iniciativa presentada por el senador Monreal. En cada artículo hacen un breve comentario de lo que sobre la materia proponen las otras cinco iniciativas, aunque en realidad sin

hacer un verdadero análisis, porque en la mayoría de los casos los autores del dictamen se limitan a decir que encuentran coincidencia en todas las iniciativas, lo cual literalmente no es cierto. Imposible hacer aquí un estudio exhaustivo al respecto. Pero sí vale la pena abordar el aspecto que se considera más relevante.

Es el relativo al contenido de la pregunta que los ciudadanos que asistan a votar en el eventual proceso de revocación de mandato habrán de contestar SÍ o NO. En su iniciativa, Monreal propone (art. 17-V) que diga: “¿Está de acuerdo con que se concluya de manera anticipada el desempeño del cargo a la persona titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de confianza?” Esta redacción armoniza con la definición constitucional del concepto “revocación de mandato”.

En contraste, el dictamen propone que la pregunta diga: “¿Estás de acuerdo en que (nombre), Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?” (art. 19-V del dictamen).

¿A qué obedece el cambio? Los autores del dictamen dicen a que “estas comisiones unifican la propuesta y proponen una redacción de la pregunta en el sentido de tener un pregunta clara, que no sea rebuscada y/o confusa”.

Además de ser falso lo afirmado, como lo puede comprobar quien se tome la molestia de leer ambas

redacciones de la pregunta, el hecho es que la segunda desvirtúa la esencia de la figura y claramente se aparta de la definición de “revocación de mandato” que da la Constitución, al decir ésta que “deberá entenderse como el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada [y no para que continúe el Presidente] en el desempeño del cargo a partir de la pérdida de la confianza”.

El fraseo de la pregunta que propone el dictamen es el contenido en la iniciativa presentada por los 13 senadores de Morena. Las otras cuatro iniciativas incluyen una redacción más o menos parecida a la de Monreal. Que es la constitucionalmente correcta.

Hay al menos un par de puntos adicionales sobre el tema que vale la pena comentar y quedan en el tintero para la próxima ocasión.





La ley no importa

Cuando la República está urgida de soluciones a las múltiples crisis que enfrenta, el lopezobradorismo se supera a sí mismo. Muestra que al país lo guía la coyuntura política. Hoy tenemos al principal opositor del gobierno, el panista Ricardo Anaya, excandidato presidencial, en calidad de perseguido político en un caso que algunos emulan con el dictador nicaragüense Daniel Ortega.

Si el caso Anaya Cortés no tenía esa dimensión, el Presidente lo elevó hasta allá; evidenció, una vez más, que la Fiscalía General de la República carece de autonomía, aunque ésta afirme lo contrario —al que se le debe pedir aclaración es al propio Ejecutivo federal por sus dichos—, y volvió a exponer que su gobierno tiene dos medidas, es decir, justicia y gracia o ley a secas.

Sin cuidar la investidura y actuando con desproporcionalidad —un Presidente con todo su poder contra un militante de un partido—, presentó el caso en su conferencia matutina, violó la presunción de inocencia y el debido proceso.

El Presidente se enganchó con Anaya luego de que éste hiciera público un segundo video y en pleno evento pasó por encima de la Constitución y la ley, que está obligado a cumplir.

Haciendo un paréntesis, recuérdese que López Obrador fue desaforado por no cumplir una sentencia de amparo, es decir, por violar la ley.

No haré una relación detallada, pero habló de probables conductas ilícitas de Anaya, le llamó “hipócrita” —eso es animadversión manifiesta— y luego amenazó con presionar a la Fiscalía y al Poder Judicial para que difundan la carpeta de investigación.

La Fiscalía, para evidenciar su parcialidad, emitió horas después un comunicado que no tiene desperdicio. Ponga atención en uno de sus párrafos: “(...) hechos delictivos que tuvieron por objeto entregar el patrimonio petrolero del país

a intereses y empresas extranjeras”.

El fiscal se extralimita, prejuzga la decisión del Con-

greso de la Unión y atribuye conductas penales a decenas de empresas que hacen negocio bajo el amparo de la Constitución.

Ah, y Anaya no era miembro de la comisión negociadora de la Cámara de Diputados.

El Presidente confunde los conceptos. La máxima transparencia ocupa sobre las cosas de lo público, del gobierno, no en la que se pone de por medio los derechos humanos.

Ahora falta la entrada a escena de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Pero a cada paso que da el Presidente para perseguir a sus opositores confirma el pacto de impunidad con Peña Nieto. No lo tocaría a cambio de que promoviera el voto a su favor.

Paradójico resulta que sus electores votaron en contra del PRI y su corrupción, y su candidato pactó con el mismísimo Enrique Peña.

El peñanietismo, a través de la entonces PGR, filtró un audio e inició una investigación en contra de Anaya para sacarlo de la contienda electoral, para después anunciar que no encontró elementos.

El titular del Ejecutivo tiene una parentela exhibida por investigaciones periodísticas recibiendo dinero en efectivo. Merecieron la defensa de Palacio aduciendo que era un préstamo personal o que si debían algo que lo afrontaran, pero la Fiscalía no se movió.

Para la UIF eso sería una presuncional de lavado de dinero. Se puede alegar que no hay carpeta de investigación que motive su intervención, pero en el pasado lo ha realizado sin ésta.

Y, bueno, qué decir del presunto inculpado expriista y exdirector de Pemex, Emilio Lozoya. En libertad.

Ya no es sospechoso que los perseguidos del gobierno sean panistas. Su rencor, que sería del orden personal si no usara los mecanismos del Estado, lo enfrentará con la OEA.

Justo ésta tiene documentos que probarían que el narcotráfico operó para beneficiar electoralmente al partido del Presidente. Estados Unidos ya tenía sus propias indagatorias, porque no quiere a narcopolíticos ejerciendo el poder bajo las siglas de Morena.



El fiscal
se extralimita,
prejuzga
la decisión
del Congreso
y atribuye
conductas
penales
a decenas
de empresas.





Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

A la mala

Para evitar que el Verde y el PT desaparezcan, deben contar con al menos cinco integrantes; es decir, pueden acceder a quedar en su mínima expresión para que Morena obtenga el poder absoluto que no le dieron los ciudadanos.

Los primeros movimientos de Morena con miras a la constitución de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados me confirman que la vocación de esa fuerza política no es la democracia, no es el diálogo ni la construcción del consenso, sino la imposición a la mala de mayorías legislativas que no ganaron en las urnas, que no le dieron los ciudadanos, pero que se niega a soltar.

Morena quiere tener el poder absoluto del dinero, la administración, la organización legislativa y los acuerdos políticos en la Cámara de Diputados. Está dispuesto a hacer cualquier cosa por lograrlo y evitar que el PAN tenga la presidencia de la Junta de Coordinación Política.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica del Congreso de la Unión establecen las reglas claras para evitar que las primeras minorías intenten avasallar. Fueron hechas en 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados. Fueron diseñadas para instaurar en México la dinámica para que todas las fuerzas políticas tengan injerencia en el mundo interno de la Cámara.



Pero a Morena no le gusta eso. A Morena le gusta tener el poder absoluto. En esta ocasión los mexicanos decidieron no refrendarle el poder absoluto y tendrá 198 diputados federales; es decir, necesita 53 integrantes más para lograr la mayoría absoluta y de esa forma tener el control de la Junta durante tres años consecutivos, sin compartirla en ningún momento con el PAN.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, anunció que su estrategia para hacerse de la mayoría absoluta en San Lázaro era crear una "mega bancada", que se llamará Juntos Hacemos Historia.

Pero el legislador ignora o pretende que el resto ignore que eso es imposible. Los grupos parlamentarios son entes

autónomos unos de otros y sólo pueden existir en relación con los partidos políticos con registro nacional. En México no existe un partido llamado Juntos Hacemos Historia ni hay sustento legal para hacer un muégano parlamentario.

Tiene un camino legal que puede seguir. Obligar a sus aliados del Partido Verde y del Partido del Trabajo a una mega desbandada, para que 53 de los verdes y petistas se pasen a Morena.

El Verde tiene 43 integrantes; es decir, insuficientes para los 53 que necesita Morena, pero además, desfondar al Verde implicará que no tenga banca. El PT tiene 37; también insuficientes para lo que necesita Morena y cederlos todos implica su desaparición.

Para evitar que el Verde y el PT desaparezcan, deben contar con al menos cinco integrantes; es decir, pueden acceder a quedar en su mínima expresión para que Morena obtenga el poder absoluto que no le dieron los ciudadanos. El PT y el Verde pueden quedarse con un máximo de 14 y 15 integrantes, respectivamente; no más, porque entonces no le alcanza a Morena para avasallar.

Pero el tema no es sólo trasladar legisladores como si se trataran de naranjas y no como personas que fueron elegidas por los ciudadanos,

porque representan una fuerza política. Detrás de todo eso está el dinero y el poder. Cada diputado federal tiene un valor; dinero que se entrega al grupo parlamentario para trabajar.

En un informe público, el PES, que tenía 23 integrantes, informó que de mayo a agosto del 2020 recibió un total de 15 millones 904 mil pesos. Ese dinero dividido entre los cuatro meses implica tres millones 976 mil pesos y éstos divididos entre los 23 integrantes implicó 172 mil 869 por cada uno al mes.

¿En verdad Carlos Puente, del Verde y Alberto Anaya, del PT, renunciarán a algo así como nueve millones de pesos mensuales?

¿Será que Ignacio Mier se comprometerá a entregarles puntualmente su dinero y el poder en comisiones para que pueda cristalizar el sueño que ni el PRI se atrevió a tener: una mayoría aplastante que no ganó en las urnas?



Investigan a seis policías de Santa Catarina por abuso

YOLANDA CHIO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Seis policías locales de Santa Catarina fueron separados de sus cargos para ser investigados por uso excesivo de la fuerza durante la detención de un hombre, de acuerdo con una denuncia que interpuso la víctima y de un video que se viralizó el miércoles, informó la secretaria de seguridad pública municipal.

Según los uniformados, quienes no fueron identificados, cerca de las 22 horas del 24 de agosto un hombre fue reportado por agredir a una mujer de la tercera edad (aparentemente su pareja) mientras conducía por la avenida Manuel Ordóñez.

El denunciante habría sido un hijo del presunto agresor, quien al parecer llegó al sitio del conflicto para sacar pertenencias del vehículo de su padre. El sometimiento del detenido fue captado por un ciudadano, quien publicó el video en redes sociales.

En la grabación se observa a tres policías que mantienen al hombre en el suelo mientras uno de ellos le presiona el cuello con la rodilla.

“¡No... me están asfixiando!”, se queja el hombre, desesperado.

“Aquí vemos cómo son los policías de Santa (Catarina) y lo preparados que están”, dice Luis Salazar, el que graba, y agrega: “Un policía alborotó todo. Quiso estrujar al señor y pues obviamente no se dejó; los aventó. Es el que tiene la rodilla en el cuello. Lo más feo es que su esposa y su hijo, como de un año o dos, estaban viendo todo desde su carro”.

La alcaldesa Elizabeth Galicia –suplente de Héctor Castillo, quien se incorporó al Congreso de la Unión– aseguró que el afectado ya denunció los hechos.

El secretario del ayuntamiento, Hugo Cervantes, aseguró que se realizará una investigación cuyos resultados estarán listos a más tardar el próximo martes.



Atrapan policías a dos presuntos implicados en el asesinato de joven

ELBA MÓNICA BRAVO

Axel Felipe G y Francisco Javier L, quienes posiblemente están vinculados al asesinato del adolescente Arath Velasco, de 14 años, ocurrido el 2 de abril pasado en la colonia Damián Carmona, alcaldía Venustiano Carranza, fueron detenidos por los delitos de robo a transeúnte luego de que policías capitalinos los sorprendieron cuando amenazaban con navajas a una mujer para robarle sus pertenencias.

La detención de los dos sujetos se suma a la captura de un menor de edad que obtuvo su libertad, según denunciaron el 7 de abril amigos y familiares de Arath.

La noche de ese día, las personas cercanas al adolescente se manifestaron en Circuito Interior y la tarde del 8 de abril cerraron la circulación en avenida Oceanía más de tres horas para exigir justicia y que los involucrados en el asesinato fueran detenidos.

De acuerdo con los familiares, otros dos hombres estarían involucrados en el homicidio de Arath, a quien le dispararon a quemarropa y robaron su celular; sin embargo, denunciaron que no fueron detenidos.

La detención de Axel Felipe y Francisco Javier ocurrió la tarde de ayer, luego de que los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México realizaban acciones de vigilancia en la calle Cerámica, esquina con Electricistas, en la colonia 20 de Noviembre, en Venustiano Carranza.

Los uniformados se dieron cuenta de que los sujetos amenazaban a la mujer, quien confirmó que le robaron mil pesos tras amagarla con navajas, por lo que se inició la persecución de los sujetos, quienes al percatarse de

la presencia de los uniformados, intentaron huir.

Los policías dieron alcance a los delincuentes, a quienes les realizaron una revisión y les aseguraron las dos navajas, una negra y una roja, y mil pesos en dos billetes de 500, mismos que fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

La SSC tuvo conocimiento de que el detenido menor de edad reside en Gustavo A. Madero y el adulto en Venustiano Carranza.

En otro hecho, fueron detenidos tres sujetos, uno de 20 y dos de 22 años, que se dedicaban a la venta de marihuana por plataformas de redes sociales. Los sujetos fueron capturados en Eje 1 Norte, esquina con Congreso de la Unión, colonia Morelos, en Venustiano Carranza, y puestos a disposición de la Fiscalía Central de Investigación para el Delito de Narcomenudeo, ubicada en avenida Jardín, en Azcapotzalco.

“

Uniformados los sorprenden amagando con navajas a mujer que asaltaron



Fallo de la SCJN

Aquí nadie gana, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico tendrá que mutar

Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

Este 24 de agosto se difundió la resolución definitiva del Amparo en revisión 76/2021 instaurado hace casi dos años por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C (FCCyT), en contra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Esta fue la última instancia para la resolución del litigio, la Suprema Corte de Justicia consideró en sesión del 14 de julio sobreseer el juicio, esto significa que no entró al estudio del fondo del asunto y dio por concluido el proceso.

El tema principal fue la omisión de la entrega de recursos económicos al Foro por parte del Conacyt, este acto se realizó de manera regular por 18 años para cumplir con sus funciones establecidas en la Ley de Ciencia y Tecnología aún vigente, pues este fungía como un órgano autónomo de consulta y representatividad de la comunidad de CTI en la toma de decisiones públicas.

Para entender lo sucedido, **El Economista** platicó con Erika Mendoza Bergmans y José Barrios Moreno, del bufete de abogados que llevó el caso. Ellos explican que inicialmente, el Juez Décimo Sexto de Distrito en materia administrativa, Gabriel Regis López, dictó una sentencia en primera instancia en la que concedió la razón jurídica al FCCyT al reconocer su derecho a recibir recursos económicos para su operación permanente.

Posteriormente dicha sentencia fue recurrida en segunda instancia por las autoridades del Conacyt, y el asunto fue atraído por la Suprema Corte de Justicia por su importancia y trascendencia. Sin embargo, en ese mismo

periodo (diciembre de 2019) las autoridades del Conacyt primero eliminaron la previsión normativa consistente

en que el FCCyT materializara sus actos a través de una asociación civil, y posteriormente, en otras reformas al Estatuto Orgánico, determinaron, entre otros, que el Foro sería un órgano interno de consulta, sin personalidad ni patrimonio jurídico propios, además nombraron un nuevo secretario técnico y comenzó con la operación de la mesa directiva al interior de Conacyt.

En opinión de Mendoza Bergmans, lo ideal hubiese sido impugnar dichas reformas porque “no es claro considerar al Foro como un órgano interno

en regulación secundaria y al mismo tiempo respetar su autonomía legal”. Sin embargo, la entonces composición de la mesa directiva del FCCyT decidió continuar con el juicio como estaba sin ampliar la demanda contra estas reformas legales, ya que buscaban colaborar con Conacyt y privilegiar el consenso.

Sobre el resultado final, los especialistas explican: “en este tipo de asuntos tienes tres opciones: Ganar, es decir, que se conceda el amparo; que se niegue el amparo; o bien, un sobreseimiento, que significa que un juicio se queda sin materia, sin que el órgano jurisdiccional se pronuncie de la materia del litigio”.



Una decisión tomada ¿Qué aprendimos?

En este caso, la Corte decidió no entrar a resolver el fondo del asunto (la entrega de recursos económicos al FCCyT para su operación permanente) porque la situación jurídica se modificó con las reformas realizadas por Conacyt a su Estatuto Orgánico durante los dos años de litigio, y consideró que

no se podrían concretar los efectos si es que se llegaba a conceder el amparo. Aunque existe un comunicado por parte del Conacyt con fecha del 28 de julio, donde se declara ganador porque asegura que la SCJN avala el recorte de recursos al Foro y reconoce las facultades del Consejo, en términos reales nadie gana. Los especialistas explican que en realidad el juicio no se resolvió de fondo debido al cambio de situación jurídica en diciembre de 2019, “el problema, a juicio de la Corte, es que aun cuando se concediera el amparo y se ordenara la entrega de recursos, ¿a quién se entregarían si la Asociación Civil ya no está prevista normativamente en el Estatuto?”.

Mendoza Bergmans asegura que la parte considerativa de la sentencia, es decir las razones, ilustran muy bien lo que pasó y la postura de la Corte. Primero, en esta sentencia se reconoce que hasta que fue reformado el Estatuto Orgánico por parte del Conacyt en diciembre de 2019, se reconoció como legalmente válido y legítima la manera en que se venía operando por 17 años en la relación Conacyt-FCCyT. Esto es benéfico porque elimina las especulaciones sobre una supuesta indebida entrega de recursos económicos por parte de administraciones anteriores del Conacyt al FCCyT al reconocerse una “colaboración institucional”, como lo llama la Corte en la sentencia.

Así, se reconoce la legalidad de este tipo de mecanismos híbridos o de colaboración institucional, en este caso entre Conacyt y la operación del Foro, a través de una asociación civil al menos por los últimos 18 años, incluido en dicho esquema la entrega de recursos para su operación y funcionamiento, al no tratarse de cualquier asociación civil, sino de una asociación que estuvo reconocida normativamente por 17 años.

En perspectiva, dijo, preocupa que la forma de solucionar estas situaciones sea reformando el Estatuto Orgánico del Conacyt, la normativa o, también en fechas recientes una y otra vez,

el Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, todo para hacer frente a litigios contra la actual administración y no con una lógica de construir una política pública de Estado a largo plazo en ciencia y tecnología.

Por otro lado, para el Foro Consultivo como asociación civil viene una reflexión sobre qué va a pasar, “definitivamente tendrá que mutar, o bien que en su momento los miembros de la mesa directiva busquen un reconocimiento de autonomía”. Además, tendrá que replantearse cuál será en el país el espacio de expresión de la comunidad de CTI y si se va a buscar que en la nueva ley se incluya un espacio de esta naturaleza.

“Al final será importante preguntarnos qué aprendimos de este asunto y hacia dónde vamos porque está en puerta la aprobación de la nueva Ley de Ciencia y Tecnología y con ello el futuro de la política pública científica, pilar para el desarrollo tecnológico y de innovación en el país, con implicaciones de crecimiento económico, por supuesto.” concluye Mendoza Bergmans. Eso lo va a decidir el Congreso de la Unión y tendremos que estar atentos.



La razón de ser del Foro

• Desde la promulgación de la Ley de Ciencia y Tecnología de 2002, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) quedó establecido en su artículo 36 como un "órgano autónomo y permanente de consulta del Poder Ejecutivo, del Consejo General y de la Junta de Gobierno del Conacyt".

• **Su objetivo:** "promover la expresión de la comunidad científica, académica, tecnológica y del sector productivo, para la formulación de propuestas en materia de políticas y programas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación".

• Por más de 18 años el FCCyT operó a través de una asociación civil por mandato normativo. Desde 2002, el Estatuto Orgánico del Conacyt dispuso en su artículo 22 que "para la materialización de sus actos, el foro se constituirá en una asociación civil".

• Y el artículo 38 de dicha ley señalaba que: "El Conacyt otorgará, por conducto del secretario técnico de la mesa directiva, los apoyos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del FCCyT, lo que incluirá los apoyos logísticos y los recursos para la operación permanente, así como los gastos de traslado y estancia necesarias para la celebración de sus reuniones de trabajo".

• Dicha norma fue reformada por el Conacyt el pasado 11 de diciembre de 2019 y en posteriores ocasiones para desconocer la autonomía legal de este ente jurídico.

La Suprema Corte decidió no entrar a resolver el fondo del asunto (la entrega de recursos económicos al FCCyT, A.C. para su operación permanente) porque la situación jurídica del organismo se modificó con las reformas realizadas por Conacyt a su Estatuto Orgánico durante los dos años de litigio.



Con el fallo de la Corte sobre el FCCyT, Conacyt se anota una victoria pero pierden la comunidad científica del país y la construcción de una política de Estado. FOTOF: ESPECIAL



DE FRENTE Y DE PERFIL



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Olga regresa al Senado

El relevo de Sánchez Cordero de Gobernación no causó conmoción como en antaño, cuando un secretario era relevado de su cargo. No lo hizo porque su salida se venía anunciando, aunque en un par de ocasiones el propio presidente López Obrador negó la versión.

Después de mucha insistencia, Olga Sánchez Cordero regresa al sitio en que inició el sexenio de la Cuarta Transformación. El Senado de la República será nuevamente su sitio de trabajo.

Sin embargo, en esta ocasión, la recién incorporada senadora jugará un papel distinto al de la vez pasada, ya que presidirá la Mesa Directiva para el período ordinario del primer año de la LXV legislatura del Congreso de la Unión.

Olga ya no estaba cómoda co-

mo titular de la Secretaría de Gobernación, había manifestado su intención de reincorporarse a las tareas legislativas y le cayó como anillo al dedo la conformación de la nueva legislatura y más a modo aún el que sus compañeras de escaño que buscaban presidir la Mesa Directiva no lograban ponerse de acuerdo.

Nuevamente Marybel Villegas, la trotapartidos del grupo de Morena se mostró inconforme con no ser ella la elegida para dirigir los trabajos camerales y hasta amagó con salirse de la bancada de Morena si no le daban el cargo anhelado.

La senadora por Quintana Roo, quien ya militó en todos los partidos habidos en esa entidad buscó hace poco ser la candidata de Morena a la alcaldía de Benito Juárez (Cancún) y para lograr su propósito soltó una andada de golpes bajos contra la actual alcaldesa Mara Lezama, quien finalmente logró la reelección. Hace un par de años intentó presidir el Senado, pero sus compañeros eligieron a Mónica Fernández Balboa y ella quedó relegada.

En esta ocasión, cuatro senado-

ras alzaron la mano para presidir los trabajos senatoriales, la mencionada Marybel, Ana Lilia Rivera, Imelda Castro y Bertha Alicia Caraveo, pero quedarán al margen, ya que será la ex Ministra de la Corte y ahora ex secretaria de Gobernación la que contará como propuesta de Morena.

El relevo de Sánchez Cordero de Gobernación no causó conmoción como antaño, cuando un secretario era relevado de su cargo.

No lo hizo porque su salida se venía anunciando, aunque en un par de ocasiones el propio presidente López Obrador negó la versión.

Sin embargo, en esta ocasión se encontró el resquicio por el que la imagen de Olga no resultara dañada, ya que presidir el Senado es un privilegio para cualquier legislador.

Por tal motivo, desde la sema-



na pasada, el Ejecutivo federal estuvo platicando en privado con el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, uno de los políticos más cercanos a su entorno y a quien le había ofrecido un par de veces incorporarlo al gabinete, aunque siempre dejando en claro que el trabajo que venía realizando en Tabasco lo hacía necesario para esa entidad del sureste.

Ahora, un tabasqueño más se incorpora al gobierno federal, donde ya se encuentran insertos personajes nativos de esa entidad, en todos los sectores del área pública.

El gobernador de Tabasco fue el primero de los senadores que abandonaron en 2016 el grupo parlamentario del PRD e intentaron formar el grupo de Morena, lo que no les fue admitido, por lo que él y otros más se refugiaron en las filas del PT.

Ya en plena campaña presidencial, Adán Augusto recibió el aval del aspirante presidencial, Andrés Manuel López Obrador, para convertirse en abanderado de Morena al gobierno de Tabasco, el que ganó con amplitud.

Hace 21 años, un muy joven Adán Augusto López Hernández fue propuesto para gobernador interino, cuando se anularon los comicios en los que Manuel Andrade había resultado ganador.

Adán era la propuesta del PRD para ocupar ese vacío originado por los comicios extraordinarios que habían planteado los organismos electorales.

Sin embargo, la propuesta que, aparentemente, habían aceptado los priistas fue rechazada por el entonces gobernador Roberto Madrazo Pintado, quien

pidió el respaldo de su bancada para el hoy presidente del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Priego Oropeza.

Finalmente, Ricardo Anaya recibió la buena noticia de que se aplaza para el 4 de octubre su audiencia ante el juez que le imputa una serie de delitos, entre ellos el haber recibido un soborno de 6.4 millones de pesos. Anaya se encuentra en Estados Unidos y tendría que venir a México o realizar un "zoom" desde algún sitio del país, para que sea válida su comparecencia.

ramonzurita44@hotmail.com





Olga Sánchez Cordero regresa al Senado de la República.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Relevo en Bucareli

Acababa de cumplir 74 años cuando **Olga Sánchez Cordero** rindió cuentas ante su jefe. Pasada la elección federal, el saldo en material de gobernabilidad, era blanco. Misión cumplida, pudo decir la huésped del Palacio de Covián. La ministra en retiro y senadora con licencia había dicho —en público y en privado— que en el 2024 se jubilaría de la política.

Había pasado una prueba difícil. Sin usar esos términos, se quejaba de la violencia política que había sufrido en los meses previos —“es un florero”, llegaron a decir algunos camaradas de la Cuarta Transformación. “Pronto dejará su lugar a Julio Scherer”, auguraban otros— y con la seguridad de que en sus manos (y nadie más) estaba su futuro, planteaba lo que fue su anhelo desde que concluyó su periodo de 15 años en la Suprema Corte de Justicia de la Nación: acompañar desde su escaño a la Cuarta Transformación.

Pero AMLO tenía otros planes. La paridad de género en la integración de su gabinete era un antecedente, desde que el tabasqueño fue jefe de Gobierno en el DF y después, como presidente nacional de Morena. Y en el ánimo de hacer historia, designó a una mujer como secretaria de Gobernación: Olga Sánchez Cordero es la primera en la historia de México como nación.

Con el permiso de su jefe, la ministra en retiro cumplirá su deseo de retirarse, desde su escaño. Antes, engrasará su historia de vida, al ser presidenta de la mesa directiva de la Cámara alta. Un reposicionamiento, empero, que obedece a otros resortes, más ligados a las instrucciones generadas desde Palacio Nacional para limitar los alcances de **Ricardo Monreal Ávila**.

El relevo en Bucareli ocurre antes de lo previsto y obedece al propósito ineludible de evitar que el líder de la mayoría morenista cediera la presidencia de la mesa directiva del Senado a **Freyda Marybel Villegas Canché**. Las prioridades del exgobernador zacatecano —ha quedado claro— son distintas y a la mitad del sexenio, Sánchez Cordero regresa al Senado de la República, igual que **Gabriel García Hernández**, el excoordinador de los programas federales. Ambos, por instrucciones superiores retomarán el ejercicio parlamentario en un momento crítico. La Cuarta Transformación requiere concretar un paquete de reformas legales que lleva un importante rezago y ambos exfuncionarios federales mantendrán interlocución directa con Palacio Nacional e impulsarán su concreción. Además de esos nexos, Sánchez Cordero buscará revitalizar al bloque de senadoras morenistas y reforzar el diálogo con los líderes de las facciones minoritarias.

Acaban de cumplirse 1,000 días del sexenio lopezobradorista. Justo hace tres años, en una jugada audaz, Monreal Ávila dejó en el camino a **Martí Batres** y se hizo de la coordinación de la bancada morenista. El exgobernador zacatecano actuó con la seguridad de

tener la autorización presidencial, pero su avasallante operación dejó fisuras irremediables con los puros, mismas que se ahondaron cuando en el 2019 llevó a **Mónica Fernández Balboa** a la presidencia de la mesa directiva de la Cámara alta.

Desde Bucareli, Sánchez Cordero tuvo trato directo con los líderes de los 32 Congresos locales y un trato cordial con los presidentes de ambas cámaras del Congreso de la Unión. El cabildeo con las fuerzas opositoras quedó a cargo de **Mario Delgado** —y después de su sucesor, **Ignacio Mier**—, así como de Monreal Ávila... hasta hace un mes, cuando en Palacio Nacional decidieron que la ministra en retiro fuera la única interlocutora de la Cuarta Transformación con los líderes parlamentarios.

El relevo de Ricardo Monreal como contacto entre el Senado de la República y Palacio Nacional es una de las razones principales de la cancelación del periodo extraordinario con el que cerraría la LXIV Legislatura, primera del lopezobradorismo.



Caen tres narcomenudistas que comercializaban en redes sociales

NOEL F. ALVARADO

Tres presuntos narcomenudistas que utilizaban medios electrónicos y plataformas de redes sociales para ofrecer drogas fueron detenidos por policías del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. A la hora de su aprehensión se les aseguraron 60 bolsas pequeñas con yerba verde con las características de la marihuana.

Los imputados, identificados como Luis "S"; Daniel "S" y Andrei "M" fueron capturados a bordo de un vehículo Ibiza en los momentos en que circulaban por el Eje Uno Norte, esquina con la Avenida Congreso de la Unión, colonia Morelos, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Los reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México señalan que en los momentos en que los policías uniformados realizaban labores de patrullaje como parte del dispositivo Rino Centro detectaron a esas tres personas en los momentos en que intercambiaban bolsas con yerba verde, por lo que, los policías se acercaron para investigar.

Fue entonces cuando se procedió a realiza una revisión y se logró encontrar 60 bolsitas con presunta marihuana, las cuales fueron aseguradas, al igual que el vehículo y dinero en efectivo, presuntamente producto de las ventas de la droga.



Tenían a su clientela bien surtida con sólo un botón en su aplicación móvil /CORTESÍA





#OPINIÓN

REGRESÓ EL DEDAZO A LA CUATROTÉ

Olga Sánchez va a operar las reformas del Presidente; será su brazo derecho en el Congreso

Designación por *dedazo* consumó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el regreso de Olga Sánchez Cordero al Senado de la República. Rompió con una costumbre reciente de Morena en el **Congreso de la Unión**: designar a los jefes de las cámaras mediante procesos democráticos. No sólo eso, provocó daños colaterales entre otras mujeres *morenistas* al obligar a su bancada a romper un acuerdo suscrito apenas el martes pasado.

Cuatro senadoras se habían inscrito para concursar por la presidencia del Senado: **Ana Lilia Rivera, Bertha Caraveo, Marybel Villegas e Imelda Castro**. Sus posibilidades y aspiraciones, por ahora, pasaron a mejor vida, por una instrucción presidencial. Este fin de semana se "vota", como mero trámite, la presidencia de Olga Sánchez en el Senado y, para *taparle el ojo al macho*, ratificarán a **Ricardo Monreal** como coordinador y presidente de la Junta de Coordinación Política.

Y eso del *dedazo* no es mera especulación. Desde el gobierno se construyó la narrativa. El Presidente necesita reforzar y *llevar a buen puerto* sus iniciativas en el Poder Legislativo, me dijo un alto funcionario federal. Por esa razón, le pidió a

Sánchez Cordero que vaya a operar personalmente todas las reformas que **le interesan para apuntalar el gobierno** de la Cuarta Transformación. Va a ser su *brazo derecho* en el Congreso, remató la fuente.

(Olga) Fue convocada a Palacio Nacional de última hora

Pero como en la 4T insisten en guardar las apariencias, el primer mandatario dijo públicamente que la ministra en retiro fue la que le pidió

regresar al Senado. Lo que no sabía la secretaria era que la aceptación de su petición (si es que existió) y el anuncio de la misma se haría ayer, poco después de mediodía. Ni ella ni sus colaboradores tenían conocimiento. Fue convocada a Palacio Nacional de última hora mientras participaba en un encuentro de gobernadoras, secretarías de Estado y legisladoras, organizado por Inmujeres, el cual abandonó a toda prisa.

Como sea, la ahora exsecretaria de Gobernación llega a intentar tomar el control de la Cámara Alta y se convierte en la segunda funcionaria de primer nivel asignada para hacerle contrapeso a Monreal. El primer enviado fue Gabriel García, excoordinador de los súper delegados y los programas insignia de la 4T. *La gota que derramó el vaso* y que apresuró los cambios fue, sin duda, el fracaso de Morena para lograr la aprobación de las leyes secundarias de la Revocación de Mandato. El Presidente está enojado y busca nuevos operadores en el Congreso, porque los aliados andan muy sueltos y la oposición cada vez más afianzada en un solo bloque.

Daño colateral. Jesusa Rodríguez, una de las senadoras más activas de Morena, promotora del consumo lúdico de la marihuana y otras artes histriónicas en el Senado, deja su escaño como suplente de Olga Sánchez.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Cuando estamos enojados, nuestra primera reacción suele ser equivocada."

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Adán Augusto López Hernández es nombrado nuevo titular de Segob

Tras la salida de Olga Sánchez Cordero de la Secretaría de Gobernación (Segob), el gobernador de Tabasco será quien esté al frente de la dependencia

VERENICE TÉLLEZ

Durante la tarde de ayer jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador nombró como titular de la Secretaría de Gobernación al gobernador de Tabasco, Adán Augusto, luego de que Olga Sánchez Cordero anunciara su renuncia al cargo.

¿Quién es Adán Augusto López Hernández?

Es licenciado en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Estudió derecho comparado, en el Instituto de Derecho Comparado de París, es maestro en Ciencias Políticas por la Universidad Sorbona Nueva-París 3. Recibió un Diplomado en Derecho Notarial por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La carrera de López Hernández inició dentro del PRI. Participó en las elecciones estatales de 2000 como coordinador de campaña de Manuel Andrade Díaz, pero renunció tras 25 años de militancia en el tricolor, en 2001.

Fue integrante activo del PRD, por lo que en 2006 se convirtió en coordinador de la campaña presidencial de **Andrés Manuel López Obrador**, correspondiente a la Tercera Circunscripción del país.

Fue diputado local plurinominal en la LIX Legislatura de Tabasco de 2007 a 2009. También fue elegido al cargo de diputado federal por el Distrito electoral federal 4 de Tabasco para el periodo 2009-2012 de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, en las elecciones del 5 de julio de 2009.

En 2018 ganó las elecciones y se

convirtió en el gobernador de Tabasco por la coalición Juntos Haremos Historia.

Desde 2019 es mandatario constitucional de Tabasco.

López Hernández se ha desempeñado en varios cargos públicos, fue presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tabasco, y subsecretario de Protección Civil, Desarrollo y Prevención Social del Gobierno del estado de Tabasco, por mencionar solo algunos.





CLASE POLÍTICA



Por Miguel
Ángel Rivera

Sánchez Cordero, de vuelta al Senado ¿premio, castigo o protesta?

Como los españoles republicanos que tenían atrofiado el dedo pulgar de tanto estrellarlo contra superficies sólidas, los críticos de la ahora ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, seguramente padecen el mismo deterioro, pues prácticamente desde el inicio de la autollamada

Cuarta Transformación vaticinaron que la ministra en retiro sería removida de ese cargo, el cual durante muchos años fue el más importante del gabinete presidencial.

La atrofia de los pulgares españoles fue mucho mayor. El dictador Francisco Franco duró en el poder 36 años. La abogada Sánchez Cordero estuvo en el Palacio de Covián menos de tres años.

Ayer se anunció que la también notaria pública regresa a su escaño en el Senado, para el cual fue elegida en los comicios federales de 2018.

Durante mucho tiempo perseguida por el descalificador título de “flore-ro” -porque la Secretaría a su cargo perdió sus principales funciones y responsabilidades- para Sánchez Cordero su salida de Gobernación se puede considerar “honorable”, pues no regresa como una más de la mayoría, sino como presidenta de la Cámara.

El nombramiento, ordenado desde Palacio Nacional, deja sin efecto el proceso que con tintes democráticos había preparado el coordinador de la

bancada de Morena, el ex gobernador de Zacatecas Ricardo Monreal Ávila, quien tenía registradas a cuatro aspirantes, Ana Lilia Rivera, Imelda Castro, Marybel Villegas y Bertha Caraveo, quienes deberían competir por el voto de sus compañeros de bancada el viernes venidero, como parte de la reunión parlamentaria de su fracción parlamentaria.

Todos esos preparativos resultaron inútiles al conocerse la decisión que llegó desde las alturas: Olga Sánchez Cordero llega con la bendición del líder y guía. El ejercicio del voto quedará para “mejor ocasión”.

No se necesita mucha imaginación ni filtraciones originadas en el Zócalo capitalino para deducir que Sánchez Cordero fue designada, como cuando dejó su Cámara para asumir la titularidad de la Secretaría de Gobernación.

El presidente López Obrador, por si fuera necesario, confirmó una vez más que no sólo tiene el control del Ejecutivo, sino que también tiene el control de las mayorías en los dos cámaras del Congreso de la Unión.

¿SÁNCHEZ CORDERO LLEGA PARA REFORZAR A MONREAL O PARA DESPLAZARLO?

Lo que está por conocerse son las instrucciones que recibió Sánchez Cordero y cuáles serán sus facultades más allá de lo que mandan las leyes.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso, la presidenta de la Mesa Directiva es la representante legal de su Cámara y tiene la responsabilidad de conducir los debates y supervisar el trabajo de las comisiones de trabajo, pero el gobierno interno de la Cámara está en manos de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), integrada por los coordinadores de todos los grupos parlamentarios, pero encabezada por el líder de la bancada mayoritaria, en este caso, Morena, que además tiene el respaldo casi incondicional de sus aliados del PT y PVEM.

Aquí es donde surgen las dudas. ¿Seguirá Monreal con todas sus facultades al frente de su bancada y de toda la Cámara o tendrá que ceder parte o el total del mando a la ex secretaria de Gobernación, que indudablemente llega con todo el respaldo del jefe de la llamada Cuarta Transformación?

Son de tomar en cuenta dos antecedentes ocurridos hace poco tiempo.

Primero, al dar a conocer a sus favoritos para sucederlo en la Presidencia de la República, López Obrador “olvidó” mencionar al coordinador de los senadores, quien tiene muchos simpatizantes debido a su prolongada y exitosa trayectoria política que lo encumbró por haber sido el primero en derrotar a su ex partido, el PRI, en la disputa de un gobierno estatal.

Al renunciar también al PRI, Ló-

pez Obrador no logró conquistar el gobierno de su natal Tabasco, pero a fuerza de insistir alcanzó la victoria mayor, al conquistar la Presidencia de la República.

Segundo, hace unos días, cuando la Presidencia presionaba a los legisladores para convocar a un periodo extraordinario de sesiones en donde se discutiera y aprobara la revocación (ratificación) del mandato que tanto le interesa al primer mandatario, Monreal expuso que no había condiciones, pues el bloque opositor se negaba a dar los votos suficientes para convocar a un periodo adicional.

Ante tal situación, el presidente López Obrador envió como emergencia a la secretaria de Gobernación para tratar de “convencer” a las oposiciones, pero sus gestiones tampoco prosperaron, pues esa dependencia había sido previamente despojada de sus instrumentos para “disuadir”.

Adicionalmente, los “duros” de Morena aprovecharon para reanudar



sus apenas encubiertos embates contra Monreal. Así, por ejemplo, se difundió la versión de el relevo en Gobernación ocurre en el marco de un supuesto distanciamiento del presidente López Obrador con Monreal a partir de la derrota que sufrió Morena en la Ciudad de México en las pasadas elecciones del 6 de junio, a partir de la cual un sector "moreno" responsabilizó al zacatecano.

Ahora se mantiene la interrogante: ¿Sánchez Cordero llega para reforzar al equipo de Morena en el Congreso o fue enviada para desplazar al actual líder, el zacatecano Monreal?

Por lo pronto, con buen político y como caballero, el zacatecano dio la bienvenida a Sánchez Cordero y expresó su confianza en que la reincorporación de quien ocupara la Secretaría de Gobernación "contribuirá a mantener la cohesión y unidad" al interior de la bancada de Morena en el Senado.

En mensaje por sus redes sociales, Monreal resaltó "el prestigio y talento" de Sánchez Cordero y confió en que contribuirá al trabajo legislativo y a concretar la agenda legislativa de la Cuarta Transformación.

"Su actitud abona a la vida democrática y siempre se ha destacado por su actitud progresista", aseguró el zacatecano.

Un político que ha sido marginado de la llamada Cuarta Transformación y que se ha significado por criticar desde dentro de las filas del partido oficial, el ex presidente de la Cámara de Diputados Porfirio Muñoz Ledo, la dio una interpretación distinta al retorno a de la ministra en retiro al Senado.

Según el ex presidente del PRI y del PRD y ahora todavía diputado por Morena, no fue el presidente López Obrador el que ordenó el retorno de Sánchez Cordero al Senado, sino que fue ella la que decidió dejar Gobernación por no estar de acuerdo con algunas de las cosas que suceden en la llamada Cuarta Transformación.

El también ex secretario del Trabajo y de Educación Pública dijo que la ministra de la Suprema

Corte podría estar en desacuerdo con algunas decisiones, pero es alguien que prefiere retirarse a tiempo. El diputado "moreno" consideró que "no puede pensarse que la están echando, ella se va.

"Olga no puede estar de acuerdo en algunas cosas. No estorba, pero ella prefiere retirarse a tiempo, agregó el legislador al que Morena le negó la posibilidad de reelegirse.

ABOGADOS DE ANAYA LOGRAN POSPONER EL JUICIO CONTRA EL ACUSADO POR LOS DELITOS DE COHECHO, LAVADO DE DINERO Y ASOCIACIÓN DELICTUOSA, CORRUPCIÓN Y ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, EL EX PRECANDIDATO PRESIDENCIAL DEL PAN, RICARDO ANAYA, COMPARECIÓ DE MANERA VIRTUAL ANTE UN JUEZ FEDERAL PARA RESPONDER A LOS CARGOS QUE LE ATRIBUYE EL EX DIRECTOR DE PEMEX, EMILIO LOZOYA AUSTIN.

La audiencia por videoconferencia fue conducida por el juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México, Gustavo Aquiles Villaseñor.

La defensa del panista solicitó aplazar la diligencia en la que se le imputarían los cargos antes mencionados a Anaya Cortés por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), debido a que el ex diputado federal y ex candidato presidencial no había tenido acceso a la carpeta de investigación.

Tras examinar los argumentos de la defensa de Anaya Cortés, el juez determinó que, en efecto, no ha contado con acceso a la carpeta de investigación, por lo cual para que pueda aspirar a una defensa adecuada, decidió reprogramar la audiencia para el próximo 4 de octubre a las 9:00 horas.

De acuerdo con las normas aplicables, las partes que participan en la videoconferencia deben estar en territorio nacional, aunque en este caso no se pudo precisar si Anaya permanece en México, pues previamente había anunciado que saldría del país.

EX CANDIDATO PRESIDENCIAL
arcangelpaz@me.com



Aquí es donde surgen las dudas. ¿Seguirá Monreal con todas sus facultades al frente de su bancada y de la Cámara o tendrá que ceder parte o el total del mando a la ex secretaria de Gobernación, que indudablemente llega con todo el respaldo del jefe de la llamada Cuarta Transformación?



HISTORIA del Tribunal, sus orígenes y evolución

PÁG 2 •

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

85 años de impartir justicia de alta especialización

A 85 años de distancia del decreto que promulgó la Ley de Justicia Fiscal, del 27 de agosto de 1936, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa se mantiene como una instancia de justicia de alta especialización, de garantizada autonomía e imparcialidad, eficaz y eficiente, como ha sido desde su fundación.

RESEÑA HISTÓRICA

1936 Surge a iniciativa del presidente Lázaro Cárdenas

El escrutinio de la historia nos revela que 1936 fue un año de grandes cambios. Durante su segundo año de gobierno, el presidente Lázaro Cárdenas lanzó un programa de reformas para modernizar al país y sacarlo de la crisis económica en la que se encontraba.

En el lapso de 12 meses creó algunas de las instituciones más importantes de México, mismas que en su mayoría siguen vigentes. Entre ellas se encuentra, de manera destacada, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

La exposición de motivos de su ley fundacional decía que: "Ni el presidente de la República, ni ninguna otra autoridad administrativa, tendrá intervención alguna en los procedimientos o en las resoluciones del Tribunal. Se consagrará así, con toda precisión, la autonomía orgánica del cuerpo que se crea".

La misma exposición de motivos señalaba que tales disposiciones eran: "Para crear en México tribunales administrativos dotados de la autoridad que es indispensable para desempeñar con eficacia funciones de control de la administración en defensa y garantía del interés público y de los derechos de los particulares".



LOS FUNDADORES

Entre los magistrados fundadores figuran tres talentosos abogados que participaron en el desarrollo de la idea original del presidente Cárdenas, los licenciados:



Antonio Carrillo Flores

Alfonso Cortina Gutiérrez

Manuel Sánchez Cué

NACE COMO TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Creado a semejanza del Tribunal de Casación de Francia, nuestra institución llevó inicialmente el nombre de Tribunal Fiscal de la Federación (TFF), y estableció su primera sede en la calle República de Venezuela número 8, en la Ciudad de México, donde operó con 15 magistrados que actuaban en pleno o a través de cinco salas.

1946 Crece de 5 a 7 salas

En 1946, el Tribunal aumentó su estructura de cinco a siete salas y de 15 a 21 magistrados y fue necesario mudar su sede a la calle La Palma, número 5.

1967 Es dotado de autonomía plena

En 1967 se reformó la ley orgánica para constituirlo de 22 magistrados y dotarlo de plena autonomía.

1978 Se crea la Sala Superior del Tribunal

El 2 de febrero de 1978 una nueva reforma a la Ley Orgánica creó la Sala Superior del Tribunal, integrada por nueve magistrados, así como la desconcentración territorial al crearse 11 salas regionales foráneas.

1980 Recurso de revisión de la Sala Superior

Dos años más tarde se aprobó el recurso de revisión de la Sala Superior, en vigor hasta 1988.

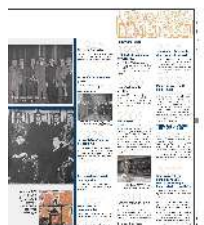
1994 Suma nuevas competencias

Nuevas leyes ampliaron las funciones del Tribunal en 1994, cuando se le dio competencia en materias como: comercio exterior y el recurso de revocación del procedimiento contencioso administrativo.

REFORMAS NOTABLES

1996 Es dotado de una nueva ley Orgánica

En 1996, la Ley Orgánica fue nuevamente reformada para incrementar el pleno de la Sala Superior de nueve a 11 magistrados, y crear las secciones Primera y Segunda.



2000

Cambia de nombre a TFJFA

En 2000, el Congreso de la Unión aprobó un cambio de nombre del Tribunal y al dotarlo de nuevas competencias, pasó a llamarse Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

2005

Estrena sede

En 2005 y años subsiguientes, el Tribunal llevó a cabo una nueva y definitiva mudanza a su actual sede, situada en Avenida Insurgentes Sur 881, en la Ciudad de México, donde quedó estructurado con: un pleno de la Sala Superior, dos Secciones, una Junta de Gobierno y Administración, 23 regiones, 44 salas regionales y tres salas especializadas en Propiedad Intelectual, Juicio en Línea y Medio Ambiente y Órganos Reguladores.

2011

Pone en marcha el juicio en línea

En 2011, el Tribunal se colocó a la vanguardia internacional al poner en funcionamiento el Juicio en Línea, con el que los justiciables pudieron presentar demandas, seguir el proceso de sus asuntos y recibir la sentencia por internet.

2016

Autonomía plena desde el texto constitucional

Un año relevante para el tribunal fue 2016, pues el Congreso de la Unión expresamente denominó en el texto constitucional a nuestra institución, conservando su autonomía plena en materia jurisdiccional.

2017

Pleno General con 16 magistrados

La nueva reforma trajo consigo cambios en la Ley Orgánica y nuestra institución pasó a llamarse Tribunal Federal de Justicia Administrativa a partir del 19 de julio de 2017, año en el que quedó conformado por un Pleno General de 16 magistrados, tres Secciones de Sala Superior, una Junta de Gobierno y Administración, siete salas especializadas y 58 salas regionales y mixtas establecidas en 28 entidades de la república.

VOCACIÓN DE SERVICIO EN PRO DE LA JUSTICIA EXPEDITA

Con base en su estructura, el Tribunal recibe en los últimos años un promedio de más de 140,000 demandas, cuyo monto cuantificado es de unos 700,000 millones de pesos. Emite más de 150,000 sentencias, de las cuales el Poder Judicial de la Federación revoca alrededor del 10% y, con sus nuevas facultades, sanciona a los servidores públicos que transgreden gravemente la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

2020

Nuevas tecnologías para hacer frente a retos planteados por la Pandemia de la Covid 19

Durante la pandemia de 2020-2021, el TFJA no cesó de trabajar en beneficio de los justiciables. Por lo contrario, activó sus recursos tecnológicos para impartir justicia por vía telemática y puso a disposición de todos el Juicio en Línea versión 2.0, que ya opera en prácticamente todo el país.

A 85 años de su creación, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa mantiene sus principios fundacionales: ser autónomo; ser altamente especializado; ser imparcial; ser moderno; pero, sobre todo, ser garante de paz social.



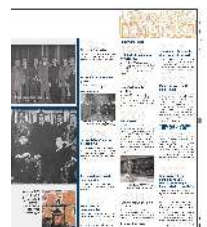


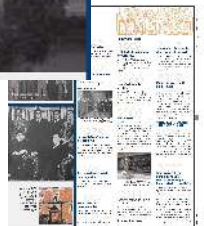
FRONTIS: MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA FISCAL, EN LA SEDE ACTUAL DEL TRIBUNAL. FOTO: TFJA



GALERÍA:

- 1 REUNIÓN DE MAGISTRADOS DEL PERIODO 1943-1948;
- 2 FUNDADORES DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN (1936);
- 3 MAGISTRADOS REUNIDOS CON EL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRÍA, EN 1971;
- 4 ANTIGUA SEDE DEL TRIBUNAL EN CALLE REPÚBLICA DE VENEZUELA, 8, CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX. FOTO: TFJA.





Partidos Políticos

Anaya dejó México desde el 5 de julio

El panista salió del país en un vuelo privado desde el aeropuerto de Reynosa, informó Migración; el próximo 4 de octubre deberá acudir a una nueva audiencia. / 4

LO CITÓ EL JUEZ EL 4 DE OCTUBRE

Comparece Anaya; difieren audiencia

LA DEFENSA ARGUMENTÓ QUE no ha tenido acceso a la carpeta de investigación

POR ISABEL GONZÁLEZ Y HÉCTOR FIGUEROA
nacional@gtmm.com.mx

Ricardo Anaya Cortés, ex-candidato presidencial y exdirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), compareció este jueves ante un juzgado de distrito del Reclusorio Norte de la Ciudad de México para conocer las imputaciones formuladas en su contra por la Fiscalía General de la República (FGR) en las que se le considera presunto responsable de haber recibido sobornos por casi 7 millones de pesos a cambio de dar su aval a la reforma energética del sexenio pasado.

La diligencia judicial inició poco después de las 11 de la mañana y Ricardo Anaya, al igual que el resto de las partes involucradas, estuvo presente en ella a través del sistema de videoconferencia.

La diligencia, presidida por el juez Gustavo Aquiles Villaseñor, duró menos de

40 minutos en virtud de que la defensa de Anaya acreditó que su representado no ha tenido acceso hasta este momento al contenido de la carpeta de investigación aperturada en su contra.

De esta manera, y para garantizar su derecho a una defensa adecuada, el juez reprogramó la diligencia a fin de que ésta se lleve a cabo el 4 de octubre de este año a las 9 de la mañana.

La Fiscalía General acusa a Anaya de los delitos de asociación delictuosa, cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El juzgador dijo que las diligencias que se lleven a cabo por videoconferencia deben llevarse a cabo en el territorio nacional.

En un mensaje en Twitter, Ricardo Anaya afirmó que las dos casas en Querétaro que la FGR pretende utilizar como pruebas de soborno en su contra se las heredaron su mamá y su suegra.

Destacó que la casa de Club Campestre 7C es de su mamá desde 1993 y la de Club Campestre 404 es de su suegra desde 1996.

Luego, en un nuevo video, rechazó conocer al expresidente Carlos Salinas,

pues en 1988, cuando el ex-mandatario llegó al poder, él tenía tan sólo 9 años.

“Es un señor (Carlos Salinas) al que jamás he saludado en mi vida”, destacó Anaya Cortés.

El Instituto Nacional de Migración informó que, a la fecha, ninguna autoridad ha solicitado una alerta migratoria a nombre de Ricardo Anaya. Dijo que se tiene registro de que salió del país el 5 de julio por Reynosa en un vuelo privado.



Desde entonces la casa era de mi mamá y me la regaló muchos años después. (Salinas) es un señor al que jamás he saludado en mi vida.”

RICARDO ANAYA
EXCANDIDATO PRESIDENCIAL





Fotos: Especial

El panista Ricardo Anaya dijo que las casas que se pretende utilizar como pruebas de soborno son parte de una herencia. También publicó foto de cuando era niño para negar que conociera a Salinas



En rápida negociación, Morena define apoyar que Olga Sánchez presida el Senado

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

La ex secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero presidirá el Senado a partir del 1º de septiembre con el apoyo de Morena y las demás fuerzas políticas, según anunció anoche el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, en una conferencia conjunta con la ministra en retiro.

“Será un reto enorme estar en la mesa directiva del Senado si así lo decide el pleno”, expresó Sánchez Cordero, y dejó claro que se congratula de regresar a su escaño para impulsar la agenda legislativa del Presidente de la República con base en la construcción de acuerdos y el diálogo parlamentario. Cumplirá esa tarea, aseguró, con toda entrega y la experiencia de su “larguísima vida profesional”.

Flanqueada por Monreal y el actual presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, la ex secretaria señaló que ha sido un día “muy largo para todos”, frase que refleja lo que ocurrió ayer, pues el coordinador morenista operó todo el día a fin de que las cuatro senadoras que contendían para presidir la mesa directiva de esa cámara declinaran a favor de Sánchez Cordero y se suspendiera la votación, programada para hoy, a la que asistiría incluso un notario público.

Fue el propio Monreal, horas después de desayunar con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dio la primicia de la salida de Sánchez Cordero de la Secretaría de Gobernación, al lanzar un mensaje en su cuenta de Twitter, en el que informó del regreso de la funcionaria al Senado. Incluyó el oficio que ella hizo llegar a Ramírez Aguilar, en el que informaba de la decisión repentina de reintegrarse ayer mismo a su quehacer legislativo.

Fue tan sorpresiva la decisión, que su suplente, Jesusa Rodríguez,

quien se ha desempeñado como senadora en los pasados tres años –desde que Sánchez Cordero pidió licencia para integrarse al gabinete presidencial–, participó por la mañana en dos reuniones de la Comisión de Salud.

Dado que ya cerró trabajos la Comisión Permanente, el oficio de Sánchez Cordero no será conocido por el pleno de ese organismo. De todas formas, Monreal le pidió ayer que se incorpore hoy a los trabajos de la reunión del grupo parlamentario de Morena, en la que se definirá la agenda legislativa.

Por la tarde, acompañado de las sonrientes senadoras Imelda Castro, Ana Lilia Rivera, Marybel Villegas y Bertha Caraveo, el coordinador Monreal anunció que de forma “generosa” éstas declinaron en sus aspiraciones de presidir el Senado para dejar que la ex titular de Gobernación sea la candidata de unidad de Morena.

Antes, en entrevista indicó que Sánchez Cordero “es una mujer talentosa, con capacidad de diálogo y de apertura”, que “nos va a ayudar mucho a que se apruebe la agenda legislativa que nos falta”. Rechazó que la idea de que esté al frente del Senado fuera de López Obrador.

“El Presidente no ha opinado nada; esto lo estamos haciendo en el Senado, con clara autonomía, pero también con claro convencimiento de que el Senado gana con la incorporación de ella al Poder Legislativo”, sostuvo.

Lo único que lamenta, aseveró, es que la senadora Jesusa Rodríguez se va, porque “es una mujer extraordinaria, muy comprometida con la causa social y con las causas que la 4T, que ha impulsado desde hace tres años”.

Los coordinadores de Movimiento Ciudadano y el Partido de la Revolución Democrática, Dante Delgado y Miguel Ángel Mancera, al igual que el coordinador de Mo-

rena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y el presidente de Morena, Mario Delgado, elogiaron la actuación de la ex titular de Gobernación y confiaron en que hará un gran papel en el Senado.



COLEGIOS PRIVADOS DE TAMAULIPAS PIDEN PARTICIPAR

Rehúsan profesores de Yucatán volver a escuelas

LUIS A. BOFFIL, CARLOS FIGUEROA Y SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSALES

Profesores de educación básica se manifestaron con una caravana de vehículos en Mérida, Yucatán, para repudiar el regreso a clases presenciales en la entidad.

La movilización de maestros de preescolar, primaria y secundaria se inició en el deportivo La Inalámbrica, en el poniente de la ciudad, y concluyó ante la sede de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY).

En sus automotores, los docentes pegaron carteles con expresiones de rechazo a la vuelta a las aulas, previsto por autoridades federales para el 30 de agosto.

La protesta, durante la cual los inconformes reclamaron espacios seguros para laborar con alumnos, ocasionó caos vehicular en la zona cercana a las instalaciones de la SEGEY contiguas al hospital Juárez del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Posteriormente, una comitiva de mentores se reunió con el secretario de Educación estatal, Liborio Vidal, ex candidato del Partido Acción Nacional a diputado federal en las pasadas elecciones del 6 de junio.

Maestros se instalaron en plantón fuera del edificio que alberga la dependencia. Los representantes de los educadores salieron de su entrevista con Vidal al cabo de una hora sin informar a qué acuerdos llegaron, y entonces concluyó la manifestación.

Mientras, directivos de 36 de los 181 colegios privados de Nuevo Laredo solicitaron a la Secretaría de Educación de Tamaulipas que incluya a sus planteles en el programa de retorno a labores presenciales, en respuesta a la convocatoria de la dependencia a escuelas ubicadas en municipios de la entidad en el color

rojo del semáforo epidemiológico.

Se espera que el Comité de Salud Estatal –integrado por las secretarías de Salud y Educación tamaulipecas– dictamine en unos días si autoriza a esos planteles el regreso a las aulas.

En este contexto, el gobernador del estado de México, Alfredo del Mazo, invitó a los pobladores de la entidad a “entrarle juntos” a la siguiente etapa de reactivación, que se iniciará el lunes próximo con el retorno a clases presenciales, y destacó que con el plan de vacunación contra el Covid-19 se contribuye a que la asistencia a escuelas sea segura, responsable, cuidadosa y voluntaria.

“Hemos trabajado mucho para atender la pandemia, para disminuir lo más posible los contagios”, planteó Del Mazo ayer, durante una entrega de tarjetas del programa social Salario Rosa en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez del municipio de Nicolás Romero.



CIERRE DE FILAS ● EL FIGSÓN



#Perfil ¿Quién presidirá la Segob?

Tras el anuncio de la salida de Olga Sánchez Cordero como titular de la Secretaría de Gobernación, el presidente de México propuso que el nuevo secretario sea Adán Augusto López, actual gobernador de Tabasco

INDIGO STAFF

Originario de Paraiso, Tabasco, Adán Augusto López Hernández nació el 24 de septiembre de 1963. Es licenciado en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y es maestro en Ciencias Políticas por la Universidad de París II.

La tarde de ayer, fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para presidir la Secretaría de Gobernación (Segob) luego de la reincorporación de Olga Sánchez Cordero al Senado de la República.

Adán Augusto fue descrito por el presidente como "amigo, paisano y compañero cercano", y tiene una trayectoria política de más de 40 años, en los que ha pasado por varios partidos políticos hasta su actual cargo como gobernador del estado de Tabasco, función que ostenta desde el 1 de enero de 2019.

Inició su carrera política

dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y de sus cargos públicos en el gobierno de Tabasco destacan el de presidir la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, ser subsecretario de Protección Civil, Desarrollo y Prevención Social y subsecretario de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

En 2006 coordinó la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador correspondiente a la Tercera Circunscripción del país, y es titular de la Notaría Pública Número 27 -de la que tiene licencia desde 2006-.

También es maestro en Ciencias Políticas por la Universidad Sorbona Nueva-París y cuenta con un Diplomado en Derecho Notarial por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 2014, anunció su salida del grupo parlamentario del PRD para sumarse a las filas de Morena y en 2016 fue nombrado dirigente estatal de dicho partido, cargo que abandonó

en 2017 con miras a contender en las elecciones de las que fue electo gobernador.

Es un compromiso que acepto, voy poner todo mi empeño, todo mi esfuerzo, todo mi tiempo, para contribuir a consolidar la transformación del país, la cuarta transformación"

Adán Augusto López
Gobernador de Tabasco





Olga Sánchez deja Segob; presidirá el Senado

La ministra en retiro regresa a la Cámara alta, donde sus compañeras de Morena dejaron la puerta abierta para dirigir la Mesa Directiva. El Presidente anunció que el tabasqueño Adán Augusto la sustituye en la Secretaría de Gobernación

MÉXICO P. 4

Presidirá Sánchez Cordero la Cámara alta

KARINA AGUILAR

Proceso. Dice Monreal que sus compañeras de bancada acordaron darle paso a la, hasta ayer, titular de Segob

El reloj de la Mesa Directiva del Senado marcaba las 10:58 horas, cuando se dio por recibido el oficio de Olga Sánchez Cordero para informar su decisión de reincorporarse sus actividades legislativas, con lo que se daba por hecho su salida de la Secretaría de Gobernación y su arribo a la Mesa Directiva.

“Me dirijo a usted para hacerle conocer mi determinación de reincorporarme a partir de esta fecha a las actividades legislativas que me corresponden como senadora de la República”, refirió Sánchez Cordero en la misiva de dos párrafos.

Dos horas y media después, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la mayoría en el Senado, Ricardo Monreal, expresó su beneplácito por la llegada de Sánchez Cordero y le dio la bienvenida, de nuevo, a la bancada.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, Monreal refirió que Sánchez Cordero es “una mujer con prestigio y con talento, que contri-

buirá de manera importante al trabajo legislativo que estamos desarrollando y al concretar el proceso de transformación que vive el país, vía la agenda legislativa”.

Y señaló que su llegada contribuirá en mucho a mantener la cohesión y la unidad dentro de Morena, “así como en el Senado puesto que su actitud abona a la vida democrática y siempre se ha destacado por su actitud progresista”.

Ante ello, el senador informó que las cuatro aspirantes a presidir la Mesa Directiva de la Cámara alta durante el primer año de la LXV Legislatura (Bertha Caraveo, Imelda Castro, Marybel Villegas y Ana Lilia Rivera), de manera “generosa” acordaron dejar de lado sus aspiraciones y que la ministra en retiro presida el Senado “si así lo desea”.

Pero la operación política de Monreal no quedó sólo en su bancada, también senadores de todos los partidos se apersonaron, por separado, en su oficina, con quienes comenzó el cabildeo para ratificar a Sánchez Cordero como presidenta del Senado en la sesión del próximo domingo.

“Estoy hablando con todos para buscar cómo la cohesión y la unidad

en el Senado y en el grupo, es posible”, dijo.

Por la noche, la ex secretaria de Gobernación acudió al recinto Legislativo donde se reunió con Ricardo Monreal y el todavía presidente de la Cámara alta, Eduardo Ramírez, y confió en que el Pleno le dé su respaldo para presidir la Mesa Directiva a partir del próximo domingo.

Se dijo muy contenta de estar de vuelta en el Senado y aseguró que



su desempeño como presidenta del Senado –si así lo aprueban– lo hará con todo su esfuerzo, entrega y trabajo y “avanzar en la construcción de acuerdos, en un diálogo permanente (...) y este diálogo parlamentario es el que finalmente suma y se logra caminar hacia adelante en beneficio de nuestro país, en beneficio de la gente”, refirió Sánchez Cordero.

Al respecto, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, confió en que Sánchez Cordero será “un verdadero interlocutor que respete la pluralidad y con quien se pueda dialogar a la luz del día y a la vista de todos”.

El líder de los senadores del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Mancera, también dio la bienvenida a Sánchez Cordero. “Es importante que trabajemos juntos por el bien de México”.

El regreso de Sánchez Cordero al Senado se suma al de Gabriel García, excoordinador Nacional de Programas Sociales del Gobierno de México, quien el pasado 24 de junio, después de los resultados electorales dejó su cargo. Ambos personajes cuentan con la entera confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador.



VISITA. Olga Sánchez Cordero estuvo en el Senado ayer, acompañada del todavía presidente de la Cámara alta, Eduardo Ramírez (izq.), y el morenista Ricardo Monreal.



ALA SOMBRA



ALEJANDRO OYERVIDES

Dicen los que saben que ni al interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que encabeza el ingeniero **Jorge Arganis Díaz Leal**, le ven mucha viabilidad al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), pues ahí se comenta que el resurgimiento de una nueva aerolínea y la supuesta contratación de extrabajadores de Mexicana de Aviación (los que queden en posibilidades de trabajar), es prueba de que desde las altas esferas de la 4T quieren atenuar futuras crisis.

Que la banca del Estado (ya sea Nafin o Banco Bienestar) otorgue sin más garantías que la bendición de Palacio, un crédito de 155 millones de dólares para que apenas un grupo pequeño de los ocho mil 650 damnificados de Mexicana acceda a un empleo, suena a que el Gobierno no quiere arriesgarse a que ninguna aerolínea quiera operar desde el AIFA.

La otra solución sería que el gobierno decidiera declarar al AIFA como el único aeropuerto de la zona metropolitana, pero en ese caso hay tres problemas: 1) Aún no está probada (ni certificada) la viabilidad de operar en este sitio; 2) En caso de que se encuentren problemas, como los que se vislumbran, ni Dios Padre puede obligar a una empresa a operar ahí, y 3) ¿Con qué recursos (TUA) se pagarán los bonos del cancelado Texcoco? El gobierno perdería la poca credibilidad que le queda en los mercados internacionales y le darían el tiro de gracia al transpor-

Los que saben aseguran que el cambio en la Secretaría de Gobernación, que dejó **Olga Sánchez Cordero** y tomó **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, obedece a que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** intentará hacer un ajuste en su administración para poner a personajes de toda su confianza en puestos que son de interés para conseguir sus diferentes objetivos. La llegada de la exministra al Senado, comentan, será para garantizar que las reformas de interés para el jefe del Ejecutivo se lleven a cabo y para acotar a quienes lo habrían traicionado en las pasadas elecciones; mientras que el hijo del finado notario **Payambé López Falconi** será el encargado de la política interna del país y de coordinar a los gobernadores morenistas por el camino de la autodenominada cuarta transformación. te aéreo nacional. Como que saldría muy caro, ¿no?

Varios dentro del Partido Acción Nacional se extrañaron luego de que diversos personajes, cercanos al exmandatario **Felipe Calderón**, salieran esta semana en defensa de **Ricardo Anaya Cortés**, perseguido por la Fiscalía General de la República por el caso **Lozoya**. Lo anterior, porque esos mismos perfiles fueron quienes, por allá de



2017, acusaron al otrora candidato presidencial de dividir al PAN y causar entonces una “crisis” en el Congreso; no obstante, los enterados dicen que las muestras de solidaridad se deben a que los aludidos cuentan con sendos expedientes con elementos que en cualquier momento podrían proceder y, a ellos sí, llevarlos ante la justicia.

Que la Reforma Laboral que México autorizó para lograr la aprobación del T-MEC por parte de los negociadores de Estados Unidos y Canadá, está hecha con chanfle. En el discurso se anuncia la democratización de los sindicatos y la legitimación de los contratos y comités por parte de la base trabajadora. En la realidad, es justo el momento de meterle mano a la vida cotidiana de los sindicatos que los nuevos líderes corporativistas de Morena ya vislumbran como su nuevo feudo.

Contamos entre ellos a **Napoleón Gómez Urrutia**, apoyado por los canadienses, que nadie se explica cómo pueden apadrinar a un líder con esas credenciales; **Pedro Haces** y otros pequeños actores y más líderes de nuevo cuño que surgirán de entre las filas morenistas inspirados por la nostalgia del priismo de los 50 y 60.

Ya veremos quién se convierte en el nuevo **Don Fidel** pero por lo pronto, la idea es desestabilizar a las empresas privadas para cerrar la pinza que el SAT, de **Raquel Buenrostro**, abrió de un lado y con ello regresar a los tiempos de la presidencia imperial, con las consabidas mantas de apoyo que cada 1 de mayo adornaban el Zócalo y los deleitados ojos del primer mandatario desde la ventana de Palacio Nacional.



Reconocen labor de Olga

Gobernadores, integrantes del gabinete y legisladores reconocieron el desempeño de Olga Sánchez Cordero al frente de la Secretaría de Gobernación (Segob) y dieron la bienvenida a su reincorporación como senadora de la República.

En Twitter, el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) saludó el regreso de Sánchez Cordero a la Cámara alta y deseó éxito a Adán Augusto López, como nuevo titular de la Segob, “es importante que trabajemos juntos por el bien de México”, expresaron los perredistas.

Entre los gobernadores que agradecieron y destacaron el trabajo de la también exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) figuraron los panistas Mauricio Vila de Yucatán, y José Aispuro de Durango, el priista Omar Fayad, de Hidalgo, el morenista Miguel Barbosa de Puebla y Cuauhtémoc Blanco, de Morelos.

También el gobernador electo de Sonora y ex compañero en el gabinete, Alfonso Durazo, deseó éxito a Sánchez Cordero y destacó que pasará a la historia como la primera mujer titular de la Segob en México, “cargo que desempeñó con gran eficacia y lealtad a nuestro país”.

De parte de sus ahora excompañeros recibió mensajes de los titulares de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ma. Luisa Albores; y de la UIF, Santiago Nieto, entre otros.

Aunque hasta el cierre de esta edición no había dado un mensaje en sus redes sociales, el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo (Morena) aseveró que la ahora exfuncionaria no fue removida, sino que ella tomó la decisión de dejar la dependencia.

“Olga no puede estar de acuerdo en algunas cosas, es una gran jurista, pero prefiere retirarse; no puede pensarse, que la están echando, en mi criterio, ella se va”, dijo. / **JORGEX. LÓPEZ**



Guadalupe Acosta Naranjo representará al Gobierno de Tamaulipas en CDMX

Cabeza de Vaca anuncia próximos enroques

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca dio a conocer la designación del ex Diputado Federal Guadalupe Acosta Naranjo como nuevo titular de la Oficina de Representación del Gobierno de Tamaulipas en la Ciudad de México.

Previo a develar una placa conmemorativa por los 200 años de la Marina Armada de México en el Congreso del estado, el mandatario anunció que habrá ajustes de funcionarios en su administración, como el mencionado con Acosta Naranjo, uno de los fundadores del Partido de la Revolución Democrática.

El nuevo titular de la Oficina de Representación en la capital del país se ha desempeñado dos veces como diputado local por Nayarit; dos veces Diputado Federal, siendo Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, miembro de la Jucopo e integrante de diversas comisiones.

Además fungió como Secretario Técnico del Pacto por México y actualmente de la Alianza Federalista. También ha sido líder estudiantil de la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit, miembro del Movimiento Lucha Popular, Subsecretario General del CEN del PRD, entre otros.



Convocan a los panistas para dirigencia estatal

Naucalpan, Mex.- La Comisión Permanente Estatal del Partido Acción Nacional a través de la Comisión Estatal Organizadora (CEO) lanzó la convocatoria para todos los militantes del PAN que deseen participar para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal, siempre sujetos a la norma de los estatutos y reglamentos del PAN, así como tener equidad de género.

En su carácter de presidente de la CEO, Alfonso Bravo Álvarez Malo indicó que la celebración de esta fiesta democrática del PAN en el Estado de México, tendrá la elección el 24 de octubre y podrán participar los militantes mexiquense con voto libre, secreto y directo, pero que cumplan con un mínimo de 12 meses de militancia y que aparezcan en el Listado Nominal de Electores Definitivo emitido por el Registro Nacional de Miembros del PAN.

La convocatoria indica que el registro inicia hoy, 26 de agosto hasta el 18 de septiembre. Uno de los requisitos para ser registrado como candidato a la Presidencia del CDE es cumplir con la recolección de firmas de al menos 10 % o como máximo del 12% por ciento de los militantes panistas mexiquenses.

Actualmente el PAN en el Estado de México tiene 26 mil 279 militantes.

El 10 por ciento son 2 mil 628 o 3 mil 153 que son el máximo con 12 por ciento.

La procedencia o no de quienes se registren se dará, por la CEO, el 23 de septiembre. Por lo que las campañas internas para a promoción del voto serán del 24 de septiembre hasta el 23 de octubre, un día antes de la elección.

Horario de votación de las 10:00 horas a las 17:00 horas del 24 de octubre de 2021





El 24 de octubre se elegirá al líder panista, señaló Alfonso Bravo Álvarez.



Falla estrategia de abrazos no balazos: Francisco Huacus

El diputado reelecto, Francisco Huacus, quien dejó la bancada del Partido del Trabajo (PT) para incorporarse a la del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que en su distrito, en Michoacán, que comprende varios municipios, entre ellos Apatzingán y Aguililla, la estrategia del Gobierno de México para la seguridad ha fracasado.

“En realidad, acá en Michoacán, y en varias partes del país, lo que impera es el plomo, no los programas (sociales), vinieron funcionarios de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Seguridad Pública federal, que porque las órdenes del Presidente son traerles programas sociales.

“La gente les dijo: aquí no ocupamos programas sociales, señor, aquí ocupamos que vengan y saquen a la fregada a los delincuentes para que nos permitan hacer nuestra vida cotidiana. No queremos dinero regalado, no queremos programas, nosotros queremos seguridad y garantía para poder transitar en nuestro pueblo”, aseveró el diputado.

De ese tipo de encuentros, detalló Huacus, ha habido tres y se ha invitado a los funcionarios a recorrer por vía terrestre los municipios, pues llegan en helicóptero, “pero no le atorán”.

4T CENSURA CRÍTICAS

En entrevista con 24HORAS, relató que como integrante de la LXIV Legislatura forma parte de la Comisión de Seguridad Pública y es también integrante de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional y nunca se recibió una respuesta satisfactoria de parte del Gobierno federal para el restablecimiento del orden y el libre tránsito en su distrito.

Questionado sobre cómo cambiando de partido puede ayudar a mejorar la seguridad de sus electores, Huacus respondió que los legisladores de la 4T no pueden denunciar nada que vaya contra su movimiento.

A quien hace una autocrítica a la política del Gobierno federal, continuó, se le tacha de vendido, traidor, irresponsable y mal agradecido con el presidente López Obrador.

Incluso, comentó que antes de tomar su decisión platicó con el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, para buscar la manera de mejorar la seguridad en su estado, y le respondió que había que esperar, porque es lo que el Presidente les ha dicho.

Por ello, explicó, tomó la decisión de unirse al PRD para construir una nueva política en materia de seguridad, porque “la política establecida por el Presidente de la República de abrazos y no balazos aquí no funciona, no sé si en otras partes del país”, concluyó.

/ JORGE X. LÓPEZ



PUERTAS CERRADAS. El diputado, quien fue reelecto por el PT, pero se pasó al PRD, explicó que pese a que buscó la forma de mejorar la seguridad en su distrito, Michoacán, nunca recibió una respuesta del Gobierno.

©PACOLUJUIS



PUNTO X PUNTO



Por Augusto Corro

A las aulas, sin riesgo

La Secretaría de Educación Pública contempla el regreso de millones de niños a los centros escolares, es decir, a las clases presenciales, luego de más de un año suspendidas por la pandemia de la Covid-19.

El retorno a la normalidad en las escuelas fue es un tema de constante discusión por el riesgo de contagiarse que podrían correr los pequeños y los demás integrantes del sector escolar.

Los padres de familia se preguntan si ya existen las condiciones necesarias para proteger la salud del alumnado.

La incertidumbre surge obligada por las circunstancias, pues el retorno a clases se da en medio de la tercera ola de contagios, con la variante Delta del coronavirus.

También se plantea la pregunta sobre las condiciones materiales en las que se encuentran las escuelas públicas y privadas para atender a los niños en todo el país.

Para los expertos no existen las condiciones para un regreso a clases seguro.

Las autoridades de la SEP y de la Secretaría de Salubridad deben coordinarse a la perfección para evitar lamentaciones posteriormente.

¿Los niños ya fueron adiestrados para el uso correcto del cubre-

bocas? ¿Podrán los menores contar con la disciplina necesaria para guardar la sana distancia en las aulas con poco espacio?

¿Todas las escuelas cuentan con suficiente agua para el constante lavado de manos? ¿Tienen los salones de clases la suficiente ventilación?

Las autoridades anunciaron que llueva, truene o relampaguee el próximo lunes será el regreso a clases presenciales.

Para el retorno a las aulas, los padres de familia demandan una respuesta organizada y coherente, basada en principios científicos.

¿Usted qué opina amable lector?

Los partidos políticos mexicanos

LÍDERES EMPEQUEÑECIDOS carecen de líderes con la suficiente autoridad moral que los dirija y oriente.

En días recientes, los dirigentes del PAN-PRI-PRD, aliados en Va por México, se reunieron con Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La razón de la visita fue para que lo líderes denunciaran al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por la supuesta "narcoelección" de junio pasado,

Los quejosos fueron atendidos con cortesía por parte de Almagro,

quien siempre se encuentra dispuesto a recibir denuncias contra los gobiernos de diferentes países, para luego maquinan la inestabilidad política correspondiente.

En el caso de los partidos políticos mexicanos, vivimos tiempos de mediocridad política. Morena, el partido oficial, carece de dirigentes con capacidad de convocatoria.

De no ser por su líder moral, el presidente López Obrador, el partido guinda estaría en situación difícil. Su dirigente, Mario Delgado, ni ata ni desata. Su papel al frente del partido ha sido gris.

En los partidos de Va por México es la misma historia.

El más brillante panista, Marko Cortés, es el dueño de Acción Nacional y preparó el terreno político para reelegirse como presidente nacional del partido.

El otro líder, Alejandro Moreno, de extracción priista, desprestigiado por sus mismos compañeros de partido, forma parte de la trilogía de dirigentes incapaces de reconstruir sus partidos.

Lo mismo ocurre en el PRD, con Jesús Zambrano a la cabeza. Es perredista, uno de Los Chuchos sobrevivientes, sólo hace lo que le digan los líderes de los otros partidos.

Los tres dirigentes fueron a la OEA a quejarse ante Almagro de

la injerencia del crimen organizado en las elecciones.

Suponemos que el asunto primero debía ventilarse en México, con la debida atención por parte de las autoridades electorales.

No ocurrió así, los tres políticos se inclinaron más por montar un show y hacer el ridículo.

¿Usted qué opina amable lector?



La incertidumbre surge obligada por las circunstancias, pues el retorno a clases se da en medio de la tercera ola de contagios. También se plantea la pregunta sobre las condiciones materiales en las que se encuentran las escuelas públicas y privadas para atender a los niños en todo el país.

aco2742@hotmail.com



#Justicia

Posponen audiencia

Un juez reprogramó la audiencia inicial fijada para el día de ayer al excandidato a la Presidencia, Ricardo Anaya, a fin de que su defensa tenga acceso a la carpeta de investigación en su contra

INDIGO STAFF

El juez de control que encabeza la audiencia en contra del exdirigente nacional del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, resolvió que el panista no tuvo acceso a la carpeta de investigación en su contra, por lo que reprogramó la audiencia inicial, fijada el día de ayer, para el lunes 4 de octubre.

De esta manera, el juez Gustavo Aquiles Villaseñor dio la razón al equipo legal del excandidato presidencial, pues la Fiscalía General de la República (FGR) no le ha permitido acceder a las acusaciones en su contra.

Durante la audiencia, el juzgador aclaró que las conexiones por videoconferencias deben efectuarse dentro de territorio nacional por lo que en octubre, Anaya deberá informar desde qué lugar se presenta, si es de manera virtual, a la nueva audiencia.

Esto luego que Anaya advirtió que saldría del país y se dijo víctima de una persecución política por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

También participaron representantes de la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para acreditar la presunta responsabilidad del político en los delitos de cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero.

Anaya estaría en Texas

Ricardo Anaya Cortés, excandidato presidencial de Acción Nacional (PAN) fue localizado por la Fiscalía General de la República (FGR) en Texas, Estados Unidos.

El diario *El Universal* reveló que la dependencia federal informó a un juez de control sobre la ubicación del político acusado de cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero.

La FGR asegura que el panista salió del país desde principios de julio y desde entonces no ha regresado a México, según informaron autoridades judiciales al diario digital *Animal Político*.

La FGR busca imputar a Ricardo Anaya por la supuesta recepción de un soborno de seis millones 800 mil pesos, según declaró en 2020 el exdirector general de Pemex, Emilio Lozoya Austin





+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

PAN

El Partido Acción Nacional en el Estado de México, lanzó ya oficialmente la convocatoria para quienes deseen participar para la elección de la presidencia, secretaría general y siete integrantes del Comité Directivo Estatal el 24 de octubre, bajo las normas y reglamentos del PAN, así como tener equidad de género, informó el presidente de la Comisión Estatal Organizadora, **Alfonso Bravo Álvarez Malo**. Todo parece indicar que el diputado federal electo **Anuar Azar Figueroa** es el que ha logrado más acuerdos con la militancia panista y se perfila como nuevo líder estatal.

La LX Legislatura designó a **Cuauhtémoc Masón Orta** como presidente municipal de Cuautitlán, quien sustituirá al morenista **Ariel Juárez Rodríguez** en el encargo, ya que este último se va a ocupar una curul en la LXI Legislatura del Estado de México. **Juárez Rodríguez**, nos comentó que él seguirá apoyando a la gente de Cuautitlán, porque él decidió vivir ahí y no se irá como otros expresidentes, a vivir a la Zona Esmeralda, a Bosque Real, La Herradura o Interlomas, porque a él le gusta vivir ahí y disfrutar de la comida del mercado, los puestos y todo lo bueno de este municipio, en donde puede caminar con la frente en alto.

Vecinos de Lomas Verdes, en Naucalpan, preparan ya movilizaciones, para exigir al gobierno estatal que explique por qué se permitió la

reactivación de los trabajos para construir una gasolinera en el predio conocido como "El Triángulo", el cual está en litigio y es de propiedad municipal. La Asociación Civil Alpes ha convocado para la siguiente semana al cierre de la avenida Lomas Verdes para exigir que la presidenta municipal **Patricia Durán Reveles** dé la cara y explique por qué no frena ésta y otras anomalías, como el despojo de áreas verdes en la zona.

Y en Atizapán, agrupaciones ambientalistas contactaron a Green Peace, para que apoye en el tema de la presa Madín, a fin de frenar las recargas de aguas residuales que contaminan este cuerpo de agua que se ha convertido en una cloaca, gracias a los imparables desarrollos habitacionales.



¿Persecución política o administración de justicia?



Armando Ríos Piter

El domingo pasado, la presentación de un video en el que Ricardo Anaya denunció una persecución política en su contra, abrió una gran polémica sobre la forma en que se procura justicia en el actual gobierno.

El excandidato presidencial por el Partido Acción Nacional (PAN), quien por cierto disputó el poder contra el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador en los comicios de 2018, informó que recibió un citatorio para acudir al Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte de la capital mexicana. Anaya sostuvo que no acudiría a dicho llamado, que es inocente y que dejará el país para evitar 30 años de cárcel.

Sin duda alguna, este caso pondrá a discusión como pocos, las distorsiones que desde hace décadas prevalecen en nuestro país, en torno a la forma en que se administra justicia. Sirva para hacer esta reflexión lo que Ana Laura Magaloni señala en uno de sus textos más recientes. "Los tribunales y las fiscalías históricamente han custodiado tres de los pilares centrales de nuestro régimen oligárquico: 1) la marginalidad jurídica de la inmensa mayoría de las personas, 2) la legalización de privilegios y 3) el control político del sistema de justicia". La autora subraya que nuestro sistema de justicia significa "para unos pocos, el trato jurídico preferencial producto del dinero o el poder, la ventanilla exclusiva, los acuerdos judiciales confeccionados a la medida y en lo oscuro". El caso Anaya pone a discusión, dos de estas variables: por un lado, los privilegios de que han gozado integrantes de la clase política y el control político del sistema judicial.

A lo largo de los últimos sexenios, el deterioro de la vida pública evidenció múltiples ejemplos de cómo este flagelo carcomió nuestro sistema político. Temas como los sobornos en el poder legislativo o la triangulación de recursos, son acciones que por múltiples evidencias, están en el imaginario colectivo de los mexicanos. Es obvio que el fantasma de estas dinámicas está subyacente, ante el señalamiento a Ricardo Anaya por haber recibido 6.8 millones de pesos como diputado.

Sin embargo, el reto que prevalece en un país como el nuestro es que, aún cuando llegaran a presentarse pruebas contundentes en este caso, la cultura política imperante en México tiende a "victimizar" a aquel que, aunque haya infringido la ley, logra el respaldo de importantes sectores de la sociedad, a partir de su confrontación con el poder. Es precisamente la herencia del control políti-

co del sistema de justicia, en un régimen presidencialista, lo que inconscientemente retroalimenta la impunidad.

Al tratarse del excandidato presidencial del hoy principal partido de oposición, si se logra establecer un ejemplo contundente de aplicación de la justicia, con evidencias irrefutables respecto a la imputación de hechos ilícitos, se sentará un precedente importante en contra de los privilegios de los que largamente se benefició la clase política. Por otro lado, si no es así, la percepción de arbitrariedad en la administración de justicia debilitará a las autoridades, Anaya se victimizará como perseguido e intentará proyectar su imagen como candidato hacia el 2024.

La #SociedadHorizontal deberá avocarse en construir el sistema judicial que requiere el país; uno que sea accesible para todos, no sólo para unos cuantos.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

‘Engaña Guevara a AMLO’

PRESUME AJENO

ADRIÁN BASILIO
@ABasilioCANCHA

La titular de Conade, Ana Guevara, no sólo engaña al Presidente Andrés Manuel López Obrador en cuanto a un proceso legal, también presume resultados en los que el organismo no ha tenido nada que ver, como las medallas mundiales juveniles obtenidas el fin de semana pasado, dijo Antonio Lozano, cabeza de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA).

El federativo denunció que Guevara filtró información falsa a algunos medios, como la que circuló hace unos días de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya fallado en contra de Lozano y tendría que pagar más de 4.8 millones de pesos, cuando el proceso aún no termina porque busca destituirlo a como dé lugar.

“Desde que llegó de directora no ha apoyado al atletismo mexicano, pero sí ha intentado interrumpir todo lo que hacemos, y cuando hay un resultado, lo primero que hace es utilizar las redes sociales de la institución para engañar al Presidente de México, poner fotografías de resultados que ella no ha apoyado”, afirmó Lozano. “(Eso de la Suprema Corte) es una mala información que dio la Conade. Los abogados son los que están viendo eso y tenemos todavía algún recurso, y en último caso, iremos a una corte internacional, porque si bien confiamos en la justicia y hemos hecho las cosas correctamente, demostrado a través de todos los medios posibles las pruebas y en las instancias a las que hemos llegado no han sido valoradas, esto es algo ya muy personal de la directora de la Conade contra mí”, agregó.



UIF reserva la lista completa de *Los Maléficos*

No abre datos de los 207 políticos, artistas y periodistas indagados en el sexenio pasado

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTOMORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) clasificó como confidencial la lista de más de 200 políticos de oposición, periodistas y artistas que fueron investigados en sus finanzas por esa institución en el sexenio pasado, y que fue denominada *Los Maléficos*.

En respuesta a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL vía la Ley de Transparencia, Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, argumentó que la dependencia se encuentra “jurídicamente imposibilitada” para proporcionar la lista, pues es información confidencial que contiene datos personales de personas físicas identificadas.

| NACIÓN | A8

¿QUIÉNES ESTÁN?

- Andrés M. López Obrador
- Beatriz Gutiérrez Müller
- José Ramón López
- Olga Sánchez Cordero
- Alfonso Durazo
- Carlos Loret de Mola
- Carmen Aristegui
- Gael García Bernal



SELLA UIF LISTA DE LOS MÁS DE 200 MALÉFICOS

Cataloga como confidencial nombres de periodistas, políticos y actores investigados en sexenio anterior; emitir detalles podría afectar la privacidad de involucrados, asegura

ALEGA DEFENSA DE DERECHOS

En ese sentido, se comenta que esta Unidad Administrativa se encuentra jurídicamente imposibilitada para proporcionar la lista solicitada, toda vez que se trata de información confidencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), ya que contiene datos personales concernientes a personas físicas identificadas o identificables; como lo son sus nombres y RFC, por lo que se pudiera afectar su esfera privada.

Texto: **PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) clasificó como confidencial la lista de más de 200 políticos de oposición, periodistas y artistas que fueron investigados en esa institución en el sexenio pasado y que fue denominada *Los Maléficos*, la cual era encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y quien aparecía con el sobrenombre de *El Gallo*.

El pasado 21 de julio, en conferencia de prensa en Palacio Nacional, el titular de la UIF, Santiago Nieto, indicó que en esta lista de 207 personas también aparecían la esposa y el hijo mayor del Ejecutivo, Beatriz Gutiérrez Müller y José Ramón López Beltrán, respectivamente; la hoy senadora y exsecretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero; Alfonso Durazo, extitular de Seguridad y hoy gobernador electo de Sonora; los periodistas Víctor Trujillo y Carmen Aristegui, y el actor Gael García Bernal.

Los Maléficos incluye a Mario Delgado, líder nacional de Morena y que en el sexenio pasado era senador. También se revisaron los movimientos financieros de los periodistas Epigmenio Ibarra y Carlos Loret de Mola.

En respuesta a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL vía Ley de Transparencia, Nieto Castillo argumentó que la dependencia se encontraba "jurídicamente imposibilitada" para proporcionar la lista, pues se trata de información confidencial debido a que contiene datos personales de personas físicas identificadas, como nombres y RFC, lo que "pudiera afectar su esfera privada".

"Esta unidad administrativa se

encuentra jurídicamente imposibilitada para proporcionar la lista solicitada, toda vez que se trata de información confidencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), ya que contiene datos personales concernientes a personas físicas identificadas o identificables, como lo son nombre y RFC, por lo que se pudiera afectar su esfera privada".

En el oficio UIF-204/2021, Nieto indicó que exponer información que contiene datos de personas identificadas podría afectar el honor de una persona física o moral y señaló que, en este tema, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha emitido una tesis jurisprudencial en materia constitucional y que considera que el derecho al honor ampara la buena reputación de una persona (física o moral), protegiéndola frente a expresiones que la hagan desmerecer en la consideración ajena al ir en su descrédito o menosprecio.

"El Máximo Tribunal estima que en ciertos casos y bajo determinadas circunstancias el juicio crítico o la información divulgada acerca de la conducta de una persona puede constituir un auténtico ataque en su honor.

"En esos supuestos, los mensajes absolutamente vejatorios de una persona pueden hacerle desmerecer ante la opinión ajena con igual intensidad y daño que si la descalificación estuviese dirigida directamente a su persona o sus cualidades morales".

El titular de la UIF apuntó que las personas jurídicas también pueden ver lesionado su derecho al honor a través de la divulgación de hechos concernientes a su entidad, cuando otra persona la difame o la haga desmerecer en la consideración ajena.

El mismo 21 de julio, tras revelar esta lista, en su cuenta de Twitter Nieto anunció que presentaría una denuncia ante las autoridades correspondientes.

"No existe archivo institucional alguno y no hay certeza del uso que se haya dado a la información confidencial de personas de las áreas política, económica, artística y periodística. La sustracción de esa información es un ilícito y viola derechos humanos", señaló.

Un día después de haberse conocido esta lista, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que desde hace más de 40 años le han investigado sus ingresos, pero afirmó que no cuenta con recursos, pues su objetivo en la vida no es acumular dinero, sino estar bien con uno mismo.

Indicó que nunca ha tenido una cuenta de cheques o tarjeta de crédito y que sus ingresos los administra su esposa, quien también fue investigada.

"No tengo recursos. Se extrañan, pero pueden revisar; además, a mí me tenían muy fildeado durante todo el tiempo que fui oposición, desde hace más de 40 años que me investigan.

"Nunca he tenido cuenta de cheques, tarjeta de crédito, mis ingresos me los administra mi esposa, ella me da para lo que necesito, para lo indispensable. No



es mi objetivo, mi propósito [no es] acumular dinero, tengo otra concepción. Creo que se puede ser feliz sin dinero, sin bienes.

“Ser feliz es estar bien con uno mismo, estar bien con nuestra conciencia, con el prójimo”.

Ese mismo día, en sus redes sociales, Gutiérrez Müller difundió una fotografía junto con su esposo con la leyenda: “Somos *Los Maléficos*, para servirles”, y se deslindó de cualquier grabación o material que por el espionaje se difunda sobre ella.

“Somos *Los Maléficos*, para servirles. Somos un par de mexicanos que ha luchado y seguirá luchando por México y por que México tenga un verdadero Estado de derecho. Desde este momento me deslindo de cualquier grabación, transcripción u otro tipo de material que, bajo la ilegal obtención por la vía del espionaje, se difunda por cualquier medio o vía”, escribió.

Minutos más tarde, en su cuenta de Twitter, José Ramón López Beltrán, hijo mayor del Presidente de la República, se burló del nombre de la lista de espionaje en la que también fue incluido, al escribir: “¿Maléfico?”, acompañado por un emoji con una sonrisa. ●

207

PERSONAS

integran la lista de *Los Maléficos*, según la UIF.

“[La lista] contiene datos personales de personas físicas identificadas o identificables, como lo son nombre y RFC”

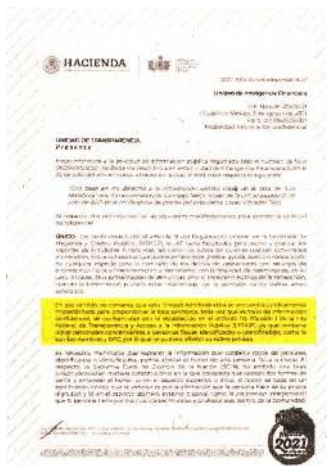
UIF





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Santiago Nieto, titular de la UIF, informó sobre Los Maléficos el pasado 21 de julio.



Facsimil del documento, obtenido vía Transparencia, en el que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) explica por qué está imposibilitada a dar detalles de los nombres que conforman la lista conocida como Los Maléficos.



PERFIL
Olga Sánchez Cordero
Senadora de Morena

Fue la primera secretaria de Gobernación

Como feminista, demócrata y defensora de los derechos humanos se describe Olga Sánchez Cordero, quien durante dos décadas, de 1995 a 2015, ocupó un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde en su momento fue la única mujer entre los ministros del pleno. Fue la primera secretaria de Gobernación del país.

Tiene una larga trayectoria como académica en colegios privados, en la UNAM y en la Academia Mexicana de Derecho Notarial; durante su permanencia en el gabinete fue crítica de actitudes misóginas en el equipo del presidente López Obrador. Fue diputada de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y después se integró al equipo lopezobradorista. ● **Víctor Gamboa**



PORFIRIO MUÑOZ LEDO

“Tenemos un megapresidencialismo”

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

Porfirio Muñoz Ledo, al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en el primer año de la 64 Legislatura, no duda en señalar como el mejor momento de su gestión la entrega de la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador.

Pero también es directo al advertir que “tenemos un megapresidencialismo que pretende modificar al Congreso. Es una realidad”.

A unas horas de concluir su diputación federal como representante de Morena, y ya en los preparativos del lanzamiento virtual, el próximo martes, de lo que habrá de llamarse Un Movimiento por la República, con la mira en la defensa de la división de Poderes y los organismos autónomos, el decano parlamentario considera que la 64 es “la Legislatura del cambio”.

Inmediatamente agrega: “del cambio que no sabemos todavía a dónde va, es decir, que la oposición (que llegó al gobierno) realmente asuma la conducción del Estado”.

Presidente de la Mesa Directiva en la legislatura de 1997, cuando el gobierno de Ernesto Zedillo perdió la mayoría frente a una oposición (PAN, PRD, PT y PVEM) que lo postuló en bloque, Muñoz Ledo se dice preocupado “por la disminución de la capacidad de acción del Poder Legislativo frente al hiperpresidencialismo o megapresidencialismo”.

Señala que uno de los momentos de mayor crisis de esta tendencia fue cuando “el presidente López Obrador decidió ordenar a la Cámara de Diputados que violara la Constitución” para ampliar el

mandato del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Estamos en un momento muy difícil. Hay que rescatar a la Cámara en la próxima Legislatura, y también (proteger) la división de Poderes”, define.

Se dice satisfecho de haber logrado, como presidente de la Mesa Directiva, la tercera ocasión en su trayectoria, una transición muy tersa con la administración de Peña Nieto para la toma de protesta del presidente López Obrador el primero de diciembre de 2018. “Evitamos cualquier conflicto, cualquier problema en cuestión”, subraya.

Recuerda también la imagen del cierre de su presidencia en San Lázaro, cuando “un nuevo pluralismo muy eléctrico” se rebeló ante la posibilidad de que él fuera postulado para un segundo año en ese cargo.

Goza al describir cómo subió a tribuna, asumió que aquello no era posible y regresó a su curul entre los gritos de “¡Porfirio, Porfirio!”.

Y se enorgullece de otra sesión reciente cuando, también entre porras de la oposición, se manifestó en contra de la citada ampliación de mandato para el ministro Arturo Zaldívar. “Mostré entonces que soy diputado de la Nación y de ahí surgió Un movimiento por la República”.

¿Algún pendiente de su gestión?, se le pregunta. “El déficit, por desgracia, es la tragedia de esta Legislatura completa: no se abrió la puerta a que los legisladores ejercieran su función y sólo pasaron sus iniciativas minúsculas, las importantes fueron del Ejecutivo. Las nuestras, se quedaron atascadas”.





Olga Sánchez renuncia a Segob; al relevo, Adán Augusto López Hernández



Olga Sánchez renuncia a Secretaría de Gobernación

AMLO agradeció su desempeño

FERNANDO ARROYO B.

Olga Sánchez Cordero renunció a la titularidad de la Secretaría de Gobernación (Segob), para de esta manera poder regresar a su escaño en el Senado de la República, del cual solicitó licencia el 29 de noviembre de 2018

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, agradeció mediante un video publicado en su cuenta oficial de Twitter el apoyo de Olga Sánchez Cordero, quien se desempeñó como titular de la Segob hasta la tarde de ayer jueves. De igual manera, el presidente confirmó que **Adán Augusto López Hernández será el nuevo secretario de Gobernación.**

"Agradecí de todo corazón el apoyo de Olga Sánchez Cordero, quien nos ayudó como secretaria de Gobernación. Mi amigo, paisano y compañero entrañable, Adán Augusto López Hernández, previa solicitud de licencia como gobernador de Tabasco, será el nuevo secretario de Gobernación", fue la descripción que acompañó al video donde indicó los cambios al interior de la dependencia de gobierno.

López Obrador indicó que el regreso de Sánchez Cordero al Senado de la República es parte de una serie de "cambios" relacionados con el "bien" de la república y del proyecto de la Cuarta Transformación. De igual forma, expresó que él invitó a la funcionaria para dejar el antecedente de que una mujer podía ocupar el puesto de secretaria de Gobernación.

Se precisó, por parte del jefe del Ejecutivo federal, que **Sánchez Cordero fue quien le manifestó su deseo de reincorporarse al Senado, por lo que invitó a ocupar la titularidad de la Segob al gobernador de Tabasco,**

Adán Augusto López Hernández. "Le pido a mis paisanos que se le permita a Adán venir a ayudarme para terminar de consolidar el proceso de transformación, consumir la transformación de México", externó AMLO.

Por su parte, la funcionaria agradeció al presidente por haberle dado la oportunidad de dirigir la Segob. "Aprendí mucho, fueron tiempos intensos, porque así también es la gran transformación que usted encabeza

para nuestro país, con la cual estoy comprometida y desde el Senado de la República continuaré en el ámbito legislativo consolidando este proyecto de nación, esta gran transformación de la vida pública de México", indicó la también exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante su participación, el nuevo secretario de Gobernación, **Adán López Hernández,** agradeció la invitación para ejercer el cargo, confirmó que se hará cargo de la de-



pendencia federal y destacó su interés en contribuir con el desarrollo de la Cuarta Transformación. También, indicó que este mismo día acudirá a Villahermosa, Tabasco, con el fin de pedir formalmente su licencia, por lo que estará en condiciones de asumir el cargo una vez que sea aprobada por la Cámara de Diputados.

Ricardo Montreal sobre renuncia de Olga Sánchez Cordero

Fue a través de su cuenta de Twitter que **Ricardo Montreal** anunció la decisión de la ahora exsecretaria, pues informó que esta ingresó una solicitud para reincorporarse como senadora propietaria.

"De acuerdo con la ley, tiene este derecho, le expresamos nuestro beneplácito por esta decisión y le damos la bienvenida. La doctora Olga Sánchez Cordero es una mujer con prestigio y con talento, que contribuirá, de manera importante, al trabajo legislativo que estamos desarrollando, y a concretar el proceso de transformación que vive el país", expresó.

De igual manera, aseguró que la bancada de Morena celebra que **Sánchez Cordero** reasuma su responsabilidad como legisladora de la nación, pues contribuirá a mantener la cohesión y la unidad en la fracción parlamentaria.

Cabe recordar que **Sánchez Cordero** asumió la titularidad de la **Segob** el 1 de diciembre de 2018, con el inicio de la administración de **López Obrador** y fue la primera mujer en ostentar el cargo de **secretaria de Gobernación**.



“Se fue porque no estuvo de acuerdo con varias cosas”

CONAGO DESTACA el diálogo que la ex titular de Segob tuvo con con gobiernos estatales; labor en la Cámara alta será con el mismo profesionalismo: Héctor Astudillo

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

EL DIPUTADO FEDERAL de Morena, Porfirio Muñoz Ledo, consideró que la renuncia de Olga Sánchez Cordero como secretaria de Gobernación podría haberse dado por estar en desacuerdo con algunas decisiones del Gobierno, como la reforma judicial.

Tras la salida de la exministra en retiro de la Secretaría de Gobernación (Segob), el legislador consideró que “no puede pensarse que la están echando, ella se va”.

“Olga no puede estar de acuerdo en algunas cosas. No estorba, pero ella prefiere retirarse a tiempo”, manifestó ante medios de comunicación.

Muñoz Ledo apuntó que Sánchez Cordero “sufrió mucho” con la reforma judicial, ya que ella fue ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por ello, tras enfatizar que en todos los gobiernos existen cambios y reajustes, reconoció su labor al frente de la Segob: “Olga hizo un gran esfuerzo, Olga ha sido un aval del régimen”.

Más tarde, en entrevista con José Cárdenas, expuso que habrá más cambios en el gabinete “porque este sexenio está particularmente dividido en dos partes”.

La primera parte, indicó, fue la implementación de reformas económicas y constitucionales, mientras que la segunda irá orientada a la estabilidad del país y el poder personal del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por otra parte, criticó la polarización del país al señalar que no hay debates públicos de los temas de fondo y todo se ha limitado a enfrentamientos y “chismes”: “lamento que en el país se haya instalado una política de comadres y compadres. Todo es motivo de escándalo”.

“OLGA no puede estar de acuerdo en algunas cosas. No estorba, pero ella prefiere retirarse a tiempo. Olga hizo un gran esfuerzo, Olga ha sido un aval del régimen”

Porfirio Muñoz Ledo
Diputado de Morena



CAMBIOS EN EL GABINETE.

Adán Augusto López llega a Segob; Sánchez Cordero al Senado

Acuerdan Ricardo Monreal y cuatro senadoras que sea la exministra la propuesta para presidir la Mesa Directiva en la Cámara Alta. Pág. 4

Adán Augusto López llega a Segob; Sánchez Cordero regresa al Senado

LA EX MINISTRA podría convertirse en la próxima presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara Alta

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Olga Sánchez Cordero dejó la titularidad de la Secretaría de Gobernación para regresar al Senado, donde será propuesta por Morona para presidir la Mesa Directiva; en su lugar fue nombrado el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López.

En Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador le agradeció su labor y la despidió como su segunda de abordo, para dar la bienvenida al nuevo secretario.

Ayer, se dio a conocer el oficio en el que Sánchez Cordero informó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Eduardo Ramírez Aguilar, de su propia determinación de regresar a su labor legislativa desde hoy.

“Me dirijo a usted con la intención de reincorporarme, a partir de esta fecha, a las actividades que me corresponden como Senadora de la República electa para la LXIV y LXV Legislatura”, expresa en su texto.

Un poco más tarde, se observó al gobernador de Tabasco llegar a Palacio Nacional, y al poco tiempo el presidente López Obrador subió un video a sus redes sociales donde confirmaba el hecho.

De Sánchez Cordero expresó que es una mujer de trayectoria excepcional y reiteró que fue ella quien le solicitó regresar al Senado.

“Cuando la invité a participar en este proceso de transformación me dijo que su sueño era llegar al Senado y por eso la propusimos para ser senadora, pero yo la invité porque quería dejar el antecedente de que una mujer puede ocupar ese cargo: secretario de Gobernación”, dijo.

En su despacho, acompañado de ella y del nuevo secretario, destacó la lealtad de la también ex ministra.

“Me ha ayudado mucho, la estimo, ha sido leal, ha estado con nosotros en este compromiso que tenemos de lograr una sociedad mejor y transformar a nuestro país”, mencionó el titular del Ejecutivo federal.

“Pero ahora, a mitad del camino, ella me dice: quiero reincorporarme al Senado, quiero estar en el Senado, y ha quedado en libertad. Yo le agradezco mucho, va a estar como senadora. Su trayectoria pública es de lo mejor que puede haber”, puntualizó el mandatario.



Ella le dijo que fue un privilegio trabajar con él y que desde su nueva encomienda trabajará a favor de consolidar el proyecto de la 4T.

“Me resta agradecerle todas las atenciones, cordialidad y la confianza hacia mi persona. Usted es un hombre íntegro, honesto, bueno, de justicia social, trabajar con usted ha sido privilegio”, le dijo, para luego dar paso a la presentación del tabasqueño, su paisano y amigo.

“Le pido a mis paisanos que se le permita a Adán venir a ayudarme para terminar de consolidar el proceso de transformación de México”, pidió.

Posterior a esta despedida y presentación, el senador Ricardo Monreal Ávila informó que él y las cuatro senadoras, que aspiraban a presidir la Mesa Directiva acordaron que sea Olga Sánchez Cordero la propuesta del Grupo Parlamentario de Morena para ese cargo en el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. •

¿QUIÉN ES ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ?

El próximo secretario de Gobernación estudió derecho en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y tiene una maestría en Ciencias Políticas por la Sorbona de París. Nació en Paraíso, Tabasco, en 1963.

Militó por 25 años en el PRI con ese partido fue coordinador de campaña de Manuel Andrade en las elecciones para la gubernatura de Tabasco en el año 2000.

Se ha desempeñado como Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Subsecretario de Protección Civil, Desarrollo y Prevención Social y Subsecretario de Gobierno y Asuntos Jurídicos, todos en Tabasco.

López Hernández es, además, notario público titular No. 27 de Tabasco, actualmente con licencia.

¿QUIÉN ES OLGA SÁNCHEZ CORDERO?

Cuenta con una amplia trayectoria tanto académica como en la administración pública, además de que ha sido la primera mujer al frente de la Secretaría de Gobernación (Segob).

La magistrada estudió la licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y obtuvo el posgrado en Política Social y Administración en la Universidad College of Swansea en Gran Bretaña. Asimismo, ha sido docente en la UNAM y otras universidades.

Su cargo más amplió fue a partir de 1995 donde fungió como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde dejó el puesto hasta finales del 2015.

El anuncio del cambio de gabinete se llevó a cabo en Palacio Nacional. Cuartoscuro





Avista SNTE crisis en Tabasco y Zacatecas

SIN DINERO PARA PENSIONES

NURIT MARTÍNEZ
 El Sol de México

Hay 10 estados en riesgo por la enorme carga que representa el pago de las jubilaciones del magisterio

CDMX. Zacatecas y Tabasco se sumaron a otras ocho entidades cuyos gobiernos enfrentan una situación de crisis debido a que los pagos de jubilaciones y pensiones del magisterio ponen en riesgo su viabilidad financiera. Otras 10 entidades requieren modificaciones a mediano plazo para no caer en impagos y cuatro más están exentas de esa situación, revela un reporte actuarial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En Tabasco, la nómina de pensionados se incrementó exponencialmente durante el periodo que va de 2012 a 2015, mientras que entre 2016 y 2019 creció en poco más de 20 por ciento. En marzo del año pasado, el gobernador Adán Augusto López, hoy propuesto como secretario de Gobernación, emitió el Decreto 192 para reformar al Instituto de Seguridad Social del Estado (ISSET).

"(El aumento de las pensiones) indudablemente recrudesció la situación económica del ISSET provocando un desequilibrio desproporcionado entre los ingresos y los egresos erogados en el cumplimiento de su objeto", dice el Decreto.

A pesar de ello, se decidió "que la medida menos lesiva y, por tanto, más idónea para los trabajadores, es conservar el monto de las cuotas que se enteran al ISSET, porque, aunque insuficientes, pese a su incremento en 2015, el actuar de otro modo mermaría la situación financiera de los trabajadores".

En su diagnóstico, el SNTE afirma que la situación del edén mexicano "se ha tornado compleja desde hace ya un poco más de una década, ello como consecuencia de la crisis que ha enfrentado el país y que se ha exacerbado en los últimos años, lo que se corrobora con los informes de la valuación actuarial del sistema de pensiones y prestaciones del ISSET de los años 2008, 2009, 2010, 2014, 2016, 2017 y 2019".

Incluso la entidad intentó modificar los criterios de los beneficiarios para aumentar las aportaciones de los trabajadores y reducir el monto del último salario al momento del retiro, pero se encuentran en controversia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Según el documento, 51.9 por ciento del presupuesto de egresos del ISSET en 2016 se destinaba al pago de pensiones, para 2017 ya era de 57 por ciento, en 2018 pasó a 60 por ciento y en 2019 alcanzaba 71.8 por ciento.

En el caso de Zacatecas, el gobernador Alejandro Tello presentó una iniciativa para incrementar de 12 a 16 por ciento las aportaciones de cuotas de los trabajadores y aumentar de 55 a 65 años la edad de jubilación. Ello incluye vender cerca de 25 inmuebles y negocios que son patrimonio de los 24 mil derechohabientes en la entidad, en su mayoría maestros de la educación básica, y con los cuales busca fortalecer las finanzas de pensiones, dado que durante las últimas dos décadas se adquirieron con recursos de esos fondos.

A finales de 2019, el mandatario local dijo que su estado tenía dificultades para pagar a sus maestros, por lo que desde ese entonces gestiona recursos extraordinarios para los sueldos de 10 mil docentes.

Dirigentes de la CNTE y del SNTE en la entidad afirmaron que "hoy está al borde de la quiebra" el sistema, pero rechazan la propuesta de Tello como la adecuada para

enfrentar la situación. Por lo mismo han intensificado las movilizaciones en contra de la iniciativa.

Según el estudio actuarial del SNTE, que es público en su página de transparencia, también se encuentran en situación de crisis Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Durango.

Los actuales esquemas de pensión para el magisterio o los trabajadores de la educación otorgan este beneficio de la pensión a quienes cumplieron desde 27 años de servicio en el caso de las mujeres.

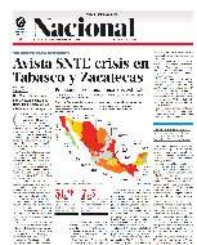
Las entidades cuya viabilidad financiera depende de las condiciones en las que se encuentre el ISSSTE son Baja California Sur, Hidalgo, Quintana Roo y la Ciudad de México.

Las que tienen casi una década para poder analizar su situación y prevenir dificultades financieras son Sonora, Estado de México, Puebla y Campeche.

El documento que analiza la seguridad social de los trabajadores de la educación advierte que en el mediano plazo los sistemas que requerirán una reforma son los de Nayarit, Coahuila, Yucatán, Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

Aunque en este último, Gamaliel Guzmán, secretario general de la CNTE, aseguró que la situación es "urgente y crítica" debido a que no hay ni para pagar salarios de los docentes en activo.

En el caso de Chiapas, la entidad adeuda mil 200 millones de pesos a los maes-



tros entre salarios y pagos de pensiones y jubilaciones rezagadas, afirmó Petronilo Ledezma de la CNTE, lo que en este momento se convierte en un punto de negociación para el inicio de clases presenciales y virtuales.

En el caso de San Luis Potosí, el gobierno presentó una iniciativa en el congreso en diciembre pasado para crear un "bono de permanencia voluntaria".

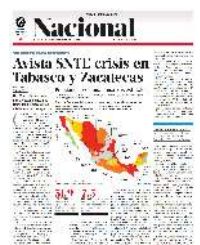
Consiste en entregar 20 días de sueldo cotizado y se entregará anualmente a los trabajadores que hayan ingresado a laborar antes de la publicación del decreto. Es para quienes cumplieron un periodo de 31 a 35 años de cotización para los hombres, y de 29 a 33 años de cotización para las mujeres.

Según el diagnóstico actuarial del SNTE, existen en el país poco más de 7.5 millones de personas que son derechohabientes directos e indirectos del magisterio. Con información de El Sol de Morelia y El Sol de Zacatecas

También están en situación de crisis Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Durango

51.9
POR CIENTO del presupuesto de egresos del ISSET se destinaba al pago de pensiones en 2016

7.5
MILLONES de personas son derechohabientes directos e indirectos del magisterio en toda la República

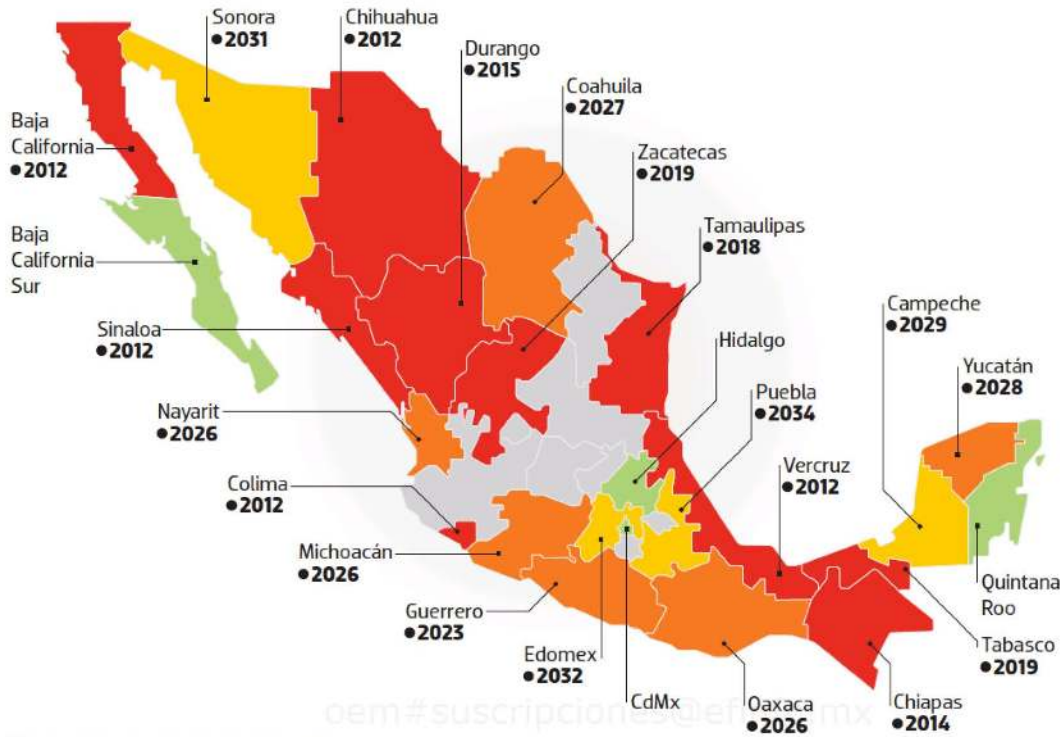


Pensiones presionan finanzas estatales

La viabilidad financiera de diez estados está en riesgo por la fuerte carga que representa el pago de jubilaciones y pensiones del magisterio

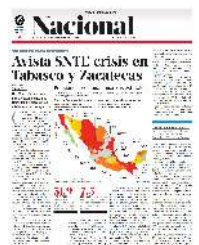
Situación financiera de los estados para el pago de pensiones a maestros

- Requieren reforma urgente (10)
- Requieren reforma en el mediano plazo (6)
- Requieren modificaciones en el mediano plazo (4)
- Resuelta mientras exista el ISSSTE (4)
- Viabilidad financiera



*Para los estados en color gris no hay información
Fuente: Reporte actuarial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

Gráfico: Luis Calderón



12 / HERALDODEMEXICO.COM.MX / VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021

Olga María del Carmen Sánchez Cordero

¿QUIÉN ES?

74 AÑOS / Nació en la Ciudad de México / Estudió la Licenciatura en Derecho por la UNAM y un posgrado en Política Social y Administración, en el University College of Swansea / Fue la novena mujer en ocupar un lugar en la Suprema Corte y la primera notaria pública en CDMX / Fue magistrada del Tribunal Superior de Justicia del DF y profesora en la UNAM / En 2016 fue Diputada Constituyente de la Ciudad de México / En 2018 fue electa senadora, pero solicitó licencia para encabezar la Segob / Hoy regresa a su escaño y podría presidir la Mesa Directiva del Senado.

POR CÉSAR COLUNGA / PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

EN RADIOGRAFÍA

- 1 De acuerdo con la antropometría, se considera que la complexión física de Sánchez Cordero es mesofórmica, que se caracteriza por ser de una estructura de cintura estrecha y de tronco largo. Puede generar una sensación de poder o energía.
- 2 A pesar de tener estatura moderada, genera la percepción de fuerza; cuida en extremo su imagen pública.
- 3 La postura corporal acompaña su ritmo vocal y su expresión facial; habla claramente en público y el volumen de su voz tiende a lo medio y grave cuando charla en entrevistas.

¿QUÉ PROYECTA?

- 1 Posee una imagen estructurada. Su atuendo es clásico, elegante y formal. Destaca el uso de los básicos, negros y grises en combinaciones con tonos variados.
- 2 Usa accesorios discretos, sin discordancias. La suya es una imagen recatada, cuidada y destaca su clase con blazers, vestidos y pantalones.
- 3 Su proyección ha ido en una traslación en el tono de cabello, desde el castaño, rubio, y ahora rubio platino, dejando atrás el cano.
- 4 El tono de su piel le permite el uso de una amplia gama de colores.

DEBE CUIDAR

- 1 Que su viraje al Senado refuerce el diálogo y la conciliación, que destaque las fortalezas de la Cámara alta.



FOTOARTE: ARTURO SAMBREL

DE CUERPO ENTERO

PODRÍA EXPLOTAR MÁS

- 1 Tras haber sido la primera secretaria de Gobernación, además de su trayectoria en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, puede sostener un liderazgo en la Cámara alta.

POST AL AIRE

- 1 Tiene presencia en Twitter, donde se localiza como @M_OlgoSCordero.
- 2 En Instagram y Facebook se encuentran perfiles asociados a la imagen de la legisladora, pero no hay actividad en ellos desde 2018.

¿QUÉ DICE QUE NO PUEDE DECIR?

- 1 No hemos encontrado elementos que acoten el discurso de la senadora.

¿QUÉ DICE?

- 1 Durante el anuncio del cambio en el gabinete, Sánchez Cordero agradeció al Presidente la oportunidad de haber estado al frente de la Segob con un mensaje claro y pertinente.



NO HAY DINERO PARA PENSIONES DE MAESTROS

SNTE prevé crisis en Tabasco y Zacatecas

Las finanzas de 10 estados están en riesgo, alerta un diagnóstico del sindicato magisterial

NURIT MARTÍNEZ

Zacatecas y Tabasco se sumaron a otros ocho estados cuyos gobiernos enfrentan una situación de crisis debido a que los pagos de jubilaciones y pensiones del magisterio ponen en riesgo su viabilidad financiera. Otras 10 entidades requieren modificaciones a mediano plazo para no caer en impagos y cuatro más están exentas de esa situación, revela un reporte actuarial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En Tabasco, la nómina de pensionados se incrementó exponencialmente durante el periodo que va de 2012 a 2015, mientras que entre 2016 y 2019 creció en poco más de 20 por ciento. En marzo del año pasado, el gobernador Adán Augusto López, propuesto ayer como secretario de Gobernación, emitió el Decreto 192 para reformar al Instituto de Seguridad Social del Estado (ISSET), debido a que el aumento de las pensiones recrudeció su situación económica, "provocando un desequilibrio desproporcionado entre los ingresos y los egresos".

En su diagnóstico, el SNTE afirma que la situación del edén mexicano es compleja desde hace ya un poco más de una década, debido a la crisis que ha enfrenta-

do el país y que se ha exacerbado en los últimos años, lo que se corrobora con los informes de la valuación actuarial del sistema de pensiones y prestaciones del ISSET de 2008, 2009, 2010, 2014, 2016, 2017 y 2019.

En el caso de Zacatecas, la situación es tal que el gobernador Alejandro Tello presentó una iniciativa para elevar de 12 a 16 por ciento las cuotas de los trabajadores e incrementar de 55 a 65 años la edad de jubilación. Además, propuso vender cerca de 25 inmuebles y negocios que son patrimonio de los 24 mil derechohabientes en la entidad, en su mayoría maestros de la educación básica, y con los cuales busca fortalecer las finanzas de pensiones. **Pág. 4**

SIN DINERO PARA PENSIONES



Avista SNTE crisis en Tabasco y Zacatecas

Hay 10 estados en riesgo por la enorme carga que representa el pago de las jubilaciones del magisterio

NURIT MARTÍNEZ

Zacatecas y Tabasco se sumaron a otras ocho entidades cuyos gobiernos enfrentan una situación de crisis debido a que los pagos de jubilaciones y pensiones del magisterio ponen en riesgo su viabilidad financiera. Otras 10 entidades requieren modificaciones a mediano plazo para no caer en impagos y cuatro más están exentas de esa situación, revela un reporte actuarial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En Tabasco, la nómina de pensionados se incrementó exponencialmente durante el periodo que va de 2012 a 2015, mientras que entre 2016 y 2019 creció en poco más de 20 por ciento. En marzo del año pasado, el gobernador Adán Augusto López, hoy propuesto como secretario de Gobernación, emitió el Decreto 192 para reformar al Instituto de Seguridad Social del Estado (ISSET).

“(El aumento de las pensiones) indudablemente recrudesció la situación económica del ISSET provocando un desequilibrio desproporcionado entre los ingresos y los egresos erogados en el cumplimiento de su objeto”, dice el Decreto.

A pesar de ello, se decidió “que la medida menos lesiva y, por tanto, más idónea para los trabajadores, es conservar el monto de las cuotas que se enteran al ISSET, porque, aunque insuficientes, pese a su incremento en 2015, el actuar de otro modo mermaría la situación financiera de los trabajadores”.

En su diagnóstico, el SNTE afirma que la situación del edén mexicano “se ha tornado compleja desde hace ya un poco más de una década, ello como consecuencia de la crisis que ha enfrentado el país y que se ha exacerbado en los últimos años, lo que se corrobora con los informes de la valuación actuarial del sistema de pensiones y prestaciones del ISSET de los años 2008, 2009, 2010, 2014, 2016, 2017 y 2019”.

Incluso la entidad intentó modificar los criterios de los beneficiarios para aumentar las aportaciones de los trabajadores y reducir el monto del último salario al momento del retiro, pero se encuentran en controversia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Según el documento, 51.9 por ciento del presupuesto de egresos del ISSET en 2016 se destinaba al pago de pensiones, para 2017 ya era de 57 por ciento, en 2018 pasó a 60 por ciento y en 2019 alanzaba 71.8 por ciento.

En el caso de Zacatecas, el gobernador Alejandro Tello presentó una iniciativa para incrementar de 12 a 16 por ciento las aportaciones de cuotas de los trabajadores y aumentar de 55 a 65 años la edad de jubilación. Ello incluye vender cerca de 25 inmuebles y negocios que son patrimonio de los 24 mil derechohabientes en la entidad, en su mayoría maestros de la educación básica, y con los cuales busca fortalecer las finanzas de pensiones, dado que durante las últimas dos décadas se adquirieron con recursos de esos fondos.

A finales de 2019, el mandatario local dijo que su estado tenía dificultades para pagar a sus maestros, por lo que desde ese entonces gestiona recursos extraordinarios para los sueldos de 10 mil docentes.

Dirigentes de la CNTE y del SNTE en la entidad afirmaron que “hoy está al borde de la quiebra” el sistema, pero rechazan la propuesta de Tello como la adecuada para enfrentar la situación. Por lo mismo han intensificado las movilizaciones en contra de la iniciativa.

Según el estudio actuarial del SNTE, que es público en su página de transparencia, también se encuentran en situación de crisis Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Durango.

Los actuales esquemas de pensión para el magisterio o los trabajadores de la educación otorgan este beneficio de la pensión a quienes cumplieron desde 27 años de servicio en el caso de las mujeres.

Las entidades cuya viabilidad financiera depende de las condiciones en las que se encuentre el ISSSTE son Baja California Sur, Hidalgo, Quintana Roo y la Ciudad de México.



Las que tienen casi una década para poder analizar su situación y prevenir dificultades financieras son Sonora, Estado de México, Puebla y Campeche.

El documento que analiza la seguridad social de los trabajadores de la educación advierte que en el mediano plazo los sistemas que requerirán una reforma son los de Nayarit, Coahuila, Yucatán, Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

Aunque en este último, Gamaliel Guzmán, secretario general de la CNTE, aseguró que la situación es "urgente y crítica" debido a que no hay ni para pagar salarios de los docentes en activo.

En el caso de Chiapas, la entidad adeuda mil 200 millones de pesos a los maestros entre salarios y pagos de pensiones y jubilaciones rezagadas, afirmó Petronilo Ledezma de la CNTE, lo que en este momento se convierte en un punto de negociación para el inicio de clases presenciales y virtuales.

En el caso de San Luis Potosí, el gobierno presentó una iniciativa en el congreso en diciembre pasado para crear un "bono de permanencia voluntaria".

Consiste en entregar 20 días de sueldo cotizado y se entregará anualmente a los trabajadores que hayan ingresado a laborar antes de la publicación del decreto. Es para quienes cumplieron un periodo de 31 a 35 años de cotización para los hombres, y de 29 a 33 años de cotización para las mujeres.

Según el diagnóstico actuarial del SNTE, existen en el país poco más de 7.5 millones de personas que son derechohabientes directos e indirectos del magisterio. Con información de El Sol de Morelia y El Sol de Zacatecas

También están en situación de crisis Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Durango

51.9

POR CIENTO del presupuesto de egresos del ISSET se destinaba al pago de pensiones en 2016

7.5

MILLONES de personas son derechohabientes directos e indirectos del magisterio en toda la República



Pensiones presionan finanzas estatales

La viabilidad financiera de diez estados está en riesgo por la fuerte carga que representa el pago de jubilaciones y pensiones del magisterio

Situación financiera de los estados para el pago de pensiones a maestros

- Requieren reforma urgente (10)
- Requieren reforma en el mediano plazo (6)
- Requieren modificaciones en el mediano plazo (4)
- Resuelta mientras exista el ISSSTE (4)
- Viabilidad financiera



*Para los estados en color gris no hay información
Fuente: Reporte actuarial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

Gráfico: Luis Calderón



CORPORATIVO



#OPINIÓN

**FAVORECEN
A PHILIP
MORRIS**

La venta de calentadores de tabaco, un monopolio ante la prohibición de cigarrillos electrónicos

D

e la mano de la prohibición del gobierno Federal para la venta de cigarrillos electrónicos se ha favorecido al gigante Morris con sus calentadores de tabaco.

El tema en días pasados fue abordado en la *mañanera* del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien pidió que se revisara el expediente, pero las cosas caminan lento en Palacio Nacional.

El "regalazo" a Philip Morris no se entiende, ya que en los hechos, ha constituido un monopolio para la venta de dispositivos alternativos al cigarrillo tradicional. El bloqueo a los vapeadores o cigarrillos electrónicos ha hecho a un lado las evidencias científicas y lleva varios años en tribunales. Quizá recuerde que en noviembre del año pasado, en plena pandemia del coronavirus, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a pesar de cuatro resoluciones anteriores que declaraba inconstitucional tal prohibición, se decidió por cambiar el criterio, pero dejando el camino libre a los calentadores de tabaco que le comento.

El cambio de rumbo echó por tierra la postura del ministro **Javier Laynez** quien en su momento ratificó la resoluciones anteriores a partir de la tesis que se debía proteger el derecho

No se entiende que no haya piso parejo en dispositivos

a la libre determinación de la personalidad que en su momento sirvió de argumento en el debate de la legalización del *cannabis*, que ha tenido viento contra el gobierno de la 4T.

El cabildeo en la SCJN estuvo liderado por **Gady Zabicky**, Comisionado

Nacional de las Adicciones, entidad que recibe apoyos de The Union, un ente internacional que encabeza en varios mercados la prohibición a los vapeadores. Como sea, no se entiende que no exista piso parejo para dispositivos que son igual de dañinos a la salud, además que los calentadores ignoran lo dispuesto en Ley General contra el Tabaco. Lo cierto es que en la Secretaría de Salud, de **Jorge Alcocer**, se ven las cosas con *doble rasero*, algo aprovechado por una transnacional.

LA RUTA DEL DINERO

Le comentaba que izzi se ha posicionado muy bien entre los suscriptores que gustan del futbol, y por lo pronto, acaba de anunciar las transmisiones del programa *Acceso Tigres* en su canal afizzionados. Se trata de contenido exclusivo para la afición felina donde **Aldo Farías**, periodista deportivo de TUDN, es el conductor de la emisión que se transmite todos los martes a las 10 de la noche por el canal deportivo de izzi. En *Acceso Tigres*, los afizzionados del equipo regio vivirán de cerca la trayectoria del conjunto felino y tendrán la posibilidad de disfrutar de partidos y contenido exclusivo una vez por semana. Los afizzionados pueden acceder a este contenido contratando el canal "a la carta", disponible bajo suscripción en los servicios de TV de paga de izzi y SKY/VETV, además del acceso vía plataformas de *streaming* blim tv y afizzionados tv, que pueden ser descargadas en cualquier dispositivo móvil con sistema operativo iOS y Android... Ahora que el tema político está *al rojo vivo*, hoy y mañana se reúne en la CDMX la plana mayor del PRI para revisar la agenda nacional. Se trata de 100 liderazgos donde el tema es sin duda la unidad para conformar una plataforma crítica que permita además la reconciliación del país.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



Presidencia

Ahora AMLO liga a panista con Salinas

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que Ricardo Anaya, acusado de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa, es alumno de quienes empezaron la política de pillaje en México, durante el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Según el Mandatario, el panista ha sido aprendiz del político y abogado Diego Fernández de Cevallos, a quien se refirió como un personaje cercano al salinismo y a sus políticas privatizadoras.

“Todo esto tiene que ver con la corrupción que imperó durante el periodo neoliberal, pero Anaya es alumno de quienes empezaron con Salinas de Gortari, con toda la política de pillaje. ¿Quién es el maestro de Anaya? Esto es para los jóvenes y también para quienes no lo saben. Bueno, uno de los maestros de Anaya es Diego Fernández de Cevallos, también de Querétaro”, expresó.

“Con Diego se entiende Salinas y es cuando empiezan a entregar todos los bienes de la nación a particulares. Salinas entrega empresas, bancos a sus allegados y el opositor, que entonces era el PAN, se entendieron y uno de los dirigentes era Cevallos.

Apenas minutos después, Anaya respondió al Presidente desde sus redes sociales.

Cuestionó la salud mental del Jefe del Ejecutivo y se deslindó de Salinas de Gortari, a quien dijo no conocer.

En conferencia, López Obrador sostuvo que Anaya fue un buen alumno de Fernández de Cevallos, ya que también construyó una estrecha relación con el entonces Presidente Enrique Peña Nieto.

Según relató, el panista Anaya se posicionó políticamente y luego ayudó al Gobierno del PRI a concretar la privatización de la industria eléctrica y petrolera, a cambio de la recepción de sobornos, como lo declaró el ex director de Pemex, Emilio Lozoya.

“A Diego le decían la ardilla porque vivían en los Pinos. Este señor (Anaya) también iba a los Pinos y tenía muy buena relación con Peña Nieto. Va subiendo, subiendo, le ayuda en todo a las privatizaciones de la industria eléctrica, del petróleo, y el director de Pemex de ese entonces lo acusa de recibir dinero y la denuncia la presenta el Gobierno de Peña Nieto”, contó.

“// Todo esto tiene que ver con la corrupción que imperó en el periodo neoliberal, pero Anaya es alumno de quienes empezaron con Salinas de Gortari, con la política de pillaje”

AMLO

“// Me preocupa tu salud mental. ¿Saben qué era yo en 1988 cuando Salinas entró de Presidente? ¡Un niño de 9 años! Tenemos a un mentiroso de Presidente”

Ricardo Anaya





■ Con esta imagen, cuando tenía 9 años, respondió Ricardo Anaya ayer al Presidente López Obrador.



AMLO pone a operador político en Gobernación

El gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, entra en relevo de Olga Sánchez, quien va por liderazgo del Senado

ALBERTO MORALES, VÍCTOR GAMBOA, PEDRO VILLA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Olga Sánchez Cordero dejó su cargo al frente de la Secretaría de Gobernación y —tras un intenso diálogo entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el líder de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal— se reincorporó a su escaño en el Senado de la República, en busca de presidirlo a partir del 1 de septiembre.

En el despacho presidencial, Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco y uno de los hombres de mayor confianza del Presidente, fue designado nuevo titular de Gobernación; el mandatario estatal aún debe pedir licencia al Congreso de su entidad para separarse del cargo.

Fuentes del gobierno detallaron que López Obrador pidió a Sánchez Cordero apoyar desde el Senado sus reformas prioritarias y ser su brazo derecho en los trabajos del Congreso para consolidar la Cuarta Transformación, mientras que a Monreal le solicitó que la apoye en todo momento en sus trabajos en la Cámara Alta.

Monreal garantizó que con Sánchez Cordero habrá cohesión en la bancada.

“Es un cambio natural, ella decidió venir al Senado (...) y nos va a ayudar mucho a que se apruebe la agenda legislativa que nos falta”, dijo, y destacó que Sánchez Cordero “es un peso completo” a quien se le respeta.

| NACIÓN | A4 Y A5



Relevo en Segob; llega incondicional de AMLO

Sánchez Cordero renuncia; regresa al Senado y se perfila para presidirlo; el Presidente nombra a Adán Augusto López al frente de la dependencia

**ALBERTO MORALES,
VÍCTOR GAMBOA,
PEDRO VILLA Y CAÑA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras un intenso diálogo entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, Olga Sánchez Cordero dejó su cargo al frente de la Secretaría de Gobernación para regresar al Poder Legislativo y perfilarse como próxima presidenta de la Cámara Alta a partir del 1 de septiembre.

Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco, fue designado por el Ejecutivo como nuevo titular de Gobernación; el mandatario local aún debe pedir licencia al Congreso de su estado para separarse del cargo.

Fuentes del gobierno detallaron que el Presidente pidió a Sánchez Cordero apoyar desde el Senado sus reformas prioritarias y ser su brazo derecho en los trabajos en el Congreso para consolidar la Cuarta Transformación.

El Mandatario pidió a Monreal apoyar en todo momento sus trabajos en la Cámara Alta, donde de inmediato se registrará para ser la próxima presidenta.

El último evento en el que estuvo Olga Sánchez como secre-

taria de Gobernación fue el *Encuentro de gobernadoras, diputadas federales y locales, presidentas municipales y alcaldesas electas 2021*, al que llegó dos horas tarde y tras permanecer unos minutos se retiró sin dar su mensaje.

En el foro, realizado en el Complejo Cultural Los Pinos, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman, tomó el micrófono para ofrecer “una disculpa muy sentida de la secretaria de Gobernación, quien tuvo que salir porque la llamó el Presidente. Nos deja su cariño y un mensaje de que seguimos juntas”.

El senador Monreal reveló que por la mañana desayunó y habló del tema con el presidente López



Obrador, y también dialogó con la propia Sánchez Cordero.

Monreal garantizó que habrá cohesión en la bancada. “Es un cambio natural, ella decidió venir al Senado. Es un lugar extraordinario y aquí será una persona que aporte mucho para profundizar la transformación de la vida pública del país (...) y nos va a ayudar mucho a que se apruebe la agenda legislativa que nos falta”, enfatizó, tras recalcar que Sánchez Cordero “es un peso completo y le tenemos respeto”.

Monreal inicia operación

Monreal se reunió a lo largo del día con senadores de Morena y de otros grupos parlamentarios, a quienes confirmó la propuesta para que Olga Sánchez presida la Cámara Alta durante el primer año de la nueva legislatura.

El político zacatecano recibió por separado a sus compañeras de bancada Marybel Villegas,

Ana Lilia Rivera, Imelda Castro y Bertha Caraveo, quienes habían manifestado su interés de presidir la Mesa Directiva.

En un video, acompañado de las cuatro candidatas, Monreal Ávila aseguró que Olga Sánchez es una mujer capaz, talentosa, con capacidad de apertura y de diálogo, “y nos representará con dignidad en la Mesa Directiva”.

Sánchez Cordero llegó a Palacio Nacional antes de las 14:00 horas e ingresó por el acceso de Correo Mayor.

El relevo

El gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, viajó por la mañana a la Ciudad de México y en punto de las 14:00 horas llegó a bordo de una Suburban gris a Palacio Nacional e ingresó por el acceso de Corregidora.

Desde el despacho presidencial, a las 14:52 horas, López Obrador hizo oficial el relevo. Aseguró que los cambios son para bien del país y en favor del proyecto de la Cuarta Transformación.

Agradeció el apoyo de Sánchez Cordero, pero aclaró que ella le pidió regresar al Senado. “Yo la invité porque quería dejar el antecedente de que una mujer pudiera ocupar por primera vez ese cargo, secretaria de Gobernación, y me ha ayudado mucho”.

Señaló que ahora su “amigo, paisano y compañero entrañable” Adán Augusto López, previa solicitud de licencia como goberna-

dor de Tabasco, será el secretario de Gobernación.

Sánchez Cordero agradeció la confianza del Ejecutivo por ser la titular de Gobernación en tiempos intensos como la gran transformación que hay en el país, “con la cual, señor Presidente, estoy comprometida, y desde el Senado continuaré desde el ámbito legislativo consolidando este proyecto de nación, esta gran transformación de la vida pública de México”.

Adán Augusto López se dijo honrado con la invitación para hacerse cargo de la Secretaría de Gobernación y aceptó el compromiso. Aclaró que regresará a su estado a pedir licencia al Congreso local.

El pasado 12 de julio, desde su natal Tabasco, el presidente López Obrador abrió la posibilidad de que el gobernador de Tabasco se incorporara a su gabinete. ●

14:53

HORAS

la llegada de Adán Augusto López a Palacio Nacional.

“Yo la invité porque quería dejar el antecedente de que una mujer pudiera ocupar por primera vez ese cargo: secretaria de Gobernación”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Desde el Senado, continuaré desde el ámbito legislativo, consolidando este proyecto de nación, esta gran transformación de la vida de México”

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Exsecretaria de Gobernación



“Voy a poner todo mi empeño, mi esfuerzo, mi tiempo para contribuir a consolidar la transformación del país, la Cuarta Transformación”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Nuevo titular de Gobernación





El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional a Olga Sánchez Cordero y a Adán Augusto López Hernández.



Ricardo Monreal recibió la petición del Presidente de apoyar a Olga Sánchez Cordero.



PERFIL
Adán A. López Hernández
Secretario de Gobernación

Hombre cercano y fiel a López Obrador

Adán Augusto López Hernández es uno de los hombres de mayor confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador. Perteneció a su grupo político más cercano y ha seguido los pasos del Mandatario al militar en el PRI, PRD y Morena.

Nació en Paraíso, Tabasco, el 24 de septiembre de 1963. Militó más de 20 años en el PRI y renunció en 2001. En la campaña presidencial 2006 estuvo en el cuarto de guerra de López Obrador y ha sido diputado local, federal, senador y gobernador.

Es hermano de la administradora General de Auditoría Fiscal Federal del Sistema de Administración Tributaria (SAT), Rosalinda López Hernández, quien está casada con el gobernador de Chiapas, Rutilo Escandón. ● **Leobardo Pérez**



El Jefe Diego es maestro del panista, dice AMLO

Sin que nadie le cuestionara, el presidente López Obrador retomó el caso Ricardo Anaya, investigado por la Fiscalía General de la República (FGR) por lavado de dinero, para resaltar que su maestro es Diego Fernández de Cevallos.

“Anaya es alumno de quienes empezaron con Carlos Salinas de Gortari con toda la política de pillaje, ¿quién es el maestro de Anaya? Uno de los maestros de Anaya es Diego Fernández de Cevallos, también de Querétaro, no tienen nada que ver los de Querétaro, estoy hablando de paisanos, y Diego se entiende con (Carlos) Salinas”, comentó.

Agregó que la relación entre ambos fue tan cercana que Fernández de Cevallos se ganó el apodo de *la Ardilla* porque no salía de Los Pinos al igual que hizo Anaya con Enrique Peña Nieto, a quien ayudó en “todas las privatizaciones”, y ahora Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, es quien lo denuncia.

Ante la nueva dedicatoria que tuvo en la conferencia, Anaya respondió poniendo en duda la salud mental del jefe del Ejecutivo.

“A mí ahora sí ya me está preocupando la salud mental de López Obrador, o sea el mentiroso compulsivo que tenemos en Palacio dijo que Carlos Salinas era mi maestro, ¿saben qué era yo cuando Salinas entró de presidente en el 88? Yo era un niño, es un señor al que jamás he saludado en mi vida”, expresó en un video compartido en redes sociales.

Diana Benítez



Estados Unidos, sensible a nuevas propuestas sobre migración: AMLO

- Se trata de un tema no sólo jurídico, sino social, humano y moral, subraya
- Acnur no acompañará por ahora a solicitantes de asilo; suspendió página de registro

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ
Y A. SÁNCHEZ / P 7

Anuncia AMLO que ayudará a EU en el asunto migratorio

Es tema legal pero también moral, asegura el Presidente

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que es necesario ayudar a Estados Unidos en el tema migratorio y no rechazar a las personas en tránsito a diestra y siniestra.

“Nosotros nos hemos propuesto ayudar al gobierno de Estados Unidos, lo vamos a seguir haciendo en el tema migratorio. Afortunadamente es buena la relación, hay sensibilidad de parte de ellos para escuchar nuestra propuesta. Se va avanzando, y al mismo tiempo hemos tomado la decisión de cuidar a los migrantes en el sureste para que no haya violación de sus derechos, porque es muy riesgoso que atraviesen nuestro país”, manifestó.

El mandatario avaló por completo la posición de la cancillería frente al plan de Washington para enviar a sus solicitantes de asilo para que esperen en México la conclusión a sus procesos en cortes federales.

En conferencia de prensa, subrayó que no se trata sólo de un asunto “jurídico, legal” sino uno “social, humano, moral”.

También se refirió a la importancia de “no entrar en pleitos” sino mantener una buena relación con la nación vecina, tanto demócratas como republicanos, en la administración de Biden, tal como ocurrió en la anterior.

El anterior es uno de los temas abordados por el presidente López Obrador en su nuevo libro *A la mitad del camino*, el cual saldrá a la venta este fin de semana, informó.

En principio, expuso, se debe hacer alianza para elevar la producción de América del Norte, frente a la potencia comercial que significa Asia, y apoyar con mayor énfasis la causa de la migración, aun cuando los resultados no se observen en el corto plazo.

Comentó de nueva cuenta que el apoyo de Estados Unidos identificado como Plan Mérida debería desaparecer para dar paso exclusivamente a cooperación para el desarrollo y no a recibir, como ocurrió

en el pasado, apoyo en la forma de helicópteros artillados. “¿Para qué queremos eso? Estamos pensando que ya desaparezca ese Plan Mérida y que toda la cooperación sea para el desarrollo”.

“¿Por qué comprar las mercancías en Asia si se pueden producir en América del Norte y en toda América, si llevamos a cabo una política en donde no rechazamos a migrantes a diestra siniestra, sino se ordena el flujo migratorio?”, señaló.

En otro tema, expresó que hay un protocolo nacional de salud y su aplicación particular es responsabilidad de los gobernadores.

“En Nueva York acaban de hacer un concierto, en Francia, en París ha habido marchas de miles de personas “que hablan que quieren liberarse de la dictadura sanitaria, que ya no quieren estar encerrados, que ya no quieren estar sometidos a medidas estrictas por la pandemia”

Recalcó la política mexicana de respetar la decisión de la gente para que se cuide de manera responsable. “Y así hemos avanzado bastante”.

La Jornada

73 muertos: represalias EU
El gobierno de los Estados Unidos anunció que se han matado 73 personas en represalias por la pandemia.

Anuncia AMLO que ayudará a EU en el asunto migratorio

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que México ayudará a Estados Unidos en el tema migratorio.

Anaya debe aclarar si recibió dinero de Lozoya, dice AMLO

Es alumno de quienes iniciaron la política de pillaje con Salinas, señala

**FABIOLA MARTÍNEZ \
ROBERTO GARDUÑO**

El caso de Ricardo Anaya tiene que ver con la corrupción que imperó en el periodo neoliberal, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, dijo que el panista debe aclarar si recibió dinero de Emilio Lozoya, director de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el sexenio pasado, porque “todos los escándalos estos que hay del señor Anaya tienen que ver con Pemex, porque se sacaba dinero de Pemex para comprar votos de legisladores, que ahora son opositores, les pagaban para que votaran a favor de la privatización del petróleo”.

El Presidente introdujo el tema otra vez en la conferencia de prensa matutina, ahora cuando hablaba del rescate a Pemex y la campaña que hay entre diversos grupos para desacreditar proyectos como la construcción de la refinería Dos Bocas. Uno de estos canales fue una caricatura, momento en el cual el mandatario recordó a Helguera, fallecido hace dos meses.

“No olvidamos a nuestro gran caricaturista Antonio Helguera (con sus trabajos) de lo mejor”, expresó.

Luego, al proseguir con el tema de Anaya, reconoció que algunas personas consideran que ya no debería darle cabida porque –según esa percepción– lo eleva y lo posiciona como “el gran dirigente opositor” para 2024.

Sin embargo, López Obrador insistió en que todo esto tiene que ver con la corrupción del periodo neoliberal y de sus herederos.

“Anaya es alumno de quienes empezaron con Salinas de Gortari, con toda la política de pillaje. “¿Quién es el maestro de Anaya? Esto para los jóvenes y también para los que no saben... Bueno, uno de los maestros de Anaya pues es Fernández de Cevallos. Con Diego se entiende Salinas y es cuando (1988-1994) inician las privatizaciones”.

Ahora que lo citan a declarar –agregó– “se le hace fácil al señor decir ‘me está persiguiendo el Presidente’. Qué tengo que ver yo con esta historia? Nada ¡Lo único que he hecho yo es denunciarlos siempre!”, expresó. El mandatario dijo que lo importante del episodio es asegurar la no repetición de esas historias que dan vergüenza.

En la conferencia hizo una relación de las acciones de Fernández de Cevallos y su trayectoria de “contubernios y complicidades” con el PRI; habló de la forma en que el panista se acercó y avaló a los gobiernos del *tricolor*, desde su posición como legislador, y como se formó, desde 1988, la alianza “PRIAN”.

En la contienda de 1994, Diego gana el debate porque es “parlamentario, leguleyo”, apantalla y se va a las nubes su popularidad y todos “¡Diego, Diego, Diego!”.

“¿Qué creen que hace el señor? Desaparece, se esconde un mes” y Zedillo triunfa. Para entonces se sabía que había recibido unos terrenos en Acapulco llamados Punta Diamante, de manos de José Francisco Ruiz Massieu. Luego gana Zedillo y le entrega al PAN la Procuraduría General de la República a un alumno de Diego, Antonio Lozano.

López Obrador equiparó la cercanía de Fernández de Cevallos y de Anaya con el presidente priista en turno. Por ello la importancia de aclarar, advirtió, de no repetición de esas historias que avergüenzan.

Por otro lado, reiteró que no da órdenes a la Fiscalía General y manifestó su confianza al fiscal Alejandro Gertz, así como al ministro presidente Arturo Zaldívar; no así a los otros ministros y tampoco a los jueces.

▲ El Presidente ratificó que no da órdenes a la FGR y expresó su confianza en su titular Alejandro Gertz. Foto Guillermo Sologuren





López Obrador, a favor de desaparición del Plan Mérida

"Que la cooperación sea para el desarrollo"



AMLO, a favor de la desaparición del Plan Mérida

"Que la cooperación sea para el desarrollo", dijo

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó sus argumentos en contra de Iniciativa Mérida, el jefe del Ejecutivo indicó que a través de dicha iniciativa, el gobierno de Estados Unidos apoyaba a México para acreditar a las corporaciones policiacas estatales con el propósito de brindar mayor prosperidad y justicia en ambas naciones. Sin embargo, el presidente sostuvo que el plan para acabar con la violencia es el desarrollo, y no el uso de armas o helicópteros.

"Queremos que desaparezca el plan Mérida y que toda la cooperación tenga que ver mejor con el desarrollo. No queremos eso y hay sensibilidad, nos han escuchado, he hablado con el presidente Biden y la vicepresidenta Kamala Harris, ha ayudado a mejorar las relaciones", resaltó.

A mitad del camino, saldrá a la venta el

próximo fin de semana

El jefe del Ejecutivo federal adelantó que su próximo libro, *A mitad del camino*, saldrá a la venta el próximo fin de semana. Asimismo, recordó que uno de sus capítulos se centrará en la política exterior de México durante el mandato de *Donald Trump* y la relación



que hubo con el republicano.

"Este fin de semana aparece mi nuevo libro, que se llama *A la mitad del camino*, un capítulo lo dedicó a describir como fue la relación con el presidente Donald Trump, lo que se trató, allí va a quedar claro nuestra política", resaltó.

"Ya sacamos a Pemex del hoyo"

En otro punto, **López Obrador sostuvo que Pemex logrará aumentar la producción de un millón 800 mil barriles promedio diarios a más de dos millones, a pesar del incidente que tuvo recientemente en una de sus plantas. Reiteró que su gobierno se ha enfocado en la recuperación energética.**

"Pemex está remontando una crisis heredada de muchos años de abandono porque el propósito que tenían era que Pemex se arruinara para privatizar el petróleo, era el plan principal y arruinar a la CFE. Afortunadamente el pueblo de México dijo basta y nosotros nos hemos dedicado a fortalecer a Pemex y ya sacamos a Pemex del hoyo", enfatizó.

Reedición del FCE 21 para el 21, relacionada con los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán

El presidente presentó la colección 21 para el 21, del Fondo de Cultura Económica (FCE), relacionada con los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán, los 500 años de la invasión extranjera y los 200 años de la Independencia.

El mandatario explicó que se trata de la reedición de textos "básicos, fundamentales, de escritores destacadísimos de nuestro país".

Resaltó el esfuerzo que realiza el FCE para fomentar el hábito de la lectura, como la venta de obras a precios asequibles e incluso la distribución gratuita a la población.

"Es muy importante, sobre todo en las nuevas generaciones, en los jóvenes, que se afiance el hábito de la lectura aun con todo el bombardeo que hay de medios electrónicos y lo simplista que resulta ver solo lo básico, las reseñas, la superficie y no ir al fondo", remarcó.

Sobre **21 para el 21**, el titular del FCE, **Francisco Ignacio Taibo, explicó que "la idea era producir una gran colección en términos de títulos y de ejemplares que nos permitiera una distribución masiva a lo largo y ancho del país".**

Indicó que se entregarán principalmente a

jóvenes, personas jubiladas y escuelas en zonas rurales. En octubre, al inicio de planes piloto de fomento a la lectura, incrementará la dispersión de los libros.

La selección consta de 21 títulos: ***La revolución de Independencia*, de Luis Villoro; *Canek*, de Ermilo Abreu Gómez; *Muerte en el bosque*, de Amparo Dávila; *Balún Canán*, de Rosario Castellanos; *El libro rojo de la Independencia*, de Vicente Riva Palacio y Manuel Payno; *Breve historia de la guerra con los Estados Unidos*, de José C. Valadés;**

***Tomóchic*, de Heriberto Frías; *Tiene la noche un árbol*, de Guadalupe Dueñas; *Antología de poesía mexicana del siglo XIX*; *Y Matarazo no llamó...*, de Elena Garro; *Tiempo de ladrones*, de Emilio Carballido; *Río subterráneo*, de Inés Arredondo; *Los de abajo*, de Mariano Azuela; *El libro vacío*, de Josefina Vicens; *Noticias biográficas de insurgentes apodados*, de Elías Amador; *El laberinto de la soledad*, de Octavio Paz; *Apocalipstick*, de Carlos Monsiváis; *Pueblo en vilo*, de Luis González y González; *Paseo de la Reforma*, de Elena Poniatowska; *Crónicas de amor, de historia y de guerra*, de Guillermo Prieto, y *La sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán.**

Todos son posteriores a la época de la Independencia hasta mediados del siglo XX y la reedición consta de cien mil ejemplares de cada uno, puntualizó el titular del FCE.

Informó que este proyecto se financió con recursos del **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado**. La inversión, de alrededor de **45 millones de pesos**, cubrió costos de impresión y distribución, así como pago por derechos de autor a herederos o autores.









AMLO: Adán es mi hermano

AL PRESIDENTE Y
AL NUEVO TITULAR
DE SEGOB LOS UNE
UNA AMISTAD DES-
DE LOS AÑOS 80

LEOBARDO PÉREZ MARÍN
GRUPO CANTÓN

“Adán que es mi paisano, que es mi compañero, es mi hermano”, así se ha referido el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador del gobernador Adán Augusto López Hernández, a quienes los une una amistad familiar que data de más de 40 años.

La relación entre López

Obrador y López Hernández nació desde los años 80 cuando Payambé López Falconi (+), siendo notario público fue de los únicos que apoyó el movimiento encabezado por AMLO, cuando prácticamente en Tabasco estaba prohibido hacerlo y era una de las personas más cercanas al actual Presidente de la República, forjando desde entonces una amistad que perduraría por años.

Con el paso del tiempo los

hijos del notario público, Payambé López Falconi, trabaron amistad con el hoy Presidente de México.

Adán Augusto López Hernández tiene una amplia trayectoria política y profesional; es licenciado en derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y también es notario público.

Fue legislador, funcionario público y es un personaje cercano a Andrés Manuel López

Obrador y ahora llega como relevo en la secretaría de Gobernación para concretar la Cuarta Transformación del país.

Aunque en su pasado, el nuevo secretario de Gobernación fue priista y perredista, hay quienes lo califican como un ‘lopezobradorista’ nato, además es el primer gobernador que llega directamente de las filas del pensamiento obradorista.

ASÍ LO CALIFICA



Obrador:

- Adán Augusto, mi paisano, es un hombre honesto, íntegro y buena persona.



López Obrador arropó a Adán Augusto López Hernández cuando asumió la gubernatura del estado



A LA VENTA EL NUEVO LIBRO DE AMLO, ESTE FIN DE SEMANA

"A mitad del camino", el libro número 18 de Andrés Manuel López Obrador, saldrá a la venta este fin de semana.

Tal y como lo informó en su conferencia mañanera de este jueves, cuando anunció que estaría listo el escrito a fin de mes, , dijo que ya está para ser llevado a las librerías.

Uno de los capítulos, se centró en la relación con Donald Trump, cuando era presidente de Estados Unidos, y la política exterior de México.

"Este fin de semana aparece mi nuevo libro, que se llama 'A la mitad del camino'. Un capítulo lo dedico a describir como fue la relación con el presidente Donald Trump, lo que se trató, allí va a quedar claro nuestra política", declaró.

El pasado 11 de agosto el mandatario informó que su libro, el segundo como presidente, y el 18 escrito por él, estaría en circulación en este mes de agosto. Esa ocasión dio a conocer el contenido del texto. "El primero es El Presente, lo que estamos ahora viviendo. El segundo es La Política Exterior, el respeto al derecho ajeno es la paz. El tercero está dedicado a los opositores".

Claudia Bolaños



Problema social no se resuelve con políticas de rechazo, señala Plantea AMLO a EU y Canadá visas de trabajo para migrantes

EL PRESIDENTE propone un diagnóstico en ambos países, porque no tienen mano de obra suficiente; México seguirá ayudando al gobierno de Biden en el tema del éxodo, asegura

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ante los problemas de producción en Estados Unidos y Canadá, esos países deben otorgar visas de trabajo para miles de mexicanos y centroamericanos migrantes, en lugar de aplicar políticas de rechazo "a diestra y siniestra".

"No se puede resolver un problema social sólo con medidas coercitivas, se tiene que atender la causa y se está buscando convencer al gobierno de Estados Unidos para que se invierta en el desarrollo en Centroamérica", expresó.

En conferencia de prensa mañanera recordó que propuso a EU que eche a andar dicho programa de visas temporales de trabajo porque se necesita de la fuerza de trabajo de mexicanos, guatemaltecos, hondureños y salvadoreños.

"No hay mano de obra suficiente en Estados Unidos ni en Canadá, entonces es necesaria, es lo que estamos proponiendo, que se haga un buen diagnóstico de cuánta mano de obra se requiere en esos dos países para crecer. Actualmente tienen problemas de producción", declaró.

Cuestionó: "¿por qué comprar las mercancías en Asia si se pueden producir en América del Norte y en toda América, si llevamos a cabo una política en donde no rechazamos a migrantes a diestra y siniestra, sino se ordena el flujo migratorio?".

El Presidente reiteró que México se ha propuesto ayudar al gobierno de Joe Biden en el tema migratorio y lo seguirá

haciendo, ya que hay muy buena relación con él y la vicepresidenta Kamala Harris, pues actúan con sensibilidad para escuchar las propuestas de nuestro país.

"Hay sensibilidad de parte de ellos para escuchar nuestra propuesta, se va avanzando, y al mismo tiempo hemos tomado como decisión cuidar a los migrantes en el sureste para que no haya violación de sus derechos humanos, porque es muy riesgoso que atraviesen nuestro país, sobre todo hay muchos riesgos en los estados del norte", puntualizó.

Comentó que su administración procura ayudar manteniendo en albergues a

los migrantes, sobre todo "protegiendo a menores de edad, a mujeres; sin embargo, esto no puede ser eterno, tenemos que ir al fondo y eso significa invertir para el desarrollo de los pueblos pobres".

Por último, coincidió con la postura de la Cancillería tras la resolución de la Corte de EU que ordenó al gobierno de Biden reactivar el programa "Quédate en México", que obliga a los solicitantes de asilo esperar en ciudades mexicanas la resolución.

o el dato

Según Reuters, funcionarios de EU han pedido a México despejar los albergues de migrantes en las ciudades fronterizas debido a que representan un riesgo para la seguridad.



NO HAY MANO DE OBRA suficiente en Estados Unidos ni en Canadá, entonces es necesaria, es lo que estamos proponiendo, que se haga un buen diagnóstico de cuánta mano de obra se requiere en esos dos países para crecer"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México





Foto: AP

GUATEMALTECOS deportados por México pasan un filtro sanitario, ayer, en su país.



Mujeres pierden terreno en gabinete de AMLO

SANCHEZ CORDERO VUELVE A SENADO

ALBERTO MORALES

Olga Sánchez Cordero renunció a su cargo al frente de la Secretaría de Gobernación y —tras un intenso diálogo entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el líder de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal— se reincorporó a su escaño en el Senado de la República, en busca de presidirlo a partir del 1 de septiembre.

Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco y uno de los hombres de mayor confianza del Presidente, fue designado nuevo titular de Gobernación; el mandatario estatal aún debe pedir licencia al Congreso de su entidad para separarse del cargo.

HOMBRE POR MUJER. En lo que va del actual gobierno, en 13 ocasiones se han hecho cambios en el gabinete legal y ampliado, y en el equipo cercano del Presidente.

Con el relevo en Segob, suman siete las mujeres que han abandonado su encargo, cinco de ellas fueron relevadas por varones.

Entre las salidas más polémicas se encuentra la de Irma Eréndira Sandoval, quien fue sustituida por Roberto Salcedo, en Función Pública.

Otra muy polémica fue el de Josefa González Blanco quien renunció a Medio Ambiente, por haber retrasado la salida de un vuelo comercial, la suplió Víctor Toledo.

Mara Gómez (CEAV) y Mónica Maccise (Conapred) fueron otras bajas en el equipo de la 4T; Graciela Márquez (Economía) y Margarita Ríos-Farjat (SAT) fueron relevadas, por una mujer, Tatiana Clouthier y Raquel Buenrostro, respectivamente.



Josefa González



Mara Gómez



Mónica Maccise



Graciela Márquez



Margarita Ríos-Farjat



Irma E. Sandoval





... Y López Obrador lo liga con Salinas de Gortari

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que Ricardo Anaya fue alumno de quienes empezaron la “política de pillaje” con Carlos Salinas de Gortari, entre ellos Diego Fernández de Cevallos.

“¿Quién es el maestro de Anaya? Bueno, uno de los maestros de Anaya pues es Diego Fernández de Cevallos, también de Querétaro. No tienen nada que ver los queretanos, estoy hablando de que hasta son paisanos”, dijo.

En conferencia desde Palacio Nacional, el Presidente arremetió por tercer día consecutivo contra el excandidato presidencial.

“Con Diego se entiende Salinas y es cuando empiezan las privatizaciones, empiezan a entregar todos los bienes de la nación a particulares. Salinas entrega empresas, bancos a sus allegados, bueno, y el opositor entonces era el PAN; pues se entendieron y uno de los dirigentes principales era Diego Fernández de Cevallos”.

El Presidente añadió que Fernández de Cevallos también fue cercano a Ernesto Zedillo, a quien visitaba frecuentemente en Los Pinos. Incluso, reveló que por esa causa “El Jefe Diego” era conocido como “La Ardilla”.

En respuesta, a través de un video en sus redes sociales, Anaya aclaró que jamás ha saludado a Salinas de Gortari, ya que cuando éste fue presidente él era un niño de 9 años.

“No sé a ustedes, pero a mí, ahora sí ya me está preocupando la salud mental de López Obrador. O sea, el mentiroso compulsivo que tenemos en Palacio, dijo en *La Mañanera* que Carlos Salinas es mi maestro. ¿Sabían qué era yo cuando Salinas entró de Presidente en el 88? Yo era un niño de nueve años”. /**MARCO FRAGOSO**





Monreal y AMLO allanan regreso de Sánchez Cordero al Senado

MIGUEL CELAYA

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se reunió ayer jueves con el presidente Andrés Manuel López Obrador; así dieron fin a los rumores sobre un supuesto distanciamiento, pero también aterrizaron las prioridades legislativas para consolidar a la Cuarta Transformación y allanar el regreso de Olga Sánchez Cordero a la Cámara Alta.

Monreal Ávila recibió con beneplácito la decisión de la exsecretaría de Gobernación para reincorporarse a sus actividades legislativas, pues es una mujer con prestigio y talento, que contribuirá al trabajo legislativo y a concretar el proceso de transformación que vive el país.

Sánchez Cordero buscará presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, proceso que se llevará a cabo en la plenaria del Grupo Parlamentario, que inicia este viernes y en el que han manifestado participar cuatro senadoras: Bertha Alicia Caraveo Camarena, Imelda Castro Castro, Marybel Villegas Canché y Ana Lilia Rivera Rivera.

En un videomensaje que publicó en redes sociales, Monreal afirmó que Morena celebra que la exfuncionaria federal reasuma su responsabilidad como legisladora de la nación.

"Estamos convencidos que contribuirá a mantener la cohesión y unidad en nuestra fracción parlamentaria, así como en el Senado en general; puesto que su actitud abona a la vida democrática y siempre se ha destacado por su actitud progresista.

"Le expresamos nuestro beneplácito por esta decisión y le damos la bienvenida", enfatizó el líder de la mayoría legislativa en el Senado de la República.

Desde el 29 de noviembre de 2018, Sánchez Cordero contaba con licencia para hacerse cargo de la Secretaría de Gobernación, su escaño fue ocupado desde entonces por su suplente, Jesusa Rodríguez Ramírez.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, pediría licencia, como mandatario de esa entidad, para desempeñarse como nuevo secretario de Gobernación.



En redes sociales, el senador **Eduardo Ramírez**, actual presidente de la Mesa Directiva, así como sus compañeros de bancada **José Narro Céspedes**, la propia **Bertha Alicia Caraveo Camarena**, **María Antonia Cárdenas Mariscal**, **Lucy Meza**, **Ovidio Peralta Suárez** se sumaron a la bienvenida que le ofreció su coordinador a **Sánchez Cordero**.

Además, **Eduardo Ramírez**, citó a las y los senadores de la República para que este domingo, 29 de agosto, se lleve a cabo, de manera presencial, la Junta Previa para que el Pleno elija a los integrantes de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.



Pese al rechazo, EU sigue destinando recursos

Con AMLO, fondos de la Iniciativa Mérida han sido de más de 400 mdd

Héctor Molina

ector.molina@eleconomista.mx

Aunque la actual administración federal, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha rechazado la Iniciativa Mérida, datos del Congreso de Estados Unidos muestran que el vecino del norte ha seguido destinando recursos a México bajo este plan durante su gestión.

Según los datos del Congreso de aquel país, entre el año fiscal 2019 y el 2021, el gobierno estadounidense ha destinado a la Iniciativa Mérida 432 millones de dólares.

Cabe mencionar que un año fiscal en EU comienza en octubre del año inmediato anterior y termina en septiembre del siguiente año; por ejemplo, el año 2019 comenzó en octubre del 2018 y terminó en septiembre del 2019.

Los recursos de la Iniciativa Mérida se dividen en diversos fondos a su vez, como el Fondo de Apoyo Económico (FAE), Fiscalización Internacional de Estupefacientes y Aplicación de la Ley (FIEAL) y Financiamiento Militar Extranjero (FME).

Durante la gestión de López Obrador, el gobierno de EU ha destinado al FAE 122 millones de dólares, mientras que al FIEAL han sido 310 millones de dólares, mientras que para el FME no se han destinado recursos.

De hecho, para este rubro de financiamiento militar, el gobierno estadounidense no ha destinado recursos desde el año fiscal 2012.

Fue durante el gobierno de Felipe Calderón, entre los años fiscales 2008 y 2011, cuando a dicho fondo sí se le destinaron recursos por parte del gobierno del vecino del norte con un total de 428.7 millones de dólares.

El **Economista** informó en el 2019 que de acuerdo con datos del Ejército Mexicano obtenidos vía transparencia, bajo el plan Mérida, como también se le conoce, se recibieron, entre el 2009 y el 2010 ocho helicópteros Bell del gobierno de EU.

No obstante, las autoridades mexicanas no tenían evaluaciones sobre su impacto en la mejora de las condiciones de seguridad pública.

Ayer el presidente López Obrador reiteró en su conferencia matutina que se busca desaparecer dicho programa que, cabe mencionar, inició en el 2008, durante el mandato del republicano George Bush y el entonces panista Felipe Calderón.

“Fjense cómo querían resolver el problema, entregándonos helicópteros artillados. ¿Para qué queremos nosotros eso? Ya hasta estamos proponiendo que desaparezca ese llamado Plan Mérida y que toda la cooperación tenga que ver con el desarrollo, con el bienestar del pueblo”, indicó.

En ese mismo sentido, el canciller Marcelo Ebrard declaró al diario estadounidense *The Washington Post*, en julio pasado que la Iniciativa Mérida estaba “muerta” derivado de que no se habían reducido el tráfico ni el consumo de drogas en ambos lados del Río Bravo.

Recursos a la baja

Aunque se mantiene vigente, los fondos de la Iniciativa Mérida provenientes del gobierno estadounidense han disminuido con el paso de los años.

El año fiscal con mayores recursos destinados a la Iniciativa Mérida por parte del vecino del norte fue el 2010, con 639.2 millones de dólares, durante la gestión de Calderón. En total durante el mandato del expansionista fueron entre los 600 millones y los 281 millones de dólares.

Mientras que durante la gestión de Enrique Peña Nieto, es decir, entre el año fiscal 2013 y el 2018, los recursos destinados por el gobierno estadounidense a la Iniciativa Mérida fueron entre los 222.2 millones de dólares y los 139 millones.

Mientras que el presidente López Obrador, los recursos han fluctuado entre los 149 y 150 millones de dólares.



Aportaciones al programa bilateral

La Iniciativa Mérida o Plan Mérida como también es llamado fue un acuerdo firmado por el entonces presidente estadounidense George Bush y el mexicano Felipe Calderón.

Fondos suministrados por EU a la Iniciativa Mérida | MILLONES DE DÓLARES

*Corresponde a años fiscales de EU, que comienzan en octubre del año inmediato anterior y terminan en septiembre del año mencionado.



FUENTE: CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

GRÁFICO EE



Se venderá libro de AMLO desde este fin de semana

POR URBANO BARRERA

En el marco del programa Veintiuno para el Veintiuno, para fomentar la lectura, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el próximo fin de semana estará en librerías su nuevo libro titulado *A la mitad del camino*.

Comentó que dedicó un capítulo a la excelente relación del gobierno mexicano con el de Estados Unidos en términos de respeto mutuo de la independencia y soberanía de los dos países.

Con la intención de promover la lectura, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el programa de fomento a la lectura con la colección Veintiuno para el veintiuno, que dirige el escritor Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica.

El precio promedio de los títulos es de 21 pesos, libros que van de las cien a las 300 páginas y se trata de la reimpresión de títulos de autores de los siglos XIX, XX y XXI entre los que se figuran Guillermo Prieto,

Ermilo Abreu, Elena Garro y Carlos Fuentes de los dos siglos anteriores y Elena Poniatowska y Luis Villoro de este siglo.

Paco Ignacio Taibo II, director de la colección, explicó que se trata de la reimpresión de libros de obligada lectura y que es un programa de fomento a la lectura con motivo de la conmemoración de los 700 años de la fundación de Tenochtitlan, los 500 años de la Conquista y los 200 años de la Independencia.

“Es uno de los programas culturales más ambiciosos en América Latina en que se buscó luego de una acuciosa investigación y debate para escoger las obras en que los herederos se negaron a la publicación de sus autores y en otros casos fueron las agencias”

Son dos millones de ejemplares que provocaron problemas de almacenamiento y distribución, cuya iniciativa surgió en el contexto de una república de lectores. Serán donados a clubes de lectores de escuelas y bibliotecas públicas, así como universidades y normales rurales.



AMLO: se cumplirá la meta petrolera

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que pese al incendio la plataforma E-Ku A2 del domingo, se cumplirá la meta de producción de crudo este año y se va a terminar con un millón 800 mil barriles diarios.



“No son usos y costumbres”: AMLO sobre la venta de niñas en Guerrero

Respuesta. El presidente afirmó –tras ser cuestionado por *Publimetro*– que la explotación de menores de edad también ocurre en las altas esferas **¿Esclavitud?** La diputada federal, Eufrosina Cruz, aseguró que los usos y costumbres no están por encima de las libertades de las niñas que son vendidas

Miguel Velázquez

Que familias de la sierra de Guerrero vendan a menores de edad, como *Publimetro* documentó, no se trata de usos y costumbres como ellos lo afirman, comentó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia de prensa matutina de este jueves.

“Es muy lamentable que esto suceda y tenemos que ir combatiendo estas prácticas donde se violenta la dignidad de niñas y niños”, afirmó el presidente, señalando que su gobierno busca “una transformación que no se quede solo en lo material”.

Sin embargo, el presidente cuestionó que estas prácticas ocurran bajo el esquema, según los practicantes, de usos y costumbres.

Cómo ejemplo de esto, señaló que “los gobiernos de Oaxaca de usos y costumbres, que son 417 municipios de los 570 que tiene Oaxaca, los presidentes municipales no cobran y toda la comunidad da servi-

cio y no hay violencia. Todo lo que está construido en esos pueblos lo hace la gente. Hay casos que son la excepción, no se puede generalizar”.

“Desgraciadamente, estos casos se dan en todos los estratos y en todas las clases sociales. Sólo que cuando se dan arriba se ocultan. La trata cuando se da arriba se oculta. Tenemos que luchar todos juntos por una sociedad mejor en donde no sucedan estas cosas”. **“Son abusos y costumbres”** La venta de niñas que se da en varios estados del país es una violación a sus derechos humanos y no debe disfrazarse de usos y costumbres.

Así lo afirmó en entrevista con *Publimetro* la diputada federal Eufrosina Cruz, quien ha denunciado por años la venta de niñas en Oaxaca.

Para la legisladora federal no debería estigmatizarse a las comunidades indígenas por estas prácticas ilegales.

En contraste, las autoridades deberían comenzar a tomar esta problemática en se-

rio, ya que es un delito federal que se comete bajo el escudo de tradiciones.

Por ello, llamó a las autoridades federales a pronunciarse al respecto y frenar la trata que se da en varias entidades bajo la excusa de usos y costumbres.

LA CLAVE

200 mil

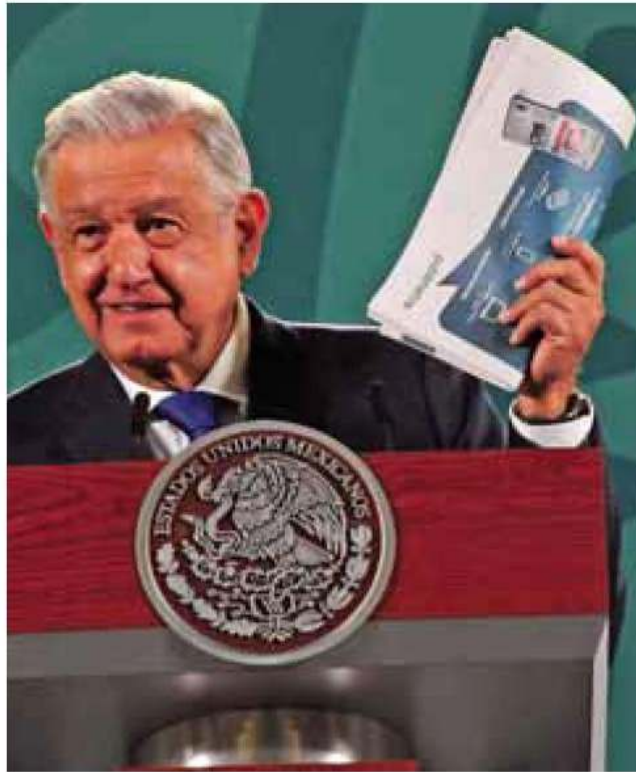
pesos llegan a pedir los familiares de menores de edad a cambio de desposar a sus hijas, incluso en contra de su voluntad.

“Permitamos que estas niñas sueñen más allá de la montaña, las costumbres son ancestrales, pero no es lo que debería persistir, no están por encima de sus libertades”

Eufrosina Cruz

Diputada federal





Abusos. *Publimetro* publicó una serie de tres reportajes sobre la situación que viven las niñas de Guerrero que son obligadas a casarse a cambio de dinero. / CUARTOSCURO



Netflix no se interesa, pero esto es guión para serie: AMLO sobre Anaya

POR URBANO BARRERA

De nueva cuenta en la conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a referirse a Ricardo Anaya y con su característica ironía hizo mofa del asunto al lamentar que Netflix no se interese por estos temas, pues podría surgir un guion único para serie.

El titular del Ejecutivo aseguró que el problema de Ricardo Anaya tiene que ver con la corrupción que imperó en Petróleos Mexicanos cuando se buscó privatizar a la paraestatal por parte de Carlos Salinas de Gortari en complicidad con Diego Fernández de Cevallos, quien ganó un debate en la campaña a Ernesto Zedillo.

El jefe del Ejecutivo afirmó que Anaya es alumno del Jefe Diego y de los que iniciaron las privatizaciones, por lo que insistió en que su gobierno no persigue a ningún político opositor, cuyos problemas tienen que ver con su conducta en el sexenio anterior.

Recordó que el panista es investigado porque presuntamente es parte de los legisladores a quienes se entregó dinero para que aprobaran las llamadas reformas estructurales.

“Miren esto de Anaya, todo esto tiene que ver con la corrupción que imperó durante el periodo neoliberal, pero Anaya es alumno de quienes empezaron con Salinas de Gortari con toda la política de pillaje”.

El tiene que aclarar si recibió o no el dinero de que se le acusa, porque hubo legisladores recibiendo dinero a cambio de entregar a particulares el petróleo que es de los mexicanos y que a partir de ese período en que concluyó el régimen de Salinas, se dio la relación entre priistas y panistas.

“¿Quién es el maestro de Anaya? Esto para los jóvenes y también para los que no lo saben, porque es hasta ahora que se tratan estos temas (...) Bueno, uno de los maestros de Anaya es Diego Fernández de Cevallos, también de Querétaro”, dijo.

Afirmó que Fernández de Cevallos y Salinas de Gortari se entendían muy bien en el tema de las privatizaciones, además que el panista abogó por la quema de las boletas del supuesto fraude electoral contra Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones presidenciales de 1988.

Contó que Fernández de Cevallos ganó el debate presidencial de 1994, lo que hizo que adquiriera mucha popularidad, pero luego desapareció durante un mes para que el priista Ernesto Zedillo recobrara fuerza y ganara las elecciones. Y luego se hizo de Punta Diamante, en Acapulco, dijo.

Indicó que todos estos episodios de la historia reciente marcaron el inicio del “PRIAN”, pues aunque se suponía que eran partidos con ideologías encontradas, en la práctica mostraron no tener diferencias entre el PRI y el PAN.





Andrés Manuel López Obrador. Anaya es alumno de quienes empezaron con la política del pillaje.



Internacional

Busca la Gran Manzana reabrir centros al 100% de forma segura

Delinea NY reglas para vuelta a clases

Pretende plan evitar interrupciones de aprendizaje presencial

THE NYT NEWS SERVICE
NUEVA YORK - El Alcalde de la Ciudad de Nueva York, Bill de Blasio, presentó ayer una serie de protocolos sanitarios de seguridad para las escuelas, mientras busca tranquilizar a los padres que están preocupados de que la variante "Delta" del Covid-19 altere el año escolar.

El anuncio del gobernante fue en respuesta a semanas de alarma creciente por parte de los papás de los alumnos y profesores sobre el plan de la urbe para reabrir sus centros educativos a plena capacidad, sin una opción de aprendizaje remoto.

El primer día de clases para aproximadamente un millón de estudiantes de la Gran Manzana es el 13 de septiembre.

"Piense en un niño que no ha estado dentro de un aula en un año y medio, se supone que eso no debe suceder, no podemos permitir que eso suceda más", dijo De Blasio durante una conferencia de prensa.

Como parte de los nuevos protocolos, la Ciudad hará cada dos semanas tests diagnósticos aleatorios al 10 por ciento de las personas

no vacunadas en las escuelas, un grupo que, para finales de otoño, incluirá sólo a estudiantes, pues todos los adultos deberán estar completamente inoculados, explicó el Alcalde.

Eso significa que todos los alumnos en la escuela primaria serán sometidos a pruebas, en espera del consentimiento de los papás, mientras que solamente se evaluará a los estudiantes de secundaria y preparatoria que no estén inmunizados contra el Covid-19.

Los menores de 12 años o más han sido elegibles para vacunarse desde mediados de mayo, pero no está claro cuándo lo podrían ser los de menos edad.

El programa de pruebas tiene un alcance más modesto en comparación con el año pasado, cuando había aproximadamente 600 mil niños menos en las escuelas porque muchas familias eligieron el aprendizaje remoto.

En el ciclo escolar pasado, la Ciudad evaluó inicialmente al 10 por ciento de todas las personas en las escuelas, pero lo aumentó al 20 por ciento en la primavera, cuando el Alcalde relajó las reglas de cuarentena.

De Blasio defendió ayer el nuevo plan, al decir que la urbe no necesita tantas pruebas, pues todo el personal y muchos estudiantes ya están vacunados.

Apuntó que la Gran Manzana podría aumentar los tests en los centros educativos o vecindarios según sea necesario.

De Blasio también tiene como objetivo evitar los frecuentes cierres de aulas y escuelas que resultaron ser tan perjudiciales para los niños y los profesores durante el último año escolar.

Este año, cuando alguien en un salón de clases dé positivo, sólo los contactos cercanos no vacunados tendrán que ponerse en cuarentena durante 10 días. No se aclaró quién sería considerado un contacto cercano.

Esa estrategia es más conservadora de lo que recomiendan los Centros pa-



ra el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), pero los funcionarios de salud dijeron que están tratando de lograr un equilibrio entre la seguridad y minimizar las interrupciones.

Los alumnos de secundaria y preparatoria que no están vacunados, pero que se consideran contactos cercanos de una persona infectada, pueden salir de la cuarentena antes de tiempo si reciben un resultado negativo en la prueba diagnóstica cinco días después de iniciar el aislamiento.

Los edificios se cerrarán durante 10 días si hay evidencia de transmisión generalizada según lo determinado por los "detectives" de enfermedades de la Gran Manzana.

Los estudiantes de escuela primaria que aprenden en casa durante el aislamiento recibirán instrucción en línea en vivo de sus maestros, pero los alumnos mayores en cuarentena trabajarán en sus tareas por su cuenta en su hogar.

La Ciudad aún está ultimando detalles con los sindicatos sobre quién impartirá clases a distancia.

Asimismo, la Gran Manzana planea expandir un programa existente que permite que los niños médicamente vulnerables reciban a la semana algunas horas de instrucción en persona en el hogar.

Más estudiantes calificarán para esa medida este año en comparación con periodos anteriores, y la urbe espera que participen varios miles de alumnos.

Además, se requerirá que

todos los estudiantes y el personal usen mascarillas, y cada salón también tendrá dos purificadores de aire.

Se ha pedido a los profesores mantener una distancia de un metro entre los estudiantes en todos los lugares posibles, y los funcionarios dijeron que la distancia será viable en la gran mayoría de las aulas.

Una guía federal reciente pidió el enmascaramiento universal en las escuelas, independientemente del estado de vacunación, con un enfoque de regresar al aprendizaje en persona en el otoño.

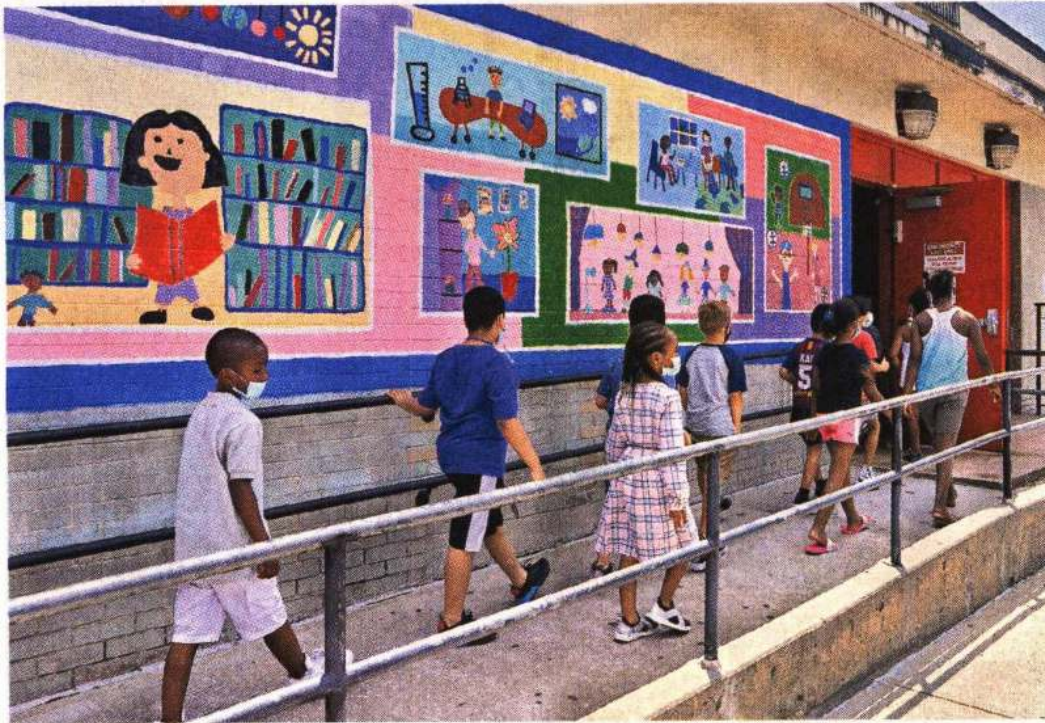
Los centros educativos de la Ciudad vieron una transmisión de virus extremadamente baja el año pasado, la tasa de positividad de la prueba diagnóstica fue de 0.03 al final del año escolar.

Blindados

Con estas medidas sanitarias volverán a clases presenciales en NYC.

- Tests diagnósticos aleatorios cada 2 semanas al 10% de los no vacunados en las escuelas.
- Cuarentena de 10 días para los contactos cercanos no inmunizados de alguien que dio positivo.
- Cierre de escuelas durante 10 días si hay transmisión generalizada.
- Uso universal de mascarillas.
- Dos purificadores de aire por salón.
- Sana distancia de un metro.





LOS PROTEGEN. Las personas, incluidos niños, deberán usar mascarillas en las escuelas. Se prevé una reapertura total de los centros educativos para el 13 de septiembre.



Los vamos a cazar y van a pagar.- Biden

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Joe Biden prometió vengar la muerte de los 13 soldados estadounidenses que fallecieron en el doble atentado llevado a cabo por el Estado Islámico-Khorasan (ISIS-K, por sus siglas en inglés) en el aeropuerto de Kabul.

“Para quienes realizaron este ataque, así como para cualquiera que desee daño a Estados Unidos, sepan esto: no perdonaremos, no olvidaremos.

“Los cazaremos y los haremos pagar”, subrayó Biden.

El Mandatario dijo que pidió a sus comandantes que encuentren formas de atacar a ISIS-K.

“Responderemos con fuerza y precisión en el lugar que escojamos y en el momento que elijamos”, sostuvo.

Biden habló ayer desde la Casa Blanca poco después de que el Pentágono confirmara la muerte de los miembros del servicio estadounidense.

“(Los soldados fallecidos) fueron héroes que se comprometieron en una misión peligrosa y desinteresada para salvar las vidas de otros”, reconoció.

Respecto a las evacuaciones, el Presidente aseguró que estas seguirán hasta la fecha límite del martes entrante.

El ex Mandatario estadounidense Donald Trump, quien pactó la paz con los talibanes y también estableció la retirada de tropas, deploró el atentado.

“Nunca se debió haber permitido que esta tragedia sucediera, lo que hace que nuestro dolor sea aún más profundo y más difícil de entender”, apuntó en un comunicado.

En tanto, el Secretario General de la ONU, António Guterres, convocó al Consejo de Seguridad.



Congreso peruano suspende sesión sobre voto de confianza a Bellido

EL PREMIER, ABUCHEADO POR SALUDAR EN QUECHUA Y AIMARA

AFP, AP, REUTERS Y XINHUA
LIMA

Hoy retoma el debate luego de maratónicas intervenciones ante el pleno

En un ambiente de polarización, los miembros del Congreso peruano, dominado por la oposición, suspendieron anoche el debate para otorgar o negar un voto de confianza al premier Guido Bellido, tras maratónica sesión que estuvo marcada por los enfrentamientos.

El debate, que se reanudará este viernes a las nueve de la mañana, representa la primera prueba para el gobierno del presidente Pedro Castillo, quien asumió el cargo hace un mes, tras un quinquenio de enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Para que el gabinete sea investido se necesita una mayoría simple a favor (la mitad más uno) de los congresistas presentes. La sesión contó con 124 de un total de 130; el oficialismo tiene 57 escaños.

Previo a la sesión, Castillo se opuso a la exigencia de hacer cambios en su gabinete, que de ser rechazado por el Congreso, lo obligará a presentar una nueva propuesta. Si el Congreso deniega la confianza a los nuevos ministros, el mandatario podría disolver el Legislativo, posibilidad que se antoja lejana.

Bellido comenzó su exposición, saludando en quechua y aimara, también idiomas oficiales, pero a los dos minutos fue abucheado por opositores que reclamaban no comprender lo que decía. La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva, interrumpió a Bellido y le pidió: "traduzca inmediatamente" al español porque "toda la representación nacional", ella incluida, no entendían.

Oriundo de la región andina de Cusco, capital del antiguo imperio inca, el premier sólo hizo el saludo en esas dos lenguas que hablan unos 5 millones de los 33 millo-

nes de peruanos, sobre todo en los Andes y en zonas populares de la capital limeña. Después, continuó su exposición en español.

En una intervención que se extendió por casi tres horas, mucho más de los 60 minutos programados, Bellido presentó su proyecto para sacar a Perú de una de sus más "graves crisis" y anunció que solicitará amplios poderes para legislar en materia tributaria, reforma de pensiones y salud pública, en momentos en que el país es duramente golpeado por la pandemia de Covid-19.

La designación de Bellido al frente del gabinete fue cuestionada por la oposición, por su supuesta simpatía con el grupo armado Sendero Luminoso y su implicación en lavado de activos.

Los opositores también rechazaron la designación de Héctor Béjar como canciller. Declaraciones filtradas el pasado día 15 sobre la vinculación entre la Marina y el terrorismo en Perú, formuladas por Béjar antes de su nombramiento, lo obligaron a renunciar. Fue relevado por Óscar Maúrtua, quien ocupó el cargo en 2006.

Partidarios del gobierno y de la oposición se enfrentaron en las afueras del recinto, donde se instaló un fuerte dispositivo de seguridad. No se reportaron heridos o detenidos.

▲ El premier Guido Bellido y el presidente peruano, Pedro Castillo (con sombrero), ayer al dirigirse al Congreso. Foto Europa Press





Marchas en Colombia para exigir leyes que ayuden a paliar la crisis y en rechazo a la violencia contra líderes sociales

**REUTERS Y AP
BOGOTÁ**

Miles de personas convocadas por sindicatos marcharon pacíficamente ayer en las calles de las principales ciudades de Colombia, en una nueva jornada de protesta para presionar al Congreso por la aprobación de leyes de beneficio social y económico que favorezcan a los más pobres.

Bogotá, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Medellín fueron escenario de una nueva jornada de movilizaciones, que tuvo menos participación de la esperada, en comparación con las multitudinarias manifestaciones de abril y mayo contra el gobierno, que fueron reprimidas por fuerzas de seguridad con saldo de al menos 44 muertos, más de mil 600 víctimas de violencia física y más de 2 mil detenidos.

Los manifestantes también protestaron por la violencia contra líderes sociales y defensores de derechos humanos, al tiempo que rechazaron un proyecto de reforma tributaria presentado por el gobierno del presidente Iván Duque al Congreso para recaudar 3 mil 933 millones de dólares, al considerarlo lesivo para los intereses de los trabajadores.

El proyecto fiscal, clave para aliviar las finanzas de la cuarta economía de América Latina, fue aprobado antier en primer debate de las comisiones económicas del Legislativo y seguirá su curso en las sesiones plenarias.

“Queremos llamar la atención al Congreso para que se dé trámite a los 10 proyectos que radicó el Comité Nacional de Paro y que enarbolan los puntos del pliego de emergencia que el gobierno se negó a negociar”, declaró a Reuters el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, Francisco Maltés.

Los proyectos de ley buscan una renta básica de 235 dólares mensuales para 7.5 millones de familias pobres durante 13 meses, educación universitaria gratuita y auxilios financieros para las pequeñas empresas. Pero más de un mes después de iniciadas las sesiones en el Congreso, las iniciativas no han avanzado.

Duque, quien dejará el cargo en agosto de 2022, tal vez logre la aprobación del proyecto de ley de impuestos, pero según analistas y legisladores, otras de sus propues-

tas impopulares tienen pocas posibilidades de ser aprobadas.

Entre enero y agosto la Oficina de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha verificado 40 homicidios de líderes sociales en Colombia y en 2020 documentaron 133 asesinatos y 76 matanzas.

Los sindicatos, grupos de estudiantes y otras organizaciones sociales que conforman el Comité Nacional del Paro, suspendieron desde junio el diálogo con el gobierno, con lo que se estancó la posibilidad de una negociación para poner fin a las protestas que, según anunciaron, podrían intensificarse si sus demandas no son atendidas.

La pobreza y el desempleo aumentaron por el impacto de la pandemia de Covid-19.



Persiste en EU la crisis por ola de niños migrantes no acompañados: ONG

AP

Cinco meses después de que el gobierno del presidente estadounidense Joe Biden declaró una emergencia y se apresurara a habilitar refugios para alojar a una cifra récord de menores que cruzaban solos la frontera entre México y Estados Unidos, los niños siguen enfrentando condiciones muy difíciles y largas estancias en los centros, además de que el flujo de infantes no cesa, según activistas.

Más de 700 niños pasaron tres semanas o más en los centros sin licencia del gobierno a mediados de julio, según declaraciones presentadas ante una corte federal que supervisa las condiciones de alojamiento para jóvenes migrantes. Los activistas afirman que los niños deberían ser liberados rápido para quedarse con familiares en Estados Unidos o ser enviados a un centro con licencia.

Dieron de comer carne cruda a menores

En uno de los casos documentados, un chico salvadoreño de 16 años aseguró que se había servido carne cruda a los niños. Pasó más de un mes hasta que el joven, que dijo hablar con su madre y su padre cada semana, fuera entregado a su padre en Georgia. "Cuando me despierto todos los días me siento muy frustrado. De los jóvenes con los que llegué, yo soy el último", mencionó el chico en su declaración. "Me gustaría estar con mi papá ahora mismo".

Cuando el gobierno de Biden abrió los centros de emergencia en marzo para aliviar el peligroso hacinamiento en los puestos de frontera, pretendían ser una solución temporal. Pero meses más tarde, algunos se preguntan si ése sigue siendo el caso. El número de niños que cruzaron la frontera sin un adulto en julio se acercó a las cifras de marzo, pese al calor estival.

"Si tienes una cena que preparas para tres personas, y aparecen 30 mil, vas a tener un problema", dijo en una audiencia reciente la juez de distrito Dolly M. Gee, que supervisa el acuerdo de alojamiento alcanzado hace décadas, según el cual los gobiernos custodian las condiciones en las que están los niños.

"La infraestructura no está pensada para la llegada de decenas de miles de personas a la vez, y de algún modo el paradigma tiene que cambiar".

Las autoridades fronterizas estadounidenses reportaron más de 18 mil encuentros con niños inmigrantes no acompañados en julio, aumento de 24% respecto del mes anterior.



Estado Islámico cobró vidas en un atentado en Afganistán

Con los ojos cerrados y la voz quebrada, Joe Biden reflejó físicamente el terrible golpe por la muerte de 13 militares estadounidenses en un atentado suicida durante la desesperada evacuación de Kabul. Fueron dos explosiones según el Pentágono, una cerca de las puertas de acceso al aeropuerto, la otra fue cerca del Hotel Baron. ● pág. 47



Voluntarios y personal médico descargaron cuerpos de una camioneta fuera de un hospital después de las explosiones, al menos seis personas perdieron la vida. FOTO: AFP



Desde la Casa Blanca, Biden hizo un minuto de silencio antes de responder a los periodistas. FOTO: REUTERS



Mujeres que esperaban abandonar la capital de Kabul resultaron heridas y asistieron al hospital. FOTO: AFP

Bombazos en aeropuerto



Terroristas del Estado Islámico acrecientan crisis de Biden

El presidente, con la voz quebrada, promete vengar las muertes que provocaron dos bombas en el epicentro de evacuaciones en Kabul

AFF

Washington. Con los ojos cerrados y la voz quebrada, Joe Biden reflejó físicamente el terrible golpe a su presidencia por la muerte de 13 militares estadounidenses en un atentado suicida durante la desesperada evacuación de Kabul.

Al dirigirse a la nación desde la Casa Blanca, Biden bajó la cabeza para un minuto de silencio antes de responder a las preguntas de los periodistas, que lo presionaron sobre el giro sangriento en la operación para cerrar la guerra de 20 años en Afganistán.

De vez en cuando parecía al borde de las lágrimas cuando hablaba de los "héroes" muertos. Y cuando dijo "Los perseguiremos y los haremos pagar", dirigiéndose a los atacantes, había acero en su voz.

"Para aquellos que ejecutaron este ataque, así como para cualquiera que le desee daño a Estados Unidos, sepan esto: no perdonaremos. No olvidaremos. Los perseguiremos y los haremos pagar", dijo Biden.

Estados Unidos responderá "con fuerza y precisión", afirmó, luego de que el grupo yihadista Estado Islámico (EI) se atribuyera el mortal atentado cerca del aeropuerto de Kabul.

Dos explosiones golpearon la zona próxima al aeropuerto de Kabul, según el Pentágono. Una explosión se produjo cerca de Abbey Gate, una de las puertas de acceso al aeropuerto, la otra fue cerca del Hotel Baron, a 200 metros de distancia.

Personas con las ropas empapadas de sangre y sollozando intentaban salir del lugar, mientras algunos heridos eran transportados en carretillas. Un niño se aferraba al brazo de un hombre con una herida en la cabeza, según imágenes en redes sociales.

El presidente Biden se encerró en el Situation Room, la sala de crisis de la Casa Blanca, canceló una reunión con los gobernadores estatales y le dijo al primer ministro israelí, Naftali Bennett, que su reunión programada en la Oficina Oval tendría que esperar hasta el viernes.

Reacciones

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, condenó "firmemente este atentado terrorista horrible", y señaló que la prioridad seguía siendo "evacuar a la mayor cantidad

de personas a un lugar seguro lo más rápido posible".

El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, también llamó a continuar las evacuaciones, mientras que la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, condenó "los ataques cobardes e inhumanos".

El primer ministro Boris Johnson subrayó que la operación de evacuación continuará. "Lo que muestra este ataque es la importancia de continuar este trabajo de la manera más rápida y más eficaz posible en las horas que nos quedan", dijo.

La canciller Angela Merkel denunció un atentado "absolutamente ruin" y advirtió de una situación "muy, muy tensa para hacer salir a la gente del país".

Desde Rusia, el vicepresidente del Consejo de la Federación Rusa (cámara alta del Parlamento), Konstantin Kosachev, indicó la importancia de presionar a los talibanes para "poner en marcha un diálogo interafgano". "Los vencedores ganaron la guerra, pero todavía deben ganar la paz", escribió en Facebook.

Complejo escenario.





Miembros del equipo médico trasladan a heridos a hospitales tras dos explosiones ocurridas afuera del aeropuerto de Kabul. FOTO: AFP



No perdonaremos. No olvidaremos. Los perseguiremos y los haremos pagar”.

Joe Biden,

PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS.

95,000 personas han sido evacuadas de Kabul desde que los talibanes asumieron el control en Afganistán.



#China XI-JINPING SE APODERA DE LAS AULAS

Luego de que el gobierno de China incluyó en su Constitución el *Esquema de Estudio sobre el Pensamiento de Xi Jinping*, éste se implementará en todos los niveles educativos del país, una medida que, aunque recibirá críticas, es poco probable que se descarte debido a las costumbres y al poder del Estado

POR FERNANDA MUÑOZ
fernanda.muñoz@reporteindigo.com

En la actualidad, no es un secreto señalar que Xi Jinping, presidente de China, es uno de los personajes más poderosos y reconocidos a nivel mundial, pero sobre todo en su nación, donde su ideología ha llegado incluso a las escuelas.

El pasado martes 24 de agosto, el Ministerio de Educación chino declaró que próximamente todos los estudiantes, desde primaria hasta universidad, basarán su aprendizaje a través del *Esquema de Estudio sobre el Pensamiento de Xi Jinping*, un compilado de 14 capítulos, 128 apartados, y 46 artículos.

En 2017, dicho libro ya se había incluido en la Constitución nacional gracias al apoyo del Partido Comunista de China, el cual lidera el mandatario, y el pasado 17 de agosto comenzó a publicarse y a distribuirse por todo el país.

De acuerdo con Hua Chunying, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado

asiático, el Esquema refleja “el estilo teórico y la práctica gloriosa del pensamiento de Xi Jinping sobre la diplomacia, y constituye un material de lectura auxiliar autorizado para que todos lo estudien e implementen”.

Además, el Ministerio de Educación remarcó que al implementar esta lectura en el plan educativo se fortalecerá la determinación de escuchar y seguir al Partido Comunista, con el fin de “cultivar los sentimientos patrióticos”.

Al respecto, es el maestro César Soto Morales, especialista en Asia y académico de la UNAM, quien

asegura que el factor negativo de esta nueva medida es que privará la libertad de enseñar otras corrientes pedagógicas en las escuelas, pues les dirán a las y los profesores qué y cómo educar.

“(Los estudiantes) no van a ver más allá de lo que les van a implementar en sus escuelas, y eso afectará la libertad de cátedra. A mí, por ejemplo, como profesor me gusta mostrar otras filosofías y pensamientos de diferentes lugares del mundo (...) Creo

que por esto China sí va a recibir ciertas críticas a nivel internacional”, opina.

Pero aunque el gobierno chino reciba señalamientos en su contra por implementar la ideología de su presidente y del único grupo político que lidera el país, es poco probable que el panorama cambie debido a los resultados positivos que la nación ha tenido con este tipo de creencias.

Este año, por ejemplo, obtuvo el segundo lugar de los 80 países más poderosos del mundo, de acuerdo con un registro que la revista *US News and World Report* lanza anualmente, y en la que se destaca que



uno de los aspectos más relevantes de China es su nivel de emprendimiento, con 76.6 puntos.

A pesar de eso, el maestro Soto Morales añade que los señalamientos contra China podrían llegar principalmente de Occidente, donde la democracia y la libertad educativa son primordiales, mientras que en los Estados asiáticos se basan en filosofías milenarias.

“Tendríamos que quitarnos la óptica occidental para entender que los chinos y los países asiáticos vienen de gobiernos que se basaban de una filosofía milenaria que ha ido avanzando generación tras generación; entonces, cuando se implementan este tipo de medidas, Xi-Jinping únicamente está dando continuidad a fórmulas que le han dado resultado a China a lo largo de la historia, al grado de que ahora es una gran potencia económica, política, e incluso militar”, destaca.

Sin nada que lo pare

Antes de que se oficializara que el gobierno chino implementaría el *Esquema de Estudio sobre el*

Pensamiento de Xi-Jinping en todos los niveles educativos, ya se le había criticado y señalado de dictador. Como cuando implementó la Ley de Seguridad Nacional, a través de la cual se castiga cualquier expresión antigubernamental.

Sin embargo, aún no ha habido algo que frene a la administración de Xi-Jinping para impedir este tipo de medidas, y tal parece que no sucederá a largo plazo debido al poder e historia que tiene el país.

“Tenemos que recordar que China no fue colonia de ninguna nación. No lo colonizó ninguna potencia europea y por eso ellos llevan esa manera de gobernar. Nadie les impuso la democracia.

Entonces, para que este tipo de medidas terminen, prácticamente tendrían que invadir el territorio y manipular su administración, combatirlos a través de una guerra, pero eso no podría pasar debido al poder militar y económico de este país”, dice el maestro César.

En ese sentido, no se prevé que algún gobierno, principalmente occidental, interfiera en la actual medida educativa de China, a menos que sea su propio representante político el que la frene debido a su mal funcionamiento.

Respecto a la implementación del Esquema, se cree que los resultados de éste no se conocerán sino hasta dentro de un aproximado de 10 años, cuando haya evidencias certeras de que funciona para seguir impulsando al país.

14 capítulos y 128 apartados incluye el *Estudio sobre el Pensamiento de Xi-Jinping*

300 millones de estudiantes chinos, aproximadamente, basarán sus estudios en el *Esquema de Estudio sobre el Pensamiento de Xi-Jinping*

Los principales críticos de China podrían ser de Occidente, debido a la diferencia que hay en sus costumbres sociales y políticas

Quando se implementan este tipo de medidas, Xi-Jinping únicamente está dando continuidad a fórmulas que le han dado resultado a China a lo largo de la historia”

César Soto Morales
Especialista en Asia y académico de la UNAM





De acuerdo con el Ministerio de Educación de China, estudiantes de primaria y universidad basarán su aprendizaje en el *Esquema de Estudio sobre el Pensamiento de Xi-Jinping*.



300
millones
de estudiantes chinos,
aproximadamente, basarán
sus estudios en el *Esquema
de Estudio sobre el
Pensamiento de Xi-Jinping*



Columnas Ciudad

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Erotismo

Empiezo sin mayor preámbulo, como dice un amigo. Me detengo frente al primer *stand* bajo el ruido ensordecedor de músicas diversas que se enciman una sobre otra. Hay edecanes de no mal ver y poca ropa, hombres y mujeres. Ellos han sido secuestrados del gimnasio y la halterofilia, se han disfrazado de marineros, caminan por los pasillos de esta tienda; ellas llevan atuendos de fantasías diversas: enfermeras del amor, secretarias complacientes, extraterrestres eróticas, gatúbelas de látigo y máscara. La enfermera me habla a gritos. Una tienda porno, sí. Casi no la oigo:

—Puedes preguntar lo que quieras.

—¿Lo que yo quiera? —respondo a gritos.

—Sí —me contesta la enfermera cubriendo con un ademán de los brazos toda la tienda.

Lo que se ve ni se pregunta. Frente a mí hay una variedad inconcebible de *dildos* y consoladores. Caucásicos, orientales, negros (o afroamericanos para no entrar en polémicas). De todos los sabores, colores y tamaños. Pregunté:

—¿Y este consolador? —sostuve en la mano un falo de unos 18 centímetros, más menos. En el mundo de la pornografía los centímetros son lo que la razón a la filosofía kantiana, un

poco de más o un poco de menos puede volver loco al filósofo.

—Ese es un vibrador. Los consoladores no vibran.

No me di cuenta de que demostré mi impericia.

—Es bueno saberlo —le grito desconcertado a la enfermera del amor.

—Una novedad —se refiere al falo mo-

reno. —Tiene un alma flexible de acero que permite posiciones naturales, es menos rígido y la textura es lo más parecido que haya a la piel de un pene de verdad—.

Es buena vendedora. Cuesta 500 pesos. Mientras me explica, le da al pene moreno posiciones erguidas, digamos que relevantes. Para fingirme experto, me pongo la mano derecha en la barbilla y observo el cilindro como si contuviera todos los misterios de la Piedra Roseta.

No me decido. Me aturde la abundancia repetitiva, pero sobre todo el

volumen de la música.

Una parada técnica (sin albur) en el *stand* cinematográfico:

—Tres por 100 —me dice una mujer que añadió a su anatomía

desbordada una peluca verde.

Rubias insolentes, Todas las chicas son latinas, Sexplasion, Por atrás también, Duro de coger, Gladiador. Los títulos no son muy ingeniosos y abrigo la sospecha (a las sospechas siempre hay que abrugarlas de la intemperie del deseo) de que los guiones tampoco. La verdad, una ganga: 150 pesos. Todo es tan barato. ■

A las sospechas siempre
hay que abrugarlas de la
intemperie del deseo





Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Se fisura la oposición en Donceles

Aún no arranca la nueva Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y ya se dio el primer roce fuerte entre el PAN y el PRD, con la aprobación de un periodo extraordinario para dar luz verde a una serie de iniciativas enviadas por la Jefa de Gobierno.

Luego de las elecciones de junio, donde formaron junto con el PRI una alianza en contra de Morena, estos partidos anunciaron que seguirían juntos para impulsar un proyecto común rumbo a la sucesión de 2024 en la capital del país.

Incluso, los nuevos alcaldes de oposición que ganaron sus respectivas elecciones, apoyados por sus dirigencias locales, integraron un bloque para negociar en grupo con **Claudia Sheinbaum** los temas importantes.

Todo parecía ir bien, pero a menos de una semana de que Morena pierda la mayoría aplastante en Donceles, se acuerda un extraordinario para aprobar las iniciativas de **Sheinbaum**, tras un ríspido debate entre el panista **Christian von Roehrich** y el perredista **Víctor Hugo Lobo**.

Y no se trató de una discusión entre dos simples diputados de oposición, sino entre los que coordinarán a sus respectivas bancadas en los próximos tres años, tras ser reelectos para el cargo.

Entre los temas a aprobar de última hora, está la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, uno de los asuntos centrales al que se oponen los nuevos alcaldes, porque de aprobarse la iniciativa, tendrán que uniformar sus policías con los del secretario **Omar García Harfuch**.

Eso no gusta para nada a la oposición, sobre todo al alcalde panista de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, quien ha te-

nido gran éxito con su Policía de Proximidad, que ha bajado los índices delictivos en la zona.

Ese mismo sistema lo quieren emular otras alcaldías, y de imponerse la ley que envió **Sheinbaum**, ya no podrían hacerlo.

Aquí es donde los *suspiritos azules* se oponían al periodo extraordinario —con razonamientos lógicos—, y el perre-

disto **Lobo Román** impulsaba su realización, justificando que como presidente de la Junta de Coordinación Política debe ser institucional.

Y quizá deba conservar la institucionalidad, pero el asunto no era de urgencia y se podría haber discutido en la siguiente Legislatura, que arranca en cuatro días, y cuya integración estará mucho más equilibrada.

Incluso **Lobo** quería que el extraordinario fuera esta misma semana, y **Von Roehrich** le reviró que no les habían notificado con 48 horas de anticipación, como marca el reglamento, y que además no se había tomado en cuenta el comunicado de los alcaldes de oposición que pedían esperar.

Parecía más una discusión entre dos enemigos que entre dos aliados, que se suponen defenderán a muerte los temas que le interesan a la alianza. En tanto, los de Morena, comandados por **José Luis Rodríguez** ni se despeinaron.

El panista todavía cuestionó que no había ningún motivo de urgencia para acelerar la discusión de esas iniciativas; al final se acordó mover la sesión para el lunes, al término de la última Comisión Permanente.

Y aquí cabe preguntar por qué las iniciativas enviadas por **Claudia** no se discutieron en la próxima legislatura, que arranca el martes y en la que Morena tendría que negociar para sacarlas.

Pues quién sabe, pero el hecho es que se aprobarán el lunes, último día de la agonizante Legislatura, en la que los *morenos* aún tendrán los números suficientes para aplastar a la oposición.



CENTAVITOS

El mensaje es pésimo para la alianza opositora, que ya mostró su primera fisura grave. Si así van a estar, y todavía no arrancan...

El asunto no era de urgencia y se podría haber discutido en la siguiente Legislatura.



CIRCUITO INTERIOR

LA INICIATIVA para la **Ley de Publicidad Exterior** no verá la luz en esta Legislatura, pues quedó fuera de la agenda del último Periodo Extraordinario.

LA OPOSICIÓN celebró, pues no estaba de acuerdo con que se centralizaran facultades que tienen las alcaldías.

PERO quien seguramente festejó por partida doble fue **Ricardo Escoto**, el empresario que no dudó en organizar bloqueos viales y protestas frente a Donceles para rechazar el proyecto.

¡Y CÓMO NO! Si daba un año como plazo para bajar los espectaculares de azoteas y cancelaba la posibilidad de sustituirlos por autosoportados.

UNOS se quitaron un peso de encima con el aplazamiento y otros seguirán con varios kilos de riesgo sobre sus techos.

...

JUSTO cuando hay temas bastante complicados en curso —como violaciones a usos de suelo, polémica por el espacio público e incomodidades por las facilidades a constructores— dicen que varios grupos vecinales no han podido dialogar con la titular de la PAOT, **Mariana Boy**. Vaya, notan cierta ausencia en el ambiente.

circuitointerior@reforma.com



KIOSKO

¿Gastos inútiles? La consulta o el candelabro del obispo

..... Nos cuentan desde Guerrero que el obispo de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, **Salvador Rangel**, está en el ojo del huracán, tras la adquisición de un candelabro gigante de



Salvador Rangel

crystal egipcio, que recién colocó en la catedral de Chilapa y cuyo costo fue de medio millón de pesos. En este contexto, nos explican que las críticas no se hicieron esperar y hasta algunos fieles le reclamaron por hacer este tipo de gastos en plena crisis económica y sanitaria, ante lo que don Salvador no se quedó callado, alegando que el candelabro sirve para embellecer la catedral, además de afirmar que generó empleos a los artesanos que lo elaboraron. Finalmente, nos indican, el prelado reprochó que en el país se hacen otros gastos inútiles, por ejemplo, dijo, la consulta para enjuiciar a los expresidentes, donde se "gastaron millonadas en vez de utilizarlos en vacunas". ¡Qué tal!

Buscan cargo con plagio

..... La sucesión por la rectoría de la Universidad Veracruzana, nos relatan, dio un vuelco en las últimas horas, cuando se descubrió que los tres finalistas cometieron plagio en sus



Martín Aguilar Sánchez

propuestas oficiales. Según nos dicen, fue un trabajo periodístico local el que reveló el plagio del actual director General de Administración Escolar, **Héctor Coronel Brizio**; del integrante del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, **Martín Aguilar Sánchez**, y del académico y científico **Jorge Manzo**, los finalistas para dirigir esa casa de estudios. Ya veremos, nos indican, con qué calidad moral llega el ganador, que el 30 de agosto elija la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana.

Inicia el PRI barajeo de cartas

..... Nos narran que la reaparición de la exalcaldesa **Lorena Martínez**, excandidata a la gubernatura de Aguascalientes en la sede estatal del PRI, dejó con la boca abierta a más



Lorena Martínez

público y fotografiar al lado del presidente del Comité Directivo Estatal, **Antonio Lugo**. Como dicen por ahí, cuando el río suena...

¿Misoginia blanquiazul?

..... En donde se percibe misoginia y también violencia política de género, nos aseguran, es en el PAN de Sinaloa, pues sólo bastó que la diputada local **Roxana Rubio** expresara su intención de participar como aspirante a la elección de los nuevos cuadros directivos, para que se volcaran sobre ella voces masculinas que piden su expulsión. Según nos dicen, algunos de sus compañeros alegaron que la legisladora no está al corriente de sus cuotas partidistas y que adeuda 157 mil pesos, por lo que pidieron que se le suspendan sus derechos para dejarla fuera de la sucesión, no obstante, nos indican, doña Roxana les mandó a decir que su adeudo ya está saldado, por lo que sus derechos partidistas están a salvo. ¿Qué pasará?



EL CABALLITO

Pobreza, reto en la CDMX

:::: La que deberá estar muy atenta la próxima semana a los informes que presentarán Organizaciones No Gubernamentales es la secretaria de Inclusión y Bienestar Social, **Almudena Ocejo**, pues nos comentan que la capital del país registró un incremento en los índices de pobreza y pobreza extrema en cinco de los seis rubros que se analizaron en los dos últimos años, como el de seguridad, alimentación, educación, salud y acceso a vivienda, principalmente. Si bien a nivel nacional la Ciudad de México se encuentra a media tabla, lo que alerta es la tendencia al alza. ¿Será que hay que ajustar los programas sociales?



Almudena Ocejo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Info obliga a Sacmex a abrir información

:::: El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, **Rafael Carmona Paredes**, deberá responder a las más de 20 solicitudes de información que le realizaron, y que había capoteado, con relación al desabasto de agua potable, así como a la operación de pozos. Nos dicen que así lo determinó el Instituto de Acceso a la Información de la CDMX, al considerar que es vital dichos datos para la ciudadanía. Y es que la dependencia que encabeza don Rafael le había dado la vuelta al tema del desabasto, que cada día se complica en la capital.



Rafael Carmona

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Una buena para Sheinbaum

:::: La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, andaba muy contenta ayer porque una de sus principales obras, la construcción de la Línea 2 del Cablebús, en Iztapalapa, obtuvo el *récord Guinness* como el sistema de transporte más grande del mundo con más de 10 kilómetros de longitud. Nos comentan que la mandataria por fin puede respirar con más tranquilidad luego de que la Ciudad se ha visto envuelta en una serie de problemas y su equipo de trabajo espera que así siga en los próximos meses, en la ruta de las buenas nuevas.



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Toluca, en crisis financiera

:::: **Raymundo Martínez Carbajal**, presidente municipal electo de Toluca, se reunió con empresarios de la Coparmex, ante quienes reconoció que la administración municipal se encuentra en crisis, no solamente porque la pandemia de Covid-19 puso en jaque a todas las instituciones, sino porque el ayuntamiento toluqueño realmente está en una condición grave en materia financiera. Si bien el alcalde priísta delineó parte de su programa de trabajo que ya elabora su equipo, en donde destaca la creación de una agencia de innovación, la implementación de trámites digitales y la creación de economía comunitaria en beneficio de la población, Martínez Carbajal admitió que la realidad del gobierno local es difícil, y para salir de ella habrá que hacer mucho para atraer inversiones.



Raymundo Martínez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

